



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

*La sucesión presidencial de 1940
en la prensa mexicana*

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN HISTORIA PRESENTA:**

SILVIA GONZÁLEZ MARÍN



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

MÉXICO D. F.

2002



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mis padres: Maria Luisa y Salvador
A Raúl Moreno Wonchee, por brindarme
En todo momento su apoyo y cariño

Agradecimientos

En el curso de esta investigación recibí comentarios y sugerencias, debatí ideas y puntos de vista, con varios amigos y colegas a quienes deseo darles un profundo agradecimiento.

Al doctor Arnaldo Córdova, asesor de la tesis, quien me aportó valiosos comentarios críticos sobre el trabajo.

A Gloria Villegas, maestra y amiga, quien con un gran profesionalismo, me hizo acertadas observaciones que enriquecieron el contenido de la tesis.

Al maestro Gastón García Cantù, quien con paciencia y finura me señaló errores y me aportó valiosos comentarios y experiencias sobre esta época.

Al maestro Vicente Fuentes Díaz, que con gran generosidad, me dio acceso a su completa y rica colección de libros y folletos sobre el cardenismo, y en amena conversación, me platicó su participación política en esta elección presidencial.

A Silvia Díaz Escoto, colega y colaboradora, quien me ayudó en el trabajo de corrección de la tesis.

A Silvia Jáuregui, por su apoyo desinteresado en la revisión del texto.

A Raúl Moreno, por nuestras largas conversaciones sobre la política, el periodismo y la ideología de la Revolución mexicana. Gracias también por haberme alentado a seguir adelante en los momentos de desánimo en que me parecía una investigación sin fin.

A mi hija y a mis hijos, por su comprensión y cariño.

Índice General

Introducción General	p. 1
-----------------------------	------

CAPÍTULO PRIMERO PRENSA Y REVOLUCION

Introducción	p. 13
1. La prensa posrevolucionaria	p. 15
La prensa de los años treinta	p. 20
La prensa de derecha	p. 20
a. <i>El Universal</i>	p. 20
b. <i>Excelsior</i>	p. 24
c. <i>La Prensa</i>	p. 28
d. <i>El Hombre Libre</i>	p. 32
e. <i>Novedades</i>	p. 33
f. <i>Hoy</i>	p. 34
La prensa de izquierda	p. 36
g. <i>El Nacional</i>	p. 36
h. <i>El Popular</i>	p. 38
i. <i>La Voz de México</i>	p. 41
j. <i>Futuro</i>	p. 42
2. La prensa y el gobierno de Cárdenas	p. 43
3. El Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP)	p. 46
4. Debate sobre la libertad de prensa	p. 49
La prensa ante el nazifascismo	p. 48

CAPÍTULO SEGUNDO PRENSA Y GOBIERNO

Introducción	p. 77
Situación internacional en la década de los treinta	p. 78
El Plan Sexenal en la prensa	p. 79
La crisis Calles-Cárdenas	p. 92
La creación de la CTM y la prensa	p. 100
El Partido Comunista Mexicano y la CTM	p. 106
El campo	p. 109

Fundación de la CNC	p. 112
La propiedad privada y la propiedad social: un debate histórico en la prensa	p. 117
La educación socialista en la prensa	p. 124
Economía y empresariado: Vistos por la prensa nacional y extranjera	p. 136

CAPÍTULO TERCERO PRENSA Y FUTURISMO ELECTORAL

Introducción	p. 148
Marco de referencia: El petróleo	p. 150
La guerra civil española	p. 157
1. Verano de 1938: en los albores de la contienda	p. 158
Los senadores se adelantan	p. 158
El partido se prepara	p. 161
La oposición asoma la cabeza	p. 166
Los aspirantes se calientan	p. 167
El futurismo en el Poder Legislativo	p. 171
Los secretarios se deslindan	p. 172
El presidente se moviliza	p. 175
2. Otoño de 1938: el futurismo en plena actividad	
Cárdenas fija su posición	p. 177
Los legisladores se aceleran	p. 179
La oposición se organiza	p. 181
Los políticos se alínean	p. 184
El Senado se reactiva	p. 187
El partido interviene	p. 189
El partido y los sectores a la ofensiva	p. 191
Candidatos a granel. Maratón de impaciencia	p. 196
Hasta los expresidentes se apuntan	p. 198

3. El futuro se aclara	
El Senado destapa a Ávila Camacho	p. 199
La CTM entra en la lucha	p. 202
Ávila Camacho se impone	p. 204
La oposición se fortalece	p. 208
Los callistas por la revancha	p. 212
Cárdenas responde	p. 212

CAPÍTULO CUARTO

LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL EN LA PRENSA

Introducción	p. 220
1. Los precandidatos	
Caso insólito: tres por un mismo partido	p. 225
El Poder Legislativo se impone	p. 229
El partido y los sectores sociales	p. 237
El mito se cae: las organizaciones sociales con Ávila Camacho	p. 244
La convención de la CTM	p. 245
La convención de la CNC	p. 250
2. En las filas de la oposición	
Los intentos organizativos	p. 253
La oposición en busca de candidato	p. 254
Acción Nacional se une a la oposición	p. 256
Joaquín Amaro confirma el rumor	p. 260
Almazán, el candidato de los independientes	p. 263
3. Frente a frente los precandidatos	
Múgica deja la lucha electoral	p. 267
Ávila Camacho en precampaña	p. 271
Da comienzo su gira electoral	p. 276
La CTM le brinda su apoyo	p. 277
El programa de Ávila Camacho	p. 278

4. Almazán en la sucesión presidencial	p. 280
Inicia su campaña política	p. 281
La prensa comenta el Manifiesto	p. 285
En gira electoral	p. 287

CAPÍTULO QUINTO LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Introducción	p. 291
1. Campañas	
Manuel Ávila Camacho candidato por el PRM	p. 297
Cárdenas y el discurso de Chilpancingo	p. 299
Ávila Camacho con los empresarios	p. 301
Espectacular cierre de campaña	p. 302
En campaña con el general Almazán	p. 303
Insultos y algo más	p. 307
Almazán se queja de parcialidad informativa	p. 309
2. Otras opiniones	
Los políticos opinan	p. 310
Hasta los astros opinan	p. 312
La prensa se aleja de Almazán y se acerca hacia Ávila Camacho	p. 313
3. Los partidos políticos	
En el campo de la oposición	p. 314
La oposición busca unificarse	p. 318
El Partido Comunista Mexicano en crisis	p. 318
4. La mujer en la política	p. 320
5. Estados Unidos sigue paso a paso las elecciones	
Opinión del cuerpo diplomático	p. 322

6. En la recta final	p. 328
7. El 7 de julio	p. 334
Al día siguiente	p. 341
Opinión de la prensa latinoamericana sobre las elecciones	p. 345
8. Las Juntas Computadoras	p. 347
9. La sublevación fallida	p. 349
10. Dispersión y fin de la aventura	p. 353
11. Manuel Ávila Camacho, presidente de México	
Toma de posesión	p. 356
Conclusiones	p. 363
Anexo estadístico	
Resultados oficiales de las elecciones presidenciales de 1940	p. 371
Fuentes consultadas	p. 372

Introducción

Durante el período presidencial de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) se consideran las instituciones políticas que realizaron las grandes reformas y transformaciones sociales cuyo impulso fue decisivo para el progreso acelerado de México, que en poco tiempo alcanzó la fisonomía de una nación moderna. De esas instituciones, fue la Presidencia de la República la que permitió concentrar la fuerza del joven Estado, fundado en la Constitución de 1917, para avanzar en el cumplimiento de aspectos fundamentales del programa revolucionario. La reforma agraria, la educación popular, la vigencia de los derechos de los trabajadores, la creación de infraestructura, el fomento de la industria, el fortalecimiento del mercado interno y las nacionalizaciones estratégicas fueron los aspectos principales de una búsqueda afanosa e un desarrollo nacional democrático e independiente.

La gran palanca que representaba la Presidencia requería de un punto de apoyo político y social mientras más social más efectivo. Primero fueron los movimientos de masas que en fragor de la lucha por el trabajo y por la tierra forjaron las grandes organizaciones de trabajadores de la ciudad y del campo. Y luego el Partido, que de instrumento unificador de caudillos y fuerzas regionales bajo la jefatura máxima de Calles, se fue convirtiendo en el ámbito de las alianzas del Presidente Cárdenas hasta que a principios del 38 se transformó en partido de trabajadores organizados en sectores y cuya alianza con el Presidente de la República constituiría el núcleo de la concertación política y social, clave de la estabilidad de México durante los siguientes cincuenta años.

Establecidas las instituciones fundamentales del presidencialismo, pero todavía con un andamiaje jurídico y político precario, la sucesión presidencial de 1940 sería la primera gran prueba del sistema político mexicano. Las grandes y profundas reformas realizadas por el general Cárdenas no sólo habían movilizadado a las masas populares sino inquietado a las clases propietarias y medias. En alguna medida la sociedad mexicana se había polarizado y la sucesión presidencial era vista por las clases dominantes y por grupos económicos extranjeros, sobre todo las compañías petroleras, como una oportunidad sin para frenar y aún revertir esas reformas.

Como elemento fundamental de su gestión revolucionaria, el general Cárdenas auspició un clima de amplia libertad política en el que floreció el debate ideológico. No podría ser de otra manera porque las reformas cardenistas fueron revolucionarias por sus contenidos y democráticas en sus formas, así como en la movilización y en la organización correspondientes. En esas condiciones la lucha de las ideas desempeño un papel de primera importancia en las grandes definiciones del gobierno, y el ámbito natural de esa contienda fue la prensa.

La prensa porfirista que había ocupado el escenario de la opinión pública durante los primero tres lustros del siglo pasado, cedió su lugar a una prensa comercial moderna que representaba a las clases propietarias y en la que se expresaba una amplia gama de grupos sociales, fuerzas políticas e intereses económicos. Significativamente, cuando el Congreso Constituyente de Querétaro rubricaba el triunfo del Constitucionalismo, surgieron El Universal y Excelsior, que desde entonces ocuparon un lugar principal en la prensa mexicana y que hacia la cuarta década del siglo pasado se habían desarrollado vigorosamente junto con otros diarios comerciales como La Prensa y Novedades.

Por otra parte, desde finales de los años veinte empezó a desarrollarse una prensa revolucionaria moderna. En 1929, al influjo de la fundación del Partido Nacional Revolucionario, surgió el diario El Nacional Revolucionario Nacional. Al calor de las luchas obreras y campesinas de la década siguiente y con el auspicio del gobierno, aparecerían otros diarios: El Popular, órgano de la Confederación de Trabajadores de México, y La Voz de México, órgano del Partido Comunista de México. Estos periódicos, cuyo limitado tiraje no los hacía competitivos en términos de circulación con los periódicos comerciales, tenían sin embargo una importante fuerza de opinión por sus vínculos orgánicos con partidos políticos y organizaciones sociales.

Así fue que las libertades políticas —entre ellas la de prensa de manera muy relevante— y el pluralismo prevalecientes, sumados a la polarización provocada por los grandes cambios y transformaciones en curso, generaron un clima de gran efervescencia que crecía conforme avanzaba el sexenio y se aproximaban las fechas fatales de la sucesión. Pero la inquietud eran tan grande que los tiempos políticos se adelantaron a los plazos legales lo que dio lugar al futurismo. El Congreso de la Unión se convirtió en un hervidero que fue contenido por las organizaciones sociales integrantes de los sectores del nuevo partido —el PNR fue reemplazado por el Partido de la Revolución Mexicana en abril del 38-- , que actuaron en estrecha coordinación con el presidente Cárdenas. El proceso de la sucesión presidencial —el primero bajo el régimen del presidencialismo institucional- se había puesto en marcha y de él dio cuenta, de manera pormenorizada y con los más diversos enfoques, la prensa de la época.

Desde mediados de 1938 es posible seguir paso a paso en los diarios las maniobras y pronunciamientos políticos de las fuerzas que buscaban

influir en la sucesión, pero sobre todo el debate ideológico entre quienes propugnaban mantener e incluso acelerar el ritmo de los cambios y aquellos que buscaban revertir las grandes conquistas nacionales y sociales de la Revolución. No faltaban, por supuesto, los que proponían moderación.

En el campo de batalla los combatientes se alinearon: a la izquierda una amplia gama de fuerzas que representaba la vertiente social y popular de la Revolución, y a la derecha los grandes propietarios de viejo y nuevo cuño aliados a los monopolios petroleros, grupos empresariales y un sector importante de la clase media. La coalición revolucionaria era articulada por el Partido de la Revolución Mexicana integrado por las organizaciones de obreros, campesinos, soldados, maestros, empleados públicos, estudiantes, mujeres, y que aliado al Partido Comunista conformaba el Frente Popular Antiimperialista en las condiciones de México. El Nacional, El Popular y La Voz de México eran expresiones periodísticas. Después de una intrincada lucha entre quienes aspiraban a la candidatura del PRM —los generales Francisco J. Múgica, Manuel Ávila Camacho y Rafael Sánchez Tapia—que tuvo como escenario el Congreso de la Unión, el presidente Cárdenas apoyado en el Partido y sus sectores inclinó la balanza a favor del general Manuel Ávila Camacho.

La fuerza derechista carecía de un eje articulador partidista. Los grupos almazanistas, auspiciados y aún patrocinados por latifundistas, rentistas y empresarios recelosos de las inclinaciones sociales del régimen así como por fuerzas intervencionistas extranjeras de diverso y aún opuesto signo entre las que destacaban las compañías petroleras expropiadas, integraron un frente en el que convivían políticos callistas resentidos, militares de espíritu caudillesco que habían sido desplazados por el desarrollo institucional,

intelectuales reaccionarios fuertemente influidos por el ascenso del nazifascismo, representantes de sectores medios atemorizados por los movimientos de masas y las reformas sociales, y grupos populares atrasados influidos por el clero. Entorno a la candidatura de Almazán estos grupos constituyeron el Partido Revolucionario de Unificación Nacional. Más tarde, el entonces recién fundado Partido Acción Nacional, apoyo al candidato de la oposición.

Aunque el almanismo tuvo como órgano periodístico –El Hombre Libre que aparecía cada tercer día--, su verdadera fuerza informativa y de opinión la obtuvo de la gran prensa comercial que desempeñó un papel decisivo en la creación y desarrollo del polo electoral opositor. En efecto, los periódicos Excelsior y El Universal con sus respectivas ediciones vespertinas Últimas Noticias y el Universal Gráfico, así como La Prensa y Novedades, proporcionaron el fermento que auspició en la opinión pública algunas de las condiciones políticas que propiciaron el surgimiento de la candidatura opositora. El cultivo de un anticomunismo insidioso que envenenaba la vida política y el despliegue de un amarillismo sensacionalista que distorsionaba los acontecimientos, echó agua al molino de una derecha revanchista que vio en las elecciones el momento de ajustar cuentas.

Por su parte, la prensa de izquierda añadía a sus limitaciones materiales, cuando no su oficialismo, un acentuado doctrinarismo, rasgos ambos que restringían aún más su limitada circulación. Y mientras sus oponentes de la derecha explotaban las complejidades y contradicciones tanto nacionales como internacionales del campo revolucionario y no vacilaban a la hora de manipular la información o de ofrecer opiniones torcidas, la izquierda en la prensa no alcanzaba a dar las explicaciones suficientes o si las daba no estaban al alcance de la gran masa de lectores. Las contradicciones del

estalinismo, por ejemplo, causaron gran confusión en las filas obreras y entre los intelectuales y políticos que simpatizaban con el socialismo. La guerra civil en España; el pacto de no agresión entre la Unión Soviética y la Alemania nazi; la invasión soviética a Finlandia; la pugna entre Stalin y Trosky recrudecido por el asilo concedido por el gobierno mexicano a éste último con el rechazo de los grupos dominantes en el movimiento obrero, la ambigüedad de los comunistas y la abierta simpatía hacia el exiliado ruso de sectores del gobierno, especialmente del general Francisco J. Múgica, fueron hechos que generaron divisiones en las filas de la izquierda y que al no ser resueltos o al menos explicados, fueron objeto de un gran especulación en la prensa reaccionaria que hizo mella en amplios sectores sociales donde avanzaron los puntos de vista de la derecha.

El gran acontecimiento internacional que tuvo una influencia decisiva en el curso general de los acontecimientos políticos y electorales fue la segunda guerra mundial. Y si las contradicciones entre los polos del poder imperialista permitieron al gobierno de Cárdenas poner en práctica el artículo 27 de la Constitución mediante la aplicación de la reforma agraria y la nacionalización petrolera, una vez desatadas las hostilidades se impuso una nueva dinámica en las relaciones internacionales con fuertes repercusiones internas que poco a poco obligó al gobierno mexicano a alinearse en la contienda bélica a favor de los aliados. Los efectos de la guerra sumados a la polarización política interna obligaron a Cárdenas, en el último tramo de su gobierno, a deponer su radicalismo reformador y a propugnar la unidad nacional.

En este contexto, Estados Unidos jugó un papel contradictorio. El gobierno de Franklin D. Roosevelt se significó por su respecto a México en el marco de la política del new deal con la que Washington buscó el liderazgo

de Occidente en un mundo convulsionado que se acercaba a la guerra.

Precisamente cuando el gobierno de Cárdenas emprendió las grandes reformas revolucionarias, que sin duda afectaron intereses norteamericanos, el embajador Josephus Daniels supo entender la circunstancia mexicana y promovió ante su gobierno una visión positiva de lo que ocurría en México. Sin embargo, el secretario de Estado, Cordell Hull, tuvo la posición contraria al grado de que se convirtió en un activo promotor de una intervención militar para revertir la expropiación petrolera. La creciente tensión internacional primero, y el estallido de la guerra después, dejaron fuera de lugar las intenciones injerencistas de Hull y de quienes, como él, veían en el gobierno mexicano una amenaza para los intereses norteamericanos.

Con motivo del proceso electoral, varios cónsules norteamericanos mostraron en sus informes y actividades una abierta simpatía por Almazán e incluso Elliot Roosevelt, hijo del Presidente, encabezó en Estados Unidos actos de apoyo al candidato de la oposición. Daniels, cuya sensibilidad política le permitió advertir el sentido profundo de los acontecimientos, no tuvo duda respecto de la capacidad del gobierno para manejar la situación con apego a la legalidad, y con gran oficio diplomático conjuró las amenazas intervencionistas.

Correlativamente, tanto la candidatura presidencial del PRM como su propuesta programática electoral se ajustaron a las nuevas condiciones, acentuando el perfil conciliador del general Manuel Avila Camacho y relegando el Plan Sexenal de 1939. Mientras la prensa de orientación revolucionario buscaba proyectar al candidato como continuador de Cárdenas y reafirmar el Plan como programa de gobierno, los periódicos de derecha presentaban al divisionario poblano como un moderado al que el PRM le

había impuesto una propuesta radical distinta y aún opuesta a sus propósitos de rectificar los presuntos excesos del cardenismo.

La doble cara de la táctica de la derecha asomó en los grandes periódicos comerciales, que de un lado alentaban a Almazán presentándolo como capaz de ganar la contienda y aún de llevar al país a la guerra civil de no reconocérsele el triunfo, y de otro le ofrecían apoyo a Ávila Camacho para presionarlo a declinar las posiciones nacionalistas y revolucionarias con las que lo había postulado el PRM, partido al que hacían objeto, junto con sus dirigentes y los de las organizaciones sociales que integraban sus sectores, de difamaciones y ataques sistemáticos e infundados. Así alternaron sus muestras de simpatía hacia ambos candidatos haciéndoles sentir que su influencia sería decisiva en el resultado de las elecciones.

En la medida en que se aproximaba la fecha de los comicios y el candidato oficial se inclinaba al centro, reconocían su fuerza mientras recomendaban prudencia al candidato opositor. Al día siguiente de las elecciones desataban una tormenta informativa contra el PRM acusándolo de atropellar la legalidad y falsear la votación, y volvían a la carga especulando con el peligro de una asonada opositora. Y en la medida en que se imponía la correlación de fuerzas a favor de Ávila Camacho y se desinflaba la opción insurreccional de Almazán, aceptaban el triunfo de aquél -aunque sin dejar de ponerlo bajo sospecha—y desahuciaban a éste a la vez que lo exaltaban.

En cambio, la prensa de izquierda fue mucho más directa por no decir simplista: apoyó incondicionalmente a Ávila Camacho sin advertir su viraje y, en consecuencia, sin hacer nada por impedirlo o al menos acotarlo, y confrontó a Almazán denunciando el carácter reaccionario de sus propuestas, sus vínculos con grupos extranjeros injerencistas y sus propósitos sediciosos. También se empeñó en evidenciar la manipulación informativa y las

campañas calumniosas de la prensa derechista. Y aunque contribuyó a movilizar a las fuerzas populares y a contener a las falanges almazanistas, sus ataduras ideológicas y sus principismo la hicieron menos eficaz que la prensa comercial libre de escrúpulos.

La sucesión se resolvió por vía electoral y la violencia fue episódica y localizada. Ese fue un triunfo del presidente Cárdenas y del Partido de la Revolución Mexicana. Otro fue la victoria del general Manuel Avila Camacho que llegó a la Presidencia de la República con la legitimidad constitucional, el apoyo de la mayoría populares y el reconocimiento internacional. Y otro fue la consolidación de una institucionalidad que abría paso al desarrollo democrático y que en la circunstancia de la guerra era un factor decisivo para defender la independencia y ejercer la soberanía. Sin embargo, las condiciones derivadas de la guerra y de la propia correlación interna de fuerzas impusieron que la pausa en que obligadamente entró en proceso de transformaciones revolucionarias, se dilatara hasta convertirse en una desviación que promovió intereses ajenos a las aspiraciones sociales y nacionales del pueblo mexicano. En el origen y en el desarrollo de esa mutación, la gran prensa tuvo un papel decisivo.

El estudio de la sucesión presidencial de 1940 y su contexto, especialmente del papel que desempeñó la prensa en ese proceso político, es el objeto de esta investigación. El trabajo se expone en cinco capítulos. En el primero se da una visión panorámica de la prensa de la época que parte de los orígenes de los diferentes periódicos, considera su régimen de propiedad, pondera en unos casos sus relaciones con las fuerzas económicas y, en otros, sus vínculos con partidos políticos y organizaciones sociales, estudia sus posiciones políticas e ideológicas, y analiza sus relaciones con el gobierno y

los mecanismos de control que éste puso en juego para regular su función. En el segundo se abordan las actitudes de los periódicos frente al gobierno del presidente Cárdenas considerando las diferentes posiciones que asumieron en torno a los problemas nacionales y las reformas sociales. En el tercero se analiza el futurismo electoral y el papel de la prensa, especialmente el interés de la prensa derechista por estimular el surgimiento de una oposición organizada y unificada que fuera capaz de presentar una candidatura alterna a la oficial, y el empeño de la prensa de izquierda por contener las acciones prematuras que ponían en riesgo la unidad del frente progresista. En el cuarto se trata de la lucha de los dos principales contendientes: Francisco J. Múgica y Manuel Ávila Camacho por la candidatura del PRM, el retiro del primero de la contienda electoral y la promoción del general Manuel Ávila Camacho por los sectores del partido y las principales fuerzas políticas del régimen, y su postulación como candidato del PRM. Asimismo, la postulación del general Juan Adreu Almazán como candidato de las principales fuerzas de oposición.

También se analizan las campañas electorales en tres aspectos: su contenido ideológico y programático, su carácter masivo y el papel de la prensa tanto en el aspecto informativo como en el de la promoción de los candidatos y en el debate. En el quinto y último capítulo se describen las maniobras de la prensa de derecha para escamotearle apoyo al candidato opositor y presionar al candidato perremista ofreciéndole reconocer primero su fuerza y luego su triunfo. Se aborda el último tramo de las campañas, los preparativos en la víspera de los comicios, la jornada electoral y sus resultados, las reacciones inmediatas, la paulatina configuración de la correlación de fuerzas poselectoral, los intentos subversivos de la oposición

del candidato triunfador en los comicios presidenciales. También se analiza la posición del gobierno de Estados Unidos y sus contradicciones.

Esta investigación se basó, principalmente, en el estudio de la hemerografía, lo que me obligó a hacer un esfuerzo metodológico ya que los estudios históricos basados en fuentes hemerográficas son aún novedosos y por lo tanto no se cuenta con una metodología desarrollada. Así que en esta investigación, si bien la fuente fundamental de consulta fue la prensa en sus dos principales corrientes ideológicas, recurrí a otras fuentes primarias como archivos nacionales y extranjeros, y entrevistas con personajes de la época, además de hacer una revisión bibliográfica exhaustiva.

Las fuentes distintas a la prensa que me permitieron no sólo tener un panorama más completo sobre el objeto de estudio sino además superar la dificultad que representaba armar una rompecabezas con base en información que normalmente era contradictoria y sesgada, debido a los intereses distintos y aún encontrados que representaban los diferentes periódicos. El conocimiento del origen, la naturaleza, los vínculos y los intereses de cada periódico, y el análisis de las opiniones y de los distintos tratamientos de la información, me permitieron deducir el papel que desempeñaron en el proceso político objeto de esta investigación. El estudio de los editoriales y de las caricaturas fue decisivo para entender la conducta del periódico correspondiente y compararla con la de otros.

Esta labor requirió de una lectura minuciosa de los diferentes periódicos. El seguimiento diario de la prensa representó una riquísima fuente de información que me permitió seguir, paso a paso, el proceso de la sucesión presidencial. Como una fuente privilegiada de consulta, la prensa permite reconstruir hechos que, a veces, pasan inadvertidos pero que al registrarlos y

posteriormente analizarlos revelan los intrincados mecanismos que encierra la lucha por el poder.

El estudio de la sucesión presidencial de 1940 a través de la prensa de la época, como fuente de primera mano, permite entender ese hecho histórico en su movimiento, descubrir facetas y apreciar aristas, así como superar prejuicios y medias verdades.

CAPITULO PRIMERO

Prensa y Revolución

Introducción

En la medida en que se resolvía la lucha armada en favor del constitucionalismo, el centro de gravedad de la revolución se trasladaba a un nuevo ámbito: la construcción del Estado revolucionario. En esta etapa, los aparatos ideológicos estarían llamados a desempeñar un papel creciente en la conformación de las estructuras del poder, de la correlación de las fuerzas políticas y de la opinión pública. La prensa empezaba a convertirse en un factor decisivo de la vida social que reflejaba tanto los intereses sobrevivientes del viejo régimen como los de las fuerzas ascendentes que por su parte buscaban dilucidar el carácter del nuevo Estado. No es casual que los dos grandes periódicos contemporáneos nacieran, *El Universal* en la víspera del Congreso Constituyente de Querétaro, y *Excélsior* sólo seis semanas después de promulgada la Carta Magna.

En la Constitución se amalgamaron las dos grandes vertientes de la Revolución: la popular, que cobraba aliento en los derechos sociales de los obreros y campesinos, y la burguesa que pugnaba por el liberalismo económico. Las coincidencias fundamentales entre ambas en relación con la soberanía nacional, la independencia económica, la liquidación del latifundismo, el fomento educativo y el papel que el Ejecutivo debía desempeñar para conducir la vida pública, fueron la base sobre la cual se dilucidarían la lucha por el poder y el perfil del nuevo Estado.

Las contradicciones entre la vertiente social de la Revolución y las tendencias liberales burguesas, alimentaron la dialéctica que culminaría en la crisis política de 1935, cuando la movilización popular fue decisiva para inclinar la correlación de fuerzas en favor de las grandes reformas sociales y sentar las bases de lo que se llamaría el sistema político mexicano.

En este proceso, la prensa desempeñó un doble papel: como testigo y como protagonista. A la vez que prestó refugio y alentó las opiniones representativas del antiguo régimen, dió cabida a las nuevas fuerzas, estableció relaciones y compromisos con el poder público y participó de las contradicciones del grupo gobernante. En esta doble función la diferencia entre un periódico y otro depende de una serie de factores que van desde su origen empresarial, sus apoyos comerciales, sus relaciones con el poder y la posición ideológica-política de los dueños o del director de la publicación.

Los dos principales periódicos nacionales desde su nacimiento estuvieron ligados al poder: *El Universal* a la corriente carrancista y *Excélsior* a los intereses de grupos empresariales. Su oposición a la política social, al ejido, al sindicalismo, a la intervención del Estado en la economía, la ubican dentro de la denominación de prensa de derecha, conservadora o reaccionaria, con que gustaban llamarla en la época de Cárdenas los partidarios de su política social. En contrapartida, el gobierno impulsa la existencia de una prensa de izquierda, oficial o partidista, que va a contrarrestar la orientación fundamentalmente reaccionaria de estos periódicos, y que apoya —según la posición de cada uno de ellos— la reforma agraria integral, la justicia social y el bienestar colectivo del pueblo.

Esta alineación de la prensa en el campo de las derechas y de las izquierdas se observará con mayor claridad en el régimen del general Lázaro Cárdenas y sobre todo, durante el proceso de la sucesión presidencial de 1940.

1. La prensa posrevolucionaria

Las reformas agrarias, sociales y nacionales del presidente Cárdenas habían polarizado a la sociedad mexicana y provocado una fuerte oposición entre los sectores medios y altos que consideraban amenazados sus intereses, y vieron en la lucha política la posibilidad de inclinar el sentido de los acontecimientos a su favor. En esos círculos se pensaba en voz alta que el presidente Cárdenas había gobernado en beneficio de los trabajadores y en detrimento de la clase empresarial, lo que ocasionó la ola de huelgas y la prepotencia de los líderes sindicales, arrinconando a las otras clases sociales; por ello se hacía necesario un cambio de rumbo en la política nacional.

El clima de revolución que se respiraba a lo largo y ancho del país removía las conciencias de los diferentes sectores, estratos y clases que debatían, en un ambiente de libertad, sus ideas, en una cada vez más compleja sociedad que, empeñada en salir del atraso, sentaba las bases para su desarrollo. En la medida en que el país se encaminaba por el sendero de la industrialización, la composición de la sociedad mexicana sufría también sus efectos: lenta, pero implacablemente, la sociedad agraria fue absorbida por un desarrollo industrial y urbano en la que la clase media, que empezaba a despertar, y el proletariado, que surgía vigorosamente, requerían de mejores medios de información.

Fue la prensa el principal canal de expresión de esa sociedad en proceso de cambio y donde con mayor intensidad se reflejó el ambiente social y político que vivía México en ese momento. En ella se expresaron las agudas contradicciones sociales, a tal punto que su función de informar con veracidad se vio relegada por la interpretación interesada de los hechos, lo que la llevó a tomar partido y alinearse en los dos grandes campos de la política mexicana del momento: la derecha y la izquierda.

El movimiento revolucionario acabó con la prensa porfirista, y dejó un vacío en cuanto a la existencia de un periodismo informativo de rasgos modernos y reemplazado poco después en la medida en que la Revolución logró establecer el nuevo orden constitucional que garantizaba la libertad de prensa y las condiciones para su ejercicio. Heredera en buena parte de la tradición decimonónica —ponía énfasis en la interpretación, el comentario y el debate ideológico—, como de la incipiente modernidad informativa que durante los últimos años del porfiriato representaron *El Imparcial*, *El País*, y *El Debate* caracterizados por privilegiar la noticia de actualidad. El periodismo surgido después de la Revolución armada

adquirió una fisonomía propia, desde su organización empresarial hasta su función política. Si bien cuidaba la información, las secciones editoriales y de opinión eran la espina dorsal de los periódicos. Esto dio como resultado que cada acontecimiento político fuera exhaustivamente interpretado desde los más diversos y aun encontrados puntos de vista, según los intereses de las empresas periodísticas, sobre todo al establecer complejas relaciones con el poder público.

La prensa de esta nueva época alcanzó un desarrollo empresarial importante por su base industrial, sus redes informativas, sus anuncios comerciales y su difusión. En esas condiciones, la circulación y la venta de espacio publicitario eran las principales fuentes de ingresos, base de su sostenimiento. La venta de espacio para publicidad condicionaba y acotaba su proclamada “independencia”, según el grado de influencia que tenían los anunciantes, tanto gubernamentales como del ámbito empresarial privado y extranjero, en la orientación de cada periódico.

De ahí el sensacionalismo que caracterizó a los nuevos periódicos —en buena parte importado de la prensa estadounidense— y la inclusión de secciones dedicadas a otro tipo de acontecimientos como deportes, eventos de sociedad, sección de espectáculos y nota roja, con el fin de atraer lectores y entrar en el juego de la competencia comercial, pero sin perder de vista que su atadura básica, como afirma Camilo Taufic, “es con la actividad política, y en la sociedad burguesa también con los negocios, como anunciante ideológico.”¹

La expansión empresarial —industrial y comercial— de la prensa propició el desarrollo de nuevos oficios como linotipistas, prensistas, reporteros gráficos, etcétera, y obligó a una nueva división del trabajo: editores, directores, jefes de redacción, editorialistas, columnistas, reporteros, dibujantes, caricaturistas y fotógrafos, entre otros. En el año de 1922, a instancias del secretario de Gobernación, general Plutarco Elías Calles, se fundó la primera organización laboral del ramo, llamada Liga de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal. Su inspirador fue el periodista José Guati Rojo. Para enero de 1923, la Liga se convirtió en el Sindicato de Redactores y Empleados del Distrito Federal, el cual promovió un proyecto de Ley del Seguro Obrero, y en noviembre de 1929 se convirtió

¹ Camilo Taufic. *Periodismo y Lucha de Clases. La información como forma de poder político*, México, Nueva Imagen, 1977, p. 80.

en una agrupación de carácter nacional.² Al cobijo del Sindicato de Redactores y Empleados, el 15 de enero de 1923 se constituyó la Unión de Expendedores, Voceadores y Repartidores de Prensa del Distrito Federal, cuyo secretario general fue Atilano Bautista, y su secretario del interior, el legendario, y poderoso líder Manuel Corchado.³

La gran prensa que se editaba en la ciudad de México tenía presencia nacional y algunos de los principales diarios incluían ediciones vespertinas. Contaban con formato y maquinaria modernos, servicios de agencias noticiosas internacionales, plana en inglés, corresponsales en algunas ciudades importantes de la República y del extranjero, secciones de finanzas, deportes, nota roja, tiras cómicas y una sección dominical dedicada a la mujer, además de un selecto equipo de editorialistas.

También circulaban, tanto en la ciudad de México como en los estados, diversas publicaciones periódicas especializadas en cuestiones agrarias, sindicales, económicas, educativas, culturales, femeninas, turísticas, taurinas, deportivas y de espectáculos.

Otra era la situación de los periódicos de provincia, pues, a excepción de algunos diarios como *El Dictamen* de Veracruz, *El Siglo* de Torreón, *El Informador* de Guadalajara y *El Porvenir* de Monterrey, la mayoría tenía una existencia precaria que respondía a una determinada coyuntura electoral, al interés de algún cacique, alto funcionario o al impulso de un individuo o grupo económicamente poderoso. Era frecuente la represión ejercida hacia los periodistas por los poderes locales y llegaba incluso al asesinato; era una práctica usual la improvisación de reporteros y, como señala Monsiváis, era habitual “la autocensura como

² María Teresa Camarillo Carbajal. “Los periodistas” en *Las Publicaciones periódicas y la historia de México*, Ciclo de conferencias en el 50 aniversario de la Hemeroteca Nacional, coordinadora Aurora Cano, México, IIB-UNAM, 1995, p. 122-124. La Liga de Redactores se formó con la intención de agrupar a todos los periodistas del Distrito Federal en defensa de sus condiciones de trabajo y para mejorar la situación económica de sus agremiados. Una de las propuestas más importantes de la Liga fue el proyecto de Ley del Seguro Obrero. Una vez consolidado el Sindicato Nacional de Redactores, se dio a la tarea de elaborar un proyecto de Ley de Imprenta (noviembre de 1929 a noviembre de 1930). En el Primer Congreso Nacional de Periodistas - 22 al 30 de diciembre de 1930-, se acordó como único punto a discutir la reglamentación de los artículos sexto y séptimo constitucionales, como un paso indispensable para garantizar la libertad de prensa y de pensamiento (p. 124). Esta propuesta de reglamentación sobre la libertad de prensa y de imprenta se puede tomar como un primer antecedente del anteproyecto de Ley sobre El Derecho a la Información, que presentó en la Cámara de Diputados un grupo de legisladores durante la época del presidente José López Portillo. La oposición que levantó entre los principales editores de los diarios nacionales no permitió que el anteproyecto prosperara y su discusión fue aplazada indefinidamente.

³ Gabriela Aguilar, Ana Cecilia Terrazas. *La Prensa en la calle, los voceadores y la distribución de periódicos y revistas en México*, México, Grijalbo- UI, 1996, p.39.

seguro de vida”.⁴ Según datos de la Oficina de Correos y Telégrafos de la República, hasta el 31 de diciembre de 1940 las publicaciones periódicas existentes eran 1093. Los estados que contaban con mayor número de publicaciones eran Jalisco con 74, Veracruz con 63 y Nuevo León con 53.⁵

Con la aparición de *El Universal* y *Excélsior*, se consolidó el periodismo moderno en el que, según Karin Bohmann, “la transmisión de noticias gozaba de prioridad frente al comentario”.⁶ Sin embargo, Carlos Monsiváis afirma que la prensa de este periodo es más interpretativa que informativa. A su juicio, “en donde las opiniones abundan la información escasea y cuenta más, a derecha e izquierda, el sueño histórico que se desearía ver cumplido, que el examen del presente. La prensa se adelanta a la televisión en la tarea no de proporcionar información crítica sino de ocultar su ausencia”.⁷ Para Monsiváis, “la opinión pública es todavía patrimonio de los ‘entendidos’ que eligen al artículo político como género determinante”.⁸

Un periodista de esos años, Fortino Ibarra de Anda, hace un diagnóstico crítico de la prensa. En su opinión, sus principales y más notables defectos eran “la monotonía y la escasez de información. Nuestros periódicos se están viciando en dar noticias restringidas, incompletas, no muy oportunas, no bien escritas.”⁹ Según Ibarra de Anda, para superar esa situación, los dueños de los diarios debían convencerse “de la necesidad de aumentar el presupuesto destinado a información; los reporteros, los recogedores de noticias propiamente

⁴ Carlos Monsiváis. *A ustedes les consta* (Antología de la crónica en México), México, Alianza Editorial, 1994, p. 50.

⁵ Moises Ochoa Campos. *Reseña histórica del periodismo mexicano*, edición conmemorativa del tricentenario del nacimiento de nuestro primer periodista, México, Porrúa, 1968, p.152. Según este autor, para el año de 1940 se editaban en la República Mexicana: 90 diarios, 2 bidearios, 345 semanales, 35 bisemanales, 10 trisemanales, 4 decenales, 129 quincenales, 430 mensuales y 48 bimestrales. El tipo de publicaciones que se editaban correspondía a 376 informativas, 199 de variedades, 110 culturales, 48 literarias, 44 científicas, 119 religiosas, 35 sindicales, 16 agrícolas-ganaderas, y 15 infantiles (p.152.). Si tomamos en cuenta el bajo nivel de educación del pueblo mexicano en esta época, en que el analfabetismo llegaba a más de la mitad de la población, estas cifras representan un dinamismo social y cultural importante.

⁶ Karin Bohmann. *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, México, Alianza Editorial, 1994, p.70.

⁷ *Ibid.*

⁸ Carlos Monsiváis, *op.cit.* p. 48.

⁹ Fortino Ibarra de Anda. *El Periodismo en México*, México, Imprenta Mundial, 1934, p. 56.

dichos, significan en dinero una de las partidas más pequeñas de los diferentes departamentos de que se compone un periódico.”¹⁰

La mayoría de los periódicos nacionales de derecha eran antigobiernistas, por lo cual no se sentían comprometidos con las causas sociales de la Revolución. *Excélsior* y *El Universal*, aunque cada uno con sus respectivos matices, mantuvieron una línea editorial que podríamos definir como liberal de derecha. Otros periódicos de clara orientación ultrarreaccionaria, como *Omega* y *El Hombre Libre*, fueron refugio de escritores añorantes del antiguo régimen. La presencia de la prensa partidaria del proyecto revolucionario fue incipiente, pues apenas en 1929 es fundado, como órgano del PNR, *El Nacional Revolucionario*, que poco después dejará el apellido para llamarse *El Nacional*.

En la década de los treinta, se consolidó el nuevo Estado surgido del movimiento revolucionario después de un penoso periodo de inestabilidad, afianzándose el marco de un orden institucional. La lucha política que se desató para dotar al nuevo Estado de atribuciones constitucionales y legales para ser rector de la vida económica y social de México, hizo que se volviera una urgencia nacional la necesidad de un Ejecutivo fuerte, capaz de llevar a la práctica una política de reformas sociales y nacionales que, en ese momento y bajo la presión de grandes movilizaciones populares, parecía una tarea inaplazable de la Revolución. El ambiente de agitación política y social lo reflejó la prensa comercial con la utilización de un lenguaje cargado de adjetivos, en una activa campaña contra los movimientos huelguísticos acusados de sembrar la anarquía que vivía el país, y con sus posiciones anticomunistas que reflejaban el deseo de restablecer el viejo orden de paz, e inmovilismo y con sus simpatías hacia los regímenes nazifascistas. Fue una prensa que incitaba a la desconfianza en la Revolución, sus instituciones y dirigentes. Más que informar, desinformaba a la incipiente opinión pública. Como señala Monsiváis, “La intención es darle a la historia reciente del país el tono de una lucha sectaria por las ocho columnas y al inventarse así los ‘intereses del lector’, se pospone indefinidamente el interés público.”¹¹

A principios de los años veinte, *Excélsior* presumía de tener un tiraje de cien mil ejemplares, muy alto para ese tiempo, aunque no tanto si se le compara con el del diario

¹⁰ *Ibid.* El autor afirma que en la información de cable la deficiencia es todavía mayor y está originada por el alto costo de las tarifas cablegráficas, y porque las empresas no pueden pagar servicios especiales ni menos sostener en el extranjero corresponsales propios, pp. 56 y 57.

¹¹ Carlos Monsiváis, *op.cit.* p. 51.

porfirista *El País* que, para el año de 1911, tenía una circulación de doscientos mil ejemplares, “la más grande de México”.¹² Aunque *Excélsior* tenía presencia nacional, lo leía un reducido porcentaje de la población.

El precario desarrollo político del país permitió que la prensa, sobre todo la gran prensa, llenara espacios que dejaba vacíos una incipiente democracia que tenía un débil régimen de partidos y una tenue división de poderes.

La Prensa de los años treinta

La prensa de derecha

Al establecerse el nuevo orden institucional surgió el periodismo moderno con *El Universal* y *Excélsior*. Desde su fundación estos dos diarios tuvieron relaciones fluctuantes y frecuentemente conflictivas con el gobierno. Su relativa independencia del poder público les permitió ejercer una amplia libertad y mantener una posición crítica respecto al gobierno, actitud que a veces rayaba en verdadera hostilidad.

El Universal

Apareció en el escenario informativo el 1o. de octubre de 1916. Se imprimía en los talleres que habían sido de *La Tribuna*, órgano del bando felicista. Fue el primer diario en contar con servicios cablegráficos: los de las agencias informativas Associated Press y United Press International,¹³ y los de la agencia británica Reuter. Al finalizar la Primera Guerra Mundial,

¹² F. S. “What the people read in México”. *The American Monthly Review of Review*, N.Y., XXXI, junio, 1905, cit. por María del Carmen Ruiz Castañeda: “La prensa durante el porfiriato” (1880-1910), en *El periodismo en México, 450 años de historia*, coordinador, Salvador Novo, México, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1980, p. 254.

¹³ Fátima Fernández Christlieb. *Los medios de difusión masiva en México*. México, Juan Pablos Editor, 1993. La United Press International pertenece tanto al consorcio Scripp Howard, propietario de 20 diarios, 4 estaciones de televisión y 4 de radio; como a la Corporación Hearst, que llegó a controlar 42 periódicos y 14 revistas. Hearst es propietario, junto con la Metro Goldwyn Mayer, de la Hearst Metrotone News (p. 38). Según el historiador norteamericano Edwin Emery, en su obra *El periodismo en los Estados Unidos*, México, Trillas, 1966, uno de los acontecimientos impulsores para la creación de la AP fue la guerra de 1846 contra México, que llevó a Hale, del *Journal of Commerce* a reunirse con Bennett y unir recursos para la obtención de noticias. Así, unieron esfuerzo y recursos seis directores de periódicos: Bennett y Hudson, del *Herald*; el coronel Webb y su ayudante, Henry Raymond, del *Courier and Enquirer*; Greeley, del *Tribune*; Beach, del *Sun*; Erastus y James Brooks, del *Express*; y Hale y Hallock, del *Journal of Commerce*” (p.250.) En 1851, el poderoso diario *Times of New York* se convirtió en el séptimo periódico perteneciente al grupo. Al poco tiempo, en 1856, se le dió el nombre de Prensa Asociada de Nueva York y entonces el grupo dominó

contrató el servicio de la agencia alemana “Duems”, instaló una oficina especial en Nueva York, a cargo del periodista Miguel Ordorica; estableció, por primera vez en México, un servicio cablegráfico directo con España y nombró corresponsal exclusivo en ese país¹⁴. También procuró establecer corresponsales en todas las ciudades importantes de la República. A escasos dos años de haberse introducido la radio en México, en septiembre de 1923, Raúl Azcárraga funda la Casa del Radio que, mediante un acuerdo con Félix Palavicini, *El Universal* transmite un noticiero informativo en la XEB.¹⁵ De esta manera, el periódico amplió su campo noticioso, ganándole temporalmente la batalla a *Excélsior*.

Esta moderna estructura informativa fue complementada con una vigorosa sección editorial, pues la intención de Palavicini, como afirma su biógrafo Marcos Becerra, era hacer un diario “que no sólo tenga la función de informar sino las de crear opinión, educar, cultivar, entretener. Su originalidad consiste en haber fundido, mejorándolas, las dos tendencias: información y doctrina.”¹⁶

Su director fundador, Félix F. Palavicini, era originario del estado de Tabasco. De temperamento nervioso, mirada vivaz y rostro pálido, dotado de una capacidad oratoria, acompañada de un porte de una gran arrogancia, tenía afinidades políticas con Venustiano Carranza y él mismo pertenecía a la corriente moderada que representó el carrancismo. En un primer momento, *El Universal* funcionó como órgano de expresión de los diputados moderados en el Congreso Constituyente de Querétaro, por lo cual Palavicini tuvo serias diferencias con los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, representantes del ala radical de la Revolución.

El Universal nació como una empresa de accionistas. Su capital inicial ascendió a 500 mil pesos, representado por cinco mil acciones de cien pesos cada una. Los principales socios, según relata Palavicini en sus memorias, fueron políticos afines a su posición liberal, como Luis Cabrera, Manuel Anaya, Pascual Ortiz Rubio, Nicéforo Zambrano y el empresario Rafael Sánchez Viesca. El gobierno de Carranza, dice, “no proporcionó un solo

firmemente las noticias telegráficas cooperativas y empezó a vender sus servicios (p.251.) Sus competidores en el siglo XX fueron la United Press Associations, fundada en 1907 por Edward Wyllis Scripps, y el International News Service, fundado en 1909 por William Randolph Hearst. Esos dos servicios de prensa se fusionaron en 1958, para formar la United Press International, la nueva UPI, y entonces ya pudo compararse con su fuerza a la AP.

¹⁴ Marcos E. Becerra. *Palavicini, desde allá abajo...*, México, Talleres de El Hogar, 1924, p. 193.

¹⁵ Fátima Fernández Christlieb, *op. cit.*, p. 91.

peso para la fundación de este periódico”.¹⁷ Sin embargo, y conforme empezó a tener dificultades políticas con el obregonismo, los socios empezaron a vender sus acciones, mismas que Palavicini fue adquiriendo hasta hacerse de la mayoría. Según Fátima Fernández, también fueron accionistas Felipe Robertson, ciudadano inglés; George W. Cook, mexicano; Adrián Jean, francés; Camilo Bouhon, belga, y Ángel Alvarez, español.¹⁸ En opinión de varios autores, el apoyo prestado por estos empresarios y el hecho de haber recibido la empresa dinero por parte de la Embajada de Estados Unidos, inclinó al periódico hacia la causa de los aliados en la Primera Guerra Mundial.¹⁹ Titulares como “Wilson no empleará el Ejército norteamericano para apoyar mezquinos intereses en México”, o “El Gobierno Norteamericano no consentirá que se repitan los atentados de submarinos”, reflejaban las preferencias del director del periódico por el gobierno de Wilson. Esta actitud abiertamente pronorteamericana entró en contradicción con el criterio de Venustiano Carranza, quien refiriéndose al conflicto armado afirmó ante el Congreso de la Unión: “México procurará seguir una línea de conducta de la más rigurosa y estricta neutralidad en el actual conflicto europeo.”²⁰ La posición de neutralidad asumida por el presidente Carranza, a pesar de sus simpatías por Alemania, lo llevó a tener un distanciamiento con Palavicini, quien por indicaciones del mandatario fue retirado de la dirección del periódico durante más de dos años.²¹ Para noviembre de 1919, una vez concluido el conflicto bélico mundial, Palavicini volvió a ocupar el puesto de presidente del Consejo de Administración.

Por haber apoyado la candidatura presidencial del general Arnulfo R. Gómez (en 1927), Palavicini fue acusado de participar en la conspiración de éste y, deportado a los Estados Unidos. Se nombró a Miguel Lanz Duret como presidente del Consejo de Administración y gerente del periódico. Para la época que nos ocupa, *El Universal* mantenía una posición crítica hacia el gobierno, cuidándose de no rebasar la regla no escrita de censurar al presidente de la República. La página editorial contenía semanalmente artículos

¹⁶ Marcos Becerra, *op. cit.*, p. 194.

¹⁷ Félix F. Palavicini. *Mi vida revolucionaria*, México, Botas, 1937, pp. 353-354.

¹⁸ Fátima Fernández Christlieb, *op. cit.*, p. 60; *vid.* Karin Bohmann, *op. cit.*, p.70.

¹⁹ Lorenzo Meyer. *Los grupos de presión extranjeros en México revolucionario*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973, p. 72.

²⁰ *Excelsior*, 16 de abril de 1917.

²¹ Javier García Diego D. “La prensa durante la Revolución Mexicana”, en *Las Publicaciones periódicas y la historia de México*, Ciclo de conferencias en el 50 aniversario de la Hemeroteca Nacional, coordinadora Aurora Cano, México, IIB-UNAM, 1995, p. 88.

de antiguos revolucionarios que ejercían la libertad de expresión por medio de la censura a la política gubernamental. La pluralidad de opiniones, por lo demás, no era más que un reflejo de las contradicciones ideológicas y políticas que había engendrado la Revolución. Un vistazo a las colaboraciones editoriales nos hará recordar la actuación política de hombres tan disímbolos, pero que, a la vez, tenían el mismo origen político, como Mauricio Magdaleno, Antonio Díaz Soto y Gama, Miguel Alessio Robles, Gonzalo de la Parra, Rafael Zubarán Capmany, Bernardino Mena Brito, Margarito Gómez Maganda y Vicente Lombardo Toledano. En el periódico también escribían hombres de clara filiación extremista de derecha, como Rubén Salazar Mallén y Alfonso Junco.

El Universal se preocupó por incluir, tanto en su página editorial como en el suplemento dominical, los relatos de destacados revolucionarios como Martín Luis Guzmán, Miguel Alessio Robles que, con sus testimonios, rescataron del olvido personajes y capítulos de la Revolución.

Para responder a la competencia informativa y equilibrar posiciones, la Compañía Periododística Nacional editora de *El Universal* creó la edición vespertina *El Universal Gráfico*, que sostenía una posición de extrema derecha, convirtiéndose durante la guerra civil española, en el difusor de las ideas falangistas, frente al diario matutino *El Universal*, apegado a su tradicional posición liberal.

Para este momento, con Cárdenas ya en el poder, Palavicini tenía varios años de haberse separado de la dirección de *El Universal* y, conforme a la política de distensión inaugurada por el presidente, fue designado en 1939 embajador en la Argentina. Su labor como alto representante del gobierno mexicano fue de suma importancia, poniendo su experiencia política, su habilidad de periodista y su talento al servicio de la difusión de la obra revolucionaria del gobierno. Su azarosa vida política, que le había significado cárcel, exilio y en varias ocasiones había puesto en peligro su integridad física, lo llevó finalmente a aliarse con la corriente radical de la Revolución, aquella a la que años atrás combatió desde las páginas del diario que había fundado.

Excelsior

A escasos cinco meses de la aparición de *El Universal*, y a unas cuantas semanas de haberse promulgado la Constitución, el 18 de marzo de 1917 salió a la luz el diario *Excélsior*, fundado por Rafael Alducín, empresario periodístico propietario del magazine *El Automóvil en México* y del semanario *Revista de Revistas*, éste fundado por Raúl Mille en 1910 y que Alducín compró por 5 mil pesos en 1915.

Excélsior “fue el primer diario en instalar una planta de rotograbado monocromo, y el primero en emplear maquinaria Ludlow para fundir las cabezas.”²² El periódico también contaba con los servicios noticiosos de las dos principales agencias norteamericanas. Gracias a su dinamismo informativo, *Excélsior* se convirtió en un importante competidor de *El Universal*.

Durante la Primera Guerra Mundial, al igual que *El Universal*, inclinó sus preferencias hacia los aliados; *Excélsior*, sin embargo, sostenía una posición de mayor independencia ante el conflicto. El 27 de marzo de 1917 publicó un editorial bajo el título “Tío Sam va a la guerra”, que causó un gran impacto, por lo que se agotó el tiraje de ese día y fue reproducido cuatro días después. Redactado en tono irónico, el editorial mostraba sus dudas sobre la conveniencia de que Estados Unidos entrara en la guerra, sobre todo cuando Alemania estaba a punto de ser vencida: “¡a moro muerto gran lanzada!... Nada más decorativo e impresionante que una guerra que de tal no tuviera más que el nombre”. Consideraba que la razón última que se escondía tras esa decisión del gobierno estadounidense era las ventajas económicas que pudieran obtener, pues su intervención no iba a cambiar el rumbo de la guerra: “...hay que pensar —decía— que los submarinos alemanes continuarán hundiendo barcos americanos o no americanos con ciudadanos americanos o sin ciudadanos americanos a bordo; con declaración de guerra o sin declaración de guerra por parte de los Estados Unidos”. Y añadía: “los puertos americanos se fortificarán, Roosevelt será nombrado o no será nombrado ministro de la Guerra, de las municiones o de las conservas; da igual: la prensa americana propondrá admirables planes de estrategia..., se inventarán formidables máquinas destructoras a las cuales no faltará sino

²² Luis Reed Torres. “La prensa durante Obregón, Calles y Cárdenas (1917-1940)”, en *El periodismo en México. 450 años de historia*, op.cit., p. 288. La primera planta de rotograbado la adquirió en los Estados Unidos en el año de 1921, para capacitar a su personal en el novedoso procedimiento, contrató los servicios de un técnico especializado, el ingeniero E. Córdesman. Roberto Núñez y Domínguez. “Rafael Alducín, fundador de *Excélsior*”, *Excélsior*, 16 de marzo de 1957.

funcionar, se votarán pensiones para las familias de los que puedan morir de diarrea alcohólica en los campos de batalla. ¿Cómo no darse ese inmenso rato de placer?” Finalizaba con una rotunda afirmación: “Sí, no cabe duda: ¡Tío Sam va a la guerra!”²³

La prematura muerte de Rafael Alducín, acaecida el 29 de marzo de 1924, hizo que el periódico entrara en una serie de dificultades de índole laboral y administrativa. Poco antes, Rodrigo de Llano, un joven pero experimentado periodista que, al fundarse *Excélsior*, fue su corresponsal en Nueva York, se había hecho cargo de la dirección del periódico y debió hacer frente, además de a los problemas señalados, a la hostilidad gubernamental debida a su apoyo a los cristeros.

En medio de la crisis provocada en 1928 por el asesinato del presidente electo, general Álvaro Obregón, el diario fue comprado por Federico T. de Lachica, con dinero proporcionado por el Banco de México. Detrás de Lachica se encontraba el político obregonista Aarón Sáenz, quien quiso utilizar el periódico para sus aspiraciones presidenciales. Por ese motivo, en abril de 1929 Rodrigo de Llano dejó la dirección del periódico; el Consejo de Administración designó para sustituirlo al empresario Manuel L. Barragán, quien había desempeñado los cargos de presidente y gerente de la Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería del Estado de Nuevo León.²⁴ Con este cambio estratégico, *Excélsior* inauguró su nueva orientación con un editorial elogioso en favor de las reformas administrativas que introdujo en la Secretaría de Hacienda su titular Luis Montes de Oca, de quien expresaba en su editorial: “...ha roto los viejos moldes de la rutina, introduciendo sistemas modernos en el despacho de los negocios a su cargo... he allí lo que ahora se advierte en la Secretaría de Hacienda y que ciertamente no existe en todas las dependencias oficiales.”²⁵ Por lo visto, el titular de la Secretaría de Hacienda inclinaba sus preferencias políticas hacia la candidatura de Aarón Sáenz.

Al verse frustradas las expectativas presidenciales del neoleonés Aarón Sáenz, el diario se vio preso de las pugnas entre los grupos políticos: por una parte, lo patrocinaba el secretario de Hacienda del ya presidente Pascual Ortiz Rubio, Luis Montes de Oca; por la otra, era atacado furiosamente desde la Cámara de Diputados por Gonzalo N. Santos, de

²³ “¡Tío Sam va a la guerra!”, *Excélsior*, 27 de marzo de 1917.

²⁴ *Excélsior*, 2 de abril de 1929. Los motivos que da el periódico para el cambio de director es que Rodrigo de Llano iba a dedicarse exclusivamente a la representación de esta empresa editorial en Nueva York.

²⁵ *Excélsior*, 15 de abril de 1929.

filiación callista.²⁶ En vista de esta situación y de que *Excélsior* enfrentaba un conflicto con sus trabajadores por las malas condiciones en que laboraban, el entonces gerente de *Excélsior*, Guillermo Enríquez Simón, recuerda que el 25 de enero de 1932, Abel R. Pérez, presidente del Consejo de Administración del periódico, le informó que “el señor general Calles había dado instrucciones para que se procediera a la liquidación de *Excélsior*.”²⁷ Sin embargo, ante la firmeza de los trabajadores, Calles decidió entregarles *Excélsior* mediante la integración de una sociedad cooperativa.

En 1931, con el retorno de Rodrigo de Llano a la dirección del periódico, *Excélsior* vuelve a sus posiciones antigubernistas y anticomunistas, reforzadas con actitudes proclives al nazifascismo. Esta línea será profundizada a lo largo del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas.

Para entonces, la mayoría de los escritores de artículos de opinión comulgaba con las actividades de la derecha mexicana. Destacaban José Elguero, quien unía “la gracia mezclada con la garra, la facilidad del estilo con la severidad de la idea,”²⁸ tuvo a su cargo la sección “Ayer, Hoy y Mañana”; Carlos Díaz Duffó, el decano de los periodistas, de quien se decía que nunca aprendió a escribir a máquina; Pedro Gringoire, seudónimo de Rafael García Granados; Luis Lara Pardo, y el célebre caricaturista Ernesto García Cabral, entre otros. También colaboraban talentos incomprendidos y marginados por sus inclinaciones homosexuales y por su aversión hacia la causa de la Revolución. En 1930 se había reunido, en la revista *Contemporáneos*, el “grupo sin grupo” o el “archipiélago de soledades”, como lo llamó Xavier Villaurrutia.²⁹ A él pertenecían Jorge Cuesta, Salvador Novo y el propio

²⁶ Miguel Ángel Granados Chapa. *Excélsior y otros temas de comunicación*, México, El Caballito, 1980, pp. 11-12; *vid.* Leopoldo Borrás. *Historia del periodismo mexicano. Del ocaso porfirista al derecho a la información*, México, UNAM-Dirección General de Información, 1983, p. 29.

²⁷ Miguel Ángel Granados Chapa, *op.cit.*, p. 12.

²⁸ Fernando Diez de Urdanivia. “Figuras de *Excélsior*. José Elguero”, *Excélsior*, 18 de marzo de 1957.

²⁹ Luis Cardoza y Aragón. *El Río, novela de caballería*, México, FCE, 1986, p. 378. Además de estos escritores, pertenecían al grupo de Los Contemporáneos, Jaime Torres Bodet, José Gorostiza y Carlos Pellicer entre otros. Jorge Cuesta, en una carta dirigida a Bernardo Ortiz de Montellanos, escribe acerca de los motivos que los llevaron a juntarse y participar en la revista: “Reunimos nuestras soledades, nuestros exilios; nuestra agrupación es como la de los forajidos y no sólo en sentido figurado podemos decir que somos ‘perseguidos por la justicia’. Vea usted con qué facilidad se nos siente extraños, se nos destierra, se nos ‘desarraiga’, para usar la palabra con que quiere expresarse lo poco hospitalario que es para nuestra aventura literaria el país donde ocurre. Esta condición quiere que sean nuestros personales aislamientos los que se acompañen, los que se constituyan un grupo.” (p. 384) Los Contemporáneos fueron torpemente combatidos, perseguidos y aislados por los hombres de la Revolución, como opina Cardoza y Aragón, fueron “exiliados en su propio país”. Quizá

Villaurrutia, quienes con sus opiniones sobre la cultura, el arte y la política, le dieron un brillo especial al periódico. Era colaborador también el poeta José Juan Tablada .

Al inicio del sexenio del general Cárdenas, la Cooperativa *Excélsior* tenía serios problemas económicos. Miguel Ordorica, quien había dejado la dirección de *La Prensa*, convenció a De Llano de publicar un vespertino. De esta manera, el 27 de enero de 1936 la Cooperativa *Excélsior* fundó, en la ciudad de México, *Últimas Noticias*, su editorial de presentación, intitulado “Deuda de gratitud”, lo dedicó a los “deudores de su existencia”, los anunciantes: “... los intereses de los lectores y los anunciantes son comunes, no antagónicos y siempre que la publicidad sea abundante, aumentaremos el número de páginas”. En corto tiempo, el vespertino alcanzó mucho éxito, debido, en gran medida, a su orientación amarillista y a su director, un periodista con gran experiencia, recalcitrante reaccionario, pero conocedor del oficio. Este polémico personaje, abierto defensor del franquismo, y de los países totalitarios, anticomunista furibundo, crítico implacable de la política y de los políticos identificados con el proyecto del presidente Cárdenas, le imprimió al vespertino un estilo propio, con grandes encabezados sensacionalistas. Miguel Ordorica había trabajado treinta años antes en *El Imparcial* y, por haber apoyado a Victoriano Huerta, debió salir exiliado a Estados Unidos. Posteriormente laboró en una de la publicaciones de mayor circulación de la ciudad de La Habana, *El Diario de la Marina*. El tono agresivo y la defensa de las posiciones nazis que mantuvo en los inicios de la Segunda Guerra Mundial, llevaron a los anunciantes, principalmente norteamericanos, a retirarle el apoyo económico, por lo que Ordorica tuvo que salir de la dirección de *Últimas Noticias*.

En un medio informativo cada vez más competitivo, el manejo adecuado de la cuestión financiera resultaba indispensable. Para que un diario fuera costeable tenía que aumentar su tiraje y circulación, pues de otra manera los anunciantes recurrirían a otros periódicos. Por lo tanto, los directivos de la Cooperativa *Excélsior*, en busca de atraerse mayor número de publicidad y de lectores, decidieron sacarle provecho a las dos ediciones mediante una hábil combinación de su técnica y su estilo. *Excélsior*, el matutino, se manejaba con más austeridad, proyectando una visión moderada que daba la impresión de contener una información seria y confiable. En cambio, el vespertino *Últimas Noticias*, a

ese fue el alto costo que pagaron por su falta de compromiso social con la Revolución, en un momento en que la ésta vivía su etapa de maduración juvenil.

manera del periodismo americano de los años veinte, distorsionaba las noticias con titulares escandalosos: “¿Cárdenas y Lombardo, agentes de Stalin?” o “Cárdenas y Roosevelt son comunizantes”. Este tipo de periodismo amarillista impactó a un importante sector de la población que, polarizada por la política de reformas y las movilizaciones populares, leía con agrado lo que se le ofrecía.

Para el año de 1929, *Excélsior* transmitía diariamente un noticiero en la radiodifusora XEX, lo que abrió sus alcances informativos a un público más amplio.

El desarrollo del periodismo radiofónico democratizó la noticia, al dejar de ser un privilegio informativo de las altas clases extendiéndose hacia el pueblo que, por primera vez, pudo, aun sin conocer el alfabeto, enterarse en un instante de los acontecimientos nacionales e internacionales. Sin embargo, como todo adelanto tecnológico, la radio encerraba también peligros de dominación y de proselitismo más efectivo mientras más penetraba en las masas. Un ameritado periodista calificaba así ese medio difusor: “acaba por convencer y por dominar al que escucha todos los días”.³⁰

La Prensa

La fundación de *La Prensa* vino a llenar un hueco en el campo informativo. Su tamaño tabloide, sus grandes titulares amarillistas, su sentido popular —que todavía conserva—, y su preferencia por la información policíaca, todo esto lo llevó a ocupar un sitio destacado en el concierto de la prensa diaria de la ciudad de México. El periódico fue fundado por Pablo Langarica, bajo el régimen de sociedad anónima. Su primer director fue José E. Campos. El 29 de agosto de 1928 salió su primer número, bajo el lema “Nosotros decimos lo que otros callan”. Su aparición fue saludada por la revista femenina *El Hogar*, que, en amplio reportaje, reseñó la comida que ofrecieron los directivos del periódico a un grupo de colegas y colaboradores en el elegante Restaurant Mancera: “...dos largas horas en conversación amena salpicada de esa sátira admirable que brota de los labios de los intelectuales cuando están lejos del diario trajín, y para que no faltara la nota lírica, Rosita Fontanar, la canzonetista que conquistó a Nueva York en una noche, cautivó en unos cuantos minutos a aquellos viejos y jóvenes lobos de la prensa con uno de sus ‘momentos musicales’”.³¹ De los

³⁰ Armando de Maria y Campos. *Periodismo en micrófonos*, México, Botas, p. 37.

³¹ “Un Ágape de Periodistas en el Restorán Mancera”, *El Hogar*, 29 de agosto de 1928, p. 4.

periódicos de ese entonces, *La Prensa* fue uno de los de mayor circulación entre los sectores populares. Su aparición no restó lectores a los dos diarios nacionales *Excélsior* y *El Universal*, pero el nacimiento de *La Prensa* sí preocupó al líder obrero Vicente Lombardo Toledano, quien consideraba que “ *Excélsior* y *El Universal* no preocupan al movimiento obrero porque son periódicos empresariales y su existencia se justifica, esta es la lucha de clases. El que nos hace daño es *La Prensa* porque ese sí llega al hogar del obrero y del campesino.”³²

Los socios de la Compañía Mexicana de Rotograbado, editora de *La Prensa*, proponiéndose recuperar el periodismo popular, idearon la fundación de un periódico que fuera fundamentalmente gráfico; sin embargo, la empresa superaba las posibilidades económicas de la Compañía, lo que llevó a los socios a ofrecer a una serie de hombres de negocios que, a cambio de su apoyo económico, el periódico les extendería títulos de crédito que en el futuro les reintegraría en publicidad con la simple exhibición de estos documentos. La idea inicial del periódico gráfico tuvo que ser pospuesta y reemplazada por un periódico donde predominaba la información sobre la imagen; sin embargo, su formato fue tan atractivo para el pueblo que en poco tiempo el periódico aumentó su circulación y la publicidad. El rotograbado fue incorporado en las ediciones dominicales, más interesantes desde entonces por lo atractivo de sus reportajes gráficos.

Al morir en la ciudad de Los Ángeles el fundador y gerente del periódico, Pablo Langarica, la Compañía adeudaba a la Papelera Mexicana (Fábrica de Papel San Rafael y Anexas, S.A.) cerca de 200 mil pesos por suministro de papel, de modo que la fábrica asumió el manejo del periódico, donde inició una era de medidas hostiles contra los trabajadores. Julio Zetina se hizo cargo de la gerencia y José E. Campos fue sustituido en la dirección por Miguel Ordorica, quien regresaba del exilio. Ordorica le dio a *La Prensa* un estilo agresivo y sensacionalista que pronto lo hizo entrar en enemistad con los políticos callistas. Al ocurrir el zafarrancho de Coyoacán, entre un grupo católico y los agresivos Camisas Rojas que patrocinaba Tomás Garrido Canabal, entonces secretario de Agricultura, el periódico apuntó sus baterías en contra de los secretarios callistas que integraban el primer gabinete del general Cárdenas. El presidente, cuyas relaciones políticas se habían enfriado

³² Entrevista realizada por SGM al periodista Federico Barrera Fuentes, ciudad de México, 6 de septiembre de 1994.

con el general Calles, dejó correr el conflicto. La respuesta vino por parte del secretario de Gobernación, Juan de Dios Bojórquez, también de filiación callista, quien lo mandó llamar y le dijo: “Mire, Miguel, cuídese, tiene muchos enemigos todavía muy poderosos en México. Además, por ahí andan diciendo que usted fue huertista”. Ordorica, en tono imperativo, le respondió: “¡Mienten!, no fui, sigo siendo huertista”.³³ Narciso Bassols, secretario de Hacienda, hombre también resuelto y enérgico, decidió tomar parte en el asunto: llamó al dueño de la Fábrica de Papel San Rafael, José de la Macorra, y le pidió se pusiera en contacto con el director del Banco de México para que le pagara a nombre de los dueños del periódico el adeudo por concepto de papel. El gobierno entonces se hizo de las acciones y, a través de un litigio, se obtuvo que un juez decretara el embargo del diario. Ante tales presiones, Ordorica tuvo que abandonar la dirección de *La Prensa*.

Durante su gestión como director, este impulsivo y temerario periodista le imprimió un nuevo dinamismo, al reforzar al personal de redactores y reporteros; la jefatura de redacción fue encomendada a Enrique de Llano, y el servicio de fotografía, uno de los atractivos del diario, estuvo a cargo del experimentado fotógrafo Miguel V. Casasola.

La inestabilidad por la que atravesaba la empresa provocó una serie de conflictos laborales que la llevó a interrumpir la publicación del diario por cinco meses. El gobierno decidió entregar el periódico a los trabajadores y el 19 de agosto de 1935 reapareció con un editorial intitulado ¡Aquí estamos!, en el que acusaba a los políticos callistas de haber hecho “todo lo que estuvo a su alcance para matar al periódico”. En un tono inusitado, hacía un reconocimiento especial al presidente Cárdenas por haber salvado al diario de su extinción al intervenir en el conflicto político y haberles entregado *La Prensa* a los trabajadores mediante su organización como sociedad cooperativa.

Entonces, el presidente Cárdenas fue para los directivos de dicho diario un “genio bendito”, “hijo del pueblo”, “hombre sencillo y recto”, “que burló con fuerte brazo, la obra criminal de aquellos laborantes de la sombra, de aquellos falsarios que trataban de deshonorar al Gobierno, haciéndolo aparecer como estrangulador de una de las más gloriosas conquistas de la Revolución, la que consagra el artículo 7º de la Ley Suprema de la República.”³⁴ De aquí en adelante, *La Prensa* le dará un trato especial al presidente Cárdenas.

³³ *Ibid.*

³⁴ “¡Aquí estamos!”, *La Prensa*, 19 de agosto de 1935, p. 8.

Con altibajos económicos y deserciones internas, el periódico permaneció estancado hasta que su fundador, Luis Novaro, se hizo cargo de la gerencia general, llevando “a la cooperativa a un grado extremo de organización, prosperidad y adelanto.”³⁵ La dirección del periódico recayó en Fernando Mora, cuya habilidad en el manejo de las relaciones lo llevó a ser nombrado delegado general permanente en la República Mexicana de la nueva Federación Internacional de Periodistas, que acababa de constituirse en la ciudad de Niza el 22 de marzo de 1939. La ventaja que adquirió el diario fue que su director, como delegado de la Federación, gozaría de la más amplia autoridad para proporcionar toda clase de artículos e informaciones sobre México, los cuales tendrían preferencia en los periódicos afiliados.

La reportera estrella fue Magdalena Mondragón, feminista, de ideas progresistas, amiga del divisionario michoacano Francisco J Múgica; la crónica taurina, excelente, la hacía Juan Gallardo; Federico Barrera Fuentes tuvo a su cargo los asuntos políticos y la crónica parlamentaria, y recibió además el encargo de seguir la vida y actividad de León Trotsky.

Los principales anunciantes de *La Prensa* eran el gobierno, que entre otros pagaba un anuncio diario de la Lotería Nacional, el mismo que por cierto aparecía en todos los grandes diarios de la ciudad de México; las cervecerías Modelo y Cuauhtémoc; las empresas extranjeras generadoras de energía eléctrica; la compañía de tranvías; las empresas automotrices estadounidenses, y los grandes almacenes de la ciudad de México. Cabe señalar que los principales anunciantes en los diarios capitalinos eran prácticamente los mismos. La publicidad ocupaba en promedio un 40% del total del espacio del periódico.

El Hombre Libre

Este periódico apareció el 4 de octubre de 1933, habiendo fungido como su director a un experimentado periodista, Diego Arenas Guzmán, antiguo revolucionario en las filas del maderismo. Aparecía cada tercer día. Fue una publicación de tipo opositorista, carácter que

³⁵ Miguel Velasco Valdés. *Historia del periodismo mexicano*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1955, p. 219.

mantuvo hasta convertirse, durante la campaña electoral de 1939-1940, en el órgano propagandístico del almanismo, lo que le hizo ganar al director fuertes sumas de dinero.³⁶

En *El Hombre Libre*, Arenas Guzmán hizo un periodismo dogmático, reaccionario y antigubernista que, con el pretexto de denunciar las corruptelas de los políticos y de los líderes sindicales, falseaba burdamente los hechos y hacía aparecer al general Cárdenas como un político de ideas extremistas que dirigía al país hacia un régimen comunista. Fue activista del nazifascismo y una de las publicaciones que más combatió a la República Española y a la decisión del presidente Cárdenas de otorgar asilo político a los refugiados españoles.

Pocos años después, el extremismo derechista de Arenas Guzmán habría de convertirse en una singular expresión de la dualidad extorsión-cohecho que ha sido instrumento del control oficial, cuando en el periodo del presidente Miguel Alemán fue designado director del *Diario Oficial*. En la época de Adolfo Ruiz Cortines, dirigió *El Nacional*.

Novedades

El 1 de noviembre de 1935 apareció el vespertino *Novedades*, editado por “Publicaciones Herrerías, S.A.”, bajo la dirección de Ignacio F. Herrerías. El 14 de septiembre de 1939 fue convertido en matutino y su director fue René Capistrán Garza, antiguo cristero. Para Lombardo Toledano, la sección editorial de *Novedades* era entonces la mejor difusora “de los chismes alarmistas, de las mentiras mas innobles, las murmuraciones más soeces que se confeccionan en las sacristías, en los ocultos colegios de monjas, en las trastiendas de mercachifles gachupines o italianos...”³⁷

Su fundador, Ignacio F. Herrerías, era un hombre activo, de viva inteligencia e insoportable soberbia y confianza en sí mismo.³⁸ Tuvo un final trágico al ser asesinado por el reportero Florencio Zamarripa, a raíz de un conflicto obrero-patronal suscitado precisamente en *Novedades*. Su muerte tuvo lugar en las oficinas del jefe del Departamento

³⁶ SGM entrevista a Federico Barrera Fuentes, 6 septiembre de 1994.

³⁷ *Futuro*, revista mensual, agosto de 1940, p. 14.

³⁸ León Bataille. *Memorias de un forastero que pronto dejó de serlo. (México: 1931- 1946)*, México, El Día en Libros, Sociedad Cooperativa Publicaciones Mexicanas, 1987, p.159.

Central en el año de 1944.³⁹ En sus inicios, el diario fue un vespertino que circulaba a partir de la una de la tarde, tres horas antes de que salieran sus otros dos competidores, los vespertinos *El Universal Gráfico* y *Últimas Noticias*.

Novedades era un tabloide de corte sensacionalista y descuidado en su confección. Insertó la cartelera cinematográfica, una página diaria sobre la mujer y un suplemento semanal titulado “Mujeres y Deportes”, de muy buena aceptación entre el público femenino, edición inicial de la empresa. Envió como corresponsal de guerra en España al reportero Bernardo Ponce, cuyos reportajes fueron distribuidos a los periódicos de América Latina y Estados Unidos a través de la Unión Panamericana de Periódicos. El enviado mantuvo una agresiva posición profranquista, anticomunista y de abierta simpatía hacia la empresa privada y la Iglesia católica; en contraste, atacaba sistemáticamente las huelgas obreras y a Vicente Lombardo Toledano.

La orientación predominante de su información internacional era pronorteamericana, pues se surtía de las agencias United Press, ANTA e International Syndicate. Significativamente, en su edición del 4 de julio de 1937, anunció la suspensión definitiva del servicio informativo de la agencia alemana Transocean.

Sostuvo una posición conciliadora hacia el gobierno, dándole un trato especial a su relación con el presidente Cárdenas y elogiando al Ejército. A propósito del decreto presidencial que otorgaba franquicia postal a los periódicos, expedido el 26 de agosto de 1937, mismo que modificaba el anterior al ampliar sus beneficios a todos los periódicos, sin importar que “sus orientaciones político- económicas” estén o no “en armonía con los puntos de vista del Gobierno Federal”, *Novedades* editorializaba: “El presidente Cárdenas pasará a la historia como el ‘presidente demócrata’. Su actitud noble y gallarda, no tiene, después del señor Madero, émulo entre nuestros presidentes”.⁴⁰ Sin embargo, no dejaba de considerar erróneos el obrerismo y el agrarismo del presidente. Para *Novedades*, el general Ávila Camacho era un militar conciliador, prudente y muy equilibrado.

Hoy

³⁹ Luis Reed Torres, *op. cit.* p.306.

⁴⁰ “Cárdenas, la democracia y la prensa”, editorial, *Novedades*, 29 de agosto de 1937.

La aparición de la revista semanal *Hoy* se puede considerar como una verdadera aventura periodística. Regino Hernández Llergo, periodista tabasqueño, quien había laborado varios años en *La Opinión* de Los Ángeles, California, llegó a la ciudad de México con el propósito de fundar una revista moderna, diferente a las entonces existentes. Su habilidad para los negocios y su espíritu empresarial lo hicieron tomar contacto con los hombres del dinero y, con la ayuda de su amigo Armando Manzanilla, que dirigía la cooperativa “Fotograbadores y Rotograbadores Unidos“, fundó la revista *Hoy*, con formato moderno, carátula en rotograbado y amplios e interesantes reportajes fotográficos sobre problemas palpitantes de la vida rural y urbana de México, así como de los principales acontecimientos mundiales. Este maestro, formador de periodistas, impulsó al reportero Jorge Davó Lozano para que realizara reportajes sensacionalistas. Así, a la manera del reportaje de moda en ese tiempo en la prensa estadounidense, Davó Lozano entró a “la penitenciaría como recluso y al manicomio como loco, para escribir después vivas escenas de lo que acontecía en esos lugares.”⁴¹

Hoy tenía como representante comercial en California a Ramón Méndez del Río y, como corresponsales, a Miguel Zárraga en Los Ángeles y a Carlos Deambrosis Martins en Europa.

En un medio donde el periodismo era un oficio mal pagado “al extremo de la miseria, de la mendicidad casi”,⁴² Hernández Llergo logró reunir una prestigiosa plana de periodistas ofreciéndoles mejores condiciones salariales, lo que obligó a los dos grandes periódicos de la ciudad de México a subir sustancialmente los sueldos de sus trabajadores y colaboradores.

De esta manera logró captar a las mejores plumas de la época, con las que impulsó un periodismo original e incisivo, en el que la crítica al presidente Cárdenas y a sus reformas, a los políticos y particularmente al líder sindical Lombardo Toledano, cobraba fuerza en las plumas de escritores de la talla de Salvador Novo, quien en su columna de crónica política, “La semana pasada”, una de las más leídas por los políticos, desplegaba su agudo sentido crítico y su humor amargo y vengativo contra la política seguida por el presidente y sus secretarios de Estado. Pero sobre todo, afilaba su ironía en contra del líder de la CTM, Vicente Lombardo Toledano, a quien juzgaba duramente por la retórica izquierdista que

⁴¹ Roberto Blanco Moheno. *Memorias de un reportero*, México, Libro Mex Editores, 1965, p. 84.

⁴² *Ibid.*, p. 76.

utilizaba en sus declaraciones y discursos. La crítica cinematográfica estaba a cargo del literato Xavier Villaurrutia, un hombre bajito de estatura, de aspecto endeble, con grandes ojos alucinados que le daban a su figura ternura y desolación,⁴³ quien, alejado de todo lo que sonara a Revolución mexicana, se refugiaba en su columna semanal, para hacer gala de su amplia cultura universal.

La revista pronto se ganó la preferencia de amplios grupos de lectores de la clase media, la iniciativa privada y la clase política por su línea editorial de corte liberal, pero tras de la cual se traslucía sus inclinaciones reaccionarias y su simpatía hacia la Alemania nazi.

Utilizaba con inteligencia un lenguaje democrático para defender la libertad de expresión. Abrió sus páginas a un amplio espectro de colaboradores de las más diversas posiciones políticas e ideológicas. Así, cada semana, el lector podía conocer lo que opinaba un sector importante de la derecha mexicana en los artículos del periodista conservador Nemesio García Naranjo, o bien enterarse del punto de vista de la reacción católica en la pluma de Alfonso Junco, o seguir las opiniones radicales anticomunistas y racistas del controvertido político y filósofo José Vasconcelos.

Por otro lado, escribían los hombres más destacados de la izquierda mexicana: el polémico intelectual y líder obrero Vicente Lombardo Toledano, el dirigente comunista Hernán Laborde, los pintores David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera, el joven escritor radical José Revueltas, el literato Ermilo Abreu Gómez, el médico Alfonso Millán, el exsecretario de Educación Narciso Bassols, por mencionar los más conocidos.

En el grupo de escritores liberales de centro figuraban el periodista e historiador José C. Valadés, el filósofo Antonio Caso, y el mismo director de *Hoy*, especial mención merece el contradictorio intelectual y político Luis Cabrera, agudo crítico del cardenismo.

La prensa de izquierda

La necesidad de una prensa de izquierda, que con su propia visión compitiera con los modernos periódicos de la ciudad de México, flotaba en el ambiente político. Su aparición hizo posible que la libertad de prensa no fuera, como afirmaba el periodista Fortino Ibarra de Anda, “una ilusión en México”. Por ello, resultaba indispensable que la amplia corriente nacionalista y revolucionaria tuviera su propia prensa capaz de “oponer a los grandes

⁴³ Luis Cardoza y Aragón, *op. cit.*, p. 423.

periódicos industriales mercantilistas, otro periódico grande mercantilista de intereses opuestos a los otros o bien un periódico cuyo fin principal no sea el negocio sino defender principios, una doctrina, pero un periódico mejor que los mercantilistas”.⁴⁴

El Nacional

El 27 de mayo de 1929 fue publicado el primer número de ***El Nacional Revolucionario***, como órgano oficial del Partido Nacional Revolucionario; su director fue el profesor jalisciense Basilio Vadillo y, en su momento, fue el único diario político de la República que nacía para “representar a la Revolución en los amplios debates de opinión que se abren, a plena franqueza y con entera sinceridad, en la hora en que la Revolución ha dejado las armas, consumada su victoria, y quiere mantener incólumes sus principios y los intereses morales de sus triunfos.”⁴⁵ Sus objetivos iban más allá de ofrecer la opinión del PNR, pues también buscaba atraer a la disidencia y a todos los actores políticos interesados en debatir la vigencia de una democracia “real y efectiva”.

El Nacional hizo un periodismo serio, didáctico, propagandístico, con definida orientación política e ideológica. Al llegar Cárdenas a la Presidencia, Froylán C. Manjarrez, antiguo diputado constituyente, asumió la dirección del periódico. En 1936 Héctor Pérez Martínez también fue director en un breve período; en 1937, el profesor y cuñado de Manjarrez, Gilberto Bosques, ocupó la dirección del diario. En 1938, Raúl Noriega, quien había trabajado en el diario desde su fundación, desempeñando funciones de redactor encargado indistintamente del suplemento dominical y de las páginas de provincia, de cables, de la sección deportiva, como secretario de redacción, auditor y subdirector, asumió la dirección del periódico hasta el año de 1947.

El intelectual guatemalteco Luis Cardoza y Aragón, quien ingresó al periódico en agosto de 1936, tenía la responsabilidad del suplemento dominical de cultura y también realizaba otras tareas como “artículos literarios, editoriales políticos, notas culturales,

⁴⁴ Fortino Ibarra de Anda, *op. cit.*, p. 59. Asimismo, proponía que el gobierno no se limitara a tener un sólo periódico, sino muchos. También recomendaba a los partidos políticos contar con uno o varios órganos periodísticos.

⁴⁵ “En el nombre de la democracia”, ***El Nacional***, 27 de mayo de 1929.

entrevistas, traducciones, crítica literaria y artística.”⁴⁶ Por esos años trabajaron en el periódico Andrés Henestrosa, Fernando Benítez y Federico Barrera Fuentes; este último dió la noticia exclusiva del exilio de Trotsky en México.⁴⁷ Francisco Martínez de la Vega, quien firmaba con el seudónimo de “Pío Quinto”, fue el cronista de futbol y de toros. La crítica literaria estaba a cargo de Antonio Acevedo; la de teatro y cine la hacía Julio Bracho; la sección de música estaba a cargo de Luis Sandi, y la página dedicada a los niños, de Carmen Báez. El diario incluía una página dedicada a los militares, una sección sobre economía llamada “El Índice de la Vida Económica” y otra dedicada al campo titulada “Sección Agraria”. Contaba con un apartado especial consagrado a “La Mujer en el Trabajo”. El espacio destinado a la publicidad era de alrededor del 15%, siendo el gobierno su anunciante más frecuente.

El 15 de mayo de 1931 tomó el nombre de ***El Nacional***, en 1938, al convertirse el PNR en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el periódico fue órgano informativo del recién fundado partido, hasta que el primero de enero de 1941 fue convertido en órgano oficial del gobierno.

Desde su origen, ***El Nacional*** contó con subsidio oficial y sus directores fueron nombrados por el presidente de la República en turno, por lo que, aunque formalmente figurara como órgano del partido, en la práctica fungió como vocero gubernamental. Así, al carecer de una publicación periódica propia, el partido subordinó sus intereses informativos a los de los sucesivos gobiernos. Sin embargo, ***El Nacional*** fue un valioso instrumento en la defensa y difusión de la obra revolucionaria del presidente Cárdenas.

El diario incluía una página dedicada a los militares, una sección sobre economía llamada “El Índice de la Vida Económica” y otra dedicada al campo titulada “Sección Agraria”. Contaba con un apartado especial consagrado a “La Mujer en el Trabajo”. El

⁴⁶ Luis Cardoza y Aragón, *op.cit.*, p. 550. El autor relata en sus memorias la polémica que sostuvo sobre problemas de estética con los miembros de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR) quienes estuvieron masivamente en contra de su criterio. Sostenían una actitud dogmática estalinista, pidieron, en la voz de Diego Rivera, que fuera expulsado del país, petición que no tuvo eco en el gobierno. Octavio Paz tocó lo relativo a esta polémica en un ensayo sobre Xavier Villaurrutia. Véase también “El Gallo Ilustrado”, suplemento cultural de ***El Día***, núm. 987, 17 de mayo de 1981.

⁴⁷ Entrevista realizada por SGM al periodista Federico Barrera Fuentes, ciudad de México, 6 de septiembre de 1994. Cuenta que Diego Rivera, al salir de su acuerdo con el presidente Cárdenas, le dijo “me acaba de dar Cárdenas el asilo para Trotsky”, pero dada su fama de mentiroso e imaginativo, tuvo que corroborar la noticia con el secretario particular del Presidente, Agustín Arroyo Ch. Sin embargo, por órdenes de Cárdenas, ***El Nacional*** le dio un lugar secundario.

espacio destinado a la publicidad era de alrededor del 15%, siendo el gobierno su anunciante más frecuente.

El Popular

En el verano de 1938, en el cuarto año de gobierno del general Cárdenas, hace su aparición ***El Popular***, que sería el instrumento propagandístico de una amplia corriente de revolucionarios que apoyaban y defendían apasionadamente, a través de sus páginas, la política nacionalista y reformista del presidente Cárdenas, las demandas de los trabajadores y las causas del antiimperialismo, el antifascismo y el socialismo. Fue un aliado del gobierno, pero también su crítico en algunas decisiones que afectaron los intereses de los trabajadores.

Órgano de la Confederación de Trabajadores de México, su primer número apareció el 1o. de junio de 1938 y su director fundador fue el secretario general del Comité Nacional de la CTM, Vicente Lombardo Toledano, el distinguido intelectual que había dado nueva organización y sentido histórico a la clase obrera. ***El Popular*** fue tribuna de opinión de los trabajadores organizados y medio de divulgación del pensamiento de la intelectualidad revolucionaria. Particularmente en su primera etapa, tuvo una definida posición de izquierda y fue defensor cotidiano de la política social y nacional del presidente Cárdenas.

De tamaño y formato similar al de los grandes periódicos comerciales de la ciudad de México, mantuvo frente a ellos un extraordinario sentido crítico y polémico. Aunque la tarea fue superior a sus fuerzas, mas no a sus ideales, no por ello decayó en su objetivo, y sí, en cambio, dio una importante lucha que puso varias veces en predicamento a la prensa reaccionaria, sobre todo a ***Excelsior*** y ***Últimas Noticias***, con los que protagonizó verdaderas batallas periodísticas y políticas.

El Popular dirigió su puntería en contra de la reacción, la clase patronal y el fascismo. Eran tiempos de definiciones ideológicas, de defensa vehemente de las ideas y despliegue de la lucha de clases. El periódico, que surgió con ánimo doctrinario, se orientó hacia un periodismo de opinión, más que noticioso, por lo que tenía un sentido clasista, militante, que en ocasiones incurría en apreciaciones dogmáticas. Utilizaba un discurso moralizante sobre la Revolución mexicana y el socialismo, lo que desde luego le restó

lectores y confinó su circulación a un público que de antemano simpatizaba con sus posiciones.

En su elaboración confluyeron los esfuerzos de periodistas que representaban los intereses de un importante sector de la izquierda mexicana de ese tiempo, junto a un simpatizante del socialismo, pero no militante comunista (como era Lombardo): el secretario de Organización de la CTM, Fidel Velázquez, quien inicialmente ocupó el cargo de gerente del periódico, sin intervenir en su orientación; al lado de ellos, como pieza importante en el manejo del diario, el jefe de redacción era el militante comunista Rodolfo Dorantes. Los editoriales que fijaban la posición oficial del periódico los hacían hombres de la confianza de Lombardo, como el cetemista Alejandro Carrillo Marcor, quien en la práctica era el director en funciones, y especialmente el dinámico e inteligente joven comunista Enrique Ramírez y Ramírez, verdadero ideólogo revolucionario.

En un tiempo, la nota roja fue redactada por el escritor comunista José Revueltas, quien, sin dejar que esa sección perdiera su sentido tradicional, le imprimió una visión social a la tragedia y al sufrimiento humano. Con su especial sentido del humor, incluía notas en las que veladamente se burlaba de los convencionalismos sociales, como la relativa a un joven que, ante el reclamo de los padres de su novia por haberla seducido, les respondió que repararía su falta casándose con su hija “cuando le toque el primer premio de la Lotería Nacional”.

Para permanecer en la competencia informativa, *El Popular* incluyó, como la mayoría de los principales diarios, una página en inglés; además, una sección dedicada al “Mundo del trabajo”; otra, dirigida a la mujer: “Para usted señora”, y una más, “El mundo de las finanzas”. No podía faltar en un diario obrero la página deportiva ni la de crónica social dedicada a satisfacer la curiosidad del público femenino; también tuvo la “Columna del DAPP”, en la que el gobierno, a través del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, informaba de las actividades del Ejecutivo y de las dependencias oficiales.

Su página internacional era de las más completas y ponía especial énfasis en la lucha de los pueblos contra el nazifascismo, la defensa de la Unión Soviética y, por medio de notas provenientes del campo de batalla, de entrevistas y reportajes con los combatientes republicanos, daba otra versión de la guerra civil en España. Fue el periódico que con más

insistencia denunció el intervencionismo de Mussolini y Hitler en favor de Franco, tanto como las futilidades de la política de no intervención de Inglaterra y Francia.

El periodismo de investigación se desarrolló por primera vez en *El Popular*, Lev Schkloowski, quien firmaba con los seudónimos de León Bataille e Ignacio León, recuerda en sus memorias que cuando era reportero realizó, junto con los fotógrafos Hermanos Mayo, una serie de reportajes sobre las vecindades más miserables de la ciudad, “que llegaron a constituir un testimonio fidedigno y una vigorosa campaña en defensa de los inquilinos.”⁴⁸

Si bien *El Popular* tenía grandes limitaciones para competir comercialmente con los grandes periódicos, las compensaba en gran parte con la calidad de su página editorial que reunió a brillantes escritores como José Alvarado, Octavio Paz, Daniel Cosío Villegas, Efraín Huerta, Enrique González Aparicio, Víctor Manuel Villaseñor, Rafael Ramos Pedrueza, entre otros, así como a notables políticos e intelectuales progresistas latinoamericanos y europeos.

La publicidad ocupaba entre el 10 y el 15 por ciento de su espacio, procedente de sus anunciantes nacionales y del gobierno.

La Voz de México

El Partido Comunista de México le dedicó una especial atención a su prensa; en ese sentido, recoge la tradición de la prensa leninista que considera al periódico como “el educador, el organizador y el agitador colectivo” y, por tanto, eje de la vida del partido. *La Voz de México*, fue órgano del PCM y tuvo como antecedente *El Machete*, periódico del Sindicato de Pintores, fundado en marzo 1924, bajo el lema: “El machete sirve para cortar caña, para abrir las veredas en los bosques sombríos, decapitar culebras, tronchar toda cizaña, y humillar la soberbia de los ricos impíos”, pasó a ser órgano del PCM en 1925. Este periódico tuvo gran significación en la vida política del país al ser difusor de las ideas comunistas y de

⁴⁸ León Bataille, *op.cit.*, p. 156. Este interesante periodista de origen francés, que había militado en el Partido Comunista de Francia y luego de México, fue llamado por el director de *Novedades* por la calidad de sus reportajes de investigación. Estuvo a punto de obtener pruebas de que la industria química y farmacéutica del Tercer Reich estaba estableciendo un monopolio vertical sobre la venta de medicinas en México, *vid.* p.160. Fue uno de los periodistas que creó un estilo propio de hacer entrevistas. En ellas se nota la influencia del gran periodista norteamericano Emil Ludwig, a quien él reconoce como una de sus principales influencias. Trabajó en *Novedades* y la revista *Hoy*. Son famosas sus entrevistas a Orson Welles, en una visita que hizo a México; a Salvador Abascal, el líder de los cristeros; al embajador soviético Constantino Umaviki, diplomático de una amable y simpática personalidad, y al arzobispo monseñor Luis María Martínez.

la experiencia soviética. Incluso en los años en los que el PCM fue ilegalizado por el maximato (1929-1934), *El Machete* apareció regularmente.

El 16 de septiembre 1939 fue sustituido por el diario *La Voz de México*, bajo la dirección del dirigente obrero y comunista Valentín Campa. El cambio de nombre se debió al deseo de conquistar nuevos lectores, más allá de su clientela tradicional, lectores a los que el periódico pudiera atraer sin que estuvieran necesariamente de acuerdo con todas las ideas en él expuestas. Sin embargo, el cambio resultó superficial, pues el periódico mantuvo el carácter doctrinario y dogmático de su antecesor, por lo que no pudo aumentar significativamente su cobertura ni aparecer con regularidad. En su editorial de presentación, “Nos proponemos”, el nuevo diario comunista se proponía ser la tribuna de “expresión de los anhelos y de la vida de nuestro México dinámico”. Su finalidad de convertirse “en el portavoz del pueblo mexicano” quedó como un noble deseo, pues aunque para alcanzar tal fin confiaba en la justeza de su política antifascista y en la nobleza del objetivo de “lograr la liberación total de México y de todos los pueblos sojuzgados”,⁴⁹ su presencia en el escenario periodístico fue débil. Su circulación resultó precaria pues la venta del mayor número de ejemplares estaba a cargo de los propios militantes y simpatizantes del PCM.

Futuro

En el campo de las revistas de corte ideológico la izquierda tuvo una presencia significativa, representada por *Futuro*, de circulación bimensual, cuyo primer número apareció el 1o. de diciembre de 1933. Antes, su creador Vicente Lombardo Toledano, había publicado la revista UGB, con temas sociales, políticos y culturales, patrocinada por la Universidad Gabino Barreda, establecida por el mismo intelectual poblano a raíz de su salida de la UNAM debida a la polémica sostenida con Antonio Caso. Para mayo de 1934 fue mensual, en formato de libro, y con el propósito de “hacer una publicación que labore eficazmente por el aniquilamiento del régimen burgués”.⁵⁰ El director fue Vicente Lombardo Toledano.

Futuro contribuyó a enriquecer el debate teórico en la izquierda mexicana. Desde sus inicios esta publicación sirvió como tribuna de reflexión de la intelectualidad progresista de

⁴⁹ Valentín Campa. “Nos Proponemos”, *La Voz de México*, 16 de septiembre de 1938. En su editorial del 8 de enero de 1938, *El Machete* daba la cifra de tirar 22 mil ejemplares.

⁵⁰ *Futuro*, revista mensual, 1o. de mayo de 1934, p. 119.

México y del mundo. La situación de crisis económica, política y moral por la que atravesaba el mundo, y su negativa influencia en el rumbo que estaba tomando la Revolución, fueron los motivos que animaron a Lombardo Toledano a reunir a un grupo de intelectuales que, preocupados ante esta situación, unieron esfuerzos para debatir sobre el futuro del proceso revolucionario. La revista se proponía también mostrar al extranjero otra visión de México que no fuera sólo la que presentaban los grandes periódicos norteamericanos, que difundían la imagen de un país “de guerrilleros bárbaros o de generales impúdicos”, sino “del México nuevo con problemas económicos y morales, artísticos y técnicos, como los problemas que interesan hoy a todos los hombres del mundo”.⁵¹

Durante su existencia (1933-1946), destacados intelectuales, filósofos y políticos, como Miguel Othón de Mendizábal, Luis Cardoza y Aragón, José Manuel Puig Casauranc, Alfonso Millán, Alfonso Teja Zabre, André Bretón, Andre Gide y Bertrand Russell, entre otros, escribieron sus opiniones en torno a los grandes problemas del momento: la guerra, la amenaza nazifascista, el imperialismo, el advenimiento del socialismo a nivel mundial, las perspectivas de la revolución social en los países dependientes, la nueva cultura revolucionaria y el arte. La experiencia en la revista le sirvió a Lombardo Toledano como antecedente para la creación del diario *El Popular*.

Otras publicaciones de carácter teórico fueron las revistas *Crisol* y *Clave*; la primera, órgano de expresión del Bloque de Obreros Intelectuales de México, y la segunda, fundada por León Trotsky.⁵²

⁵¹ “Nuestro Programa”, *Futuro*, revista bimensual, 1o. de diciembre de 1933. p. 1.

⁵² La revista *Crisol* fue el órgano de expresión de un grupo de revolucionarios que formaron el Bloque de Obreros Intelectuales de México. Sus directores fueron Miguel D. Martínez Rendón y Juan de Dios Bojórquez. El propósito que llevó a este grupo de intelectuales y políticos a fundar *Crisol*, el 7 de enero de 1929, fue dotar a la revolución de un órgano de prensa capaz de influir en la formación de la élite dirigente. La revista serviría, a la vez, como un instrumento para “encauzar, orientar, cultivar a esa enorme masa obrera y campesina, para bien del país mexicano y para solidificar las conquistas materiales, y especialmente, morales de la revolución”. Tenía una periodicidad mensual y era ampliamente representativa del abanico ideológico, político, social y cultural del pensamiento de los hombres de la Revolución. Entre ellos colaboraban: Heriberto Jara, Ignacio García Téllez, Froylán C. Manjarrez. También escribía la periodista, escritora y feminista Leonor Llach, quien unía sus esfuerzos en la revista femenina *El Hogar*. A punto de cumplir diez años de vida, *Crisol* dejó de publicarse en el año de 1938.

El exilio de Trotsky en México levantó una fuerte oposición entre los políticos simpatizantes de la Unión Soviética, entre ellos, de los comunistas y de Vicente Lombardo Toledano. Con la intención de hacer frente a los ataques, un grupo de simpatizantes, encabezados por León Trotsky, fundó en enero de 1939 la revista mensual *Clave*, tribuna marxista de debate teórico. La revista fue la difusora de la ideología trotskista, de carácter doctrinaria; los artículos teóricos sobre cuestiones internacionales recaían bajo la responsabilidad de su

2. La prensa y el gobierno de Cárdenas.

Al llegar el general Cárdenas a la Presidencia el país demandaba con urgencia grandes transformaciones sociales y políticas; el paso de un régimen de caudillos a uno de instituciones sentaba las bases para la presencia de un Ejecutivo fuerte; la crisis económica provocada por la gran depresión mundial y que se manifestó en México en un descenso de la producción industrial, en el aumento del desempleo y una creciente actividad huelguística hicieron cobrar presencia en el ámbito político a las masas populares.

Ante la agitación laboral en que vivía el país al mediar 1935, el general Plutarco Elías Calles hizo llegar a la prensa, por conducto del senador Ezequiel Padilla, su inconformidad por la manera como el presidente Cárdenas conducía la política interna del país. En respuesta, el presidente concertó una alianza con el movimiento obrero. El apoyo de los trabajadores organizados le permitió resolver el litigio con el Jefe Máximo en favor de la institución presidencial y unificar a las fuerzas de la Revolución para poner en marcha las grandes reformas nacionales y sociales que definieron su gobierno.

Sabedor de la oposición que sus reformas concitarían en el sector más conservador de la sociedad, Cárdenas impulsó un amplio debate nacional cuyo escenario fue la prensa. Dado el predominio en este ámbito de las fuerzas conservadoras, auspició publicaciones con orientación progresista y dio garantías a la libertad de expresión. Durante su sexenio, la efervescencia periodística fue muestra del dinamismo de una sociedad en construcción que necesitaba de medios para expresar sus opiniones y debatir sus ideas. Fue en el régimen del presidente Cárdenas cuando la prensa nacional alcanzó la más amplia libertad de expresión.

El periodismo de esta época se caracterizó por su dinamismo, su diversidad y por haber protagonizado uno de los más interesantes debates ideológico-políticos. Las relaciones entre la prensa y el gobierno fueron conflictivas, pero inteligentemente manejadas por el presidente Cárdenas, quien sólo respondía cuando las críticas eran exacerbadas. Su vigorosa base social le permitió tolerarla sin violar la libertad de expresión. Para ello, el gobierno dispuso de tres elementos reguladores: la PIPSA (Productora e Importadora de Papel), el DAPP (Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad) y la alianza concertada con el movimiento obrero.

fundador, y los de opinión nacional, en los trotskistas mexicanos José Ferrel y Francisco Zamora, quienes además tenían la responsabilidad de su edición.

La PIPSA fue creada a petición de los dueños de periódicos por decreto oficial del 10 de septiembre de 1935, a fin de garantizar el suministro de papel a precios bajos a los editores. Como presidente de esta paraestatal quedó el secretario de Gobernación; el gobierno poseía el 51 % de las acciones, y los editores, el 49% restantes.⁵³ Su función fue posible gracias a que la empresa no obtenía ganancias de la importación, fabricación y almacenamiento del papel. Más que un mecanismo de represión, como frecuentemente se le ha considerado, la PIPSA representó un apoyo a los editores y dió a la vez al gobierno la posibilidad de ejercer un control sutil sobre los medios informativos sin caer en la censura.

El Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP) fue creado por decreto presidencial el 31 de diciembre de 1936, como “órgano de expresión del Ejecutivo”, con el objeto de ofrecer a la opinión nacional y extranjera el criterio del gobierno “con miras a obtener el consenso público en torno a la obra que se desarrolla para servir al pueblo.”⁵⁴ El DAPP inauguró un tipo de relación directa entre la prensa y el gobierno a través de los boletines oficiales, de la compra de espacio que operaba como subsidio, y en el auspicio a periódicos afines al gobierno como *El Nacional* y *El Popular*.

La alianza concertada con las organizaciones de masas, concretamente con la Confederación de Trabajadores de México, le permitió al presidente Cárdenas tener un arma de presión en contra de los editores de periódicos o revistas que rebasaban los límites constitucionales de la libertad de expresión, o cuando sus críticas se volcaban en diatribas hacia el gobierno y las organizaciones liberales. Los mecanismos utilizados iban desde demandas de tipo laboral que daban lugar a huelgas, el cambio de dueño o de régimen de propiedad, hasta el cierre del órgano informativo, como fue el caso de la revista *Rotofoto* en 1938.

⁵³ Irma Lombardo. “La PIPSA en sus orígenes” en *Connotaciones*, p. 21.

⁵⁴ Dirección General de Información, Archivo General de la Nación (AGN), caja 57, exp. 5, p. 1.

3. El Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP)

Ante la necesidad de centralizar y difundir la información que generaban el Ejecutivo y sus diferentes dependencias, el 31 de diciembre de 1936 el presidente Cárdenas promulgó decreto de creación del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad.⁵⁵ Además de su función política-informativa, desarrollaba una intensa labor social, confeccionaba programas didácticos para elevar el nivel educativo y cultural del pueblo; impulsaba campañas de salud entre la población campesina, promovía espectáculos culturales por medio del teatro, proyectaba películas de carácter didáctico para que los habitantes de las comunidades más apartadas del país conocieran la obra social del gobierno y, a través de documentales, entraran en contacto con otras regiones de México. En este esfuerzo contribuyeron de manera destacada los maestros rurales como organizadores de toda esta campaña de concienciamiento social.

Otra función que cumplía el DAPP era la de vigilar a la prensa mercantil y a las empresas de publicidad. En su tercer informe de Gobierno, el presidente dedicó especial atención a la prensa comercial, a la que criticó por ofrecerle al público una información intencionada, poco verídica y que incitaba a la violencia. Con palabras enérgicas, invitaba a los directores de los medios de comunicación a que “eliminen la mentira como vehículo de sus propósitos y el escándalo como argumento de sus actividades; pues siendo el uno factor de amoralidad evidente, y de intemperancia ciega, el otro, no dejan de producir desorientación, desencadenan pasiones y se revierten en acción contraproducente sobre quienes la ejercitan, descalificando de paso a dos de los órganos más útiles que ha creado el ingenio del hombre para su cultura y unificación: la prensa y la radio”.⁵⁶

El DAPP tenía a su cargo, entre otros asuntos, informar oficialmente a la prensa de las actividades de las diversas dependencias del Ejecutivo. Esta labor requirió de toda una organización cuya estructura interna estuvo integrada por seis oficinas, además de la administración del Archivo General de la Nación.⁵⁷ La forma como el DAPP cumplió su

⁵⁵ En el decreto de origen aparece con el nombre de Departamento de Publicidad y Propaganda. Con posterioridad toma el nombre de Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad.

⁵⁶ *El Nacional*, 2 de septiembre de 1937.

⁵⁷ La Oficina de Información General tenía a su cargo el servicio de información oficial a la prensa nacional y extranjera, a las agencias cablegráficas e informativas, a los representantes de México en las naciones extranjeras y a los representantes en México de esas naciones. La información oficial abarcaba toda las actividades de las diferentes dependencias del Ejecutivo Federal. Oficina de Publicaciones Legales, su función

objetivo fue a través de los boletines de prensa que uniformaron y controlaron la información gubernamental. Ibarra de Anda anota que los boletines de prensa vinieron a aligerar el trabajo de los reporteros, pues no habría “ser humano que resistiera la labor que producirían dos o tres fuentes diariamente y sin boletines.”⁵⁸ Sin embargo, la práctica de los boletines generó, al menos, dos vicios que desde entonces lastran la labor periodística: la pasividad del reportero que, en lugar de ir tras la noticia e investigarla, espera la versión oficial, y el llamado “embute”, nombre con que se conoce la gratificación en dinero o en especie que suele acompañar al boletín para asegurar su difusión.

Durante los tres últimos años del gobierno de Cárdenas, con motivo de las expropiaciones agrarias y de la nacionalización del petróleo, las presiones de la prensa extranjera, principalmente la norteamericana, se intensificaron, lo que hizo que la práctica de los boletines se generalizara y éstos representaran la principal fuente de información gubernamental.

Si por una parte resultaba indispensable que el Ejecutivo contara con un órgano rector de la política informativa del gobierno que tuviera cobertura nacional, también era urgente atender la imagen de México en el exterior. Antes de la creación del DAPP, la información oficial en el extranjero estaba encomendada exclusivamente a los funcionarios del servicio exterior: embajadores, ministros, encargados de negocios y cónsules. Cada uno de ellos procedía de manera personal, por iniciativa propia, sin seguir un plan de conjunto y sin contar con orientación o instrucciones del gobierno. Además, la Secretaría de Relaciones

consistía en la edición de toda la publicidad periódica establecida por mandato legal, como el *Diario Oficial*, *La Gaceta de Propiedad Industrial* y *Los Anales del Tribunal Fiscal de la Federación*; Oficina Técnica tenía a su cargo la coordinación ideológica y sistemática de toda la propaganda, la publicidad, y la edición; toda labor de comentario sobre noticias, así como su fundamentación teórica; Oficina de Propaganda, su objetivo era coordinar los diversos medios de publicidad dentro de los planes de propaganda que formulara la Oficina Técnica, encargándose específicamente de radio, cine, teatro y propaganda impresa, la Oficina Editorial tenía a su cargo la impresión de libros cuya publicación patrocinara el Gobierno Federal o alguna institución oficial; las revistas periódicas especializadas de las diferentes secretarías de estado; los boletines de información periódica de cualquier especialidad, entre otras. El Archivo General de la Nación tenía como funciones las de guardar, clasificar conservar, restaurar e investigar los documentos que contienen la memoria histórica de México. Oficina Administrativa: todo lo relativo a las cuestiones de administración del DAPP, así como la elaboración de un Directorio General de todos los colaboradores y suscriptores para los diversos medios de propaganda y publicidad de que disponía el Departamento; Oficina del Plan Sexenal: las informaciones que periódicamente rendían a la Secretaría de Gobernación las dependencias del Ejecutivo Federal eran transmitidas por dicha Secretaría a esa Oficina, la cual las resumía y ordenaba dentro de las normas del Plan Sexenal, a efecto de ser presentadas con la mayor sencillez y claridad al pueblo de México. También montaba una exposición anual sobre el trabajo realizado por el gobierno en cumplimiento del Plan Sexenal.

⁵⁸ Fortino Ibarra de Anda, *op.cit.*, p. 131.

Exteriores nunca destinó recursos para realizar estas funciones. Así, las noticias sobre los acontecimientos nacionales eran difundidas al extranjero por las dos grandes agencias norteamericanas: Associated Press y United Press. Estos dos grandes monopolios de la información internacional tenían sus oficinas centrales en Nueva York, donde recibían el material enviado por sus corresponsales de México y seleccionaban y procesaban el material informativo que era enviado a sus suscriptores en Europa o en otras partes del mundo. Casi siempre, la orientación de las notas sobre México era tendenciosa, resaltando todo lo negativo que ocurría en el país, de manera que en el extranjero tendía a imponerse una imagen deformada de la realidad mexicana que alentaba la idea de México como país primitivo y pasional, en donde reinaban la inseguridad, la violencia y la anarquía. En cambio, sólo de vez en cuando aparecía alguna noticia que pudiera favorecernos, “siempre que se le interprete debidamente”, apuntaba el excónsul de México en Italia, Eduardo Vasconcelos.⁵⁹ El mismo funcionario, en carta dirigida al director del DAPP, Agustín Arroyo Ch., le comentaba que mientras el gobierno no pudiera contrarrestar la información que emitían estas dos agencias norteamericanas, le proponía la posibilidad de contar con una empresa mexicana, controlada por el gobierno, como las que existían en casi todos los países de Europa. Esta empresa obligaría a elevar la potencia de las estaciones radiofónicas para que pudieran ser escuchadas en Europa, y a preparar personal especializado en el conocimiento de los medios europeos. De esta forma, las noticias llegarían con oportunidad y serían las propias embajadas las encargadas de transmitir las a los diferentes medios de comunicación. Esta era la única manera que veía el diplomático de contrarrestar “de manera hábil y cuidadosa” las informaciones que sobre México enviaban estas dos agencias norteamericanas, “en momentos en que era necesario aumentar la propaganda sobre la política internacional de acercamiento material y espiritual y de mutua comprensión con todos los pueblos del orbe.”⁶⁰

La experiencia del DAPP fue positiva en cuanto primer instrumento centralizador de la información y difusor de la obra del gobierno del presidente Cárdenas, aunque también funcionó como medio de presión sobre los principales periódicos nacionales.

⁵⁹ Carta de Eduardo Vasconcelos a Agustín Arroyo, Jefe del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, 23 de enero de 1937, AGN, Dirección General de Información, caja 50, exp. 28, p. 4.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 8.

Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, el DAPP se tradujo en la Dirección General de Información, dependiente de la Secretaría de Gobernación. Más tarde, en el régimen de Miguel Alemán, al crearse los departamentos de prensa de las secretarías de Estado, la Presidencia de la República organizó su propia oficina para atender la información. Entonces, la función social originaria del DAPP se pierde.

En cuanto a la creación de una agencia de información nacional, ésta no se fundó sino hasta el año de 1960, con la agencia informativa INFORMEX, S.A. Más tarde, con motivo de la proximidad de la sucesión presidencial de 1968, nació con un gran puesto AMEX, como instrumento de dos aspirantes a la Presidencia; pero al quedar descartadas sus aspiraciones, la agencia desapareció para dar lugar a NOTIMEX, que auspiciada por el entonces secretario de Gobernación Luis Echeverría, se convirtió en “la mayor y más importante agencia noticiosa nacional.”⁶¹

4. Debate sobre la libertad de prensa

Por primera vez se estableció la libertad de prensa en México cuando entró en vigor la Constitución de Cádiz de 1812, jurada por el virrey Venegas, el 29 de septiembre de ese año. Al amparo de la Constitución y a pesar de Venegas que había escamoteado su puesta en vigor, aparecieron *El Pensador Mexicano*, de José Joaquín Fernández de Lizardi, y *El Juguetillo* de Carlos María de Bustamante. Los incendiarios artículos que publicaron en defensa de la libertad de imprenta y la crítica que le hicieron al virrey sobre su “mal gobierno”, provocaron que desconociera el decreto y ordenara aprehenderlos. Bustamante pudo huir a Zacatlán, sierra de Puebla, y alistarse en las filas insurgentes, pero Lizardi fue consignado y encerrado en la prisión por sus escritos sarcásticos contra el virrey Venegas.

En el México independiente, la libertad de pensamiento se constituye en una demanda, tanto de los liberales como de los conservadores, manifestándose en las diferentes constituciones emitidas por los gobiernos centralista o federalista. Pero no fue hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se logró que el Congreso Constituyente de 1856 aprobara, casi por unanimidad, la tesis de la inviolabilidad de la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, la cual quedó contenida en el artículo séptimo. Este

⁶¹Karin Bohmann, *op.cit.*, p. 79.

criterio fue el que prevaleció en la redacción del mismo por el Congreso Constituyente de 1917.

Ya en el México posrevolucionario, la libertad de imprenta sirvió para que los gobiernos proclamaran su respeto, como muestra de que la Revolución construía una nueva sociedad basada en la defensa de las libertades democráticas. Sin embargo esto era más un deseo que una realidad, pues la lucha por el poder entre los caudillos limitaron su ejercicio y los diferentes mandatarios tuvieron que recurrir a la represión o al chantaje para contener los exabruptos de una prensa que, en general, no comulgaba con la Revolución.

En pocos momentos de la historia contemporánea de México se ha dado un debate tan importante en relación con el concepto de la libertad de prensa y la necesidad de su reglamentación, como el que tuvo lugar en agosto de 1938, entre los periódicos llamados “independientes” o de derecha y los de izquierda o gobiernistas. Los estudiosos del periodismo le han prestado poca atención a este debate⁶² debido, tal vez, a lo difícil que resulta abordarlo por la cantidad de intereses de todo tipo que se mueven en las empresas periodísticas, y las complejas relaciones que establecen con el poder político.

Una serie de acontecimientos nacionales e internacionales marcaron el cuarto año de gobierno del general Cárdenas: en marzo de ese año, el presidente había decretado la expropiación de los bienes petroleros a las empresas extranjeras y promovido la restructuración del partido del gobierno. Por esa fecha, Alemania invadía Austria e imponía un gobierno pronazi; en España, las fuerzas republicanas sufrían derrotas militares por parte del ejército franquista, lo que presagiaba un final trágico para la República. En la primavera de ese año, el general Saturnino Cedillo se había levantado en armas en contra del gobierno, contando con el apoyo económico de las compañías petroleras. En los últimos días de julio y los primeros de agosto, los conflictos arreciaron cuando los elementos cedillistas dinamitaron un tren de pasajeros que iba de San Luis Potosí a Tampico. En la Cámara de Diputados había una manifiesta división en el bloque mayoritario motivada por una serie de desavenencias políticas cuyo telón de fondo era la sucesión presidencial. El secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, presionaba al presidente Cárdenas para que aceptara la proposición de su gobierno en relación con un arbitraje internacional sobre las

⁶² El periodista Humberto Musacchio rescató esta polémica en un artículo intitolado “1938: una manifestación olvidada”, aparecido en la revista trimestral *Kiosco*, año 1, núm. 2, cuarto trimestre de 1990, pp. 33-53.

expropiaciones, sugerencia que fue rechazada por las autoridades mexicanas. La expropiación petrolera había desencadenado una fuerte crisis económica que tuvo su origen en el retiro masivo de capitales por parte de los dueños de las empresas, lo que motivó una alta inflación y la consecuente devaluación del peso. Además, las malas cosechas aumentaron los precios de los alimentos de primera necesidad, lo que encareció la vida del pueblo, situación que fue aprovechada por los empresarios regiomontanos y las fuerzas de oposición al gobierno para criticar su política económica y desacreditar el programa de reformas sociales.

Ante este conflictivo panorama, la llamada prensa “independiente”, que en el momento de la expropiación petrolera había apoyado la medida, para julio y agosto de ese año criticaba la decisión ante el temor de que el país no podría cumplir con sus compromisos en las indemnizaciones, lo cual acarrearía una intervención armada por parte de las naciones afectadas. Los momentos eran críticos, las presiones externas e internas crecían y la prensa le apostaba a la violencia y a la desestabilización del país.

La actitud subversiva de la prensa “independiente” llevó al presidente Cárdenas y a Vicente Lombardo Toledano a trazar una estrategia tendiente a frenar y contener la campaña de agresiones e insultos que rebasaba y desnaturalizaba a la libertad de prensa. Lombardo Toledano llevó la voz cantante al descalificar públicamente las informaciones que la prensa nacional y extranjera difundían sobre la obra revolucionaria del presidente. Los corresponsales extranjeros, alarmados por los comentarios de Lombardo Toledano, a los que calificaron de amenazantes, solicitaron a Cárdenas una entrevista de prensa. Con su habitual serenidad, el presidente les expresó el deseo de su gobierno de ser respetuoso de la libertad de expresión, lo que interpretaron como una clara muestra de respaldo al líder sindical, situación que quedó confirmada cuando el presidente les dijo: “...son opiniones directas de las organizaciones obreras que seguramente se sienten lesionadas por informaciones muchas veces no ajustadas a la verdad.”⁶³

La ocasión para desplegar la ofensiva en contra de la llamada prensa “independiente” se presentó con motivo de la publicación de una serie de fotografías del presidente Cárdenas

⁶³ *Hoy*, 30 de julio de 1938, p. 12.

y del subsecretario de Relaciones en ropa interior, tomadas cuando iban a nadar en el río durante un descanso en una gira, aparecidas en el semanario *Rotofoto*.⁶⁴

El diario *El Nacional* fue el primero en lanzarse al ataque. En su editorial del 2 de agosto de 1938, resumía los motivos de la campaña en contra de la prensa reaccionaria: “A nadie oculta cuál es la trayectoria real de las campañas de prensa que de algún tiempo a esta parte sufre México tanto en el interior como en el exterior: la finalidad fundamental es saturar el ambiente de la República y del extranjero para alentar una contrarrevolución.”

Todo ello volvió favorable el ambiente para que la prensa derechista lanzara una ofensiva política con el pretexto de defender la libertad de expresión. *Últimas Noticias* pasó al contraataque y, en su edición del 2 de agosto, presentó un editorial que tituló “La campaña liberticida” en el que criticaba a los sectores gobiernistas por su sumisión ante el poder y cuestionaba la libertad de prensa: “... no hay libertad sino para loar al gobierno, para aplaudir incondicionalmente sus doctrinas y sus actos administrativos”. Puntualizaba que no estaba entre sus atribuciones tomar en sus manos la justicia, ya que “La Constitución es precisa en lo que se refiere a los límites de la libertad de imprenta, en tanto que los tribunales funcionan normalmente y son los llamados a castigar las transgresiones a esa libertad. Es a ellos, no a las masas empujadas por la fatalidad de la disciplina a paros y a mítines, a quienes toca —o debería tocar— la investigación y el castigo de los casos punibles. Todo lo demás es demagogia”.

Por resolución del VIII Consejo Nacional de la CTM, celebrado en la ciudad de México del 14 al 16 de julio de 1938, se facultaba a su secretario general, Vicente Lombardo Toledano, a que tomara las medidas pertinentes para frenar la ofensiva de la prensa derechista. En su intervención ante el Consejo, Lombardo Toledano arremetió contra la prensa “independiente” por la campaña que en favor de las ideas nazifascistas impulsaba la mayor parte de los periódicos de derecha. Estos periódicos eran “*El Universal*, *Novedades*, *Excelsior* y *Últimas Noticias* pero sobre todo este último que de un modo particular adopta, no tanto la defensa del fascismo allá —España—, cuanto la defensa del fascismo aquí,

⁶⁴ Este semanario fue fundado en 1938 por Regino Hernández Llergo, y su conducción se había encargado a su sobrino José Pagés Llergo, quien había alcanzado notoriedad en el medio periodístico por sus reportajes realizados desde Alemania en favor del régimen nazi y publicados en la revista *Hoy*. *Rotofoto* fue la primera publicación que hizo un periodismo fotográfico que, como decía su fundador “puso de manifiesto que la elocuencia fotográfica es tan respetable como la elocuencia escrita”.

excitando de este modo a los fascistas radicados en México para que perseveren en su actitud y logren en nuestro país también lo que en otras partes del mundo ya consiguieron”.⁶⁵

En esas condiciones, el 29 de julio de 1938, en la sede sindical de los cinematografistas y a instancias de la CTM, se constituyó la Comisión Nacional de Lucha contra la Prensa Reaccionaria. Este organismo acordó realizar, el 3 de agosto, una magna manifestación que terminaría en el zócalo con un mitin, acompañada por un paro general. La manifestación también sería en apoyo del presidente Cárdenas. La comisión pensaba reunir alrededor de cien mil personas y los discursos serían transmitidos por radio.

La Comisión estaba integrada, en su mayoría, por sindicatos pertenecientes a la CTM y por agrupaciones no cetemistas, como los metalúrgicos y electricistas, la facción disidente de la CROM, la Confederación Campesina Mexicana, la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, los partidos de la Revolución Mexicana y Comunista Mexicano, la Confederación de Estudiantes Socialistas, las Juventudes Socialistas Unificadas de México, y la fracción del Bloque de Senadores. La comisión quedó integrada por Vicente Lombardo Toledano, Fidel Velázquez, Rodolfo Piña Soria, Juan Gutiérrez, Benito Tobón y Alejandro Carrillo Marcor por la CTM, además de los representantes de los ferroviarios y de los trabajadores de artes gráficas, entre otros.

Novedades salió en defensa de la libertad de prensa con un titular que denotaba ironía: “Manifestación de cien mil personas y un mitin mounstruoso. ¿Qué maniobras turbias ocultará toda esta agitación?” El editorial de ese día se extrañaba por la ofensiva en contra de la prensa “independiente”, apuntando que no tenía razón de ser ya que siempre había estado atenta a los hechos y a la realidad del país. Responsabilizaba de toda esta campaña a “un grupo social con tendencias autocráticas manifiestas... [que se lanzó] contra todos los hombres e instituciones que no piensan con sus ideas de lucha de clases y de división nacional”. Afirmaba que los líderes se equivocaban si creían que la prensa “que ellos llaman reaccionaria por esa facilidad con que califican a su antojo las cosas, no tiene más fuerza que la de sus edificios y la de los 300 ó 500 trabajadores que prestan sus servicios en las

⁶⁵ *50 Años de Lucha Obrera*, tomo 1 (1936-1941), México, Partido Revolucionario Institucional-Instituto de Capacitación Política, 1986, p. 499.

empresas periodísticas... [mientras] la inmensa mayoría de la Nación que al comprar la prensa independiente da inequívocas señales de su simpatía hacia ella.”⁶⁶

El Popular respondió al vespertino *Novedades* y a *Últimas Noticias* con un editorial que tituló: “El pueblo enjuiciando a la prensa”. Les recordaba que la Constitución de 1917 había sido consecuencia de una Revolución que había hecho el pueblo mexicano precisamente para defender los derechos sociales y que la libertad de prensa no podía ser patrimonio de unos cuantos intereses privados. En su concepto, la Revolución vivía momentos decisivos que requerían de toda la firmeza del pueblo para impedir que su rumbo fuera desviado: “...desgraciada la Revolución que titubea en las grandes crisis; desgraciado el pueblo que teniendo el poder no gobierna con él”. En tono de amenaza, formulaba una serie de preguntas: ¿servirá esta manifestación para que la prensa llene su verdadera función educativa y social? ¿Tendrá que acceder el pueblo a otros medios para que esto se realice? Finalizaba el editorial con una exigencia: “...salvar a la Revolución es hacer que la prensa sea el órgano de la cultura popular”, pues la cultura “ha sido siempre el último baluarte de la reacción”.⁶⁷ En el debate también participó el entonces joven poeta Octavio Paz, quien en un artículo referente a España, intitulado “las enseñanzas de una juventud”, alertaba sobre el peligro de la prensa reaccionaria que en ese país “instigaba al desorden y al caos... después de una violenta ‘preparación’ de prensa ‘independiente’ que en nombre de la libertad; como en México, apuñalaba por la espalda a esa misma libertad”, y al resaltar la similitud de las situaciones, señalaba la urgencia “de que sean aplastados en nuestro país todos los provocadores imperialistas, en primer término los periódicos derechistas.”⁶⁸

Como se había anunciado, en la mañana del 3 de agosto numerosos contingentes de trabajadores iniciaron el desfile. La banda de guerra abrió la manifestación, seguida por los integrantes de la Comisión. El sindicato de periodistas, luciendo una gran manta, lanzaba la siguiente frase: “El Sindicato Nacional de Periodistas está con la libertad de prensa; pero no está con el libertinaje de la prensa reaccionaria”. Los petroleros desplegaban la consigna “Hoy: prensa metalizada y reaccionaria. Ayer: conservadora. Siempre ruin y traidora”. Otra más decía “Cañonazos, de mil pesos para arriba: ¡Vengan! Prensa independiente de

⁶⁶ *Novedades*, 31 de julio de 1938.

⁶⁷ *El Popular*, 3 de agosto de 1938.

⁶⁸ *Ibid.*

México”. El Sindicato de Electricistas manifestaba: “Aceptamos la oposición honrada, pero combatiremos toda complicidad con los enemigos del pueblo”.

En el balcón de Palacio Nacional, presenciando la manifestación, se encontraban Luis I. Rodríguez, presidente del PRM; José Manuel Núñez, oficial mayor de la Presidencia y Raúl Castellano, secretario particular del presidente, quien manifestó que estaba a título personal. Ese día, el presidente Cárdenas no se presentó a laborar en las oficinas de Palacio.

El orador principal fue Lombardo Toledano, y también intervino el joven abogado Carlos Madrazo, quien participó en representación del Comité Ejecutivo del PRM. Lombardo fijó su posición: “Estamos en contra de los que cobijados con las palabras “libertad de imprenta” pretenden legalizar una labor que cae bajo las sanciones del Código Penal, de las leyes de México”. Carlos Madrazo, después de censurar a la prensa llamada “independiente” por su labor en favor del fascismo, señaló: “...no existe la libertad abstracta, la libertad debe estar al servicio del pueblo y no de la opresión”.⁶⁹

Al día siguiente, la mayoría de los periódicos de derecha dedicaban sus encabezados principales a minimizar la manifestación y a presentarla como un fracaso. *Novedades* resaltaba: “El presidente no se presentó en Palacio”, para enseguida destacar las opiniones de algunos líderes obreros disidentes, como el de la CGT que descalificó el boicot contra los diarios capitalinos porque “esta central no comprende aún como puede haber miles de obreros que se prestan a maniobras de un líder para coartar la libertad de prensa.”⁷⁰ En su editorial, *La Prensa* daba la cifra de diez mil personas, pero la crónica de la manifestación desmentía esta cifra. El editorial utilizaba un tono conciliador al felicitar a los oradores porque a la mera hora habían modificado el tema principal en contra de la prensa reaccionaria, para transformarlo “en la bronca protesta contra la doctrina exótica del fascio... Consideramos como una honesta rectificación de buena fe revolucionaria y como muestra de respeto.”⁷¹

El Nacional salió en apoyo del Comité; en un un extenso artículo intitulado “periodismo”, mostraba la opinión del gobierno en torno a la prensa “independiente” y denunciaba los numerosos intereses que se movían en el interior de las empresas periodísticas: “...cuando interviene la política militante en defensa de intereses patronales,

⁶⁹ *El Popular*, 4 de agosto de 1938.

⁷⁰ *Novedades*, 4 de agosto de 1938.

tales órganos llegan al apogeo de su negocio, sea que la publicidad aparezca impresa en grandes anuncios desplegados o se esconda como propaganda entre las líneas de los editoriales, las secciones de ataque o el amañamiento de las informaciones. La conexión moral y material de los periódicos mercantiles con los intereses de las altas finanzas y las grandes y pequeñas manufacturas, y del grande y el pequeño comercio, son evidentes...”⁷²

Últimas Noticias en su editorial “Perifonemas”, hacía las paces con el presidente Cárdenas, reconociendo la amplia libertad de prensa que existía: “... hay que reconocer con honrada franqueza que durante el gobierno del general Cárdenas no ha habido persecuciones ni amenazas de parte del elemento oficial contra la prensa.”⁷³ **El Universal** le daba otra lectura a la manifestación. En el editorial del día siguiente presentaba el acto como una protesta “no en contra de la libertad de pensar, opinar, de creer y con el ulterior propósito de atemorizarla, suprimirla o someterla... fue en favor de la libertad de pensamiento... porque fue realizada por hombres civilizados”. Enseguida se protegía de la furia proletaria al hacer acto de fe obrerista: “... en **El Universal** nunca hemos atacado el contrato colectivo, el derecho de huelga, la organización sindical, el derecho al descanso, la indemnización por accidentes”.⁷⁴ Esta postura de **El Universal**, que contradecía sus posiciones habituales, mereció una respuesta de **El Nacional**, que, después de confesarse “estupefacto” ante semejante viraje, decía: “...pero sí atacan a la Revolución en sus bases más hondas... y aceptan anuncios de las empresas que intrigan contra la nacionalidad.”⁷⁵

A pesar de las protestas del director de la revista **Hoy** en defensa de **Rotofoto** y de las críticas que le lanzó al coronel José García Valseca, dueño de la Cooperativa Cuauhtémoc, por negarse a imprimir la revista, ésta fue suspendida definitivamente. Regino Hernández Llergo escribió en **Hoy** su criterio sobre este asunto: “el periódico libre de compromisos con facciones o con personas es una tribuna hospitalaria para todas las ideas... toda discusión produce una depuración que tiene que irritar a quienes se nutren de impurezas. El que hace conocer diversas opiniones sobre un fenómeno social brinda al pueblo la oportunidad de que escoja la mejor.” También cayó en el vacío la petición de Hernández Llergo al presidente

⁷¹ **La Prensa**, 4 de agosto de 1938.

⁷² **El Popular**, 3 de agosto de 1938.

⁷³ **Últimas Noticias**, 3 de agosto de 1938.

⁷⁴ **El Universal**, 4 de agosto de 1938.

⁷⁵ **El Nacional**, 5 de agosto de 1938.

Cárdenas para que contuviera la ola izquierdista, y de poco le sirvió el reconocimiento forzado que hizo de su gobierno, al que definía como “ liberal y magnánimo.”⁷⁶

Todavía en el mes de septiembre Hernández Llergo respiraba por la herida, y en el editorial del día 3 atacó duramente al izquierdismo mexicano y a su representante principal, Vicente Lombardo Toledano, a quien reponsabilizaba del cierre de *Rotofoto*. “Si el izquierdismo mexicano desea inspirar el respeto de la sociedad, lo primero que debe hacer es desinfectar su casa y barrer los microbios que en ella se han instalado.” Enseguida se lanzaba en contra de Lombardo: “Hay que impedir que los líderes sigan enarbolando la bandera limpia de los obreros, porque la deshonoran con su contacto. Si no se les expulsa a tiempo, acabarán por provocar la dispersión general en las vanguardias de la Revolución.” Puntualizaba que la revista *Hoy* no era una publicación de derecha: “...se equivoca redondamente quien infiriese de estos comentarios que *Hoy* se inclina hacia la derecha. ¡Nada de eso! Por lo contrario anhelamos que salte a la palestra de la prensa nacional, un periódico de ideas avanzadas... y que surja el periódico de izquierda que restablezca el equilibrio del pensamiento nacional. Actualmente los grandes diarios de la capital y de provincia son más bien conservadores que revolucionarios: un órgano radical le prestaría un gran servicio a la nación.”

La discusión sobre la libertad de prensa continuaría hasta el fin del sexenio y resurgiría de nuevo con motivo de la guerra. En septiembre de 1939, *El Popular* presentó un editorial sobre la libertad de prensa, que tituló “Un debate histórico”; en él fijó sus ideas sobre este controvertido asunto: “El caso no es discutir en abstracto sobre la libertad. El caso es ubicar con claridad hasta qué grado el Estado revolucionario puede y debe abstenerse de regular el uso que se hace de los medios de difusión, así como se regula el control y el uso de los medios de producción material.”⁷⁷ En octubre de 1940, la diputación obrera, con motivo del cambio de poderes y de la intensificación del conflicto bélico, pidió desde la tribuna de la Cámara que se hiciera efectiva la reglamentación de la libertad de prensa: “...la CTM no está en contra de la libertad de expresión, sino que considera que esa libertad no siga siendo un escudo tras el cual se pretendan justificar los peores excesos de libertinaje de que la reacción

⁷⁶ Silvia González Marín, “La prensa y el poder político en el gobierno del general Lázaro Cárdenas”, en *Las Publicaciones periódicas y la historia de México*, Ciclo de conferencias en el 50 aniversario de la Hemeroteca Nacional, coordinadora Aurora Cano, México, IIB-UNAM, 1995, *op. cit.*, p. 160.

⁷⁷ *El Popular*, 27 de septiembre de 1939.

por medio de su prensa ha venido haciendo.”⁷⁸ Sin embargo, las nuevas condiciones nacionales no fueron propicias para profundizar la discusión sobre este espinoso asunto; la guerra y la política de unidad nacional se encargarían de resolver, en la práctica, la controversia.

⁷⁸ *Futuro*, octubre de 1940, p. 7.

La prensa ante el nazifascismo

La consecuencia inmediata de la gran depresión económica de 1929 fue el avance del nazismo en Alemania y el fortalecimiento del régimen fascista en Italia. Durante los años más difíciles de la depresión, la izquierda revolucionaria sufrió un espectacular retroceso, lo que contribuyó al fortalecimiento de la derecha radical. Lejos de iniciarse un movimiento revolucionario, como creía la Internacional Comunista, la depresión redujo al movimiento Comunista Internacional a una situación de debilidad. Para ello contribuyó la política del VI Congreso de la Internacional Comunista, que planteaba como directriz para todos los partidos comunistas la política sectaria de clase contra clase, la cual desestimó el peligro que entrañaba el nacionalsocialismo en Alemania, y llevó a la división del movimiento obrero. Como resultado de esta errónea línea política, las fuerzas progresistas fueron víctimas, primero, del terrorismo nazi y, después, de la represión gubernamental por orden de Hitler, que el 30 de enero de 1933 se había convertido en canciller. Así, el partido comunista más grande de Europa, con casi seis millones de miembros, quedó desmembrado, sin dirección, y sus militantes fueron sometidos a una siniestra persecución. La nueva táctica sugerida por el líder comunista búlgaro Jorge Dimitrov, en el VII Congreso de la Internacional Comunista, para hacer frente a la ofensiva nazifascista sería, en adelante, el Frente Popular.

En América, la depresión económica había alertado a los Estados Unidos sobre la necesidad de abandonar el liberalismo económico a ultranza y enfocar la política económica hacia la resolución de los grandes problemas sociales que se habían visto agudizados por la crisis. En 1933, Franklin D. Roosevelt llegaba a la Presidencia de los Estados Unidos y ponía en práctica el *New Deal*, que favoreció un giro hacia la izquierda. Esta nueva realidad iba a favorecer en especial a México, que había inaugurado el siglo con la primera revolución social y establecido en su Constitución los derechos sociales y nacionales y la rectoría económica del Estado. El general Lázaro Cárdenas, que el 1o. de diciembre de 1934 había asumido la Presidencia de México, con la anuencia del Jefe Máximo y con el apoyo del ala izquierda del Partido Nacional Revolucionario, tuvo en el Plan Sexenal el programa de gobierno que le permitió proyectar a la Revolución por el sendero de las reformas sociales y agrarias. Cuando en 1936 apareció el libro de Keynes sobre la *Teoría General del Empleo, el Interés y el dinero*, el país se encontraba en la dirección que el autor recomendaba para la

solución de la crisis: una importante presencia del Estado en la economía y un fuerte compromiso social.

Es necesario recordar que en el periodo 1935-1946, la amenaza para los países democráticos procedía fundamentalmente del fascismo, aunque hay que apuntar que no todas las fuerzas de derecha eran fascistas; pero, como bien ha señalado Eric Hobsbawm, el fascismo “inspiró a otras fuerzas antiliberales, las apoyó y dió a la derecha internacional una confianza histórica. En los años treinta parecía la fuerza del futuro.”⁷⁹ A pesar de sus diferencias, las derechas tenían intereses comunes: eran opuestas a la revolución social porque veían en ella al enemigo que las había despojado de sus privilegios y añoraban el restablecimiento del viejo orden; temían al fortalecimiento de la organización de la clase obrera porque amenazaba el orden vigente de la sociedad; eran autoritarias y hostiles a las instituciones políticas democráticas; tendían hacia un nacionalismo excluyente y racista y, por último, consideraban al comunismo como el enemigo principal a derrotar, por lo que se declaraban abiertamente anticomunistas.

En México, como consecuencia del triunfo de la Revolución y de la creciente organización de los trabajadores, la derecha radical secular inició acciones subversivas que tenían como fin evitar las reformas sociales y las nacionalizaciones, impedir los movimientos huelguísticos, y en última instancia, derrocar al gobierno.⁸⁰ En esta dirección apuntaban los intentos de la derecha radical religiosa en la guerra cristera (1927-1929), promovida y apoyada por la Iglesia católica, y los constantes anhelos de fomentar subversiones armadas que impulsaran y financiaran a algunos grupos de la derecha radical secular para derrocar al régimen revolucionario.

El deseo de organización de la derecha radical secular mexicana fue una reacción al ascenso de las luchas sociales que fueron marco del arribo del nuevo presidente de México. La derecha radical secular no era homogénea, pues tenía diferencias debidas a la extracción de clase, a los intereses económicos y a posiciones ideológicas, pero la unía el deseo de virar el rumbo revolucionario que llevaba el país; para ello desplegaba una activa movilización en

⁷⁹ Eric, Hobsbawm. *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, Grijalbo Mondadori, 1994, p. 119.

⁸⁰ La derecha radical secular, si bien tenía afinidades ideológicas fundamentales con la derecha radical religiosa en su ultranacionalismo, antimarxismo, antijudeísmo y su oposición a la Revolución mexicana, la diferenciaba su orientación no religiosa. Dentro de la derecha radical secular se encontraba la organización hispanista, sección México, de la falange Española.

contra del movimiento obrero organizado, del gobierno y de sus instituciones, y una fervorosa campaña anticomunista. Para alcanzar sus fines, utilizaron cuantos medios estuvieron a su disposición, entre ellos, los periódicos nacionales mercantiles. A este respecto es necesario anotar que la prensa nacional, autonombraada “independiente”, si bien les prestaba apoyo, mantenía cierta distancia de esos grupos. En ese caso jugaba con su independencia, que le resultaba indispensable para equilibrar sus relaciones con el poder y con otros intereses comerciales, como los de algunos anunciantes de empresas estadounidenses. Los periódicos de las derechas radicales seculares fueron *Omega* y *El Hombre Libre*, en 1940 apareció la revista *Timón*, dirigida por José Vasconcelos, y financiada íntegramente por la Legación Alemana en México.

La primera organización de la derecha radical secular que surgió en México fue la denominada Acción Revolucionaria Mexicana (ARM), fundada en marzo de 1934 por el general Nicolás Rodríguez como una organización paramilitar basada en los modelos de las camisas pardas y las camisas negras de Alemania e Italia. El general Rodríguez nombró a su grupo los “camisas doradas”, en recuerdo de los dorados de la División del Norte del general Francisco Villa, a las órdenes del cual había combatido. Este militar tenía una amplia hoja de servicios en rebeliones armadas; había participado en la rebelión del general Gonzalo Escobar en 1927. La ideología ultranacionalista de la ARM tenía como ética su antisemitismo y anticomunismo, y su principal actividad se enfocaba en amedrentar a los trabajadores en huelga y en infiltrarse en las manifestaciones para provocar enfrentamientos. Su fuente principal de financiamiento provenía de algunos políticos callistas —varios autores afirman que del propio Calles—, y de hombres de negocios: capitalistas, industriales y grandes comerciantes. También recibían apoyo económico de la Embajada alemana y de ciertos agentes japoneses.⁸¹ Acción Revolucionaria Mexicana no tuvo una larga vida como organización de masas, pues su política de provocación pronto la llevó a enfrentarse con el movimiento obrero organizado en el Comité de Defensa Proletaria; para el año de 1936, el

⁸¹ Hugh G. Campbell. *La derecha radical en México 1929-1949*, México, Sep-Setentas, núm. 276, 1976, p. 52, *vid.* Boyoli Fernández, Manuel Eustaquio Marrón de Angelis. *Lo que no se sabe de la rebelión cedillista*, México [s/e], 1938, p. 52, y Ricardo Pérez Montfort, “Los camisas doradas...”: el autor considera poco probable que la Embajada alemana haya financiado las actividades de la ARM, debido al interés del Tercer Reich en “asegurar la neutralidad” de México por el intercambio comercial que tenían ambos países (p. 69).

gobierno de Cárdenas ordenó su disolución, lo que la llevó a pasar al trabajo clandestino.⁸² En la clandestinidad intensificó sus relaciones con la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución (UNVR), y con la Confederación de la Clase Media (CCM).

La Unión Nacional de Veteranos de la Revolución fue fundada en 1935 por el ex coronel Gabino Vizcarra con el fin de obtener del gobierno concesiones de tierras para los campesinos. Se caracterizaba por su anticomunismo, “especialmente marcado por el acento que ponía en el ‘derecho a la propiedad privada’.”⁸³ Esta Unión de Veteranos tenía fuertes lazos con la Confederación de la Clase Media, otra agrupación de la derecha radical secular, dirigida por Gustavo Sáenz de Sicilia, la cual fue muy activa en los primeros tres años del cardenismo y representaba los intereses más reaccionarios, racistas y chauvinistas de un sector de la clase media mexicana: burocracia, pequeños comerciantes y profesionistas. La Confederación tenía adeptos en las principales ciudades y en algunos estados del norte de México. Entre las organizaciones adheridas a esta Confederación estaban: Acción Cívica Nacional; el Partido Social Demócrata, dirigido por Jorge Prieto Laurens; el Partido Antirreeleccionista, El Comité Nacional Pro Raza, la Unión de Comerciantes Mexicanos, la Juventud Nacionalista Mexicana, el Partido Cívico de la Clase Media, el Frente de Comerciantes y Empleados del Distrito Federal y la Liga de Defensa Mercantil. Cercana a ella estaba la Confederación de Partidos Independientes y la Confederación Patronal de la República Mexicana y sus filiales en varios estados de la República, principalmente el Centro Patronal del Distrito federal y el de Monterrey. Estas dos últimas asociaciones fueron las que financiaron principalmente las actividades propagandísticas de la derecha radical secular durante el periodo de 1935-1938. El general Saturnino Cedillo también les brindaba apoyo económico e infraestructura para editar y publicar su propaganda, sobre todo cuando estuvo al frente de la Secretaría de Agricultura.⁸⁴

⁸² El incidente que llevó al presidente Cárdenas a considerar a Acción Revolucionaria Mexicana como una organización ilegal, fue el zafarrancho que provocó en la manifestación del 20 de noviembre de 1935, en que el Comité de Defensa Proletaria festejaba el aniversario de la Revolución mexicana. El saldo tuvo como resultado varios heridos y muertos entre trabajadores y activistas de ARM.

⁸³ *Ibid.*, p. 60.

⁸⁴ *El Nacional*, en su edición del 4 de agosto de 1938, presentaba pruebas del apoyo económico que recibía la Confederación de la Clase Media por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana y de varios comerciantes e industriales alemanes residentes en México, de nombres Sommer Herrmann, Bocker y Stein. El presupuesto entonces autorizado había sido de doce mil pesos, y contó con el visto bueno de las legaciones de Alemania, Italia y Japón. En esa carta interceptada por los servicios de seguridad del gobierno mexicano, la Confederación manifestaba estar en una situación económica difícil y solicitaba le mandaran dinero. También

En el verano de 1937 se empezó a formar, en la ciudad de México, lo que en poco tiempo sería la delegación mexicana de la Falange Española. Desde el 18 de noviembre de 1936, con motivo de la sublevación del Ejército en contra de la República Española, un grupo de españoles, dirigido por el ingeniero Francisco Cayón y Coss, había fundado la Asociación Española Anticomunista y Antijudía, que estaba asociada a la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución y a la Confederación de la Clase Media. Al formarse la Falange Española sección México, la Asociación Española desapareció y “sus miembros se incorporaron definitivamente a la delegación mexicana de la Falange.”⁸⁵ A principios de abril de 1939, con motivo de la derrota de la República Española, un grupo encabezado por el pintor David Alfaro Siqueiros apedreó los locales del Casino Español y de los periódicos *Excélsior*, *El Universal* y *Novedades*. Este hecho fue aprovechado por esos periódicos y por las mismas organizaciones de la derecha radical secular para levantar una campaña de agresiones en contra de la Confederación de Trabajadores de México y del mismo gobierno. Como consecuencia, el presidente Cárdenas dejó de lado su tolerancia hacia las actividades de la Falange, y a tres de sus principales miembros les aplicó el artículo treinta y tres de la Constitución: al jefe de la Falange Alejandro Villanueva, a José Celorio y a Jenaro Ortega. De esta manera, el general Cárdenas frenaba el ímpetu triunfalista de los falangistas y desactivaba posibles intentos subversivos de los nacionalistas españoles...

Por su parte, las fuerzas de izquierda también se organizaron. En el verano de 1935, el expresidente Plutarco Elías Calles desaprobó públicamente la política obrerista del presidente Cárdenas y criticó su tolerancia a la ola de huelgas que en su opinión generaban caos e inestabilidad. Tales declaraciones fueron aprovechadas por las diversas fuerzas que conformaban las derechas mexicanas para descalificar el programa de reformas. Para enfrentar la crisis política que se avecinaba, el presidente Cárdenas estableció una alianza con el intelectual marxista Vicente Lombardo Toledano; el resultado de este pacto fue la creación del Comité de Defensa Proletaria, organismo que agrupó a las principales organizaciones obreras y al Partido Comunista, y del cual surgiría la Confederación de

le informaba a la Confederación Patronal de los trabajos que realizaba en estrecha colaboración con el general Saturnino Cedillo: “... ya hemos llegado al cuarto para las doce -aludiendo a la víspera del levantamiento de Cedillo- y resultaría ignominioso retroceder en el momento en que el triunfo es definitivo”.

⁸⁵ Ricardo Pérez Montfort. *Hispanismo y Falange, los sueños imperiales de la derecha española*, México, FCE, 1992, p .134.

Trabajadores de México. El Comité de Defensa Proletaria recogía la idea de Lombardo Toledano, expresada tiempo atrás en su discurso “El camino está a la izquierda”, sobre el principio de la acción múltiple, que significaba el derecho de la clase obrera a participar en la actividad política. Ya sin esa limitación, quedaba abierto el camino para que los trabajadores organizados pudieran intervenir en los procesos electorales e influir en las decisiones políticas del gobierno.

La activa propaganda en favor de las ideas fascistas y los constantes rumores de que la derecha radical secular estaba preparando un movimiento subversivo para derrocar al gobierno, instigado por Acción Revolucionaria Mexicana y la Confederación de la Clase Media, llevó a la Confederación de Trabajadores de México a proponer, en su Segundo Consejo Nacional (19- 24 octubre de 1936), la creación del Frente Popular Mexicano. Su objetivo fue aglutinar en un frente amplio a todas las fuerzas democráticas que estuvieran “enérgicamente en contra del imperialismo, el fascismo y la guerra”. El Frente Popular funcionaría a través de un Comité Nacional y de Comités Estatales, y Regionales dependientes del primero, y sería: “...ajeno a los sectarismos de partido, de ideología y gremio.”⁸⁶

Mientras los empresarios de las principales industrias de Monterrey enfrentaban la sindicalización de los trabajadores de la empresa vidriera y de la Fundidora de Fierro y Acero, los periódicos de derecha no perdían oportunidad para manifestar sus simpatías hacia los hombres del dinero. El editorial de *Últimas Noticias* del 28 de enero de 1936, con el que el vespertino inauguraba su primera edición, hacía eco de una propuesta de reforma al artículo 123 constitucional, enviada a la Cámara de Diputados por Jacinto R. Palacio, para reglamentar la responsabilidad de las organizaciones obreras y que prohibiera la reelección a los líderes sindicales. Dos días después, a propósito de cumplirse tres años de que Adolfo Hitler había asumido el cargo de canciller, *Últimas Noticias* lo felicitaba y le dedicaba su encabezado principal: “Alemania está de fiesta por su aniversario, en enero de 1933 Hitler asumió el poder”. Enseguida justificaba la política militarista y antijudía del *führer*: “Alemania tiene amigos porque recobró su autonomía militar. Adolfo Hitler será implacable

⁸⁶ *50 Años de Lucha Obrera op.cit.*, pp. 205-206.

en su campaña contra los judíos”.⁸⁷ De esta forma quedaba claro, para el lector que lo quería ver, de dónde provenían los principales apoyos económicos y a qué fuerzas servía el vespertino.

Durante los años que van de 1936 hasta antes de la firma del pacto germano soviético de agosto de 1939, toda la prensa de derecha mostraba, en una forma o en otra, su preferencia sobre todo hacia la Alemania de Hitler. Admiraba su desarrollo técnico, su disciplina y espíritu militar y la forma en que había impuesto “la ley y el orden” en ese país. En esto coincidía con una buena parte de sus lectores que, provenientes de la clase media y alta de la sociedad, les asombraba la creciente prosperidad económica y social de Alemania, y la manera de solucionar su enorme desempleo. Esta aparente prosperidad de Alemania contrastaba con un país convulsionado por las reformas sociales y agrarias que habían puesto en pie de lucha al pueblo mexicano, y estas clases sociales no podían sino sentir temor hacia un futuro en el que la sombra del comunismo se levantaba como una opción a la crisis mundial. Por ello cifraban sus esperanzas en las potencias del Eje que, a raíz de la firma del pacto militar tripartita entre Alemania, Italia y Japón, del 6 de noviembre de 1937, habían prometido combatirlo hasta hacerlo desaparecer de la faz de la tierra.

Sin embargo, la prensa de derecha hábilmente se cuidaba de no enfrentarse al gobierno en cuanto a la posición de neutralidad que mantenía en el conflicto europeo, ni de chocar con la política internacional de autodeterminación de los pueblos y de no intervención en los asuntos externos de otras naciones, que el presidente Cárdenas con valor defendía en la Liga de las Naciones. Pero ello no la limitaba para lanzar una constante campaña anticomunista y antijudía, ni le impedía echar la culpa a la Unión Soviética de ser la culpable de la guerra.

Además de sus simpatías por las ideas nazifascistas, la prensa de derecha también respondía a intereses comerciales. Esto lo sabía el servicio de inteligencia de la legación alemana en México que, a través de la publicidad pagada o de la compra de articulistas, tenía presencia nacional. El ministerio de prensa y propaganda de Alemania había implementado toda una campaña de publicidad que abarcaría a la mayor parte de las naciones latinoamericanas. Asimismo, desarrolló una red de espionaje que le permitió conocer las características geográficas y naturales de cada país, así como sus recursos naturales, materias

⁸⁷ *Últimas Noticias*, 30 de enero de 1936.

primas y sus principales actividades económicas. Debido al impresionante desarrollo militar y a sus pretensiones territoriales, Alemania necesitaba con urgencia de aquellas materias primas que no producía, pero que podía conseguir de países como México. De ahí su interés por nuestro país, acrecentado además por la posición geográfica estratégica y la vecindad con los Estados Unidos. Con este fin, a partir de 1935 la Embajada alemana en México hizo los primeros intentos por influir en la opinión pública mexicana. Artur Dietrich —hermano del jefe de prensa nazi en Alemania, Otto Dietrich, hombre de las confianzas de Hitler⁸⁸— fue nombrado agregado de prensa de la legación alemana. Este personaje fue considerado por algunos como el “*führer* mexicano”, y fue el encargado de manejar la publicidad pagada en la prensa. En 1938, su actividad lo había llevado a buscar el apoyo financiero de la comunidad alemana en México. Artur Dietrich organizó de inmediato a los anunciantes alemanes y ordenó que todo contrato de publicidad en la prensa debía verificarse con la intervención del agregado de prensa. Quedaba, pues, a voluntad de Dietrich retirar “de golpe todos los anuncios alemanes a un periódico y ofrecerlos a otro.”⁸⁹

En los primeros días de julio de 1937, Lombardo Toledano había denunciado ante la prensa norteamericana el auge que había alcanzado el espionaje en México, América Latina, San Diego, Los Ángeles y San Francisco. El partido nazi, según Lombardo, actuaba bajo la cobertura de organizaciones culturales y controlaba una serie de importantes empresas dedicadas a la manufactura de artículos eléctricos y de implementos agrícolas, así como industrias químicas y algunas plantaciones de café en el estado de Chiapas. Para hacer frente a esta embestida nazi, anunciaba dos acciones: la formación de la Federación Latinoamericana del Trabajo y la convocatoria a una conferencia internacional contra la guerra y el fascismo.”⁹⁰ La denuncia tenía bases sólidas, pues bastaba recorrer las páginas de

⁸⁸ Otto Dietrich tenía cuarenta y un años cuando fue nombrado jefe de Prensa del Reich. Había realizado estudios en filosofía y economía política; en 1921 obtuvo el grado de doctor. Antes de dedicarse al periodismo, trabajó en la iniciativa privada como asistente científico en la Cámara de Comercio de Essen, y más tarde fue síndico industrial en la industria de ferretería. Entró al periodismo como redactor de secciones comerciales en varios diarios. En 1931 fue nombrado director del diario nacionalsocialista *Essener Nationalzeitung*.

⁸⁹ Informe confidencial del servicio de inteligencia de la Secretaría de Gobernación, US State Department Central, reel 18, p.15, 30 de mayo de 1940.

⁹⁰ *Últimas Noticias*, 2 de julio de 1938. Para una información más detallada de las actividades de los empresarios alemanes en México, *vid.* B. Von Mentz, V. Radkau *et al.* **Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas**, colección Miguel Othón de Mendizábal, *vid.* núms. 11-12, México, Ediciones de la Casa Chata, 1988. Sobre el espionaje de la Embajada alemana en México, José Luis Ortiz Garza. **México en guerra**, México, Planeta, 1989.

la prensa “independiente” para darse cuenta de las simpatías que tenía por los regímenes fascistas.

En el quinto Consejo de la CTM —julio 28-31 de 1937—, Lombardo había alertado a los trabajadores sobre las actividades de propaganda que de tiempo atrás venía desarrollando profusamente la legación alemana en México entre los sindicatos, y de la labor insidiosa de la prensa “independiente” para agitar prematuramente sobre la sucesión presidencial. Como ejemplo de este activo movimiento de agitación derechista, ponía el caso del regreso de Luis N. Morones, la actitud agresiva de algunos políticos conservadores en contra de los trabajadores, como el gobernador de Sonora Ramón Yocupicio, así como la conducta ilegal e insolente de los españoles fascistas en México que celebraban misas públicas. La CTM pedía a los trabajadores que denunciaran “la labor de los agentes de la reacción y del fascismo”. Llamaba la atención sobre la convención de los partidos políticos independientes, que en esos momentos tenía lugar y que, con el pretexto de defender el artículo tercero, se había lanzado en contra de la CTM, el PNR, y el gobierno, y declaraba combatir al comunismo.

El nuevo año de 1938, entraba con la noticia de una grave crisis política en Alemania. El toque de alarma lo había dado la renuncia del mariscal Von Blomberg como ministro de Guerra; las esperanzas de una posible división en el Ejército se vinieron por tierra cuando el canciller Hitler asumió el cargo de comandante supremo de las fuerzas armadas, concentrando de esta manera un enorme poder que lo convertía de hecho en dictador de Alemania. Con el control del poder en sus manos, inició sus planes expansionistas. El día 12 de marzo de 1938, el ejército alemán invadía Austria, y a las dos de la tarde del día 15, Hitler hacía su entrada triunfal en Viena. La prensa “independiente” de México guardó un significativo silencio; no apareció un solo editorial comentando el hecho. Para confirmar el *Anschluss*, Hitler había manifestado la intención de convocar una votación en toda Alemania y Austria el 10 de abril. La pregunta era ¿Acepta a Adolfo Hitler como nuestro *Führer* y, por tanto, acepta la reunificación de Austria con el Reich alemán? Con ese motivo, la legación alemana en México realizó el referéndum entre la colonia alemana. La mayoría de los ciudadanos alemanes radicados en México votaron a favor de la propuesta nazi. En esa ocasión, la prensa nacional sí mostró su criterio: *El Universal*, en su edición del 11 de junio de 1938, le dedicó la primera plana al acontecimiento y opinó que el resultado de la votación había sido “una prueba de fidelidad y el agradecimiento que siente la mayoría de la colonia

alemana para el *Führer* y canciller Adolfo Hitler”. Por su parte, el vespertino *Últimas Noticias* también daba su punto de vista: “...ni el fascismo ni su hermano el nazismo son movimientos populares, es decir generados por las masas: Son conceptos elaborados por hombres extraordinarios, a lo Mussolini, a lo Hitler, quienes el destino convierte en conductores del pueblo en el momento en que éste ha perdido el camino y yerra a tientas”.⁹¹

La voz discordante la dio la revista *Futuro* en su edición de marzo, reprobó la anexión: “Austria ha perdido su independencia y se ha convertido en una esclava del Gobierno Alemán. La capitulación de Schuschnigg, el canciller austriaco, ante la presión de Hitler, y el ingreso de los nazis a importantes puestos del Gobierno de Austria, así como la autorización para que el partido nazi-austriaco actúe en la vida legal, significan la muerte inmediata de Austria como país independiente, y plantea en forma perentoria una amenaza en contra de Checoslovaquia.”⁹²

Las fuerzas de izquierda respondieron con una serie de actos en contra del nazismo. A un mes de finalizar el año, la Liga Pro-Cultura Alemana, integrada por descendientes y alemanes antinazis, organizó un acto en el Palacio de Bellas Artes con el fin de protestar por la campaña de persecución que en contra de los judíos se realizaba en la alemania nazi. El orador principal fue Vicente Lombardo Toledano, quien pronunció un encendido discurso calificando los recientes actos en contra de los judíos como la obra de “un bandido, trágico bufón, sangriento perseguidor”, en clara referencia a Hitler. Estas palabras merecieron la protesta oficial del embajador alemán en México, H. Freiherr Rüdts von Collenberg, quien le comunicaba al secretario de Relaciones, el general Eduardo Hay —diciembre 1935-noviembre 1940—, que desde noviembre de 1935 había manifestado su inconformidad por la forma en que el líder obrero se refería al jefe de su gobierno y que, en esa ocasión, el secretario de Relaciones le había indicado que Lombardo Toledano “había prometido abstenerse de referirse en términos descorteses a los jefes de los Estados amigos”; pero, debido a lo expresado por el líder obrero en ese acto, le solicitaba le fuese aplicada la ley de 12 de abril de 1917, que establecía castigos de uno a once meses de arresto y multa de cincuenta a quinientos pesos en los casos de injurias públicas a los jefes de las naciones amigas. En seguida se refería a Lombardo Toledano en términos ofensivos, a quien

⁹¹ *Últimas Noticias*, 11 de julio de 1938.

⁹² *Futuro*, marzo de 1938, p. 21.

calificaba como una persona ignorante que no poseía conocimientos sobre la situación del Tercer Reich, lo cual engañaba y desorientaba “en forma malévolamente al pueblo mexicano... con su proceder demagógico”, que lo único que hacía era fomentar sus ambiciones políticas egoístas y “destruir la confianza entre dos pueblos, poniendo en peligro valiosas relaciones comerciales”. La amenaza velada del embajador alemán no inquietó al gobierno de Cárdenas, pues si bien México le vendía petróleo a cambio de productos industriales, también Alemania no estaba en una situación económica favorable como para desprestigiar el comercio con México. Lo que más le preocupaba a Von Collenberg era que el periódico *El Nacional* le había dedicado un amplio espacio informativo al acto antinazi, y *El Popular* había reproducido —íntegro— el discurso de Lombardo que además había sido transmitido por las radiodifusoras del gobierno, lo que podía ser interpretado como que el acto había contado con el apoyo oficial. Con el objeto de desmentir lo anterior, el embajador alemán le recomendaba al gobierno mexicano que sancionara penalmente a Lombardo para que no pudiera “hacer valer en su favor fuero de ninguna especie.”⁹³ El embajador de México en Alemania también presentaba una enérgica protesta ante el consejero de prensa Lurz, por la serie de ataques que en contra del gobierno mexicano publicaba la prensa alemana, ya que cerca del 75% de los recortes de periódicos eran desfavorables a México. El consejero Lurz, en respuesta, le mostró una colección de recortes de prensa y unos ejemplares del periódico *La Voz de México* y de la revista *Futuro*, de abril de 1938, en los cuales aparecían caricaturas desfavorables a Hitler. La controversia entre los dos funcionarios se resolvió cuando el presidente Cárdenas giró instrucciones para que “dentro de los límites de la ley se procure subsanar esta circunstancia y entre otras cosas, ...no sean usados locales públicos para dar conferencias o hacer exposiciones que puedan lastimar las susceptibilidades de países con los que México sostiene relaciones diplomáticas.”⁹⁴

En el Noveno Consejo Nacional de la CTM, de noviembre de 1938, Vicente Lombardo Toledano vuelve a ratificar que el fascismo constituía “el mayor peligro que hay que combatir por todos los medios, aplicando las medidas más enérgicas para su exterminación.”⁹⁵

⁹³ Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, exp.111-236-19, 19 de noviembre de 1938. En adelante, ASRE.

⁹⁴ ASRE, exp. 111-243-3, 16 junio de 1938.

⁹⁵ *50 años de lucha obrera. op.cit.*, p. 522.

En la segunda semana de marzo de 1939, el ejército alemán invadía Checoslovaquia, lo que llevó a exclamar a Hitler: “Hoy es el día más maravilloso de mi vida.... acabo de conseguir algo por lo que otros lucharon en vano durante siglos. La Bohemia y Moravia vuelven a ser del Reich. Pasaré a la historia como el alemán más grande de todos los tiempos.”⁹⁶ Efectivamente, esta nueva conquista ponía a su disposición las reservas de oro que necesitaba para superar el enorme déficit financiero del Reich; le brindaba, además, campos de aviación con los que amenazar a Polonia y a Rusia; le proporcionaba tanques, artillería y aviación checos, y ponía a Rumania y a Yugoslavia en sus manos porque los ejércitos de estos países se equipaban, en gran parte, gracias a las fábricas de armas Skoda de Pilsen.⁹⁷

Al principio, la reacción de Inglaterra fue de no tomarse muy en serio este asunto; pero, ante la presión del pueblo inglés que no quiso aceptar la “anexión” de la Bohemia y Moravia, Chamberlain se vio obligado a pronunciar un discurso en Birmingham, en el cual alertaba sobre el intento nazi de dominar al mundo por la fuerza. Sin embargo, una semana después, Chamberlain se sirvió de un intermediario para asegurar a Hitler que estaba “a favor de la acción que había llevado a cabo Alemania aunque no podía decirlo en público por encontrarse a merced de airados ataques de Churchill y compañía.”⁹⁸ Según avanzaba la ofensiva expansionista del ejército alemán e iba recorriéndose el velo que escondía los verdaderos intereses de Hitler de integrar la gran Alemania y someter a Europa, Inglaterra y Francia se prometían apoyo mutuo después de haberle dejado toda la iniciativa a Hitler en su afán de lanzarlo en contra de la Unión Soviética. El presidente Roosevelt, a la vez que ratificaba su neutralidad y afirmaba que sólo la fuerza podía evitar la guerra, se preparaba para enfrentar el conflicto. El papa Pío XII condenaba al fascismo y su política expansionista.

Ante esta serie de acontecimientos, la prensa “independiente” de México empezó a dar un viraje en sus simpatías hacia los regímenes nazifascistas. Su información sobre el conflicto europeo incluirá más noticias en favor de las posiciones de los países aliados y de los Estados Unidos; sin embargo, sus enemigos seguirán siendo el comunismo y los judíos. La revista *Futuro* observó el cambio de la prensa nacional y lo consideró como un triunfo de

⁹⁶ David Irving. *El camino de la guerra*, México, Planeta, 1991, p. 227.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 228.

⁹⁸ *Ibid.*

la izquierda: “*El Universal* y *Excelsior* principalmente se mantienen por ahora en un terreno de retaguardia, rechazados por la enérgica actitud de las publicaciones de izquierda.”⁹⁹

En parte, ese viraje se debió a que las embajadas de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, siguiendo la táctica alemana, empezaron a pagar publicidad en los grandes periódicos nacionales y, por la otra, a que el gobierno mexicano defendía con firmeza en los foros internacionales la política exterior de no intervención y encaminaba sus esfuerzos en dirección a establecer una alianza con los países latinoamericanos y con los Estados Unidos. Ejemplo de esto son los editoriales de *El Universal* de los primeros días de abril de 1939: “Hitler acepta el reto que le ha lanzado la Gran Bretaña”, “Chamberlain trata ahora de atraerse a Hungría”. A propósito del discurso que pronunció el secretario de Estado para asuntos exteriores Cordell Hull, reprobando la política expansionista de Hitler, *El Universal* lo calificó como: “Sensacional discurso del secretario Hull”, para enseguida subrayar: “América está con Roosevelt, Italia y Alemania contra él” “Sólo la fuerza puede evitar la guerra. Así piensa Roosevelt”. “160 barcos de guerra y 8 millones de soldados. Inglaterra y Francia se encuentran preparados... para prevenir a las potencias totalitarias que no deben extender más sus fronteras.”

Con una clara intención de confundir a los lectores, la mayoría de los periódicos de derecha equiparaban al fascismo con el comunismo; el titular de *El Universal* de abril 18 de 1939 subrayaba: “El fascismo y el comunismo son hijos de la misma madre”. Ahora, la prensa nacional los calificaba de regímenes totalitarios, cuando unos meses antes esa misma prensa, había justificado, y hasta admirado, la disciplina alemana y la entereza y energía de Hitler. Para *El Universal*, la guerra era responsabilidad de “dos dictadores —Mussolini y Hitler—, por el ímpetu que infundían en sus respectivos pueblos para impulsarlos a una era de conquista”. Enseguida, y sin que viniera a cuento, se lanzaba a criticar al comunismo y al materialismo histórico, porque sólo veía causas económicas en la actual guerra, cuando en la realidad la verdadera causa que había provocado el desbarajuste mundial se debía a “un impulso tremendo de agresión” contra la codicia embozada en el materialismo teorizante al que se oponían “el derecho y la justicia... que son hijos del espíritu”.¹⁰⁰

⁹⁹ *Futuro*, julio de 1940, p. 30.

¹⁰⁰ Estos titulares aparecieron en *El Universal* a partir de día 12 de abril hasta el 18 del mismo mes de 1939. Un buen estudio sobre el comportamiento de la prensa nacional en el conflicto europeo es el de Pastora

Efectivamente, la guerra entraba en un nuevo momento. La firma del pacto germano-soviético, en agosto de 1939, fue el prelude de la invasión de Polonia por Alemania en septiembre de ese año, que desembocaría en la Segunda Guerra Mundial. La prensa “independiente” se lanzó en contra de la firma del pacto y acusó a la Unión Soviética como la culpable del conflicto.¹⁰¹

El Universal del 2 de septiembre editorializó: “Fueron suficientes unos cuantos días después de celebrado el pacto de Hitler con su dizque hasta ayer mortal enemigo, el anti-nazi, el anti-fascista Kan de Tartaria —Stalin—, para que sin declaración de guerra las tropas alemanas invadieran Polonia... ¿A quién va a señalarse como determinante de la guerra si no a Rusia?” El pacto fue visto por la mayoría de los periódicos como una traición de Stalin que mostraba la verdadera cara del comunismo, que primero criticaba al fascismo, acusándolo de ser el principal enemigo a vencer, y después se aliaba a él.

La otra táctica que utilizó la prensa “independiente” cuando empezaron a declinar sus simpatías por la Alemania nazi fue volcarse más hacia la política interna, sobre todo en lo relacionado con el proceso de la sucesión presidencial. Rubén Salazar Mallén, quien era uno de los periodistas a quien Dietrich había reclutado para la causa nazi, centró sus opiniones en comentar la política mexicana: “A partir del momento en que estalló la guerra en Europa, a partir de ese momento, la actividad y el bullicio políticos vinieron por tierra, como una mal construida torre”. En su opinión, el futuro de México dependía de la actual campaña política en la que estaba en juego “hacer de México un país fuerte, poderoso, capaz de resistir las contingencias de una guerra, que abarcando a Europa, ha de afectar al mundo entero”.¹⁰²

No sólo la prensa de derecha cambió de táctica en cuanto se declaró la guerra, sino también la prensa de izquierda. En *El Popular*, Vicente Lombardo Toledano, en su carácter de secretario general de la CTM, declaró: “...si la guerra ha de tener el aspecto de una lucha franca entre los países de la democracia burguesa contra los países fascistas, el proletariado

Rodríguez Aviñoá. “La prensa nacional frente a la intervención de México en la Segunda Guerra Mundial”, en *Historia Mexicana*, vol. XXIX, núm. 114, oct-dic., 1979.

¹⁰¹ Pastora Rodríguez Aviñoá observa, en relación con la postura que asumió la prensa nacional de responsabilizar a la Unión Soviética de la guerra que, si bien “el pacto germano soviético podía ser criticable desde muchos puntos de vista -y también defendible en términos del interés nacional soviético- pero atribuirle el inicio de la guerra era ir demasiado lejos.” (pp. 265-266)

¹⁰² Rubén Salazar Mallén, *El Universal*, 14 de septiembre de 1939.

cooperará para la derrota de los países fascistas”.¹⁰³ Sin embargo, conforme iba quedando claro el carácter imperialista de la guerra, e Italia y Japón establecían una serie de pactos con Francia, Inglaterra y Estados Unidos, y Molotov lanzaba una tremenda requisitoria contra la guerra interimperialista: Lombardo expresaba “...es falso que la guerra actual tenga por mira defender la democracia: No es aventurado esperar que los responsables del conflicto renuncien voluntariamente a esa democracia”,¹⁰⁴ el líder de la CTM rectificaba sus declaraciones anteriores y giraba el timón hacia la posición soviética de una lucha de intereses económicos entre las naciones imperialistas por territorios y mercados: “...una guerra entre fuerzas capitalistas en disputa de la dominación sobre los pueblos y los bienes de la sociedad.”¹⁰⁵ Pero, ¿cómo explicaba Lombardo Toledano este viraje? En el undécimo Consejo Nacional de la CTM, de noviembre de 1939, Lombardo expresaba los motivos de este cambio debido a las nuevas condiciones que iba tomando el conflicto. En su opinión, la guerra, en sus inicios, “podría tener el carácter de una lucha franca de las potencias democráticas burguesas contra los regímenes fascistas y al proletariado no le quedaba otro sino apoyar a los regímenes democráticos y salvaguardar por lo menos las libertades democrático-burguesas y abrir así las posibilidades para cambios más profundos de la estructura social”. Sin embargo, los últimos acontecimientos de Europa habían demostrado que la guerra no iba en esa dirección, sino que, ante la división del eje anticomunista y el eje de los países de la democracia occidental en Europa como fuerza típicamente antifascista, la guerra tomaba el carácter de “una lucha entre países de gran desarrollo económico que quieren mantener sus privilegios como imperialismos políticos”. Por lo tanto, afirmaba que esta nueva situación podía dar lugar a “una posible alianza entre los grupos de capitalistas que gobernaban estos países para que en Alemania un nuevo gobierno reemplazara a Hitler y se llegara a un arreglo entre las grandes potencias europeas para luchar apoyados por los Estados Unidos, en contra de la Unión Soviética”. Como la situación europea no presentaba caracteres claros que le indicaran a la clase obrera de México y al proletariado mundial la

¹⁰³ *El popular*, 6 de noviembre de 1939.

¹⁰⁴ *Ibid*, 7 de noviembre de 1939.

¹⁰⁵ *Ibid*.

conveniencia de intervenir en apoyo de alguno de los contendientes, “la única actitud posible es la de una estricta neutralidad”.¹⁰⁶

El Consejo también tomaba la decisión de separar a Lombardo Toledano y a Fidel Velázquez de la dirección y de la gerencia de *El Popular*, con el propósito de que el periódico pudiera ampliar su campo de trabajo y moverse más ágilmente. Era un hecho que el diario se preparaba para la contienda electoral de julio de 1940, y había que alejar a Lombardo de los ataques de la prensa “independiente”. Como había señalado Salazar Mallén, ahora la guerra se trasladaría al campo de la política nacional en donde se iba a disputar la vigencia del régimen revolucionario o su rectificación.

Para 1940, los lazos comerciales con Alemania, que habían tenido un auge en 1937 y posteriormente otro por la venta de petróleo a raíz del boicot impuesto a México por los monopolios petroleros expropiados, estaban casi rotos. Los embarques de petróleo con destino a Alemania se habían suspendido. A partir de ese momento, la representación diplomática alemana concentró sus esfuerzos de propaganda en revistas financiadas económicamente por la Embajada alemana en México; tal fue el caso de la revista *Timón*, dirigida por José Vasconcelos, quien no ocultaba sus simpatías por el nazismo, justificaba el expansionismo alemán y se proclamaba antijudío. Pero los vientos ya no eran favorables a su causa en la prensa “independiente”. La crisis financiera de Alemania disminuyó los fondos destinados a las actividades de propaganda y, además, en el verano de 1940, los espías norteamericanos redoblaron sus actividades a través de la oficina de Relaciones Comerciales y Culturales con Latinoamérica, el director fue Nelson Rockefeller, nieto del afamado millonario petrolero dueño de la Standard Oil. Esta oficina sería la encargada de las relaciones con los medios de información, entre otros, la prensa escrita.¹⁰⁷

A partir de julio de 1940, conforme el conflicto europeo se agudizaba con la capitulación de Francia y la intensificación de la guerra naval y aérea entre Inglaterra y Alemania, la posición de neutralidad de México parecía menos viable: las relaciones comerciales con los países europeos se habían interrumpido y el comercio con Estados Unidos había aumentado considerablemente. La presión ejercida por el gobierno norteamericano para que México acentuara la represión en contra de los agentes de los países

¹⁰⁶ *50 años de lucha obrera / Confederación de Trabajadores de México*. México, PRI - Confederación de Trabajadores de México, 1986, p. 611.

del Eje se volvía cada vez más difícil de manejar. Para junio de 1940, el presidente Cárdenas expulsaba del país al principal espía alemán, Artur Dietrich, y para julio de ese mismo año, y conforme se acercaba la fecha electoral, el periódico *El Popular* denunciaba la “red de conspiradores italianos en México,”¹⁰⁸ dispuestos a entrar en acción con motivo de las elecciones presidenciales. Así, poco a poco, la prensa de derecha o “independiente” se sumaba al campo de los aliados e iba dejando de lado su fervor nazifascista, que no su anticomunismo. Los periódicos de izquierda, sobre todo *El Popular* y *La Voz de México*, defendían las posiciones de la Unión Soviética.¹⁰⁹ Para ellos, la guerra europea era una lucha entre imperialismos con el fin de provocar el enfrentamiento entre Rusia y Alemania. Se trataba de la convulsión final del régimen burgués que pretendía destruir la fuerza revolucionaria de las masas populares en todas partes de la Tierra. *El Popular*, por su parte, si bien mantenía abierta una puerta de condescendencia hacia la política neutral que sostenía el gobierno de Roosevelt ante la guerra, no dejaba de insistir en su carácter interimperialista y en la inminente participación de los Estados Unidos en ella. Le preocupaban las consecuencias que tuviera para Latinoamérica y, sobre todo, para México, el cierre de los mercados europeos y los intentos de las grandes empresas norteamericanas de expulsar del mercado de América Latina a las naciones europeas.

¹⁰⁷ José Luis Ortíz Garza, *op.cit.*, p. 30.

¹⁰⁸ *El popular*, 5 de julio de 1940.

¹⁰⁹ Para marzo de 1940, *El popular* aceptó los servicios informativos de la agencia alemana Transoceans. Las noticias sobre Alemania disminuyen, por lo menos hasta la entrada de México en la guerra.

CAPITULO SEGUNDO

Prensa y Gobierno

Introducción

Antes de la llegada del general Cárdenas a la Presidencia de la República, la presencia protagónica del general Calles en el escenario político como Jefe Máximo debilitaba la institucionalidad revolucionaria. Precisamente la creación del Partido Nacional Revolucionario como instrumento capaz de aglutinar a las principales fuerzas políticas del país tenía entre sus propósitos fortalecer esa institucionalidad. Por otro lado, la actividad productiva sufría un serio estancamiento que se agudizó por la crisis económica mundial.

En 1930, el PIB se desplomó 12.5% y el valor de las exportaciones sufrió un fuerte descenso. El reparto agrario, casi detenido y con una escasa disponibilidad de crédito al campo, disminuyó la producción agrícola. La contracción de la actividad productiva lanzó al desempleo a millares de trabajadores lo que, aunado a las alzas del precio de los alimentos, hizo cundir el malestar. Mientras tanto, en el entorno internacional el triunfo del nazismo en Alemania y los logros económicos de la Rusia socialista cuestionaban el orden capitalista.

Esta situación abrió una coyuntura favorable para el surgimiento de nuevas fuerzas, grupos y sectores interesados en llevar a la Revolución por el camino de las grandes transformaciones sociales y nacionales. Cárdenas encarnó el programa que logró aglutinar a todas esas fuerzas: educación popular, liquidación del latifundio, ejido colectivo, protección social al trabajo y a la organización sindical, intervención del Estado en la economía y desarrollo de un sector industrial nacional.

Desde el poder, la Revolución sentaba las bases del nuevo Estado social que se tradujo en la creación del sistema político mexicano con la Presidencia de la República como institución rectora de la vida nacional, y el partido mayoritario como instrumento aglutinador de las masas populares y ámbito de la concertación política y social.

El Plan Sexenal propuesto por el Partido Nacional Revolucionario como programa de gobierno de su candidato a la Presidencia generó un gran debate nacional que tuvo en la prensa uno de sus escenarios principales. En torno a sus grandes temas —trabajo, campo,

educación e industria— los grupos y clases sociales definieron sus posiciones.

En este juego de fuerzas, la prensa aplicó sus propias reglas, concertando y rompiendo alianzas, señalando enemigos, manipulando a la opinión pública, estableciendo relaciones complejas con los diferentes actores, constituyéndose así en un poder paralelo ante el cual el gobierno y las organizaciones sociales tuvieron continuamente que echar mano de diversas medidas coercitivas para acotar su influencia.

Al mismo tiempo, su apertura a todas las corrientes de opinión impulsó un fructífero intercambio de ideas y de posiciones políticas que, sin duda, contribuyó a enriquecer la vida democrática, encauzando las inconformidades hacia formas legales de actuación política.

Situación internacional en la década de los treinta

Dos acontecimientos mundiales marcaron la década de los treinta: la crisis del modelo liberal por su inoperancia para resolver los efectos económicos producidos por la gran depresión mundial de 1929, y la búsqueda de un modelo alternativo capaz de corregir los graves desequilibrios económicos y sociales. Fue este período, definido por Eric Hobsbawm como la época de las catástrofes, el que vio caer el viejo liberalismo decimonónico sin que en su lugar acabara de emerger uno que lo sustituyera. Ese vacío fue campo propicio para la Segunda Guerra Mundial.

Fueron los países de mayor desarrollo los que sufrieron con más intensidad los efectos de la crisis. La drástica contracción de la actividad industrial provocó la ruina de miles de empresarios y lanzó al desempleo a millones de trabajadores que de la noche a la mañana se encontraron sin medios de subsistencia y sin protección social. Esta situación se tradujo en luchas y movilizaciones con un contenido contradictorio: de un lado sirvieron de base al ascenso del fascismo; de otro, promovieron el desarrollo de fuerzas clasistas revolucionarias. La polarización resultante alarmó a los gobiernos occidentales que se vieron obligados a darle prioridad a las cuestiones sociales sobre las económicas en la formulación de sus políticas. El peligro que entrañaba no poner en práctica dichas medidas era el avance creciente de las fuerzas de izquierda, sobre todo de los comunistas, o la radicalización de la derecha, como en

Italia, Alemania y más tarde en España.

La grave situación mundial hizo pensar a los economistas que algo andaba mal, que el modelo de libre mercado no podía solucionar por sí sólo la grave crisis que asolaba al mundo occidental, y se inclinaron por aceptar un ajuste del modelo capitalista. En ese momento eran tres las opciones de solución a la crisis: un capitalismo que depositara en el Estado la función de reactivar la actividad económica, regular el mercado, aumentar el empleo y elevar los ingresos de los trabajadores, lo que tendría un efecto estimulante sobre las economías deprimidas; otra era la economía dirigida, el modelo socialista, el cual, por lo demás, no tenía desempleo ni había padecido ninguna crisis; y por último el fascismo, que con la llegada de Hitler al poder en Alemania, en 1933, había abatido en forma importante el desempleo dándole un gran impulso a la actividad industrial, sobre todo en el ramo militar.

El Plan Sexenal en la prensa

En ese complicado entorno internacional, México se preparaba para una nueva sucesión presidencial después de haber pasado por un periodo de inestabilidad política a raíz del asesinato del presidente electo, general Álvaro Obregón, y de la contracción que experimentó la producción económica, en especial los productos de exportación como los minerales y el petróleo (1929-1933), lo cual le significó al gobierno dejar de percibir importantes cantidades de divisas. En esas condiciones, el 1o. de diciembre de 1934 asumía la Presidencia de la nación el general Lázaro Cárdenas, hombre de pensamiento y acción Revolucionaria, que llegaba al poder tras una importante experiencia política y una amplia hoja de servicios militares. El ala izquierda del Partido Nacional Revolucionario, con el visto bueno del general Calles, había impulsado su candidatura y, tras una intensa discusión, también había reformado el Plan Sexenal de gobierno. México se inclinaba, al igual que otras naciones, por planificar el ejercicio del poder público.

El plan de gobierno contemplaba el desarrollo de cuatro áreas prioritarias: el trabajo, el campo, la educación y la industria; así el Estado sería el encargado de promover el desarrollo nacional. En este asunto, México se adelantaba a las demás naciones ya que desde 1917 había incorporado en su Constitución un cuerpo de derechos sociales y de atribuciones estatales en materia económica.

En el aspecto agrario, el plan recogía las demandas de los campesinos de un efectivo y real reparto de tierras que terminara de una vez por todas con el latifundismo.¹ Según el censo de 1930, la población total era de 16 millones 550 mil habitantes, la económicamente activa era algo más de cinco millones y el 70% de la misma, más de 3 millones y medio de personas, se ocupaba de la agricultura.² La estructura de la población campesina debido a su dispersión en pequeñas comunidades representó un problema para el desarrollo económico y social del país: el 17.5% vivía en ciudades con más de 15 mil habitantes, mientras que el 66% vivía en verdaderas comunidades rurales de dos mil 500 habitantes como máximo³. Según datos del mismo censo, México tenía 13,444 hacendados, que monopolizaban el 83.4% del total de la tierra, dejando el remanente para 60 000 pequeños y medianos ejidatarios. "La tierra que poseían 668 000 ejidatarios representaba la décima parte de la que estaba en manos de los latifundistas, y todavía debatiéndose en la miseria estaban 2 332,000 peones sin tierras⁴.

Estas cifras mostraban con claridad que a pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes gobiernos de la Revolución, el reparto agrario dejaba mucho que desear, sobre todo porque estos gobiernos, en especial los de Obregón y Calles —este último inclusive había declarado concluido el reparto de tierras— le dieron prioridad a la pacificación del país y a la creación de infraestructura, más que al reparto agrario, con el propósito de desarrollar el mercado nacional y minar el poder de los caciques locales, con miras a la consolidación del poder político. Otra prioridad fue la creación de un sistema bancario y financiero. En 1925, el presidente Calles fundó el Banco de México, como banca central encargada de la emisión de billetes y de regular y vigilar las actividades de las instituciones bancarias.

El Plan hacía recaer la producción del campo en el ejido colectivo y en la formación de cooperativas agrícolas; respetaba las formas de propiedad previstas en la Constitución, pero

¹ El general Calles en sus cuatro años como presidente había repartido 3 045 802 ha, entre 303 539 beneficiarios, casi el doble de lo realizado por Obregón. Durante los gobiernos del Maximato, aunque no se detuvo la dotación de tierras, el ritmo del reparto siguió siendo lento en comparación con el número de campesinos sin tierras. En ese tiempo, el sector agrícolas mostraba la productividad más baja de la economía.

² Tzvi Medin. *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, 3a. edición, México, Siglo XXI Editores, 1975, p. 36.

³ Enrique Cárdenas. *La industrialización mexicana durante la gran depresión*, México, El Colegio de México, p. 20.

⁴ Nathaniel y Silvia Weyl, "La reconquista de México" (Los días de Lázaro Cárdenas), en *Problemas Agrícolas e Industriales de México* (PAIM), t. VIII, núm. 4, octubre-diciembre de 1955, p. 228.

ponía énfasis en la producción colectiva. Todo este proyecto estaba fincado en un sistema de instituciones de crédito agrícola en apoyo a la producción ejidal y a la pequeña propiedad. En la Segunda Convención del PNR, el líder campesino Graciano Sánchez propuso reformar el Código Agrario para hacer extensivas las dotaciones de tierras a los peones acasillados, sustituir las comisiones agrarias locales por delegaciones y crear el Departamento Autónomo Agrario como una instancia para quitarles el control del reparto agrario a los gobernadores, quienes olvidaban, decía él, "sus funciones revolucionarias, haciendo las expropiaciones a su capricho"⁵

En cuanto al trabajo, el Plan respondía al creciente descontento de la fuerza laboral que amenazaba con salirse del control oficial, y a la atomización de las organizaciones obreras que las debilitaba. Para equilibrar las relaciones entre el capital y el trabajo, este último dañado severamente por la crisis, el Estado por mandato constitucional debía proteger los derechos de los trabajadores, pues en ellos, indicaba el Plan, "radica la grandeza y prosperidad de la nación".⁶

La consecuencia más grave de la crisis había sido la contracción de la economía, que había ocasionado el cierre de fábricas, la disminución de la horas de trabajo, la inevitable caída del salario y, por lo tanto, el desempleo: "el reajuste de millares de trabajadores que las empresas llevaron a cabo para atenuar sus dificultades económicas. tanto en la minería como en el petróleo, en la agricultura como en la industria, en el comercio como en las oficinas públicas".⁷ Para 1931 el desempleo había alcanzado la cifra de 287 400 personas; al año siguiente se elevó a 339 300, lo que representaba el 7% de las fuerzas productivas del país durante esos años. Para corregir tal situación, el Plan le confería al Estado la responsabilidad de ser el principal agente en la reactivación de la economía nacional, para lo cual debería elevar la condición económica, cultural y social del obrero, garantizándole un salario que le permitiera cubrir sus necesidades básicas, así como promover la creación de un sistema de

⁵ Intervención de Graciano Sánchez en la Convención del PNR, en *Excelsior*, 6 de diciembre de 1933.

⁶ *Historia documental del Partido de la Revolución*, t. 2, 1933. México, Partido Revolucionario Institucional-Instituto de Capacitación Política, 1981, p. 269.

⁷ Arturo Anguiano. *El Estado y la política obrera del cardenismo*, México, Editorial Era, 1975, p. 24.

seguridad social. Además, el gobierno debía impulsar la organización de la clase trabajadora y pugnar por el saneamiento de los tribunales del trabajo.⁸

La depresión había impactado severamente a la economía mexicana. Para 1932 el PIB descendió en un 12.5%, el valor de las exportaciones bajó en un tercio respecto de las de 1929 y las importaciones se redujeron hasta ser inferiores a las de comienzos del siglo; las primeras bajaron un 48%, de 590 a 304 millones de pesos, mientras que las segundas descendieron en un 52%, de 382 a 180 millones de pesos. El ingreso público sufrió una drástica caída de 322 a 212 millones de pesos, la inversión pública se redujo de 103 a 73 millones afectando sobre todo los renglones de comunicaciones y transportes. Como consecuencia, el peso se devaluó varias veces y de 2.648 por dólar en 1931, pasó en 1933 a 3.498.⁹ La difícil situación económica por la que atravesaba el país requirió de la sensibilidad del ala izquierda del partido y de una buena dosis de habilidad política para hacer convivir los intereses colectivos con los privados. En este rubro, el Plan mostraba su ambivalencia: por un lado hacía recaer el desarrollo de la economía nacional en el Estado, teniendo como eje la producción colectiva "dentro de un plan de impulso al socialismo... que transforme y sustituya sin recurrir a la violencia, los procedimientos que emplea el capitalismo."¹⁰ Por el otro, el Estado debía brindarle todas las garantías a la empresa privada otorgándole créditos, infraestructura e insumos baratos; sobre todo le interesaba apoyar a la industria mediana por ser la que generaba mayor número de empleos y "la más adecuada a nuestras necesidades actuales."¹¹ En este propósito, el Plan reflejaba la lucha que tenía lugar en el interior del grupo gobernante entre los radicales sociales y los liberales capitalistas. Los primeros pensaban que el capitalismo era una etapa pasajera, pues en la medida en que el Estado tomara las riendas del desarrollo económico del país, profundizara las reformas sociales y las prácticas colectivistas de producción, se abrirían las puertas para el tránsito pacífico de México hacia un régimen socialista. Los segundos apoyaban un desarrollo capitalista para México y fincaban tal despegue en el Estado -en lo que coincidían con los primeros— y en la iniciativa privada, respetando e impulsando la propiedad privada en el campo y la industria.

⁸ *Ibid.*

⁹ Amaldo Córdova. *La política de masas del cardenismo*, México, Editorial Era, p. 17.

¹⁰ *Historia documental, op. cit.*, p. 273.

¹¹ *Ibid.*

En el aspecto educativo, el Plan ponía especial atención en el combate al analfabetismo. Reconocía como un deber prioritario de la Revolución elevar el nivel educativo del pueblo a través de un programa que acentuara la multiplicación de escuelas rurales, regionales, técnicas y agropecuarias. Hasta ese momento, el analfabetismo seguía siendo uno de los problemas más serios a vencer. En 1910 la población analfabeta de once años o más constituía el 75.3%; para 1921 había tenido un descenso ubicándose en 65.7%, y para 1930 una nueva baja la colocó en un 61.5%.¹² Ante este enorme rezago educativo y frente a las apremiantes necesidades de mejorar las condiciones sociales y económicas del pueblo, el nuevo Estado debía garantizar el despegue industrial del país, mejorando el sistema educativo nacional sin demora.

El Plan expresaba esta preocupación y la necesidad de que todos los sectores unieran esfuerzos en la gran tarea de educar al pueblo. Esto explica que el término educación socialista no apareciera en la redacción inicial de este apartado. El concepto socialista fue incorporado en la Segunda Convención del Partido Nacional Revolucionario, a petición de la delegación veracruzana, con el compromiso de que el Comité Ejecutivo del Partido presentara al Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma al artículo tercero de la Constitución, "a fin de que se establezca en términos precisos el principio de que la educación primaria y la secundaria se impartirán directamente por el Estado o bajo su inmediato control y dirección, y de que, en todo caso, la educación en esos dos grados deberá basarse en las orientaciones y postulados de la doctrina socialista que la Revolución Mexicana.¹³ Según el Plan, la educación socialista, además de excluir toda enseñanza religiosa, se apoyaría en los principios de la ciencia, la cual le proporcionaría al educando un conocimiento verdadero, científico y racional que le permitiría dar respuesta a "todas y cada una de las cuestiones que deben ser resueltas en el espíritu de los educandos, para formarles un concepto exacto y positivo del mundo que les rodea y de la sociedad en que viven, ya que de otra suerte la escuela no cumpliría su misión social".¹⁴

¹² Pablo González Casanova. *La democracia en México*, México, Editorial Era, p. 93. El DAPP da la cifra de 59.26% de analfabetos entre 10 o más años, de una población de 12 millones de personas entre estas edades con una proporción predominante de mujeres analfabetas.

¹³ *Historia documental, op.cit.* p. 81.

¹⁴ *Ibid*, p. 281.

Para alcanzar esta ambiciosa meta, el gobierno federal debería aumentar año con año el presupuesto destinado a la educación, hasta alcanzar para 1939 el 20% del gasto público. El plan tenía una clara intención de que fuera el Estado el encargado de planificar la educación primaria, para lo cual el gobierno debía centralizar la función educativa en ese nivel. Ponía énfasis en el sistema de escuelas rurales, las cuales experimentarían un importante crecimiento.¹⁵

Los principales periódicos de la ciudad de México de inmediato se volcaron a comentar el contenido del Plan Sexenal y a dar noticia de los trabajos de la Segunda Convención del PNR para discutir el Plan, modificarlo y elegir al general Lázaro Cárdenas como candidato de ese partido a la Presidencia de la República.

Excelsior le daba las ocho columnas a la Reunión Panamericana en Montevideo, que en esos momentos ocupaba la atención del continente, para enseguida informar de los trabajos de la Convención. En principio daba su aprobación al Plan Sexenal, no sin señalar que aunque la idea viniera de Rusia y en ese país hubiera resultado un "fracaso", "ciertamente constituye algo novísimo entre nosotros...y si en México, se logra dar cima al programa de los seis años, podría decirse que el grupo Revolucionario dominante posee enorme fuerza, formidables arrestos... En suma, creemos que el Plan Sexenal en principio es un acierto de quien lo sugirió, a pesar de las anomalías mexicanas, de lo imprevisto y de las equivocaciones de los augures, porque el hombre cauto prepara el porvenir con las enseñanzas del pasado y del presente, de acuerdo con las luces de la razón, y al hacer tal cosa procede en forma debida."¹⁶

El Universal, por su parte, le daba el visto bueno y centraba su aprobación en el esfuerzo que sus autores habían puesto para resolver "el doble problema de la producción de bienes económicos y la del bienestar de las clases desheredadas." Destacaba un aspecto del Plan que, en su opinión, no había sido descubierto por los observadores el cual que consistía en "que la Revolución ha servido, entre otras cosas, para exhibir el verdadero camino del

¹⁵ El primer año de gobierno abarcaría la construcción de 1 000 escuelas rurales, subiendo entre 1935 y 1938 a 2000 escuelas cada año, hasta aumentar a 3 000 para 1939. En total se deberían crear 12 000 escuelas rurales, directamente sostenidas por el gobierno federal, aparte de aquellas que habrían de desarrollar los gobiernos de los estados y los municipios.

¹⁶ "El plan sexenal y sus aspectos," en *Excelsior*, 5 de diciembre, 1933.

progreso, fundado sobre realidades."¹⁷ La aprobación del Plan por estos periódicos era más aparente que real, pues al comentar los aspectos agrario, obrero, educativo e industrial, asomaron las verdaderas discrepancias, mismas que se profundizarían en la medida en que el nuevo gobierno, "fundado sobre realidades", ponía en práctica las reformas sociales contenidas en el Plan.

El problema agrario mereció la mayor atención de *Excelsior* por su "carácter socialista y colectivista", además de que abarcaba los dos problemas fundamentales del campo: el reparto de tierras y la producción agrícola. "El primero se ha cumplido y se sigue cumpliendo con actividad febril; pero no lo segundo. De aquí que la tierra repartida sea en la mayoría de los casos, tierra ociosa, tierra que nada produce... ahora el Plan no sólo va a dar ejidos y a fraccionar latifundios... sino que se buscaran formulas para que los ejidatarios y los fraccionadores exploten con éxito sus propiedades rurales." El editorial aprovechaba la oportunidad para expresar su inconformidad ante la política agraria seguida por los gobiernos de la Revolución al repartir tierras a campesinos que no contaban con recursos económicos para hacerlas producir, ni "con la capacidad necesaria para explotar su parcela y con el dinero requerido para la explotación, pues para que continuar en ese camino, ¿a que suscitar dificultades estériles, a que ese inútil y dañosísimo tarajeo de haciendas, bien o mal cultivadas, pero que algo producen, para convertirlas en ejidos o fracciones absolutamente improductivas?"¹⁸ De esta manera, el periódico se movía en una engañosa posición: no se oponía al reparto agrario pero condicionado sólo a los campesinos que fueran sujetos de crédito, lo cual equivalía a dejar en la misma clase social la propiedad y producción de la tierra. Vocero de los intereses de los propietarios rurales, dio cabida a la defensa de la propiedad privada en el campo y apoyó el intento de restablecer el derecho de amparo a los propietarios afectados por la reforma agraria.

El Universal ponía el énfasis en la idea indicada en el Plan de afectar en primer lugar los latifundios antes que las tierras de propiedad privada, ya que esto, afirmaba el diario, constituía "un golpe decisivo a los gobernadores latifundistas." Con esta medida, señalaba, "se aumentarían los recursos para ampliar el capital y se emprenderían empresas productivas". A

¹⁷ *El Universal*, 5 de diciembre, 1933.

¹⁸ *Excelsior*, 5 de diciembre. 1933.

manera de advertencia ante la situación de agitación que vivía el país, pedía garantías al capital y la creación de "una situación de confianza en las explotaciones agrícolas sin la cual es imposible el desenvolvimiento de la iniciativa privada que retiene en sus manos los factores más importantes de cooperación social como es, entre otros muchos, el crédito."¹⁹

Uno de los puntos de mayor controversia había sido la intervención del Estado en la economía. El Plan reafirmaba esta idea e inclusive la ampliaba al de promotor del desarrollo nacional. *Excelsior*, dejando atrás su conocida posición liberal, aceptaba lo que en esos momentos era una tendencia mundial: "la hipótesis de un Estado que deja de intervenir en la economía es una hipótesis poco verosímil [...] Los autores del Plan Sexenal han procedido cuerdamente en nombre de esas 'realidades mexicanas'[...] la razón del intervencionismo del Estado radica en los fines a que se aplica y a sus resultados. Puede decirse que cada caso de intervencionismo es un caso especial." El diario se curaba en salud y limitaba a casos individuales y excepcionales esa intervención y salía en defensa de la iniciativa privada: "No hay, ni en la exposición de la doctrina ni en las iniciativas recomendadas en el Plan, nada que a nuestro juicio provoque la alarma de los intereses puestos en juego y a las que, según parece, no existe propósito de hostilizar."²⁰

En la cuestión del trabajo, *Excelsior* era partidario de la posición asumida por algunos políticos, entre ellos la del presidente Abelardo L. Rodríguez, sobre la injerencia del Estado en la vida de los sindicatos. En la sección "Lo del día" aparecía con el título "Sindicato instrumento de opresión", el siguiente comentario: "En el caso de los obreros se justifica la intervención del Estado [...] El sindicato no es para sus líderes, sino para todos sus miembros y para bien del país y es necesario que el Estado los vigile y por lo que ha sucedido en el pasado, bien se justifica esta vigilancia". Para ese diario, la existencia del sindicato se justificaba en la medida en que era "una defensa. una conciencia de clase y una colaboración." Su razón de ser "es el progreso de la fuente de producción de que depende para que este progreso derive hacia sus miembros. El sindicato desunido de esta función, puede ser

¹⁹ *El Universal*, 5 de diciembre, 1933.

²⁰ "La doctrina económica en el Plan Sexenal", en *Excelsior*, 9 de diciembre, 1933.

instrumento de agitación que sólo aprovechan unos cuantos, con perjuicio de la prosperidad de la fuente de producción y, por esto, con perjuicio de los sindicalizados."²¹

El discurso del general Cárdenas al aceptar la candidatura del PNR a la Presidencia de la República mereció comentarios de estos dos grandes diarios. Para *Excelsior*, Cárdenas era un candidato definido, perteneciente a la extrema izquierda de la Revolución, por lo que "no hay en el peligro de equivocarse, lo cual, en política, ofrece grandes ventajas". Señalaba que la cuestión agraria era "la tesis central de su programa, la medida de sus aspiraciones, el ideal supremo de su vida..."²² Resaltaba tres aspectos que en su opinión eran los fundamentales de su discurso: su apego a la legalidad, su llamado a gobernar con la cooperación y la experiencia de los viejos y acreditados jefes de la Revolución, y el impulso que le daría al desarrollo de la industria y de la agricultura. *El Universal*, en cambio, destacaba la clara identificación que había "entre los lineamientos fundamentales de la política preconizada por el Partido y las concepciones personales que sobre los mismos asuntos tiene el candidato". Sin embargo, no bastaba la clara identificación entre el partido y el candidato, ésta tenía que existir también en los hombres que formaran parte de su gabinete. Precisamente, Cárdenas se había referido a este punto en su discurso, dejando en claro que llamaría a colaborar en su administración a hombres identificados con los ideales sociales de la Revolución, "porque si en el seno de una administración pública, los hombres llamados a colaborar en su desarrollo actuaran con divergencia de criterio, sin ideología común y sin disciplina para llenar su fin, llevarían al fracaso indiscutible a la mejor de las ideas y al más bien meditado sistema de acción." *El Universal* de inmediato afirmó que estos conceptos tocaban la cuestión medular de la política mexicana y traducían bien una impresión que podría no ser perceptible a primera vista, pero que existía en el fondo de la conciencia nacional: el malestar y la falta de credibilidad de la sociedad en los gobiernos de la Revolución, especialmente en el grupo de políticos callistas, algunos de ellos con fuertes intereses en los negocios, cuestión que no era bien vista, cuando en nombre de los ideales Revolucionarios se amasaban grandes fortunas desde el poder. Esto lo advertía el periódico: "... no bastan los principios ni los fines, por excelentes que sean, para crear un buen gobierno, si faltan hombres sinceros, honorables y capaces que se encarguen de convertirlos en hechos."²² Quizá el periódico, por la inmediatez

²¹ *Ibid.*

²² "Un candidato definido," en *Excelsior*, 7 de diciembre, 1933.

de la noticia, no logró captar los alcances de sus palabras al decir que los conceptos expuestos por Cárdenas tocaban la cuestión medular de la política y al agregar "que no sólo en este preciso momento sino en todas las épocas históricas y en todos los países", porque justamente cuando empezó a ser congruente con sus ideas y a poner en marcha el Plan, *El Universal* no dejó de hostilizarlo durante el resto de su sexenio.²³

En cambio, para el líder de la recién fundada Confederación General de Obreros y Campesinos de México, Vicente Lombardo Toledano, el Plan no era un programa revolucionario de gobierno sino sólo de la administración pública debido a que no se planteaba una transformación del régimen económico existente sino únicamente reformas a las instituciones jurídicas establecidas. Sin embargo, hacía notar las contradicciones ideológicas que contenía, debido a la ausencia de un propósito político bien definido que, en su opinión, era la falla más seria del Plan Sexenal. Por carecer de una definición precisa sobre lo que debía ser la Revolución mexicana respecto a las funciones del Estado y a la política económica del país; ya que, por un lado, se afirmaba la necesidad de transformar el régimen de propiedad socializando la propiedad privada, y por el otro se sostenía todo lo contrario; por lo tanto "el Plan no sólo no transformara el régimen económico, sino que debe circunscribirse a las posibilidades del presupuesto de ingresos del Gobierno, presupuesto basado en el régimen existente, en la realidad económica actual."²⁴ A pesar de esto, Lombardo Toledano veía algo positivo en él: la intervención del Estado en el desarrollo económico del país, aunque en este aspecto hacía la diferencia entre la economía planificada socialista y la de los sistemas fascistas, para concluir que "toda economía dirigida o planificada, toda economía intervenida por el Estado, que descansa en la propiedad particular, es un régimen fascista..."²⁵ Hay que señalar que, por ese tiempo, Lombardo Toledano había descubierto el marxismo e, ilusionado por esta filosofía Revolucionaria, trató de explicarse la realidad mexicana desde la óptica de los principios de la lucha de clases y de la desaparición de la propiedad privada

²³ *El Universal*, 8 de diciembre, 1933.

²⁴ Vicente Lombardo Toledano. *Obras completas*, v. XII, México, Gobierno del Estado de Puebla, 1991, pp. 152-153.

²⁵ *Ibid*, pp. 156-157.

sobre los medios de producción, una interpretación rígida del marxismo que lo llevó a considerar el Plan como "una forma de organización social que se llama: fascismo".²⁶

La reforma educativa aprobada en la Convención, que sustituía la escuela laica por la socialista, unificó las opiniones en contra. *El Universal*, congruente con su posición liberal, defendió la idea carrancista, derrotada ya en el Constituyente de 1917, que en las escuelas particulares hubiera libertad de enseñanza. El argumento en el cual basaba su posición era que la participación privada en la educación representaba "un factor imprescindible de colaboración cultural, gracias a cuya existencia es posible a los gobiernos actuales dar escuelas a un exceso de población escolar, sin desatender otras erogaciones que, mientras subsistan, darán un rotundo mentís a la 'escuela socialista.'"²⁷ *Excelsior* no hizo comentario, sólo se limitó a presentar una amplia y bien documentada crónica del reportero Oliverio Toro sobre la propuesta que presentó el diputado veracruzano Manlio Fabio Altamirano, en la cual se sustituía la escuela laica por la socialista, así como a reseñar el debate que sostuvieron el diputado Ezequiel Padilla y Luis Enrique Erro, jefe del Departamento de las Escuelas Técnicas de la SEP, en relación con la idea de la escuela rural productiva. Después de una difícil discusión, Enrique Erro, con el auditorio en contra, logró imponerse y hacer que su tesis fuera la que convenciera a los delegados.²⁸

²⁶ *Ibid*, p. 156. En la entrevista con James W. Wilkie, Lombardo Toledano recordaba que en 1925 fue a Nueva York a un Congreso Internacional de Ciudades como miembro del Ayuntamiento de la ciudad de México, y ahí tuvo contacto con las obras de Marx y Engels, pero en ese entonces no dominaba el inglés; por lo tanto, cuando recibió *El Capital*, pasó seis meses de estudio, con el diccionario en la mano hasta que lo terminó. Lombardo afirmaba que el decenio de 1920 a 1930 fue decisivo en su vida intelectual y como militante político: "de una manera sistemática fui remplazando mi pensamiento filosófico idealista por la doctrina del materialismo dialéctico. Sabía de la existencia del Partido Comunista pero no conocía a nadie, por lo tanto tuve que rehacer mi preparación filosófica solo." Wilkie W. James y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1969, pp. 50-54.

²⁷ "Escuelas oficiales y escuelas particulares," en *El Universal*, 12 de diciembre, 1933.

²⁸ Ezequiel Padilla, delegado por el estado de Guerrero, sostenía la tesis de la autosuficiencia económica de las escuelas rurales. Para ello, se dotaría a cada escuela de una parcela de tierra que sería trabajada por profesores y alumnos, con la venta de los productos agrícolas se podría pagar el sueldo de los maestros rurales. En esta proposición veía "el eslabón auténtico para incorporar efectivamente al indígena a la civilización." Opinaba que "la nueva teoría pedagógica quiere una escuela vital, activa, no necesitamos escolares capaces de leer a Homero, sino aptos para el trabajo del campo y de la industria..." Enrique Erro, con pruebas irrefutables, le demostró que la parcela escolar que más había producido era cien pesos anuales y no mil como había afirmado Ezequiel Padilla. Después de rebatir uno por uno los argumentos de Padilla, concluyó su intervención rechazando el espíritu capitalista que encerraba la tesis debido a que "el cultivo de la tierra por los niños de las escuelas rurales debe ser educativo y no productivo; es preferible dar la parcela a la familia del campesino, y que el Estado siga atendiendo a la educación rural." en *Excelsior*, 6 de diciembre, 1933.

El Hombre Libre, periódico de un fuerte sabor derechista dirigido por Diego Arenas Guzmán, abiertamente rechazó la reforma educativa. STIS argumentos iban cargados de mi radicalismo anticomunista: "abolir definitivamente la enseñanza laica para sustituirla por la socialista o racionalista, denominación hipócrita que usan quienes no se atreven a darle su verdadero nombre: ateísta, anticristiana y materialista."²⁹

El Hombre Libre también iba más allá de la crítica al Plan y dirigía sus baterías contra el Partido Nacional Revolucionario al que acusaba de fascista por su carácter de institución de Estado, lo que significaba la muerte de la democracia al quedar automáticamente eliminados de la liza política los partidos independientes. Las razones en las cuales sustentaba dicha tesis eran que:

El Estado, de conformidad con la nuevos Estatutos del PNR, será propiamente un partido que tiene en sus manos el gobierno de la Nación, a el pertenecen desde el presidente de la República, los gobernadores hasta el último empleado civil o militar que percibe un sueldo con cargo al Erario; tal Partido es indestructible en el terreno cívico, puesto que luchar contra él es luchar contra el Estado y esto es considerado siempre atentatorio. Es el sistema fascista implantado por Mussolini en Italia, y con alguna diferenciación adoptado por Hitler en Alemania.³⁰

Significativamente, Jacinto Román —seguramente un seudónimo— olvidaba mencionar el origen Revolucionario del Estado, el cual le daba al problema otra dimensión en cuanto a que lo urgente en esos momentos no era tanto la democracia política como la unidad del grupo revolucionario en torno al fortalecimiento de la institución presidencial.

La prensa nacional había fijado posiciones en relación al Plan Sexenal. A su vez, el candidato había definido con claridad su ideología; faltaba, sin embargo, la posición que este asumiría una vez en la Presidencia con respecto a la prensa. En una entrevista que concedió a los reporteros de los diferentes medios, Cárdenas expuso su intención de gobernar con la Constitución y respetar la libertad de prensa, otorgándole todas las facilidades para el desempeño de su misión. Mostró su buena disposición llamándola a colaborar con el gobierno en el esfuerzo por alcanzar un desarrollo más justo para el país.

²⁹ *El Hombre Libre*, 8 de diciembre, 1933.

³⁰ "El Partido Nacional Revolucionario se declara fascista", en *El Hombre Libre*, 8 de diciembre, 1933.

Sin embargo, poco tiempo durarían las expresiones de bienvenida. Una vez en la silla presidencial, la prensa empezó una campaña tendiente a presionar al presidente para que hiciera a un lado el Plan y gobernara con menos decisión revolucionaria y en beneficio de los grupos económicamente poderosos. Atrás habían quedado las buenas recomendaciones de *El Universal* para gobernar con una ideología definida. Al poner en práctica lo dicho en sus discursos de campaña, la mayoría de los periódicos se alarmaron ante el apoyo que el nuevo gobierno le brindaba al movimiento obrero y el impulso que le daba a la reforma agraria, y se convirtieron en sus críticos.

La prensa gozaba de una amplia libertad de expresión; la oposición se manifestaba abiertamente en sus páginas y no podía alegar que sus ideas fueran reprimidas; el presidente parecía mantener una tolerancia que podía preocupar a sus partidarios. Cárdenas solía dejar correr los acontecimientos hasta que por sí solos alcanzaran su nivel y entonces intervenía, pero casi siempre a petición de las organizaciones sociales. En ese juego político, la prensa resultó un formidable medio de expresión de las diversas fuerzas de derecha y un instrumento útil donde éstas, a falta de un partido propio, pudieron desarrollar una actividad militante en contra del gobierno, lo que además sirvió como válvula de escape al descontento de un importante sector de las clases media y alta.

La gira electoral le había mostrado al candidato un país de grandes desigualdades sociales donde la miseria, la insalubridad y el analfabetismo eran la tónica dominante.³¹ La población rural ascendía a 13 millones 281 mil habitantes, 80.2%; en contraste, la urbana era de 3 millones 272 mil personas, el 19.8%. Pablo González Casanova, en su libro *La Democracia en México* señala que la población que no comía pan de trigo era de 10 millones 800 mil y la que no usaba zapatos ascendía a 9 millones 850 mil personas. La proporción de mexicanos que no hablaba español, sino alguna lengua o dialecto indígena, era de 8.4% en 1930, y de 3.8% en 1940.³²

³¹ La elevada marginación de la sociedad mexicana se reflejó en el censo de 1930. De una población total de 16 millones 550 mil habitantes, los hombres analfabetos de 10 o más años pasaban de 5 millones y medio, en tanto las mujeres eran más de 6 millones; el porcentaje de analfabetismo era del 63.5%. Cifras tomadas del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad. Pablo González Casanova en su libro *La democracia en México* ofrece los datos de 7 millones 220 mil, como población analfabeta de once o más años. En tanto la de seis o más años era de 9 millones 20 mil. p. 93. No ofrece datos de las mujeres analfabetas.

³² Pablo González Casanova, *op. cit.* pp. 94 -98.

Este panorama reflejaba las deudas pendientes que aun tenía la Revolución y la necesidad de hacerla avanzar hasta sus últimas consecuencias, tarea difícil por el enorme rezago social y económico en que se encontraba el país, lo que había comprobado Cárdenas durante la campaña electoral en la que visitó los lugares más apartados de México, donde escuchó carencias y peticiones más urgentes de los más humildes campesinos. El reto era enorme, pues no era suficiente el compromiso de gobernar con el Plan Sexenal sino se necesitaba de instrumentos sólidos que legitimaran sus acciones. De ahí que encaminara sus esfuerzos a fortalecer el Estado Revolucionario e impulsara la organización de las masas populares en las cuales se apoyaría para gobernar. En este sentido, vigorizar al Estado era una condición indispensable, como afirma Arnaldo Córdova: "...hacer de él una verdadera potencia social, que estuviera en condiciones de llevar a cabo la transformación que el país necesitaba; y esto se lograría unificando y organizando a las masas bajo la dirección del propio Estado de la Revolución ."³³ Este fue su propósito desde que asumió la Presidencia y en ese sentido se inscribió el apoyo que el movimiento obrero le prestó en su enfrentamiento con el Jefe Máximo, a raíz del cual reivindicó la institución presidencial dando lugar al presidencialismo, uno de los pilares del sistema político mexicano. El otro sería el Partido que, en 1929, después del asesinato del presidente electo, el general Álvaro Obregón, había nacido para unificar a los caudillos y que al transformarse en el año de 1938 en uno de masas organizadas, le daría su otro sostén, indispensable para garantizar la estabilidad y la renovación pacífica del poder.

La crisis Calles-Cárdenas

La fuerza del movimiento obrero cobro mayor presencia en el escenario político a los pocos días de haber asumido la Presidencia de la República el general Cárdenas: la ola de huelgas, manifestaciones y mítines que recibían al nuevo mandatario mostraban su descontento hacia la política seguida hasta ese momento por los gobiernos de la Revolución, agravado por las consecuencias económicas y sociales de la crisis de 1929. Aunque para entonces la recuperación de la economía se había iniciado, sobre todo en el ramo de las exportaciones de plata y petróleo, ya para 1935 la producción total había sobrepasado el nivel logrado en

³³ Arnaldo Córdova, *op. cit.* p. 39.

1929.³⁴ Esta rápida recuperación de la economía mexicana no se manifestaba en la misma medida en los bolsillos del pueblo trabajador pues los precios al mayoreo de bienes de consumo habían tenido un alza constante de hasta un 48% entre 1934-1938, mientras que los precios de los artículos alimenticios habían subido 53%. El constante deterioro del nivel de vida de la clase trabajadora llevó a las diferentes organizaciones obreras a exigir la vigencia de sus derechos constitucionales de contratación colectiva, reparto de utilidades, jornada de ocho horas y respeto de la organización sindical a una clase patronal a la que le era difícil aceptar que sus negocios eran empresas y que en ellas el factor trabajo estaba protegido constitucionalmente. Y si la situación era para causar alarma, allí estaba la prensa para sacar provecho del momento y empezar a señalar culpables: los líderes sindicales, causantes de que los inversionistas nacionales y extranjeros no encontraran seguridad para sus inversiones. Tan sólo en el año de 1935 se declararon 642 huelgas.³⁵

En el ambiente se respiraba una atmósfera de tensión pues en junio, después de siete meses en la Presidencia, Cárdenas todavía no podía asumirla cabalmente. Algunos políticos callistas, como lo escribió Cárdenas en sus *Apuntes*, venían haciendo una intensa campaña en contra de su gobierno: "... esos individuos que con su conducta inmoral han traicionado a la Revolución y al propio general Calles dirigen andanadas de intrigas en contra del Gobierno al sentir que pierden sus posiciones de lucro".³⁶ Por otro lado, las derechas también se manifestaban en grupos radicales como Acción Revolucionaria Mexicanista, que a través de sus "Camisas Doradas" provocaban a los obreros en huelga y atacaban con violencia los actos de los estudiantes socialistas y las reuniones y mítines que realizaba el Partido Comunista. El principal patrocinio de esta organización corría a cargo de la Cámara de Comercio e Industria

³⁴ Enrique Cárdenas, *op. cit.* p. 37.

³⁵ En la primera semana de enero los obreros de la Huasteca decretaron una huelga de solidaridad con sus camaradas de El águila; el 11 pararon los electricistas de Veracruz, y los obreros de las fabricas textiles de San Luis Potosí; el mes concluyó al declararse una huelga general de 20 mil trabajadores petroleros en Tampico. Al iniciarse febrero, la huelga en la empresa petrolera El Aguila se extendió a otras secciones; en el Distrito Federal dejaron de prestar servicio nueve mil choferes de taxi, y el 13 de marzo los obreros textiles decretaron de nuevo otra huelga general, en la que se registraron cheques sangrientos; ese mismo día, Morones declaró el paro total de las fábricas textiles de Orizaba, desafiando a la Confederación de Lombardo Toledano. El 28, los tranviarios no prestaron servicio en la ciudad de México, y en el importante centro textil de Atlixco ocurrió una matanza. Los trabajadores de la fabrica papelera San Rafael entraban a la huelga, seguidos de sus camaradas de la empresa de teléfonos y telégrafos de México. La situación se extendió a las importantes ciudades de Mérida, Celaya, León, Uruapan, Guadalajara, así como a otros lugares del país. Fernando Benítez. *Lázaro Cárdenas y la Revolución mexicana*, T. III., México, FCE, 1993, p. 23.

³⁶ Lázaro Cárdenas. *Obras, Apuntes 1913/1940*, México, UNAM-Nueva Biblioteca Mexicana, 1972. p. 317.

de la Ciudad de México y de sus filiales de Monterrey y Guadalajara. En contrapartida, se organizaron las "Camisas Rojas", grupo de jóvenes revolucionarios radicales anticlericales, impulsados y financiados por el secretario de Agricultura, Tomás Garrido Canabal —por quien Cárdenas sentía admiración por la labor educativa que había realizado siendo gobernador de Tabasco—, que se dedicaban a provocar a los católicos y escenificaban verdaderas batallas callejeras con las camisas doradas, donde salían a relucir pistolas con saldo de heridos y algunos muertos.

La agitación que vivía el país alarmó a los empresarios mexicanos y extranjeros y se extendió a la clase media urbana, a sectores del Ejército, a algunas secretarías de Estado, a gobernadores y presidentes municipales, y por supuesto al Poder Legislativo. En el Congreso de la Unión, los bloques de senadores y diputados se manifestaban con energía. El mayoritario reconocía como su jefe político al general Calles y el "ala izquierda" brindaba su apoyo al general Cárdenas.³⁷ El enfrentamiento no tardó mucho en producirse. El punto fue la reforma que se proponía del artículo 48 que normaba las relaciones de los bloques parlamentarios con el Partido.

El peligro de perder su hegemonía llevó a un grupo de senadores a pedir el apoyo de su jefe político. Era conocido el malestar del general Calles con la política obrerista del presidente Cárdenas, pero su consentimiento para que el senador Ezequiel Padilla diera a la prensa el contenido de la conversación que sostuvo con ese grupo de senadores, representó un reto al nuevo gobierno. Las declaraciones aparecieron el 12 de junio en los principales diarios de la capital bajo el título "El General Calles señalando rumbos". Efectivamente, Calles tocaba tres puntos esenciales: la formación de "alas izquierdas" en las Cámaras, lo que llevaba a una peligrosa división personalista que necesariamente conduciría a la creación de "alas derechas", y allí comenzaría lo que llamó el "maratón de radicalismos", las huelgas injustificadas que dañaban más al gobierno que a los capitalistas, cuyos responsables eran los líderes Vicente

³⁷ Gilberto Bosque Saldívar, quien era diputado en la XXXVI Legislatura, en una entrevista señalaba la intención que llevó a un grupo de diputados a formar "el ala izquierda". Recordaba que "el fin principal de la creación del ala izquierda era procurar una corriente que estuviera dentro de las nuevas directivas, de las grandes directivas que inauguraban el régimen del general Cárdenas [...] y a base de eso ir ganando posiciones hasta obtener una mayoría que asegurara una sustentación legal y de integración del régimen, de otro modo quedaba comprometida, muy comprometida, la misma estabilidad del general". Entrevista al Profr. Gilberto Bosques Saldívar realizada por Luis Prieto Reyes. *Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C.*, 29 de agosto, 1986.

Lombardo Toledano y Alfredo Navarrete, por "estar provocando y jugando con la vida económica del país", y su crítica sesgada a la política obrerista del general Cárdenas, quien "es un ciudadano honesto y amigo sincero de los trabajadores con el cual me une una firme amistad".

Las palabras del general Calles encerraban una fuerte amenaza, sobre todo cuando comparó la situación que se vivía en esos momentos con la que aconteció durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio: "...cuando comienza la división de los grupos a base de personas, toman parte en estas divisiones primero los diputados, senadores, gobernadores, ministros y, por último, el Ejército. Como consecuencia, el choque armado y el desastre de la nación."³⁸ El mensaje tenía un destinatario directo, el presidente Cárdenas, acompañado de una clara advertencia de la influencia que tenía el Jefe de la Revolución en el Ejército y en el gobierno.

Para la prensa, ésta fue la noticia del año. *Excelsior* de inmediato tomó partido a favor de Calles: en grandes titulares que ocuparon las ocho columnas calificó de "Patrióticas declaraciones del general Plutarco Elías Calles." *El Universal*, por su parte, fue más cauto al llamarlas "Sensacionales declaraciones del general Plutarco Elías Calles." Ese mismo día, aparecían en los diarios *La Noticia*, y en *El Universal Grafico*, unas escuetas declaraciones de Lombardo Toledano en las cuales respondía a Calles, en tono irónico, llamándose "un humilde agitador" y lo desafiaba: "proseguiré en mi actitud, mientras exista, seguiré sirviendo a la causa del proletariado".³⁹ *El Nacional*, en cambio, guardó un significativo silencio al no publicar las declaraciones de Calles; su director, Froilán C. Manjarréz, consciente de haber destacado la opinión política a la periodística, presentó su renuncia, la que no fue aceptada por el presidente.

³⁸ *Excelsior*, 12 de junio, 1935. En la misma entrevista, Gilberto Bosques relata que en su calidad de comisionado del ala izquierda tuvo dos sesiones con el general Cárdenas en las cuales se disiparon las dudas del presidente respecto a la formación de dicho grupo. Bosques insistió ante el que la integración del ala izquierda no respondía a una cuestión personalista en contra del general Calles, sino "que se trataba de una función parlamentaria lógica, normal, bien establecida de uso en muchos parlamentos, de un bloque de izquierda dentro de un parlamento para llevar una postura y una dirección política perfectamente concreta".

³⁹ Lombardo Toledano le platicó a Wilkie que en cuanto leyó las declaraciones del general Calles fue directamente a las Cámaras de Diputados y de Senadores, pero estaban desiertas: "nadie aparecía. Los políticos temblaron: el jefe máximo de la Revolución amenaza al presidente de la República. "El presidente de la República esta perdido... Rápidamente me conecte con todas las organizaciones obreras y esa misma noche creamos el "Comité de Defensa Proletaria", *op. cit.* p. 94.

Al siguiente día, *Excelsior* volvía a reafirmar su apoyo a las declaraciones de Calles e insistía en considerarlo el Jefe de la Revolución. El editorial lo presentaba como la voz más autorizada de la política mexicana: "Una vez más se ha dejado oír en todos los ámbitos de la República la voz autorizada y serena del jefe de la Revolución, en el momento en que ha juzgado oportuno dar un consejo, indicar una ruta, mostrar una norma de conducta, a todos los que, sujetos a él por sólidos nexos de compañerismo en las luchas Revolucionarias, por respeto a su reconocida experiencia, por disciplina o por afecto, gusten de escuchar sus opiniones y de seguirlas y acatarlas devotamente". Según el periódico, las declaraciones se dirigían a la obtención de tres finalidades: "...impedir divisiones en el seno de la familia Revolucionaria, y atajar extremismos peligrosos...; expresar una vez más que entre él y el señor Presidente de la República existen lazos de amistad indestructibles, y hacer notar a los obreros que, con el estado de agitación en que viven, están dejando pasar la mejor oportunidad que se le ha ofrecido al país para su engrandecimiento moral y material entorpeciendo la labor gubernamental del general Cárdenas."⁴⁰ *Excelsior* expresaba el sentir del sector empresarial que no sólo admitía sino aprobaba la intervención de Calles en la política y lo felicitaba por sus acertadas críticas al condenar la constante agitación obrera, precisamente "cuando tocaba a nuestra puerta una prosperidad sin precedentes." *Excelsior* mantenía cordiales relaciones con Calles, quien había impulsado la organización del periódico en cooperativa.

El Universal centró su opinión en la necesidad de reglamentar las huelgas y en las favorables condiciones económicas que presentaba el país para el desarrollo de la actividad productiva. Para este diario, primero había que crear la riqueza para después repartir sus beneficios: "...hay que producir una atmósfera de confianza para que se desenvuelva la producción, a reserva de que cuando ésta alcance las proporciones que todos deseamos, se puedan conseguir nuevas ventajas para los obreros, en su calidad de copartícipes de la misma".⁴¹ Temeroso ante el creciente número de huelgas, proponía someterlas a un arbitraje obligatorio, que no fuera sólo el prescrito por la Constitución, sino también por "un tercero en discordia nombrado a satisfacción de los grupos contendientes." La dirección del periódico no quiso tomar partido en la pugna política, sino que fue directamente al problema de las huelgas y a la búsqueda de

⁴⁰ Los puntos de vista del general Calles" en *Excelsior*, 13 de junio, 1935.

⁴¹ "El general Calles y las huelgas," en *El Universal*, 13 junio, 1935.

mecanismos que las contuvieran. Su propuesta para la creación de una instancia independiente calificadora desembocaba necesariamente en el desconocimiento de una parte fundamental del artículo 123 constitucional, como eran las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

La crisis política, aunque esperada, no dejó de causar cierta alarma sobre todo porque las desavenencias políticas se daban y se resolvían dentro del estrecho círculo del grupo revolucionario, y para la mayoría de la sociedad el desconocimiento de lo que realmente ocurría se prestaba a la proliferación de un sinnúmero de rumores, por lo que la cultura del chisme recorría las tertulias de café, las conversaciones en las cantinas del centro de la ciudad, las discusiones en los pasillos de las Cámaras, las reuniones sociales, en fin... todo el mundo barajaba versiones diferentes y se alineaba a uno de los dos bandos. Sin embargo, Cárdenas no era Pascual Ortiz Rubio, ni el país era el mismo; muchas cosas habían ocurrido desde entonces y la influencia de Calles iba en declive. Fernando Benítez hace esta observación y agrega: "en primer lugar, como los hechos lo demostraban, no había logrado subordinar al Presidente en turno, ni impedir la formación de un "ala izquierda" en las Cámaras ni mucho menos controlar las nuevas organización de los trabajadores y los campesinos".⁴²

Quizá la medida más dolorosa, pero inevitable, fue el rompimiento con el hombre que había sido no sólo su jefe militar y su maestro político, sino su amigo con quien le había unido una profunda amistad estrechada por ideales comunes. Sin embargo, antepuso la responsabilidad del estadista a los sentimientos, y de inmediato comprendió los alcances de las declaraciones del general Calles. Conversó con los principales líderes sociales: Lombardo Toledano y Graciano Sánchez, quienes de inmediato le brindaron su apoyo. Paralelamente fijó la posición de su gobierno ante las severas acusaciones que le lanzaba el Jefe Máximo. Bajo el título de "Lázaro Cárdenas no piensa como Calles", apareció la respuesta en los principales diarios de la capital. Con su estilo directo y franco, dejó en claro que él no había aconsejado divisiones "a pesar de que determinados elementos políticos del mismo grupo revolucionario —dolidos seguramente porque no obtuvieron posiciones que deseaban en el nuevo gobierno— se han dedicado con toda saña y sin ocultar sus perversas intenciones, a oponerle toda clase de dificultades, no sólo usando la murmuración que siempre alarma, sino aún recurriendo a

⁴² Fernando Benítez. *op. cit.* p. 33.

procedimientos reprobables de deslealtad y traición."⁴³ Enseguida pasó a sellar la alianza con los trabajadores al definir el estado de agitación como la "consecuencia del acomodamiento de los intereses representados por los dos factores de la producción, y que si causan algún malestar y aún lesionan momentáneamente la economía del país, resueltos razonablemente y dentro de un espíritu de equidad y de justicia social, contribuyen con el tiempo a hacer más sólida la situación económica, ya que su correcta solución trae como consecuencia un mayor bienestar para los trabajadores, obtenido de acuerdo con las posibilidades económicas del sector capitalista".⁴⁴

El siguiente paso fue deshacerse de los elementos callistas incrustados en su gobierno y pedir la renuncia al presidente del Partido, general Matías Ramos, así como a todos los miembros de su gabinete. Llamo a reunión a los gobernadores y realizó cambios en la Secretaria de Guerra y Marina, nombrando al general Andrés Figueroa en sustitución del general Quiroga, y al general Vicente González como jefe de la Policía, en lugar de Eulogio Ortiz; también reemplazo a los jefes de zonas militares identificados con el Jefe Máximo. Asimismo nombro nuevos magistrados de la Suprema Corte de Justicia.

El mismo día 13, las organizaciones obreras, con excepción de la CROM y la CGT, se reunieron en la sede del Sindicato Mexicano de Electricistas y decidieron condenar las declaraciones del general Calles y afirmar su intención de defender los derechos de huelga y de asociación sindical, y no descansar hasta "que se logre la transformación del sistema burgués en que vivimos". Las organizaciones ahí reunidas constituyeron el Comité de Defensa Proletaria con el propósito de apoyar a Cárdenas y de formalizar la unificación de la clase obrera en una central única de trabajadores. Dos días después se realizo una enorme manifestación en el Zócalo, el presidente Cárdenas salió al balcón del Palacio Nacional, y ante los miles de trabajadores reafirmo su política obrerista. Por unanimidad, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión tomo el acuerdo de felicitar al general Calles por sus declaraciones y responsabilizar al ala izquierda de los diputados por la división existente. La Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de México se apresuro a felicitarlo por las que califico de "valientes y categóricas declaraciones" ante "los efectos desastrosos del

⁴³ *Historia documental 1934-1938*, México, PRI-ICAP, 1981, p. 301.

⁴⁴ *Ibid*, p. 302.

desbordamiento de pasiones de líderes políticos y obreros, que ponen su interés personal sobre la tranquilidad y bienestar de la colectividad."⁴⁵

Las adhesiones en favor de las declaraciones de Calles se identificaron por su condena a los movimientos de huelga y a los líderes obreros, y en defensa del capital; pero la rápida respuesta que dio Cárdenas mostró a un presidente fuerte, decidido a no compartir el poder y asumir plenamente la responsabilidad constitucional que deposita en un sólo individuo el Poder Ejecutivo. Inmediatamente inundaron las páginas de los periódicos con adhesiones de todos los sectores sociales al presidente Cárdenas, y los telegramas de apoyo, antes dirigidos al Jefe Máximo, fluían hacia Palacio de Gobierno. Calles salió del país mientras Cárdenas se afirmaba en el poder, lo que marcó el momento de consolidación y arranque de su gobierno.

Pero lejos estaba todavía el apaciguamiento de los callistas. Los rumores de una sublevación cobraban fuerza. Para mediados de diciembre de ese crítico año de 1935, Calles regresaba al país con la convicción de que "el grupo de hombres que se ha constituido en dirigente no es capaz de formar Gobierno... El apasionamiento político, la vanidad, los exhibicionismos, son las características principales del grupo a que me vengo refiriendo... y la falta de capacidad y de sinceridad absoluta de la mayor parte de ellos o de casi todos, están haciendo exhibiciones de un radicalismo que no tienen; quieren presentarse como apóstoles".⁴⁶ Cárdenas entonces tomó nuevas medidas: el 14 de diciembre fueron desaforados cinco senadores; el 15, el presidente cesó a Joaquín Amaro y a Medinaveytía, y el 16 presentaron sus renunciaciones los gobernadores de Sonora, Sinaloa, Guanajuato y Durango, parando de esta manera el intento de sublevación. Ante estas medidas, Calles declaró en la prensa que no venía a hacer labor sediciosa y que sus amigos sólo trataban de formar mi partido para actuar en política. Sin embargo los rumores de una sublevación armada crecían y para marzo de 1936 Cárdenas tomó la decisión de expulsarlo del país.

⁴⁵ *Excelsior*, 12 de junio, 1935.

⁴⁶ Carta de Plutarco Elías Calles al general Joaquín Amaro, 19 de noviembre, 1935, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, Ramo Exilio.

La creación de la CTM y la prensa

El segundo año de gobierno comenzó en medio de una intensa agitación laboral, los emplazamientos a huelga y las huelgas eran una cuestión cotidiana; con los cambios políticos que había realizado Cárdenas y el desplazamiento de la política del general Calles y de los callistas más comprometidos con él, y después de la intentona subversiva del general Tapia en Sonora, el movimiento obrero también cobró su factura y le tomó la palabra al general Cárdenas apresurando sus esfuerzos hacia la organización del Congreso Obrero Unitario.

La propuesta se venía trabajando desde tiempo atrás por la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), en la cual el Partido Comunista tenía gran influencia, así como la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCCM), formada por Lombardo Toledano y Fidel Velázquez. Todos estos acontecimientos eran noticias de primera plana en la prensa; sin embargo, la información que ocupó por un buen tiempo las principales páginas de los periódicos fue el enfrentamiento obrero patronal en la ciudad de Monterrey. El estallido de la huelga en la Empresa Vidriera de Monterrey, S.A. y la reacción violenta de los patronos, apoyada por el clero católico de la entidad y por la mayoría de la prensa nacional y local, volvió el problema de interés nacional y el presidente tuvo que intervenir directamente en él.

Excelsior acusó abiertamente a las agrupaciones comunistas de ser las causantes de la violencia. Atrás de ellas estaba el Partido Comunista que ejercía una fuerte presión en el ánimo del presidente para que entregara armamento y parque a obreros y campesinos. Denunciaba la creciente influencia que iba tomando la Confederación Sindical Unitaria en la organización del Congreso Obrero.

La primera semana de febrero cundieron informaciones alarmantes sobre la situación en la ciudad de Monterrey, todos los periódicos nacionales presentaban los hechos como producto de una intentona comunista para instaurar en el país un régimen al estilo soviético; los responsables principales eran el líder de la CGOCCM, Vicente Lombardo Toledano, y los comunistas incrustados en las organizaciones sindicales. El estilo amarillista que utilizó la prensa para presentar los hechos deformaba las noticias causando una seria inquietud en la opinión pública, pues presentaba un país envuelto en el caos y en la ingobernabilidad. La presión de los empresarios, con el apoyo abierto de la prensa comercial, se manifestó en un

paro patronal, acompañado de una magna manifestación anticomunista para el día 5 que recorrió las principales calles de Monterrey, convocada por los sindicatos blancos integrados en el Sindicato de Independientes. Detrás de ellos estaban los verdaderos instigadores de la agitación: las Cámaras de Comercio, las Cámaras de Industriales. los nuevos ricos y los políticos despechados de la facción callista. Participaron en la manifestación todas las fuerzas de derecha del estado: los banqueros, el Colegio de Abogados, la Asociación Medica, los industriales, los comerciantes, los agricultores, las sociedades mutualistas, los deportivos, los padres de familia, las sociedades femeninas, la Asociación de Charros y más de cien sindicatos y uniones compuestos por las negociaciones de la localidad. *La Prensa* tituló a ocho columnas "Crece la ola Roja. Se teme que ocurra hoy un choque sangriento."⁴⁷

La CGOCCM se apresuró a señalar como responsables de la agitación a la clase patronal de Monterrey, que siempre había contado "con el apoyo incondicional de las autoridades del centro y con el de la prensa de tal modo que ha conseguido siempre acallar las voces de protesta de los millones de trabajadores que prestan sus servicios en las diversas empresas."⁴⁸

El enfrentamiento amenazaba con desbordar los cauces legales; por ello el presidente Cárdenas se presentó de improviso en la ciudad de Monterrey para cerciorarse personalmente de la situación que prevalecía en ese estado. Después de mantener una serie de entrevistas con las diferentes fuerzas en conflicto, declaró a la prensa que la agitación que se vivía no respondía a un complot de los comunistas, porque "nada autoriza a creer en la existencia de un movimiento comunista o de cualquier otro carácter, enderezado a subvertir —ni siquiera a trastornar-- el orden social, político y económico que garantiza la Constitución general y las leyes del país." Los acontecimientos, apuntó, se habían originado por la inconformidad patronal ante el fallo de la Junta de Conciliación y Arbitraje en favor de los huelguistas, por lo que era un problema laboral y no político. Para conciliar intereses, pidió a las dos fuerzas en conflicto, así como a la prensa, su apoyo "a fin de que se serenen los ánimos y no se desvíe a la opinión atribuyendo a hechos que son normales, dentro de la natural pugna de intereses

⁴⁷ *La Prensa*, 5 de febrero, 1936.

⁴⁸ *El Nacional*, 5 de febrero, 1936.

sociales y económicos que condicionan nuestro devenir, propósitos que están muy lejos de la conciencia de nuestro pueblo."⁴⁹

Dos días después, fijó ante los representantes empresariales de Monterrey la política industrial del gobierno, la que resumió en 14 puntos: desarrollo de la industria nacional con la cooperación del gobierno y de los factores que intervienen en la producción; la unificación del proletariado; la libertad sindical y el derecho de huelga; en asuntos económicos hablo de las posibilidades de las empresas para atender las reivindicaciones de sus obreros, el acrecentamiento de las industrias, el rendimiento de los impuestos y el de la entrega de las fábricas a los trabajadores o al gobierno en vez de pararlas antipatrióticamente; al final, quedó definido que el gobierno era el árbitro y el regulador de la vida social del país. En relación con los comunistas, precisó que "su acción en México no compromete la estabilidad de nuestras instituciones, ni alarma al gobierno ni debe alarmar a los empresarios,"⁵⁰ y que más daño a la nación hacían los fanáticos que asesinan a profesores y que se oponen al cumplimiento de las leyes y del programa revolucionario, a los que, sin embargo, había que tolerar.

Para *El Nacional* fue de gran trascendencia que el presidente formulara "las reglas de su política con plena nitidez y firme llaneza". Rebatía los argumentos de la clase patronal y de la prensa derechista que pretendían hacer creer a la opinión pública nacional que el régimen había llegado al extremo de modificar de hecho las normas de la Constitución para enfilear al país hacia la izquierda. Ante estas afirmaciones, el diario apuntaba que la definición de Cárdenas con respecto a la unificación y mejoramiento de la clase obrera no era nueva, ya que desde su gira electoral la había manifestado en varios de sus discursos, al precisar que la revolución social de México tenía como rumbo ser "un movimiento que se aparta por igual del liberalismo clásico y del comunismo... y que tiene al Estado como regulador de los grandes fenómenos económicos que se registren en el régimen de nuestra producción y en la distribución de la riqueza."⁵¹

La Prensa se apresuró a responsabilizar a los callistas de la agitación en Monterrey y en concreto al político neoleonés Aarón Sáenz, quien no obstante sus protestas de lealtad al

⁴⁹ *CTM 1936-1941*, t.I. México, PRI, 1981, p. 24.

⁵⁰ *Ibid*, p. 27.

⁵¹ *El Nacional*, 13 de febrero, 1936.

presidente, "ha concurrido a varias juntas secretas en las que han estado, entre otros elementos muy conocidos, Melchor Ortega, que es el jefe del movimiento callista que se ha iniciado". Denunciaba los tratos que tenían los callistas con el empresario norteamericano Hearst "para que en la cadena de sus periódicos inicie, si es que no inició ya, una serie de artículos contrarios a nuestro Gobierno."⁵² El diario mostraba sus desavenencias con los callistas por las persecuciones que había sufrido durante el Maximato, cuando su existencia se vio amenazada, y la intervención del presidente Cárdenas salvó al periódico, organizándose entonces en cooperativa.

Difícil había sido el camino para los trabajadores en su intento por agruparse en una central única. Con la crisis de junio, la movilización obrera del 22 de diciembre, el conflicto de Monterrey y el apoyo de Cárdenas, el camino se encontraba despejado para que el Congreso Obrero iniciara sus trabajos. El núcleo organizador del Congreso Obrero Unitario fue el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CMDP), que logró reunir a una serie de organizaciones obreras con tendencias diversas, siendo las más poderosas la CGOCM y la CSUM. Días antes del Congreso Constituyente de la CTM, ambas confederaciones realizaron sus asambleas y la primera tomo la decisión de disolverse para fundirse en la nueva central.

Del 21 al 24 de febrero se realizó el Congreso Unitario, que culminó con el surgimiento de la Confederación de Trabajadores de México, en la cual se fusionaron todas las agrupaciones que constituyeron el ONDP y otras más. Quedaron al margen, e incluso en contra de la nueva central, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y la Confederación General de Trabajadores (CGT). La Confederación de Trabajadores de México (CTM), se constituyó con sindicatos de industria y sindicatos de empresa. Debido al escaso desarrollo de la industria nacional y a la existencia de un número importante de pequeñas fábricas y de talleres familiares, se hacía imposible la organización de los trabajadores en organismos de carácter nacional. Por este motivo, desde su fundación la CTM presentaba el doble carácter de una central sindical constituida por sindicatos de fábricas y, al mismo tiempo, por sindicatos industriales con jurisdicción en todo el país.

La CTM reconocía y alentaba la lucha de clases y afirmaba su independencia del gobierno, al cual apoyaba en su propósito de elevar el nivel de vida del pueblo; postulaba

⁵² *La Prensa*, 9 de febrero, 1936.

también la lucha por la independencia económica y estaba en contra del imperialismo y el fascismo. Mostraba la influencia de las ideas socialistas al proponer la abolición total del régimen capitalista, pero precisaba que, tomando en cuenta que México gravitaba en la órbita del imperialismo, resultaba indispensable, para llegar a tal objetivo, primero conseguir la liberación política y económica del país. Según esta tesis, la profundización de las reformas sociales y nacionales abriría el camino hacia la instauración del socialismo en México. Planteaba la utilización de diversas formas de lucha, como la huelga general, el boicot, las manifestaciones públicas, los mítines para obtener sus reivindicaciones. No olvidó proclamar la unidad fraternal con el ejército, y, desde luego, se proponía mantener su independencia ideológica de clase, "libre de influencias y de tuteladas extrañas." Clamaba por la unidad con todos los trabajadores del mundo, en especial con las organizaciones obreras de América Latina. En la práctica, como ha escrito Ramírez y Ramírez, la CTM iba más allá de una central sindical, pues funcionaba más como partido político.⁵³

El Nacional no consideró oportuno opinar sobre la declaración de principios de la CTM, sino destacó la posición del presidente de gobernar con la Constitución y, en ese sentido, sentar las bases para que existiera un justo equilibrio entre los factores de la producción: "El capital y el trabajo tienen una condición indispensable que se sustenta en bases justas y en un criterio de equidad. Y esas bases no pueden ser sino el reconocimiento de los derechos que las leyes otorgan al trabajador y un reparto cada vez menos injusto de la riqueza creada."⁵⁴ *Excelsior* le restó importancia al Congreso de la CTM, sólo le dio las ocho columnas a la inauguración, pero minimizó la información colocándola en un lugar secundario; en su editorial del 29 de febrero, escrito a propósito del discurso que el presidente pronunció en San Luis Potosí, en el cual volvió a reafirmar la política que su gobierno seguiría ante el capital y el trabajo, preguntaba: ¿cómo encontrar ese justo equilibrio?, para enseguida responder que: sólo la intervención oportuna del Ejecutivo podría prevenir conflictos en el país. Como caso concreto mencionaba la demanda de los trabajadores del pago obligatorio del séptimo día de descanso, que enfrentaba la incomprensión de los patrones y daba lugar a la agitación, lo que apuntaba a un conflicto de dimensiones extremas que gracias a la

⁵³ Enrique Ramírez y Ramírez. *Experiencias y ejemplos de la Revolución en la época de Cárdenas*, México, Sociedad Cooperativa Punto de Vista, S.C.L., 1988, p. 50.

⁵⁴ "Justo equilibrio entre los factores de la producción", en *El Nacional*, 28 de febrero. 1936.

intervención oportuna del presidente, se había podido conjurar. Ello revelaba, según el editorial, "que en la mente del Ejecutivo lejos de abrigar propósitos de transformar nuestro régimen social, económico y de derecho, lo que busca es una fórmula de equidad para la conservación de lo existente y su ensanchamiento en el porvenir".⁵⁵

La posición del Ejecutivo en el conflicto de Monterrey no dejó satisfecho a *Excelsior*, que en otro editorial señalaba como un pequeño triunfo de la opinión pública las declaraciones del presidente, y afirmaba: "muchas veces hemos preguntado si existe en México una opinión pública, semejante a la de los países civilizados, que siempre acaba por imponer su criterio y normar la acción política y administrativa [...] nosotros creemos que si existe en México una opinión pública, pero débil e ineficaz todavía, como que no siempre se deja escuchar y a menudo se la contraria con leyes impopulares e injustas o con actos que francamente se reprueban en los sectores independientes de la sociedad."⁵⁶

La mayoría de la prensa nacional le restó importancia a los acuerdos del Congreso, que fueron opacados por las categóricas declaraciones de Cárdenas advirtiéndole a la Confederación de abstenerse de organizar a los campesinos, pues esa tarea era responsabilidad del gobierno.

El Partido Comunista Mexicano y la CTM

La ofensiva desplegada por la prensa que responsabilizaba a los comunistas de ser los instigadores de la agitación obrera surtió efecto en el Congreso Obrero Unitario. El Partido Comunista de México llevaba ya largos años trabajando en el movimiento obrero y campesino y tenía influencia en algunos sindicatos como los ferrocarrileros, electricistas, petroleros y los maestros. Sin embargo, su ascendiente se había limitado a la táctica extremista basada en la consigna de clase contra clase que había asumido como resultado del VI Congreso de la Internacional Comunista (17 julio-lo. septiembre 1928) y que lo llevó a combatir lo que consideraba la democracia pequeñoburguesa y a no comprender el ascenso de las corrientes radicales que en poco tiempo habrían de predominar en el gobierno. Esta línea sectaria y

⁵⁵ *Excelsior*, 29 de febrero. 1936.

⁵⁶ "Los pequeños triunfos de la opinión pública," en *Excelsior*, 27 de febrero, 1936.

dogmática lo llevó a enfrentarse con el gobierno de Pascual Ortiz Rubio en 1929 quien lo declaró ilegal, condición en la que permaneció hasta 1934.

Todavía en la crisis de junio de 1935, su consigna fue "ni con Cárdenas ni con Calles", muestra elocuente "de los extravíos políticos e ideológicos en los que vivía en esos años el PCM."⁵⁷ Sin embargo, el VH Congreso de la Internacional Comunista lo condujo a efectuar un brusco viraje de colaboración con el gobierno de Cárdenas. Ante el ascenso vertiginoso del fascismo y el peligro de una nueva guerra en Europa, la Internacional Comunista elaboro la política de los Frentes Populares como una estrategia de unidad antifascista. Los delegados mexicanos al Congreso, Hernán Laborde, Miguel A. Velasco y José Revueltas, influidos por la discusión y las resoluciones del Congreso, elaboraron la célebre "Carta de la Delegación Mexicana al VII Congreso de la Internacional Comunista", dirigida al Comité Central del PCM en la que se proponía un viraje radical de la política seguida hasta entonces.

La carta, es sin duda, el documento más lúcido que ha producido el comunismo mexicano, según afirma Raúl Moreno Wonchee.⁵⁸ En efecto, el punto de partida de la Carta fue la revaloración de la Revolución Mexicana, y la profunda autocrítica que hace de su línea política errónea, la cual tenía sus raíces "en la incomprensión del carácter, las peculiaridades, las etapas y las tareas de la Revolución Mexicana; del carácter del partido en el poder, el PNR, del contenido de la lucha de Calles contra Cárdenas, y de la política del gobierno actual." Para rectificar esa política, reconocía la necesidad de integrarse en un poderoso movimiento popular en apoyo a las medidas "antimperialistas y anti-reaccionarias del gobierno de Cárdenas y presionándolo a la vez, pues eso puede frustrar los intentos del imperialismo y la reacción" Esto, con el objetivo de empujar a Cárdenas y al PNR hacia la izquierda para "hacer cristalizar en el seno del cardenismo un ala nacional Revolucionaria, consecuente, decidida a llevar la lucha contra el imperialismo hasta el fin, hasta la revolución nacional libertadora". Las medidas prácticas que formulaba la Carta para alcanzar tal fin tenían que ver con la creación del Frente Popular Antimperialista, por lo cual expresaba: "exige mi cambio radical en la actitud sectaria del Partido ante los sentimientos patrióticos y las tradiciones Revolucionarias del pueblo. El PCM debe explicar a las masas que el Frente Popular es la

⁵⁷ Raúl Moreno Wonchee. "El PRI y el comunismo en México", en *Línea*, órgano de divulgación del PRI, marzo-abril, 1981, num.5, p. 22.

⁵⁸ *Ibid*, p. 23.

continuación en condiciones nuevas y mas favorables, de todas las luchas del pueblo mexicano por la independencia, por la libertad, por la tierra, por el progreso y por una vida mejor.⁵⁹ Sin embargo, esa nueva política que asumía el PCM y le abría un ancho camino para su desarrollo y grandes perspectivas de comunicación con las fuerzas fundamentales de la Revolución mexicana, carecía de un sustento sólido debido a que la Carta no había sido producto de una elaboración propia de la dirección del PCM sino impuesta desde afuera por la Internacional Comunista.

El hecho de que el contenido de la Carta no haya sido dado a conocer al Partido sino varios meses después de elaborada, y que una vez publicada su circulación haya sido restringida, mostraba que no había sido alejado el dogmatismo ni el sectarismo de la dirección del Partido y que el oportunismo, la otra cara del sectarismo contra el que también alertaba la Carta, se convirtió en el complemento obligado de la política ulterior del PCM. Un episodio importante muestra la ambivalencia de su actitud y las graves consecuencias que le acarreó:

En el Congreso de fundación de la CTM —a escasos cuatro meses de elaborada la Carta— la actitud sectaria de los comunistas provocó serias fricciones con la corriente encabezada por Lombardo Toledano y Fidel Velázquez. Pasando por acuerdos previos en la integración del Comité Nacional e imbuidos de un ánimo de victoria, hicieron a un lado sus compromisos de apoyar la candidatura de Fidel Velázquez para la Secretaria de Organización, lo que estuvo a punto de arruinar la naciente central obrera unitaria. La intervención oportuna de Valentín Campa proponiendo la candidatura de Miguel Ángel Velasco para ocupar, en vez de la cartera de organización la Secretaria de Educación conjuró, aunque temporalmente, la división.

El rompimiento de los comunistas con la CTM se dio en el IV Consejo Nacional celebrado en abril de 1937, cuando un grupo importante de delegados abandonó la sesión en protesta por la labor, que juzgaban facciosa, de Fidel Velázquez en contra de las federaciones de trabajadores en las cuales los comunistas tenían influencia, como eran las de Nuevo León, Colima, Baja California.⁶⁰ Lombardo los acusó de realizar una labor divisionista queriendo

⁵⁹ "Carta que la Delegación del Partido Comunista de México dirigió al Comité Central del Partido a raíz del VH Congreso de la Internacional Comunista" en Manuel Fuentes Márquez, Octavio Rodríguez Araujo, *El Partido Comunista Mexicano (en el periodo de la Internacional Comunista 1919-1943)*, México, Ediciones El Caballito, 1973, p. 303.

⁶⁰ Raquel Sosa. *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, Plaza y Valdés Editores, 1996, p. 146.

imponer una dirección homogénea. Ante tan grave situación, intervino la Internacional Comunista a través de su vicepresidente y secretario general del Partido Comunista de los Estados Unidos, Earl Browder, quien presionó al PCM para que los disidentes volvieran a incorporarse a la CTM. Los comunistas se vieron obligados a reintegrar incondicionalmente a la CTM a los sindicatos escindidos que ellos encabezaban, con excepción del Sindicato de Eléctricistas y el de Ferrocarrileros que no regresaron, los comunistas fueron desplazados de los puestos de dirección que ocupaban en la Confederación y a partir de entonces vieron sustancialmente mermada su influencia dirigente. Laborde, en su calidad de secretario general del PCM, obedeció la recomendación y, bajo la táctica de "unidad a toda costa," los inconformes tuvieron que regresar a las filas de la CTM, pero ahora en condiciones de subordinación y de debilidad ante la dirección cetemista. En opinión de Moreno Wonchee, la famosa consigna de "unidad a toda costa" "reflejó la bancarrota de una dirección incapaz de aplicar una política probadamente justa y fue la expiación oportunista por los pecados sectarios."⁶¹

En 1940, un Congreso Nacional extraordinario intentó un esfuerzo de recuperación. La dirección fue "depurada" con la expulsión de Hernán Laborde y Valentín Campa. Sin embargo, la fractura entre el PC y el movimiento obrero se había producido y tendía a ensancharse. La crisis se había iniciado y ya no habría nadie capaz de detenerla. Si bien los comunistas fueron los principales perdedores por su sectarismo, la corriente más progresista dentro de la CTM también sufrió los embates de los líderes oportunistas, quienes, sin enemigo al frente, y ante las circunstancias de la guerra y la política de unidad nacional, obligaron a Lombardo Toledano a dejar la dirección de la Confederación al inicio del gobierno del general Manuel Avila Camacho.

El campo

"El corazón y el núcleo de la reforma agraria de México es el ejido":
Eyler Simpson, "El Ejido: la única salida".

⁶¹ Raúl Moreno Wonchee, *op. cit.* p.25. Vid. Rafael Carrillo Azpeitia " El PRI y el comunismo en México" en *Lima*. marzo-abril 1981, no 5, México, PRI. Entrevista de SGM con Rafael Carrillo Azpeitia, 22 de febrero, 1989.

En su gira como candidato a la Presidencia de la República, el general Lázaro Cárdenas había manifestado su interés en impulsar el ejido colectivo como la base del desarrollo agrícola del país, e insistió en numerosas ocasiones en que, apegado al orden constitucional, respetaría otras formas de tenencia de la tierra, en especial la pequeña propiedad, pero que sus esfuerzos los dirigiría a fomentar la forma de organización ejidal mediante los apoyos crediticios que hicieran posible dotar a los ejidatarios de maquinaria, fertilizantes, capacitación, obras de infraestructura, además de crear escuelas rurales que elevaran el nivel educativo y cultural de los campesinos.

El propósito más importante de la Revolución era terminar con el latifundio, por lo que el reparto de la gran hacienda se constituyó en la demanda principal de los campesinos. El problema que se presentó desde el inicio de la Revolución fue entre el grupo de los revolucionarios del norte, que pugnaban por la formación de la pequeña propiedad agraria (ranchos y parvifundios), y los del centro y sur, partidarios del ejido. Esta lucha de intereses tuvo en la Constitución de 1917 la forma legal que resolvió, a través de una transacción, estas dos tendencias en disputa.⁶²

Quizá sea más exacto decir que trató de conciliar los intereses de estos dos grandes grupos de revolucionarios, aunque sin mucho éxito, pues la violencia en el campo durante las dos décadas que siguieron a la firma de la Constitución de 1917 y las posteriores tímidas medidas que tomaron los gobiernos de los caudillos norteros en relación con el reparto agrario, reflejaban la intención de privilegiar la propiedad privada sobre la ejidal, ya que a ésta la concebían como una etapa transitoria en el camino hacia la pequeña propiedad.

Tanto el grupo nortero como los agraristas estaban de acuerdo en que la reforma agraria había fracasado, pero la diferencia entre ambos estaba en las medidas que se deberían tomar para resolver el problema. Para el grupo nortero, y así lo había declarado Calles en una entrevista para *El Demócrata* el 18 de abril de 1924, "los ejidos, como propiedad comunal de

⁶² Moisés González Navarro. *La Confederación Nacional Campesina, un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*. México, UNAM, 1977, p. 44. Eyer Simpson N., "El ejido: la única salida", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, núm. 4, vol. IV, México, 1952. El autor también observa la lucha entre estos dos grupos de intereses: el primero dirigido por el general Plutarco Elías Calles, al que llama "viejos o veteranos" porque en su mayoría estaba formado por los más viejos y más conservadores de la familia revolucionaria, y al segundo, lo denomina "agraristas," relativamente más jóvenes y más radicales dentro del Partido Nacional Revolucionario, quienes habían desarrollado todo un cuerpo de principios y conceptos en referencia a la reforma agraria.

los pueblos significan, a mi modo de ver, el primer paso hacia la pequeña propiedad rural." Calles fincaba el despegue de la producción agrícola en la pequeña propiedad y no en el trabajo en común de los ejidos, porque, en su opinión, esta forma de tenencia desalentaba la iniciativa individual de los ejidatarios y se prestaba a desavenencias internas.

En otra entrevista aparecida el 30 de mayo de 1933, Calles afinaba su concepto de reforma agraria y volvía a la carga en contra del ejido. En esa ocasión se declaraba partidario de la formación de granjas agrícolas como la forma más adecuada para resolver el problema de la producción, contando para ello con una extensión mayor de tierra que la destinada a la parcela ejidal. El argumento que esgrimía era que el "ejido por si mismo no resolvería todo el problema de la organización agrícola." En cambio, si se dividían las tierras de las haciendas, los ejidatarios podrían comprar esas subdivisiones y ascender en la escala económica, hasta convertirse en pequeños agricultores. Por supuesto, su idea sobre el ejido no concebía la forma colectiva de organización, pensaba en el ejido dividido en pequeñas parcelas. En esta visión, el ejido no podía representar la base de la producción nacional, ni proporcionar los alimentos necesarios para el consumo del pueblo mexicano, sino sólo se limitaba a una producción para el autoconsumo de los campesinos y sus familias.

Los agraristas, a pesar de ser un grupo más heterogéneo que el callista, tenían otra visión del problema agrario; su posición giraba más hacia la izquierda, para resolver el problema social del campo de una manera integral. Aceptaban el principio de la socialización de la tierra, concebían al ejido como la base de la organización social y económica de la nación y proponían cambios a la legislación agraria.

Su combatividad arrancaba desde los años veinte, con los diversos intentos desplegados por los líderes campesinos y algunos gobernadores radicales de crear organizaciones que agruparan a la mayoría de campesinos. Las ligas de comunidades agrarias que se fundaron en esa década en los estados de Veracruz, Michoacán, Tamaulipas, Puebla, Oaxaca y en el Distrito Federal; la constitución del Partido Nacional Agrarista de Antonio Díaz Soto y Gama, y la unificación en un magno congreso de las diferentes ligas de matices políticos e ideológicos diversos dieron lugar a la formación de la Liga Nacional Campesina (17 al 19 de noviembre de 1926) que posteriormente, en enero de 1930, se divide en tres grupos: el dirigido por los diputados Wenceslao Labra y Jesús Vidales, que ingresa al Partido

Nacional Revolucionario; el que se une a la Confederación Sindical Unitaria Mexicana, y un tercero que permanece independiente bajo la dirección de Úrsulo Galván.

La crisis política y económica de 1929-1933 abrió una coyuntura para que los planteamientos sobre la reforma agraria, la socialización de la tierra y el papel del ejido en la producción nacional, que en varias ocasiones hicieron las diversas organizaciones campesinas, fueran cobrando cuerpo e influencia en el Partido Nacional Revolucionario.

La corriente campesina que se unió al PNR influyó en el triunfo de la candidatura presidencial del general Cárdenas y en la elaboración del Plan Sexenal. Un paso importante en el ajedrez de la política fue la propuesta de Graciano Sánchez para que en el Plan se incluyera el derecho de los peones de las haciendas a la tierra —demanda ya planteada en el Congreso de la Liga Nacional Campesina—, lo que vino a representar un golpe mortal al sistema del latifundio, al quitarle su principal fuerza de trabajo y fraccionar las propiedades. Esta medida, si bien fue un acto de justicia y un paso importante en la reforma agraria, representó de nuevo una transacción al permitir por ley que los hacendados mantuvieran la propiedad de 150 hectáreas de las mejores tierras, además del casco de la hacienda, la maquinaria y los instrumentos de trabajo. Esta reforma quedó establecida en el Código Agrario de 1934.

Fundación de la CNC

En mayo de 1933, las ligas agrarias de Chihuahua, Michoacán, San Luis Potosí y Tamaulipas tomaron el acuerdo de fundar la Confederación Campesina Mexicana, CCM; posteriormente se les unieron las de México y Oaxaca. Su lema "campesinos de América uníos hasta acabar con la propiedad" reflejaba su radicalismo que se expresaba en ver al ejido como "la única forma económico-técnica" de explotación de la tierra. Pugnaba por el fraccionamiento de los latifundios, el reparto de las tierras ociosas y proponía que los peones acasillados, arrendatarios y aparceros se convirtieran en ejidatarios.

Así, el movimiento campesino daba pasos hacia su unificación, pero sin lograrla todavía en forma completa y, por lo tanto, carecía de la fuerza suficiente para impulsar la transformación del campo. Por otra parte, en su interior se generó una descomposición entre las organizaciones campesinas que trajo consigo una deformación de algunos de sus

dirigentes, lo cual se reflejó en una serie de problemas en las comunidades y en enfrentamientos entre los mismos campesinos, lo que interfería en la adecuada organización de los ejidos, con los consiguientes efectos negativos en la producción y en los niveles de vida de este importante sector. Ante esta situación, se hizo indispensable la organización de los campesinos en una sola central para poder llevar a cabo la reforma agraria.

El 9 de julio de 1935, el general Cárdenas dictó un acuerdo al Comité Ejecutivo Nacional del PNR para organizar la central de unificación campesina. Sería entonces el Partido de la Revolución el indicado para "unificar a los ejidatarios del país y constituir con ellos un organismo de carácter permanente con amplios y avanzados propósitos". El primer paso en esta dirección sería establecer en cada entidad federativa una sola liga de comunidades agrarias. El Departamento Agrario y las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y de los estados prestarían todo el apoyo al PNR para tal fin.

Con este propósito se integró un Comité Organizador de Unificación Campesina formado por varios líderes del PNR (Emilio Portes Gil, Gabino Vázquez, Ernesto Soto Reyes) y con algunos funcionarios, como el agrarista Graciano Sánchez, jefe del Departamento de Asuntos Indígenas. A principios de septiembre de 1935 se hizo la declaración de principios de la Confederación Nacional Campesina. Recogía las demandas expresadas tanto por la Liga Nacional Campesina como por la Confederación Campesina Mexicana, en cuanto a incluir a los peones acasillados, los aparceros, los pequeños agricultores y los trabajadores organizados del campo; conceder a los peones acasillados iguales derechos en la dotación de tierras y aguas; convertir al ejido colectivo en el pivote de la política agrícola del país, y se declaraba en favor de la socialización de la tierra y de la lucha de clases.

La creación de la Confederación Nacional Campesina se inscribe en el proyecto de Cárdenas para reorganizar al Partido de la Revolución con base en los sectores agrario, obrero, popular y militar.⁶³ El 30 de marzo de 1938 se inició la tercera asamblea nacional del Partido que transformó el PNR en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), lo que hizo

⁶³ *Vid.* Manifiesto del Comité Ejecutivo del PNR, 4 de septiembre de 1936, y Moisés González Navarro, *op. cit.*, p. 89. El autor afirma que con motivo de las elecciones de 1937 para integrar la XXXVH Legislatura, en Coahuila, el Distrito Federal y Yucatán se pusieron en práctica las elecciones internas del PNR, en las que contendieron las ligas de comunidades agrarias, la CTM y los jefes militares de esos estados. El experimento le resultó favorable a Cárdenas, y en febrero de 1937 la CCM, el PNR, la CTM y el PCM firmaron un pacto como frente electoral popular; el cual permitió que algunos comunistas ocuparan varios puestos claves en la CNC.

indispensable la unificación campesina en una sola central. Los estatutos del nuevo Partido hacían recaer las elecciones internas de sus candidatos a ocupar puestos de elección popular en cada sector; por lo tanto, su organización era un requisito indispensable. Además, durante los años de 1936-37, la reforma agraria había dado pasos importantes con el reparto de las tierras en La Laguna, Yucatán, Baja California y el valle del Yaqui.

En 1936, el presupuesto del Departamento Autónomo Agrario llegó a 8.9 millones — más del doble del estipulado en el Plan Sexenal— y en su segundo informe de gobierno anunció al Congreso que había realizado 2 999 dotaciones con 4 482 000 has para 287 570 campesinos. Al concluir el tercer año de gobierno, las dotaciones llegaron a 5 956 con 9 764 140 has para 565 216 ejidatarios. En tres años, se había repartido más tierra que en los 19 años anteriores.

Los repartos de La Laguna, Yucatán, Baja California, el valle del Yaqui, Los Mochis y otros habían hecho necesarias las reformas de agosto de 1937 al Código Agrario de 1934 para ampliar las afectaciones de las haciendas en los casos de conjuntos ejidales, establecer proporcionalmente los repartos de las tierras disponibles entre los pueblos considerados en resoluciones ejidales por zona, facilitar la ampliación de los ejidos, conceder a los peones acasillados el derecho a la tierra, fijar las condiciones generales para la explotación colectiva de los ejidos, así como organizar en forma colectiva la explotación.⁶⁴

La intensidad que tuvo la reforma agraria durante estos tres años levantó una fuerte protesta de los pequeños propietarios porque en algunos casos el reparto había afectado sus tierras. Por otra parte, la expropiación del petróleo a las compañías extranjeras envalentonó a los sectores de derecha que se valieron de la prensa para desplegar una intensa campaña en contra de la reforma agraria. Esta situación obligó a Cárdenas, después de escuchar la opinión de los gobernadores, a crear la Oficina de la Pequeña Propiedad en mayo de 1938, iniciándose la devolución de algunas tierras que estaban legalmente en posesión de los campesinos, pero que habían sido tomadas de predios inafectables. La medida resultó contraproducente pues por

⁶⁴ Texto de la última parte del artículo 139 del Código Agrario de 1937: "En los ejidos que tengan cultivos que requieran un proceso de industrialización para la venta de los productos, y que, por tanto, exigen inversiones superiores a la capacidad económica individual de los ejidatarios, la explotación se organizara en forma colectiva. sin perjuicio de adoptar este sistema en todos los casos en que sea conveniente para el mejor desarrollo de la economía ejidal." *Vid.* Hernán Laborde, "Cárdenas reformador agrario", en *PAIM*, vol. IV. núm. 1, enero-marzo 1952, p. 61.

aplacar a los "pequeños propietarios", se levantó una fuerte agitación entre los campesinos y en octubre de 1940 se tuvo que suprimir dicha Oficina.

La fundación de la Confederación Nacional Campesina se llevó a cabo en este escenario político, agravado por la crisis económica que provocó el encarecimiento de los productos agrícolas y la consiguiente campaña de desprestigio que encabezaba la prensa en contra del ejido como la base de la producción nacional. Con asistencia de 300 delegados de las ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos, representantes de cerca de 3 millones de campesinos, el 28 de agosto de 1938 se inauguraron los trabajos del Congreso. El artículo quinto de los estatutos de la naciente central dejaba claramente establecido que la CNC sería la única organización representativa de los campesinos. Así quedaban definitivamente cancelados los intentos de Lombardo Toledano, dirigente de la CTM, de unir en un sola organización a obreros y campesinos. Igual suerte correría la Organización de los Trabajadores al Servicio del Estado que no se adhirió a la CTM, igual que el Sindicato de Maestros de la República Mexicana. De esta manera se consumaba la separación de los trabajadores en sus respectivas confederaciones, situación que le permitió al Estado un mayor margen de maniobra frente a estas agrupaciones.

Los periódicos nacionales pusieron gran interés en señalar este hecho y en condenar los anteriores intentos de la CTM para agrupar a los campesinos y a los trabajadores agrícolas. *La Prensa* secundo al presidente Cárdenas y destacó que "de no haber sido el Jefe de Estado el portavoz de estas ideas, a esta hora estarían motejando de reaccionario todos los logreros, los falsos apóstoles, los líderes tumefactos y los políticos afónicos de la Revolución al libre pensador que hubiese tenido la osadía de proferir desde la tribuna de la prensa tan amargas cuanto irrefutables verdades".⁶⁵

Para *El Machete*, periódico del Partido Comunista, era lamentable el hecho de que la CCM y la CTM hubieran quedado colocadas en abierta pugna, amenazando con dividir al PRM, y hacía un llamado al Congreso para que se pronunciara por "estrechar la alianza con el proletariado industrial".

⁶⁵ "Cómo debe practicarse el agrarismo", en *La Prensa*, 29 de agosto, 1938.

El Popular, en su editorial del 29 de agosto de 1938: "Unidad e independencia de los campesinos", pasó de largo el señalamiento de los comunistas, deteniéndose en la idea de la independencia y unión de los campesinos. Para el vocero de la CTM, la unión orgánica de los campesinos en una nueva Confederación constituía "el único cimiento posible sobre el que se podrá fincar la verdadera independencia de su organización y, por ende, el sólo medio capaz de fortalecerla más y más y de liquidar ciertos vicios de constitución de los que nadie, a no ser el desarrollo mismo de nuestra historia, tiene la culpa". El editorial dejaba a salvo la decisión del presidente, esquivando una posible controversia con el, para centrar su finalidad en lo que consideraba realmente indispensable para lograr "el gran objetivo de la presente etapa de nuestra Revolución, la democracia de los trabajadores, deseo en el cual coinciden el pueblo progresista de México y el general Cárdenas".

El Machete tenía cierta razón en señalar la pugna, sólo que ésta no se daba entre la CTM y la CCM, o no era tan importante como la que tenía lugar entre el presidente del PRM, Luis I. Rodríguez, el jefe del Departamento Agrario, Gabino Vázquez y el secretario de la CCM, Graciano Sánchez, por el control de la nueva organización campesina. *La Prensa*, *Últimas Noticias* y *Novedades* fueron los periódicos que se refirieron a este hecho. En opinión de *Últimas Noticias*, el pacto entre Gabino Vázquez y Luis I. Rodríguez se había demolido en el momento en que fueron elegidos Graciano Sánchez y León García para dirigir la Confederación Nacional Campesina, triunfo que el periódico atribuía a que los campesinos "no quisieron ser controlados ni por el líder del PRM, ni por el jefe del Departamento Agrario".⁶⁶ *El Nacional* desmintió la noticia al día siguiente; en primera plana apareció el titular "una versión que no tiene fundamento", con lo que sin mas explicación cerraba la puerta a un posible problema.

En el discurso pronunciado por el presidente Cárdenas el día de la inauguración de la Confederación Nacional Campesina, después de fijar su posición respecto a la estrecha colaboración de clase que debía existir entre las organizaciones campesinas y obreras, se refirió al asunto de la elección de los candidatos al Poder Legislativo como el elemento perturbador de la unificación campesina y el causante de las divisiones en el seno de las directivas. Con la intención de calmar las ambiciones de algunos políticos impacientes, lanzó

⁶⁶ *Últimas Noticias*, 29 de agosto, 1938.

la propuesta al Congreso para que en los estatutos se contemplara la imposibilidad de los miembros de los secretariados a ser candidatos. En su opinión, la experiencia había demostrado "que esto, como ya se dijo, es origen de divisiones lamentables".⁶⁷ El único periódico que recogió la propuesta del presidente y dio su opinión al respecto fue *Últimas Noticias*. Tomó del disenso la parte en que Cárdenas mencionó a ciertos líderes que empleaban a las organizaciones de trabajadores para la satisfacción de sus intereses personales, para en su columna "Perifonemas" señalar: "...tan penetrado está el general Cárdenas de lo que pasa a este propósito, que sugirió la conveniencia de estudiar si los miembros de la Directiva de la nueva organización y los secretarios de las ligas de comunidades agrarias deben lanzarse a campañas políticas en su favor durante el periodo en que ocupen tales puestos o al dejar de ocuparlos". Consideraba que si la sugerencia del presidente no era atendida por el Congreso, "días de trastornos y de dolor le esperan a la República". Sin embargo, el Congreso pasó por alto la sugerencia del general Cárdenas.

La fundación de la Confederación Nacional Campesina fue recibida con satisfacción por la mayoría de los líderes campesinos. Sin embargo, un incidente había provocado la retirada temporal de las delegaciones de Sinaloa, Coahuila, Guanajuato, Nayarit, Sonora, Zacatecas y Veracruz, por no estar de acuerdo con los requisitos exigidos para ser miembros de la directiva de la Confederación. Este hecho levantó la crítica de algunos delegados por el marcado carácter político del Congreso, que había centrado la discusión en la lucha por la integración del Comité Ejecutivo y dejado al margen los principales problemas del campo, como la producción agrícola, la definición de la pequeña propiedad, la intensificación de las dotaciones ejidales y la destrucción total del latifundismo.

La propiedad privada y la propiedad social: un debate histórico en la prensa

La contradicción entre la propiedad privada y la propiedad social en el campo ha sido motivo de innumerables conflictos a lo largo de la historia de México. El artículo 27 de la Constitución de 1917 trató de conciliar los intereses entre estas dos formas de tenencia de la tierra, incorporando en su redacción los antecedentes inmediatos de la Ley del 6 de enero de 1915, los principios del Plan de Ayala, y las propuestas de los rancheros norteños. Pero fueron

⁶⁷ *El Nacional*, 29 de agosto, 1938.

las condiciones concretas del país y la correlación de *fuerzas* entre los revolucionarios lo que inclinó la balanza en favor de alguna de las dos formas de propiedad.

El ascenso del general Cárdenas a la Presidencia de la república en medio de grandes movilizaciones campesinas y obreras condujo a la intensificación de la reforma agraria y al desarrollo de las tendencias agraristas radicales. Además de los intereses de los terratenientes, la gran prensa comercial expresó los puntos de vista de los que pensaban que la reforma agraria debía resolverse en favor de la propiedad privada. En *El Nacional* y a partir de junio de 1938 en *El Popular*, las corrientes agraristas se expresaron en defensa de la reforma agraria y del ejido, haciendo énfasis en que este debía orientarse por la organización colectiva.

La discusión no era nueva. La aprobación de la Ley del patrimonio parcelario ejidal de 1925 había delineado los intereses de estas dos corrientes. En 1933, el entonces diputado Gilberto Fabila —quien durante algún tiempo fue secretario de Acción Agraria del PNR— había expuesto en la Cámara de Diputados que dicha ley podía considerarse como "el principio de una fatal reversión de las tierras ejidales a... la propiedad privada individual y absoluta".⁶⁸

En diciembre de 1931, al reformarse la Ley del 6 de enero de 1915 había sido suprimido el derecho de amparo a los propietarios rurales. La supresión fue ratificada al reformarse el artículo 27 de la Constitución, en diciembre de 1933. Pero con los repartos de La Laguna, el valle del Yaqui, Yucatán y Baja California y la creación de la Oficina de la Pequeña Propiedad, en mayo de 1938, volvió a revivirse la discusión. El escenario fue la Suprema Corte de Justicia, cuyo presidente de la Sala Administrativa, el ministro José María Truchuelo —quien había sido diputado constituyente por el estado de Querétaro—, planteó la tesis del derecho que les asistía a los pequeños propietarios afectados por la reforma agraria de ampararse judicialmente. La opinión contraria la expresó el ministro Agustín Gómez Campos, quien sostuvo que el juicio de amparo era improcedente contra resoluciones dotatorias y restitutorias en materia agraria, aún cuando éstas afectaran una pequeña propiedad.

⁶⁸ Eyer N. Simpson, *op. cit.* p. 224.

Excelsior, en su columna "Ayer, hoy y mañana", apoyo la propuesta del ministro Truchuelo por ser "el único que a veces dice verdades", en contraposición de los demás ministros, que seguían una política presidencial. Destacó un párrafo del discurso de Truchuelo pronunciado en la sesión de la Suprema Corte de Justicia, en el que expresaba: "... si el régimen agrario se cimentara únicamente en el ejido, la iniciativa privada no podría lograr una mejor producción agrícola y se sentarían las bases para un régimen comunista, convirtiéndose el Estado en la autoridad total".⁶⁹ El ministro Gómez Campos defendió su postura en la Cámara de Diputados argumentando el carácter social antes que jurídico del agrarismo mexicano, por lo que el ministro Truchuelo veía el problema agrario restringido al artículo 27 constitucional.

El Universal veía la propuesta como un asunto de carácter nacional antes que de clase. La creación de la Oficina de quejas era la prueba de que el presidente reconocía los errores cometidos. En tono conciliador, justificaba la defensa que hacía Truchuelo de la pequeña propiedad porque buscaba que existiera una coexistencia con el ejido conforme al pensamiento de los constituyentes de 1917. Al igual que *Excelsior*, aprovechaba el momento para alertar a la opinión pública ante el peligro de un régimen comunista para México, pues esto iba a suceder si el Estado se convertía en el administrador de la agricultura. La iniciativa fue atajada al ser sobrepasada por la Suprema Corte.

El Popular, en su editorial del 11 de enero de 1939, celebró la decisión de la Suprema Corte por haber impedido que el ministro Truchuelo burlara a la administración revolucionaria al pretender que a los grandes latifundistas, disfrazados de pequeños propietarios, se les concediera el derecho de amparo en contra de la expropiación que estaba haciendo el gobierno federal de las "pequeñas propiedades". En opinión del periódico, Truchuelo era uno de esos "pequeños propietarios".

El otro tema que levantó un fuerte debate en la prensa fue la producción agrícola. Mientras que para los defensores de la propiedad privada en el campo ésta debería ser la base de la producción agrícola, para los partidarios de la propiedad social era la organización colectiva del ejido la que sacaría adelante a los campesinos y abastecería de alimentos al

⁶⁹ *Excelsior*, 7 de enero, 1939.

conjunto de la población. El 30 de noviembre de 1936, con motivo del reparto agrario en La Laguna, el general Cárdenas dirigió un mensaje a la nación en el que expuso algunas ideas básicas en relación con la reforma agraria. Hizo referencia a la convivencia entre el ejido y la pequeña propiedad: "...dos regímenes distintos y respecto de los cuales el Estado tiene en diverso grado obligaciones de naturaleza tutelar". Apuntó que Constitución reconocía y rodeaba de respeto a la pequeña propiedad agrícola en explotación, pero era una institución diferente, respecto de la cual el Estado tenía deberes específicos que "de ningún modo puede considerarse como "la forma que se aspira a lograr a través de los ejidos, los cuales constituyen institución distinta". ¿En que consistía la peculiaridad del ejido? En el mismo mensaje definió al ejido en su doble papel: "...como régimen social, y por cuanto que libra al trabajador del campo de la explotación de que fue objeto... y como sistema de producción agrícola, por cuanto pesa sobre el ejido, en grado eminente, la responsabilidad de proveer la alimentación del país".⁷⁰

El impulso dado por Cárdenas al ejido era producto de una profunda convicción revolucionaria. Según datos del *Anuario Estadístico*, en 1935 había 7 049 ejidos, con 898 mil 413 ejidatarios en posesión de 11 millones 827 mil 707 has. Para el último año de su gobierno, el número total de ejidos era de 14 mil 526 con 1 millón 834 mil 268 ejidatarios. En los seis años, la superficie ejidal se había extendido a 27 millones 991 mil 624 has.⁷¹

Para que el ejido funcionara como un sistema de producción agrícola, Cárdenas expidió el 2 de diciembre de 1935 la ley que creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal, con un capital superior a cualquier otra institución bancaria de entonces. Su operación se inició con un capital de 120 millones de pesos, cifra muy superior a la estipulada en 30 millones por el Plan Sexenal. El banco funcionó como un gigantesco organismo de planeación y administración: promovió la organización de los ejidatarios, los apoyó con personal capacitado para explotar técnicamente la tierra y mejorar la calidad de los productos; compró maquinaria agrícola que puso a disposición de los ejidatarios. La inversión total del gobierno de Cárdenas al Banco Ejidal fue de 149.5 millones de pesos, tres veces lo previsto en el Plan Sexenal.

⁷⁰ Lázaro Cárdenas, *mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos, 1928-1940*, México. Siglo XXI Editores, pp. 228 y 229.

⁷¹ *Anuario Estadístico* de 1940, p. 499.

Todo este impulso al ejido lo apoyó con un extenso plan de riego. En seis años invirtió más de 160 millones en 57 obras. Inició la construcción de tres grandes presas: la de El Palmito, Durango, destinada a resolver el riego de La Laguna; la de El Azúcar, Tamaulipas; la de la Angostura, Sonora, para ensanchar y mejorar la zona agrícola de el valle del Yaqui. Si se considera la superficie total de tierras de riego en el país, el balance —tomando en cuenta las dotaciones de la Laguna y otras zonas regadas—, resulta favorable al ejido. El mismo *Anuario Estadístico* registra para 1940, 26 distritos de riego con 2 millones 742 mil 910 has —445 mil 833 regadas y 832 mil 840 regables— del total, los ejidatarios tenían 822 mil 574 has y los no ejidatarios, 491 mil 483. Los ejidos habían recibido el 32% de las tierras de riego y el 42% de las de temporal.⁷²

En cuanto al crédito a la pequeña propiedad, Cárdenas dejó al Banco Nacional de Crédito Agrícola la función de atender a los pequeños y medianos agricultores. De mi capital de 13 millones 761 mil en 1934, subió a 21 millones 761 mil en 1936. El gobierno aportaría en total 40 millones de pesos, cantidad muy inferior a la manejada por el Banco de Crédito Ejidal. Aunque el Código Agrario permitía a los hacendados retener 150 has de tierras de riego, el artículo 27 de la Constitución, reformado por Cárdenas, especificaba en un párrafo que sólo la pequeña propiedad en explotación contaría con la protección legal y no sería susceptible de afectaciones agrarias. Esto causó una gran controversia entre los propietarios, porque en su opinión se prestaba a una serie de abusos debido a que en muchas ocasiones se habían tornado tierras para ejidos de pequeñas propiedades. La afirmación tenía algo de verdad, ya que pequeñas propiedades en explotación se habían visto afectadas. Esta situación fue aprovechada por los propietarios para descalificar la política agraria de Cárdenas y criticarlo porque ella iba dirigida a favorecer a una clase social, la de los ejidatarios, que a pesar de contar con todo el apoyo crediticio, técnico, educativo y en obras de infraestructura, su producción iba en descenso y, como resultado, se tenían que importar fuertes cantidades de alimentos para el pueblo.

Esto era cierto, pero sólo en parte, pues no toda la responsabilidad recaía en el ejido. Factores climáticos, plagas, crisis económica —resultado de la expropiación del petróleo, en marzo de 1938— y la propia reforma agraria habían hecho descender temporalmente la

⁷² *Ibid.*

producción agrícola. Los productos que más sufrieron esta baja fueron el algodón, el arroz, el frijol, el henequén, y el tabaco. El trigo tuvo una baja temporal en el año de 1937 en comparación con la cosecha de 1936, y se recuperó paulatinamente hasta el final del sexenio. En el caso del maíz, su producción fue en aumento a partir de 1937 y experimentó una nueva baja en 1940, en donde su producción fue de 1 640 ton. Si se comparan las cifras de estos dos productos con las cosechas de periodos anteriores, la media de producción fue ligeramente superior en épocas pasadas —excepto en los años de 1929-1930— a partir de la reforma agraria cardenista, su recuperación fue notable y sostenida en la mayoría de los productos agrícolas.⁷³

La prensa comercial unificó opiniones. Para la mayoría de los periódicos comerciales, la baja en la producción agrícola se debía a un acelerado reparto de la tierra, a la falta de organización del crédito agrícola y a su insuficiencia para promover los trabajos de los nuevos propietarios de la tierra. En síntesis, proponían otorgar crédito a los agricultores "de naturaleza y extensión que éstos los necesiten". Si se quería de verdad aumentar la producción agrícola, se debía "respetar y fortalecer la pequeña propiedad, pues dígame lo que se desee, es la única que dada las costumbres y prejuicios dominantes, permite la útil y eficaz colaboración de la iniciativa privada en la resolución del problema del campo".⁷⁴

Para *El Nacional* el ejido sustituía a la vieja hacienda como surtidor de la producción nacional. *El Popular* consideraba una necesidad continuar con el reparto agrario hasta lograr la desaparición total de los latifundios y depurar hasta el máximo el funcionamiento de las instituciones de crédito, "para que su labor sea un elemento de efectiva vigorización de la economía rural".⁷⁵

Otras voces pensaban que la viabilidad de la "pequeña propiedad" sólo era posible en la medida en que tuviera a su favor las condiciones necesarias para su desarrollo y fortalecimiento económico; para ello se necesitaba contar con excelentes mercados y medios

⁷³ En 1936 la producción de trigo fue de 439 mil toneladas, un ligero descenso para 1937 la ubicó en 342 mil ton., para recuperarse paulatinamente en 1938, en 386 millones., en 1939 en 429 mil ton., y en 1940 en 464 mil ton. En el caso del maíz, a partir del año de 1937 la producción fue de 1 635 ton.; en 1938, del 693 ton.; en 1939, 1 977 ton.; para sufrir un descenso en 1940 en que fue de 1 640 ton. Pero a partir del año de 1941, su producción va en constante aumento. *50 años de Revolución Mexicana en cifras*. México, Presidencia de la República-Nacional Financiera, S.A., 1963, pp. 53-54.

⁷⁴ "Es urgente proteger a la pequeña propiedad", en *El Universal*, 7 de febrero, 1939.

⁷⁵ "La lucha por la tierra", en *El Popular*, 25 de enero, 1939.

de transporte para sus productos, así como producir artículos de alto valor comercial. Para Ignacio Malo Álvarez, autor de la idea, "generalmente es el tipo de explotación hortícola intensiva el que le es más favorable, ya que la explotación de cereales y de la mayor parte de los cultivos industriales resulta antieconómica".⁷⁶

Ricardo José Zevada en una serie de artículos publicados en *El Popular* sobre la producción de los ejidos, señalaba los errores que en su opinión afectaban la producción ejidal, los cuales habían dado pie a sus enemigos para cuestionar su viabilidad como productora de alimentos. El problema de origen estaba en que los sucesivos gobiernos habían privilegiado más el criterio jurídico de operar un cambio en el régimen de propiedad, que en el principio económico de dotar al campesino de los medios para el mejor aprovechamiento de su parcela. Este hecho había obligado a realizar un apresurado reparto agrario sin considerar la calidad de las tierras, las condiciones topográficas, el elemento humano y el crédito agrícola. En esas condiciones, la dotación ejidal no fue suficiente y fue necesario completar la cuestión agraria con métodos eficaces de planeación de la producción agrícola."⁷⁷

El debate se intensificó al acercarse la sucesión presidencial. Los partidarios de la propiedad privada en el campo cerraron filas en torno al candidato de las oposiciones, general Juan A. Almazán, quien compartía sus opiniones; los defensores del ejido, los agraristas, apoyaron a Manuel Ávila Camacho, no sin dejar de reconocer las deficiencias y errores cometidos por los funcionarios encargados de prestar la ayuda necesaria al ejido y la baja preparación técnica y educativa de los ejidatarios. La presión por parte de los propietarios fue tan fuerte que Ávila Camacho se vio en la necesidad de declarar su intención de otorgarle titulación a la parcela ejidal, para darle seguridad jurídica a los ejidatarios.

La educación socialista en la prensa

Debido al papel que desempeña la educación como formadora de la conciencia nacional del pueblo y como instrumento ideológico que legitima los intereses del grupo en el poder, fue la primera cuestión que se sometió a debate después del triunfo de la Revolución . El Congreso

⁷⁶ "Desarrollo y características del latifundismo", en *El Popular*, 31 de diciembre, 1940.

⁷⁷ "La producción de los ejidos", en *El Popular*, 18 de junio. 1938. Serie de seis artículos publicados el 11, 18, 24 y 29 de junio y 5, 16 de julio de 1938.

Constituyente de Querétaro, en el artículo tercero, estableció al mismo tiempo la libertad de enseñanza y la enseñanza laica, así como la prohibición de establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria a las corporaciones religiosas y a sus ministros. Asimismo ordenó que en los establecimientos oficiales se impartiera gratuitamente la enseñanza primaria.⁷⁸

Esta redacción del artículo tercero mostró la contradicción entre las dos corrientes de la Revolución a que hemos hecho referencia: inicia con la proclama de la libertad de enseñanza, posición asumida y defendida por los constituyentes carrancistas o moderados, para enseguida precisar que sería laica la impartida en los establecimientos oficiales, lo mismo que en los privados, posición asumida por los radicales o jacobinos. Esta contradicción fue la fórmula de compromiso encontrada por los Constituyentes, pero dejó pendiente la orientación ideológica de la educación.

La necesidad de darle una determinada orientación filosófica a la educación quedó manifiesta en el voto particular del diputado Luis G. Monzón, quien planteó sustituir el laicismo por el racionalismo, debido a que el primero tenía un carácter neutro que omitía una definición social.

El general Calles le había dado un gran impulso a la escuela rural; en su orientación pedagógica influyó la escuela de acción cuyos principios privilegiaban la educación para el trabajo, el compromiso con la comunidad y la lucha contra el fanatismo, los prejuicios y el analfabetismo. La escuela rural estimulaba el cooperativismo en el campo, haciendo de los maestros los guías encargados de promover la organización de los campesinos y enseñarles las

⁷⁸ El laicismo en la educación fue una aspiración de los liberales prácticamente desde el inicio del México independiente. José María Luis Mora fue el primer impulsor de la educación laica y popular, la que pensaba podría lograrse destruyendo el monopolio educativo del clero y estableciendo nuevos criterios pedagógicos. Sin embargo fue hasta 1874, con el presidente Lerdo de Tejada que se suprimió la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y estableció, mediante decreto, la enseñanza laica.

El gran debate sobre el laicismo tuvo lugar en el Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública (1889-1890), auspiciado por el ministro de Justicia e Instrucción Pública Joaquín Baranda. Ahí, Justo Sierra insistió en el carácter laico, obligatorio y gratuito de la educación: además, en el Congreso se planteó la nacionalización de las escuelas elementales y la unificación de la segunda enseñanza sobre una norma filosófica liberal; se reconoció la obligación del Estado de proteger la enseñanza profesional y mejorar la preparación técnica del magisterio, así como su intervención en la enseñanza privada. En 1908, el mismo Sierra, entonces ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, logró introducir en la ley de Instrucción Pública del 15 de agosto, la educación laica que en su opinión equivalía a neutral. Leopoldo Zea. *Del liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*, México, INEHRM, 1956, p. 224. Luis Chávez Orozco. *La escuela mexicana y la sociedad mexicana*, México, Editorial Orientaciones, 1940, p. 52. Alberto Bremauntz. *La educación socialista en México (antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934)*, México, 1934, pp. 104-106. Gilberto Guevara Niebla. "La querrela del laicismo" en *Etcétera*, semanario de política y cultura, num. 245, 1997, p. 23.

técnicas agrícolas modernas, así como involucrarlos en la resolución de sus problemas.⁷⁹ Por su sentido social y su compromiso con la comunidad, la escuela rural se puede tomar como el antecedente de la educación socialista.

Al iniciar la década de los treinta, la educación sufría la inestabilidad que aquejaba al país: recesión económica, reducción del presupuesto a la educación, bajos salarios de los maestros, pugnas intersindicales y la crisis política. La Secretaría de Educación Pública pasaba por momentos críticos; de 1928 a 1931 tuvo cinco titulares que no pudieron, dado el desorden imperante, continuar con el impulso que le habían dado los anteriores gobiernos a la educación rural y técnica. había una ausencia de cohesión entre la educación federal, estatal y municipal, y entre las diversas dependencias del gobierno que trabajaban en campos iguales o afines.⁸⁰ Ante este panorama, la educación no estaba en condiciones de cumplir su función de formadora de hombres que hicieron posible la transformación social y económica del país con un espíritu y una voluntad revolucionaria.

El ambiente se presentaba propicio para que los gobernantes, en especial el general Calles, empezaran a hablar de la necesidad de darle a la educación una filosofía Revolucionaria que inculcara en los alumnos el sentimiento de solidaridad humana, los dotara de un pensamiento científico que les permitiera tener un conocimiento exacto y verdadero del Universo y de su medio social, y los ayudara a comprender e involucrarse en los problemas concretos del país. Esta enseñanza, basada en los principios de la ciencia, reforzaba la educación laica e iba dirigida expresamente a suprimir la libertad de enseñanza, a la sombra de la cual el clero católico impartía educación en un claro desafío a la Constitución.

En la segunda Convención del PNR, celebrada en la ciudad de Querétaro con el propósito de elaborar el Plan Sexenal de gobierno, privó un ambiente de cambio que afloró cuando el tema de la educación fue sometido a debate. Los delegados del ala radical pidieron a la asamblea que fuese suprimido del texto constitucional la palabra *laico*, ya que el laicismo no era ninguna definición ideológica. Si el Plan tenía una clara orientación social, la educación tenía

⁷⁹ Vid. Rafael Ramírez, *La escuela rural mexicana*, México, Sep-Setentas, 290, 1976. Engracia Loyo, "Lectura para el pueblo, 1921-1940", en Josefina Vázquez et al., *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1992.

⁸⁰ John A. Britton. *Educación y radicalismo en México, los años de Bassols (1931-1934)*, México, Sep-Setentas, 287, 1976, p. 21.

entonces que regirse por el socialismo, por ser ésta la filosofía que mejor reflejaba las nuevas tareas de la Revolución: preparar a las nuevas generaciones para las grandes transformaciones sociales que estaban por venir y asegurar su vigencia.

El Comité Ejecutivo del PNR fue el encargado de elaborar el proyecto de Plan Sexenal. En el rubro de educación, el proyecto original sostenía el laicismo como principio fundamental de la educación, agregaba su carácter social y su orientación científica, pero no hacía ninguna referencia al socialismo. Los delegados radicales no quedaron satisfechos con la propuesta de reforma y la asamblea nombro una comisión especial para revisarla. La comisión se enfrascó en una ardua discusión entre los que proponían la modificación del proyecto para incorporar el socialismo como filosofía rectora de la educación (Froylán C. Manjarréz y Alberto Bremauntz), y quienes aceptaban suprimir la palabra laica, pero dudaban de que fuera el socialismo la filosofía orientadora de la misma. Al no ponerse de acuerdo, coincidieron en someter la propuesta a la Convención.⁸¹ En ella quedó demostrado que los delegados radicales no tenían claro el tipo de socialismo que orientaría a la educación, pues a la hora de las discusiones reinó la confusión entre ellos al revolver la escuela socialista con otros modelos pedagógicos, como la escuela de acción o la racionalista. El mismo senador Manlio Fabio Altamirano, integrante de la delegación veracruzana —principal defensora de la educación socialista—, en la tribuna no pudo hacer la distinción entre socialismo y racionalismo; pero gracias a su oratoria revolucionaria, remontó la dificultad y pudo, según apunta Bremauntz, "ganar a la asamblea para que votara a favor de la educación socialista."⁸² No cabía duda de que el fervor revolucionario y la sorpresa habían jugado un papel importante para convencer a los jefes de las delegaciones, quienes no tuvieron tiempo de consultar la línea a seguir, para que votaran a favor de la propuesta de Altamirano, la cual fue aprobada en medio de grandes aplausos. Fue así que la asamblea aceptó la educación socialista como la ideología que regiría al sistema educativo nacional.

De esta manera, el artículo tercero quedó reformado bajo el principio de la educación socialista, estableciendo la responsabilidad de la Federación, los estados y los municipios de impartir, con el carácter de servicio público, la educación en todos sus tipos y grados. En la

⁸¹ Alberto Bremauntz, *op. cit.* p. 178.

⁸² *Ibid*, p. 179.

exposición de motivos se definió que el tipo de socialismo rector de la educación sería el de la Revolución mexicana. Además de excluir toda enseñanza religiosa, se acordó proporcionar una cultura basada en la verdad científica que formara en los educandos el concepto de solidaridad, necesario para la socialización progresiva de los medios de producción económica. Se especificaba el derecho del Estado para impartir la educación primaria, secundaria y normal bajo los postulados del socialismo. La reforma del artículo tercero mostró las desavenencias existentes en el grupo Revolucionario, pues la presión de los delegados radicales hizo que el concepto de socialismo fuese aceptado por la asamblea, para enseguida buscar el punto de conciliación con sus opositores en el socialismo de la Revolución mexicana.

Los principales diarios de la capital de inmediato señalaron las contradicciones que contenía el texto recién reformado. En los editoriales, en las columnas políticas y en las páginas de opinión se inició el debate. Las principales observaciones versaron sobre varios puntos del proyecto: la sustitución del laicismo por la educación socialista; la definición poco precisa del concepto "socialismo de la Revolución Mexicana"; el término socialización progresiva de los medios de producción económica; la primera redacción que establecía la obligación de la Federación, estados y municipios de impartir educación en todos los niveles, incluyendo la universitaria, la preparatoria, la profesional y la técnica, mientras una redacción posterior la limitó a la primaria, secundaria y normal.

En efecto, el proyecto de reforma, si bien había sido un paso importante en el camino por darle a la educación una orientación filosófica, mostraba la lucha que se libraba en el grupo gobernante. La aceptación a regañadientes del proyecto de reformas por parte de Carlos Riva Palacio, presidente del Partido, para sustituir del texto constitucional la palabra laico por socialista, mostraba la reticencia de un sector del gobierno hacía la reforma. El presidente Abelardo R. Rodríguez, quien se identificaba con el sector moderado, en carta dirigida a Riva Palacio reprobaba la orientación socialista y abogaba porque se afirmara el principio de enseñanza laica. En su opinión, el esfuerzo realizado por la Revolución para destruir los prejuicios religiosos en la enseñanza, se perdería al sustituir el sectarismo religioso por el sectarismo socialista. Señalaba un aspecto que había hecho notar la prensa sobre el tipo de socialismo a que hacía referencia la reforma: Rodríguez consideraba un error de la Convención haber aprobado el término socialista para la educación, pues dada la amplitud de

significados que tenía y al no precisarlo, su confusión era mayor: "son muchos los sistemas y escuelas socialistas que existen en la actualidad y diversas sus tendencias y los fines que persigue y, por tanto, surgiría el problema de saber dentro de cual de ellas debería orientarse la educación pública en México."⁸³ En vez de esta reforma, se pronunciaba por el principio de la enseñanza laica, la multiplicación de escuelas rurales y el combate al analfabetismo, que, a su juicio, era la posición que entrañaba el "más puro revolucionarismo".

El periodista que había tocado este punto fue Pedro Gringoire en una serie de artículos para el diario *Excelsior*. Partía de considerar a la reforma como vaga e incongruente porque su redacción mostraba la confusión de ideas de los integrantes de la comisión, pues al suprimir la educación laica y en su lugar proponer una enseñanza que diera una explicación positiva, exacta, verdadera, científica y racional del mundo y de la sociedad, y no apuntar los medios que se utilizarían para alcanzar tales objetivos, se caía en la vaguedad e imprecisión; además, quedaba sin definir cual sería esa doctrina positiva que sustentaría la escuela pública. Gringoire se sumaba a la posición del presidente Rodríguez y de otros críticos de la reforma en cuanto a la supresión del laicismo.

En su columna "El pulso de los tiempos", después de hacer una disertación sobre la palabra laico, cuyo significado expresaba una posición neutral en materia religiosa, Gringoire consideró la propuesta de Altamirano como una confusión grave porque lo laico no era incompatible con el término socialista y, por consiguiente, no había lugar para la sustitución. Como el socialismo es una doctrina de organización económica y social, y el laicismo representaba una posición filosófica neutral, no se contraponían por estar en esferas diferentes y sí, en cambio, podían coincidir. De este modo, la escuela laica, al ser neutral, podía ser "feudalista, capitalista, socialista o fascista... según la doctrina de organización económico-social que propugne, sin dejar por eso de ser laica".⁸⁴ Gringoire le sugirió a la comisión que precisara la clase de socialismo que normaría a la educación pública, pues dado el radicalismo que imperaba en algunos convencionistas, en especial el del diputado Altamirano quien le había declarado la guerra a todas las religiones, se corría el peligro de definirla como "Escuela Socialista Antirreligiosa."

⁸³ *Ibid.*, p. 190.

⁸⁴ *Excelsior*, 8 y 23 de diciembre, 1933.

Jorge Cuesta, quien colaboraba para el mismo diario, escribió varios artículos en los cuales hizo las más serias e inteligentes críticas a las reformas; algunas de ellas repercutieron en la comisión legislativa encargada de estudiar el proyecto de reformas y fueron incorporadas en la exposición de motivos. El término científico fue agregado como calificativo de socialismo y se suprimió el concepto de socialismo de la Revolución mexicana; se eliminó el término *progresiva* en relación con la socialización de los medios de producción, y se precisó que la educación socialista sólo abarcaría a la enseñanza primaria, secundaria y normal.

Cuesta inició su serie de artículos sumándose a la corriente de opinión que defendía la educación laica. En su criterio, el laicismo era la esencia de la nación y el que le daba su significado histórico, por lo que suprimirlo del texto constitucional con el argumento de que detrás de él se protegía la reacción era una equivocación, pues nada garantizaba que se hiciera lo mismo detrás del término socialista, y si se corría el riesgo de que, "al dejar la escuela de ser laica, dejara también de ser nacional."⁸⁵ Si la Revolución estaba dispuesta a sacrificar la palabra "laicismo", no obstante el prestigio revolucionario que tenía, apuntaba Cuesta, no había porque debía hacerse un nuevo fetiche de la palabra 'socialismo' o de otra cualquiera."

Cuesta va desmenuzando poco a poco el contenido de la reforma y al llegar al párrafo en el cual se hacía referencia a la orientación socialista de la enseñanza como la que se proponía crear la verdadera solidaridad humana sobre la base de una socialización progresiva de los medios de producción económica, estalla en críticas en contra de los autores de la reforma porque le pedían a la escuela algo que no estaba en sus funciones, pues, para alcanzar este anhelo, debía reformarse directamente la Constitución y no pedirle eso a la escuela. En su opinión, "no hay que dar lugar a que se piense que la escuela va a encargarse, por mandato constitucional, de dar origen a una nueva acción revolucionaria diferente o contraria a la que ya está emprendida en la Constitución."⁸⁶ En el término "progresiva", pospuesto a "socialización", encuentra una verdadera confusión del concepto de socialismo, debido a que la palabra progresiva expresaba una idea evolucionista absolutamente opuesta a todo concepto Revolucionario, ya que se negaba la capacidad Revolucionaria del presente y hacía de la

⁸⁵ Jorge Cuesta. "Crítica de la reforma del Artículo Tercero", folleto que reúne varios artículos aparecidos en *Excelsior* en el mes de diciembre de 1933, México, 1934, p. 20.

⁸⁶ *Ibid*, p. 25.

Revolución una realidad de ultratumba. Si se quería atajar a la reacción, como era el propósito de la reforma, debían desaparecer de ésta las ideas que la confundían, y hacer de la educación el medio para asegurar la vigencia de la Revolución."⁸⁷

Quizá su opinión más aguda la da cuando observa la existencia de dos tendencias dentro del grupo revolucionario que se oponían profundamente, pero que se empeñaban en convivir dentro de un mismo partido. Una era la que pretendía consolidar el régimen emanado de la Constitución de 1917, y otra la que lo quería echar abajo, sustituyéndolo por otro "verdaderamente revolucionario." Según Cuesta, ambas eran irreconciliables porque una de ellas trataba de destruir a la otra, aunque para lograr sus fines se presentara como su hermana y como idéntica a ella. El autor tomaba partido y condenaba la tendencia radical porque en su afán de reformar un artículo no le importaba atacar a la Constitución. Si como ésta afirmaba, el régimen político estaba fundado en la injusticia, no se podía dejar de advertir la naturaleza de la maniobra que era "atacar a la Constitución, pero constitucionalmente, y atacar a la Revolución , pero revolucionariamente."⁸⁸

La Comisión especial de Diputados de la XXXV Legislatura encargada de estudiar la reforma incorporó en la exposición de motivos aquellas críticas que considero pertinentes y sustituyó el socialismo de la Revolución mexicana por el socialismo "científico". Además, para evitar confusiones eliminó el calificativo "progresiva" al aludir a la socialización de los medios de producción. Con esto, el proyecto pasó a la nueva Legislatura donde la discusión se centró en precisar el concepto de socialismo científico que iba a regir la educación. La batuta la llevó el diputado Altamirano quien propuso que el término de socialismo científico fuera la filosofía que rigiera la educación. Ello no significaba —decía—, que la escuela socialista fuera la encargada de hacer la Revolución social, pues ésta le correspondía a los obreros y a los campesinos. La propuesta fue secundada por el diputado tabasqueño Arnulfo Pérez H., quien lo definía como la filosofía que iba a formar en los niños el sentido de clase, indispensable para la organización de las masas y para la realización en un futuro de la revolución proletaria.

⁸⁷ *Ibid*, p. 27.

⁸⁸ *Excelsior*, "La reforma al Artículo Tercero", 1º de diciembre de 1933.

El radicalismo que reinó en los debates era muestra del terreno que habían ganado en el ánimo de la Cámara las ideas socialistas, que en ese momento y ante un candidato de ideas Revolucionarias, como era el general Cárdenas, resultó propicio para su aprobación final, Luis Enrique Erro, en su intervención, no dejó de advertir los riesgos políticos que traería tal definición para el nuevo presidente, quien no tenía todavía la correlación de fuerzas a su favor, y si, en cambio, contaba con la oposición a la educación socialista de la prensa, el clero y grupos empresariales. En un esfuerzo por conciliar los intereses, y aunque a él no le convenía tal definición, llamo a no tomar actitudes "innecesariamente sectarias", y definió a la escuela socialista como aquella que basaba la enseñanza en el conocimiento científico de la verdad y despertaba en los niños el sentimiento de solidaridad hacia los trabajadores. En respuesta a los diputados Altamirano y Ramírez, sentenció: "Si alguno de ustedes señores diputados quiere atar a los pies del general Cárdenas un grillete comunista, que lo haga; pero sin mi consentimiento".⁸⁹

La reforma del artículo tercero fue aprobada por la Cámara de Diputados el 10 de octubre de 1934, y unos días después por la de Senadores. Aunque la última batalla todavía la dio el senador Ernesto Soto Reyes, quien insistió, ya sin mucho éxito, sobre el derecho del Estado de imponer la educación socialista a todas las instituciones particulares de enseñanza superior, en una alusión directa a la Universidad que, con sus autoridades al frente, desplegaba una intensa campaña en su contra y a favor de la libertad de cátedra; el senador Ezequiel Padilla recogió el guante tirado por Soto Reyes y, sin entrar en controversias con el, abogó por la libertad de cátedra como el factor que llevaría a los estudiantes de la Universidad a encontrar "la verdadera bandera de la libertad pro-cátedra... en los campos del socialismo."⁹⁰

⁸⁹ Bremauntz. *op.cit.*, p. 295.

⁹⁰ *Historia documental del PRI 1934-1936*, México, Partido Revolucionario Institucional-Instituto de Capacitación Política, 1981, pp. 256-268. En la Universidad Nacional hubo un antecedente en 1933: el Congreso Nacional de Universitarios aprobó la educación socialista como guía para la enseñanza de la preparatoria. En el marco de este congreso se dio la primera parte de la famosa polémica Caso-Lombardo.

Como consecuencia de este acuerdo, Lombardo Toledano y el rector Roberto Medellín Ostos fueron expulsados violentamente de la Universidad; fue entonces cuando se le dio la ley de 1933 que le otorgó autonomía completa y le quitó el carácter nacional a la institución. En adelante, la Universidad defendería la libertad de cátedra, oponiéndola a cualquier intento del gobierno de Cárdenas por hacer que la educación socialista penetrara en la enseñanza universitaria. *Vid.* Silvia González Marín, "La Universidad frente al Estado cardenista", en *Memorias del Primer Encuentro de Historia sobre la Universidad*, coordinadora, Margarita Menegus Bornemann, México, Centro de Estudios sobre la Universidad-Coordinación de Humanidades, 1984.

Padilla aprovechó la tribuna para de nuevo insistir, aunque también sin éxito, en que el socialismo de la Revolución mexicana era el apropiado para regir la educación debido a su carácter social que reconocía los derechos de los trabajadores y pugnaba por la reforma agraria, característica que lo había vuelto un hecho presente; el otro socialismo, el del futuro, había que dejárselo a los filósofos, concluyó.

En *El Nacional* aparecieron numerosos apoyos a la reforma constitucional, mientras en la prensa de derecha seguían los ataques intensos contra ella. Las principales centrales obreras le dieron su respaldo y en una gran manifestación celebrada el día 28 de octubre y ante cerca de ciento cincuenta mil personas, según versión de *El Nacional*, el presidente electo, general Cárdenas, tomó la palabra y definió los propósitos, alcances y fines de la educación socialista: "de acuerdo con esta ideología, la Escuela Socialista caminará en una escala social sin interrupción que parta del Jardín de Niños, pasa por la Escuela Rural hasta la Técnica y Universitaria, creando y manteniendo un estrecho vínculo de solidaridad entre las nuevas generaciones y la clase misma de los trabajadores."⁹¹ La educación socialista sería el instrumento que permitiría unificar el sistema educativo a nivel nacional. De su orientación, de su organización, de sus métodos y de la competencia y capacidad de los maestros dependería su éxito y el de la Revolución. El maestro sería el guía y orientador del nuevo espíritu Revolucionario, combatiría el fanatismo, el alcoholismo y el atraso social; se compenetraría en las labores de enseñanza técnico-agrícola, y promovería salubridad e higiene en las comunidades.

Ese fue el espíritu de la educación socialista que Lázaro Cárdenas subrayó en los discursos de su gira electoral, y, ya como presidente, el arma poderosa con la que aseguró la vigencia y trascendencia de la Revolución social en el campo y en el trabajo. Sólo a través de la educación, con una orientación ideológica definida que despertara en los alumnos el respeto hacia el trabajo y ayudara a la redención material y espiritual de los trabajadores dentro de un orden de efectiva justicia social, podía la escuela contribuir a sacar del atraso a los millones de hombres y mujeres analfabetos que poblaban el territorio mexicano.

El éxito del Plan Sexenal descansaba en mucho en la educación socialista. Si México tenía que industrializarse para ingresar a la competencia mundial, no lo podía hacer en

⁹¹ *El Nacional*, 29 de octubre, 1934.

condiciones de gran atraso social y educativo. Por lo tanto, los fines que se planteó la educación socialista: justicia social, impulso a la organización agrícola ejidal, solidaridad en el trabajo y creación de un sentimiento de responsabilidad hacia el país, fueron sus aportaciones más importantes a la cultura nacional.

Sin embargo, la educación socialista desde su concepción llevo consigo el pecado original. En efecto, socialismo era una palabra que de sólo nombrarla causaba temor entre las fuerzas vivas de la sociedad. La fuerza del socialismo era una realidad y no una Utopía, y la Revolución mexicana tenía mucho de las ideas socialistas que habían llegado a conocer los revolucionarios a través del anarquismo, del socialismo francés y cristiano, y aún marxista. Sin embargo, no era fácil definir el tipo de socialismo que se quería para la educación, y aquí fue donde empezaron los problemas y afloraron las diferencias entre los hombres de la Revolución .

Los principales periódicos derechistas aprovecharon la confusión para atacar a los defensores de la educación socialista y establecer alianzas con los moderados, como se observa en editoriales. secciones o artículos que coinciden en lo fundamental con los argumentos expresados por los moderados en el Partido y en el Poder Legislativo. De esta manera, la educación socialista se encontró entre varios fuegos: por un lado, los radicales que no se ponían de acuerdo en la definición del socialismo que debía tener la escuela, aunque privaba en todos ellos un deseo noble sobre sus fines de justicia social, y Lombardo Toledano que veía en ella un paso adelante pero la cuestionaba porque en su opinión "no contenía exactamente la doctrina socialista", indispensable para el tránsito del régimen burgués a la sociedad sin clases.⁹² Por otro, los moderados que al perder la batalla de la laicidad de la educación se refugiaron en la ambigüedad del socialismo de la Revolución mexicana; el Presidente, centrandó la discusión en el carácter de institución social y en la obligatoriedad del Estado de unificar la educación en un sistema nacional que abarcara desde la federación a los órganos educativos municipales; los maestros quienes, descuidaban su labor educativa por

⁹² "La escuela socialista y las reivindicaciones del proletariado", discurso pronunciado por Vicente Lombardo Toledano a nombre de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, en la manifestación del 28 de octubre de 1934, en *Obras completas*, vol. XII, México, Gobierno del estado de Puebla, 1991, pp. 126-129.

disidencias sindicales y la demagogia izquierdista como señalaba Hernán Laborde en la Primera Conferencia Pedagógica Comunista.⁹³ (14-16 de febrero de 1938).

En esas condiciones, la educación socialista tuvo muchas piedras en el camino que le dificultaron cumplir a cabalidad los fines sociales que se había impuesto, por la demagogia anticlerical de los callistas y las posiciones radicales de los Revolucionarios sociales. En esta labor, la prensa jugó un papel importante impulsando las opiniones de las derechas, dando cabida a la histeria clerical que la veía como un reforzamiento de las tendencias antirreligiosas y que, aprovechando el atraso y la ignorancia de los campesinos, los azuzaba a cometer actos salvajes que costaron la vida o la integridad física a muchos maestros rurales. Entre 1935 y 1939 fueron asesinados casi 300 maestros rurales.⁹⁴ Resultan impresionantes las noticias

⁹³ En esta Primera Conferencia Pedagógica que reunió a los maestros comunistas se tocaron diversos temas sobre el estado de la educación pública. Se hicieron críticas muy importantes a la política educativa del presidente Cárdenas. En la ponencia de Manuel Germán Parra, "La unificación del sistema educativo nacional", se señaló la abierta contradicción entre el Plan Sexenal que buscaba unificar la educación a nivel nacional y la tendencia a desmembrar a la Secretaría de Educación Pública, con distintos pretextos. La Secretaría de Educación Pública había perdido la rama superior de su sistema escolar, con la concesión de la autonomía a la Universidad Nacional de México; la educación pre-escolar, que pasaba a la Secretaría de Asistencia Pública; la educación física, que atendía un departamento autónomo; la indígena se incorporaba al Departamento de Asuntos Indígenas; las escuelas para hijos de soldados, que dependían de la Secretaría de la Defensa Nacional; y parte de la educación extraescolar, como la radio y la prensa, atendidas por el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad. En esta misma ponencia presentó cifras estadísticas de la deserción escolar en las escuelas primarias de la República de 1926 a 1936. Durante este periodo habían iniciado su primera enseñanza 4 millones 4 mil 493 alumnos de los que en el segundo grado, únicamente se habían inscrito 2 millones 15 mil 192, en el tercero 1 millón 119 mil 733, en el cuarto 650 mil 561, en el quinto 326 mil 091, en el sexto 249 mil 692, y habían concluido su educación 184 mil 075. Traducido a números relativos, significaba que de cada 100 alumnos que empezaron a cursarla, ya nada más se inscribieron en el segundo grado 50, es decir la mitad; 28, poco más de la cuarta parte, en el tercero; 16, la sexta parte, en el cuarto; 8, menos de la décima parte en el quinto; 6, la decimasexta parte, en el sexto, y concluyeron 5, la vigésima parte. En resumen, y valiéndose de un procedimiento comparativo aproximado debido a la falta de estadísticas completas, afirmaba que no obstante que solo el 5% de los que iniciaban su educación primaria la concluían, este porcentaje tan reducido no continuaba, en gran parte, su aprendizaje en las escuelas medias y superiores. En relación con la educación socialista, opinaba que el Partido condenaba "la tendencia de los que consideran que la Reforma escolar consiste en reducir la enseñanza al aprendizaje de principios socialistas, frases izquierdistas, etc., tal tendencia es simplemente demagógica." En *Hacia una educación al servicio del pueblo. Resoluciones y principales estudios presentados en la Conferencia Pedagógica del Partido Comunista*, México, Imprenta Mundial, 1938, p. 72.

El plan educativo del gobierno contemplaba la unificación de la educación primaria en toda la República con base en el señalamiento de zonas económicas. De manera que los problemas de toda una región, confrontados con la marcha general del país, sirvieran de base a la reorganización del ramo educativo. *La Educación Pública en México, desde el 1.º de diciembre de 1934 hasta el 30 de noviembre de 1940*, México, 1941, p. 36.

⁹⁴ Nathaniel y Sylvia Weyl, *op.cit.*, p. 301. Arnaldo Córdova. "Los maestros rurales en el cardenismo", en *La Revolución y el Estado en México*, México, Ediciones Era, 1989, pp. 163-172. "Enérgica protesta por los atentados a los maestros rurales", en *El Maestro Rural*, t.VII, núm.11, 1.º de diciembre de 1935. En Puebla fueron asesinados los maestros Carlos Sáyago, Carlos Pastrana y Librado Labastida; la maestra Micaela Enriqueta Palacios sufrió torturas y mutilación. La dirección de la revista acusó de los actos vandálicos al clero fanático y pidió garantías al gobierno para que los maestros pudieran cumplir con su deber. "Estos vandálicos actos, que,

sobre torturas o asesinatos de maestros rurales aparecidas casi a diario en la prensa de estos años.

Al acercarse la jornada electoral, la polémica sobre la educación socialista poco a poco dejó de ser noticia en la prensa. La situación del país había cambiado debido a los acontecimientos mundiales que inclinaron la correlación de fuerzas a favor de las derechas, lo que llevó al presidente a tomar medidas tendientes a consolidar lo logrado hasta entonces en el terreno de las reformas sociales y nacionales. En un último intento por salvar a la educación socialista —que había tenido éxitos sobre todo en los pueblos y en las regiones, y notorias deficiencias en su aplicación en las ciudades—, impulsó la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Socialista en diciembre de 1939, según la cual la educación debía contribuir a realizar los postulados de la Revolución mexicana: liquidación del latifundio, independencia económica y la creación de una economía nacional organizada en beneficio de las masas populares, con el propósito de lograr el perfeccionamiento de las instituciones democráticas y Revolucionarias y la elevación del nivel material y cultural del pueblo. Enseguida reconocía el sentido socialista de la educación basado en "una convivencia social más humana y más justa en la que la organización económica se estructure en función preferente de los intereses generales y desaparezca el sistema de explotación del hombre por el hombre."⁹⁵

Economía y empresariado: visto por la prensa nacional y extranjera

Al llegar Cárdenas a la Presidencia de la república, la economía había entrado en un proceso de recuperación después de la drástica contracción que sufrió como consecuencia de la crisis de 1929. La industria manufacturera era el sector más dinámico de la economía con un crecimiento del 6.1% en promedio anual entre 1932 y 1940. Durante la década de los treinta, el valor agregado de este sector creció 125% por encima del PIB.⁹⁶ En la punta se encontraban

como decíamos en anteriores comentarios, tienen el mismo origen: la ignorancia fanática en que se ha mantenido al pueblo, deben ser reprimidos, no sólo porque son muestra de los restos de salvajismo fomentado tan solo por elementos inconscientes que se valen de ellos para maquinan nuevas desgracias a la Nación, sino porque ya es tiempo de que se impartan garantías a los maestros que cumplen con su deber: redimir al pueblo de su ignorancia para que deje de ser un simple instrumento de los intereses clericales, quienes para alcanzar sus fines bastardos llegan hasta el asesinato y la aplicación de martirios horribles, que únicamente se registraron en tiempos de la inquisición." p. 26.

⁹⁵ *Diario Oficial*, 3 de febrero, 1940.

⁹⁶ Luis Medina, *op. cit.*, p. 117.

las industrias de bienes de producción, destacando el acero y cemento —el primero subió de 03 mil toneladas en 1930 a 149 mil en 1940; el segundo ascendió de 227 mil toneladas en 1930 a 485 mil en 1940—, cuyo aumento se debió a la expansión del gasto público en obras de infraestructura.⁹⁷ La recuperación también alcanzó a la producción de bienes de consumo, aunque, debido a la naturaleza diversa de las industrias productoras, su desarrollo no fue uniforme. Las más dinámicas fueron la textil y la cervecera, ambas surgidas durante el porfiriato.

Hasta la década de los treinta, la industria era prácticamente la misma de la época porfirista. Los años posteriores a la lucha armada y antes de la llegada de Cárdenas a la Presidencia, los gobiernos de Obregón y Calles aplicaron una serie de políticas tendientes a reactivar la actividad económica. Con ese fin se realizó un intenso programa de obras carreteras y de irrigación; se desarrolló el sistema financiero con la creación del Banco de México; las instituciones nacionales de crédito agrícola, industrial y de servicios públicos; se le dio un gran impulso a la educación rural y técnica; sin embargo, los empresarios, aduciendo falta de seguridad de sus inversiones y desconfianza en los gobiernos de la Revolución, no invirtieron en la modernización de sus empresas.⁹⁸ Así, Cárdenas se encontró con un empresariado de mentalidad porfirista, intransigente con el movimiento obrero, refractario a los derechos laborales y a la organización sindical, y enemigo de las políticas económicas y sociales que, en última instancia, estaban encaminadas a favorecer el despegue industrial del país. Este sector empresarial fue el más activo opositor del gobierno, con el cual Cárdenas tuvo series conflictos, con pocas esperanzas de que fuera el indicado para llevar a cabo la reactivación de la economía. Serían otros, los jóvenes hombres de negocios, los que a la larga "constituirían el nuevo empresariado mexicano, los que aprovecharon la creación de condiciones favorables al crecimiento que traía consigo la obra pública y las políticas monetarias financieras."⁹⁹

⁹⁷ *50 años de Revolución Mexicana en cifras*. México, Nacional Financiera, S.A., 1963, pp. 88 y 91.

⁹⁸ Leopoldo Solís. *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, 20a. ed., México, Siglo XXI Editores, p. 87.

⁹⁹ Luis Medina, *op. cit.* p. 114.

Un breve examen de la situación económica del país durante los seis años de su gobierno permite apreciar lo realizado por su administración en este periodo y las dificultades que se le presentaron.

La agricultura, que había permanecido estancada en épocas pasadas, inició un importante desarrollo a partir de 1935 gracias a la inversión pública en obras de fomento agropecuario y comunicaciones, y sobre todo a la reforma agraria que abrió al cultivo nuevas extensiones de tierra, introdujo formas de organización colectiva en el campo, incorporó a un número importante de ejidatarios en las labores de producción, organización y comercialización de los productos agrícolas. Esta política tendiente a la destrucción de los latifundios impulsó la creación de un mercado nacional, objetivo del programa económico y social de Cárdenas. La intensificación de la reforma agraria y del desarrollo de la organización obrera fueron medidas encaminadas a aumentar la capacidad de consumo de los trabajadores de la ciudad y el campo. Aunque en su momento tales medidas fueran acremente criticadas por los círculos empresariales nacionales y extranjeros y señalados por la prensa de derecha como causas del fracaso en la producción de alimentos, las cifras mostraron que el crecimiento de la agricultura superó a la demanda interna, situación que hizo crecer en forma considerable las exportaciones de productos agrícolas. Las ventas aumentaron en promedio a una tasa media anual de 8.9%. Es un hecho, afirma Leopoldo Solís, que la agricultura creció muy rápidamente durante todo el periodo de desarrollo con inflación—1935-1954—, a una tasa más rápida (7.6%), que la de crecimiento del producto total (6.1 %).¹⁰⁰

En efecto, la reforma agraria impulsó el desarrollo de la agricultura al transformar de raíz el sistema de haciendas. Esta reforma revolucionaria afectó poderosos intereses que intentaron aprovechar los errores humanos y técnicos para descalificarla, responsabilizándola del descenso en la producción de algunos productos agrícolas —que en unas ocasiones se debía a condiciones climáticas y en otras a maniobras especulativas de los propios terratenientes. Ante la escasez de cereales, el gobierno tuvo que importar alimentos de los Estados Unidos, medida que fue aprovechada por los especuladores y comerciantes para elevar el precio de los productos.

¹⁰⁰ Leopoldo Solís, *op. cit.* p. 96.

Las autoridades hacían esfuerzos por vencer las enormes dificultades generadas por la reforma agraria: escasa preparación técnica de los ejidatarios; falta de crédito suficiente y oportuno; corrupción de algunos funcionarios del banco ejidal; las plagas y las sequías; la falta de conocimientos de los ejidatarios para la organización del trabajo colectivo; el manejo de nuevos cultivos y de maquinaria para mejorar el rendimiento de sus tierras; la violencia de los hacendados que atemorizaban a los campesinos para que no sembraran; el atraso, el fanatismo y la ignorancia fueron factores que influyeron en el descenso en la producción de algunos productos agrícolas, lo que en su momento llevó a pensar, inclusive a muchos de quienes la apoyaban, en el fracaso de la reforma agraria, lo que fue aprovechado por los círculos empresariales y la prensa de derecha para proclamar a los cuatro vientos el fracaso de los métodos colectivistas de producción y de la propiedad social de la tierra.

El sector industrial durante este periodo creció 6.1% en promedio anual, siendo las manufacturas el ramo de mayor crecimiento de toda la economía. De las minas que producían oro, plata, plomo, cobre, y zinc, un 70% era explotado por filiales de los grandes consorcios norteamericanos y el 20% por los ingleses. La industria minera la controlaban en un 85% compañías estadounidenses. Entre 1925 a 1940, la producción minera decreció por falta de inversión y por la baja en el precio internacional de los metales. Como consecuencia de la expropiación, la producción de petróleo se estancó debido al boicot de las compañías petroleras y al retiro que hicieron de importantes cantidades de dinero del país. Entre junio de 1937 y junio de 1938, los depósitos bancarios tuvieron un descenso de 81.2 millones de pesos, situación que afectó la reserva monetaria del país. Según reporte del periodista Herbert Timm, del *Stockholme Tidningen*, entre 1937 y 1938 el capital que había salido de México fue de 300 millones de pesos anualmente, lo que equivalía, según sus cálculos, "aproximadamente a la mitad del total de las deudas exteriores del gobierno mexicano".¹⁰¹

La industria eléctrica, controlada por capital canadiense, belga y norteamericano mediante filiales de grandes corporaciones internacionales, experimentó un lento crecimiento. También según Timm, sus dueños no invertían más capital en sus plantas por falta de seguridad; además, la ley de expropiaciones de 1936 había inhibido la inversión al grado de que la industria y los servicios se vieron obligados a disminuir el consumo de energía entre el

¹⁰¹ Herbert Timm, *¿Qué lugar ocupa México? AGN*. Dirección General de Información (en adelante DGI), exp. 704.1/124, p. 4.

10 y el 20%, lo que se tradujo en la reducción de los días de trabajo de 6 a 5 en algunos establecimientos, la supresión del servicio de transportes en varias líneas de tranvías y en otras restricciones. Vocero de la opinión de los inversionistas extranjeros, responsabilizaba de esta situación a la política de expropiaciones seguida por el gobierno y condicionaba las nuevas inversiones de capital en estas industrias al cambio de la estrategia económica.¹⁰²

Los principales periódicos estadounidenses avalaban esta opinión alimentada por sus corresponsales en México. En enero de 1939, Cárdenas decidió concederle una entrevista al periodista H.R. Knickerboker, corresponsal de *International News Service*, una de las principales agendas que surtía de noticias a los principales diarios de Sudamérica. La entrevista apareció publicada en los periódicos *Los Andes*, de Buenos Aires, y *El País* de Montevideo. Sobre las inversiones extranjeras, el presidente Cárdenas señalaba que las consideraba provechosas siempre y cuando los inversionistas se ajustaran a las leyes y obraran de buena fe en el país y con un sentido humano hacia los trabajadores de sus empresas. Los invitó a invertir sus capitales en la instalación de plantas siderúrgicas, de abonos para la agricultura, en la minería y en otras industrias, así como en el financiamiento de obras que podía realizar el propio gobierno. A una pregunta expresa sobre si la expropiación petrolera significaba el camino de México hacia el socialismo, Cárdenas definió su vasto programa de

¹⁰² "La expedición de la ley mexicana de expropiación, las fantásticas demandas de los trabajadores petroleros, y la ayuda del gobierno para con la 'PETROMEX', obligan a las compañías internacionales a pensar en la conveniencia de retirarse de México". Artículo de Herbert Timm publicado en la revista *Petróleo Mundial* de Nueva York y Londres, diciembre de 1936. *AGN*, ramo. DQI, exp. 704.1/124. El artículo critica la Ley de expropiaciones porque otorgaba al presidente poderes judiciales extraordinarios y permitía la ocupación temporal de la propiedad privada. En relación con las modernizaciones por expropiación de propiedad privada, expresaba que al dejaría a reglamentos posteriores, se violaba la Constitución pues la modernización era parte integral de ella y la única garantía y protección de la propiedad privada. Mencionaba a los grupos que se oponían a la ley: la Asociación de la Barra de Abogados de México, la Asociación de Banqueros, la Confederación de Cámaras Industriales, la Confederación de Cámaras de Comercio, la Confederación de Empresas Comerciales e Industriales, la Cámara Nacional de Comercio y la Liga por la Protección de la Propiedad Privada.

Los principales periódicos también expusieron su oposición a la ley. *Excelsior*, en su editorial, consideraba el proyecto de ley como "una amenaza a la propiedad privada." *El Universal* llamaba la atención sobre la vaguedad del proyecto de ley, la falta de garantías jurídicas y la ausencia de cualquier regla fija respecto de indemnizaciones.

La Ley de expropiaciones fue promulgada por Cárdenas el 6 de octubre de 1936, y tradujo en derecho positivo una parte de los postulados fundamentales del artículo 27 de la Constitución. En el artículo lo. fracción séptima se justificaba la expropiación en defensa, conservación, desarrollo o aprovechamiento de los recursos naturales susceptibles de explotación; y en la fracción octava del mismo se decía que hacia para lograr la equitativa distribución de la riqueza nacional monopolizada en ventaja exclusiva de una o varias personas, y con perjuicio de la colectividad en general o de una clase en particular. *Los presidentes de México ante la nación*, vol. IV, p. 67.

gobierno como el cumplimiento de la obra social de la Revolución, inspirado en la democracia entendida como una tendencia a humanizar las condiciones del pueblo y lograr una mejor distribución de la riqueza pública.¹⁰³

Las cifras desmienten la versión muy difundida por la prensa de un estancamiento de la producción industrial y de la escasez del gasto público destinado a apoyar la actividad económica. El gasto para el fomento económico fue de 20 a 25% en los primeros años de su administración, y se elevó a 37-40% en los siguientes.¹⁰⁴ En el presupuesto, los gastos administrativos y de defensa disminuyeron respecto a los relacionados con el desarrollo social, la educación y la promoción del crecimiento económico. Los gastos en administración y defensa disminuyeron de 66.1% en 1924-1926, a sólo 44.2% a finales de la década de los treinta. A su vez, la participación de los gastos en programas sociales, principalmente educación y salud pública, aumentaron de 9.8% a 19.3% durante el mismo periodo.¹⁰⁵

A pesar de la evidente política de impulso al desarrollo económico e industrial del país, hubo voces disidentes que proveían de los círculos empresariales, de ex funcionarios y de intelectuales de izquierda quienes criticaron duramente su política económica, sobre todo por los problemas financieros que desató. El gobierno, para hacer frente a los cuantiosos recursos financieros que le exigía su programa de reformas tuvo que echar a trabajar la máquina de hacer billetes, lo que provocó un exceso de circulante y el aumento de la deuda pública con el Banco de México, situación agravada por las maniobras de las compañías petroleras y de los capitalistas mexicanos que, aduciendo desconfianza en la moneda nacional, retiraron sus capitales; a esto hay que agregar las prácticas de los bancos comerciales y del Banco de México, que habían reemplazado con papel moneda y con dinero fiduciario, los capitales reales que necesitaba el país, todo lo cual estimuló más la inflación.

El gobierno gastaba más de lo que ingresaba, según opinión de los diversos círculos económicos y políticos en la prensa, y ese era, para ellos, el origen de la inflación. Sin

¹⁰³ *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas, mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos, 1928/1940*, vol. I, México, Siglo XXI Editores, p. 344.

¹⁰⁴ Leopoldo Solís, *op. cit.*, p. 89.

¹⁰⁵ James W. Wilkie, *La Revolución mexicana. Gasto federal y cambio social*, México, 1978. Citado por Enrique Cárdenas, *op. cit.*, p. 99.

embargo, el presidente se defendía: en su cuarto informe de gobierno resumía las razones que habían pesado en el para tomar la decisión de anteponer el desarrollo del país al combate de la inflación: "El Gobierno Federal sabe asimismo que el desarrollo del programa social emprendido debe necesariamente originar algunos desajustes transitorios en la economía del país, pero que a la postre su obra quedara ampliamente justificada con el mejoramiento de los sectores más numerosos y necesitados, y con ello de la nación entera".¹⁰⁶

Las voces disidentes se hicieron escuchar en la prensa de derecha y de izquierda. Las críticas coincidían en responsabilizar al secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, y al programa de reformas de Cárdenas de esta política. Miguel Palacios Macedo, consejero del Banco de México, consideraba que la política financiera del secretario de Hacienda estimulaba la inflación porque aumentaba el circulante y los gastos del gobierno. Esta política, según Macedo, había resultado contraria a las intenciones de mejoramiento social del presidente Cárdenas, pues los salarios concedidos a los obreros se veían anulados por el alza de las mercancías, lo que llevaba a una dinámica de incremento de precios, aumentos de salarios y huelgas. Recomendaba un cambio en la política hacendaria y financiera del gobierno, pues la inflación, de no detenerse, amenazaba con "la paralización de la producción... y una reducción importante del consumo".¹⁰⁷ Alberto J. Pani, en la misma línea que Macedo y con una larga trayectoria en la dirección de la Secretaría de Hacienda —la había ocupado en varias ocasiones entre los años de 1924 y 1932—, se manifestaba en contra de la política de crecimiento con inflación seguida por Suárez, porque había llegado a extremos el deterioro del nivel de vida del pueblo al provocar que la inflación monetaria anulara "las conquistas económicas del proletariado logradas con la decidida protección del gobierno". Recomendaba un viraje en el rumbo de la política financiera que empezara por "liquidar la inflación e impidiera la reincidencia en la deflación".¹⁰⁸

En enero de 1937, la dirección de la CTM presentó un estudio sobre la carestía de la vida. Los factores que habían influido en el alza de los precios de los productos alimenticios

¹⁰⁶ Lázaro Cárdenas. "Cuarto Informe de Gobierno, 1 de septiembre de 1938" (fragmento), en *Antología de textos sobre el pensamiento económico en México*, p. 395.

¹⁰⁷ Miguel Palacios Macedo. "DOS documentos sobre la política hacendaria mexicana", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, México, vol.V, num. I, enero-marzo, 1953, p. 156.

¹⁰⁸ Alberto J. Pani. "La política hacendaria del nuevo régimen", en *Tres monografías*, México, Editorial Atlanta, p. 217.

eran, entre otros, las intensas sequías registradas en 1936 en los Estados Unidos que habían fomentado la producción agrícola nacional con miras a un aumento de las exportaciones de cereales, principalmente del maíz, cuando el poder de consumo había crecido internamente; la política hacendaria del gobierno, así como la intensificación de las actividades industriales —nuevas inversiones en la minería, en los transportes, en las industrias químicas y en las llamadas industrias de montaje— que requirieron de un aumento en el volumen de dinero en circulación que, si bien no era propiamente inflacionario, debido a la abundancia de dinero se había abaratado la moneda y podía ser el principio de una auténtica inflación; la política seguida por los bancos y otras instituciones que no invertían los capitales disponibles en fomentar el desarrollo agrícola e industrial del país, sino en negocios usurarios que impedían el progreso nacional. Esta situación requería de la intervención inmediata del presidente para controlar el alza de los artículos de primera necesidad que anulaba las conquistas salariales y ponía en peligro la orientación Revolucionaria del gobierno. Proponía como medida la creación de un organismo estatal regulador del comercio.

La revista *Comercio*, órgano oficial de la Cámara de Comercio e Industria de la Ciudad de México, en la sección dedicada a cuestiones económicas, opinaba que la crisis financiera del gobierno tenía sus causas "en la política de reformas sociales y de expropiaciones, y en la intervención del Estado en aquellas áreas que sólo competían a la iniciativa privada".¹⁰⁹

Ante la ola de críticas, el secretario de Hacienda justificaba las medidas gubernamentales en la prioridad otorgada al desarrollo económico y social, pues la inflación, a pesar de sus efectos negativos, era manejable. De esta manera daba respuesta a Macedo y a Pani, quienes insistían en la idea de que para controlar la inflación, el gobierno debía aplicar una política de restricción del gasto público, pues éste no guardaba relación con el valor real de la renta nacional ni con la necesidad de formar los capitales requeridos para el desarrollo económico. Consideraban que esta medida era la indicada para restablecer la confianza de los inversionistas y darles la seguridad y el orden que "condicionan la inversión de capital privado en empresas e instalaciones industriales, agrícolas o de cualquier otro orden".¹¹⁰ Esta posición era avalada por los hombres de negocios, quienes además reclamaban mayor cooperación

¹⁰⁹ "Reflejos de la vida económica", en *El Comercio*, julio de 1938, p. 11.

¹¹⁰ Miguel Palacios Macedo, *op. cit.* p. 158.

entre el capital y el trabajo, y un cambio en los fines del Estado consistente en ser menos propietario y dejar más campo en las ramas productivas a la intervención de la iniciativa privada: "en las economías donde se deja a la iniciativa privada el cuidado de producir lo que la sociedad necesita para su vida y el gobierno se ocupa de las necesidades generales, la producción aumenta y el comercio se desarrolla".¹¹¹

Para el segundo semestre de 1938, la inflación se convirtió en una amenaza para la estabilidad del país. Ante la sucesión presidencial, el presidente tomó una serie de medidas para controlar la inflación, entre ellas, contener el programa agrario y social, controlar el gasto público para equilibrar el déficit presupuestal, abrir el crédito a la industria —sobre todo a la pequeña y mediana—, dar mayor impulso a las exportaciones y estimular en mayor medida la producción agrícola, sobre todo la de alimentos de primera necesidad. La Secretaría de Hacienda contrajo el circulante retirando del mercado importantes sumas de dinero. Como una medida para controlar la especulación y el acaparamiento de las mercancías y fijar el precio real a los productos de primera necesidad, creó el comité regulador de las subsistencias populares, dando así respuesta a la petición de la CTM.

Las medidas adoptadas por el presidente Cárdenas para controlar la inflación, sobre todo las referentes a la contracción de la moneda circulante y de reformas sociales, provocaron que el ideólogo de la reforma agraria, Andrés Molina Enríquez, protestara en una serie de artículos aparecidos en el diario *El Popular*, en junio y noviembre de 1938. En la visión de Molina Enríquez, el país podía salir del atolladero económico en que se encontraba si "aumentaba a todo trance y con la mayor rapidez posible, la circulación monetaria".¹¹² Sobre todo, decía, la moneda fraccionaria, que era la que llegaba al campesino y sin la cual no podía haber producción agrícola. Molina pedía del presidente decisión y no dejarse seducir ante la embestida reaccionaria que le exigía detener el programa social y agrario. La privación de la moneda en el campo, en su opinión, había provocado la paralización de la producción y del comercio, y convertido "a la gran masa india, en un enorme lastre para la marcha general del

¹¹¹ *El Comercio*, op. cit., junio, 1938.

¹¹² "La reducción de la circulación monetaria", en *El Popular*, 8 de julio, 1938. p. 246. Silvia González Mann. "La campaña de la moneda inferior". Andrés Molina Enríquez en *El Popular*. Sus últimos artículos, 1938. en *Estudios de historia moderna y contemporánea*, vol. XIV, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1992.

país". Insistía en su tesis, compartida también por Luis Cabrera, de que los beneficios de la moneda llegaran a los campesinos por otros medios que no fueran los bancos, pues ello podría corregir "el daño causado por cuatrocientos años de sequía monetaria, para destruir de una vez las raíces profundas de nuestras revoluciones".¹¹³

El periodista belga William H. Lander observaba con inteligencia que en México todos coincidían en reconocer la mala situación económica, aunque las posiciones diferían cuando se trataba de descubrir las causas de esa crisis y de prever la duración de la misma. Distinguía tres corrientes de opinión: la formada por una pequeña minoría que pensaba que la situación era tan mala que no podía empeorar y que fatalmente iría mejorando; otra minoría, igualmente restringida, creía que la situación seguían agravándose y que de ella resultaría un derrumbe total acompañado de graves repercusiones políticas, y la mayoría de los banqueros, economistas, hombres de negocios, diplomáticos y funcionarios del gobierno, quienes estaban persuadidos de que México tendría que pasar aun por años difíciles para que finalmente se adaptara a las nuevas condiciones.

En opinión de Lander, las cifras demostraban que México se encontraba en una situación muy crítica, pero todas esas consideraciones eran vanas si no se tomaba en cuenta la vitalidad interna del país "que le permite salir inmune de los conflictos, y también el estado espiritual particular de los mexicanos, nacido del azar y de la propaganda. Millones de mexicanos están convencidos de que existe una amenaza extranjera y que la mejor probabilidad de salvación es la de agruparse alrededor de Cárdenas".¹¹⁴

En efecto, la observación era correcta pues aunque la gran burguesía industrial, comercial y bancaria, agrupada en sus propias asociaciones, se manifestaba con violencia en la prensa de derecha contra el constante intervencionismo del Estado en la economía y contra la política de reformas sociales y las expropiaciones, otras organizaciones de empresarios medianos y pequeños se agrupaban en la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria que servía como intermediaria ante el gobierno y había logrado tener representantes en algunas Secretarías de Estado, además de contar con delegados en las

¹¹³ "Las raíces del cedillismo", *Ibid*, p. 244.

¹¹⁴ "Las dificultades económicas y financieras de México", en *Le Soir*, de Bruselas, 14 de septiembre, 1938. AGN, DGI, exp. 704.1/124, pp. 2-5.

comisiones Nacional Bancaria, Revisora de Tarifas de Ferrocarril y posteriormente en los Ferrocarriles, en la Nacional Azucarera, en el Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias, y mantenía una constante comunicación con los secretarios de Hacienda y Economía y con el Congreso de la Unión. Esta colaboración con el gobierno pretendía obtener diversos beneficios para sus agremiados: mayores créditos, beneficios fiscales para la industria, reducción de tarifas del ferrocarril, apoyos fiscales a las exportaciones, protección de la industria nacional, entre otros.¹¹⁵

Ambos sectores del empresariado mexicano desempeñaban un febril activismo para hacer virar la política económica del presidente Cárdenas. Sus principales críticas las centraban en varios puntos: la intervención del Estado en la economía llevaba a la adopción de un régimen socialista; el indicio era la participación creciente en diversas empresas tan importantes como los ferrocarriles, la minería y la agricultura, que por medio de sus bancos oficiales, centenares de miles de trabajadores quedaban sujetos a sus designios, formando un importante capital político. Al convertirse el Estado en patrón, les imponía a sus servidores un criterio político y una norma en sus actividades cívicas. Un punto de la mayor importancia era que consideraban al Estado como un pésimo administrador porque, en vez de ser técnicos quienes dirigían la empresa pública, casi siempre eran políticos que, por carecer de experiencia, no podían resolver problemas técnicos y económicos que desconocían. Pero el

¹¹⁵ La Confederación de Cámaras Industriales, Confederación Patronal de la Republica, la Confederación de Cámaras de Comercio y la Asociación de Empresas Industriales y Comerciales componían el grupo patronal más importante de México. El 3 de noviembre de 1917 se firmó el acta constitutiva de la Confederación de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos. Su primer presidente fue Enrique Sada Muguerra, empresario de Monterrey. Desde su fundación tuvo como objetivo principal gestionar ante el gobierno el derecho legal de ser escuchados por todas las autoridades de la República, antes de celebrar tratados o expedir leyes, decretos, reglamentos y aranceles que afectaran los intereses del comercio nacional. Fue durante los años de 1922 a 1927 que la Confederación pudo obtener delegados y representantes en todas las ramas de la administración pública, donde debían ser tomadas en cuenta sus opiniones. Para principios de 1935, la Confederación organizó la Asociación de Exportadores Mexicanos. En 1917 había sólo 30 Cámaras Nacionales de Comercio; en 1923 ya eran 58, con 343 socios incorporados; en 1927 había llegado a la cifra a 95 Cámaras Confederadas y 1820 socios incorporados; para 1937, la Confederación contaba con 117 Cámaras, es decir con 22 más que en 1927. El 18 de agosto de 1936 se reformó la Ley de Cámaras de Comercio e Industria; la Confederación se opuso al artículo décimo de dicha ley, relativo a la facultad que debía tener la Secretaría de la Economía Nacional para autorizar la constitución y funcionamiento de Cámaras especializadas, integradas por comerciantes e industriales en pequeño, y que las cámaras especialistas en las actividades industriales tuvieran carácter de nacionales y no de locales. La oposición fue tan fuerte que el proyecto de ley quedó en suspenso hasta el año de 1941, cuando a pesar de la oposición de la Confederación para que no se separara el comercio de la industria, fue aprobada por el Congreso de la Unión. Julio Riquelme Inda. *Cuatro décadas de vida 1917-1957*, México, Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, 1957, pp. 81-86.

más grave de todos, en su opinión, era el de índole moral, ya que el político llegaba a una empresa del Estado como un conquistador "sediento de botín".¹¹⁶

De esta manera presionaron al presidente, estableciendo una relación de chantaje que se manifestó a la hora del cambio de gobierno. La factura se la cobraron condicionando su apoyo al candidato del partido oficial, quien presentó un programa conciliador hacia el capital, mientras al candidato de las derechas, general Almazán, le dieron la espalda al retirarle el apoyo político y económico que le habían prometido al inicio de su campaña electoral.

¹¹⁶ *Ibid.*, pp. 107-109.

CAPÍTULO TERCERO

Prensa y futurismo electoral

Introducción

En su cuarto año de gobierno, Cárdenas debía consolidar su obra revolucionaria. Los amplios poderes que la Constitución le otorgaba como titular del Poder Ejecutivo: ser jefe de Estado y de gobierno, comandante de las fuerzas armadas y primera autoridad agraria del país, los utilizó para realizar la reforma agraria y la expropiación de la industria petrolera. La Ley de Expropiaciones, expedida en octubre de 1936, fue el instrumento jurídico que hizo posible el cumplimiento del artículo 27 constitucional, medida que provocó una fuerte reacción en la prensa extranjera, sobre todo en la estadounidense, por los intereses que representaba en la agricultura, la minería y el petróleo. En una de las tantas entrevistas que Cárdenas concedió a los corresponsales extranjeros, definió el programa de reformas como un acto inspirado en los ideales democráticos de la Revolución, guiado por un fin: “mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo y obtener una más justa distribución de las riquezas nacionales.”¹ En esta forma, el presidente resumía el ideal de la Revolución y el carácter social del Estado mexicano.

El inicio del cuarto año indicaba que su periodo sexenal entraba en la segunda mitad, lo que volvía cercano el momento de la sucesión presidencial. Los grupos políticos comenzaron a tramitar un delicado tejido de relaciones que daba pulso al ritmo de la política para, llegada la hora, desplegar una intensa actividad en favor del hombre que consideraban la mejor opción para suceder al general Cárdenas. Pero a pesar de los esfuerzos que hacía el presidente para detener la temprana agitación futurista, lo más que logró fue retrasar los tiempos del lanzamiento de las precandidaturas, en medio de un gran desgaste del Partido y de una fuerte ofensiva de las derechas y de los políticos disidentes. Las ambiciones futuristas fueron estimuladas intencionadamente por la prensa derechista que, al amparo del ambiente de libertad de que gozaba, daba cabida a cuanta noticia pescaba en los pasillos de las Cámaras, en las reuniones conspirativas, en los rumores inducidos por los políticos, así

¹ H. R. Knickerbocker. “La inversión de capitales extranjeros”, Agencia International News Service en *Los Andes* de Buenos Aires, Argentina, 15 de febrero de 1939, DGI, exp. 704.1 / 124. p. 6.

como introduciendo el tema de la sucesión presidencial en encuestas y entrevistas, sobre todo con legisladores. Ante esta situación, el fortalecimiento de la alianza de Cárdenas con las organizaciones sociales y la subordinación del partido a las directrices del presidente harían posible conducir el proceso de la sucesión presidencial por los cauces institucionales.

Una vez resuelto el conflicto entre el sindicato petrolero y las compañías extranjeras con la expropiación de esa industria, concluyeron los trabajos para la transformación del partido en uno de sectores sociales. Afianzado el presidencialismo y creado el partido de sectores, tuvo el régimen revolucionario los dos pilares fundamentales que hicieron posible el surgimiento del sistema político mexicano. Cárdenas pudo entonces contar con ese mecanismo que le resultó de gran ayuda para enfrentar tanto la ofensiva económica y política de las compañías petroleras, como la campaña en contra de México de los principales periódicos estadounidenses, así como frenar los intentos desestabilizadores de grupos de la derecha radical, derrotar la sublevación pactada por el general Saturnino Cedillo con las compañías petroleras en alianza con la Cámara de Comercio e Industria y manejar con habilidad el más agudo de los problemas políticos de México: la renovación del poder presidencial en momentos en que el retiro de grandes sumas de dinero por las compañías petroleras para enviarlas al exterior, provocaba una dura crisis económica en el país. A esto se sumaban las presiones que ejercía el secretario de Estado norteamericano sobre el gobierno mexicano exigiéndole que fueran pagadas las indemnizaciones a sus conacionales y a los dueños de las compañías petroleras por concepto de las expropiaciones agrarias y petroleras. A todo ello se agregaba la temprana actividad futurista —dos años antes de la fecha de la elección— que tuvo eco en la prensa nacional a partir de julio cuando comenzaron a publicarse noticias sobre los primeros brotes futuristas.

Como aparato ideológico del poder, la prensa jugó el papel de receptor del descontento de las fuerzas del capital y de un amplio sector de las influyentes clases media y alta. Esta situación le permitió intervenir directamente en la sucesión presidencial e influir en el desarrollo de la misma.

Este capítulo reconstruye el momento en que los motores de la sucesión se pusieron a calentar; en su marcha se fue gestando un interesante mecanismo político que, una vez echado a andar, fue imposible detener. El respeto del gobierno a la libertad de prensa

permitió que la lucha por la renovación del poder presidencial se diera en un juego abierto que permitió —quizás como en ninguna otra sucesión— reconstruir cronológicamente los hechos, pues la prensa fue la instancia que recogió día tras día la intensa actividad desplegada por los distintos actores políticos. Esta apertura —que se puede considerar histórica en relación con la actuación de la prensa mexicana de este siglo— fue posible por la etapa constructiva en que se encontraba el régimen revolucionario y permitió seguir la sucesión presidencial desde los primeros brotes de futurismo hasta la definición del candidato. Además, esta sucesión marcaría, para las futuras, la forma singular del sistema político mexicano para dilucidar la renovación del poder.

Marco de referencia: El petróleo

A mediados de marzo, el conflicto entre los trabajadores petroleros y las compañías extranjeras, que había tenido al país en suspenso tras largos meses de negociaciones, llegó a su punto culminante cuando la Suprema Corte de Justicia declaró la viabilidad financiera de las empresas para cumplir las demandas económicas de los trabajadores. La desobediencia de las compañías petroleras al laudo de la Suprema Corte de Justicia, actitud que atentaba contra la soberanía nacional, obligó al presidente a cancelar las concesiones a las compañías y a expropiar sus bienes. Los periódicos nacionales, el Poder Legislativo, las organizaciones sociales y empresariales, la clase política, la Universidad y la sociedad civil le brindaron un apoyo sin precedentes a Cárdenas, poniendo énfasis en el derecho constitucional que le asistía a México y en la legalidad que había privado en todo el proceso expropiatorio.

Sin embargo, el monto y la forma de pago por concepto de los bienes expropiados a las compañías petroleras, así como el boicot financiero que promovieron contra el país, motivaron una agria respuesta en la prensa, la que, pasada la euforia, cuestionó la viabilidad económica del país para cumplir con los compromisos financieros que implicaba la expropiación, y respaldó a quienes negaban la legalidad jurídica del Estado para monopolizar la explotación, producción y distribución del petróleo.

En mayo aparecieron en los periódicos nacionales expresiones de los intereses empresariales reclamando la participación de la iniciativa privada en el negocio del

petróleo. Carlos Díaz Duffoó, especialista en cuestiones económicas y editorialista de *Excélsior*, pedía la injerencia del capital privado en la explotación del petróleo pues consideraba como dos hechos diferentes la nacionalización y la explotación: el primero era un derecho constitucional que debía ser respetado; en cambio, la explotación del petróleo no tenía por qué ser consecuencia necesaria de la nacionalización, por lo tanto no imponía al Estado a ser el único que podía realizarlo.² Luis Cabrera, quien era uno de los abogados de las compañías petroleras, dedicó varios artículos, en la revista *Hoy*, a cuestionar la viabilidad financiera del gobierno para cumplir las indemnizaciones —que según las empresas ascendían a 500 millones de dólares: 200 millones para las compañías norteamericanas y 300 millones para las inglesas; en cambio, para el gobierno mexicano la suma total era de aproximadamente 50 millones de dólares—; para resolver el problema sobre las condiciones de pago y las garantías que el país podría ofrecer, proponía la organización de una compañía mixta compuesta por acciones de dos clases: las que corresponderían al Gobierno y las de las empresas petroleras; la administración de todas las propiedades y la explotación del petróleo se haría en forma conjunta hasta que éste pudiera acabar de pagar la deuda. De esta manera, con las utilidades que produjeran las acciones del Gobierno se constituiría el fondo de amortización del capital de las compañías.³

Los hombres de negocios, agrupados en la Cámara de Industria y Comercio que representaba los intereses de los pequeños y medianos empresarios, con la premura de quien conoce el valor de la oportunidad, consideraron que la forma idónea de cubrir el adeudo era mediante el pago en mercancías, propuesta dirigida al Ejecutivo para que destinara mayor crédito a la producción. En su órgano mensual, *El Comercio*, aparecieron los argumentos que, si bien no carecían de razón, su visión del problema era unilateral:

el pago de la deuda petrolera depende, pues, en gran proporción de las facilidades de crédito de toda índole a la producción nacional; mientras esto no se haga, todo el entusiasmo popular quedará en la categoría de un bellissimo rasgo digno de aplaudirse, pero el problema del pago subsistirá indefinidamente y no vale la pena arriesgar una oportunidad tan brillante como la que hoy se presenta de lograr edificar permanentemente la solidaridad y cooperación nacionales sobre bases tan firmes como las que dan los ideales tan grandes que se persiguen alrededor de este asunto.⁴

² “La nacionalización de riquezas y su explotación por el Estado.” en *Excélsior*, 14 de mayo, 1938, pp. 5 y 9.

³ Luis Cabrera, “El problema del petróleo”, serie de artículos aparecidos en la revista *Hoy*, 2, 9, 23 de julio y 6 de agosto, 1938.

⁴ “Reflejos de la vida económica”, en *El Comercio*, t.v, núm. 84, mayo de 1938, p. 12.

Una breve mención merece la campaña de prensa orquestada por las empresas petroleras en algunos de los más influyentes periódicos de la Unión Americana en contra de la decisión del gobierno de Cárdenas. Las influyentes agencias noticiosas estadounidenses hacían reproducir sus notas y artículos en los principales periódicos de los países latinoamericanos. La ofensiva periodística corrió a cargo, sobre todo, de la influyente cadena *Hearst* y de los corresponsales en México: Nicholas Roosevelt, del *New York Herald Tribune*, y H. R. Knickerbocker, de *International News Service*, ambos periodistas experimentados con algunos años en el país, quienes intencionadamente desvirtuaban la imagen del gobierno y de nuestra nación. Nicholas Roosevelt demandaba utilizar como arma de presión el dominio económico y político de Estados Unidos sobre México para obligar al presidente Cárdenas a dar marcha atrás en su política de expropiaciones. Como ejemplo ponía el caso de la plata pues tan sólo con que suspendieran su compra, decía el corresponsal, México podría verse sumido en una aguda crisis. Fue también uno de los más fuertes críticos del embajador Josephus Daniels, a quien consideraba un aliado de la política cardenista. Una muestra de su actitud prepotente hacia México está en este párrafo: “La noticia de que el gobierno norteamericano puede desaprobado públicamente un acto del presidente mexicano basta para que su gobierno se cimbre hasta sus cimientos. Por lo contrario, cuando un embajador norteamericano profiere generalidades sin sentido, que pueden acomodarse en apoyo del gobierno mexicano, la posición del presidente de México se fortalece.”⁵

Por otra parte, ambos periodistas, consideraban la expropiación como un acto confiscatorio, toda vez que se había llevado a cabo con sólo una compensación nominal, pues hasta el “buen vecino” —expresaba en tono irónico Knickerbocker, refiriéndose a Cordell Hull— había enviado una enérgica nota al presidente Cárdenas en la cual le advertía “que el despojo de propiedades sin la debida compensación no es expropiación sino confiscación”⁶

Otras cuestiones relacionadas con la venta del petróleo a los países del Eje y con el espionaje, ocupaban la atención de la prensa estadounidense. Ante el boicot económico de las empresas, el presidente Cárdenas no se había quedado inmóvil: en una hábil maniobra

⁵ “Se descansa en la política del buen vecino para proteger a los pilladores”, en *New York Herald Tribune*, 10 de febrero, 1939, p. 2, DGI, exp. 704.1/ 124.

convino un trato comercial con Alemania, cambiándole petróleo por diversos productos que antes compraba a los Estados Unidos. Hasta antes de la expropiación petrolera, el comercio de Estados Unidos con México ascendía a más de 300 millones de dólares por año, pero a raíz del boicot comercial de las empresas petroleras, Alemania empezó a desplazarlo del mercado mexicano. Productos químicos como el amoniaco, equipos hidroeléctricos, maquinas de escribir, calculadoras y maquinaria de todo tipo, lo adquiría ahora de Alemania. Las compras mexicanas a este país ascendieron de 70 millones 664 mil pesos en 1937, a 71 millones 41 mil pesos en 1938; Alemania, a su vez, subió en forma importante sus ventas a México: en 1936 vendió 19 millones 790 mil pesos; en 1938, un total aproximado de 21 millones y se esperaba que esa cifra llegara a los 35 millones en 1939.⁷ Esto, por supuesto, alarmó al gobierno estadounidense y dio pie para que el comentarista Knickerbocker hablara de que Estados Unidos estaba recibiendo una doble bofetada de México: “después de recibir en una mejilla la de la expropiación petrolera, ahora el Tío Sam recibe la de la pérdida del comercio, rudo golpe a su política de buena vecindad. La que aprovecha principalmente este doble acontecimiento es Alemania”.⁸

Según cálculos de la revista de los hombres de negocios, en los primeros siete meses del año las exportaciones de Estados Unidos a México sumaron 37.9 millones de dólares. Comparando esta cifra con el mismo periodo de 1937 en que fue de 64.8 millones de dólares, se observó una disminución de 26.9 millones de dólares que, convertidos a pesos, daban 134.5 millones, o sea el 41.5 por ciento. Las exportaciones de productos mexicanos a los Estados Unidos fueron en el mismo periodo de 32.3 millones de dólares, y en 1937 de 39.8; la diferencia fue de 7.5 millones de dólares, que en pesos representó una pérdida de

⁶ “Los ingleses y norteamericanos ante la política petrolífera de los mexicanos”, en *Los Andes*, Buenos Aires, 14 de febrero, 1939, p. 7, DGI, exp.704.1/ 124.

⁷ Herbert Timm, en su artículo “La lucha por el petróleo”, da la cifra de 30 millones de pesos en petróleo y sus derivados que Alemania compró a México, de abril a diciembre de 1938 (p. 5). En el periodo del 19 de marzo hasta el 31 de diciembre de ese año, se exportaron 9 millones 658 mil 383 barriles de petróleo, los cuales fueron vendidos en la forma siguiente: Alemania: 4 millones 400 mil barriles; Estados Unidos de Norteamérica: 2 millones; Bélgica: 600 mil; Italia: 300 mil; Japón: 233 mil barriles y el sobrante a otras naciones. Afirma que en 1931 México importaba de Alemania 19 millones de pesos, en 1934 aumentó a 34 millones, llegando a la suma de 98 millones de pesos en 1937, sin embargo hay que tomar con cautela las cifras que maneja este periodista por la intención de aumentarlas como una medida sensacionalista. Knickerbocker ofrece datos más creíbles, por el monto y las fuentes que maneja, da la cifra de 70 millones 664 mil pesos para el año de 1937. DGI, *Ibid.*

⁸ Knickerbocker, “Alemania está desplazando a Estados Unidos en el intercambio con México” en *El Litoral*, 7 de marzo, 1939, pp.1-5. DGI, *Ibid.*

37.5 millones, o sea el 19 por ciento. Así, el comercio bilateral entre Estados Unidos y México descendió en este periodo de siete meses en un total de 172 millones de pesos; y las exportaciones de México a los Estados Unidos bajaron a 134.5 millones de pesos. Para el final del año, la revista calculaba el descenso del comercio entre los dos países en aproximadamente 300 millones de pesos.⁹

La intensificación del comercio con Alemania que tanto alarmó a los periódicos estadounidenses dio otro motivo de preocupación cuando Cárdenas anunció la intención del gobierno mexicano de firmar contratos a largo plazo con Alemania, Japón e Italia para venderles petróleo. En otras palabras, decía el corresponsal con un aire de reproche, “el presidente Cárdenas aprieta los tornillos a los que tratan de apretárselos a él.”¹⁰

El problema del espionaje alemán en México —tratado en el capítulo primero—, fue más bien preocupación del gobierno de los Estados Unidos, hábilmente manejada por la prensa de ese país como una de las tantas presiones sobre el presidente Cárdenas con el fin de intervenir en el rumbo de su política. Sin embargo, no les dio el resultado esperado pues el presidente no lanzó una campaña persecutoria contra los alemanes, aunque sí redobló los servicios de seguridad e impulsó, junto con la Confederación de Trabajadores de México, el Congreso Internacional por la Paz —de claro contenido antinazifascista— que tuvo lugar en septiembre de 1938.¹¹

La decisión de expropiar el petróleo a las compañías extranjeras había contado con el consenso nacional, lo que sin embargo no significaba unanimidad de opiniones. Diversos

⁹ “Reflejos de la vida económica”, en *El Comercio*, t.v, núm. 89, octubre de 1938, p 11. Estas cifras no incluían los movimientos de oro y plata, que formaban parte importante del volumen de las exportaciones mexicanas. Cerca de las tres cuartas partes de las exportaciones totales de México iban a los Estados Unidos y más de la mitad de nuestras importaciones procedían de allá. Para dar una idea de la disminución de las exportaciones de los Estados Unidos a México en los meses que siguieron a la expropiación, tenemos que tan solo en el mes de julio fueron de 3.6 millones de dólares, comparada esta cifra con la de 1937, en que fue de 11 millones, da una disminución de 7.4 millones, o sea 37 millones de pesos, que en número relativo alcanza un 77 por ciento.

¹⁰ Knickerbocker, “Los ingleses y norteamericanos ante la política petrolífera de los mexicanos”, *op. cit.* p. 9.

¹¹ Lázaro Cárdenas. mensajes, discursos... *op. cit.* pp.322-326. En el discurso pronunciado el 10 de septiembre de 1938, Cárdenas explicó las causas económicas y políticas de la guerra imperialista, así como la importancia de la decisiva participación del proletariado mundial para inclinar la balanza a favor de la paz. Fijó también la postura del gobierno mexicano ante la guerra y rechazó la intervención de los gobiernos de las grandes potencias en las decisiones internas de cada país, en clara alusión a la actitud de la compañías petroleras frente al dictamen de la Suprema Corte de Justicia y de la violencia ejercida por sus respectivos gobiernos en contra de México. El Popular dedicó varios días a reseñar el Congreso; publicó los principales discursos de los líderes sindicales: Jouxas, de la CGT de Francia, Oscar Lewis de FL, de Estados Unidos, Peña de España y de Argentina, Chile y Uruguay.

sectores empresariales y de políticos desplazados del gobierno habían manifestado, a través de los principales periódicos nacionales, sus posiciones al respecto; en cambio, las derechas radicales, por la continua recurrencia a las actividades subversivas, representaban un peligro mayor para el gobierno que habría de enfrentarlas institucionalmente. La Cámara de Diputados alertó sobre las acciones subversivas que preparaban “solapada y calladamente” las fuerzas opositoras más radicales al gobierno. Tales actividades fueron denunciadas en la Cámara Legislativa por el diputado del sector campesino César Martino, quien además previno sobre los numerosos manifiestos que bajo las firmas de los Dorados, la Asociación Mexicanista Revolucionaria, los Jóvenes Católicos y el Partido Sinarquista, circulaban entre obreros y campesinos.¹²

La prensa, aprovechando la situación que había obligado a Cárdenas a moderar las reformas sociales, también cobró bríos y desplegó una intensa campaña de críticas en contra de su gobierno y de los líderes obreros. Cárdenas pensó detenidamente sobre la forma como debía controlarla. El peligro de no actuar con firmeza y prontitud podía llevar al gobierno a perder el control sobre ella, pero tal decisión no podía partir del propio gobierno. Para no dar pie a que dijeran que violaba la libertad de prensa, hubo que poner en marcha una vez más la alianza con el movimiento obrero y utilizar los órganos afines para desplegar la ofensiva. Las movilizaciones de agosto de 1938 que realizó la CTM en contra de la prensa derechista, que culminaron con el cierre del semanario *Rotofoto* —una de las publicaciones del prestigiado periodista Hernández Llergo—, sirvió como advertencia. Así lo percibieron los directores de las publicaciones de derecha quienes moderaron sus críticas hacia la figura presidencial. En este punto, se contaba con la amarga experiencia histórica que enfrentó el presidente Madero con la prensa.

Por otro lado, el ambiente de libertad también tenía sus costos, pues las críticas al gobierno se esgrimían en casi todos los círculos políticos: los callistas, empeñados en formar un partido político y con esa intención, ocupaban su tiempo entrevistándose con militares, políticos y hombres de negocios; en las Cámaras, la demagogia socializante confundía a los verdaderos revolucionarios de los oportunistas, lo cual desgastaba el auténtico discurso social; los brotes futuristas en el senado volvieron incontenibles las

¹² Intervención del diputado César Martino, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, 2 de marzo de 1938, p. 6.

ambiciones por la sucesión, provocando la división interna, cuestión que minaba la labor presidencial; las pugnas en la Cámara de Diputados entre los representantes de los sectores obrero y campesino y los del popular y militar afloraron dramáticamente con motivo de la discusión del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado, al grado de provocar la suspensión temporal de las tareas legislativas, acto que reseñó *El Universal* como “el más nuevo y curioso de los paros: el de diputados”¹³; la debilidad del recién fundado Partido de la Revolución Mexicana, que se veía imposibilitado para detener la división en las Cámaras y a la vez contener las ansias futuristas, mientras tenía que cumplir el mandato, motivo de su fundación, de ser el brazo político del presidente, evitando en lo posible la contención del programa de gobierno, fueron los acontecimientos más sobresalientes que merecieron la atención de los principales periódicos nacionales durante el año de 1938 y los primeros meses de 39.

La guerra civil española

La guerra civil en España así como la llegada a México de los refugiados y de los huérfanos de la guerra despertaron una fuerte polémica entre los dos grandes bloques en que se dividió la prensa de la época: por un lado, los periódicos derechistas azuzaban a la opinión pública en contra de los luchadores españoles defensores de la República, que en condiciones desiguales hacían frente al ejército franquista apoyado por Italia y Alemania ante la neutralidad de Francia e Inglaterra, los cuales, en violación a los acuerdos de la Sociedad de la Naciones, se negaban a vender armamento a la República; por el otro, los dos diarios de izquierda y *El Nacional*, se batían con valentía en apoyo de la República, informando a la opinión pública de la heroica resistencia de las fuerzas republicanas, denunciaban los arteros bombardeos que sobre ciudades abiertas realizaban, casi a diario, los aviones alemanes e italianos, y desplegaban una activa campaña de movilizaciones en favor de la República.

En el fondo de toda esta embestida propagandística se encontraba un ataque abierto al programa revolucionario del presidente Cárdenas. Como afirmaban los periódicos de izquierda en referencia a las noticias tendenciosas y en ocasiones deformadas que

¹³ *El Universal*, 3 de agosto, 1938.

publicaban a diario los periódicos de derecha sobre la guerra civil, ello era sólo un intento por crear en la opinión pública un estado de temor y de inseguridad, con la amenaza de que sí se seguía por el camino de las reformas en poco tiempo se podría imponer el comunismo en el país y entonces sería inevitable la guerra civil.

La prueba estaba, según la prensa derechista, en el envío de dinero y armamento por parte del Gobierno mexicano a la República española, y en el peligro latente de un nuevo enfrentamiento entre mexicanos si no se ponía freno a las actividades de los líderes sindicales y campesinos.

La guerra civil española había obligado a todas las fuerzas políticas a tomar posiciones; sirvió de pretexto para que los periódicos mercantiles alentaran las opiniones de las derechas que, por medio de una pléyade de articulistas, mostraban su repudio al bando republicano y de paso tomaban como pretexto la división interna que la propia guerra civil española había provocado en la opinión pública para exigirle al presidente que moderara su obra revolucionaria, medida indispensable para enfrentar los compromisos financieros con el exterior, acarreados por las expropiaciones agrarias y petroleras. Esta propuesta iba encaminada a sugerir otra serie de medidas como la reducción del gasto público, paso indispensable en el control de la inflación, lo cual equivalía a detener la política social. En suma, con esas medidas se mostraría la buena voluntad del gobierno hacia los hombres de empresa nacionales y extranjeros para que invirtieran sus capitales en el país.

1. Verano de 1938: los albores de la contienda

En esas condiciones, el presidente hacía esfuerzos por consolidar la unidad de las principales fuerzas sociales y políticas en un gran frente nacional. Ante la premura de los acontecimientos que se sucedían en cascada, a finales de diciembre de 1937 Cárdenas planteó la transformación del PNR e invitó a los principales líderes sociales y políticos a concertar acuerdos; uno fue la puesta en marcha del Frente Popular, pilar importante en la concepción del nuevo partido. El Partido Comunista, que había sido uno de los principales animadores del Frente, acogió la idea con entusiasmo, pues veía en la formación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el Frente Popular en las condiciones de México. Fue tal la importancia que le dio al acontecimiento que su secretario general, Hernán Laborde, fue

uno de los oradores en la Convención Nacional fundacional del partido, llegando a proponer la disolución del Partido Comunista para integrarse al PRM.

Para ese momento, era un hecho que el presidente Cárdenas no tenía todas a su favor en la Cámara de Diputados, a pesar de haber impulsado la experiencia de las elecciones internas en el partido para la elección de los candidatos en la primavera de 1937, apoyada por la CTM y las organizaciones campesinas. La experiencia en lo general fue positiva; sin embargo, el novedoso sistema democrático no pudo impedir las divisiones internas dentro de las organizaciones y en el mismo partido, ni la elección precipitada y desordenada de la diputación militar que llevó a la Cámara a militares conocidos por sus posiciones anticomunistas y contrarias a los planteamientos de la bancada de diputados obreros y campesinos. De los 173 diputados que formaron la Cámara, sólo 27 eran del sector obrero; 37 del sector campesino; el sector popular lo integraban diputados provenientes de la amplia clase media, conocidos algunos de ellos por sus ideas conservadoras y reaccionarias. Eran pequeños industriales, comerciantes, profesionistas, maestros y escritores.

Los senadores se adelantan

El Senado, en cambio, estaba integrado por políticos experimentados, algunos de ellos acompañaban al presidente desde el inicio de su gestión y eran sus amigos personales. En febrero de 1936 se renovó la mitad del Senado y los más activos propagandistas del callismo fueron sustituidos por senadores identificados con la política cardenista. En esas condiciones, fue en el Senado donde se iniciaron los trabajos por la sucesión presidencial. Los mugiquistas, encabezados por Soto Reyes, empezaron tempranamente el futurismo a favor del secretario de Comunicaciones y Transportes, general Francisco J. Múgica; otros trabajaron por la candidatura del entonces secretario de la Defensa, el general Andrés Figueroa.¹⁴ La escasa experiencia del bisoño partido fue uno de los factores que propiciaron su retraimiento del escenario de la lucha política, por lo que el futurismo electoral fue iniciado por políticos fogueados en estas lides, quienes, congregados en el Senado, se disputaron la titularidad de ser los primeros en elegir al hombre que dirigiría por los siguientes seis años los destinos de la nación.

¹⁴ Gonzalo N. Santos. *Memorias*, México, Editorial Grijalbo, 1984, p. 583.

En esa Cámara se formaron entonces dos bloques: el mayoritario encabezado por Ernesto Soto Reyes, quien en ese momento había logrado atraer a un número considerable de senadores hacia la recia personalidad del general Múgica, y el minoritario integrado por opositores a la candidatura del secretario de Comunicaciones, a quien reconocían una honradez a toda prueba, pero lo consideraban demasiado radical en sus posiciones políticas, y de un carácter cuya intransigencia les resultaba un obstáculo para ser el sucesor de Cárdenas.

Ante el peligro de que el presidente se inclinara a favor del general Múgica, con quien le unía una gran amistad, un grupo de senadores encabezados por Miguel Alemán y Gonzalo N. Santos decidieron activar el futurismo. Sin embargo, la prematura muerte del general Figueroa los llevó a inclinarse por el subsecretario de la Defensa, general Manuel Ávila Camacho, quien había quedado como encargado de dicha Secretaría. La intentona futurista tuvo que esperar ante la negativa de Ávila Camacho de verse involucrado en las ambiciones políticas de este grupo. Como leal colaborador del presidente, los desautorizó a realizar trabajos en ese sentido.

Cárdenas redobló entonces su influencia en el Senado y como muestra de confianza le envió algunas iniciativas de ley. El proyecto de ley sobre el Estatuto Jurídico que el presidente turnó inicialmente al Senado fue la confirmación de esta confianza. Aprobado por esta Cámara en su redacción original, fue remitida a la de Diputados. La correlación de fuerzas en la Cámara Baja no favoreció el proyecto, defendido principalmente por la diputación obrera que, ante la coalición de los diputados del sector popular, del militar y de algunos del campesino, se vio incapacitada para detener la mutilación de dicho Estatuto, negándoles a los trabajadores del Estado el derecho de huelga y la posibilidad de afiliación a otra central sindical. El Senado tuvo entonces que intervenir para reestablecer el texto original, desde luego con algunas concesiones al proyecto aprobado por los diputados. Así, se limitó el derecho de huelga y de asociación sindical a los trabajadores del Estado, lo cual significó en la práctica la prohibición de afiliarse a la CTM.

Para romper el bloque opositor de diputados fue necesario, primero, la intervención del partido, y posteriormente del Ejecutivo, quien los conminó a aprobar el proyecto de Estatuto; a la vez, los diputados obreros y campesinos tuvieron que ceder, en aras de su aprobación, que las principales comisiones de la Cámara para el próximo periodo ordinario

de sesiones quedaran en manos de los diputados del sector popular, quienes eran los principales opositores; de esta manera, se resolvía el boicot y la lucha por la integración de comisiones. Después de este enroque, el pleno de la Cámara, aprobaba por mayoría (6 de septiembre), el Estatuto Jurídico. Finalmente el proyecto regresó al Senado para su aprobación definitiva (6 de noviembre), con limitaciones al derecho de huelga y al de asociación sindical, que habían sido los puntos de mayor polémica.

La prensa respondió a la ruptura del bloque opositor con una singular molestia, acusándolo de haber enajenado su independencia como Poder Legislativo ante el Ejecutivo y, de paso, mostró la incongruencia en que habían caído los diputados opositores que, no obstante haberlo considerado inconstitucional, finalmente lo aprobaron.

Atrás habían quedado los grandes titulares provocativos que alentaban no sólo la división entre los diputados, sino incluso el derramamiento de sangre en el recinto parlamentario. El diario vespertino *Novedades*, en lo más álgido de la discusión del proyecto de Estatuto, cabeceó: “se rumora que mañana correrá sangre en la Cámara”. La noticia daba por hecho actos violentos: “están tan exaltados los ánimos que todo el mundo da por seguro un encuentro entre los diputados.”¹⁵ Además hubo los ataques directos al presidente Cárdenas en la revista *Hoy*, que en pleno debate del Estatuto, cuando éste había sido rechazado por la Cámara de Diputados, publicó una fotografía del presidente en el momento en que comía, con el lema por demás sugestivo: “del plato a la boca a veces se pierde la sopa.”

Estos hechos, inevitablemente, se vincularon con la sucesión presidencial. En el verano de 1938, a escasos tres meses de la expropiación petrolera, en el Senado se había iniciado ya el futurismo. La prensa, por su parte, también lo propició; pero fue en el Senado donde se dio el banderazo de arranque de esta carrera, que imprimió una manera muy peculiar de dirimir el cambio y acuñó formas, actitudes y lenguajes que formarían parte de la cultura política mexicana.

El partido se prepara

¹⁵ *Novedades*, 16 de julio, 1938.

La crisis de 1935 que dio paso al presidencialismo y la transformación del partido de ciudadanos en uno de sectores sociales fueron los dos elementos que convergieron en la formación del sistema político mexicano. Una vez despejado el camino con la derrota política del callismo, Cárdenas pudo iniciar su programa de gobierno con la puesta en marcha del Plan Sexenal. Una de las tareas primordiales fue fortalecer el sentido social del nuevo Estado. Para ello se requería concertar una amplia alianza nacional con las principales fuerzas políticas y sectores sociales, lo cual le resultaba indispensable para asegurar la institucionalidad de la Revolución.

En su camino hacia su consolidación, la Revolución había desplazado del poder a los liberales moderados o carrancistas y el grupo de los sonorenses se había quedado como la fuerza hegemónica con mayor conciencia social. La alianza que establecieron los caudillos norteños con las masas populares permitió la realización de un vasto programa de reformas estructurales, el cual, su vez, fue apoyado por un amplio sector de revolucionarios que se aglutinaron alrededor de los norteños. El asesinato del general Obregón elevó la figura política de Calles hasta convertirlo en la voz más autorizada de la Revolución. Sus opiniones eran tomadas en cuenta por la clase política, pero sus inclinaciones cada vez más marcadas hacia posiciones conservadoras provocaron que dentro del partido se integrara un ala izquierda que presionó para el ascenso al poder del general Cárdenas. Después del duro golpe político que significó su expulsión del país, se redoblaron en el general Calles sus opiniones críticas hacia el gobierno y cobraron fuerza sus posiciones derechistas, pero se mantuvo vinculado a la actividad política a través de uno de sus más leales colaboradores, el general Joaquín Amaro, con quien mantenía una constante correspondencia en la que además de expresar su desaliento, depresión y frustración, no podía dejar de pensar en el futuro de México que, en su opinión, peligraba seriamente.

El estadista no permaneció al margen de lo que sucedía en el país, así que, con motivo de los trabajos futuristas, decidió poner en marcha su antiguo plan de organizar un partido político, idea que por fin pudo expresarse en la segunda semana de diciembre. Ante la ofensiva de los callistas, la actividad política en las Cámaras se volvió más intensa, el diputado Matías Merino, en una de sus intervenciones, definió la próxima contienda electoral como el enfrentamiento entre los callistas y los cardenistas.

Desde el rompimiento con el general Calles, el presidente empezó a preparar la sucesión presidencial. La formación del ala izquierda en el Senado contó con su aprobación y significó un freno para el intento desestabilizador del bloque mayoritario de filiación callista. El cambio en la dirección del partido, con Emilio Portes Gil como secretario general, y los desafueros de algunos senadores de los más proclives al callismo, fueron medidas tendientes a fortalecer la figura presidencial, que Cárdenas aprovechó con gran habilidad para establecer alianzas con los sectores populares, ganarse el respeto, la confianza y el apoyo de los principales líderes sociales, cuestión que le permitió tomar los hilos del poder y suplantarse la cultura caudillesca por la cultura de la subordinación al presidente.

Una vez definido el sistema político y consolidada la institución presidencial, se desataron las actividades electorales. Desde muy temprano los senadores mugiquistas habían iniciado los trabajos futuristas, situación que les resultó contraproducente porque, sin proponérselo, activaron las ambiciones de otras fuerzas dentro y fuera del Senado, de los diputados, los gobernadores, los callistas, y dio aliento a las derechas para organizarse con el pretexto de contener el avance del comunismo si Cárdenas se inclinaba por Múgica. Por lo tanto, la transformación del PNR parecía una decisión urgente dada la premura con que se presentaban los trabajos por la sucesión presidencial y la estructura del partido resultaba inoperante para enfrentarla, por lo cual había que activar a las fuerzas interesadas en el cambio y hacia allá dirigió el presidente su segunda gran medida política.

Es necesario señalar, antes de entrar en la actividad del Senado, algunos acontecimientos que tuvieron lugar a partir del verano de 1937 con la renovación de la Cámara de Diputados, la intensificación del reparto agrario, la huelga de los trabajadores petroleros y la propuesta presidencial para la transformación del Partido Nacional Revolucionario, por mencionar a los más importantes. Durante este año cobra fuerza el Partido Sinarquista y otras organizaciones de derecha, todas ellas como respuesta a la política social y agraria de Cárdenas. Esta serie de hechos, seguramente, hizo pensar al presidente en acelerar la formación del nuevo partido, con una organización e ideología más acordes con su programa de gobierno en prevención de una temprana actividad futurista, que pudiera desembocar en una lucha de personalidades que pusiera en riesgo tanto los logros alcanzados hasta ese momento como los programas gubernamentales

todavía por desarrollar y de nuevo sumiera al país en una espiral de violencia e inestabilidad en los momentos en que Europa se encaminaba hacia una nueva conflagración mundial.

En un año de intensa actividad agraria, tuvo lugar el proceso electoral para renovar la Cámara de Diputados, que se inició con las elecciones internas en el PNR y llevaría a un número importante de representantes de los sectores sociales a la XXXVII Legislatura. Aunque en la jornada electoral hubo una débil oposición, no estuvo exenta de violencia, consecuencia de las divisiones internas en el PNR. Los meses que siguieron a las elecciones federales presentaron las condiciones para la puesta en marcha del Frente Popular.

A principios del otoño de 1937, el presidente Cárdenas tomó la decisión de transformar el partido. Consideraciones de orden interno e internacional aceleraron dicho proceso. El 18 de diciembre, el presidente Cárdenas leyó un manifiesto en la sesión del Comité Directivo Nacional, en el que explicó la necesidad de la creación de la nueva organización:

la transformación que se indica lleva como mira fundamental la de vigorizar el organismo creado para la defensa de la Revolución, dándole nuevos rumbos más de acuerdo con el progreso de nuestras masas populares; depurarlo de ciertas características para poder así consolidar en la conciencia del pueblo la verdad incontrastable de que el proletariado de México sigue un mismo rumbo en su ruta constante y forma un solo grupo apretado y consciente para disputarle el poder a la reacción, garantizándolo para el ideal revolucionario y de ninguna manera para el interés egoísta.¹⁶

En el mensaje de Año Nuevo expuso la necesidad de la transformación del partido. Sin embargo, y a pesar de que el 18 de enero se lanzó la convocatoria para la III Asamblea Nacional del PRN, su transformación tuvo que esperar dos semanas por la expropiación petrolera.

Precisamente, ese 18 de enero, el general Calles desde su exilio en Estados Unidos le expresaba al general Joaquín Amaro su opinión sobre el nuevo partido:

me he quedado anonadado al enterarme que el nuevo partido estará compuesto de trabajadores, campesinos y soldados, lo que demuestra una tendencia típicamente comunista. El tratar de llevar al Ejército al campo de la política formando parte de esa coalición para que sirva de comparsa, es algo maquiavélico que no tiene más fin que llevar la desmoralización a la única fuerza organizada que tiene el movimiento revolucionario de México para destruirla después.

¹⁶ Historia Documental, *op. cit.* p. 373.

Calles le daba el visto bueno a la proposición del general Amaro para la formación de un grupo de personas “amigas sinceras de él”, pues ese grupo, agregaba, debe “salvar al país y sacarlo de la anarquía.”¹⁷

El 30 de marzo de 1938 tuvo lugar la III Asamblea Nacional en la cual se conformó el partido de sectores sociales, con la incorporación del sector militar y el popular. El secretario general del nuevo partido fue Luis I. Rodríguez, quien había sido secretario privado de Cárdenas (1934-1937). La formación del PRM mereció escasos comentarios de la prensa; un mes antes, *Excélsior*, en el editorial del 10 de febrero, había pedido su desaparición por considerarlo ilegal y antidemocrático debido a su carácter de partido de Estado.

A pesar de las críticas provenientes principalmente de las agrupaciones derechistas, de la prensa nacional y del grupo callista, era un hecho que la nueva organización política respondía con mayor vigor a la realidad del país que, al reunir en su estructura a los sectores obreros y campesinos, sentaba las bases para su incorporación en la política. Efectivamente, el partido de sectores había sido la idea de Cárdenas discutida con sus más cercanos colaboradores y líderes sociales, como Lombardo Toledano, Alejandro Carrillo Marcor, Manuel Villaseñor, el secretario de Gobernación Ignacio García Téllez y el general Antolín Piña Soria; el instrumento político que habría de asegurar la transmisión institucional y pacífica del poder y que si bien nacía como un extraordinario organismo político del gobierno con el cual se reforzaba el régimen presidencialista, sacrificaba, sin embargo, la independencia y autonomía del partido y lo semetía a ser el brazo electoral del gobierno.

La reacción violenta en contra de la política de expropiaciones del presidente Cárdenas, y en particular de la construcción del PRM, fue la rebelión armada del general Saturnino Cedillo. Su ambición presidencial lo llevó a instigar en contra de Cárdenas, lo que explica que haya buscado el apoyo de las compañías petroleras, necesitadas de un cambio de gobierno favorable a sus intereses. Probablemente fue su sueño presidencial lo que lo llevó a desdeñar la aministía ofrecida por Cárdenas. La sublevación de Cedillo fue la última rebelión militar con propósitos políticos. El país se encaminaba hacia un nuevo pacto político en donde los conflictos tenían que dirimirse por los canales institucionales.

¹⁷ Archivo Calles-Torreblanca, ramo exilio, 18 de enero, 1938.

En esas condiciones, Cedillo fue el último de los caudillos, y como tal, terminó su vida en forma trágica. De este lamentable suceso salió fortalecido el poder presidencial y Cárdenas se erigió entonces como la voz más autorizada para dirimir su sucesión.

La oposición asoma la cabeza

La oposición al PRM comenzó a producirse a mediados de 1938. Fue en el interior de la Cámara de Diputados donde afloraron signos de disidencia entre diversos militares y civiles ligados al callismo. El 12 de julio, un grupo de diputados inició la formación del Frente Constitucional Democrático Mexicano (FCDM), iniciativa que encabezaron los diputados Miguel Flores Villar y Ramón Iturbe con el propósito de oponerse a la corriente de izquierda y formar un frente para combatir el comunismo y el fascismo. La dirección del PRM desautorizó la iniciativa y los acusó de introducir elementos divisionistas en el interior del partido. Como medida disciplinaria, los disidentes debían protestar su adhesión al organismo de la Revolución en el término de tres días. La Cámara de Senadores se solidarizó con el Comité Ejecutivo Nacional del PRM, pero tres senadores rehusaron votar con la mayoría y anunciaron su adhesión al FCDM, por lo que fueron enjuiciados en el bloque y finalmente expulsados de él el 23 de julio de ese año. La prensa de derecha empezó a ver indicios de distanciamiento entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Estos signos de escisión eran vistos por los políticos callistas y por la prensa como presagios de la pérdida del amplio poder presidencial de Cárdenas. El partido cerraba filas y el periódico *El Popular*, en su editorial del 7 de julio de 1938, expresaba que era una condición indispensable para la vida partidista dejar en libertad a sus miembros, pero advertía que “cuando el Partido tome una decisión todos tienen que disciplinarse”.

La prensa, bajo el título de “Divide y dominarás”, acusaba en su editorial a “ciertos órganos de retaguardia” —principalmente a las ediciones vespertinas de *Excelsior* y *El Universal*, así como a ciertos periódicos ultraderechistas como *Omega* y *El Hombre Libre*—, de ser los instigadores para alentar la división en el ejército y sembrar la desconfianza entre los obreros y los campesinos. A la vez, la embestida noticiosa tendiente a impedir la constitución de estas fuerzas en un frente unido había animado a las derechas que, con motivo de la sublevación del general Cedillo y meses después, con la formación del Frente Constitucional Democrático, estaban desatadas sembrando en el ejército la

antipatía hacia el obrero. Calificaba de irresponsable la actitud de estos órganos periodísticos y de ciertos grupos de la derecha, pues en su opinión “toda tendencia discordante y todo esfuerzo separatista es un error criminal; sus funestos resultados están siendo demostrados trágicamente en España; en consecuencia denunciarnos, sin necesidad de citar nombres, a esos que vienen trabajando por sembrar en el ejército la inquina contra los obreros, y así preparar un estado de ánimo semejante al que orilló la guerra civil española.”¹⁸

El periódico no le veía futuro al “partido que nació muerto dentro de la Cámara de Diputados”, porque no había contado con el aval de un “protector oficial omnipotente”, por lo que la intentona se inscribía en la carpeta de las organizaciones platónicas cuyas únicas actividades eran la oratoria y la literatura. Además de haber servido para promover el ruido periodístico necesario para “que los pesimistas de siempre hayan visto barruntos de próxima tempestad, y que los observatorios de la cosa pública registren algunas conjeturas”; sin embargo, aprovechó el incidente para asestar un certero golpe al presidente del PRM al observar en la actitud de los disidentes una gran indisciplina, que debía llevar al partido a preguntarse si la jefatura no padecía de flaqueza en la conducción interna y de torpeza en el ejercicio de su influencia personal. Para no prestarse a confusión sobre su posición política, el periódico aprovechaba el viaje para lanzar la propuesta del surgimiento de un nuevo partido con relativa independencia de la tutela oficial, acto que él mismo consideraba providencial. Por lo tanto, recomendaba que, no habiendo ni ciudadanos ni democracia, era “preferible para la tranquilidad pública que siga el sistema del partido único, pero gobernado con tacto político y para el mayor bienestar del mayor número. Será lo único que lo justifique.”¹⁹

PRENSA Y FUTURISMO ELECTORAL

ÍNDICE

Introducción	p. 138
Marco de referencia: El petróleo	p. 140
La guerra civil española	p. 146

¹⁸ “Divide y dominarás” en *La Prensa*, 4 de agosto, 1938. Además de considerar tal actitud como un error criminal, la califica de disparate pues en el país no existía la mínima esperanza de que un grupo derechista se hiciera del poder..., de manera que “sembrar vientos a estas fechas en que aun los más quietos cosechan tempestades, no sólo es una traición, sino que también es una estupidez.”

¹⁹ “La tempestad política”, editorial por Mateo Podan en *La Prensa*, 5 de agosto, 1938.

1. Verano de 1938: en los albores de la contienda	
Los senadores se adelantan	p. 148
El partido se prepara	p. 151
La oposición asoma la cabeza	p. 155
Los aspirantes se calientan	p. 157
El futurismo en el Poder Legislativo	p. 161
Los secretarios se deslindan	p. 162
El presidente se moviliza	p. 165
2. Otoño de 1938: el futurismo en plena actividad	
Cárdenas fija su posición	p. 167
Los legisladores se aceleran	p. 169
La oposición se organiza	p. 171
Los políticos se alínean	p. 174
El Senado se reactiva	p. 177
El partido interviene	p. 179
El partido y los sectores a la ofensiva	p. 181
Candidatos a granel. Maratón de impaciencia	p. 186
Hasta los expresidentes se apuntan	p. 188
3. El futuro se aclara	
El Senado destapa a Ávila Camacho	p. 189
La CTM entra en la lucha	p. 192
Ávila Camacho se impone	p. 194
La oposición se fortalece	p. 197
Los callistas por la revancha	p. 202
Cárdenas responde	p. 202

Bajo esta lógica, sólo el de la sociedad civil era “futurismo patriótico cívico”; en contrapartida, el que estaba por un determinado candidato era “futurismo oportunista oficial”. Para el editorial, los candidatos pretendientes a la sucesión presidencial debían hacer efectivas sus renunciaciones en el gabinete, pues mientras los funcionarios siguieran en el gobierno, carecían de derechos para hacer labor de agitación electoral.

Los aspirantes se calientan

Pero los trabajos de propaganda futurista habían superado todas las predicciones temporales y se habían iniciado casi con la llegada de Cárdenas a la Presidencia y por elementos del mismo grupo político. La figura del general Múgica brillaba entonces como la idónea para sucederlo. Sin embargo, la temprana agitación incomodó seguramente antes que a nadie al propio Cárdenas, quien pasó de largo los rumores, pero no las intenciones futuristas de su

leal colaborador. Los más interesados en frenar los deseos presidenciales de Múgica fueron sus enemigos políticos, quienes, alertados de sus pretensiones, desplegaron una activa campaña en su contra; ello explica, en parte, el conflicto de Emilio Portes Gil con los mugiquistas el cual provocó su renuncia a la dirección del PNR, así como las actividades de un grupo de senadores, encabezados por Gonzalo N. Santos, en favor del general Andrés Figueroa primero, y a la muerte de éste, del general Manuel Ávila Camacho.

Pero eso sólo eran indicios que circulaban como rumores y no fue sino hasta la segunda quincena de octubre de 1937 que, a instancias del gobernador de Veracruz, Miguel Alemán, la diputación local aprobó un documento que comprometía a los firmantes, bajo palabra de honor, “a no tomar ninguna determinación o a asumir aisladamente ninguna actitud sin previo acuerdo de los suscritos”. En ese mismo documento prestaban su respaldo y ayuda a la precandidatura del general Ávila Camacho, comprometiéndose a reforzar “la fuerte corriente de simpatía que se ha despertado en favor del citado jefe militar”. Y a la manera de los legendarios caballeros de antaño juraban: “en caso de que alguno de los firmantes faltare al compromiso que encierra el presente documento, la mayoría resolverá acerca de la sanción que se le deba aplicar”.²⁰ Aun cuando el documento tenía fecha del 20 de octubre, no se hizo del conocimiento de la opinión pública sino hasta el 13 de agosto de 1938, en que *La prensa* publicó la fotocopia del acuerdo con lo cual quedaban más que demostrados los apoyos con que contaba la precandidatura del general Ávila Camacho, además de las dotes políticas del joven y ambicioso gobernador de uno de los estados más ricos y prósperos de la República.

Las actividades futuristas daban los primeros signos de lo que iba a ser una candente contienda electoral. El 21 de julio, *Excélsior* publicó las declaraciones del gobernador de Michoacán, general Gildardo Magaña, quien de pronto entraba por la puerta trasera condenando las actividades futuristas de los senadores partidarios de Manuel Ávila Camacho, y con el tradicional lenguaje de negar sus pretensiones presidenciales, desautorizaba algunas informaciones que lo involucraban como posible candidato. En este

²⁰ “Pacto para sostener la candidatura presidencial del general Ávila Camacho” en *La Prensa*, 13 de agosto, 1938. Los firmantes representaban a los distritos de Chicontepec, Papantla, Misantla, Coatepec, Córdoba, Cosamaloapan y Los Tuxtlas; se comprometían solemne y formalmente a “desarrollar una labor política y social de perfecta armonía con la que lleva a cabo el Lic. Miguel Alemán, Gobernador Constitucional de esta

sentido dirigió sus palabras: "creo mi deber declarar categóricamente, que en la modesta labor revolucionaria que he podido desarrollar hasta hoy, jamás he tenido al frente inquietudes de esa índole, que nunca he autorizado a persona alguna para que mencione o coluda mi nombre en esos propósitos; y que, no acepto ni aceptaré figurar en agitaciones de tal naturaleza, las que, por otra parte, juzgo prematuras y antipatrióticas en estos momentos". Pero la realidad desmentía sus declaraciones. Por esas fechas circuló un folleto escrito en un estilo agresivo que descalificaba a todos los posibles candidatos, excepto al general Magaña, quien hasta ese momento había sido poco mencionado. Sus autores hacían una desmedida apología de su figura: "Gildardo Magaña en los momentos actuales ha llegado a la plenitud de su vida: como intelectual, orador y escritor Magaña es un positivo valor de la Revolución; como ciudadano y como gobernante es modelo de caballerosidad y de comedimiento y de respeto a los hombres y a la sociedad en que vive y a que sirve; puede afirmarse de él que en cualquiera actividad en que las circunstancias de la vida de las instituciones y de la Patria lo sitúen, será un motivo de prestigio y de gloria para la nación"²¹. Lo interesante del destape del general Magaña fue que abrió el juego de la sucesión a los gobernadores, sacándola del ámbito de los hombres del presidente, por lo demás, sin mucha fortuna.

Las declaraciones del general Magaña de alguna manera eran la respuesta a las actividades de auscultación que desde mediados de este año desarrollaban senadores y diputados. Con ese fin se iniciaron los trabajos de lo que poco después sería el grupo *Acción Política*. La estrategia iba encaminada a convencer a los diputados a realizar en sus distritos una activa campaña en favor de Ávila Camacho, para lo cual debían formar comités de ciudadanos que, diseminados por toda la República, le darían base a su candidatura. Tendrían que hacer su trabajo con el mayor cuidado para "no llevar sus actividades más allá de los términos necesarios sin inquietar a los pueblos."²²

Hasta la primera semana de agosto, el futurismo en el Senado era sólo motivo de rumor en los periódicos, pero el día 14 apareció en el diario *La Prensa* la noticia de la

entidad." Los nombres de los diputados eran: Néstor Novoa, Jorge G. Bernal, Gilberto H. Romero, Guillermo Vélez, Enrique Alarcón, Roberto Hernández Ramírez y Antonio Fernández V.

²¹ P. 48.

²² Agustín O. Márquez. *Ávila Camacho, el presidente caballero, 1942*, prólogo de César M. Cervantes, México, 1942, p. 43.

formación de un grupo de doce senadores que constituirían el pie veterano de la candidatura de Manuel Ávila Camacho.²³ En alianza con este grupo se encontraban los principales gobernadores cardenistas: Wenceslao Labra, del Estado de México; Miguel Alemán, de Veracruz; Javier Rojo Gómez, de Hidalgo, y Maximino Ávila Camacho, de Puebla. Días antes, en la casa del temido y pintoresco gobernador de Puebla, se delineó la estrategia que se iba a seguir para preparar el madrugueté, en prevención de que los mugiquistas lo dieran primero.

Dos días antes de que apareciera la noticia de la formación del grupo de los “doce apóstoles” —como ellos mismos se llamaban—, en Guadalajara se destapó la precandidatura del general Múgica. La propuesta fue hecha por el líder del sindicato de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Roberto Gámiz, quien en presencia del titular del ramo destacó su convicción revolucionaria por haber implantado en la dependencia a su cargo el Estatuto Jurídico, hecho que lo colocaba “como un futuro Presidente de la República, sin tacha.”

Tres días después, la propia Secretaría de Comunicaciones desmentía la información publicada por *La Prensa*; en esa misma edición, el periódico mostraba una nota enviada al secretario del sindicato por un alto empleado de la dependencia, en la cual le indicaba que no debía extrañarle el desmentido ya que así convenía a la política, pero que debía “continuar su labor de propaganda”.²⁴ La respuesta de la Secretaría dejaba entrever una clara maniobra política para tantear el terreno, pues el general Múgica conocía bien al general Cárdenas y sabía que no aprobaba las actividades futuristas de sus secretarios, y menos en esos momentos críticos para el desarrollo económico del país; pero también era

²³ Las reuniones tenían lugar en la casa de Gonzalo N. Santos, ubicada en las calles de Mexicali en la colonia Roma. Los nombres de los doce senadores eran: Gonzalo Bautista por Puebla; Davis Ayala, Guanajuato; J. Jesús González Gallo, Jalisco, quien fuera el secretario particular de Manuel Ávila Camacho en la campaña electoral; Vicente Veneitias, Aguascalientes; Juan Esponda, Chiapas; Walberto Carrillo Puerto, Yucatán; José María Dávila, Distrito Federal; José Torres H., Distrito Federal; José Cutiño, Colima; Ezequiel Padilla, Guerrero; Rodolfo Loaiza, Sinaloa; Gilberto García, Querétaro, y Gonzalo N. Santos, San Luis Potosí. Éste, en su libro *Memorias*, afirma que ante la intensa actividad futurista realizada desde el Senado por los mugiquistas y el grupo de doce senadores, el presidente Cárdenas los llamó al orden para que suspendieran las actividades. Todos estuvieron de acuerdo en acatar sus orientaciones, pero, a la vez, se retiraron con el ánimo de no hacerle caso. En su opinión, “los mugiquistas redoblaron sus actividades y nosotros, los doce senadores...acordamos ir a ver al general Maximino Ávila Camacho, gobernador de Puebla, hermano de Don Manuel e íntimo amigo mío desde 1920”, para que sirviera de intermediario con su hermano (p. 646). Este grupo fue bautizado por ellos mismos con el apodo de “Los doce apóstoles.”

²⁴ “Sí hay campaña en favor de F. Múgica para presidente” en *La Prensa*, 14 de agosto, 1938.

un hecho que Múgica estaba dispuesto a jugar la candidatura presidencial, no en balde sus simpatizantes la venían preparando de tiempo atrás, y el propio Cárdenas tenía conocimiento de sus pretensiones. Ahora sólo quedaba esperar la reacción del presidente.

Futurismo en el Poder Legislativo

Mientras tanto, en la Cámara de Diputados se profundizaba la división entre los grupos mayoritarios y minoritarios, lo cual dificultaba reunir el quorum necesario para sesionar. Todo hacía pensar, opinaba el periódico *La Prensa*, que el futurismo presidencial había entrado francamente en acción. En su editorial comentó que la división se debía al futurismo político que se expresaba en la lucha por el control de la presidencia de la mesa directiva para el mes de septiembre, en que se iniciaba el periodo ordinario de sesiones. Quien controlara la mesa directiva de la Cámara, tendría una injerencia importante en la preparación de las elecciones presidenciales.

Este barrunto de división hizo intervenir al presidente Cárdenas, quien hasta ese momento había tolerado las actividades futuristas mientras no dañaran el desarrollo del programa de reformas, ni pusieran en riesgo la estabilidad de su gobierno. La pugna en las Cámaras había llegado a tal punto que perturbaba la labor legislativa y, lo más grave, presagiaba una fuerte división que eventualmente pondría poner en peligro la gobernabilidad. La personalidad de Cárdenas, descrita por Eduardo Suárez, secretario de Hacienda durante su administración, era la de un hombre “muy discreto que no le gustaba discutir. Oía y luego tomaba una resolución... No era temerario, sino muy responsable. Pensaba muy bien todos sus actos. Calculaba el momento más favorable y como militar que era cuidaba la retaguardia, por si estaba obligado a retroceder.”²⁵

Los secretarios se deslindan

El presidente ordenó públicamente a sus secretarios que rechazaran toda actividad futurista en que estuvieran involucrados sus nombres. El 16 de agosto, los principales periódicos de la ciudad de México presentaban en primera plana, y en grandes titulares, la sensacional noticia. *Excélsior* la cabeceaba: “Condenan los ministros la agitación electoral que mezcle sus nombres”, para enseguida publicar el texto del acuerdo que desmentía las notas

²⁵ Fernando Benítez. *Entrevistas con un solo tema: Lázaro Cárdenas*, México, UNAM, 1979, p. 26.

aparecidas en los principales periódicos de la ciudad de México y de los estados en que se involucraba a varios secretarios en actividades de proselitismo electoral. En el comunicado se condenaba “sincera y enérgicamente toda agitación político-electoral en que se mezclen nuestros nombres.” Entre los firmantes figuraban dos de los más sonados candidatos: el general Manuel Ávila Camacho, secretario de la Defensa Nacional, y el general Francisco J. Múgica, de Comunicaciones y Transportes.²⁶ El documento fue recibido por la mayoría de los periódicos en medio de un gran escepticismo. *La Prensa* lo consideró “inadecuado, innecesario y quizás inocente”, por lo apetitosa que resultaba la Presidencia, pues entre los firmantes había quienes “por inasequible, la renuncian. Y viceversa”.²⁷

Excélsior hizo a un lado el acuerdo ministerial y centró su comentario en las repercusiones económicas que la agitación futurista acarrearía para la industria y el comercio. El título del editorial fue elocuente: “Las antipatrióticas maniobras futuristas.” La dirección del periódico las condenaba al grado de considerarlas antipatrióticas porque inquietaban a la opinión pública y provocaban incertidumbre entre la sociedad y el gobierno. En su opinión, la agitación futurista era la consecuencia lógica del atraso político del país, que hacía germinar las ambiciones desmedidas de los políticos a quienes no les importaban los intereses de la nación, sino sólo los propios. Bajo ese criterio, expresaba: “No bien acaba de instalarse en el poder el Presidente electo, y ya se pregunta quién le sucederá. En esas condiciones ¿qué negocio, qué gran empresa financiera, industrial o de otro orden, va a exponer su dinero y su actividad en una situación de incertidumbre como las que se provocan con las maniobras electorales?”²⁸ Éste era el sentir de un importante sector de los hombres de negocios quienes, además, sugerían evitar hasta donde fuera posible las pugnas electorales, o bien reducirlas al mínimo.

Conocida la forma de actuar del presidente, se sabía entre los políticos que no daría abiertamente línea, así que los trabajos de auscultación que promovieron el Senado y la Cámara Baja respondieron a las luchas internas. Apunta Agustín O. Márquez que era inútil esperar que Cárdenas tomara bajo sus hombros la responsabilidad de una imposición, contra la que gritaba a todos los vientos la opinión pública. De ahí la intranquilidad

²⁶ *Excélsior*, 16 de agosto, 1938.

²⁷ “La fiebre futurista” en *La Prensa*, 23 de agosto, 1938.

²⁸ “Las antipatrióticas maniobras del ‘futurismo’ en *Excélsior*, 15 de agosto, 1938.

evidente en muchos sectores y la necesidad de que fueran las Cámaras “las primeras en sentir la urgencia de tranquilizar a sus amigos, desarrollándose el proceso trillado y lógico de cambio de impresiones...”²⁹

El Bloque Revolucionario del Senado, en sesión privada, tomaba varios acuerdos en respuesta al llamado de los ministros para detener las actividades electorales. Se manifestaba solidario con las indicaciones del presidente al pedirles a sus secretarios un deslinde público de sus pretensiones futuristas, y hacía un exhorto a todos los sectores de opinión para que aplazaran los trabajos por la sucesión presidencial, pues la agitación que provocaba ponía en riesgo la vida económica del país. A la vez, ratificaba el pacto asumido por el Bloque Revolucionario del Senado con el Partido de la Revolución Mexicana —en abril de 1938, cuando se constituyó en brazo parlamentario de ese partido—, de mantener una absoluta abstención “para contraer compromisos de carácter personal en relación con posibles actividades de futurismo político”. Y para que no quedara duda de que los trabajos futuristas habían comenzado en la Cámara Alta, el senador Antonio Romero mostró a la prensa el programa de unificación, firmado el 13 de julio de 1937 por todos los senadores miembros del Bloque, en cuyo capítulo cuarto se habían comprometido a “contrarrestar toda labor de política futurista”.³⁰

El Nacional tomó muy en serio su papel de prensa oficial y negó la existencia de “futurismo alguno.” Veía en toda esa agitación una conjura de la prensa “independiente” para frenar el programa de seis años que desarrollaba con éxito el presidente. Para ese periódico, “El futurismo presidencial, puede afirmarse, no existe sino en los titulares de la prensa que sirve intereses contrarios a la Revolución, terca en su idea de disociar voluntades unidas por un deber común.” El editorial, además, dejaba a salvo la posible responsabilidad de los secretarios cuyos nombres se mencionaban como futuros candidatos: “justo es reconocer que ninguno de los colaboradores directos del Presidente Cárdenas es responsable de esa intriga, urdida en las redacciones de ciertos órganos de publicidad, con los pretextos más nimios, es decir, recogiendo decires callejeros y alentando a los instigadores...”³¹

²⁹ Agustín O. Márquez. *Ávila Camacho, el presidente caballero*, México, s/e, p. 42.

³⁰ *Excélsior*, 17 de agosto, 1938.

³¹ *El Nacional*, 17 de agosto, 1938.

El comentario dio pie a que *Excélsior*, a la caza de este tipo de noticias, criticara al órgano del partido por “ir cada día más en pugna con la realidad”. En su opinión, “su papel debió de haber sido el de condenar resueltamente el ‘futurismo’, reconociendo que lo hay, como lo reconocieron los secretarios de Estado y jefes de Departamento. Pero creyó que era más fácil culpar a la prensa independiente y, de paso, deslizar la frase de que los ‘futuristas’ tienen sus derechos expeditos conforme a la Constitución... Lo cual demuestra una vez más que la prensa subvencionada no es prensa leal, ni siquiera a quienes todo le deben”.³²

El Universal acusó a la agitación futurista en el Congreso de herir “de parálisis, o poco menos, la función legislativa... Diputados y senadores dedican entonces la mayor parte del tiempo a hacer conjeturas y a dar pasos futuristas. Es la hora de las aproximaciones y de las protestas de adhesión y afecto a los candidatos más viables a juicio de cada quien. Y cuando el momento en que ha de escucharse la voz de la esfinge tarda mucho, el tejer y destejer de amistades y partidarios acaba por convertirse en una verdadera fiebre, que incapacita para todo lo demás a quien la padece.”³³

Dos días más tarde, en un interesante editorial, *El Universal* responsabilizaba de la temprana agitación presidencial a las reformas constitucionales del 22 de enero de 1927, hechas a las fracciones V y VI del artículo 82, que habían extendido a los precandidatos el tiempo para la separación de sus puestos, de noventa días a un año antes de la elección. El inciso V exigía la separación del ejército con un año de anterioridad al día de las elecciones, y el VI, además de aumentar en la misma proporción el término, incluyó el requisito para los gobernadores de los estados, territorios o del Distrito Federal. El editorial comentaba la dificultad que representaba descubrir el motivo de la reforma, pero no así de las consecuencias que, por lo demás, estaban a la vista. Por lo tanto, la inquietud tenía que comenzar con casi dos años de anticipación, ya que los candidatos tenían que auscultar el ambiente y las inclinaciones del presidente, mucho antes de decidir separarse de sus puestos. *El Universal* calificaba la fiebre futurista como un fenómeno “en cierto sentido superior a las voluntades individuales, condicionado por el efecto que la reforma constitucional ejerce sobre un medio político-burocrático de las características de

³² *Excélsior*, sección de Editoriales Breves, “Futurismo ambiguo”, 18 de agosto, 1938.

³³ “La condenación del futurismo” en *El Universal*, 17 de agosto, 1938.

México.”³⁴ A su juicio, la única manera de impedir que la actividad preelectoral se desbordara dos años antes de la fecha de la elección era restituir a su antiguo texto las mencionadas fracciones de la Constitución. La observación no carecía de pertinencia, pero llegaba tarde, pues los trabajos por la sucesión presidencial tenían tiempo de haberse iniciado.

El presidente se moviliza

Las actividades futuristas se extendían como pólvora amenazando con encender las instituciones; una de ellas era el ejército cuyos legisladores realizaban reuniones con la oficialidad media y con algunos jefes de zona. El peligro de que ese cuerpo se viera arrastrado por las ambiciones de los grupos estaba latente, ante lo cual Cárdenas comisionó al DAPP para que organizara una serie de conferencias en el Colegio Militar. Los ponentes fueron los principales secretarios de Estado y el presidente del PRM, quienes debían recalcar la función institucional del ejército y, por lo tanto, su abstención en la política electoral. Los últimos días de agosto tuvo lugar la conferencia del secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, con el tema “El Ejército y nuestro gobierno democrático”. En ella se refirió al papel constitucional del ejército en la defensa de las instituciones y del presidente de la República. Insistió en el origen popular de las fuerzas armadas, característica que lo alejaba de ser una “élite privilegiada institucional”. Su lealtad a las instituciones y su origen popular lo ponían al margen de la función electoral, afirmaba el titular de Gobernación.

La declaración de los secretarios y subsecretarios, avalada por la mayoría de los periódicos nacionales y por el órgano oficial del partido, dejaba ver la posición del presidente ante las actividades futuristas. El gobierno cerraba filas y los políticos se apresuraban a mostrar su lealtad al jefe del Ejecutivo. Con ese motivo, el gobernador de Veracruz, Miguel Alemán, a quien se mencionaba como uno de los iniciadores del futurismo político en favor del secretario de la Defensa, realizó un viaje relámpago a la ciudad de México para entrevistarse con el presidente y desmentir las versiones que lo

³⁴ “Una reforma constitucional que se impone” en *El Universal*, 19 de agosto, 1938.

mezclaban en dichas actividades. Por supuesto, la corriente oficial presentó el viaje como de rutina para tratar asuntos únicamente administrativos.

Para finales de agosto parecía que todos los involucrados en los trabajos futuristas habían escuchado las recomendaciones del presidente y, como apuntaba con ironía Salvador Novo, se habían quedado más quietos que un muerto. La Cámara de Senadores mostraba su adhesión al presidente ratificando su aprobación del proyecto original del Estatuto Jurídico, y conminaba a la de diputados a reconsiderarlo en el próximo periodo de sesiones. Asimismo corroboraba el compromiso de abstenerse de realizar actividades de futurismo político hasta que se cumplieran los plazos constitucionales.

Pero la calma sólo era aparente. La prensa no dejaba de echar leña a la hoguera para avivar las noticias. Después de todo, su existencia se justificaba en la oportunidad de su labor informativa, la que no tenía porqué sujetarse a las consideraciones presidenciales dirigidas en todo caso a los involucrados en la contienda electoral. Por eso, *La Prensa* conseguía de quién sabe dónde información exclusiva que sólo se podía encontrar en ese diario. Cuando se clamaba a los cuatro vientos que todos los sectores políticos habían hecho caso de las indicaciones de Cárdenas, el periódico saltó a la palestra del sensacionalismo con la publicación de una carta fechada el 24 de febrero de 1938, dirigida al diputado michoacano Jaime Chaparro, en su calidad de delegado general del Comité pro general Manuel Ávila Camacho, en la cual se revelaban las actividades que desde ese tiempo venían haciendo algunos gobernadores, quienes, bajo protesta avalada con sus firmas, habían contraído el compromiso de apoyar la candidatura del general Ávila Camacho. René Gil, el firmante de la carta, se congratulaba por el hecho de que por primera vez se hubiera establecido un acto de moralidad política: “estamos perfectamente de acuerdo en que todo lo que se relacione con la campaña presidencial de nuestros días, se trate con toda virilidad y por escrito, como lo están haciendo varios gobernadores y altos políticos, que en vez de merecer censuras justamente debe elogiárseles y admirárseles, porque dan un paso de moralidad política que no era conocida dando lugar a los chaqueteos verbalistas que tanto daño y desconcierto ocasionan a nuestro país.”³⁵ Esto venía a comprobar, afirmaba el

³⁵ “La propaganda futurista sigue desarrollándose” en *La Prensa*, 29 de agosto, 1938. La noticia del banquete ofrecido por el gobernador de Puebla a un grupo de amigos y políticos apareció en la misma fecha bajo el subtítulo “Varios gobernadores en el secreto”.

diario, que la agitación política no había concluido y que continuaba, y si a eso se le agregaba la noticia sobre el banquete que con motivo de su onomástico había ofrecido el general Maximino Ávila Camacho en un céntrico restaurante de la ciudad de Puebla, en el que, en presencia de políticos locales, diputados y senadores, el diputado potosino José Santos Alonso había brindado a la salud del futuro presidente de México, general Manuel Ávila Camacho, se tenía que aceptar que la calma era sólo aparente.

2. Otoño de 1938, el futurismo en plena actividad

Cárdenas fija su posición

La opinión pública esperaba con ansia el informe presidencial. Varios eran los asuntos que despertaban la preocupación de la ciudadanía, de los círculos políticos y del empresariado nacional y extranjero, los problemas hacendarios en el ramo de la economía, los de índole internacional y la posición que adoptaría el presidente frente a las actividades prematuras por la sucesión presidencial. Se vislumbraba el interés de Cárdenas por frenar a los bulliciosos políticos, desviando el rumbo que hasta ese momento habían tomado las actividades en torno a las personalidades, en dirección al programa de gobierno que asegurara la vigencia del proyecto revolucionario. Para ello, el partido tenía que tomar la iniciativa pues corría el riesgo de verse incapacitado para controlar los brotes de disidencia interna y ser rebasado por los acontecimientos.

El camino a seguir lo expuso Cárdenas el 1º de septiembre. Las palabras sonaron terminantes cuando expresó el deseo del Poder Ejecutivo de que no se hiciera agitación prematura por las consecuencias económicas que traería para la nación. Las actividades privadas se restringían deliberadamente, la agitación se reflejaba en la esfera del gobierno, lo cual afectaba el organismo presupuestal. La misma situación internacional se limitaba en su acercamiento de cooperación amistosa ante una administración que se iba a renovar y cuyos componentes habían entrado en la discusión apasionada del criterio público. Ante estas circunstancias, lo más importante era conservar durante el mayor tiempo posible el periodo de normalidad gubernamental.

El partido era el organismo político indicado para encauzar las actividades electorales en los principios revolucionarios, y el único capaz de contener a los grupos que

se manifestaban por alguna personalidad. Además de eso, reafirmó la actitud que el Poder Ejecutivo asumiría en la próxima contienda electoral: “pondré todo mi empeño en evitar que las autoridades establecidas se muestren parciales apoyando personalidades determinadas, pues deseo ratificar una vez más mi propósito de no mezclarme ni directa ni indirectamente en un asunto que sólo corresponde al pueblo para darse sucesores en los puestos de representación nacional.”³⁶ Sin embargo, consideró que esta sola manifestación no era suficiente para frenar la impaciencia de los ciudadanos y de los grupos organizados, que empezaban a esbozar su criterio sobre personas y hacían pronósticos sobre las posibilidades de cada quien. Así, se vio precisado a sugerir que si fuese inevitable frenar las actividades electorales, entonces “se abstengan en lo absoluto de iniciarlas tomando como bandera a las personas...”, ya que éste había sido un método pernicioso para el progreso político del país y debería tener ya un final. Sí el proceso de la elección presidencial se iniciaba por personalidades “reales o ficticias”, se seguiría en el error de crear gobiernos personalistas, “propensos siempre a las camarillas oficiales o por lo menos a las oligarquías. Y el gobierno de una nación debe fundarse esencialmente en los altos intereses del país representados en sus problemas trascendentales y en la sólida tendencia de sus ideales populares.”³⁷

Terminaba su Informe con un llamado a los políticos impacientes para que dedicaran su esfuerzo a la elaboración de un programa de gobierno que contemplara los grandes problemas sociales que agitaban al país en ese momento, en vez de ocuparse de personalidades. Estos eran los de la tierra, el crédito, la producción, la educación, la salud, la forma de mejorar las condiciones de vida del pueblo, la incorporación de los indígenas a la vida colectiva del país, entre otros. Si la renovación de los poderes constitucionales se daba en torno de estas preocupaciones y no de individuos, entonces la sucesión presidencial entraría por el camino de la política institucional y se resolvería así, “en forma orgánica, el más inquietante de los procesos políticos de México.”³⁸

No por sabida la respuesta dejó de causar inquietud. El encargado de responder el Informe fue el diputado del sector obrero, Rodolfo Delgado, quien de inmediato secundó la

³⁶ *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas, informes de gobierno y mensajes presidenciales 1928/1940*, México, Siglo XXI Editores, p. 145.

³⁷ *Ibid.*

posición del presidente, y empleando el acostumbrado “con verdadero regocijo hemos escuchado...”, expuso el asunto de la sucesión presidencial como un problema de programa y no de hombres. En su opinión, “si la Revolución ha llegado a la etapa de las realizaciones verdaderas, es indiscutible que lo que importa hoy, es la continuación de la obra revolucionaria, haciéndola cada vez más eficaz, más sistemática, hasta que se convierta en un verdadero nuevo régimen en todos los aspectos de la vida nacional”. Aseguró que la mayoría de los senadores y diputados estaban de acuerdo en que fuera el partido el indicado para dirigir la próxima contienda electoral, por lo tanto la representación popular se comprometía frente al presidente a “no iniciar campañas políticas prematuras, supuesto que existe el Partido de la Revolución Mexicana, que es el órgano de expresión y de acción político-electoral de todos los sectores del pueblo de México, a los cuales pertenecen los representantes que integran el Congreso; y nuestro Partido será el orientador oportuno, que formalice cualquier actividad de esta naturaleza...”³⁹

Los legisladores se aceleran

La agitación política, que ya para entonces tenía algunos meses de haberse iniciado con la formación del grupo de los doce senadores, el pacto suscrito por varios gobernadores y las actividades de un importante número de legisladores, militares y líderes sindicales, indicaba que la tendencia electoral favorecía la precandidatura del secretario de la Defensa Nacional. En ese sentido, la labor informativa de la prensa fue de gran utilidad para medir las preferencias de los diferentes actores políticos hacia alguno de los dos principales generales en disputa por la candidatura presidencial.

Cárdenas seguía con atención el desarrollo de la lucha electoral. Y si carece de base afirmar sus simpatías estuvieran por alguno de los dos generales, o que contara con el as debajo de la manga, lo que sí fue un hecho es que quiso sacar la contienda de las pugnas de camarillas para trasladarla al campo de la buena política, al involucrar al partido como el instrumento político-electoral capaz de dirigir hacia buen término la lucha electoral, con el llamamiento para que encabezara el programa de gobierno para el próximo sexenio. Esta

³⁸ *Ibid.* p. 147.

³⁹ *Diario de los debates de la Cámara de Diputados de la XXXVII Legislatura.* tomo III, núm. 2, 1o de septiembre, 1938, p. 19.

acción del presidente fue una medida política encaminada a abrir la contienda electoral a otras posibles candidaturas, ya que todo indicaba que el enfrentamiento iba ser entre los dos principales contendientes, lo cual representaba una amenaza para el futuro de la Revolución.

Se advertía el enorme esfuerzo del presidente por mantener los trabajos futuristas bajo el control institucional. La intensa actividad electoral en las Cámaras había provocado incluso la paralización temporal de las labores legislativas, situación que ponía en riesgo el desarrollo del programa de gobierno, a la vez que mostraba una peligrosa independencia que en determinado momento podía desequilibrar la correlación de fuerzas con la amenaza de que se produjera una fractura en el campo revolucionario que abriera las puertas a las acciones desestabilizadoras de las derechas.

Para ese momento se percibían dos grandes tendencias políticas: la integrada por los doce senadores iniciadores de los trabajos futuristas, que habían cooptado a varios diputados y a los principales gobernadores; la otra, representada por el PRM cuyos líderes de los sectores obrero y campesino apoyaban la posición del presidente de darle primacía a la elaboración del programa de gobierno, antes que inclinarse por las preferencias hacia algunos de los secretarios de Estado que se mencionaban con insistencia.

El otoño entraría con fuerza, la caída de las hojas tapizaría el ambiente futurista ocultando la lucha sórdida que tenía lugar al interior del gobierno. Los senadores y diputados hacían actos de fe ante el presidente de no continuar con los trabajos futuristas en favor de ningún secretario de Estado, y de esperar a que fuera el partido el que marcara los tiempos, pero en el fondo continuaban las actividades que, por lo demás, eran imposibles de parar. El presidente del partido, Luis I. Rodríguez, pagaba junto con el bisoño organismo político su falta de madurez para contener a los viejos lobos de mar. En esas condiciones, los meses que siguieron a este proceso van a estar marcados por la lucha entre estas dos grandes fuerzas políticas.

La oposición se organiza

La oposición apenas tuvo oportunidad de asomar la cabeza ante la opinión pública. Su activismo se intensificaría hasta el momento en que encontraría a su candidato. Dice el dicho popular que “para que la cuña apriete debe ser del mismo palo”, y eso precisamente

era lo que buscaba la oposición: a un político con prestigio militar, próspero empresario y salido de las filas revolucionarias, crítico del gobierno y con un discurso político que, en nombre de la Revolución, propusiera la contrarrevolución. Para que llegara ese momento, tuvieron que pasar todavía algunos meses; mientras, la formación del FCDM, dirigido por dos diputados del sector militar, rompía la disciplina dentro del PRM y se ubicaba en el campo de la oposición.

El mismo presidente Cárdenas había manifestado, en una entrevista exclusiva que le concedió a la reportera Magdalena Mondragón, su censura hacia la formación del Frente Constitucional Democrático Mexicano. Con su habitual seriedad y cortesía, le expresó su opinión al respecto: “que forme partidos la reacción, es tolerable; pero que individuos que se dicen revolucionarios abandonen el PRM y se desliguen de los deberes conscientes que tiene la ciudadanía reponsible para con el pueblo, merece la desaprobación y la censura”. En cambio fue lacónica la respuesta que le dio a la pregunta de si el gobierno daría absoluta libertad para la formación de partidos políticos independientes: “nunca he coartado las libertades de mi pueblo.”⁴⁰

Las organizaciones de derecha y otras fascistas, como la Confederación de la Clase Media, que estuvieron alentando al general Cedillo para su insurrección, estaban ahora coqueteando con el Frente. En la Cámara de Diputados se denunciaba como principales fuentes de financiamiento de las actividades de estos grupos a varias secretarías y departamentos autónomos, en especial se mencionaba a la de Economía—cuyo extitular, el general Rafael Sánchez Tapia, era señalado como precandidato por la masonería de la ciudad de México—, de donde “salieron los elementos materiales, y están saliendo hasta la fecha, para el sostenimiento del Frente Constitucional Democrático.”⁴¹

⁴⁰ “Libertad política sin distinción de credos” en *La Prensa* 12 de noviembre, 1938. La entrevista completa apareció publicada los días 11, 12 y 14 de noviembre.

⁴¹ Intervención del diputado Luis Flores en la sesión del 28 de septiembre de 1938. Afirmó que era en las secretarías donde se encontraba el enemigo emboscado que utilizaba el dinero de la nación para financiar la formación de una organización fascista y contrarrevolucionaria. Proponía se nombrara una comisión investigadora que verificara su denuncia: “que en algunas Secretarías y Departamentos Autónomos, se está gastando el dinero que debería emplearse, como dijo el compañero Martino, en obras de carácter social, para hacer política contrarrevolucionaria, y resulta un contrasentido nuestra pasividad ante un hecho que tenemos, como él dijo, en las narices, y que nosotros no nos preocupemos, por quiijotismo, porque pensamos que no tenemos miedo o por inercia, que sería peor” pp. 20-21. Héctor Bourges, secretario de la logia “Constitucionalismo” de la ciudad de México, fue quien convocó a todos los masones de México para que apoyaran la candidatura del general Sánchez Tapia para la próxima Primera Magistratura del país. El general

El ruido que causó en la prensa la formación del Frente fue mayúsculo, pues toda actividad que realizaba o en la cual estuviera involucrado fue motivo de un detallado seguimiento noticioso. El interés radicaba en la campaña desplegada por la mayoría de los periódicos de derecha para que la oposición se unificara en un partido político. En esta dirección trabajaron todos los periódicos nacionales e incluso repercutió en *El Popular*, que en varios momentos consideró saludable para la vida democrática del país que la oposición se organizara en un partido político, para que de una vez por todas diera la cara y se comprometiera ante la opinión pública, en lugar de continuar con su labor semiclandestina.

En esa ruta se encontraban los principales periódicos de la ciudad de México cuando apareció publicado el 5 de octubre el manifiesto bautizado como “Alianza de Generales”, promovido por el FCDM y avalado por importantes firmas de conocidos generales: Pablo González, Francisco Coss, Marcelo Caraveo, Fortunato Zuazua, Emilio Madero, Jacinto B. Treviño, Rafael Cárdenas, y otros generales, jefes y oficiales, el cual causó verdadera sensación en los círculos políticos; se habló de siete mil militares involucrados en esta alianza. El objetivo último de todo este movimiento de antiguos generales se inscribía en la lucha por la sucesión presidencial, por eso el interés de celebrar una convención que diera origen a la formación de un partido político.⁴²

Aún no se reponían los políticos del impacto causado por el manifiesto de los generales, cuando, a escasos dos días de su publicación, elementos del antiguo partido antirreeleccionista, hasta ese momento en receso político, decidieron entrar en acción. El primer paso sería buscar la unificación de todos los antirreeleccionistas “suelos” en un partido de oposición, cuya ideología sirviera para derrotar al PRM en la próxima contienda electoral. Para ello, se convocaría a una convención general de donde saldría el candidato

Tapia era el más viable de los masones porque, en su opinión, reunía “en sí grandes cualidades de rectitud, comprensión, honestidad y amor a su Patria y de quien podemos esperar mucho, no para nosotros, pues ello encerraría un egoísmo impropio de espíritus superiores, sino para bien de nuestro pueblo que hoy por hoy se debate en convulsiones angustiosas originadas por desorientaciones propias de un pueblo joven que lucha por su completa liberación.” *La Prensa*, 8 de octubre, 1938.

⁴² “En una convención, los generales designarán su candidato para las futuras elecciones presidenciales”, en *La Prensa*, 5 de octubre, 1938. Según el periódico, los siete mil militares provenían de los estados de Sonora, Durango, Sinaloa, Nayarit, Michoacán, México, Jalisco y Puebla. En opinión del general Ramón F. Iturbe, presidente del Frente, la intención de la alianza era despertar el entusiasmo popular hacia la conquista de la verdadera democracia; enseguida agregó que el deber de todos ellos era estar alertas “cuando vean que el animal está flaco y vuelve a retozar.” Otro aspecto al que hizo referencia fue a la importancia de la participación femenina en las próximas elecciones.

que, según la información proporcionada por los periódicos, podría ser Vasconcelos...o algún otro.⁴³

Para la segunda semana de noviembre resucitaba de pronto el Partido Social Demócrata, que a decir de su presidente, Jorge Prieto Laurens, había permanecido en receso voluntario, dedicado a su organización interna. Su salto a la escena pública tenía como mira principal la unificación de todos los elementos independientes opuestos al partido oficial, a sus organizaciones sociales y al Partido Comunista de México. Para deslindarse de las agrupaciones radicales de derecha, anunciaba que en el aniversario de la Revolución mexicana tendría lugar la Magna Convención Nacional Democrática, en la cual los partidos independientes y las agrupaciones nacionalistas buscarían la unificación, eliminando todo interés “bastardo y personalista.” Para ello, el Partido Social Demócrata aportaría “desinteresadamente” su propia organización regional y municipal. En criterio de su promotor, el darle de nuevo vida al partido respondía a las recientes declaraciones del presidente a la reportera Magdalena Mondragón de que respetaría la existencia de los partidos de oposición, y a la forma terminante en que había declarado que el Gobierno no enarbolaría la bandera de la imposición.⁴⁴

La formación del FCDM en el mes de julio fue el aviso para que la oposición iniciara los trabajos para su unificación en un partido político. La diferencia de estos grupos con otras agrupaciones de carácter fascista, como la Asociación de la Clase Media y el Partido Sinarquista, radicaba en que aquellas provenían de escisiones del grupo revolucionario. Pero en esta ocasión había varios motivos para que el descontento llegara a cobrar tal fuerza que amenazara la obra revolucionaria: la formación del partido de sectores no había sido bien aceptada por una parte importante de la clase política, sobre todo entre los callistas y antiguos militares, algunos maderistas, otros carrancistas y obregonistas, que junto al malestar de un importante sector de la clase media y alta por el programa social del Gobierno, daban a la sucesión un cariz peligroso. Y si a esto se sumaban las ambiciones personalistas de los políticos que amenazaban con desbordar al partido y hacer a un lado las recomendaciones del presidente, el panorama era poco optimista para los planes de Cárdenas de mantener la lucha electoral por la vía de las instituciones. Por lo pronto, el que

⁴³ “Los antirreeleccionistas están preparando también su convención”, en *La Prensa*, 7 de octubre, 1938.

⁴⁴ “Lanzará un manifiesto el Partido Social Demócrata”, *Excélsior*, 13 de noviembre, 1938.

la oposición asomara la cabeza y buscara organizarse en partidos políticos representaba un primer triunfo del gobierno de Cárdenas, pues eso quería decir que el país transitaba hacia un régimen democrático cuyas instituciones podían asegurar el cambio pacífico del poder presidencial, lo cual significaba que las asonadas militares, por este motivo, eran cosa del pasado. Pero en este momento, a la oposición apenas se le empezaban a delinear las líneas del rostro, así que habría que esperar un trazo todavía más exacto para conocer las facciones que le darían su cabal definición.

Los políticos se alínean

Los gobernadores respondieron de inmediato a las recomendaciones del presidente. Después de intercambiar opiniones con él, tomaban el acuerdo de aplazar toda agitación política en tanto el PRM, como órgano orientador, lanzara la convocatoria respectiva. Además, sellaban el compromiso de dedicar sus mayores esfuerzos al desarrollo de sus respectivos programas de gobierno, contribuyendo de esta manera a la resolución de los urgentes problemas nacionales e internacionales, que requerían del máximo esfuerzo “no sólo del poder público sino de todas las fuerzas vivas de la nación.” A la vez, le daban su solidaridad para que pudiera enfrentar con éxito la agitación política, “que aunque es la consecuencia natural del desarrollo del programa revolucionario, de todos modos es urgente resolver.”⁴⁵ Entre los firmantes aparecían los nombres de los gobernadores Javier Rojo Gómez, Wenceslao Labra, Maximino Ávila Camacho y Miguel Alemán, los mencionados por la prensa como los iniciadores de la agitación política electoral.

Pero como señalaba la prensa, no era posible revertir la agitación electoral. El día de los festejos por la Independencia de México, los mugiquistas dieron de nuevo el grito. *El Universal* publicó un telegrama de la sección sexta del Sindicato de Empleados de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, con sede en la ciudad de Guadalajara, en el cual se lanzaba la candidatura del general Francisco J. Múgica para presidente de la República. Para alejar sospechas, los sindicalistas aclararon que lo hacían en su calidad de ciudadanos, tomando en cuenta los altos méritos de su candidato. La respuesta de Múgica fue enérgica y un mes más tarde los autores del telegrama fueron cesados de su trabajo.

⁴⁵ “Solidaridad completa con el Presidente”, *El Universal*, 2 de septiembre de 1938.

El gobernador de Veracruz, quien tenía ya casi un año en campaña, aprovechó el incidente que por supuesto rompía el acuerdo suscrito por los secretarios de Estado con el presidente, para exhortar a los diputados a cooperar en el aplazamiento de toda política futurista. Hábil maniobra del político veracruzano en su intento por apaciguar a los legisladores muguistas, quienes, en una aparente calma, continuaban con su labor de convencimiento entre sus colegas. La artimaña del gobernador Alemán para exhibir a los muguistas y a la vez mostrarle su lealtad al presidente, mientras por otro lado continuaba con las actividades a favor del general Ávila Camacho, no engañó a nadie y menos a la prensa.⁴⁶

La medida radical tomada por el secretario de Comunicaciones en contra de los empleados que habían lanzado su candidatura presidencial mostró con elocuencia el carácter autoritario del general Múgica, pues no valieron las reiteradas peticiones que hizo el sindicato para que los trabajadores fueran repuestos. Lo más adecuado, desde el punto de vista político, hubiera sido dejar correr la noticia, pero eso no iba con el temperamento del general Múgica ni con la lealtad que le tenía al presidente, así que de tajo le cortó las alas a este tipo de manifestaciones.

A mediados de octubre, *Excélsior* publicaba una entrevista al general Múgica, quien no acostumbraba comparecer ante la prensa, pero en esta ocasión accedió para aclarar los señalamientos que algunos periódicos le hacían de estar impulsando su candidatura. Bajo el encabezado “Repulsa el general Múgica toda agitación futurista”, el diario presentó sus palabras en una redacción ambigua, no obstante que el secretario de Comunicaciones se defendió hábilmente del incisivo reportero y con su conocida firmeza le respondió: “aunque leo diariamente todos los periódicos que se publican en la capital, no encuentro en ellos lo que usted llama ‘mi propaganda presidencial’; solamente he leído perseverantes alusiones a mi candidatura que, a veces me parecen necias y, a veces, de mala fe.”⁴⁷

⁴⁶ *El Universal*, 18 de septiembre, 1938.

⁴⁷ “Repulsa el general Múgica toda agitación político-fururista”, en *Excélsior*, 27 de octubre, 1938. En esa misma entrevista opinó: “Debería ser fácilmente comprensible que, dado mi carácter bien conocido y la declaración oficial que hace unos días publicamos los miembros del Gabinete presidencial en la prensa diaria, reprobando toda agitación política con vista al futuro, no puedo estar de acuerdo con esa publicidad. Todavía más, ni siquiera estimo que esas publicaciones que usted me cita puedan considerarse como propaganda, pues por lo torpes y prematuras tienen todos los aspectos de una mal intencionada campaña de desprestigio, aunque espero que, cuando menos en el ánimo de los que me conocen, el desprestigio recaiga sobre los que la hacen y no sobre mí, que la repruebo.”

La última semana de octubre, el ir y venir de los políticos no era augurio de calma sino de tormenta. La prensa continuaba con su labor futurista dando cabida a cuanto noticia se relacionara con esa actividad. Las palabras del presidente se interpretaban como “obedézcanse pero no se cumplan”. En el ambiente político se respiraba un fuerte aire de oportunismo, los vientos se dirigían cada vez más hacia la Secretaría de la Defensa Nacional. El Comité Nacional de la CTM, en voz del secretario general en funciones Rodolfo Piña Soria —Lombardo Toledano se encontraba en viaje de trabajo por Estados Unidos—, giraba una circular a todas las agrupaciones del país para que “no den oídos a la labor futurista” de la prensa, advirtiéndoles que no debían participar en ninguna actividad que tuviera relación con la renovación del Poder Ejecutivo. A juicio del Comité, las indicaciones de Cárdenas habían caído en el vacío, la sucesión presidencial seguía inspirada en intereses particulares o partidaristas, sin vínculo con el programa de la Revolución, ni en el sentido del presidente de que no debería ser una campaña de hombres, sino de principios.⁴⁸

El Senado se reactiva

El Senado se disciplinaba a medias. En sesión secreta del Bloque, los senadores Ezequiel Padilla y Ernesto Soto Reyes se enfrentaron en un duelo verbal. Padilla abogó porque se abriera el proceso de la sucesión presidencial debido a la gran impaciencia que vivía el país por definir este problema. En su opinión, el peligro de un trastorno interior no aparecía en el panorama político, porque “ahora, más que nunca, el Ejército es una institución disciplinada y de honor militar. El caudillaje pretoriano no ensombrece la vida nacional.”⁴⁹ En ese sentido, el partido y todos los involucrados deberían dar realidad al sufragio efectivo, para que el anhelo del pueblo se viera por fin satisfecho. En su turno, Soto Reyes descalificó la propuesta de Padilla porque encerraba un móvil publicitario e iba enderezado a su habitual crítica contra el Gobierno; aunque reconoció que la lucha electoral estaba en plena efervecencia, había que hacerle caso a las indicaciones del presidente y, en ese sentido, el Senado tenía que ser sensible ante esa realidad y encauzar primero esas

⁴⁸ *El Universal*, 21 de octubre, 1938.

⁴⁹ “Aborda el Senado la sucesión presidencial acordando ‘canalizarla’. Un ‘mano a mano’ entre los senadores Soto Reyes y Padilla”, en *La Prensa*, 22 de octubre, 1938.

inquietudes hacia un trabajo de auscultación de la conciencia nacional, para después elaborar el segundo Plan Sexenal y, como anteproyecto, enviarlo al PRM para que éste preparara el programa mínimo a desarrollar.

Como se observaba, el Bloque del Senado se encontraba dividido. El senador por Nayarit, Gilberto Flores Muñoz, simpatizante de la candidatura de Ávila Camacho, se refirió al escaso desarrollo democrático del país y en esas condiciones era fácil que la reacción arrastrara a las masas “inconscientes” a favor de un candidato que no representara sus aspiraciones, por lo tanto era imposible no fijarse primeramente en los candidatos. José María Dávila intervino para adherirse a la proposición de Soto Reyes y pidió fuera aprobada con dispensa de trámites; en iguales términos se expresaron los senadores Luis Mora Tovar y David Z. Ayala. La asamblea aceptó la proposición de Soto Reyes y votó porque se nombrara una comisión de siete senadores quienes serían los encargados de recibir las opiniones del país. De esta manera, el Senado se convertiría en el receptor de los criterios de los diferentes sectores de la sociedad.

Excélsior dio cuenta del acuerdo del Bloque senatorial con un gran sentido periodístico: “Antes que candidatos, planes de gobierno.” La nota hacía hincapié en la exhortación que hacía este grupo a las organizaciones sociales y a otros sectores de opinión, para que pospusieran todo acto de futurismo personalista “hasta que con un programa ideológico y de acción concreta, se lancen las convocatorias respectivas por el Partido de la Revolución Mexicana”.⁵⁰

Sin embargo, el acuerdo parecía ser sólo ficción pues la división por motivos del futurismo ya era un hecho. Dos días después, la situación daba un vuelco y el bloque llamaba a sesión urgente. La causa de la premura era la iniciativa enviada por el senador Cándido Aguilar al presidente del Bloque para que iniciara la campaña presidencial; su objetivo iba en dirección de destapar la candidatura del general Ávila Camacho. Consideraba ilegal el acuerdo por no haber sido apoyado por la mayoría y exceder las atribuciones del Bloque, así como por invadir facultades expresas de la convención del Partido de la Revolución Mexicana. La iniciativa fue secundada por el grupo de los quince senadores, quienes expusieron su temor por las consecuencias políticas que esta situación estaba acarreado en el Senado.

Efectivamente, en el Bloque se perfilaban con cierta claridad dos corrientes: la de los senadores que trabajaban por la candidatura presidencial del general Múgica y comprendía a cerca de treinta senadores dispuestos a sostener hasta el último momento la propuesta de la comisión senatorial de darle prioridad a la formulación de la plataforma política, y los Ávilacamachistas, quienes insistían en apresurar los tiempos para los trabajos futuristas. Con la intención de restarle importancia a la iniciativa, el senador Ernesto Soto Reyes comentó al reportero de *Excélsior* que una división parecida había ocurrido al figurar Cárdenas como precandidato del PNR, pero que posteriormente se habían unificado y los resultados habían sido “altamente satisfactorios, desde el punto de vista político”.⁵¹ Sin embargo, algo tenían de bueno las manifestaciones, pues los representantes populares sellaban un pacto de caballeros al definir los campos de la lucha, con la única advertencia de no hacer agitación futurista para no violar el acuerdo del Bloque.

El partido interviene

A finales de octubre, el vespertino *Últimas Noticias*, conocido por su estilo provocador, publicaba la noticia de que el PRM había resuelto lanzar la convocatoria para el próximo mes de enero en que se celebraría la Convención Nacional para designar al candidato a la Presidencia de la República. En ausencia del presidente del partido, el secretario general, Esteban García de Alba, desmintió esa información ya que el tema no había sido ni siquiera abordado por el Consejo Nacional, único organismo autorizado por los estatutos para convocar a esa reunión. Los propios estatutos exigían que la convocatoria se publicara —no que la Convención se reuniera— cuando menos un año antes de la fecha en que deberían efectuarse las elecciones constitucionales. García de Alba reafirmaba la posición del partido de respetar los tiempos para no alterar la tranquilidad política del país, que era necesaria para el desarrollo del programa de gobierno.⁵²

El PRM se mantenía fiel en su postura institucional. No obstante sus esfuerzos por detener la agitación electoral entre los indisciplinados legisladores, ésta continuaba aún con mayores bríos. El diputado poblano Julián Cacho, nervioso activista del Ávilacamachismo, declaraba a *El Universal* la necesidad de que el partido llamara lo antes posible a una

⁵⁰ “Antes que candidatos, planes de gobierno”, *Excélsior*, 22 de octubre de 1938.

⁵¹ “Discusión de una campaña”, *Excélsior*, 24 de octubre de 1938.

⁵² “No hay motivos para agitación”, *Excélsior*, 26 de octubre de 1938.

Convención Nacional, pues sólo de esa manera se pondría punto final al futurismo extemporáneo.⁵³

La comisión de senadores encargada por el Bloque de auscultar a la opinión pública, exponía su plan de trabajo que consistía, según los senadores Francisco Castellanos y José María Dávila, en el estudio detallado del actual Plan Sexenal, para “con espíritu crítico, entresacar de él todo lo práctico y hacedero dentro de nuestra realidad, dejando a un lado las utopías y romanticismos...” En esa línea giró instrucciones a los Poderes de los estados, ayuntamientos, organizaciones obreras, campesinas y empresariales, invitándolos a celebrar reuniones de trabajo para el envío de todas las iniciativas, proyectos y opiniones que servirían de base para el programa.

El partido, en un intento por hacer a un lado al Poder Legislativo en la formulación del programa de Gobierno, comisionó al diputado por Guerrero, Nabor A. Ojeda, para que presentara ante el Bloque de la Cámara de Diputados la iniciativa de que fuera el partido el indicado para la elaboración del Plan Sexenal. Dicha propuesta fue de inmediato rechazada por el Bloque, pues en este punto había coincidencia con el de senadores.⁵⁴

El sórdido panorama que presentaba la lucha política en que se habían enfrascado las principales fuerzas revolucionarias por definir al hombre capaz de suceder a Cárdenas, llevó a la creación de un clima persecutorio y a cometer excesos verbales, surgiendo un ambiente propicio para la violencia. Una víctima de esos excesos fue el revolucionario ruso León Trotsky, a quien el presidente Cárdenas le había otorgado el asilo político en el país, decisión que fue abiertamente rechazada por el secretario general del Partido Comunista, Hernán Laborde, y el líder de la Confederación de Trabajadores de México, Vicente Lombardo Toledano. En ocasión de los festejos del vigésimo aniversario de la Revolución rusa, los dos personajes admiradores del socialismo soviético realizaron un mítin la noche del 9 de noviembre en El Palacio de Bellas Artes. Lombardo Toledano, con la fuerza de su oratoria y el prestigio de su inteligencia, acusó violentamente a León Trotsky porque, según datos obtenidos, había “celebrado una alianza con elementos seudorevolucionarios para

⁵³ Las declaraciones del diputado Julián Cacho fueron en respuesta de las actividades electorales desarrolladas por los empleados federales del estado de Puebla. Se mencionaban como candidatos a los generales Sánchez Tapia, Francisco J. Múgica y Manuel Ávila Camacho. Aquí ya se perfilan los nombres de los tres precandidatos. *El Universal*, 27 de octubre de 1938.

⁵⁴ *El Universal*, 5 de noviembre de 1938.

mezclarse en la próxima campaña presidencial”⁵⁵. Dos días después, en una entrevista, Cárdenas desmentía categóricamente la acusación que le hacía Lombardo a Trotsky y salía en su defensa: “No es verdad que Trotsky se mezcle en la política de nuestro país. Este hombre que hace tiempo vino a buscar nuestra patria como un asilo, y a quien se le abrieron las puertas mediante firme declaración que hizo de no mezclarse en nuestra política, es honrado y sabe cumplir sus promesas.”⁵⁶ Efectivamente, la acusación carecía de argumentos sólidos, pues el revolucionario ruso había aceptado la condición del Gobierno mexicano para otorgarle el asilo de no involucrarse en cuestiones de política interna, actitud que mantuvo, por lo menos públicamente, hasta el momento de su asesinato el 20 de agosto de 1940, por el agente stalinista Ramón Mercader.

A finales de octubre, el partido enfrentaba las elecciones internas para la designación de los candidatos a diputados locales en varios estados del norte del país. Ese proceso electoral se vislumbraba conflictivo por la intensa campaña propagadística que estaba realizando el Frente Constitucional Democrático. Con ese motivo, Luis I. Rodríguez recorrió los principales estados norteros para vigilar que las elecciones internas no fueran a causar desavenencias entre los sectores que pudieran favorecer las simpatías del electorado hacia la oposición. Después de viajar durante varias semanas, llegó a la ciudad de México donde se enfrentó a una nube de reporteros que lo acosaron para que respondiera si el partido lanzaría en los primeros meses del año siguiente la convocatoria a la Gran Convención Nacional en la que se designaría al candidato a la Presidencia de la República, lo que había sido desmentido semanas antes por el secretario general del partido. Rodríguez, con la habilidad del político que no quiere comprometerse, desvió la pregunta y centró su respuesta en lo ya sabido, que el Comité Central Ejecutivo del partido comenzaría a reunirse en pleno “para iniciar sus trabajos tendientes a formular el Plan Sexenal de Gobierno que deberá llevar a la práctica el sucesor del señor general Cárdenas en la Presidencia de la República.”⁵⁷ En relación a la posible fecha, mantuvo la postura oficial de

⁵⁵ “Severos cargos a León Trotsky”, *Excélsior*, 9 de noviembre, 1938.

⁵⁶ “Trotsky, un hombre honrado”, en *La Prensa*, 12 de noviembre, 1938. El presidente explicó que “en entrevistas, libros, etc., siempre se ha referido únicamente a la situación de su patria, o a temas de política mundial; vive retirado en un voluntario destierro, y lo único que pide, es que México lo deje trabajar en paz”. p. 6.

⁵⁷ “Entrará el PRM próximamente en actividad”, *Excélsior*, 11 de noviembre, 1938.

esperar los tiempos marcados por la ley electoral para no perjudicar el desarrollo de la labor presidencial.

El partido y los sectores a la ofensiva

Sin embargo, el partido tuvo que hacer a un lado la disciplina porque los acontecimientos se le vinieron encima. En la primera semana de noviembre, el FCDM pasó a la ofensiva al celebrar su primer acto público en la ciudad de Querétaro. Ante un centenar de simpatizantes, los directivos del Frente Constitucional dirigieron sus ataques en contra de Lombardo Toledano, Luis I. Rodríguez y los llamados marxistas, a quienes calificaron de *comunizantes* porque a ninguno de ellos se les podía considerar comunistas, puesto que todos ellos ocupaban “jugosas posiciones en el gobierno, eran burgueses, vivían ‘espléndidamente’ y pretendían sojuzgar al Estado, atar al Gobierno y a sus mandatarios.” Ante el peligro de ver a México entregado al comunismo, se erigían como los defensores de la democracia y de los principios revolucionarios; pero renunciaban al uso de la violencia para “sofocar a los demagogos” porque podría arrojar al país a una cruenta guerra civil semejante a la de España. En respuesta a las acusaciones de fascistas que les hizo la CTM, apuntaron que el fascismo sólo existía “en cuanto representa el impulso de sujeción violenta para sofocar a los comunizantes mexicanos.”⁵⁸

Al día siguiente no se hablaba de otra cosa en los círculos políticos que de los tronantes discursos pronunciados en Querétaro. El Comité Nacional de la CTM, en declaraciones a los periodistas, responsabilizó a las autoridades locales porque no sólo les habían dado facilidades para la realización del mitin, sino que inclusive algunos funcionarios del gobierno habían estado interesados en que se pronunciaran dichos discursos. Solicitaban la intervención directa del Comité Central del PRM para que aplicara las sanciones correspondientes a quienes resultaran responsables.

⁵⁸ “Vitriólicas palabras de Iturbe en Querétaro”, en *La Prensa*, 7 de noviembre, 1938. En respuesta, el Partido Comunista Mexicano propuso la disolución de las organizaciones reaccionarias, y la expulsión de los fascistas extranjeros activos; la organización de mítines y manifestaciones contra la política agresora del triángulo Berlín-Roma-Tokio; el envío a España de víveres, ropa, medicamentos, materias primas para ayudar al Gobierno y ejército republicanos para el próximo invierno, y por último, dirigirse a Ramón P. Denegri, en su calidad de presidente de la Sociedad de Amigos de España, para la integración del comité organizador de la Liga Nacional contra el Fascismo y la Guerra.

Ese día, Cárdenas se encontraba en gira de trabajo por Pátzcuaro en compañía de algunos gobernadores, diputados, senadores y políticos. La presencia de todos estos políticos respondía al interés del presidente por intercambiar opiniones en relación con las actividades electorales. El contenido de la reunión no fue dado a la publicidad, pero por declaraciones de algunos de los asistentes se supo que el general Cárdenas los había reunido para expresarles su firme propósito de no intervenir en la sucesión presidencial, ni tener miras de continuidad, y que respetaría la voluntad electoral del pueblo. Apuntaron el gran interés del presidente porque se abstuvieran, por el momento, de toda agitación política futurista por considerarla perjudicial para el pueblo.

Sin embargo, tanto el presidente como el partido se encontraban entre la espada y la pared. La labor que ya había empezado a desarrollar el Frente Constitucional Democrático apresuró al PRM a entrar de lleno en la lucha política. Para contrarrestar ese efecto, comisionó al diputado por el Distrito Federal, León García, para que convenciera al Bloque de apretar filas y entrara a la lucha en todos aquellos lugares donde el Frente celebrara reuniones. La primera acción sería nombrar una comisión de diputados que se encargara de organizar un mitin en la misma ciudad de Querétaro, cuyo orador oficial sería el diputado Molina Betancourt. El Bloque del Senado se adhirió a la propuesta del partido. Varios senadores fueron más lejos al pedir que se gestionara el desafuero de los dos diputados frentistas, e inclusive corrió el rumor de que el PRM expulsaría a todos los que secundaran las actividades del Frente. Como era de esperarse, esta última iniciativa fue acremente criticada por la prensa por ir en contra de la libertad de expresión y de asociación.

La decisión del PRM de participar abiertamente en la lucha electoral lo obligó a concertar una alianza con la CTM. Por espacio de tres horas estuvieron reunidos Luis I. Rodríguez y Lombardo Toledano en la casa de este último. De esta larga conferencia resultó el acuerdo de presentar un frente unido con el presidente, el cual se haría patente en el mitin que se celebraría en la ciudad de Querétaro.

La conferencia despertó toda clase de comentarios. Luis I. Rodríguez descalificó la existencia del FCDM porque en la realidad no era un frente sino “una expresión derechista que se emboza en promesas políticas, socialmente inaceptables para el pensamiento revolucionario.” Aseguró que su presencia no inquietaba al partido porque carecía de apoyo popular, “ni es digno de beligerancia como contrincante, ni de contrataque organizado por

los contingentes de nuestro Partido.”⁵⁹ Estas declaraciones contradecían los hechos, pues los dos legisladores disidentes le habían movido de lugar las piezas del tablero. El PRM tenía enfrente un enemigo decidido a destruir todo lo que olierá a política social, a la que envolvían con acusaciones de labores comunistas. Sin embargo, la situación no se prestaba a tomarla a la ligera, pues los diputados Iturbe y Sierra de inmediato respondieron que ésta era una lucha entre las fuerzas comunizantes y las democráticas, y que o la ciudadanía se adhería a estas últimas, prestándole un firme apoyo para que por medios pacíficos el Frente destruyera la labor “del triunvirato rojo”, con suficiente oportunidad para evitar una conflagración nacional, o después sería demasiado tarde.⁶⁰

El senador mugiquista Mora Tovar aprovechó la sesión del Bloque en la que se designó la comisión que asistiría al mitin de Querétaro para oponerse a que éste se declarara en favor de ningún candidato a la Presidencia de la República (debido a que su función debía constreñirse a las actividades puramente legislativas).

El 13 de noviembre, ante numerosos campesinos, obreros, hombres del pueblo, oficiales y soldados del Ejército que se congregaron a lo largo de la calle de la Corregidora y sus alrededores, en presencia del gobernador de Querétaro, coronel Ramón Rodríguez Familiar, del secretario general de Gobierno, Ramón G. Bonfil, de los secretarios del PRM diputados León García, Alfonso Sánchez Madariaga y Leopoldo Hernández, así como del diputado César Martino, de los senadores García Figueroa y Antonio Romero, y con la asistencia del Comité Regional se realizó el mitin que revistió gran importancia y fue motivo de un cuidadoso tratamiento por parte de la prensa nacional por ser el primer acto

⁵⁹ “El PRM considera como grupo de derechas al Frente Democrático y no se le concede beligerancia como contrincante”, en *La Prensa*, 12 de noviembre, 1938. El partido declaró: “jamás el PRM ha dado a este brote más valor del que tiene. Señalados sus instigadores; sometidos a juicio, sólo porque tuvieron la osadía de pretender actuar dentro de nuestro Instituto Político, en lugar de colocarse con valor fuera de él, y expulsados de su seno, quedaron aislados y solos ante la indiferencia, ni siquiera la indignación, de los sectores organizados del pueblo”, p. 3. La nota sobre la nueva alianza, como la llamó el periódico, entre el PRM y la CTM fue publicada bajo el título de “Concertaron una alianza el PRM y los cetemistas,” 11 de noviembre, 1938 pp. 3 y 15.

⁶⁰ *Ibid.* “Por su parte Iturbe y B. Sierra atacan al Lic. Rodríguez y a Lombardo Toledano.” Al respecto afirmaron: “fracasada la labor de Luis I. Rodríguez, que trató de catequizar al Ejército, arengando a grupos representativos del mismo, después de que la Universidad Obrera, al servicio de Lombardo, había fracasado también en su tarea de proselitismo comunista dentro del propio Ejército, los cabecillas han cambiado su táctica e insultaron a nuestra gloriosa institución armada, negando a sus miembros el título de revolucionarios, porque no participaron de las ideas comunistas.” La referencia a los insultos al Ejército fue una versión malintencionada que publicaron los principales periódicos de la ciudad de México, de una

público que organizó el PRM con motivo de la sucesión presidencial. La magna concentración tenía la clara finalidad política de mostrar ante la opinión pública que las acusaciones del FCDM carecían de sustento y que el partido permanecía unido y disciplinado al presidente, a pesar de la visible discrepancia que se notaba entre los legisladores y en los círculos políticos por motivos del futurismo presidencial.

Ante las protestas de la CTM en contra de algunos funcionarios públicos promotores del acto de los frentistas, Ramón G. Bonfil, en nombre del gobierno del estado, reconoció la autoridad política del partido y señaló que el gobierno de Querétaro se encontraba “perfectamente solidarizado con el PRM”, porque “No creemos que haya Gobierno sin partido y el de la Revolución es el nuestro”. En su turno, el senador Antonio Romero, uno de los oradores más interesantes, habló en nombre del Bloque senatorial refiriéndose al PRM como el partido “más perfecto y acabado.” En tono irónico y despectivo, descalificó al FCDM porque en su opinión “ni era frente, ni era democrático, ni era constitucional.” El punto de mayor interés fue cuando abogó porque la oposición se reorganizara abiertamente, pues ello obligaría a que las filas revolucionarias “se apretaran más intensamente”.⁶¹

Dos días antes, en una entrevista, Cárdenas había vuelto a expresar la intención del Gobierno de no impedir la creación de partidos “absoluta o ligeramente opuestos a sus ideales y a las necesidades del pueblo”. En un tono ligeramente apasionado, juzgó como un asunto muy delicado los ataques del Frente en contra de Lombardo Toledano, pues era fácil “hablar de los líderes de un Partido en la forma que se hace, sin sentido alguno de la responsabilidad que se adquiere”. Más adelante afirmó que si con la misma pasión con que los periódicos acusaban a los obreros y a sus dirigentes acusaran a los capitalistas, “veríamos diariamente las columnas de los periódicos con noticias sobre la explotación que aún en muchas partes se hace de los obreros, a espaldas de la ley, o burlando ésta...”

conferencia que dictó Lombardo Toledano en los Estados Unidos, y en la cual habló de los bajos salarios que se le pagaban a los miembros del instituto armado.

⁶¹ “Mitin en Querétaro contra la reacción”, en *La Prensa*, 14 de noviembre, 1938. En su turno, el presidente del Comité Regional del PRM, de Querétaro, expresó “ésta es la mejor respuesta para los “frentistas” que ante un grupo de gentes reunidas expresamente para ello, profirieron injurias personales e hicieron propaganda demagógica de signo derechista. Querétaro —dijo— ha dejado de ser uno de los cuarteles de la reacción, para convertirse en un baluarte de la Revolución. El proletariado unido del Estado ha sido la barrera contra la que se han estrellado quienes se forjaban ilusiones por una causa retrógrada”, p. 3. Con las intervenciones del presidente Regional del PRM y del secretario de Gobierno del estado, se dejó en claro su disciplina al Partido, y su respeto por el líder de la CTM, pero no se aclaró quiénes fueron los funcionarios estatales acusados por la central obrera de simpatizar con el FCDM y de alentar los ataques en contra de estas dos organizaciones.

Enseguida mostró su respeto por Lombardo, a quien llamó un luchador esforzado por el mejoramiento de la clase obrera y, por eso, “los ojos de los sectores no identificados con las clases laborantes están fijos en él, pendientes de sus pequeñas debilidades; y si acaso delinque, esta actitud que no pasa de ser vulgar en todo ser humano sujeto a imperfecciones, adquiere caracteres extraordinarios”.⁶²

Candidatos a granel. Maratón de impaciencia

Un día después de la entrevista de Luis I. Rodríguez con el líder cetemista, el ex secretario de la Economía Nacional, general Rafael Sánchez Tapia, quien no había dado señales de vida a pesar de las acusaciones del diputado zacatecano Luis Flores, en la nota publicada a mediados de octubre por *La Prensa* sobre la reunión semisecreta en la que se delineó la estrategia de su campaña política, y en la cual estuvieron presentes los dos principales dirigentes del FCDM, y de los rumores que circulaban sobre las actividades de sus simpatizantes en el estado de Tamaulipas, rompió el silencio el 12 de noviembre con un documento que dio a la prensa en el que puntualizó su posición: “De algún tiempo a esta parte ha venido rumorándose, con muy marcada insistencia en los centros políticos de la capital, que yo figuraré como candidato a la Presidencia de la República en la próxima justa electoral, postulado por el Frente Constitucional Democrático Mexicano, que presiden los señores diputados Iturbe y Sierra; pero aún hay algo más: algunos órganos de la prensa han acogido la versión malévolamente y falaz, esparcida seguramente por políticos profesionales y sin escrúpulos, de que mi probable candidatura será sostenida por los elementos de oposición al actual Gobierno y por las derechas del país”. Para aclarar conceptos que pudieran dar lugar a torcidas interpretaciones, presentó seis puntos y entre los más importantes estaban los relacionados con la sucesión presidencial. Se declaró “amigo sincero y leal” del presidente Cárdenas, con cuya amistad se sentía “complacido y honrado; se solidarizó con la política social del presidente, porque ella “ha respondido a las más ingentes necesidades del país y de la Revolución”; hizo fe de revolucionario al expresar que se sentía “de tal manera

⁶² *Loc.cit. La Prensa*, 12 de noviembre, 1938. “Últimamente he visto acusaciones de gangsterismo, como usted dice, contra algunos hombres dirigentes de las masas; pero los trabajadores tienen conciencia de su fuerza y ya no es fácil defraudarlos. Los líderes dependen de su actitud para con los trabajadores, y absurdo es que éstos soporten a quien mal les sirve; cuando esto sucede, los mismos trabajadores obligan al hombre que

vinculado con los ideales de la Revolución Mexicana, a la que he dedicado los mejores años de mi vida, que rechazo categóricamente cualquier liga con elementos de derecha”; por último, aseguró no haber provocado “agitación alguna de futurismo político”.⁶³

El torbellino de ambiciones hizo surgir nombres de candidatos a granel. A la lista de los mencionados se sumaba la del embajador de México en Estados Unidos, Francisco Castillo Nájera, quien de inmediato desmintió el rumor; el controvertido político José Vasconcelos, que en el momento de la entrevista con el enviado especial de *La prensa* se encontraba radicando en la ciudad de Hermosillo, después de haber sido expulsado de los Estados Unidos, negó en forma categórica su intervención en la próxima campaña presidencial. En presencia de un Vasconcelos en quien ya se advertían las huellas del tiempo y de sus intensas luchas, con un dejo de amargura, explicó al reportero que en México para tener éxito en la política se necesitaba “echar bala”; pero como los amigos que le habían ofrecido la candidatura “no lo han de hacer ni yo tampoco, aquí me quedo trabajando.”⁶⁴

se ha maleado, a retirarse de la lucha; lo bajan de su categoría de hombre director, a la de expulsado del seno de agrupaciones a las que se ha hecho indigno de pertenecer”, p. 6.

⁶³ “No hace futurismo político el general Rafael Sánchez Tapia”, *Excelsior*, 12 de noviembre, 1938. La aclaración del general Sánchez Tapia respondía a las informaciones publicadas por el diario *La Prensa* de la reunión celebrada el 19 de octubre entre un numeroso grupo de simpatizantes —300 personas— a favor de su candidatura. Según reporte del periódico, la junta fue semi-secreta, pues para penetrar al edificio era necesario dar cierta contraseña, porque sólo se permitía el acceso a convencidos y a amigos de confianza del general Tapia. El reportero pudo penetrar al salón y asistir a la discusión, advirtió la presencia de senadores, diputados y, entre otras muchas personas, la de los diputados del FCDM, Bolívar Sierra y el general Iturbe. En la reunión se tomó el acuerdo de apoyar la candidatura del general Sánchez Tapia, y para tal efecto, el núcleo principal de sus partidarios se dividiría en tres grupos: uno bajo el control de Ezequiel Padilla, quien había sido oficial mayor de la Economía Nacional cuando Sánchez Tapia fue secretario de la misma, y se encargaría de hacer propaganda principalmente en los centros oficiales; el segundo quedó a cargo de Adolfo Chávez, exjefe del Departamento Administrativo de la Secretaría de la Economía Nacional también en la época del general Sánchez Tapia; se encargaría de coordinar a todas las logias masónicas de México; el tercer grupo sería propiamente el de choque, y estaría bajo el control de los diputados Bolívar Sierra e Iturbe. Sin embargo, al día siguiente los diputados Ramón F. Iturbe y Bolívar Sierra desmentían la versión difundida por *La Prensa* de su participación en tal reunión: “el Frente Constitucional Democrático Mexicano, del cual somos dirigentes, nada tiene que ver en ese asunto, ni mucho menos hemos asistido a esas juntas, en virtud de que nuestra actuación en ese sentido nos está vedada y podemos aparecer como faltos de sinceridad ante quienes se han agrupado en torno del referido frente”; agregaban que por el momento estaban alejados de toda actividad política hasta que no lo determinara la Convención Nacional a celebrarse en el futuro. “Juntas secretas para sostener la candidatura del general Sánchez Tapia. decididamente se lanzan a la lucha elementos masones. Sierra e Iturbe con el general Sánchez Tapia”, en *La Prensa*, 19 y 20 de octubre, 1938.

⁶⁴ “Vasconcelos sería candidato si sus partidarios “echaran bala”, como no lo harán se abstiene de ir a la lucha política”, en *La Prensa*, 8 de noviembre, 1938. En su opinión, para luchar con éxito en la política mexicana se necesitaba recurrir a la lucha armada.

Por lo visto, la lucha electoral que se avecinaba hacía volver de nuevo al escenario político a personajes cuya sola presencia era motivo de inquietud. A mediados de la segunda semana de noviembre apareció publicada, de nuevo en *La Prensa*, una carta firmada por Rafael Céspedes Dizoril, integrante del “Frente de Intelectuales Socialistas”, en la cual le notificaba al exgobernador de Tabasco, Tomás Garrido Canabal, de los trabajos que en relación a su posible candidatura estaba realizando un grupo de amigos, liderados por Carlos Madrazo. El optimismo que irradiaba la carta tenía una fuerte dosis de razón, pues Madrazo, íntimo colaborador de Luis I. Rodríguez, les había comunicado las intenciones del presidente Cárdenas de llamarlo para que contendiera en las elecciones internas del PRM.⁶⁵

“El maratón de impaciencia”, como lo llamó el diputado potosino Francisco Arellano Belloc, volvió a manifestarse en las Cámaras. El 13 de noviembre, *Excélsior* afirmaba estar en aptitud de informar que un grupo de bien fogueados políticos sería el que lanzaría el “botafuego”. No se sabía bien si sería la Cámara de Senadores o la de Diputados la que lo abriría, pero había un consenso de opinión entre algunos de los legisladores en que al presidente no le correspondía hacerlo, sino que tocaba a las Cámaras dar la señal para que principiaran los trabajos preelectorales.

Hasta los expresidentes se apuntan

A mediados de noviembre, un grupo de 300 ciudadanos —de quienes se rumoraba estaban impulsados por los expresidentes Abelardo R. Rodríguez, y Emilio Portes Gil—, propusieron reformar el artículo 83 de la Constitución. La parte medular de la contrarreforma —como la llamó *Excélsior*— suscribía que el ciudadano que hubiese ocupado la Presidencia de la República con el carácter de interino, provisional o sustituto, quedaría incapacitado solamente para ser electo en el periodo inmediatamente subsecuente. La iniciativa iba precedida de amplios considerandos que sintetizaban la forma como procedía el Poder Legislativo: “en varias de las reformas constitucionales la opinión pública fatalmente no ha sido escuchada, y nuestros legisladores modifican la Constitución de

⁶⁵ “Garrido Canabal, presidenciable: estará en México en diciembre”, en *La Prensa*, 9 de noviembre, 1938. Con ese motivo formaron un grupo que trabajaría “discreta y reposada,” en la próxima campaña electoral. El inicio de las actividades quedaba sujeto a la aprobación del exgobernador de Tabasco.

acuerdo con sus intereses, o guiados por la voluntad del hombre que las circunstancias deparan y de cuya sombra por ningún motivo desean distanciarse.” Consideraban oportuna la reforma ante la carencia de ciudadanos aptos para gobernar, en cambio a los hombres que habían dado pruebas de su capacidad y “a quienes aplaude la opinión pública, sin haber sido presidentes por elección directa del pueblo, puedan llegado el caso a volver a serlo.”⁶⁶

El Universal calificó la iniciativa ciudadana como un acto fallido pues ni siquiera fue tomada en cuenta por la Cámara y “fue a parar al cesto de los papeles inútiles.” El editorial la rechazaba porque, en su opinión, la no reelección era un triunfo revolucionario y “la válvula de escape que asegura sin violencia la sucesión pacífica en el poder”; lo discutible en todo caso era el sufragio efectivo, que aún estaba por cumplirse.⁶⁷ Portes Gil esperó algunos días antes de responder sobre sus pretensiones futuristas y alejar sospechas que lo involucraban en trabajos a favor de determinado candidato presidencial: “es inexacto que tenga yo el propósito de volver a tomar parte alguna en la política. Mi retiro de ella es definitivo y jamás quebrantaré tal resolución”⁶⁸

3. El futuro se aclara

El Senado destapa a Ávila Camacho

En las Cámaras continuaba dándose un libre juego de fuerzas. Desoyendo las recomendaciones de Cárdenas, los legisladores decidieron apresurar los trabajos futuristas ante la confirmación de la alianza de los sectores con el partido. Un grupo importante de senadores, en pláticas sostenidas con el gobernador de Puebla, Máximo Ávila Camacho, fraguaron la famosa comida en el balneario de Agua Azul —en la que por cierto no pudo estar presente el principal organizador porque de improviso fue llamado por el presidente a Michoacán—, y que sirvió para medir fuerzas con la asistencia de un significativo número de senadores, treinta y cinco en total, numerosos diputados federales —ciento veinte según versión de los organizadores—, diputados locales de los estados de Puebla y Veracruz, así como miembros del Poder Judicial de este estado. El banquete de Agua Azul fue el primer

⁶⁶ “Trascendental iniciativa privada para reformar la ley en materia electoral”, *Excélsior*, 16 de noviembre, 1938, pp. 1 y 9.

⁶⁷ *El Universal*, 18 y 19 de noviembre, 1938.

intento por definir quiénes en las Cámaras estaban con el general Ávila Camacho en sus trabajos preliminares como precandidato a la Presidencia de la República, y quiénes simpatizaban con el general Múgica, el más fuerte contrincante, con dieciséis senadores que lo apoyaban.

El acuerdo inicial fue filtrar en los medios de comunicación la precandidatura del secretario de la Defensa Nacional para la Presidencia de la República. El siguiente paso se le encomendó al senador poblano Gonzalo Bautista, quien debía tratar el asunto en el Bloque senatorial con tacto y “sin ruidosa ostentación”; refiriéndose en primer término al programa de gobierno para el próximo sexenio con el objeto de no desacatar las directrices presidenciales y procurar convencerlos de que este tipo de reuniones constituían “un paso más firme en los trabajos electorales que se preparan ya con toda actividad”.⁶⁹

Los reporteros de los principales diarios de la ciudad de México, que por supuesto no fueron invitados a la comida del balneario de Agua Azul, siguieron con gran atención el desarrollo de la “encerrona”, como la calificaron, y aunque los asistentes se preocuparon por presentarla como una reunión de amigos desprovista de toda finalidad política, como opinó el senador Bautista, la ansiedad le ganó a los ingenuos deseos de los conspiradores políticos y, sin más, el diputado Julián Cacho, uno de los señalados por los periódicos como el instigador político de la campaña futurista a favor del general Ávila Camacho, declaró en entrevista para *El Universal* que ya era imposible “detener el deseo del pueblo por entrar en la lucha electoral y es muy difícil evitarlo”.⁷⁰

Excélsior interpretó la reunión de Agua Azul como una falta a la autoridad del partido que amenazaba su unidad interna, dificultándole tener la cohesión y organización necesarias para “imponer un candidato. La disciplina es palabra hueca, que por haber

⁶⁸ *Excélsior*, 25 de noviembre, 1938.

⁶⁹ “Han comenzado a deslindarse los campos de la política futurista”, en *Excélsior*, 17 noviembre, 1938. Algunos de los senadores asistentes a la comida de Agua Azul fueron: Julián Aguilar, David Ayala, Cándido Aguilar, Rodolfo T. Loaiza, Agustín Carrillo, Antonio Jiménez, Mauro Angulo, Ángel Castillo Lanz, Vicente L. Benítez, Basulto Limón, Bartolomé García Correa, Leobardo Reynosa, Jesús González Gallo, Guillermo Flores Muñoz, Gonzalo Bautista, Félix C. Rodríguez, Francisco López Cortés, Jesús Marmolejo, Gonzalo N. Santos, Pedro Torres Ortiz, J. Murillo, Manuel Gudiño, Nazario Ortiz Garza, general Arrieta, Manuel Pérez Mendoza, general Abúndez, coronel Sámano, entre otros.

⁷⁰ *El Universal*, 19 de noviembre, 1938.

servido tantas veces a las malas causas, a la ambición personal y a la mentira ya a nadie convence”⁷¹

La reunión de Agua Azul dio el banderazo para que en la Cámara de Diputados se diera el primer brote franco de futurismo. Los diputados nayaritas Luis Aranda del Toro y José Angulo Araico presentaron la proposición para que dentro del Bloque se formara un grupo que trabajara por la candidatura del secretario de la Defensa Nacional; sin embargo la propuesta no pudo ser tomada en consideración por falta de quórum. Los legisladores se curaban en salud al expresar que este acto no debía considerarse como una indisciplina al partido, sino, antes bien, como un hecho “que puede ser benéfico para ir orientando con suficiente anticipación la opinión de los elementos que integran ese organismo”⁷². Como el asunto era escabroso, la asamblea obtuvo una moción suspensiva para discutirlo en próxima sesión.

Los senadores muguistas reaccionaron violentamente ante la intentona del gobernador de Puebla, señalando en concreto a Gilberto Flores Muñoz, Gonzalo Bautista y Vicente L. Benítez como los portaestandartes del Ávilacamachismo en el Senado, e incluso filtraron la noticia, que sonaba a amenaza, de pedir la expulsión del PRM de aquellos legisladores asistentes a la comida que no rectificaran su conducta, pues habían contraído el compromiso con el Bloque del Senado para evitar toda agitación futurista.

Para ese momento, en la Cámara Alta se observaban tres posiciones en relación con la sucesión presidencial: la del grupo mayoritario de legisladores que discutía por una parte la conveniencia de esperar a que fuera el partido el que lanzase la convocatoria a la Convención Nacional, como un deber elemental de disciplina al PRM, y la que sostenía la opinión de emprender de inmediato la propaganda por la candidatura de Ávila Camacho, debido al surgimiento de organizaciones antagónicas al régimen; la otra, la de los dieciséis senadores que conformaban el Bloque minoritario en el Senado, que coincidían con los primeros en esperar los tiempos para que fuera el PRM el que marcara la pauta de la contienda electoral, a pesar de tener algunas diferencias con Rodríguez, le daban su respaldo por convenir así a los intereses de su candidato, el general Múgica.

⁷¹ Sección Fija. “Ayer, hoy y mañana.” “Futurismo presidencial”, en *Excelsior*, 18 de noviembre, 1938.

⁷² “La sucesión presidencial y la Cámara de Senadores”, *El Universal*, 19 de noviembre de 1938, p. 7. El senador José Angulo Araico fue el encargado de presentar la posición del Bloque ante el Senado de la precandidatura de Manuel Ávila Camacho, 18 de noviembre, 1938, pp. 1 y 11.

Próxima la fecha de un aniversario más de la Revolución mexicana, parecía que tras la tempestad había vuelto la calma al Senado, pues aunque la división por motivos electorales (que no tanto por ideología), había desembocado en respetar el acuerdo de esperar los tiempo para entrar en la liza electoral y designar al candidato presidencial del próximo sexenio, seguían desarrollándose juntas secretas, intercambio de impresiones y labor de convencimiento, pero fundamentalmente en forma individual, a fin de que la unidad del Bloque senatorial no se destruyera. Sin embargo la verdadera agitación todavía no comenzaba; se daría a mediados de diciembre con el inicio de las labores para designar a los que formarían parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, cuya presidencia le correspondía a un senador.

Es interesante señalar las versiones contradictorias que solían publicar los periódicos de derecha sobre la sucesión presidencial, lo que creaba una verdadera confusión en la opinión pública. El mismo día, dos de los principales periódicos de la ciudad de México presentaban las siguientes cabezas: “Condenan los senadores el futurismo”, titulaba *El Universal*; en cambio, en *La Prensa* se leía: “Ofrecieron al general Camacho su candidatura”, resultando que los senadores del ofertorio eran los mismos que condenaban el futurismo.⁷³ Esto se debía en gran parte a que los políticos se habían adelantado con mucha anticipación al proceso y como Cárdenas no daba color, sino al contrario condenaba el futurismo, entonces el rumor por el nombre de tal o cual candidato se filtraba en opiniones contradictorias y a veces poco creíbles, barajándose nombres como el del hermano de Ávila Camacho para presidente, recogidas por la prensa que les agregaba una fuerte dosis de sensacionalismo.

La CTM entra en la lucha

Próximo a celebrarse el vigésimoctavo aniversario de la Revolución mexicana, la Confederación de Trabajadores de México celebró su Noveno Consejo Nacional —17-18 noviembre—, que revestía importancia ante la serie de acontecimientos que agitaban al país y que ponían en riesgo la unidad interna: el temprano futurismo, los brotes organizativos de las derechas, y en el orden internacional la controversia con los dueños de las compañías

⁷³ *El Universal* y *La Prensa*, 22 de octubre, 1938.

petroleras y el avance incontenible del nazifascismo. Todos ellos requerían de un trato cuidadoso por parte de la central obrera. En ese sentido, el paso obligado lo dio Lombardo al anunciar que la CTM estrecharía la alianza con el PRM sobre las inevitables discrepancias, pues lo más importante en esos momentos era fortalecer el Frente Popular, evitando con ello que la reacción lo pudiera dividir “más que nunca”. Ante estas prioridades, la CTM permanecería “con toda firmeza en las filas del PRM, sosteniendo su programa y dando a la vez, su más franco respaldo a la obra del General Lázaro Cárdenas.” La alianza concertada días antes con el PRM de formular el programa de gobierno para el próximo presidente de la República quedaba sellada en este Noveno Consejo Nacional. En relación con el aspecto más esperado por la prensa, el de la política electoral, el líder sindical recomendaba a todos los miembros de la Confederación, y en particular a los dirigentes de las diversas federaciones, mantuvieran un amplio sentido de responsabilidad y espíritu de disciplina, que hiciera posible llevar a los puestos públicos a los mejores elementos de esa central si se quería “la instauración de una auténtica democracia de trabajadores”.⁷⁴

Las resoluciones del IX Consejo Nacional fueron ampliamente reseñadas por la prensa metropolitana. Si alguien esperaba que de ahí surgiera confirmado el rumor de la precandidatura presidencial de Lombardo Toledano, ésta no apareció en el dictamen del Comité Nacional, pero en cambio hubo un importante pronunciamiento de la Confederación en cuanto a esperar a que el PRM lanzara la convocatoria a la Asamblea Nacional para después llamar a un consejo extraordinario en donde se designaría su precandidato a la Presidencia de la República. Con la clara intención de cerrarle cualquier resquicio a los impulsores del rumor sobre las ambiciones futuristas del líder obrero, *Excélsior* manipuló las resoluciones del Consejo Nacional introduciendo como noticia de “fundamental importancia” una que no mencionaba el Informe del Comité Nacional, referente a que ningún elemento de éste ni de las directivas de las federaciones estatales ni de las organizaciones sindicales nacionales podría figurar como candidato para cualquier puesto de elección popular. Probablemente la noticia salió del deseo de algún asistente al Consejo Nacional, recogido por el reportero, porque el dictamen sobre el Informe del Comité Nacional decía exactamente lo contrario: “Vicente Lombardo Toledano precisó, sin lugar a

⁷⁴ 50 Años de Lucha Obrera, *op. cit.*, pp. 520-534.

dudas, la necesidad que tenemos todos los miembros de la CTM, de organizar y planear debidamente nuestra acción en el campo de la política electoral...”⁷⁵

Ávila Camacho se impone

A escaso mes y medio de concluir este agitado año de 1938, el presidente, el partido y el líder de la CTM harían el último esfuerzo por frenar la agitación futurista, tratando de desviar el torrente de ambiciones personalistas por el cauce si no tranquilo, por lo menos más controlado del PRM, tarea que se vislumbraba de titanes pues los trabajos electorales se encontraban ya muy avanzados y la práctica de la “cargada” no iba a desaparecer por la existencia del nuevo partido ni por los constantes llamados que en varias ocasiones hizo el general Cárdenas de esperar los tiempos, porque eso dañaba el desarrollo de su gobierno. El sistema político que había impulsado y fortalecido el propio Cárdenas entraba en una fase de contradicción, pues todos sabían la fortaleza institucional del presidente, pero a la vez, también, de la pérdida paulatina de ese poder. Sobre todo lo intuían los políticos del sistema que, sin esperar la voz más autorizada del país, apresuraron los trabajos en favor de un determinado personaje para que, llegado el momento, fuera imposible la designación de otro diferente a la opinión de las mayorías y, en esas circunstancias, a Cárdenas no le quedaría otra opción sino la prácticamente impuesta por la clase política, a la que, por encima de discrepancias, la unía la comunión de intereses y ambiciones políticas.

Este último esfuerzo tuvo lugar con motivo de los festejos del aniversario de la Revolución mexicana en que Cárdenas, ante cerca de cien mil personas, habló por segunda vez sobre la impaciencia de algunos sectores ante la sucesión presidencial, mientras reconocía a las fuerzas disciplinadas del partido su actitud de calma, pese a lo inusitado de la época. Los llamó a permanecer serenos ante los sectores desafectos al partido, dejándolos “que se organicen con toda amplitud y anticipación, debidamente protegidos por nuestras leyes y por el Poder Público.” Reconoció que la Revolución había penetrado en la conciencia del pueblo, despertado sus derechos y la orientación de sus obligaciones, por lo que había llegado el tiempo de que las diversas tendencias, “aun las reaccionarias, organizadas bajo el amparo de las libertades cívicas, pudieran disfrutar de una amplia

⁷⁵ *Ibid.* p. 534. “Designará la CTM un precandidato a la Presidencia, pero no a Lombardo Toledano”, en

beligerancia y entrar a la contienda electoral con iguales garantías que las que exigen para los ideales de los revolucionarios y para las conquistas sociales arrancadas por el pueblo mediante larga lucha.”⁷⁶

La noche anterior, en el Palacio de Bellas Artes, Luis I. Rodríguez había hablado sobre la sucesión presidencial, exponiendo de manera clara y firme la norma de conducta que en este asunto observaría el partido. Y a este respecto afirmó: “no tenemos prisa; lo que interesa a nuestro Partido es la organización y la disciplina, no las personalidades; el Plan de Gobierno antes que los hombres.” Para enseguida sentenciar a los desoyentes políticos: “no será el sentir de los funcionarios públicos, ni el de los jefes militares, ni el de persona alguna con mandato específico para otros fines, lo que incline la voluntad del Instituto Revolucionario hacia una u otra personalidad concreta. La voz auténtica de la masa nos dará la consigna.”

La presencia de Lombardo Toledano cerraba el triunvirato, mostrando que los principales apoyos de Cárdenas eran los trabajadores organizados en el PRM. Respaldó lo dicho por Rodríguez de que serían los sectores del pueblo organizado y no las personas físicas los que decidirían el destino futuro del país. Resaltó la intervención del proletariado en los principales logros económicos del país, por lo cual se aprestaba con júbilo a entrar en la lucha electoral. Con esas armas se derrotaría el programa reaccionario de la pequeña propiedad agrícola, al fascismo interno, al “programa deleznable del mantenimiento de la democracia en abstracto, oponiéndole el principio de la democracia de trabajadores”.⁷⁷

Con una buena dosis de incredulidad, *El Universal* opinó en su editorial que el llamado de Cárdenas para no festinar la campaña por las perturbaciones que acarrea, no podría ser acatado porque quienes aspiraban a la Presidencia llevaban “aparejado el ineludible adelanto a la campaña política.”⁷⁸ Efectivamente, los trabajos electorales se habían anticipado a los tiempos marcados por los estatutos del partido y por la Ley electoral, y la impaciencia arrastraba a los políticos haciéndoles caer en abiertas contradicciones. Ciento treinta diputados, según versión filtrada a *Excélsior*, estaban listos

Excélsior, 20 de noviembre, 1938.

⁷⁶ “Amplia libertad en la contienda sin excepciones. Trascendental discurso del C. Presidente”, en *Excélsior*, 22 de noviembre, 1938.

⁷⁷ “Cómo tendrá que ser el Presidente de la República Mexicana”, en *Excélsior*, 20 de noviembre, 1938.

⁷⁸ *El Universal*, 23 de noviembre, 1938.

para, en tiempo oportuno, decían, desarrollar actividades políticas y de propaganda electoral a favor de la candidatura del general Ávila Camacho.⁷⁹ En tanto, la diputación federal michoacana declaraba a la prensa la inexactitud de la nota publicada en un diario vespertino asegurando que los suscritos habían lanzado la candidatura de Ávila Camacho.

El oportunismo de los políticos futuristas era aprovechado a la perfección por la mayoría de los periódicos llamados “independientes”. El rumor, las notas filtradas, las entrevistas amañadas, en ocasiones tenían una fuerte dosis de veracidad, por lo que hacía necesarios constantes desmentidos. Casi todos, después de negar “categóricamente” las actividades futuristas, mostraban su lealtad a Cárdenas de “posponer toda agitación política prematura”, pero todos, a la vez, pulsaban el ambiente político siguiendo la corriente que parecía la más fuerte, la del secretario de la Defensa Nacional.

Los discursos pronunciados por el presidente, el dirigente del partido y el líder de la CTM desencadenaron de hecho la sucesión presidencial. Inmediatamente las principales fuerzas políticas saltaron a la palestra y la prensa siguió con cuidado cada uno de sus actos. El Partido Comunista declaraba el 25 de noviembre estar de acuerdo con el general Cárdenas y con el PRM para la designación del candidato presidencial. Su posición la resumía en tres puntos: no se debía festinar la campaña presidencial; el candidato a la Presidencia debía ser designado por los cuatro sectores que integraban al PRM; el Partido Comunista no tendría un candidato propio, sino que apoyaría al que sostuviera el Instituto Político de la Revolución. Sin embargo, en el interior del Partido Comunista se dio una divergencia de opiniones entre Laborde y Campa que se inclinaban por la candidatura del general Múgica, y Rafael Carrillo Azpeitia quien sostenía simpatías por el general Ávila Camacho.⁸⁰

Como era de esperarse, la agitación política futurista se intensificó al acercarse el final del año; la controversia en el Senado por las precandidaturas presidenciales lo dividió.

⁷⁹ “Ciento treinta diputados harán propaganda en favor del Gral. M. Ávila Camacho”, en *Excelsior*, 25 de noviembre, 1938. Los nombres de los diputados federales por el estado de Michoacán que suscribieron las declaraciones fueron: José María Cano, Elías Miranda, Jaime Chaparro, Juan Guajardo H, Aurelio Munguía, Leopoldo Arias, Rafael Vaca Solorio, Ernesto Prado, Baltasar Gudiño y Alfonso García González. Algunos de ellos, como el de Jaime Chaparro y Aurelio Munguía, estaban con anterioridad involucrados en los trabajos a favor de la candidatura de Manuel Ávila Camacho. *Ibid.*

⁸⁰ Rafael Carrillo Azpeitia dijo en una entrevista que el apoyo a la candidatura del general Manuel Ávila Camacho era indispensable para evitar la división de las fuerzas progresistas, además de que contaba con el visto bueno de Cárdenas. Entrevista realizada por SGM a RCA, 22 de febrero, 1989.

El senador michoacano Ernesto Soto Reyes, quien en otras ocasiones lo había negado, ahora lo reconocía públicamente: que la mayoría de los senadores se habían manifestado por Ávila Camacho. Acusaba a los avilacamachistas porque en una intencionada maniobra habían boicoteado la sesión del Bloque, al no poder integrarse el quórum necesario, en la cual iba a proponer fuera disuelta la comisión creada por el Senado para la formulación del programa de gobierno para el próximo sexenio; en su opinión, la comisión defendía intereses personalistas, dejando de lado los principios.⁸¹ Dos días después se pudo realizar dicha sesión; el grupo mayoritario de senadores acusó a Soto Reyes de haber iniciado los trabajos futuristas y apresurado con ello las alineaciones políticas, en abierta desobediencia al presidente Cárdenas. Como una muestra de disciplina al PRM, resolvió disolver la comisión senatorial que auscultaría la opinión pública para la elaboración del próximo programa de gobierno, por ser una empresa exclusiva del partido. Por otro lado, no sólo los senadores mayoritarios hacían maniobras para que no se pudiera reunir el quórum, también los dieciséis o más senadores mugiquistas maniobraban en ese sentido. Utilizaron su fuerza para hacerla sentir y obligar al partido a llamar al orden a los senadores mayoritarios que desobedecían las directrices del partido de posponer las actividades electorales hasta que llegaran los términos constitucionales, pues ante la avalancha favorable a la precandidatura del secretario de la Defensa, preferían que fuera el partido el indicado para manejar la sucesión presidencial.

La dirección del PRM apoyó la resolución del Senado pues lo importante era que se mantuviera la disciplina al interior del Bloque y se reanudaran las labores legislativas, situación que se presentaba difícil por lo agitado del momento político de recomposición de alianzas y de grupos.

La oposición se fortalece

Mientras tanto, los viejos revolucionarios agrupaban fuerzas en un banquete al que concurren más de seiscientas personas, entre militares y civiles de filiación maderista, villista, zapatista y carrancista. La tónica de los discursos fue de agresión verbal al presidente del partido y a Lombardo Toledano, a quienes acusaron de comunistas y de tener

⁸¹ “Está patente una división en el Senado”, en *Excelsior*, 26 de noviembre, 1938.

la firme intención de querer destruir al Ejército; arremetieron en contra del ejido como la principal institución agraria del país. Los discursos subieron de tono hasta caer en ataques personales. A Rodríguez lo llamaron “Rasputín escapado de Guanajuato” y “sacristán soviético.” Gilberto Valenzuela, uno de los asistentes a la “comilona”, conocido en el medio por su oposición a la política cardenista, exigió el respeto a la Constitución para que el Ejecutivo permaneciera al margen de las agitaciones políticas. En cambio, el veterano general carrancista Cal y Mayor, se manifestó en favor de Ávila Camacho, “como el hombre capaz de dirigir al país.”⁸²

En hábil maniobra, Lombardo Toledano desvió los ataques personales y en nombre de la CTM respondió a los viejos revolucionarios fijando la norma de conducta que seguiría dicha central ante la sucesión presidencial. La Confederación se preocuparía por el hombre que sucedería a Cárdenas hasta que el partido formulase el programa de gobierno. La dirigencia del PRM avaló el pronunciamiento con el anuncio de que en breve se iniciarían las sesiones del Consejo Nacional para tratar el asunto de la campaña presidencial y la convocatoria para la inscripción de las precandidaturas. Parecía que las presiones de las diferentes fuerzas políticas, de las oposiciones y de la prensa surtían efecto en el partido, aunque sólo fuera en declaraciones para calmar los ánimos, pues en el fondo no había intenciones de apresurar la convocatoria para la realización del Consejo Nacional; el acuerdo con Cárdenas de posponer toda agitación electoral limitaba su acción política a pronunciamientos imprecisos que, en vez de apaciguar los ánimos, los estimulaba ante la falta de señales claras por parte de la dirección, lo cual hacía que la prensa se involucrara más de lo debido, marcando el ritmo a seguir en la contienda electoral: estimulaba las divisiones en el Senado, enfrentaba a los legisladores y a las organizaciones sociales con el partido, publicaba noticias tendenciosas, destapaba nombres de candidatos ficticios, en suma, hacía del rumor un arma poderosa para manipular a la opinión pública, bajo la bandera de la libertad de expresión.

Las declaraciones de los veteranos también repercutieron en la Cámara de Diputados; en la sesión del Bloque los acusaron de oportunistas y al banquete lo llamaron despectivamente “comelitón de patinadores”. Cerraban filas con la aprobación de los siguientes acuerdos: respaldar plenamente al PRM; pedir la separación de sus cargos a los

⁸² “Banquete de los viejos revolucionarios”, en *El Universal*, 27 de noviembre, 1938.

funcionarios públicos que hubieran asistido a la comida por estar en desacuerdo con la ideología de la Revolución, en especial la del general Marciano González, oficial mayor del DDF y la de Alfonso Gómez Morentín, director de Correos y Telégrafos. Este punto provocó serias discrepancias entre los legisladores. Algunos de ellos lo consideraron represivo porque coartaba la libertad de pensamiento. En una votación muy apretada con 55 votos a favor y 46 en contra, fue aprobada la petición.

Sin embargo, en vez de aminorarse las actividades futuristas, se incrementaron. Las muestras de adhesión a la precandidatura del secretario de la Defensa Nacional aparecían diariamente en los periódicos. Los ferrocarrileros de Guadalajara, adheridos al PRM, se pronunciaban a su favor; la representación federal veracruzana, en comunicación con el secretario general del Comité Regional de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Huatusco, solicitaba orientación sobre la cuestión presidencial pues, en su opinión, la agitación política se había iniciado y ellos ofrecían su apoyo a la candidatura del general Ávila Camacho, exhortando a los revolucionarios a sostenerla. El presidente Cárdenas, desde la tribuna de *El Nacional*, consideraba que los funcionarios públicos eran los más obligados a no precipitar los acontecimientos.

Mientras tanto, los senadores muguquistas Luis Mora Tovar y Leobardo Reynoso, así como el ávilacamachista Bautista, al término de la sesión del Bloque en la cual el Senado disolvió la Comisión para la elaboración del Plan Sexenal, llamaban a la unidad para afrontar con serenidad la sucesión presidencial aunque estuvieran en sectores políticos distintos. Ante el ambiente futurista cargado de ambiciones personalistas que estaban provocando una seria división en el grupo gobernante, el general Ávila Camacho cerraba las puertas de su despacho a cualquier comisión que fuera a tratarle asuntos fuera de la competencia de la Secretaría a su cargo.

El diario *La Prensa*, en su editorial “La estampida del futurismo”, criticó a los políticos impacientes quienes, en abierta discordancia con la prudente voz del presidente Cárdenas y la instrucción del dirigente del PRM, habían iniciado la estampida futurista, la cual el periódico trataba de explicar en una maniobra a la manera del jugador de póker que descuidadamente deja ver una carta para hacer creer a los otros jugadores que es la buena: “debió haber algunas indicaciones de altura que permitieron creer, como si se hubiera visto la puerta, en una designación, explícita o implícita, del sucesor en la primera magistratura

de la República”, y mostraba preocupación ante la precipitada actividad de los políticos que podría “comprometer peligrosamente una candidatura moderada”, la cual consideraba la más conveniente para el país “después de tanto radicalismo y tanto paternalismo” y advertía que el PRM tenía todavía fuerza decisiva de los obreros, campesinos y soldados, que eran el núcleo del partido y sumaban centenares de miles de votos, “los necesarios y suficientes para hacer triunfar cualquier candidatura”,⁸³ incluso una de signo radical.

Ante ese momento de gran indefinición, aparecía el 2 de diciembre el manifiesto conjunto de la CTM y la CNC que reprobaba la actuación de los funcionarios públicos que “aprovechan sus puestos para hacer agitación política...” Tras fijar la posición sobre a qué grupo político correspondía dirigir la sucesión, se afirmaba que serían los sectores organizados del pueblo en el PRM, y no a los individuos aislados, a los que correspondía la realización de la actividad electoral; ellos eran los más indicados por su fuerza social para impedir que, con pretexto de la sucesión, los elementos conservadores influyeran para un retroceso social o una rectificación del programa del general Cárdenas.

El Universal de inmediato rechazó el segundo punto del manifiesto por anticonstitucional, ya que la Carta Magna garantizaba a los ciudadanos su derecho a participar y opinar sin formar parte de las organizaciones dentro del PRM. A este respecto afirmó: “es antidemocrático e ilegal pretender privarlos de su facultad de opinar en política sean o no funcionarios públicos sin esperar a que el partido a que pertenecen les dicte lo que han de opinar.”⁸⁴

El grupo mayoritario del Senado reaccionó con firmeza ante las pretensiones de la CTM y la CNC por marginarlos de las actividades electorales. Se mostró celoso de su autonomía como Poder Legislativo puesto que los senadores eran representantes del pueblo, no funcionarios públicos que aprovechaban sus puestos para hacer futurismo, y en ese sentido no se sentían aludidos por el manifiesto, ya que ellos actuarían cuando el caso lo exigiera. En contrapartida, la minoría de senadores se solidarizaba “plenamente con el manifiesto emitido por la CTM y la CNC en relación a la sucesión presidencial de aplazar toda agitación política pues los funcionarios públicos son los menos indicados para

⁸³ “La estampida del futurismo”, en *La Prensa*, 29 de noviembre, 1938.

⁸⁴ “Que decida el pueblo”, en *El Universal*, 2 de diciembre, 1938.

iniciarla.”⁸⁵ Con cierta ingenuidad, o a la mejor con maña, el grupo minoritario consideró a los miembros del Senado como funcionarios públicos, se agarró de la palabras de Cárdenas para extenderlo a cuenta propia a sus colegas mayoritarios con el objeto de desautorizarlos, pero de inmediato *La prensa* notó el error en que habían caído para enseguida respaldar la posición del bloque mayoritario de senadores.

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) daba su respaldo al manifiesto de las organizaciones sociales, condenaba las actividades electorales y exhortaba a los sindicatos afines a que se abstuvieran de todo trabajo político. Ese mismo día aparecían en los periódicos declaraciones del diputado Julián Cacho anunciando que se plegaban a lo dicho por el presidente Cárdenas, pero que la opinión mayoritaria de los campesinos era por el general Ávila Camacho. Curiosa forma de mostrar solidaridad hacia el Ejecutivo, pues conforme pasaban los días iba quedando claro la lucha que se daba en el círculo de la clase política, en donde el grupo de los senadores mayoritarios aguantaba la embestida de Cárdenas, del PRM y de los líderes de las organizaciones sociales.

Los callistas por la revancha

El tan anunciado rumor de una virtual organización de los callistas en un partido de oposición que contendiera en la sucesión presidencial por fin se confirmó el día 8 de diciembre al salir publicado en la mayoría de los periódicos el manifiesto “Llamamiento a la masa ciudadana de México”. En él se invitaba a todos los ciudadanos a desconocer al PRM como organización representante de los intereses democráticos y anunció que el nuevo partido se llamaría Revolucionario Mexicano Anticomunista en respuesta a la labor comunista que desde su gobierno hacía el presidente Cárdenas. Pero lo que realmente indignó y alertó a la clase política fue el desconocimiento que hacía de toda la obra revolucionaria de Cárdenas, pues bajo el argumento de que en el terreno agrario, obrero, educativo y del sufragio la tendencia había sido más socialista que constitucional, encaminaba sus ataques a desacreditar al régimen, lo que en determinado momento podría

⁸⁵ “Lo que dice la minoría”, en *El Universal*, 3 de diciembre, 1938.

empujar a la oposición a dirigir sus esfuerzos hacia la consolidación de una alianza de los partidos opositores que pudiera poner en riesgo la continuidad de la política cardenista. Si a ello se sumaba la reunión extraordinaria de la CROM, en la cual se resucitaba al Partido Laborista Mexicano que, a pesar de los acuerdos tomados en la asamblea de que la agrupación no intervendría directamente en la política, en los círculos políticos se sabía que detrás de ellos estaban los callistas. Su secretario general, Eucario León, era enemigo acérrimo de Lombardo Toledano y de la CTM. Había entonces suficientes motivos de preocupación y, por lo tanto, parecía indispensable aplazar toda actividad futurista e iniciarla “cuando sea oportuno o a mediados del año entrante”, por lo menos así lo había anunciado la minoría del Senado.

Cárdenas responde

La primera respuesta al manifiesto la dio el presidente Cárdenas, en la noche del día siguiente y en presencia de altos funcionarios de su administración dirigió un mensaje a la nación en el que analizó detenidamente la actuación de su gobierno, expuso el porqué de los procedimientos seguidos y declaró finalmente “que el Gobierno que presido continuará realizando el programa trazado, desentendiéndose de las críticas que se han lanzado y atento sólo a llenar debidamente la misión que se ha echado a cuestras en pro del mejoramiento colectivo de México.” En referencia a la contienda electoral, insistió en que al Gobierno no le preocupaba la sucesión presidencial, pues mientras se continuara con el programa social, el desarrollo económico nacional y la efectividad de las instituciones democráticas, los intereses morales y económicos creados por la Revolución constituirían la fuerza que impediría todo desplazamiento contrario a los intereses de la República: “Como el Gobierno no se propone entregar el poder a determinado individuo, ni tomarse por lo mismo facultades de elegir a su sucesor, usurpando al pueblo atribuciones que a él sólo competen, no hay peligro de que se coarte el ejercicio de los derechos cívicos y de que el patrimonio de la República se deposite en manos de ningún prevaricador.” Después de insistir en que todas las agrupaciones políticas contarían con la protección y las garantías que las leyes les otorgan, llamó de nuevo a los funcionarios a mantenerse al margen de la lucha electoral y a obrar con plena integridad moral; con ese propósito había enviado a las Cámaras la iniciativa de Ley de Responsabilidades, para que los funcionarios que se

apartaran o se hubieran apartado de una limpia actuación, quedaran sujetos a las sanciones de los Tribunales del Pueblo.⁸⁶

De inmediato las fuerzas políticas le dieron su respaldo a Cárdenas: Soto Reyes descalificó a Pérez Treviño porque en su calidad de secretario general del PNR, había utilizado su puesto para trabajar por su propia candidatura a la Presidencia, lo cual le restaba autoridad para criticar la labor del general Cárdenas. En el mismo sentido se manifestó el Partido Socialista de la Izquierdas, con el agregado de que servía de instrumento a la reacción; el Partido Comunista y las Juventudes Socialistas Unificadas de México condenaron el manifiesto y el Senado vio en él un trasfondo político con miras a agitar el futurismo presidencial, porque “las diferentes tendencias, ideologías y diversos sectores están tomando posiciones frente al futuro presidente.”⁸⁷

A pesar de todos los esfuerzos de Cárdenas y del líder del partido por conciliar las posiciones encontradas dentro del Senado, éstas subieron de tono con motivo de la integración de la Comisión Permanente. Los senadores muguistas, ya en plena minoría, se opusieron a que el grupo mayoritario designara a los miembros que habrían de integrar la Comisión. Aunque la sabían perdida, maniobraron para que se formara un grupo de legisladores que, siguiendo las directrices presidenciales, trabajara por aplazar la actividad electoral; sustentaban su propuesta con el argumento —mencionado en diversos momentos por la prensa— de que la lucha por determinados precandidatos se podría interpretar como posición oficial.⁸⁸

Ante los constantes señalamientos que hacía la prensa sobre el inexplicable enriquecimiento de los funcionarios públicos y líderes sindicales, Cárdenas decidió enfrentar el problema turnando a la Cámara el proyecto de Ley de Responsabilidades de los Funcionarios Públicos, Líderes Sindicales y Obreros. La medida fue anunciada como un gran triunfo de las fuerzas democráticas, pues el presidente por fin había hecho caso a las voces que le pedían ponerle un término al “escandaloso enriquecimiento de determinados líderes y a la ostentación de sus recursos económicos obtenidos a costa de los

⁸⁶ “El señor presidente Cárdenas contesta a sus impugnadores”, en *La Prensa*, 10 de diciembre, 1938.

⁸⁷ *El Universal*, 10 de diciembre, 1938.

⁸⁸ *La Prensa*, 13 de diciembre, 1938.

trabajadores...”⁸⁹ Ya en la Cámara, la discusión del proyecto fue aprovechada por los diputados del sector popular para poner en tela de juicio la honorabilidad del representante del sector obrero Jesús Yurén. Miguel Flores Villar, diputado por el noveno distrito de la ciudad de México, lo acusó, de poseer una cuantiosa fortuna obtenida en forma oscura. La respuesta no se hizo esperar. La acusación causó la indignación de la bancada obrera que la vio como una sucia maniobra electoral para restarle fuerza a la CTM y desprestigiarla ante la opinión pública. Yurén salió en su defensa, necesitaba dejar a salvo su prestigio y, con ese propósito, sugirió al Bloque la formación de una comisión investigadora, la cual quedó integrada por tres miembros de cada sector, su composición equilibraba las fuerzas para evitar una cacería de brujas, pero los acusadores la sintieron como una concesión hacia el líder obrero y respondieron con empujones y golpes; en medio de la confusión, el representante por Oaxaca, Ranulfo Calderón, puso término al zafarrancho con una medida extrema pero efectiva: sacó la pistola y todo terminó.

La CTM respondió a la embestida con medidas disciplinarias. El Comité Nacional de inmediato tomó cartas en el asunto. Envío una circular a todos sus miembros en donde precisaba las normas de conducta que debían seguir en relación con las actividades político-electorales: en caso de que alguno de sus integrantes resultara designado para un puesto de elección popular, debía considerarse comisionado de la organización y, por lo tanto, tendría que subordinarse al Comité de la Federación de Trabajadores respectiva, que era el órgano indicado para hacer alianzas con las otras organizaciones sectoriales del partido. *El Universal* tituló la nota en forma tendenciosa: “Queda prohibido a los dirigentes de la CTM ser candidatos para puestos de elección popular, aun cuando renuncien antes.”⁹⁰

Así, en medio de noticias tendenciosas, falsos rumores como el anunciado por el diario *La Prensa* de que el gobernador de Puebla contendría contra su hermano por la silla presidencial, circular avalada por las agrupaciones de Soledad de Doblado y la comunidad “Manlio Fabio Altamirano”, cuyo presidente general era nada menos que Cándido Aguilar, noticia que por supuesto fue de inmediato desmentida por él; los periódicos derechistas entraban al juego electoral con sus propias reglas, aprovechaban ampliamente la libertad de prensa y se erigían como los órganos más autorizados de la opinión pública. Sin embargo,

⁸⁹ *Ibid*, 19 diciembre, 1938.

⁹⁰ *El Universal*, 23 de diciembre, 1938.

lejos estaba de esta actitud la alineación político-ideológica a favor de las causas de las derechas —con su abanico de matices—, los llevaban a favorecer a las fuerzas del capital en detrimento de las populares, lo cual hacía que las fuerzas revolucionarias del cardenismo tuvieran que enfrentarse no sólo a esta prensa, sino al mismo tiempo a los núcleos descontentos por las reformas sociales.

Ya para finalizar el año, en todos los círculos políticos se reconocía que la sucesión por la presidencia había entrado en plena actividad electoral; los periódicos mercantiles anotaban que ya nadie se cuidaba de gritar a los cuatro vientos el nombre de su candidato. Eso era ya una realidad. Los partidarios del general Sánchez Tapia inundaban de propaganda la ciudad de Guadalajara con la consigna de que ninguna campaña era prematura cuando se trataba del porvenir de la Revolución; por su parte, los simpatizantes del general Múgica redoblaban sus actividades y descaradamente los empleados de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se convertían en propagandistas de su candidatura. Los que apoyaban al general Ávila Camacho no se quedaban a la zaga de los demás, y diariamente veían reforzadas sus filas con el respaldo de agrupaciones procedentes de distintas partes de la República.

Así las cosas, el 29 de diciembre aparecía en los periódicos capitalinos un manifiesto cuya autoría se atribuía al Comité Central Orientador Pro Ávila Camacho, dando el madrugete con el destape formal de la precandidatura del secretario de la Defensa Nacional. El Comité se adelantaba en tiempo a otros grupos en la carrera por ser los primeros en las posibles preferencias del candidato, y en forma porque lo presidía no un senador como la lógica lo marcaba, sino el diputado por el distrito de Puruándiro, Michoacán, Alfonso García González, y por César Cervantes. Según la versión de la nota, en el Comité figuraban conocidos políticos, sin mencionar nombres, quienes estaban en contacto con grupos de diputados y senadores. En opinión de los directivos, el movimiento abarcaba a casi toda la República.

El último día del año, tanto en la capital como en varios estados de la República, la propaganda política pro Ávila Camacho había entrado en plena efervescencia: se lanzaban manifiestos, se hacían declaraciones en todos los tonos. Esto llevó al periódico *La Prensa* a expresar que podía afirmarse “que el Ávilacamachismo ha entrado ya en su periodo álgido de actividad”. Pronto aparecieron pronunciamientos a su favor, reviviéndose antiguas

agrupaciones políticas: la Confederación Social Revolucionaria Mexicana acordaba en su última sesión apoyar la citada candidatura; en Yucatán, circulaba un manifiesto del Centro Popular Revolucionario, lanzando también su candidatura, y el Comité Central Pro Ávila Camacho de la ciudad de México informaba a la prensa estar recibiendo, de todas las partes del país, millares de telegramas de adhesión.

Por otra parte, los partidarios de los generales Múgica y Sánchez Tapia comunicaban a la prensa su intención de lanzar a su vez manifiestos en donde quedara definida su posición, asegurando que sería en los primeros días de enero cuando comenzaría en firme la campaña política. Los partidos independientes también anunciaban una fuerte actividad para principios del mes entrante.

El diario *La Prensa* reconocía con gran suspicacia que la única candidatura valiente había sido la del general Ávila Camacho. Sus partidarios no se habían andado por las ramas al lanzarla, pues habían obtenido la ventaja de provocar brotes de adhesión, más o menos espontáneos, en diversos sectores de la opinión y aun “en varias ramas robustas del mecanismo funcional de nuestra democracia. Ahí está el docto cuerpo del Senado, cuyo anuncio de unificación en favor de esta candidatura dejó patitiosos a más de tres acuciosos observadores de la cosa pública...” Pero se preguntaba por las razones que habían pesado para fijarse en su candidatura, cuáles eran sus méritos de revolucionario, de organizador, de estadista, de conductor de masas, de talento o de significación social, para que se pensara en llevarlo a la Primera Magistratura. Porque hasta ese momento sólo se tenía como hombre recto, íntegro, leal; por soldado de méritos, lo suficientemente consciente de su deber y de su papel para ser un magnífico colaborador del Ejecutivo y quizá controlador del Ejército. Mas otra cosa no le hacía destacar, opinaba el editorial. No pudiendo contestar a sus propias preguntas, pero poniendo el dedo en lo que un sector importante de la opinión pública también se preguntaba, tomó el camino seguro y se plegó a la posición del presidente mencionando que de cualquier modo, lo que el país quería no era hombres, sino programas. Postulados y doctrinas; “no marionetas ni ruedas de molino.”⁹¹

El año cerraba sus días dejando un trazo más o menos definido del mapa electoral. Las diversas fuerzas políticas contendientes por la sucesión presidencial habían entrado ya en el escenario; quedaba pendiente sin embargo la forma como resolvería el partido la

elección de su candidato a la Presidencia de la República. Hasta este momento, y a pesar de los esfuerzos realizados por Cárdenas y el partido por retrasar los tiempos, refrenar las ambiciones futuristas y por último desviar la atención de los políticos hacia la elaboración del programa de gobierno, pesó más la costumbre y primero se buscó al hombre para después reconvenir en el plan de gobierno. Todavía en la retaguardia, los tres generales más mencionados: Manuel Ávila Camacho, Francisco J. Múgica y Rafael Sánchez Tapia, guardaban un significativo silencio, dejando a sus simpatizantes dar la batalla por sus candidaturas mientras ellos se presentaban como los continuadores de la obra social de Cárdenas y en aparente retirada mostraban su lealtad al presidente.

Sin embargo, todos centraban su estrategia en atraerse el apoyo de gobernadores, senadores, diputados, organizaciones obreras, campesinas y de empleados públicos, con el objeto de que su candidatura fuese la que adoptara el partido. Pero la corriente política mayoritaria arrastraba con fuerza la precandidatura del general Ávila Camacho, rebasando los llamados del presidente y la disciplina del partido. La experiencia y el ímpetu de los políticos avilacamachistas les permitieron adelantarse a sus competidores e inclinar la correlación de fuerzas en favor de su candidato. El diario *La Prensa* acudió al dicho popular de “el que pega primero pega dos veces”, para ilustrar cómo tomaban ventaja los partidarios del divisionario de Teziutlán.

Pero la lucha estaba todavía a la mitad del camino. Así lo entendieron los partidarios del general Múgica quienes no se intimidaron por el alarde de fuerzas que hacían los avilacamachistas; todavía quedaban muchas jugadas en el tablero del ajedrez para definir al triunfador. Confiaban en la comunión de ideas que los había llevado a ser uno de los grupos políticos en los cuales Cárdenas se había apoyado —sobre todo en la Cámara de Senadores— para el desarrollo de su política social. Así que, confiados en que la decisión del presidente lo favoreciera, se disciplinaron al partido, reconocieron la autoridad que les asistía a las organizaciones sociales en la formulación del programa de gobierno, fueron los más interesados en condenar el futurismo y apoyaron activamente la postura presidencial para no entorpecer el desarrollo de su programa social. Sin embargo, el año venidero les tendría reservados grandes e importantes sucesos, sobre todo al general Múgica, que lo

⁹¹ “Todo es según el color” por Víctor Manuel Verdad, en *La Prensa*, 6 de diciembre, 1938.

llevaron incluso a virar el rumbo de su vida política. Pero eso será tratado en el siguiente capítulo.

Mientras tanto, en la oposición se habían formado grupos, revivido viejos partidos y empezaba a promoverse la idea de unificarse con la intención de formar un frente que rectificara la política de Cárdenas. Coincidían en que el gobierno había actuado en contra de los principios de la Constitución al querer encaminar a México por la ruta del comunismo, situación que era necesario cambiar y, por ello, superar las discrepancias, uniendo esfuerzos para sacar a los revolucionarios radicales del poder. Estos grupos contaban con propuestas concretas encaminadas a rectificar la obra social de Cárdenas, aunque aún no tenían un candidato. Varios nombres se barajaban, pero ninguno con la fuerza suficiente para convocar a la unidad. También a ellos le reservaría el año nuevo importantes definiciones y no pocas sorpresas.

CAPITULO CUARTO

Prensa, candidatos y campañas.

Introducción

1939 fue el año de las definiciones electorales. El anterior había terminado en una inquietante incógnita que no tardó mucho en despejarse. Y aunque todavía el Presidente, el Partido y las organizaciones sociales, así como los simpatizantes del general Múgica insistieron en privilegiar el programa antes que al candidato, la realidad política se impuso y a finales de febrero los sectores se pronunciaron en favor del general Manuel Ávila Camacho. Paralelamente, los diversos partidos de oposición buscaban ponerse de acuerdo sobre qué militar tenía las dotes, las relaciones y el poder económico necesarios para afrontar la lucha electoral. (que se vislumbraba muy reñida, porque el candidato impulsado por las fuerzas revolucionarias contaba con toda la maquinaria oficial a su favor.)

Por otra parte, la llamada prensa independiente, que actuaba como órgano de presión política, logró el doble juego que se había trazado casi desde el inicio de la administración cardenista: impulsar la organización de la disidencia en un frente unificado de la oposición, y lograr que el precandidato del oficialismo fuera un moderado, sensible a las demandas de las fuerzas conservadoras; no escatimó esfuerzo alguno para desviar su función informativa, convirtiéndose en instrumento de ataque sistemático a la política del Gobierno y a las organizaciones sociales, en especial al personaje que consideraron el enemigo principal del poder económico, causante de la inestabilidad y el caos que vivía el país: Vicente Lombardo Toledano, el intelectual y político que había llevado al movimiento obrero a ser la principal fuerza impulsora de las transformaciones revolucionarias, fue blanco de los ataques furibundos de la gran prensa, que lo condenaba mediante el lenguaje más vulgar. Quizá con excepción de Madero, es difícil encontrar personaje más atacado por los periódicos de derecha, en quien hayan volcado tanta insidia y calumnia, como en Lombardo. En 1939, los Weyl escribieron su impresión sobre el controvertido líder obrero: “Tiene el honor de ser el hombre más cordialmente odiado de México... Lo detestan los políticos profesionales

porque tiene principios, y lo odian los pedantes de la Universidad Nacional porque ha colocado sus conocimientos al servicio de los desheredados”.¹

Apenas iniciado el año, los periódicos de derecha que se autoproclamaban independientes respondieron a las movilizaciones obreras y campesinas en demanda de sus reivindicaciones laborales y agrarias –que, por cierto, habían disminuído en número--², presentándolas como producto de la debilidad del gobierno, que no se atrevía a imponer la ley para que el país volviera a la normalidad, ni a castigar a los “creadores de la intranquilidad y la zozobra”.

Presentaban la imagen de un gobierno débil, manipulado por los líderes sociales, que conduciría al país al desorden y a la ruina. Esta visión era reforzada por las opiniones de los escritores reaccionarios, quienes tenían un lugar privilegiado en esos diarios: unos pintaban los horrores del comunismo; otros ensalzaban las virtudes del régimen nazifascista; otros más denunciaban la miseria del campo mexicano, de la que hacían responsable al gobierno y aún había quienes alababan la disciplina del Ejército con el cálculo de convencer a la opinión pública de que eso era preferible a la continuación del cardenismo. En todo caso, se trataba de presionar al futuro presidente a virar el timón de la política hacia la derecha.

Antonio Díaz Soto y Gama, crítico del cardenismo y uno de los principales simpatizantes de la candidatura del general Almazán, preguntaba, alarmado: ¿hasta cuándo el gobierno se convencerá de la urgencia de hacer sentir el peso de la ley a los que, sin tener la autoridad de todo gobernante, pretenden dirigir a su antojo la vida política del país, inmiscuyéndose por la fuerza en la solución de los más graves conflictos. Soto y Gama, con

¹Nathaniel y Silvia Weyl, *op. cit.*, p. 257. Los autores hacen una breve descripción de su personalidad: “Es un orador frío y analítico que destruye a sus antagonistas con las flechas de la ironía” p. 257.

² En el período de 1935 a 1937, las huelgas aumentaron paulatinamente, pero a partir de 1938 y hasta el final del sexenio, fueron en descenso. En 1935 hubo un promedio de 642; en 1936, 674; 576 en 1937; 319 en 1938, y 303 en 1939. Los esposos Weyl ofrecen la cifra de 833 huelgas para 1937. Los datos se tomaron del libro de Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical*, *op. cit.* p.118. En 1939 se dieron algunos conflictos importantes, no comparables con los surgidos en años anteriores, pero fueron aprovechados por los periódicos nacionales para aumentar la idea de ingobernabilidad. El 2 de enero, los tranviarios realizaron un paro de labores, dejando sin transporte a la Capital. El 3, los panaderos se van a la huelga, la que se complica por la intransigencia de los industriales del pan para acceder a las demandas obreras. El 22, los maestros de Nuevo León se van a la huelga, y los de Coahuila los secundan por solidaridad. El 25, se realiza una gran manifestación por las principales avenidas de la ciudad para protestar por la llegada a México de algunos miembros de la Brigada Internacional que combatió al lado del Gobierno Republicano. El 6 de abril, un grupo de militantes del Partido Comunista Mexicano, entre los cuales se encontraba el pintor David Alfaro Siqueiros, en reacción por la derrota de la República, apedrean los locales de los principales periódicos de derecha. El 11 de junio hubo una huelga general en todo el estado de Puebla, y al acercarse el fin de este año, se produjo en Michoacán la huelga de los electricistas y otra de los mineros en Real del Monte, entre otras.

todas sus contradicciones a cuestas --exzapatista, exobregonista, fundador del Partido Nacional Agrarista, “comecuras” que repentinamente se volvió un católico conservador--, invocaba el imperio de la ley como la única forma de hacer conciliar el orden con la libertad,³ los dos elementos indispensables para que el país pudiera acceder a la democracia. Orden y libertad, palabras que tomará el almazanismo para sustentar la defensa de un régimen basado en la reivindicación del individualismo, en la defensa de la propiedad privada de la tierra contra las formas colectivas y en un orden jurídico que limitara el derecho de huelga y restringiera la participación política de las organizaciones de trabajadores.

En efecto, las consecuencias económicas y políticas de la reforma agraria y sobre todo de la expropiación petrolera, habían obligado al gobierno de Cárdenas a disminuir paulatinamente su impulso reformador. Los capitalistas extranjeros y nativos argüían que las huelgas y las expropiaciones creaban un estado de alarma que desalentaba las inversiones. La prensa justificaba la actuación de los hombres de negocios que habían retirado gran parte de sus depósitos bancarios para convertirlos en dólares, por las amenazas constantes al capital. Pedro Argüelles, colaborador de la revista *Hoy*, en un artículo titulado “En torno de la economía nacional”, defendía tales posiciones y de paso arremetía contra la expropiación petrolera, por haber sido la causante del desequilibrio económico, un atentado contra el derecho y “un gravísimo error político” del Gobierno.⁴

Hacia principios de 1939, se advertía claramente que el Gobierno, más que continuar las transformaciones sociales, buscaba consolidar aquellas que para entonces había realizado.

Cárdenas había partido del supuesto de que si respetaba la libertad de expresión de sus adversarios y mantenía una paciente tolerancia, se podría atemperar el descontento producido por las reformas sociales. Sin embargo, ese cálculo resultó insuficiente, pues, al no contar el Gobierno con una adecuada política dirigida a ganarse la aceptación de la clase media, numerosos elementos de este importante sector de la sociedad tuvieron la sensación de que se les hacía a un lado en la nueva situación que se creaba, y se inclinó hacia los intereses de la burguesía. Tampoco el gobierno analizó con detenimiento el problema de las

³ Antonio Díaz Soto y Gama, “Conciliar el orden con la libertad”, *El Universal*, 25 enero, 1939.

⁴ Pedro Argüelles, “En torno de la economía nacional”, el peso y el dólar”, en *Hoy*, 1º. julio, 1939.

relaciones con la burguesía industrial mexicana, la cual le debía a la política de Cárdenas, en materia agraria y de elevación general del nivel de vida, el fortalecimiento del mercado interno. Asimismo, la política de financiamiento a la industria abrió grandes perspectivas de desarrollo para las empresas⁵.

Otros núcleos populares también tenían motivos para estar molestos: campesinos inconformes con el reparto agrario; obreros cetemistas disgustados por los malos manejos de muchos líderes y por las cuestiones electorales; funcionarios gubernamentales y políticos medios hostiles a la política radical y a la fraseología socialista. Todas estas fuerzas sociales que el Gobierno de Cárdenas no pudo o no supo atraerse, (aunque hizo esfuerzos en ese sentido --la iniciativa de creación del Departamento de Prensa y Publicidad como vocero de los actos del Ejecutivo--), sirvieron de campo fértil para abonar las filas del almazanismo.

El panorama internacional tampoco era muy halagüeño para la continuación del proyecto cardenista. El 11 de febrero, el embajador de México ante la Sociedad de las Naciones, Isidro Fabela, informaba a Cárdenas de la caída de Cataluña, de las mil víctimas que habían causado los bombardeos franquistas sobre Barcelona y de las setenta mil personas que habían huido por los Pirineos hacia Francia; el 1o de abril caía Madrid, tras semanas de intenso bombardeo y de una defensa heroica por parte de las fuerzas republicanas. Días después, ante una ciudad en ruinas cuyo aspecto era desolador, entraba triunfante el general Francisco Franco.

El Gobierno mexicano se apresuraba a reconocer como legítimo al Gobierno republicano en el exilio y desautorizaba la existencia en México de la falange española tradicionalista; al mismo tiempo, las autoridades mexicanas, desafiando las críticas de la llamada prensa independiente y de sectores derechistas, anunciaban el arribo a México de un número considerable de refugiados.

Por otro lado, los vientos de guerra soplaban cada vez con mayor fuerza. Inglaterra y Francia, tras asumir una supuesta neutralidad ante la guerra civil española, se solidarizaban con Polonia en caso de una invasión por parte de Alemania. En agosto se firmaba el tratado de no agresión entre la Unión Soviética y Alemania, acto que apresuró la decisión de Hitler de lanzarse contra Polonia, lo cual desencadenó la segunda Guerra Mundial.

⁵ Weyl, *op. cit.*, p 316. Vid Enrique Ramírez y Ramírez, *op. cit.*, p. 94.

Ante el vuelco que daba la situación en Europa, en septiembre de ese año Cárdenas enviaba al Senado la iniciativa de ley sobre neutralidad, publicada en el *Diario Oficial* el 10 de noviembre. Con ella, el presidente Cárdenas tomaba medidas concretas en defensa de la soberanía nacional y se adelantaba a las intenciones intervencionistas del gobierno estadounidense. En tres artículos se definía la posición gubernamental ante el conflicto europeo: no podrían ser admitidos ni permanecer en puertos, fondeaderos o aguas territoriales mexicanas, los barcos o submarinos de potencias beligerantes, equipados para usos de guerra, negativa que se extendía también a los aeroplanos y naves aéreas.

En este intrincado panorama nacional e internacional, transcurriría la campaña electoral; de ahí que resulte interesante el empeño de Cárdenas porque el proceso de la sucesión presidencial se diera de la manera más abierta posible. Y aunque el ambiente no era precisamente favorable, decidió correr los riesgos y alentó la precandidatura de tres militares, a quienes, para colocar en igualdad de circunstancias, les otorgó el grado de generales de división. A las oposiciones les brindó el amparo de la ley para el despliegue de sus actividades electorales; aplicó con prudencia la gran fuerza de la institución presidencial para que la lucha entre las diferentes fuerzas políticas en el campo revolucionario no rompiera su unidad fundamental y se asegurara una transmisión del poder en el marco de las instituciones democráticas de la época.

Ante la prensa, mantuvo una actitud de respeto que los periódicos de derecha aprovecharon para hacer un tipo de periodismo que, con el mote de “independiente”, respondían en realidad a intereses mercantiles. De ahí la división maniquea que hacían del campo de la política: los sufridos y amenazados hombres de negocios, laboriosos y emprendedores, que se defendían desesperadamente de la furia del Estado revolucionario, que pretendía dirigir el desarrollo económico del país y que, con el apoyo de los trabajadores organizados, intentaba instaurar un régimen comunista. La política social y agraria del presidente Cárdenas no la criticaban de frente, sino que exaltaban sus errores o descabros, por lo demás naturales en cualquier medida reivindicativa, mucho más cuando se trataba de un pueblo atrasado culturalmente y con grandes rezagos en materia económica y social. Era una visión de la sociedad mexicana en blanco y negro, que sólo acudía a los matices cuando trataba de llevar agua a su molino. Este esquematismo informativo imperó en el tratamiento maniqueo del proceso electoral.

Los periódicos, tanto los de derecha como los de izquierda, abordaron el proceso electoral y los temas conexos en un ambiente de amplia libertad de expresión, pero sobrecargado de ideología, el cual fue propicio para que la prensa derechista alcanzara una gran fuerza, que además empleó sin escrúpulos. Este periodismo, que tantas críticas recibió por parte de la izquierda, reflejó el momento crítico que vivía el mundo y del cual nuestro país no estaba al margen, y fue el telón de fondo de una sucesión presidencial en donde todos los actores salieron a escena, a la vista de la opinión pública, de ahí la importancia del presente capítulo.

1. Los precandidatos

Caso insólito: tres por un mismo partido

Con el nuevo año, la sucesión presidencial entró en una nueva etapa. Las viejas tácticas se habían impuesto, a pesar de los esfuerzos de Cárdenas por no festinar las acciones electorales, ni tomar a las personas como banderas de intereses de grupos, pero era difícil concebir en el México de esos años, como quería el presidente, que se discutiera una plataforma política sin anteponer el nombre del candidato. La apertura democrática que él mismo había propiciado, volvió inevitable el juego electoral. La intuición política de Cárdenas lo llevó a apresurar la transformación del Partido, unas cuantas semanas después de la expropiación petrolera; sin embargo, mientras la recién refundada organización se transformaba y definía sus relaciones con los sectores, la actividad preelectoral se daba en el Poder Legislativo (que actuaba en paralelo como partido político). Esto explica, entre otras cuestiones, que fuera ahí, sobre todo en el Senado, donde se iniciaran los primeros brotes de inquietud por la sucesión presidencial, lo cual permitió a los gobernadores cardenistas estrechar alianzas con senadores y diputados, y a los secretarios de Estado con ambiciones futuristas, maniobrar a través de los legisladores de sus confianzas.

Cárdenas envió mensajes a la clase política y a la ciudadanía sobre su reiterada imparcialidad en la contienda electoral, y se apresuró a hacerla efectiva al poner en una cierta igualdad de condiciones a los tres precandidatos más sonados. En el mes de diciembre, el Senado había ratificado el grado de general de división a Rafael Sánchez Tapia; en los primeros días de enero, Cárdenas se lo otorgó a Francisco J. Múgica y el 17 de enero se daba a conocer oficialmente en la prensa el ascenso a general de división de

Manuel Ávila Camacho, nombramiento que había hecho el Ejecutivo desde el 1o de marzo de 1938.

Como bien lo había observado el diario *La Prensa*, con el ascenso de Múgica quedaban ambos divisionarios “caballo a caballo”. El hecho fue interpretado por el periódico como “el primer acto de fuerza del futuro candidato Múgica”, a quien le daba leves posibilidades de triunfo. La apreciación la fincaba en que el general Múgica resultaba inferior en potencia por su desvinculación del Ejército. La postulación del general Ávila Camacho la consideraba, en cambio, “pan comido”, porque tenía tras de sí fuertes apoyos, y su prudente silencio se debería aceptar como “buena disposición de su parte para lanzarse a la lucha”.⁶

Los tres precandidatos tenían en común su cercanía con el presidente. Con el general Múgica, diez años mayor que Cárdenas, había afinidades políticas e ideológicas, estrechadas por una larga amistad de confianza en cuestiones de responsabilidad presidencial y política. De los tres, Múgica era el que tenía menos injerencia en el Ejército, del que se había retirado en 1923, y no contaba con las simpatías de los altos jefes militares. Valadés lo describía como que todo en él era serenidad y pasión: “cauto en sus expresiones, aunque sin que nunca las rectifique; pero sí las complementa”⁷

El general Sánchez Tapia era militar en activo y había ocupado el puesto de oficial mayor de la Secretaría de Guerra, situación que lo llevó a tener una importante influencia en las fuerzas armadas; había sido titular de la Secretaría de Economía en el primer gabinete del presidente Cárdenas. Antes de la expropiación, fue designado comandante de la estratégica primera zona militar. Por la manera errática en que se postuló como precandidato y los escasos apoyos que recibió, es de suponer que no contaba con el visto bueno de Cárdenas para llegar a la presidencia.⁸

⁶ Juan Carrasco Pinzón, “Múgica vs. Ávila Camacho”, en *La Prensa*, 2 de enero de 1939.

⁷ Entrevista de José C. Valades al general Francisco J Múgica en *Archivo Francisco J. Múgica*, caja 7, tomo LXI, doc.14. En adelante *AFJM*.

⁸ Amalia Solórzano de Cárdenas recuerda que el general Sánchez Tapia había sido su colaborador, pero no se le podía considerar amigo del general Cárdenas; cuando estuvo al frente de la Secretaría de Economía, había utilizado el puesto para hacerse de concesiones mineras en unión de compañías extranjeras, cuestión que lo distanció de él. Luis Suárez. *Cárdenas retrato inédito, testimonios de Amalia Solórzano de Cárdenas y nuevos documentos*, México, Editorial Grijalbo, 1986, p.177. En opinión de Múgica, Sánchez Tapia era un hombre de mucho talento, pero “refrenado por la indolencia. De las veinticuatro horas del día, tiene cinco minutos de combatividad, el resto del tiempo es indolente”. *Ibid.*

El general Manuel Ávila Camacho había sido un leal colaborador, amigo personal y compañero de armas de Lázaro Cárdenas, a quien acompañaba desde diciembre de 1920, cuando había sido jefe del Estado Mayor de su columna expedicionaria de Sonora.⁹ Inició el sexenio ocupando el cargo de subsecretario de la Defensa Nacional, y a la muerte de su titular, el general Andrés Figueroa, fue el encargado del despacho hasta su ascenso a general de división. Su carácter conciliador, sus dotes de buen administrador y su personalidad ponderada y respetuosa fueron elementos que le valieron ser el candidato de unidad para la Presidencia de la República.

Sus enemigos políticos le reconocían que era un hombre honrado, sereno y discreto en sus actos; flexible y de trato amable y caballeresco; el punto de ataque lo ponían en su falta de méritos militares, pues no había participado en ningún hecho de armas ya que sólo había ocupado puestos administrativos en el ejército.¹⁰

Otros posibles precandidatos, mencionados por la prensa, fueron: Francisco Castillo Nájera, embajador de México en Estados Unidos, y el gobernador de Michoacán, general Gildardo Magaña. El primero, además de no contar con los atributos de mando político y de representatividad social, se encontraba concentrado en la controversia por la cuestión petrolera: a mediados de marzo, Donald Richberg, abogado de las compañías, estaba en México y se había entrevistado en varias ocasiones con el presidente, buscando un acuerdo sobre el monto de las indemnizaciones, asunto que obviamente ocupaba toda la atención del embajador Castillo Nájera.

Magaña, mientras tanto, contaba con la simpatía de grupos de campesinos afiliados a la Liga de Comunidades Agrarias de Michoacán, y con grupos de trabajadores, principalmente en Baja California Norte, afiliados a la CROM. Algunos periódicos acogieron favorablemente su precandidatura y destacaron su pasado zapatista y su amistad con el presidente Cárdenas. Salvador Novo, en su columna semanal, consideró que la política preelectoral tenía en él “un serio exponente de los anhelos del pueblo.”¹¹ *Excelsior* le hizo una larga entrevista en la que expuso una serie de opiniones que, de hecho, constituían su programa de gobierno, el cual estaría cimentado en “su apego absoluto y

⁹ Alicia Hernández Chávez. *La mecánica cardenista*, periodo 1934-1940, México, El Colegio de México, 1979, p.p. 195-197.

¹⁰ Múgica lo consideraba bondadoso en extremo, todo un caballero, pero “un hombre no combativo”. *AFJM*, caja 7, tomo LX1, doc. 14, p. 8.

¹¹ Salvador Novo, *op. cit.* p. 420.

honrado [a] la Constitución.” En relación con el campo, mantuvo una cauta posición: por un lado, se manifestó por el respeto a la pequeña propiedad para atraerse las simpatías de los agricultores privados; por otro, estimó al trabajo colectivo agrícola como una modalidad que podía aplicarse a ciertos lugares, “buscando el beneficio de los intereses de los campesinos y el aumento de la producción ejidal, con un preciso y deliberado sentido de concurrencia cooperativista.”¹² Criticó la forma, a su juicio equívoca, en que actuaban los dirigentes de las organizaciones obreras y apreció la necesidad de contrarrestar su actuación por medio de la expedición de una ley de responsabilidades de sindicatos y funcionarios sindicales. En su opinión, esta campaña electoral era decisiva para el país, pues el futuro presidente debería recomponer sus relaciones con todos los sectores de la sociedad. El gobernador de Michoacán aprovechaba la entrevista en *Excelsior* para deslindarse veladamente del general Cárdenas, cuidando de mantener su perfil de revolucionario y agrarista.

Si bien sería aventurado afirmar que Cárdenas fue preparando a Ávila Camacho como su sucesor a la Presidencia, el haberlo mantenido desde el inicio de su sexenio en la estratégica Secretaría de la Defensa Nacional y, por lo tanto, el haberlo hecho figurar a su lado en el momento de anunciar a la nación la expropiación petrolera, son elementos que indican que en su ánimo siempre estuvo esa posibilidad.

Como estadista, la misión de Cárdenas fue preparar las condiciones para un juego electoral abierto –dentro de las circunstancias de la época--, donde cada fuerza tuviera sus propias cartas, las cuales jugaron según sus posibilidades de alianzas y acuerdos con otros grupos de poder.

Por su parte, la precandidatura del general Múgica se venía preparando desde muy temprano, y aunque todavía no era usual la frase de “el que se mueve no sale en la foto”, sus simpatizantes tuvieron una mala lectura de su amistad y comunión de ideales con el presidente y supusieron que eso bastaba para colocarse incluso por arriba de la correlación de fuerzas que apuntaba hacia otra dirección; sus cálculos erróneos los llevaron a pensar que, con la fuerza del presidencialismo, Cárdenas podría virar el rumbo de la política, incluso forzando el torrente de intereses que se expresaba a favor de otro candidato, en el sentido de que pesaran más los ideales revolucionarios para asegurar la continuidad de su obra y sacar adelante la candidatura de su amigo, el general Francisco J. Múgica.

¹² “Entrevista con el general Gildardo Magaña”, en *Excelsior*, 13 de marzo, 1939.

Pero la terca realidad ofrece panoramas diferentes a los deseos, incluso los más nobles, pues resultó que el gran frente que se fue fraguando para converger en la candidatura de Ávila Camacho, tuvo el acierto de convocar a una serie de grupos con intereses diversos, posiciones políticas estratégicas e influencias decisivas en el Ejército y en las organizaciones de masas, que representaron apoyos fundamentales para las conquistas revolucionarias de Cárdenas y que conjuntaron experiencia y esfuerzos para poner al candidato; de ahí lo complejo de la decisión de Cárdenas.

La prensa jugó con sus propias reglas: para empezar, los periódicos de derecha no tenían candidato, sino que buscaban debilitar el proyecto revolucionario. Cuando empezó a prevalecer la figura de Ávila Camacho, alabaron las virtudes del general Múgica a quien antes habían criticado; la intención era obvia: dividir al partido; después, alentarían a Almazán para finalmente constituirse en los jueces del proceso.

Los periódicos de izquierda siguieron otro camino: reconocieron el liderazgo institucional de Cárdenas y, aunque en algunos momentos se mostraron sensibles a Múgica, unánime y militantemente apoyaron la candidatura de Ávila Camacho.

El poder Legislativo se impone

El *impasse* había durado sólo un par de semanas; con el amanecer del nuevo año, se intensificaron las actividades electorales en el Senado; el grupo mayoritario, pretextando que algunos miembros del PRM se mostraban mugiquistas, situación que estaba provocando conflictos en varias partes de la República, y aún contraviniendo los deseos del presidente y del Partido, anunció el inicio de los trabajos a favor de Ávila Camacho y nombró a los senadores Leobardo Reynoso, José María Dávila y Francisco López Cortés para redactar el programa político.

Con el pretexto de las elecciones internas que se realizarían en once entidades federativas, y metiéndose en terrenos de la competencia del partido, se tomaba el acuerdo de mantener una estrecha vigilancia para que en el proceso interno se respetara el criterio de las mayorías agrupadas en el PRM.

Los mugiquistas y sancheztapistas guardaron un cauteloso silencio; el senador Leobardo Reynoso responsabilizó a la prensa de haber tergiversado la información y precisó que “el grupo mayoritario realizará una auscultación del sentir nacional para constatar ante

la opinión pública que la actitud del grupo mayoritario es una consecuencia de la expresión y aspiraciones de la masa trabajadora de la República.”¹³

La respuesta de Múgica fue el silencio; se rehusó a hablar de política y giró instrucciones de no recibir a ningún político que fuera a plantearle asuntos sobre la lucha electoral.¹⁴ Su actitud era congruente con su posición de secretario de Comunicaciones, pues no podía desobedecer las instrucciones presidenciales ni sumar puntos a favor de sus detractores, quienes lo acusaban de estar utilizando su puesto para hacer proselitismo electoral en su favor. Pero la lucha electoral tenía un buen rato de haberse iniciado, y una cosa eran las intenciones y otra la dinámica de los acontecimientos que empujaba a los precandidatos hacia un tobogán de ambiciones, en donde era una cuestión vital ganar la delantera en la carrera por la candidatura del PRM.

La prensa entraba también al juego, erigiéndose en juez de la competencia; al mismo tiempo que publicaba los desmentidos de los precandidatos sobre sus aspiraciones presidenciales, en los primeros días de enero informaba que en casi todas las esquinas de la capital se había fijado propaganda a favor de alguno de los tres precandidatos.

El grupo mayoritario de senadores, día con día, sumaba adhesiones a favor de su precandidato; el 7 de enero, la mayoría de los diputados se pronunciaron a favor de Ávila Camacho. Las pugnas entre mayoría y minorías en la Cámara Baja se agravaban con motivo de las elecciones internas para gobernador y presidentes municipales en San Luis Potosí, Guerrero, Tamaulipas y Tlaxcala, lo cual creaba un serio conflicto interno en el partido.¹⁵ La Comisión Permanente del Congreso de la Unión insistía en apoyar la precandidatura de Ávila Camacho, y con el otro ojo puesto en Cárdenas, declaraba que ésa no sería utilizada para obstaculizar las labores del presidente.

¹³ “La mayoría del Senado insiste en su actitud”, en *El Nacional*, 8 de enero, 1939.

¹⁴ Esta posición la mantuvo Múgica por lo menos desde el año de 1937, cuando grupos de campesinos, trabajadores o amigos le proponían iniciar campaña de proselitismo electoral a su favor. Invariablemente, su secretaria particular, Carolina Escudero, les contestaba: “tengo instrucciones terminantes de archivar todas las cartas que...versen sobre política y cuestiones electorales, ya que al C. Secretario le molesta por su inoportunidad este movimiento...” *AFJM* .vol.160, doc. 182.

¹⁵ El 7 de enero, con motivo de las elecciones internas para elegir candidato a gobernador por el estado de San Luis Potosí, se encendió la pugna entre los diputados de los grupos mayoritarios y minoritarios, pues algunos de ellos eran miembros de la mayoría parlamentaria. El 10, los diputados federales por el estado de Guerrero pidieron la intervención del presidente Cárdenas, porque el Colegio Electoral local desconoció el triunfo de los candidatos del PRM a regidores de ayuntamientos. El 12, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión designó dos comisiones para que investigaran los cargos que se le hacían a los gobernadores de Tamaulipas y Tlaxcala por tratar de violar el voto popular en las elecciones municipales.

Con la intención de frenar las pugnas internas en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el general Donato Bravo Izquierdo --quien venía trabajando la candidatura de Ávila Camacho desde la segunda mitad de 1938-- el 6 de enero publicó un *Manifiesto a la nación*, a nombre del Comité Director Ejecutivo del Centro Nacional Preelectoral, a favor de Manuel Ávila Camacho, en el cual hacía patente las buenas intenciones del Partido por detener o aplazar las actividades político-electorales: “loable en sus propósitos por cuanto que significa un esfuerzo de cooperación con el régimen para que sin interrupciones éste pueda realizar integralmente sus fines”; pero sin resultados favorables, pues mientras la recomendación había sido acatada eficazmente por los sectores organizados, cuyas centrales habían logrado mantener una consciente disciplina entre sus grupos, el sector popular, por su heterogeneidad e incipiente organización, no había podido reprimir el desbordamiento de pasiones que habían surgido por “generación espontánea”, que se desarrollaron en forma inopinada. Además, ante el prudente silencio del general Ávila Camacho y los intentos de las oposiciones por organizarse, un grupo de simpatizantes había tomado la decisión de ganarle la delantera a la oposición, integrando los diversos apoyos en un centro que coordinaría los trabajos a nivel nacional.

Efectivamente, la composición plural de los integrantes del Comité Director Ejecutivo del Centro Nacional reflejaba el primer intento serio por unificar esfuerzos: el presidente fue el general Donato Bravo Izquierdo; 1er vicepresidente, el senador por Oaxaca Wilfrido C. Cruz; 2o vicepresidente, coronel Eduardo Hernández Cházaro; secretario general, senador Guillermo Flores Muñoz; secretario de acción obrera, diputado Félix de la Lanza, entre otros. El manifiesto fue visto por *Excelsior* como un obstáculo al PRM, ya que no le iba a permitir la elección del candidato en el momento adecuado.

Como consecuencia del manifiesto, los senadores del grupo mayoritario se apresuraron a formar el Comité Directivo Ejecutivo de los trabajos políticos, integrado por sendos secretarios de acción obrera, campesina, militar y popular, tesorería, prensa y propaganda, siguiendo la organización del PRM. El vocero del Comité, senador José María Dávila, anunció en la prensa los resultados de una auscultación que había favorecido al general Ávila Camacho. Inmediatamente, en lo que se estimó fue el primer acto político del grupo, quince senadores se dirigieron al estado de Colima, para participar en la convención obrera-campesina que se pronunció a favor del divisionario poblano.

Día a día aparecían en los periódicos nacionales noticias sobre la formación de nuevos comités pro Ávila Camacho en varios lugares del país. En Veracruz, el general Cándido Aguilar organizó el Comité Estatal, al cual se adhirió el Partido de Juventudes Revolucionarias Veracruzanas. El Centro Unificador Chiapaneco, el Partido de Tranviarios de la ciudad de México y el Partido Unificador de la Juventud Mexicana se reunieron para formar un comité de apoyo a su candidatura. Actitud más mesurada tomó el Consejo de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, que en su pleno acordó desautorizar toda actividad política que desarrollaran cualesquiera de sus miembros en pro de algún precandidato a la presidencia.

El Centro de Investigaciones Económicas, Políticas y Sociales (CIEPS), consideró en trece puntos la posible candidatura del general Ávila Camacho, por ser “auténtico revolucionario de izquierda en nuestro gran movimiento social.”¹⁶

La avalancha de pronunciamientos arrastraba apoyos de diversos matices que congregaba a políticos oportunistas y desataban ambiciones personales, enrareciendo el ambiente electoral al situar en segundo plano los principios revolucionarios. Ante tal situación, el proceso electoral corría el riesgo de verse oscurecido por las ambiciones personales y ser rebasados los deseos de Cárdenas de una contienda democrática. En esas condiciones, el general Sánchez Tapia decidió tomar la iniciativa y en una conversación que sostuvo con Múgica y Ávila Camacho, les pidió “igualdad de condiciones”, lo cual significaba que ambos renunciaran a sus respectivos cargos en el gabinete.

Con ese acuerdo bajo el brazo, el 17 de enero se entrevistaron con Cárdenas y dos días después, Múgica, Ávila Camacho y Sánchez Tapia presentaban por escrito sus renuncias pues “la campaña política se ha intensificado a extremos que nos colocan en condiciones incompatibles con los empleos que desempeñamos.”¹⁷

El mismo día en que los tres precandidatos se entrevistaron con el Presidente, Lombardo Toledano hacía pública la decisión de la CTM de abordar el caso de la sucesión presidencial en la próxima asamblea del Consejo Nacional, que se realizaría del 20 al 23 de febrero, en la cual la Confederación adoptaría “una postura consecuente con su gran

¹⁶ *Excelsior*, 12 enero, 1939.

¹⁷ Magdalena Mondragón, *op. cit.*, p. 140.

responsabilidad y con los intereses generales del pueblo mexicano.” También se daba a conocer oficialmente el ascenso de Manuel Ávila Camacho a general de división.

Las renunciaciones crearon una inesperada agitación en la Cámara de Senadores. Los minoritarios se mostraron satisfechos, porque al fin Cárdenas los había tomado en cuenta; los mayoritarios declararon que la acción tomada precisaba una situación que se hacía más artificial. Ávila Camacho pedía ecuanimidad a sus seguidores para no provocar agitación. Un grupo minoritario de diputados reiteraba la candidatura del general Sánchez Tapia; la minoría del Senado resolvía establecer un centro orientador de la campaña a favor del general Múgica. Igualmente se decidía organizar centros mugiquistas en toda la República, comenzando por el Distrito Federal.

Los sectores militar y popular de la Cámara de Diputados que reunían aproximadamente a ochenta legisladores, acordaban elegir una mesa directiva denominada Bloque Nacional Pro Ávila Camacho. Esta intentona desencadenó la lucha interna con los diputados del sector obrero y campesino quienes boicotearon la sesión para que no alcanzara el quórum reglamentario. El grupo de diputados que integraba la mayoría decidió, entonces, esperar hasta conocer la posición que adoptarían las convenciones de la CTM y la CNC.

La directiva de la Confederación Campesina aceleró el anuncio de una próxima convención extraordinaria para los últimos días de febrero.

Para la última semana de enero, se iniciaba, de hecho, la sucesión presidencial con el destape de las tres precandidaturas surgidas de las filas del Gobierno. Los partidarios de Sánchez Tapia decidieron iniciar formalmente sus actividades y el general Múgica principiaba a recibir a sus partidarios; ahora podía libremente aceptar su precandidatura, después de que por largo tiempo la negara insistentemente, en un acto de congruencia política y de lealtad al Presidente. Aunque sus repetidas afirmaciones de que “no he hecho ni consentido un solo acto político ostensible en mi favor” y que se había mantenido “ajeno a la contienda”, se contradecían con las visibles actividades de sus más fieles partidarios en el Senado, que concitaban las críticas de sus opositores políticos y daban lugar a que su nombre fuera publicado con insistencia en columnas periodísticas.

En su carta de renuncia a la Secretaría de Comunicaciones, hace referencia a la ola que “corre de boca en boca, corre en las columnas de los periódicos, corre en los corrillos políticos, va por todas partes. En ocasiones representa un anhelo que considero sincero; en

otras representa a la intriga que se necesita desarrollar para que vivan personalidades de ocasión.”¹⁸

Con su peculiar firmeza cuando se trataba de principios, Múgica dejó en claro su posición en la contienda electoral: “acepto la situación que se me designa en la contienda, no para empeñosa propaganda en favor de mi persona sino para tratar de orientar la lucha política dentro de un sendero de dignidad... y si alguna vez la ambición trata de dirimir la contienda, yo seré quien la denuncie.”¹⁹

Su precandidatura fue apoyada por un grupo de amigos que formaron el Centro Director Electoral Pro Múgica. Al no contar con los recursos económicos para una campaña electoral, les advirtió a sus simpatizantes “que carecía de dinero para costear ninguna campaña ni pensaba conseguirlo; ya que no había sido jamás su costumbre comprar votos, amistades o amor.”²⁰

En marzo inició su campaña electoral con el apoyo de un grupo selecto de senadores, diputados, cinco gobernadores y un importante número de mujeres organizadas en el Comité de Acción Político Social. Los partidarios de Sánchez Tapia, a través del Partido Independiente Mexicano, dirigido por Héctor Burger, uno de tantos partidos organizados al calor de la lucha electoral, anunció para el 22 de mayo la realización del primer mítin de apoyo a su candidato.

El divisionario poblano apenas y pronunciaba algunas palabras a los reporteros que lo asediaban con preguntas; esperaba que fuera el Partido, a través de las organizaciones sociales, el que destapara su precandidatura, mientras dejaba que los trabajos a su favor lo hicieran senadores, diputados y amigos; que los enfrentamientos entre ellos provocaran “barruntos de escisión en el grupo avilacamachista”, como cabeceaba *El Popular*. Se refería a la controversia surgida entre Cándido Aguilar y el gobernador Miguel Alemán, por adjudicarse la jefatura del Comité pro Ávila Camacho. El general Aguilar había asumido la dirección del Comité estatal, sin tomar en cuenta, en su integración, a los partidarios del gobernador veracruzano. Al finalizar el mes se formaba el Bloque Nacional Directivo pro Ávila Camacho del Congreso de la Unión. Con la presencia de la mayoría de senadores, la secretaría general quedó a cargo de Jesús González Gallo, la del sector popular recayó en el

¹⁸ *Ibid*, p. 141.

¹⁹ *Ibid*, p. 142.

²⁰ *Ibid*.

poblano Gonzalo Bautista, la de prensa fue para José María Dávila y la secretaría indígena, en Francisco López Cortés.

Excelsior aprovechaba las pugnas políticas para darles un sesgo sensacionalista; haciéndose portavoz de la opinión pública, presentaba el estado de confusión que la invadía con motivo de la elección presidencial: para unos sectores, la anticipada oleada de candidatos era un ejercicio democrático, mientras otros creían que era un paso hacia la anarquía que había caracterizado los cambios de gobierno en México. Lo cierto, opinaba el diario, era que el sufragio “consistirá en madrugarle al Gobierno.”²¹

El Popular insistía en su posición de responsabilizar a los periódicos mercantilistas de la agitación electoral, al empeñarse en “crear agitación y en alentar a los grupos contrarios al régimen y en provocar divisiones entre los integrantes del Partido de la Revolución Mexicana.”²²

Sin embargo, parece dudoso que se le hubiese querido madrugar a Cárdenas o que la prensa mercantil fuera la responsable directa de las divisiones en las Cámaras y en el Partido, pues el proceso sucesorio, ya en esos momentos, tenía su dinámica propia. El poder, como ha señalado Foucault, no es monolítico: “es difuso, está parcelado, es una continua aglomeración y disgregación de consensos.”²³ De manera que sólo faltaba esa continua aglomeración de consensos entre gobernadores, legisladores y organizaciones sociales, para que quedara legitimada la precandidatura de Ávila Camacho, y esa legitimidad sólo la podían dar los sectores sociales agrupados en el PRM.

Mientras tanto, el panorama electoral en las filas del avilacamachismo mostraba la existencia de tres grupos que se disputaban la representatividad: el Grupo Acción Política de Diputados y Senadores, quienes formaban la mayoría de ambas Cámaras Federales, agrupados en el Comité Central Ejecutivo, cuyo presidente era el coronel y diputado Gabriel Leyva; El Comité Central pro Avila Camacho dirigido por el diputado Alfonso García González y César M. Cervantes, que presumía estar perfectamente coordinado para los trabajos preelectorales con los 27 comités estatales, 107 comités distritales y 352 subcomités regionales y el Centro Nacional Preelectoral del general Donato Bravo Izquierdo. Fue hasta la última semana de marzo, que el Comité Central Ejecutivo del Grupo Acción, tomó la

²¹ “La elección presidencial”, en *Excelsior*, 21 de enero, 1939.

²² “La prensa y el futurismo electoral”, en *El Popular*, 23 de enero, 1939.

²³ Cit. Umberto Eco. *Cinco escritos morales*, Barcelona, Editorial Lumen, p. 22.

iniciativa de convocar a los dirigentes de los comités y a los representantes de la CTM y de la CNC, a una comida que tuvo lugar en la quinta Las Flores, en Xochimilco, para coaligar esfuerzos en el Frente Unificador. Este primer intento respondía a los insistentes rumores que circulaban en la prensa sobre una posible división en las filas de avilacamachismo. El senador José María Dávila, precisó el motivo de dicha reunión: “Estamos reunidos aquí, como puede verse, en perfecta convivialidad, con lo que damos un profundo mentís, a los que validos de la argucia piensan poder quebrantar el frente pre-electoral haciendo circular falsos rumores acerca de que entre nosotros existen divisiones.”²⁴

Sin embargo, los diferentes comités todavía desarrollaban sus trabajos electorales con cierta autonomía; la unificación completa no se llevó a cabo sino hasta el once de abril, cuando los tres grupos se fusionaron en el Comité Directivo Nacional, al frente del cual quedó el exgobernador de Veracruz, Miguel Alemán. La composición plural del Comité sellaba la alianza de los senadores y diputados con los sectores del Partido, para la creación del organismo que coordinaría los trabajos de la campaña electoral. De esta forma, el avilacamachismo había logrado “el más difícil de los objetivos a que puede aspirar un conglomerado humano: la disciplina.”²⁵

El Partido y los sectores sociales.

La vuelta a primer plano de las organizaciones sociales le permitiría al partido afianzar su presencia política ante una cerrada lucha electoral que protagonizaban los precandidatos con miras a ganar la nominación presidencial del PRM. Las renunciadas de los tres precandidatos más sonados sacó a la luz lo que en la sombra se había estado preparando por espacio de varios meses, el futurismo había cuestionado la autoridad del presidente del Partido y puesto bajo suspiros su imparcialidad, situación que había obligado a Cárdenas a intervenir y a

²⁴ Agustín O. Márquez, *op. cit.*, p. 34.

²⁵ *Ibid.*, p. 44. Manifiesto del Grupo Acción Política de Diputados y Senadores Pro-Ávila Camacho. El Comité Directivo Nacional quedó integrado por: Secretario general, Miguel Alemán; Oficial mayor, diputado y coronel Gabriel Leyva; Secretaría de Acción obrera, diputado Fernando Amilpa y diputado y general Celestino Gasca; de Acción Campesina, diputado Adán Ramírez López y Gonzalo Peralta; de Acción Popular, Eduardo Vidal Cruz; de Acción Juvenil, Enrique Medina; de Población Exterior, senador Gonzalo N. Santos; de Acción Cooperativa, Enrique Preciado; de Propaganda, senador José María Dávila; de Estudios Técnicos, senador J. Jesús González Gallo y tesorero, diputado Adolfo Ruiz Cortines.

prometer a los contendientes una lucha electoral imparcial, libre y democrática. Hacia esa dirección manejó el timón con la intención de sacar la sucesión presidencial del selecto grupo de legisladores y gobernadores e involucrar a otras fuerzas políticas y sociales. Así, canalizaría el descontento surgido en las filas de los otros precandidatos, molestos por la avalancha que se dejaba sentir en pro del divisionario poblano; además, su posición, le daría visos democráticos a la lucha electoral, situación que apresuraría a las oposiciones a buscar seriamente su unificación en un partido político. Todo esto respondía a una política trazada desde el momento de asumir la presidencia, de respetar y hacer respetar la *Constitución*.

Mientras tanto, el cisma político se volvió a sentir en la primera semana de febrero, cuando las dos confederaciones anunciaron la realización, para la última semana del mes, de sendas convenciones para elegir al precandidato presidencial. El porqué de tan acelerada decisión hay que buscarlo en la lucha por ganar posiciones ante los senadores, diputados y gobernadores, que, enfrascados en los trabajos futuristas en favor de alguno de los precandidatos, amenazaban la unidad interna en el PRM. Por ello es de suponer que Cárdenas no estaba al margen de esta premura y que, consciente de lo que podía suceder si no se pronunciaban los sectores sociales, dio el visto bueno para las convenciones, con el fin de evitar una posible escisión en el Partido, que podría poner en serio peligro la estabilidad del régimen y el futuro de la Revolución.

La preocupación de Cárdenas no cayó en el vacío. Los senadores y diputados tomaron el acuerdo de trabajar unidos, impulsando los trabajos emprendidos hasta entonces en varios estados de la República a favor de Ávila Camacho. La medida se inscribía dentro de los estatutos del partido que marcaban un período de auscultación de los precandidatos, previo a su Convención Nacional. Así limaban asperezas y constituían el Comité Central Ejecutivo Pro Ávila Camacho, un organismo autónomo del partido integrado por un conjunto heterogéneo de legisladores que se disputarían la dirección de la campaña electoral. Miguel Alemán era quien más sonaba para ocupar ese puesto: había encabezado a los gobernadores en apoyo a la expropiación petrolera, lo que le había permitido tener intensas relaciones políticas con sus colegas, situación que aprovechó para auscultar sus opiniones sobre la conveniencia de crear un frente en apoyo de la precandidatura del general Ávila Camacho. Por otro lado, en su calidad de Senador, estableció acuerdos con sus colegas que veían con simpatías la precandidatura de Ávila Camacho.

De esta manera, siendo poseedor de un singular talento político, supo trabajar en los dos frentes que serían fundamentales para la definición del candidato.

En tanto la lucha electoral entraba en su etapa de definición en torno a la figura del ex secretario de la Defensa Nacional, apoyado por la fuerza del sistema, el escenario se trasladaría a las convenciones.

La publicación de la convocatoria de la Nacional Campesina provocó un verdadero cisma político entre los simpatizantes de los otros precandidatos. Los más decididos impugnadores fueron los muguistas: el grupo minoritario de senadores consideró como una violación a los estatutos del PRM su publicación, la juzgó como el inicio de “una serie de actitudes antidemocráticas que desnaturalizarán no sólo la esencia del Partido sino también evitará que la masa campesina tenga una auténtica intervención en todos los actos que culminarán con la elección de un candidato presidencial.”²⁶ Sus opiniones tocaban un punto sensible del engranaje político, pues el acuerdo que tomara la Convención era prácticamente el sentir del Presidente, debido a que dicha central campesina obedecía a “pie juntillas” sus indicaciones. En declaraciones a la prensa, Graciano Sánchez opinó que la Confederación no estaba, “cometiendo ningún acto de indisciplina”, aunque sí reconoció el liderazgo de Cárdenas: “la Confederación sólo tiene un líder y éste es el general Cárdenas”,²⁷ justificado, entonces, era el temor de los muguistas y demás impugnadores, pues de nueva cuenta las palabras les daban la razón.

Para nadie era un secreto que el jefe nato de la campesina era Cárdenas; desde su campaña electoral se había propuesto organizar a los campesinos, su unificación resultaba indispensable para la realización de la reforma agraria. De ahí que, en cuanto la Confederación anunció su Convención, el nerviosismo se dejó sentir en las filas de los otros precandidatos, hecho que fue utilizado por los principales periódicos nacionales para señalar culpables. José C. Valadés responsabilizó a Emilio Portes Gil de ser el verdadero autor del “albazo” que se preparaba contra Múgica y Sánchez Tapia. *La Prensa* calificó las futuras convenciones de los sectores de “farsas políticas”, porque con la imposición del candidato se destruía la libertad de sufragio. *Excelsior* opinó por el estilo, y aunque los periódicos de izquierda justificaron y aún defendieron la independencia de las organizaciones para realizar

²⁶ “La convocatoria de la Nacional Campesina: no debía haberla lanzado”, *El Universal*, 29 enero, 1939.

²⁷ *El Universal*, 30 enero, 1939.

sus respectivas convenciones, bajo el argumento de que la oposición se organizaba para enfrentar la lucha electoral, la decisión parecía anunciar la proximidad de una posible escisión en el Partido; sin embargo, no llegó a presentarse como tal, aunque sí repercutió en sus filas la renuncia de Sanchez Tapia a seguir perteneciendo a él, lo cual, junto con las protestas de los mugiquistas en contra de los líderes de las organizaciones sociales y del propio Luis I Rodríguez, pusieron en primer plano la necesidad de un cambio en la dirección del instituto político.

Descalificada por mugiquistas y sanchestapistas la capacidad mediadora de Rodríguez, no quedaba otra para calmar los ánimos que la mediación de Cárdenas. Su intervención la hizo forzosamente, había adquirido el compromiso ante la opinión pública de mantenerse al margen de la contienda electoral, pero ante las circunstancias declaró que la Confederación Nacional Campesina era un organismo autónomo que actuaba dentro de sus propios estatutos.²⁸ De inmediato daba su respaldo a la Confederación, el Centro Pro-Ávila Camacho que, en su opinión, no cometía ningún acto de indisciplina. El Comité Ejecutivo del PRM juzgaba que no había elementos en la petición formulada por el grupo minoritario de la Cámara de Senadores para que se pospusiera el pleno de la Confederación Campesina.

Sin embargo, los mugiquistas no se daban por vencidos y se preparaban para una lucha que de antemano sabían con pocas probabilidades de triunfo; pero el general Múgica no era hombre que desertara ante las primeras dificultades y decidió dar el visto bueno a sus amigos y simpatizantes para la integración de un comité de propaganda de su precandidatura: Juan A Ramírez fungió como secretario general y Francisco Barragán como tesorero. En seguida delineó los puntos principales de lo que contendría su programa de gobierno: los recursos naturales serían para los mexicanos; elevación del nivel material, intelectual y económico del pueblo; se proclamó partidario de otorgarle a la mujer los derechos ciudadanos; en relación con el PRM lo consideró un organismo necesario para que la Revolución conservara el poder, lo cual no quería decir que hubiese llenado siempre su alta misión, pero era útil.

²⁸ “Habla el general Cárdenas sobre asuntos de gran interés”, *El Universal*, 31 enero, 1939.

Se adelantaba a los otros precandidatos y mostraba la congruencia de sus ideas sostenidas a lo largo de su vida, reafirmadas en su renuncia como secretario de Estado, de luchar por principios aún a costa de perder simpatías y de oponerse a toda clase de política y políticos oportunistas. Por ello, fracasados todos los intentos por impedir el “albazo” electoral, enfocaron sus ataques en la figura del presidente del PRM.

El diario *La Prensa* presentó a ocho columnas: “Cisma en el PRM, el futurismo ha provocado hondas divisiones: los muguistas lanzan una tremenda requisitoria contra el presidente del PRM.”²⁹ El 4 de febrero, el Centro Nacional Director Electoral pro Múgica declaró, con motivo del dictamen emitido por el Comité Central Ejecutivo del PRM, en relación con la futura convención campesina, como violatorio del pacto constitutivo y del artículo 3o de los Estatutos del propio Partido, en cuanto a que los candidatos que las organizaciones sociales o comités especiales hubieran elegido antes de su convocatoria, no tendrían para el partido tal carácter; serían meros precandidatos, sujetos a los procedimientos electorales de la Convocatoria y a los resultados de la Asamblea Nacional. Solamente el candidato proclamado por la Asamblea Nacional sería el candidato oficial del partido.

Juzgaba a Luis I Rodríguez inepto para seguir al frente de la jefatura del Partido; lo consideraba incapaz para mantener la disciplina; manifestaba parcialidad por este “albazo político”, pues los dirigentes del Partido estaban haciendo labor en pro del general Ávila Camacho; lo veía con poca habilidad política para manejar las relaciones y la disciplina de las organizaciones sociales. La declaración tenía el aval del senador Soto Reyes, en su calidad de secretario de Acción Política; Juan de Dios Bojórquez, de Propaganda y Estudios y del Frente Socialista de Abogados, entre otros.

Múgica hizo un último esfuerzo por discutir las reglas cívicas de la lucha política con los otros dos precandidatos, invitándolos en forma pública a una comida. Ante la negativa de ambos, ofreció una conferencia de prensa en la cual criticó a la dirigencia del PRM por haber deformado la idea del presidente Cárdenas, ya que el fin que éste había perseguido al sugerir la formación de un partido de clase revolucionaria, había sido que estuvieran estrechamente vinculados los sectores obrero, campesino, militar y popular.

²⁹ *La Prensa*, 4 febrero, 1939.

“El fin que persiguió el presidente Cárdenas al sugerir la formación del actual PRM y despojarlo de todo carácter oficial fue dar una prueba de pura democracia para que pudieran formarse otras agrupaciones políticas; y a la vez que el Partido estuviera integrado por elementos revolucionarios que sólidamente unidos pudieran enfrentarse en un plano de absoluta democracia con fuerzas antagónicas o de tendencias conservadoras.”³⁰

Censuró a quienes consideraban al PRM un partido oficial; opinó que en México era necesario la formación de un partido de oposición, porque esto contribuiría a tonificar al PRM y a evitar un estancamiento en la marcha de la Revolución. En sus declaraciones, Múgica trató de tender puentes con el presidente Cárdenas al reconocer lo acertado que había sido su idea original del PRM, pero no escatimó juicios condenatorios sobre la dirección del Partido, a quien acusó de ser la responsable directa de la división que asomaba al interior del organismo político, poniendo en peligro la unidad de las fuerzas revolucionarias y, por lo tanto, el destino del proyecto cardenista.

El Nacional y *El Popular* mostraron su desaprobación a las críticas formuladas por Múgica en contra del presidente del PRM, al no haber publicado ninguna crónica de la comida. *El Universal* presentó una breve y cauta información, que contrastó con la amplia cobertura que le dieron *Excelsior* y *La Prensa*.

No obstante la respuesta airada de los mugiquistas, cientos de comités y clubes políticos se instalaban en varios lugares de la República, quedando debidamente incorporados en el Comité Central Ejecutivo Pro-Ávila Camacho, integrado por senadores y diputados. Así, los legisladores se convertían en los directores de la campaña y salían en gira, cuya misión concreta era visitar las organizaciones hasta ese momento constituídas, organizar las que se encontraran en proceso de formación, y finalmente orientar los trabajos de los comités y subcomités avilacamachistas.

Agrupaciones obreras y campesinas de las diferentes entidades federativas ofrecían sus contingentes a favor de Ávila Camacho, en un extenso listado aparecido en los principales periódicos mercantiles. La independiente Liga Campesina Úrsulo Galván convocaba a sus agremiados a realizar plenos regionales en Puebla, Veracruz, Estado de México, Chiapas y Guanajuato, con miras a la Convención Nacional que fijaría la posición

³⁰ Salvador Novo, “La vida en México”...*op. cit.*, p. 410

de esa Liga frente a los candidatos presidenciales, cuya elección dependería de las garantías que ofrecieran a los ejidatarios.

El Universal se refería al congreso de la Nacional Campesina, como uno de los acontecimientos de mayor importancia en la historia política de nuestro país, en virtud de que las últimas estadísticas indicaban “que estarán representados allí dos millones de campesinos de todas las regiones de la República.”³¹

Menor importancia mereció el anuncio del Consejo Extraordinario de la CTM, aunque fue primera en tiempo; su independencia y la alianza concertada con el presidente causaban mayor temor en los círculos conservadores y en la prensa de derecha, de manera que pocos comentarios editoriales aparecieron sobre la convocatoria al Consejo Extraordinario, a pesar de la importancia que representaba para el desarrollo de la sucesión presidencial. La atención la centraron más bien en la Convención de la CNC, sobre todo por la fuerte oposición que desplegaron los muguquistas, la cual fue aprovechada por esta prensa para destacar la figura moral de Múgica y validar las críticas que él y sus colaboradores le hicieron al presidente del Partido.

Sin embargo, si bien a los dirigentes de los sectores les preocuparon las acusaciones de Múgica, lo que les llevó a adelantar los tiempos de las convenciones fue que el grupo mayoritario de senadores y diputados con un tiempo considerable de haber iniciado la campaña de proselitismo a favor del exsecretario de la Defensa Nacional, le restaba autoridad al Partido, amenazando su unidad interna, lo cual complicaba su actuación para hacer frente a los trabajos de unificación que desarrollaba la disidencia. La necesidad de cerrar filas en torno al Partido, explica el visto bueno que le dió este Instituto a la controvertida decisión de los dirigentes de los sectores sociales para realizar sus convenciones con tanta anticipación, así como el apoyo que le brindó Cárdenas a la Convención de la Confederación Nacional Campesina.

El diario *La Prensa* aprovechaba a la perfección el reacomodo de fuerzas que tenía lugar en las filas del sistema para desacreditar al PRM. Esta situación, según el diario, era una prueba de que “ el PRM no pasa de ser un enano del tapanco, sin fuerza alguna ni autoridad...” En su opinión, “La turbulenta y precipitada forma en que senadores y diputados

³¹ “El pleno de los campesinos”, *El Universal*, 5 febrero, 1939.

han levantado banderías políticas para tomar posiciones avanzadas en la tómbola presidencial; el libertinaje con que la CNC hace uso de lo que llama su derecho para convocar a convenciones por su cuenta para elegir candidato; la manera astuta en que a su vez la CTM viene procediendo para llegar al mismo fin, no son, en resumen, más que actos de franca rebeldía a la autoridad del Partido de la Revolución Mexicana..”³²

Aunque existía algo de verdad en esta observación, también había la certidumbre de que el Partido era el indicado para conducir el proceso electoral. No era un acto de rebeldía, como quería interpretarlo el periódico, sino el producto de un verdadero juego político donde pesaban las opiniones de gobernadores, legisladores, y organizaciones campesinas y obreras; el Partido actuó, entonces, según atinadamente observó Marte R. Gómez, como un receptor de las opiniones y tendencias y “no como un impositor que quiera decir la última palabra...”³³

El mito se cae: las organizaciones sociales con Ávila Camacho

Los rumores de las páginas de los principales periódicos mercantiles que sugerían al general Múgica como el candidato de los sectores sociales, poco a poco se fueron desvaneciendo ante el anuncio de sus propias convenciones. A esto se venía a sumar la resolución tomada por el Partido Comunista Mexicano en su Séptimo Congreso, de apoyar al candidato que designara el PRM y sus organizaciones sociales, lo cual significaba una negativa de los comunistas a proponer un candidato propio.

La renuncia de los tres precandidatos a sus puestos en el Gobierno y la licencia de separación del Ejército fueron hechos que los diferentes grupos políticos interpretaron como el visto bueno de Cárdenas para que la campaña presidencial se iniciara. El acuerdo de unidad que se venía trabajando entre el Partido y los dirigentes de los sectores sociales, desde el segundo semestre de 1938, se concretaba con la actitud de anuencia que mostró Luis I Rodríguez ante el anuncio de las dos convenciones. La fuerza del PRM se imponía, causando un malestar explicable en los otros precandidatos, a quienes se les dejaba en una

³² “Marchando por el sendero de la farsa”, en *La Prensa*, 9 febrero, 1939.

³³ Wilkie, *op. cit.*, p. 121.

posición incómoda, de comparsas de un proceso electoral que, como opinaba Lombardo Toledano, “en México se sabe un año antes cómo van a ser las elecciones.”³⁴

Este saber a que hacía referencia el líder obrero no era otro que la correlación de fuerzas políticas que actuaba en el escenario electoral, que, para este momento, se inclinaba mayoritariamente a favor del general Ávila Camacho.

La convención de la CTM

La sesión del consejo de la CTM se inició el 20 de febrero con la asistencia de delegados de 35 organizaciones; después de discutir el proyecto de Segundo Plan Sexenal que la CTM presentaría en la próxima Convención del PRM, Fidel Velázquez, secretario de Organización y Propaganda, anunció la discusión del tercer punto de la convocatoria: la elección del precandidato de esa Confederación para la Presidencia de la República.

Lombardo Toledano, en su calidad de secretario general y en representación de 5 mil 902, sindicatos, con un millón 155 mil 675 miembros que integraban la CTM, inició su discurso reafirmando el carácter político de dicha Confederación. Importante puntualización, porque la Ley federal del trabajo de 1931 prohibía la participación de los sindicatos en la política, y sin una reforma constitucional que cambiara las cosas, la restricción legal continuaba.³⁵

De esto tenía conciencia Lombardo, y tal vez por ello inició su intervención con una justificación del porqué la Central sindical debía discutir el problema político de mayor importancia para el país. Afirmó que desde el primer momento de su origen, la CTM se mostró como una organización política:

“en el más alto sentido de la palabra; una institución que rompía la tradición sectaria de la vida sindical de México, para transformarse en una institución mexicana, al servicio del pueblo de México, de los ideales de la Nación mexicana, e inclusive de los ideales de nuestro Continente, y más aún todavía, de los ideales de la propia Humanidad”

Enseguida definió el concepto de política que defendía la CTM:

“porque... no lo hemos tomado sólo en el sentido restringido de votar o de elegir funcionarios, para nosotros la acción política es una acción como la ya

³⁴ *Ibid*, p. 399.

³⁵ La Ley Federal del Trabajo, en el título cuarto referente a los sindicatos, en su artículo 249, prohibía a éstos intervenir en asuntos religiosos o políticos. *Diario Oficial*, 28 de agosto, 1931, p. 50. Este artículo no sufrió ninguna modificación en el sexenio del presidente Cárdenas.

indicada, que tiende a ser factor dentro de la sociedad de México para la transformación de la propia sociedad en aspectos que rebasan los problemas formales de Gobierno, y que no atañen solamente a la elección de funcionarios que representan al pueblo de nuestro país. Por esa causa no hay ningún problema en México que al proletariado que la CTM representa le sea ajeno; no hay ningún asunto en nuestro país que no le atañe directamente a la CTM; pero no porque nuestra organización trate de ser como nuestros enemigos lo afirman, un Estado dentro del Estado Mexicano, una fuerza al lado o junto al Poder constituido, sino porque a fuerza de interesarnos por todos los problemas de México, tenemos fatalmente que ser una fuerza que vigila, una fuerza que coopera, una fuerza que contribuye a crear un nuevo régimen en México...”³⁶

Excelsior, de inmediato, se manifestó en contra de la participación política de los sindicatos, porque al presentarse como cuerpos organizados en la campaña electoral, funcionarían en la realidad “como verdaderos partidos políticos.” Además, la intervención de los sindicatos en las elecciones, no podía considerarse como un auxiliar de la democracia, entre otras cuestiones, porque la política debían hacerla los políticos. En este punto se auxilia de las opiniones del general Múgica: “las grandes masas de votantes, formadas por los campesinos y los obreros, están guiadas de hecho por los líderes; de modo que los millones de obreros agrupados en los sindicatos no son sino la voluntad del número relativamente reducido de individuos que los manejan.” El editorial concluía sentenciando a los sindicatos a permanecer al margen de la política: “los sindicatos deben dejar la política a los políticos y mantenerse ellos en el terreno económico, cumpliendo así la obligación que han contraído respecto de sus asociados.”³⁷ Lo que llama la atención no es la oposición del periódico a la participación de los sindicatos en la vida política del país, sino que no haya hecho ninguna alusión a la prohibición expresa de esa participación en la Ley federal del trabajo.

La oposición a que en dicho Consejo Nacional se discutiera el problema de la sucesión presidencial, vino de tres delegados: Enrique Solís, de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, quien opinó que debía de convocarse a un Congreso para dar tiempo de discutirse a fondo el problema; Manuel Rivera, de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Puebla, basó su negativa en tres razones: que el último Consejo Nacional de dicha Confederación recomendó la abstención de todos los agremiados en el problema de la sucesión presidencial; la CTM como integrante del Partido de la Revolución

³⁶ CTM, *op. cit.* p. 544.

³⁷ “Los sindicatos y las elecciones,” en *Excelsior*, 21 de febrero, 1939.

Mexicana, debería esperar que este Instituto discutiera primero el problema, y tercero, que el presidente Cárdenas había recomendado que la agitación política se pospusiera por el momento. Felipe Torres, de la Federación de Trabajadores de Michoacán, a quien se ligaba con la precandidatura del general Magaña, consideró que no era el momento de tomar una determinación al respecto, porque eso equivaldría a agitar a la opinión pública del país. Finalmente propuso se citara a un nuevo Consejo Extraordinario, cuando las circunstancias lo requirieran.

La respuesta vino del delegado por el estado de San Luis Potosí, Florencio Salazar, quien rebatió los argumentos anteriores al explicar que, efectivamente, el Noveno Consejo resolvió abstenerse de tratar siquiera la cuestión presidencial, pero había facultado al Comité de la Confederación para llamar a un Consejo Extraordinario, con el fin exclusivo de abordar este problema cuando llegara el momento, y éste ya había llegado. Sin embargo, la intentona opositora no pasó a mayores, los tres delegados manifestaron su disposición a disciplinarse a la decisión de la mayoría.

Lo que realmente causó la indignación de los periódicos de derecha fue el programa de Gobierno de la Confederación, el cual sería presentado al Partido con el fin de que lo adoptara como plataforma electoral durante la campaña política. Los temas sobre los que se polemizó en las secciones editoriales y de opinión fueron la democracia, la economía nacional, la industria, el campo y la educación.

Bajo el rubro de Régimen de Gobierno, proponía llevar a cabo las reformas legales necesarias para que los sectores populares organizados del país tuvieran una participación funcional, eficaz y permanente en la dirección de los intereses públicos y en los diversos órganos del Gobierno. En lo relativo a los principios básicos de la economía nacional, se harían las reformas constitucionales necesarias para que el Estado interviniera en mayor medida en la economía, con el objeto de que las actividades de los particulares no se sobrepusieran al interés público, ni se constituyeran en obstáculos “para la consecución de los altos fines sociales que la Revolución mexicana persigue en esta etapa de la evolución histórica del país.”

En relación con el desarrollo industrial, proponía establecer las bases financieras adecuadas para lograr la industrialización del país, por medio de empresas de estado vinculadas con los sectores obreros; que el Estado les brindara apoyo a las industrias de

transformación que fueran prioritarias para el desarrollo del país, así como a aquellas empresas que evitaran las importaciones de productos o materias que elevaran el costo de la producción. Los fondos que el Gobierno destinara al fomento industrial, se invertirían “exclusivamente en la creación de unidades industriales del Estado, para obtener algunos de los artículos que más se emplean en las empresas estatales.”³⁸

En lo relativo al campo, pugnaba por la resolución del problema agrario, la planificación y el desarrollo de la agricultura; proseguiría la restitución, dotaciones y ampliaciones de tierras a las comunidades campesinas “con un ritmo no inferior al período 1935-1938”; se reformaría el *Código Agrario* para satisfacer las necesidades de tierras de las familias campesinas y se fomentaría el desarrollo de la agricultura ejidal.

En educación, proponía la expedición de la ley orgánica del artículo tercero constitucional, con el fin de unificar y de coordinar la educación en toda la República; el desarrollo de un sistema de desayunos escolares para los sectores más necesitados de la población.

En la legislación del trabajo, sugería la creación del Seguro Social bipartita: con cuotas por parte del gobierno y de los patrones; la escala móvil de salarios, entre las de mayor importancia.

Gilberto Valenzuela, quien participaba activamente en la organización de los diversos grupos opositores en el Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional, opinó que “el Plan Sexenal de la CTM es una ensalada compuesta de comunismo y de fascismo.” En su editorial del 24 de febrero, *Excélsior* criticó duramente el programa de la CTM, llamándolo fascista, lo cual entrañaba el propósito de confundir este término con el de comunismo, que según el diario “para el caso es igual”. En su juicio, “fascismo es la intervención oficial en el comercio exterior; fascismo los derechos del Estado para la injerencia en todos los actos económicos de la iniciativa privada. Fascismo todas las fórmulas destinadas a limitar la libertad de trabajo, poniendo éste en manos del poder público. Y lo que no es fascismo es comunismo...”

Con habilidad, desligaba al general Ávila Camacho del programa de Gobierno de la CTM, pues, al parecer, el precandidato se había encontrado en una encrucijada en la que

³⁸ “Fortalecimiento de la economía, patria y democracia funcional. Son los postulados esenciales del Plan Sexenal de la CTM.,” en *Excélsior*, 22 febrero, 1939.

había únicamente dos caminos: declinar la postulación de la Confederación, en atención a que su programa no concordaba con los principios de un aspirante que luchaba dentro de la legalidad institucional, o aceptarla, ya que los sufragios que se le ofrecían no significaban un compromiso que le obligara a romper con las indicaciones de la mayoría de sus partidarios. En opinión del diario, había optado por el segundo camino, seguramente porque “el programa de la CTM no era más que una voz aislada, perdida en la totalidad de las voces que deben hacerse oír en los comicios.”³⁹

La prensa, en cambio, centró sus opiniones en el discurso de Lombardo Toledano, del que dijo causó una gran sorpresa por la “rectificación de táctica y de principios”, lo cual colocaba a esa agrupación de trabajadores en una posición “francamente moderada, quizás para ponerse a tono con la realidad.” Vió en el pronunciamiento del líder obrero, el abandono de dos actitudes de “extravío igualmente falsas y peligrosas: la de la extrema derecha y la de la extrema izquierda”, así como el rechazo a instaurar la dictadura del proletariado “como lógica continuación del régimen de Cárdenas”, una claudicación de sus “ambiciones de dictador.” Todo ello lo interpretaba como “una hábil maniobra oportunista encaminada no a llevar al triunfo al candidato presidencial en quien haya puesto sus esperanzas, sino a conseguir la supervivencia de su liderato...”⁴⁰

Como dato significativo, el divisionario poblano no concurrió al recinto en donde se efectuó el Consejo Nacional Extraordinario de la Confederación de Trabajadores, sino que una comisión, designada por el Consejo, se dirigió a su residencia para ofrecerle la precandidatura, hecho que se podía interpretar como una aceptación condicionada, “a reserva de tomar la posición que en mi calidad de ciudadano me corresponda para responder a una demanda de esa naturaleza...”; esto si se compara con la actitud que asumió ante el Congreso Extraordinario de la Confederación Campesina, que en persona concurrió al pleno de esa Central para aceptar la precandidatura. Como diría un famoso político mexicano, en política “la forma es fondo.”

³⁹ *Excélsior*, 24 de febrero, 1939.

⁴⁰ ¿Cuándo debe creerse al Sr. Lombardo Toledano?, en *La Prensa*, 22 de febrero, 1939.

La convención de la CNC

Recién concluida la Asamblea Extraordinaria del Consejo Nacional de la CTM, tuvo lugar la de la Confederación Nacional Campesina. El informe sobre el resultado de las votaciones que presentó la Gran Comisión al seno de la misma, arrojó la cifra de un millón 826 mil 615 votos a favor del general Manuel Ávila Camacho para la precandidatura a la Presidencia de la República.

Al dar inicio los trabajos de la Asamblea, la agitación política por la sucesión presidencial se manifestó en la postura crítica que asumieron varios delegados: el de Querétaro acusó al gobernador de ese estado y al gerente del Banco Ejidal, partidarios del general Múgica, de hostilizar a los campesinos que simpatizaban con el divisionario poblano. Asimismo atacó al senador Ignacio Figueroa por la explotación a que sometía a los campesinos en sus propiedades.

A instancias de los delegados potosinos, la asamblea aceptó la expulsión de los organismos campesinos, del senador Gilberto Flores Muñoz, a quien se hicieron cargos de traición a los trabajadores del campo.

En una muestra de la alianza obrero-campesina, Lombardo Toledano, en su calidad de invitado especial, expresó el apoyo de los trabajadores a la política internacional y nacional del presidente Cárdenas. Afirmó que la persona que sucediera al actual Ejecutivo debería ser un hombre que continuara su obra; ratificó la unidad de los trabajadores con todos los demás sectores sociales, acto que había vuelto innecesario que los directivos de la CTM y la CNC hubieran cambiado impresiones acerca de la sucesión presidencial. Arremetió contra los antiguos callistas por haberse sumado a las filas de la reacción con el objeto de recuperar posiciones perdidas, y los calificó de “reaccionarios típicos”, “políticos fracasados”, que “ahora hablan de que en el próximo periodo presidencial debe haber rectificaciones al gobierno de Cárdenas.”⁴¹

En nombre de la Confederación Campesina habló el diputado León García; hizo un reconocimiento a la unidad obrero y campesina, sobre todo porque “han desaparecido ya algunas ligeras diferencias de táctica que hubo en el pasado.” Esta unión, aclaró: “estará

⁴¹ “Sostendrá al general Ávila Camacho la Confederación Nacional Campesina”, en *El Universal*, 25 de febrero, 1939.

basada en el respeto mutuo de las organizaciones, pues la clase campesina sabe regir sus destinos por sí sola, y en el futuro los dos sectores lucharán unidos.”

Ávila Camacho pronunció un discurso más emotivo y extenso que el expresado ante el consejo de la CTM; después de reconocer que eran los grandes sectores del pueblo los que le habían hecho el honor de designarlo precandidato a la Presidencia de la República en las elecciones internas del Partido, se comprometió a recoger “en un todo armónico” las propuestas formuladas por las fuerzas sociales; expresó su deseo de consolidar y ampliar “en cuanto sea dable, las conquistas obtenidas por el pueblo y marcaré las orientaciones necesarias a la actividad de mis partidarios.”⁴² Concluyó su discurso con la convicción de que los problemas del campo, todavía y durante muchos años, seguirían siendo de vital importancia para el bienestar de la patria.

Su mensaje de aceptación era un compromiso, sujeto a las circunstancias, de no sólo continuar sino de ampliar las conquistas sociales. En seguida metía orden en sus partidarios al asumirse como su precandidato, con la autoridad para orientar la campaña por un rumbo que parecía dirigirse por el sendero de la moderación.

Los comentarios editoriales que el Consejo Nacional de la CTM suscitó en la prensa de derecha, contrastaron con la mínima opinión que mereció el Congreso de la Confederación Nacional Campesina. *Excélsior* guardó un significativo silencio, mientras *El Universal* le dio gran vuelo a las declaraciones de los grupos muguquistas que opinaron que ni la CTM ni la CNC representaban el sentir y la opinión de los trabajadores de la ciudad y del campo, “pues son maniobras realizadas por los grupos burocráticos de ambas organizaciones.”⁴³

La Prensa, en cambio, destacó la renuncia de Sánchez Tapia al PRM. Le cedió las ocho columnas a los ataques que éste le dirigió al presidente del Partido, denunciando que se preparaba una imposición mediante una farsa electoral; lo acusaba de ser el responsable de la división entre los revolucionarios y de “haber logrado el triste éxito de hacer odioso a nuestro Partido. Ha dividido y desilusionado a los sectores más sinceramente revolucionarios al pretender convertir esa organización en grosera máquina impositcionista

⁴² *Ibid.*

⁴³ “Comentarios de las convenciones”, en *El Universal*, 25 de febrero, 1939.

de uno de los precandidatos a la Presidencia de la República.”⁴⁴ Pero no se trataba de que el periódico inclinara sus simpatías por Sánchez Tapia, ya que rara vez comentó sus propósitos, sino que aprovechó su molestia para destacar los ataques que éste lanzaba en contra del dirigente del Partido y de los líderes, para desacreditar las convenciones extraordinarias de los sectores que acababan de elegir a su precandidato presidencial, al cederle la palabra al divisionario: “Son agitadores políticos descalificados los que intentan convertirse en ‘únicos y grandes electores.’ Los líderes hacen componendas personalistas, sin que les importen las ideas.”⁴⁵

Efectivamente, las convenciones habían representado un tiro de gracia adelantado para Sánchez Tapia y Múgica; la alianza entre Luis I Rodríguez con los líderes de los dos principales sectores del partido mostraba su fortaleza al postular al divisionario poblano como su precandidato, hecho que automáticamente los ponía en desventaja. De acuerdo con los *Estatutos* del Partido, si tres de los cuatro sectores se pronunciaban a favor de un determinado precandidato, éste prácticamente tenía asegurada su postulación en la Convención nacional, a celebrarse en noviembre de ese año.

2. En las filas de la oposición

Los intentos organizativos

La principal característica de la oposición era su heterogeneidad. La diferencia que se observaba en relación con otros procesos electorales era que por vez primera contaba con una fuerza motora capaz de poderla agrupar, y ésta era la oposición a la política de Cárdenas. La apertura democrática auspiciada desde el poder respondió a una legalidad constitucional que amparaba a las fuerzas opositoras al régimen para organizarse en forma independiente y autónoma. Este ambiente permitió la proliferación de numerosas agrupaciones, el surgimiento de nuevos partidos y la reorganización de algunos de ellos, en los que se agruparon políticos desplazados del poder por diferencias de principios o de intereses. Aparte se situaban tanto la derecha tradicional que agrupaba a los vestigios del viejo régimen, como la derecha radical de vieja raigambre católica, como el Partido Sinarquista.

⁴⁴ “Sánchez Tapia rompe con el PRM”, en *La Prensa*, 27 de febrero, 1939.

⁴⁵ *Ibid.*

Es difícil situar en una fecha determinada el surgimiento de la oposición como fenómeno político; sin embargo, la expropiación petrolera y la transformación del PNR en un partido de sectores sociales catalizaron la reacción opositora hacia la formación de un frente de fuerzas que pronto se perfiló hacia la postulación de una candidatura alternativa.

El 1º. de febrero salió a la luz el Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional, que se proponía congregarse y organizar a los partidos, agrupaciones o individuos dispuestos a luchar por “una necesaria y justa rectificación de la política imperante.”⁴⁶ Y no obstante que se proclamaba ajeno a toda bandería personalista, el general Juan Andreu Almazán se perfilaba claramente como su candidato. El Comité Ejecutivo estaba integrado por una diversidad tal de políticos, que daba una idea de las diferentes corrientes que concurrían en él: la Presidencia recayó en Gilberto Valenzuela; la Secretaría General, en Carlos Roel; la Vicepresidencia la integraban los generales Ramón F. Iturbe, del Frente Constitucional Democrático, Juan C. Cabral, Marcelo Caraveo, Pablo González y Jacinto B. Treviño; el Tesorero General fue Emilio Madero. Los vocales eran Antonio Díaz Soto y Gama, Rubén Salazar Mallén, Gonzalo de la Parra, general Francisco Coss, Alberto Vázquez del Mercado, Armando Z. Ostos, Diego Arenas Guzmán, Roque González Garza, entre otros.

El programa del Comité Revolucionario oscilaba entre las rectificaciones y las retractaciones; entre sus aspectos principales planteaba: la aplicación “sin interpretaciones sectarias o demagógicas” de la *Constitución de 1917*; el justo equilibrio entre el capital y el trabajo, proscribiendo las huelgas políticas y la cláusula de exclusión; la titulación a los ejidatarios de sus parcelas para asegurar el libre disfrute individual de ellas, para lo cual se les expedirían los títulos de propiedad correspondientes; la derogación de la reforma del artículo tercero constitucional que imponía una interpretación marxista a la educación; la democracia integral en contraposición con la democracia de trabajadores y el Partido oficial o de Estado que representaban la mistificación de la soberanía popular y la democracia funcional; y la integración de un gobierno de reconstrucción nacional que “armonizara debidamente los intereses legítimos y las justas aspiraciones, garantizando, en forma efectiva y práctica, los derechos del hombre, particularmente la propiedad privada con

⁴⁶ *Excelsior*, 2 de febrero, 1939

exclusión del latifundio, y respetando, de modo especial, la pequeña propiedad.”⁴⁷ Este fue el programa que enarbolaría, en lo fundamental, el general Almazán.

La composición inicial del Comité reunía a una serie de generales que se habían destacado por su actuación en algunas de las sublevaciones, todos con una hoja militar que los acreditaba como revolucionarios: el general Ramón F. Iturbe se había incorporado a la Revolución en 1911, en el estado de Sinaloa; en septiembre de 1914 formó parte de la comisión que fue a Aguascalientes a conferenciar con los jefes de la División del Norte; en 1937 fue diputado federal por el estado de Sinaloa y candidato a gobernador por el mismo estado de las fuerzas almazanistas.

Francisco Coss, originario de Villa de Ramos Arispe, Coahuila, había sido miembro activo del Club Liberal Ponciano Arriaga en el año de 1901; en 1906, el Partido Liberal Mexicano lo comisionó para que interviniera en las sublevaciones de las Viescas y las Vacas. Se incorporó en noviembre de 1910 a la revolución maderista y en julio de 1915, Pablo González le expidió el grado de general de división. Fue de los pocos militares que entró a la Revolución como soldado raso, obteniendo sus ascensos en riguroso escalafón. Causó baja del ejército por haber secundado la rebelión delahuertista. En 1938, el presidente Cárdenas le ofreció su reingreso al ejército, mismo que rechazó.⁴⁸

Paralelo a este grupo, se formó el Comité Organizador del Partido Anticomunista, encabezado por Pérez Treviño y Joaquín Amaro, que integró una coalición con el Partido Social Demócrata Mexicano dirigido por Jorge Prieto Laurens --fundado por el periodista Diego Arenas Guzmán, para este momento director de *El Hombre Libre*--, con el Partido Nacionalista y la Vanguardia Nacionalista Mexicana; así como con algunos antiguos antireeleccionistas, exobregonistas y callistas. Sin embargo, la incipiente coalición no duró mucho tiempo; para la segunda semana de marzo, inconformes con la posible candidatura presidencial del general Amaro, el partido Antireeleccionista Acción, resolvía retirarse de la coalición y actuar en lo sucesivo como organización autónoma. El PRAC y el Partido Social

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Archivo Histórico de la Defensa Nacional*, sección de cancelados, en adelante *AHDN*. Ramón F Iturbe, expediente XI / III / I- 242, tomo 6; Francisco Coss, exp. I- 315. El motivo del rechazo fue su negativa de reingresar al Ejército con el grado de general de brigada auxiliar, no fue sino hasta mayo de 1942 que volvió al servicio activo. En febrero de 1936, después de doce años de radicar en el extranjero, le escribe a Cárdenas una carta en la cual hace acto de fe revolucionaria y le solicita su reingreso al Ejército “porque allí está mi puesto no sólo de revolucionario de la vieja guardia, sino de entusiasta adicto a su gobierno”. Se le permite la entrada a México y se levanta el embargo a sus propiedades que tenía en el estado de Coahuila.

Demócrata Mexicano permanecieron aliados, y juntos formaron la Confederación de Partidos Revolucionarios; posteriormente, éste último decidió incorporarse a la campaña almazanista.⁴⁹

La oposición en busca de candidato

Para el mes de abril, los opositores seguían preparando su unificación. La situación en sus filas era la siguiente: existía la coalición dirigida por el Partido Anticomunista; permanecían por su lado el Comité Organizador de Reconstrucción Nacional, junto con el Frente Constitucional Democrático Mexicano que tenía como organismo político al Centro de Unificación Nacional, a cuyo frente estaba el general Ramón Iturbe. El Comité de Exploración pro candidatura del general Almazán, que dirigía Eduardo Neri, y el Centro Unificador de la Revolución que en realidad era el Partido de Salvación Pública, dirigido por León Osorio, que congregaba a antiguos militares de la derecha radical antisemita, activos propagandistas del nazismo, como el general Francisco Coss, el coronel Bernardino Mena Brito y Max E. Lira.⁵⁰ El servicio secreto de Gobernación señalaba a Osorio como agente de la Embajada alemana en México.

⁴⁹ Jorge Prieto Laurens. *Anécdotas históricas de Jorge Prieto Laurens*, p. 180.

⁵⁰ El coronel de caballería Bernardino Mena Brito nació el 20 de julio de 1887 en Halaché de Zavala, Yucatán. Combatió a la dictadura desde el año de 1908, en las páginas del periódico *La Campana*, de la ciudad de Mérida, habiendo sido perseguido y enjuiciado en 1909, motivo por el cual tuvo que emigrar a Cuba. En enero de 1911, a las órdenes del general Castillo Brito levantó la revolución en el estado de Yucatán. Al triunfo de la revolución maderista, fue licenciado y permaneció dedicado a la vida privada. Con motivo del cuartelazo del general Victoriano Huerta, se levantó en armas en la ciudad de Campeche, donde fue derrotado y tuvo que huir hacia Guatemala para iniciar la revolución en el estado de Tabasco; allí formó el ejército del Usumacinta. Al no poder regresar al campamento del Usumacinta, se dirigió al estado de Nuevo León, donde Venustiano Carranza lo comisionó al cuerpo de dinamiteros como subjefe. En 1914 y 1915 levantó la revolución en el estado de Tabasco y Yucatán. Fue uno de los militares que acompañó a Venustiano Carranza cuando las fuerzas constitucionalistas evacuaron la ciudad de México con rumbo a Veracruz. En el puerto fue comisionado por Carranza para formar un nuevo cuerpo de dinamiteros en Yucatán a fin de sofocar la rebelión del batallón Cepeda Pedraza y del coronel Patricio Mendoza. Fue un experto conocedor de las llamadas lanza-bombas Mariñelarena, cuyo jefe militar fue el inventor. A la muerte del general Daniel Mariñelarena, se reincorporó como jefe del Cuerpo de Dinamiteros en la ciudad de México, en la División del Noroeste, al mando del general Álvaro Obregón. Su experiencia en el conocimiento de las lanza-bombas fue de gran utilidad en los combates de esta división contra las fuerzas de Zapata y Villa. En las batallas de Trinidad y León, las lanza-bombas fueron un elemento decisivo en la derrota del ejército villista, al obligarlo a salir de las trincheras. Según informes de la entonces Secretaría de Guerra y Marina, Mena Brito participó en la sublevación delahuertista en los estados de Tabasco y Campeche. Sin embargo, él desmintió haber tomado parte en ningún levantamiento, motín o cuartelazo. Por sus actividades anticomunistas y pronazis, el servicio de seguridad de la Secretaría de Gobernación lo vigiló estrechamente, y a partir de 1939, cuando se separó del almazanismo, estrechó el cerco sobre él. *AHDN*, exp. XI / III / 4-4044, tomos 1 y 2. El general Francisco Coss, coronel Bernardino Mena Brito y Osorio, en un mitin celebrado enfrente de las oficinas de su partido, en la

Al tomar vuelo la campaña electoral, Almazán se va desligando cada vez más de estos grupos identificados con el nazismo, el rompimiento sobreviene después de la firma del pacto Molotov-Ribentrop, acto que fue aprovechado hábilmente por Almazán para cobrar distancia de Alemania y estrechar lazos de acercamiento con los Estados Unidos.

Inmediatamente después de la instalación del Centro Director de la Campaña Avilacamachista, Almazán aceptó la candidatura a la presidencia de la República, propuesta por la mayoría de los partidos independientes, a excepción del PRAC y de los otros partidos de la derecha radical. Para diciembre de este año, el Comité de Reconstrucción formalizaba ante la Secretaría de Gobernación su solicitud para constituirse en el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, PRUN, que sería el director de la campaña almazanista. Además de los nombres iniciales que habían concurrido a formar el Comité, se agregaban los del general José Domingo R. Garrido, Leónidas Andreu Almazán, Rafael Zubarán Capmany, Antonio Caso *Jr.*, entre otros.

Su declaración de principios y su programa de Gobierno no distaba mucho del sostenido por el Comité.

El programa era una defensa del liberalismo económico, en cuanto concebía la función del Estado como “un simple medio al servicio de la persona humana”, y un “mero instrumento en beneficio de la comunidad, encargado de mantener el orden y la coordinación del interés social y el interés individual.” Desde este punto de vista, había que combatir al partido oficial por su tendencia comunista de querer implantar “una organización social sin clases,” cuyo objetivo central era “la supresión total del régimen de propiedad privada de los instrumentos de producción.”

El programa de Gobierno abogaba por la sociedad liberal en donde el individuo, y no la colectividad, desempeñaba el papel fundamental; un Estado reducido a la función de guardián de los intereses de los particulares; orientado hacia la privatización de la sociedad, la producción, la industria y la educación. No descuidaba el discurso político aderezado de un lenguaje social, moralizante y oportunista, dirigido a ganarse las simpatías de la burguesía, la clase media, sectores campesino y obrero, pero sobre todo del Ejército. Un ejemplo de este doble discurso político-ideológico se encontraba en el rubro *trabajo*: por

calle de San Juan de Letrán, agredieron a Jacobo Glanz, refugiado judío. Por este motivo, fueron aprehendidos y permanecieron varios días en prisión, con el consiguiente escándalo de los principales periódicos de derecha. Para una más amplia información sobre este hecho, véase la revista *Futuro*, febrero de 1939, no. 36.

una parte, pedía la participación de los trabajadores en las utilidades, para enseguida acotar, sin que esto implicara “agresiones demagógicas a la administración ni a la dirección técnica de las empresas”; proscribía la participación de los sindicatos en cuestiones de carácter político y religioso, convirtiéndolos así, en un mero organismo de defensa de los trabajadores, sin injerencia en la vida pública del país.⁵¹

Acción Nacional se une a la oposición

Otro de los partidos políticos de oposición que nació al calor de la campaña presidencial fue el Partido Acción Nacional, con una marcada tendencia hacia el social-cristianismo, en defensa de la propiedad privada, la familia y la moral. Del 14 al 16 de septiembre realizó su Asamblea nacional; el núcleo fundador lo integraban personajes que habían militado en las filas del movimiento católico, como el jalisciense Efraín González Luna. Contó con el apoyo del capital financiero e industrial cuyo eje central era el activo grupo empresarial de Monterrey. Desde abril, *Actividad*, la revista de los hombres de negocios en esa ciudad, daba por hecho la creación del Partido y lo veía, no como una institución más, sino la “verdadera institución que requiere México para salvarse.”⁵²

Manuel Gómez Morín, iniciador y presidente del recién fundado partido, había sido uno de los pocos integrantes que había colaborado con los gobiernos posrevolucionarios – entre 1925 y 1927, fungió como asesor de la secretaría de Hacienda, elaboró la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios; creó el Banco de México del que fue presidente del Consejo de Administración y organizó el Banco Nacional de Crédito Agrícola–. Su experiencia en cuestiones financieras la puso al servicio de los grupos más importantes de la iniciativa privada; fue abogado de numerosas empresas y entre ellas se encontraba el poderoso grupo Monterrey.

⁵¹ Dirección General de Gobierno, sección partidos políticos, caja 29, exp. 12, *AGN.*, pp. 13- 22. Partido Revolucionario de Unificación Nacional: estatutos, declaración de principios y programa político y de gobierno. Lema: Libertad y Orden, Justicia Social. *El Libertador*, periódico del PRUN.

⁵² *Actividad*, 1º abril, 1939, p.19. La revista de los hombres de negocios de Monterrey lo recibía con gran júbilo; daba como un hecho su intervención en la lucha electoral y le deseaba una larga vida: “participará en la campaña electoral por la Presidencia de la República si ello se hace indispensable; pero si el triunfo viene a las manos de los independientes, o si llega a la derrota, no se disolverá, como es la historia de los Partidos Políticos en México, sino que continuará una labor política, económica y social, hasta que la República se transforme, para su bien y para el auténtico beneficio del pueblo”, P. 19.

Ya desde 1928, a raíz de la experiencia vasconcelista, sostenía la necesidad de la formación “de un grupo, lo más selecto posible, en condiciones de perdurabilidad de manera que su trabajo, sin precipitaciones, pueda ir teniendo cada día, por esfuerzo permanente, un valor y una importancia crecientes.”⁵³

Esta idea no la pudo llevar a efecto sino hasta cuando las condiciones maduraron y contó con ese “grupo selecto”; la coyuntura se presentó con el cambio de gobierno que Acción Nacional aprovechó para lanzarse a la palestra electoral y proponer un nuevo modelo de desarrollo para México. *El Programa y Declaración de principios* de Acción Nacional era una defensa del liberalismo económico, matizado de la ideología social cristiana. Su clara oposición a la política social de Cárdenas, al PRM, a los líderes sindicales y campesinos, al ejido, a la educación socialista y a la rectoría del Estado en la economía, lo llevó a importantes coincidencias con el programa de los independientes.

El Estado, para Acción Nacional, debía ser “soberano, no propietario”, de la economía nacional; criticaba “cualquier forma de Estado que niegue las prerrogativas esenciales de la persona y de las comunidades naturales y erija sus determinaciones en fuente única de derecho y en definición del bien común”. Era un especie de estado corporativo-eclesiástico, con una fuerte influencia de las ideas fascistas, al elevar en dogma la disciplina y la jerarquía como las “únicas fuentes capaces de proporcionar estructura, fisonomía, medios reales de acción, a la actividad del grupo; disciplina y jerarquía que son, además, expresión concreta y consecuencia inmediata de nuestra posición doctrinal”.

Para los fundadores de Acción Nacional, el Estado “no tiene ni puede tener dominio sobre las conciencias, ni proscribir ni tratar de imponer convicciones religiosas...” La propiedad privada era el medio más adecuado para asegurar la producción nacional, por ello debían dársele las mayores garantías: “debe promoverse, por tanto, la formación del mayor número de patrimonios familiares suficientes. La garantía de la propiedad no tiene otros límites, ni en la extensión de los patrimonios, ni en cuanto a la capacidad de los sujetos individuales o colectivos de ese derecho, que el interés público.”⁵⁴

La pregunta obligada a Acción Nacional tenía que ver con lo que entendía por interés público, pues no era un secreto que sus principales apoyos provenían de la gran burguesía

⁵³ Carta de Manuel Gómez Morín a José Vasconcelos, 3 de noviembre de 1928. Enrique Krauze. *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1976, pp. 264-269.

⁵⁴ *Archivo Manuel Gómez Morín*, vol. 2, exp. 26, 4 de octubre, 1939. En adelante *AMGM*.

capitalista norteña; por lo tanto, parecía ser más una concesión a esta clase social, que una real preocupación por el beneficio colectivo.

Pero el punto más esperado por la prensa y los partidos independientes era la posición que adoptaría el nuevo partido ante las elecciones presidenciales. Dos tendencias se manifestaron abiertamente: la dirigida por Gómez Morín y Efraín González Luna, quienes sostenían la abstención del Partido en las elecciones presidenciales, porque ello desvirtuaba su función y lo subía al carro del oportunismo. En palabras de González Luna: “Acción Nacional no puede estar ligada a un episodio electoral nunca. AN no puede fincar, no puede arriesgar, mejor dicho, el tesoro inestimable de sus posibilidades de salvación futura de México, en el triste episodio inmediato, apremiante, de la elección próxima”. La otra veía en su participación una magnífica oportunidad para cobrar fuerza como partido político, al unirse al gran torrente rectificador de la política cardenista. Aquiles Elorduy y Bernardo Ponce encabezaban la posición en pro de la participación del partido en la contienda electoral: según Ponce, este momento representaba una valiosa oportunidad para impedir que el régimen de Cárdenas llevara a la “realización el comunismo, la socialización de todos los medios de producción, la negación de todas las libertades del hombre...”⁵⁵

La participación de Acción Nacional en la lucha electoral contó con el voto de la mayoría de los delegados: 89 a favor de que el Partido se inclinara por la candidatura de Almazán; sólo 40 delegados se manifestaron en contra.

El surgimiento de Acción Nacional se dio en el marco de dos importantes noticias: la invasión de Polonia por el ejército alemán y el anuncio por parte del presidente Cárdenas de la formación del Consejo Coordinador de la Economía Nacional, que daría aliento a la inversión privada. En otro momento, el anuncio hubiera causado gran alboroto en la prensa de derecha, en esta ocasión, fue discreta. Ninguno de los periódicos nacionales le dedicó editorial, aunque sí tomaron posiciones: *Excelsior* le dio la primera plana; consideró al documento leído por Gómez Morín en la inauguración de la Asamblea constitutiva, como el “más trascendental, patriótico y apegado a las Realidades Mexicanas, que se haya formulado de mucho tiempo a la fecha.”⁵⁶ *El Universal* todavía fue más escueto, se limitó a dar la información: “Hoy se constituye un nuevo partido... [su] estructura [está] basada en los

⁵⁵ *Ibid*, vol.3, exp. 40, 21 de abril de 1940. Vid. Carlos Arriola. *Ensayos sobre el PAN*, México, Miguel Angel Porrúa, Colección Las Ciencias Sociales, 1994, pp. 9-28. Ariel José Contreras, *op. cit.*, pp. 160-165.

⁵⁶ *Excelsior*, 16 de septiembre, 1939.

derechos del individuo.”⁵⁷ *La Prensa* insertó la noticia en la misma columna que recogía el rumor sobre una supuesta división en el grupo almazanista. Sin embargo, destacó lo que le interesaba señalar: que los 12 puntos en que se dividía la ponencia presentada por el Comité Organizador “Doctrina de Acción Nacional”, eran “interesantísimos en los cuales analiza en forma pormenorizada los intereses del Estado frente a los de los ciudadanos; la opresión de las masas debido a la demagogia lideresca; las garantías que ha de tener la propiedad privada para el progreso de la nación.”⁵⁸

Para la revista *Futuro*, en cambio, sería un partido opuesto indudablemente a las corrientes progresistas de la democracia mexicana. En su opinión, el programa de Acción Nacional, proponía un estado corporativo eclesiástico, en el que la nación “es una realidad viva, con tradición propia varias veces secular, con unidad que supera toda división en parcialidades, clases o grupos y con un claro destino.”⁵⁹

Para los directivos de la revista, Acción Nacional era un partido político diferente porque nacía con una doctrina y, sobre todo, con una retórica propia; por ello, esta sí era “una agrupación diferente, inicia su vida con decidido propósito y tiene además la pretensión de convertirse en el centro orientador, en el equipo de técnicos, de una tendencia fascista.”⁶⁰

Alzaba fuertes críticas a la idea de Gómez Morín sobre la función política del gobernante, que entrelazaba conceptos providenciales con intereses terrenales: “creo en el jefe, en el gobernante, bien que mande y gobierne desde la autoridad, bien que gobierne y mande enfrente de la autoridad. En el gobernante, en el jefe, en el que hace política como realización de un destino colectivo, con plena responsabilidad; y como la política, así la implantación de un orden fecundo para el bien común es arte divino, y sólo puede hacerse de verdad y eficazmente con la ayuda divina.” El comentario corrió a cargo de Lombardo Toledano --antiguo colega de Gómez Morín en la Escuela de Jurisprudencia--, en su tono irónico que tantas críticas le había acarreado, rebeló los verdaderos intereses que, en su opinión, se escondían tras las palabras del ex fundador del Banco de México: “el deportivo y novel apóstol se lanza a la política con esta declaración... pero no se lanza con la ayuda

⁵⁷ *El Universal*, 14 de septiembre, 1939.

⁵⁸ *La Prensa*, 16 de septiembre, 1939.

⁵⁹ *Futuro*, septiembre, 1939, p. 25.

⁶⁰ *Futuro*, agosto de 1938, p. 28.

divina, sino con el apoyo humano y muy terrenal, pero más efectivo, de los cervecedores de Monterrey.”⁶¹

Joaquín Amaro confirma el rumor

El general Amaro se incorporó a la Revolución maderista a partir de febrero de 1911, como soldado, y por méritos en campaña, valor y excelente conducta militar, en julio de 1920 obtuvo el grado de general de división. Originario de Corrales de Ábrego, distrito de Sombrereros, Zacatecas, se forjó en la lucha por la sobrevivencia, con grandes carencias culturales, de recio carácter acentuado por la dureza de la vida militar, cobró fama por su autoritarismo hacia sus subordinados y por su dureza con sus enemigos. Obregón y Calles depositaron en él su confianza y le encomendaron delicadas misiones secretas, como la de Huitzilac y el mando de la campaña en jalisco contra los cristeros. Tuvo una lealtad a toda prueba por su amigo y jefe político, Plutarco Elías Calles.

Amaro caracterizaba al tipo de revolucionario que, con una aguda y viva inteligencia, aprovechó la apertura social y política que abrió la Revolución para escalar puestos hasta alcanzar la secretaría de Guerra y Marina, en el gobierno del general Calles. Fue partidario del capitalismo y en particular de la propiedad privada en el campo. En el curso de su participación militar y política, hizo una importante fortuna al amparo de los puestos públicos que ocupó.

El *Manifiesto* lanzado a principios de marzo por el general Amaro era un programa de rectificaciones a la política social y nacionalista de Cárdenas. Cuestionaba los errores cometidos por “una administración que, lejos de realizar las promesas revolucionarias, ha desorganizado la economía del país y ha traído escasez y miseria para las masas populares.” Se erigía en defensor del espíritu original de la Revolución, el cual había sido trastocado por el actual gobierno, al querer enfilear al país por el sendero del comunismo. Pero era tal la fortaleza de la Revolución, que no había podido “sentar plaza ni el comunismo ni el fascismo, ni otras ideas exóticas.”⁶² Ante esta situación, la campaña para elegir a un nuevo presidente ponía en la mesa de discusión el dilema de continuar con el actual régimen o la rectificación de toda la política seguida hasta entonces.

⁶¹ *Ibid.*

⁶² “Joaquín Amaro lanza un reto”, *El Universal*, 8 de marzo, 1939.

Las reacciones al manifiesto del divisionario zacatecano se dejaron sentir de inmediato en una inusitada muestra de unidad del grupo cardenista. El bloque de las dos Cámaras, el grupo Acción Política de diputados y senadores, los muguistas, los sancheztapistas, las organizaciones sociales, el Partido y la Juventud Revolucionaria adherida al PRM, descalificaron en todas sus partes al manifiesto, restándole autoridad moral a su autor, por ser el vocero del expresidente Calles, quien desde el exilio preparaba, a través de sus partidarios en México, un movimiento subversivo en el cual estaban implicados personajes que figuraban en la política mexicana.

El grupo Acción Política de diputados y senadores estimó que el manifiesto era “una proclama de rebelión disfrazada de manifiesto político que contiene conceptos contrarrevolucionarios... y lleva a México a una situación de violencia en la que puedan escudarse los enemigos de la Revolución.”⁶³

Desde la tribuna parlamentaria, Soto Reyes, llamó a integrar un frente patriótico en contra de “un militarista sin más ideal que imponer en México un régimen totalitario.”⁶⁴ El general Múgica lo llamó un despechado que se refugiaba en el callismo para proponer el viraje del proyecto revolucionario. Sin dejar de reconocer que la Revolución tenía que corregir algunos errores cometidos en el proceso de su institucionalización, consideraba, sin embargo, la necesidad de distinguir, “entre errores fundamentales, que ameritan una rectificación teórica y práctica y errores circunstanciales de fácil remedio.”⁶⁵

El general Sánchez Tapia fue más lejos y le lanzó duras acusaciones por la responsabilidad que había tenido en los asesinatos de Huitzilac: “el general Amaro es el menos indicado para lanzar cargos al Gobierno. Pensar en Amaro es retrotraerse a la época cavernaria...”⁶⁶

La prensa de derecha y de izquierda también tomaron partido: *Excelsior* y *El Universal* se expresaron favorablemente. Este último reseñó: “¿un nuevo candidato?.. No cabe duda de que entre los generales que hasta hoy han salido a la palestra, es Joaquín Amaro uno de los más queridos y respetados entre los militares.”⁶⁷ *La Prensa*, con su

⁶³ *El Universal*, 9 de marzo, 1939.

⁶⁴ *Ibid*, 11 de marzo, 1939.

⁶⁵ *Ibid*, 9 de marzo, 1939.

⁶⁶ *Ibid*, 11 de marzo, 1939.

⁶⁷ *Ibid*, 8 de marzo, 1939.

insistente anticallismo, vislumbró en los dos manifiestos, el de Pérez Treviño y el de Amaro, la “figura todavía siniestra y todavía demasiado próxima, del señor general Calles.”⁶⁸

El popular insistió en que el manifiesto de Amaro, era obra del general Calles, quien preparaba desde el exilio una sublevación armada, y en ese juego, el ex secretario de Guerra era una pieza clave en la dirección del movimiento. La CTM, considera, decía el editorial, que “esta voz está ligada a la obra subversiva y de conspiración que desarrollan las fuerzas enemigas de la Revolución.”⁶⁹

Rubén Salazar Mallén, una de las plumas más elocuentes que tenía la oposición en *El Universal*, atacó desde un punto de vista moral la campaña en contra del general Amaro. En su artículo “Las entrañas de la ingratitud” consideraba a ésta el rasgo más sobresaliente del carácter mexicano, que se expresaba en la ola de protestas y de condenas que había causado el manifiesto del divisionario zacatecano. En su opinión, México era un país de traiciones y fracasos, por lo tanto, “tiene que ser también país de desconfianza. Nadie cree en nadie.”⁷⁰

Amaro se apresuró a desmentir la acusación que le lanzaron los cardenistas de traidor a los principios de la Revolución, y aunque no convenció a nadie de su supuesta independencia, sirvió el manifiesto como punta de lanza para que las oposiciones intensificaran sus trabajos unificadores. *Últimas Noticias* cabeceó en primera plana: “Se está preparando una formidable coalición de grupos políticos independientes para luchar en la próxima campaña electoral contra el PRM”⁷¹, y daba como cierto lo que todavía era un cabildeo de los diferentes grupos opositoristas al informar que el Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional se había unido al PRAC. Sin embargo, y pese a los deseos del vespertino, la coalición de los independientes con el grupo callista dirigido por el general Amaro, no se consolidó; meses después, el 5 de junio tomaba posesión como secretario general del Partido Revolucionario Anticomunista (PRAC),⁷² quedando en descubierto la

⁶⁸ *La Prensa*, 10 de marzo, 1939.

⁶⁹ *El Popular*, 9 de marzo, 1939.

⁷⁰ *El Universal*, 16 de marzo, 1939.

⁷¹ *Últimas Noticias*, 22 de marzo, 1939.

⁷² El 5 de junio tomó posesión como secretario general del PRAC. En declaraciones que envió a la prensa ratificó las ideas expuestas en el manifiesto del 8 de marzo y descalificó a Manuel Ávila Camacho porque, en su opinión, ésta era “la hora en que todos los mexicanos de criterio independiente y amantes de su Patria, deben luchar decididamente contra la imposición, y ocupar el puesto que les corresponde en las filas de los partidos independientes, incorporándose a la viril oposición que se está organizando en toda la República; y sin otra mira que impedir que las próximas elecciones sean una farsa y que el sufragio popular quede burlado. No debemos permitir que se imponga la candidatura de ningún ciudadano sin prestigio ni arraigo entre las masas; sería inflar un personaje, que vendría únicamente a continuar los errores que han llevado al país al

estrategia lanzada por el expresidente Calles, en diciembre del 1938, cuando se formó el partido dirigido por Pérez Treviño, de proponer como candidato a la Presidencia al general Amaro. El nuevo partido, así como su candidatura, terminaron diluyéndose en el torbellino de la lucha electoral que se concentró en los dos más fuertes contrincantes.

La presencia del PRAC, circunscrita a algunas regiones del norte del país como en Coahuila y Nuevo León, lo llevó a presentar, en alianza con el Partido de Salvación Pública del general Coss, candidatos a diputados locales.

Almazán, el candidato de los independientes

Los meses que siguieron de marzo a julio fueron de una intensa actividad para las oposiciones; de encuentros y desencuentros entre los diferentes grupos, asociaciones y partidos, que se fueron formando al calor de la contienda electoral. Se barajaron varios nombres de posibles precandidatos, se rumoró la posibilidad de que Sánchez Tapia e inclusive Múgica, quienes habían mostrado su disgusto por la actitud asumida por la dirección del PRM ante las convenciones de la CTM y la CNC, aceptaran figurar como candidatos; pero a lo más que se llegó fue a una serie de pláticas entre el comité pro Sanchez Tapia y los directivos del Frente Constitucional Democrático Mexicano, sin que pudiera cuajar la supuesta alianza, por otra parte, alentada más por los periodicos de derecha que gritaban a los cuatro vientos la conveniencia que significaba para la vida democrática de México el surgimiento de un partido opositor fuerte, que fuera una garantía para las necesarias rectificaciones que tendrían que hacerse a la obra de gobierno del general Cárdenas.

Durante estos largos meses, el discurso de las diversas agrupaciones independientes fue cambiando de tono. A un lado tuvieron que dejar la propuesta que, en su opinión, iba a diferenciarlos de los perremistas, de sacar primero un programa que fuera el punto de partida para la unificación en torno a una candidatura común, pues les ganó la delantera el hombre. El ambiente, por otra parte, no era para sentarse a discutir serenamente sobre este asunto: la clase política y las organizaciones sociales se les habían adelantado, y en el interior de ese abigarrado conglomerado que formaban las oposiciones, un nombre cobraba

desastre nacional que todos lamentamos..." *El Universal*, 17 de junio, 1939, Fondo Francisco J Múgica, hemeroteca, vol. 10.

cada vez mayor presencia, el del general Almazán, quien se erigía como el indicado para encabezar la gran coalición en ciernes.

En la prensa de derecha, continuamente aparecían desplegados en apoyo a la candidatura de Almazán para la Presidencia de la República. El 8 de febrero, en *El Gráfico*, apareció formalmente destapada su candidatura; un oscuro señor Herrera Moreno había hecho la propuesta a nombre personal. Almazán lo desautorizó, sin negar la relación de amistad que los unía, pero puntualizando que no había contado con su autorización, sino que lo había hecho a título personal. Sin embargo, resultaba ingenuo que un amigo lejano tomara ese tipo de atribuciones sin antes haberlo consultado con el interesado; lo más probable es que se tratara de una forma concertada de auscultar la opinión de los independientes para sopesar las reacciones. Lo cierto fue que resultó oportuno, porque en los días siguientes aparecieron los membretes de varias agrupaciones de profesionistas, estudiantes universitarios, mujeres, con el anuncio de la formación de comités de apoyo a su candidatura en varias ciudades y distritos de la ciudad de México.

El oportunismo también sentaba plaza en las filas de la oposición. Ignacio de la Torre fundó el Comité Nacional Director Ejecutivo Pro-Almazán que, entre otras cuestiones, salía en defensa de los empresarios, castigados por un gobierno que, en su opinión, cometía el error de creer que el mejoramiento social y económico de los trabajadores se obtenía complaciendo todas sus demandas. En suma, el próximo Gobierno debía entrar en una “era de reconciliación y concordia para posibilitar una rectificación”.⁷³ Bajo estas premisas y con la palabra mágica de las rectificaciones, se iba perfilando el programa de Gobierno de la oposición, defendida desde las páginas de alguno de los periódicos nacionales de derecha por Soto y Gama, Gonzalo de la Parra, Luis del Toro, Salazar Mallén, Rafael Zubarán Capmany, por mencionar a los más activos propagandistas.

Ante esta y otras muestras de adhesión, Almazán mantuvo la táctica del silencio que había sido utilizada por los demás precandidatos. Sin embargo, pronto tuvo que abandonarla, para intercambiar puntos de vista con el presidente. En la segunda semana de febrero, con motivo de un viaje a la capital, se entrevistó con Cárdenas para informarle de las actividades de auscultación que un grupo de amigos estaba realizando en torno a su

⁷³ *Excélsior*, 5 de abril, 1939. Almazán desautoriza el manifiesto y afirma que no lo ha nombrado director de la campaña electoral.

posible candidatura, de manera que, mientras se conocía el resultado de esta exploración, regresaría a la ciudad de Monterrey. La auscultación ocupó casi todo el mes de marzo y mostró que su candidatura despertaba interés en importantes sectores de la opinión pública. Esto y los continuos ataques en su contra que le dirigían los avilacamachistas, inquietaron al presidente, quien consideró la necesidad de volverse a reunir con Almazán. A mediados de abril, lo mandó llamar para comunicarle que reprobaba los ataques, ya que no deseaba que pudiese interpretarse como que él los alentaba.

Conforme las semanas pasaban, la candidatura de Almazán cobraba más adeptos; entonces, el presidente tomó una medida audaz para mediatizar su fuerza, mandando a Monterrey a Luis I Rodríguez para sostener una entrevista con él, cuyo objetivo sería convencerlo de aceptar contender en las elecciones internas del Partido como precandidato, al igual que Ávila Camacho, en la Convención del PRM. Almazán, que ya para entonces había decidido lanzarse como candidato, rechazó la oferta con un argumento contundente: los tres sectores del partido, salvo el militar, se habían manifestado favorablemente por Ávila Camacho, al igual que el grupo mayoritario de senadores y diputados, situación que lo ponía en real desventaja dentro del Partido.

Parecía un hecho el interés de Almazán por mantener buenas relaciones con Cárdenas; en junio tuvo una reunión cordial con el presidente, la cual aprovechó para manifestar su reconocimiento hacia la actitud “imparcial y digna de las fuerzas federales”, quejándose, en cambio, “de las actitudes y acciones de muchas autoridades civiles”.⁷⁴ En otras dos ocasiones, el divisionario guerrerense se entrevistó con el presidente en la casa de su amigo, y entonces director del Banco de México, Luis Montes de Oca, momento que aprovechó para manifestarle su molestia ante la actitud represiva que asumía el Ejército y la policía del DF, al reprimir las actividades electorales de sus partidarios.

¿Quién era este controvertido general, cómo se había hecho de una considerable fortuna para ser considerado como uno de los hombres más ricos de México? ¿Cuáles fueron sus apoyos económicos y políticos? Estas y otras preguntas flotaban en el ambiente político y eran motivo de ataques y fuertes críticas a su actuación como revolucionario y como empresario, de parte de las fuerzas cardenistas y de los bloques mayoritarios de senadores y

⁷⁴ Daniel Cosío Villegas, *La sucesión presidencial*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1975, p. 74. Juan Andreu Almazán, *Memorias del Gral. J. Andreu Almazán. Informes y documentos sobre la campaña política de 1940*, México, Ediciones El Hombre Libre, 1941, pp. 22-24.

diputados. Se le acusaba de haber colaborado con la dictadura huertista; inclusive, el grado de general brigadier de caballería le fue expedido por Huerta; pero al secundar la rebelión de Agua Prieta, se incorporó de nuevo en el Ejército, desempeñando el cargo de jefe militar en diferentes zonas del norte de la República, principalmente en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, donde, además de adquirir un profundo conocimiento de estas regiones, estableció relaciones con los pequeños y grandes comerciantes, industriales y terratenientes, sobre todo con el poderoso Grupo Monterrey.

Su intuición hacia los negocios lo llevó a aprovechar su estancia en Monterrey, y en 1927 organizó la Compañía Constructora Anáhuac, que fue el inicio de su gran fortuna, pues el Gobierno federal le dió el contrato de la carretera Laredo-México y Matamoros-Mazatlán. A raíz de la rebelión escobarista, aprovechó la incautación que el Gobierno federal hiciera de la mina de plata “Anexas a Florencia”, propiedad del sublevado general Marcelo Caraveo, quien desempeñaba el cargo de gobernador de Chihuahua, para explotarla y vender el metal en los Estados Unidos, volviéndose un prominente minero; después siguieron otros. Como buen visionario, invirtió sus ganancias en la adquisición de terrenos en las principales ciudades, volviéndose un terrateniente urbano. Posteriormente, como secretario de Comunicaciones en el gobierno de Pascual Ortíz Rubio, su empresa obtiene el contrato para la construcción de la Carretera panamericana.

Sin embargo, el acto que le da mayor prestigio entre el Ejército y ciertos sectores de la clase media y alta fue la construcción del campo militar en Monterrey, que en modernas instalaciones albergaba a los soldados y sus familias.⁷⁵

Ante esta serie de atributos políticos, militares y económicos, resultó lógico que los políticos disidentes, la derecha empresarial mexicana, la burguesía agraria nortea y sectores reaccionarios proclives al fascismo, vieran en él al candidato idóneo para llevar a cabo el programa de rectificaciones.

A mediados de junio, Almazán solicitaba licencia ilimitada para separarse del Ejército, aceptando tácitamente su candidatura. La situación se presentaba incierta en las filas de la oposición, por la división existente; se tenía teóricamente al candidato, pero no al partido que iba a trabajar la campaña electoral. Desde el 23 de abril, las diferentes agrupaciones: el

⁷⁵ Las colonias militares, como también se les llamó, tenían cooperativas y escuelas para los soldados, sus esposas e hijos. Esta labor en pro del ejército mereció el reconocimiento del presidente Cárdenas. *AHDN*, sección cancelados, tomo X1/111/1-114, no. 4.

CRRN, el PRAC, el FCDM, el PNSP, y el resto de las corrientes opositoras, incluyendo las fascistas, habían anunciado oficialmente la posibilidad de realizar una convención de partidos “independientes”; sin embargo, ésta no se pudo realizar sino hasta el 4 de agosto en que, debido a divergencias políticas en la elección del candidato, terminó profundizándose aún más la división. Este fallido intento volvió imposible la unificación de los “independientes”; ante ello, Almazán tomó la iniciativa y en conferencia con Gilberto Valenzuela, acordaron que fuera el Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional, (CRRN) el que por su cuenta, organizara a todas las agrupaciones, comités y partidos almazanistas.⁷⁶

3. Frente a frente los precandidatos

Música deja la lucha electoral

De acuerdo con el término establecido por la ley electoral de un año antes de la fecha de las elecciones, los precandidatos más sonados en los medios de difusión, iniciaron sus campañas de proselitismo. El PRM establecía en sus estatutos las elecciones internas para todos los candidatos a puestos de elección popular; en el caso de los aspirantes a la Presidencia de la República, si bien no era un requisito explícito en ellos que se realizara una precampaña de auscultación entre los miembros del Partido, todos los precandidatos la llevaron a cabo en busca del voto mayoritario de los sectores, pues en la Asamblea nacional, en la cual se elegiría el candidato, el voto de las organizaciones sociales era determinante para darle el triunfo a cualquiera de ellos. Cada sector, por separado, tenía que realizar sus asambleas para elegir candidato; posteriormente, la Convención nacional, integrada por un determinado número de delegados de cada sector, fijados por el Comité Central Ejecutivo, tomaba la votación de cada uno de ellos y, una vez hecho el cómputo de la votación, el presidente de la Convención declaraba a qué candidato le había correspondido el triunfo. Éste era un proceso de democracia funcional que dejaba casi siempre una secuela de divisiones al interior del partido, agravadas por un apretado calendario de elecciones

⁷⁶ Las principales discrepancias suscitadas en la reunión de los partidos “independientes” se dieron entre el FCDM que apoyaba la candidatura de Sánchez Tapia y el CRRN, que proponía al general Almazán, pero ante las maniobras de los frentistas para imponer su candidato, los almazanistas no tardaron en darse cuenta que “había chanchullo de por medio” y, airados, abandonaron el salón de sesiones. *La Prensa*, 5 de agosto, 1939. Ariel Contreras, *op. cit.*, pp. 110 y 111.

internas para la renovación de los poderes estatales, como fue el caso de Jalisco, Querétaro, Tlaxcala y Guanajuato.

Sánchez Tapia había sido el primero en acusar públicamente a Luis I. Rodríguez de permitir que los sectores del Partido violaran los *Estatutos*, hecho que consideró inaceptable, tras lo cual presentó su renuncia al PRM. Múgica, en cambio, decidió auscultar la opinión del pueblo antes de decidirse a presentarse como precandidato en la Convención nacional; con esa intención recorrió varios estados de la República, contando entre sus principales apoyos a grupos de campesinos, obreros, al Frente Nacional de Intelectuales de Izquierda y, sobre todo, a las mujeres que, aunque no tenían derecho al voto, eran un sector con gran movilidad y capacidad de agitación. Dirigidas por Carolina Escudero, formaron el Comité de Acción Femenina Pro Múgica, que realizó una campaña económica con los amigos y simpatizantes del divisionario michoacano.⁷⁷

La campaña preelectoral de Múgica le sirvió para comprobar lo que de hecho suponía: que no existía tal imparcialidad en el ánimo del presidente del Partido, ni contaba con las simpatías de las principales fuerzas políticas del sistema, por lo tanto, sus deseos de que la lucha electoral se decidiera en torno al debate por principios, alejada de ambiciones personales, resultó ser una quimera. Desde el mes de febrero, con motivo de las convenciones de los sectores sociales, los mugiquistas habían pedido la renuncia de Rodríguez, porque consideraban que representaba un obstáculo para la realización de una campaña preelectoral justa, democrática y libre para todos los contrincantes.

Cárdenas calculaba que el Partido fuera el fiel de la balanza en la lucha interna por la nominación, pues le interesaba impulsar un proceso democrático, y para ello alentó la participación de Múgica, y trató de buscar que Almazán contendiera también por el PRM.

⁷⁷ Entre los amigos de Múgica que aportaron ayuda económica a su campaña, estaban el Dr. Gustavo Baz, entonces rector de la Universidad; Ignacio Chávez, Daniel Cosío Villegas, entre otros. Es interesante reproducir la carta que le envió Carolina Escudero a Ignacio Chávez, porque, además de mostrar las dificultades económicas por las que atravesó, se ve la frescura, entusiasmo, pasión y compromiso que las mujeres pusieron en su campaña: “Un grupo de muchachas, después de cavilar y devanarnos los sesos varios días, en busca de una solución para el problema económico que representa la campaña presidencial...resolvimos entrevistar a varias de sus amistades en demanda de ayuda mensual. Todas opinaron que sería mejor hacerlo personalmente y era nuestra intención...pero el trabajo y nuestras labores fuera de la oficina impiden realizar el proyecto. Entonces se me ocurrió escribir, y aunque todas las compañeras opinan que es menos eficaz una carta, aquí va la mía en representación de cinco personas sonrientes, insinuantes y decididas a comprometerlo...”, *AFJM*, vol. 205, doc. 64.

Aunque no hay elementos para dudar de las buenas intenciones de Cárdenas, las circunstancias políticas del momento marcarían otro derrotero.

El presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido, Luis I Rodríguez, sirvió de pararrayos al descontento interno y a la embestida de las fuerzas reaccionarias, por lo que finalmente fue sacrificado. Así, el gran devorador de hombres que empezaba a ser el PRM, lo llevó a presentar su renuncia el 28 de mayo. Ante esta serie de hechos, sin prestigio, ni autoridad política para buscar los consensos necesarios, en su informe de renuncia trató de salvar su prestigio y declaró que lo hacía para “evitar que suspicacias, por infundadas que puedan ser, enturbien la diafanidad de una conducta pública cuya limpieza hace de ella mi patrimonio máspreciado. Juzgo que si se encomienda a otras manos la tarea de dar cima a las actuaciones que he apuntado, conseguiremos alejar por anticipado cualquier cargo de parcialidad”.⁷⁸

Con su separación del Partido, las esperanzas volvieron a renacer en los muguistas y en la oposición cobró fuerza la añeja demanda de la desaparición del PRM, pues como Partido de Estado, lo veían el principal enemigo de la democracia. *El Hombre Libre* lo juzgaba el mayor obstáculo para la evolución cívica del país: “no se llama Luis I Rodríguez sino el Partido de la Revolución Mexicana”.⁷⁹ Esta postura la sustentaba prácticamente toda la prensa de derecha.

Tres semanas después, por unanimidad, el Consejo Nacional elegía al general Heriberto Jara presidente del Comité Central Ejecutivo del PRM. El prestigio militar y la fuerza moral del nuevo presidente del Partido parecían ser una garantía de la añorada imparcialidad. En su discurso de aceptación, Jara hizo un llamado a la unidad, misma que la hacía constar en su falta de “compromisos políticos con ninguno de los precandidatos”, y en su firme propósito de “conservar mi independencia y hacer que la mantengan nuestros distintos comités, para que todos los aspirantes a puestos de elección popular que actúan dentro de nuestro Partido, estén colocados en un mismo plano de igualdad...”⁸⁰

⁷⁸ *El Universal*, 29 de mayo, 1939. *Historia Documental*, op. cit., p. 168.

⁷⁹ También creía que Luis I. Rodríguez no desarrollaba otra política que la sugerida o dictada por el presidente; en ese sentido, se debería de ver a Rodríguez como “al más fiel, entusista y obediente ejecutor de los deseos y mandatos del supremo jefe del PRM”. “Ni la renuncia de Luis I. Rodríguez sería eficaz para salvar al agonizante partido”, *El Hombre Libre*, 1º de febrero, 1939.

⁸⁰ “Discurso del general Heriberto Jara al aceptar la presidencia del CCE del PRM. 1º de julio, 1939. *Historia Documental*, op. cit., p. 174.

Los muguistas insistieron en que fuera el presidente del Partido quien, de acuerdo con todos los precandidatos, nombrara a un nuevo Consejo nacional y a los Secretarios, para que todos tuvieran igual representación en el seno del Partido. Jara rechazó la propuesta porque contravenía los *Estatutos*, además de que le atribuía facultades “omnímodas” que no tenía y menos para destruir las bases del propio Partido, “que, como no debe olvidarse, está integrado por cuatro sectores”.⁸¹ Cuestionaban también la validez moral de la convocatoria, que prácticamente ponía los destinos de los próximos plebiscitos en manos de la *maffia* de gobernadores, presidentes municipales, recaudadores de rentas, diputados locales, comprometidos para sostener política y económicamente la candidatura del divisionario poblano.

Al fallar la última carta que tenía reservada el general Múgica, antes de decidirse continuar o retirarse de la lucha electoral, un día después de publicada la convocatoria, el exsecretario de Comunicaciones reunió a sus amigos y simpatizantes para comunicarles su decisión de retirarse de la contienda electoral: “con profunda pena les digo que Múgica, el constituyente, el que ha luchado siempre por las libertades del pueblo, Múgica no es popular...”⁸². Al día siguiente, la prensa publicó el manifiesto donde daba razones de su decisión: criticaba el “violento monopolio personalista” que se había impuesto en el Partido, lo cual le había acarreado el abandono de los principios revolucionarios, “el desprecio público y el desprestigio consiguiente de su doctrina y de sus miembros”. Esta errática política dejaba a la Revolución y al Gobierno “en condiciones morales y aún físicas de imposibilidad de salvar para el futuro, mediante el triunfo legítimo de un candidato revolucionario, los frutos de la lucha del pueblo por su mejoramiento, y su actuación constituye, a mi parecer, una verdadera y grave responsabilidad para los autores del desprestigiante proceso del Partido...”⁸³

⁸¹ Otra crítica a la convocatoria la hizo Gilberto Valenzuela, quien objetó que no hacía mención siquiera de la CNC y mucho menos señalaba el número de delegados que le correspondían; no se mencionaba tampoco, en forma concreta, a ninguna organización sindical representativa del proletariado ni se fijaba el número de delegados que correspondían a las centrales obreras adheridas al partido. El Comité Central Ejecutivo del Partido contestó a esta objeción que quienes la hacían olvidaban que la misma convocatoria disponía que habría un delegado por cada tres mil electores o fracción mayor de un mil quinientos, y que, por lo tanto, era imposible fijar de antemano el número de delegados que le correspondía a cada sector.

⁸² Magdalena Mondragón, *op. cit.*, pp. 153-154.

⁸³ Al pueblo de México”, *Excélsior*, 14 de julio, 1939, criticaba la actuación de los líderes de las centrales obreras y campesinas que se habían aliado a los políticos profesionales y a los poderes de los estados, para obtener el beneficio personal y no el de sus agremiados. Al Partido Comunista, que “escudado tras un sofisma

En un tono que dejaba entrever su disgusto y decepción por la manera en que el Partido abandonaba los principios revolucionarios por una posición centrista, en forma velada hacía responsable de ese viraje a Cárdenas: “dentro de un régimen como el delineado no soy ni puedo ser popular; ni puedo ni deseo contar con el favor oficial, y no me estimaría a mí mismo si, siendo un candidato revolucionario y además perteneciendo a un Partido organizado, tuviera que formar, para hacer pesar mi personalidad, un núcleo subvencionado con fondos propios o ajenos, pero de procedencia siempre inconfesable”.⁸⁴

Acepto la realidad, dijo Múgica, “de que sólo quedarán en la palestra política dos fuerzas con una misma tendencia de ambigua conciliación”.⁸⁵ Aunque en el manifiesto criticó duramente todo el aparato político del régimen, cuidó que sus conceptos no fueran a ser aprovechados por la oposición; por ello, dejó en claro que no renunciaría al Partido ni formaría otra agrupación política.

Con el retiro de Múgica de la contienda por la Presidencia de la República, la Revolución perdía a uno de los más congruentes luchadores de sus principios sociales y nacionales. Si bien el divisionario michoacano contó con escasos apoyos, y en alguna medida se sintió traicionado por las fuerzas de izquierda y por el propio presidente, quizá su forma de concebir la política no se ajustaba a las nuevas condiciones que marcaba la nueva correlación de fuerzas nacionales e internacionales.

Ávila Camacho en precampaña

Mientras la prensa de derecha elogiaba la auscultación que realizaba el general Múgica por varios estados del país y daba como un hecho la aceptación de la candidatura del jefe de la 7ª. Zona Militar, el discurso de Ávila Camacho pronunciado en la plaza El Toreo el 16 de abril, fue recibido con gran escepticismo.

Para los avilacamachistas, sin embargo, significó el primer acto público organizado por el Comité Directivo Nacional en apoyo de su precandidato, mitin cuya importancia radicaba en mostrar que los sectores obrero, campesino, las juventudes, y el sector femenino del Partido habían sellado un pacto de unidad. Es interesante destacar la presencia de la

trivial de táctica de lucha, olvida su misión histórica de partido de vanguardia y entrega sus intereses vitales a grupos de vergonzante tendencia centrista.”

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ *Ibid.*

mujer como oradora en los mítines, porque va a ser uno de los rasgos distintivos de esta sucesión presidencial. Ambos candidatos —Ávila Camacho y Almazán— utilizaron el poder de convocatoria que ellas despertaban, para darle mayor credibilidad a sus campañas. Las mujeres utilizaban la tribuna para exigir su derecho al voto; pero, contrario a lo que podía esperarse, en el ánimo de los legisladores pesó más el temor de que toda esa energía pudiera servir a la oposición, y la tan anunciada reforma del artículo 34 constitucional fue congelada, quedando relegada al papel de espectadora activa, al no poder ser electa para ocupar puestos de elección popular.

Ante una prensa que no se ponía de acuerdo en la crónica del mitin y unos periódicos que daban la nota de un lleno completo y otros de que ni siquiera alcanzó a llenarse, el reportero del diario *La Prensa* dejaba en libertad su pluma y reseñaba que, bajo un luminoso cielo azul, en que destacaban las numerosas mantas de las organizaciones sociales, había dado inicio el mitin. Como oradores estuvieron: Fernando Amilpa, por el sector obrero; Jorge Meixueiro, por el campesino; Roberto Guzmán Araujo, por el sector juvenil, además de Isaura Murguía de Sordo Noriega y Mercedes Martínez Montes. Ávila Camacho, con su habitual parsimonia, definió en grandes pinceladas su ideario político. Si bien no era un programa de Gobierno, ya que éste debía ser elaborado por el Partido en el segundo *Plan Sexenal*, en él ya se contienen sus principales pronunciamientos en relación con el trabajo, el campo, industria, educación y política, temas en los que ahondará en su gira preelectoral y que más tarde fueron recogidos por la Convención Nacional e integrados en el *Plan Sexenal*.

En efecto, fue un discurso moderado en que se preocupó por dejar en claro que su propósito sería consolidar la obra de Cárdenas, y para ello hizo un llamado a la conciliación de todas las fuerzas sociales del país. Delineaba, así, la política de unidad nacional que más tarde sería la bandera de su administración. Consolidar y conciliar significaban colocarse en el centro del espectro político, ni a la izquierda ni a la derecha, sino en el justo medio, como de alguna manera lo había señalado Múgica. Para lograr estos propósitos, se basaría en el “cumplimiento estricto de la ley y [en] el esfuerzo por fortalecer y dignificar las instituciones nacionales”⁸⁶

⁸⁶ *La Prensa*, 17 de abril, 1939. Discurso del Gral. Manuel Ávila Camacho en la Plaza El Toreo.

En relación con el trabajo, se pronunció por respetar las conquistas obreras “como base del progreso nacional”. Su posición respecto al campo fue de conciliación entre el ejido y la propiedad privada de la tierra, como elementos indispensables para aumentar la producción agrícola. En ese sentido, se manifestó por “el desenvolvimiento del Ejido capacitándolo cada día más para el desempeño de sus funciones sociales y económicas, juntamente con el respeto a la auténtica pequeña propiedad, elevarán la producción del campo y la riqueza nacional”.

Con los empresarios tuvo palabras de concordia al comprometerse a abrir “los grandes recursos del país a las inversiones legítimas y al estímulo de la iniciativa privada, siempre que garanticen el respeto a la libertad económica de México y a las conquistas del proletariado”.

Al referirse a la educación, fue sumamente cauteloso, ninguna referencia a la educación socialista, sólo menciones vagas, aunque no carentes de importancia, sobre la función de la educación pública: “debe afirmar los principios de liberación humana contra todas las formas de la tiranía”; en seguida se comprometió con el magisterio a elevar su nivel de vida. Manifestó ser partidario de otorgarle a la mujer sus derechos sociales y políticos. Mostró su desacuerdo en que los miembros del Ejército participaran “directa e indirectamente en la política militante electoral mientras se encuentren en servicio activo; pues todo intento de hacer penetrar las contiendas electorales en el recinto de los cuarteles, es restar una garantía a la vida cívica del pueblo”.

Afirmó estar convencido de que la libertad de prensa y de conciencia debían consolidarse en “realidades inexpugnables”; llamó a esforzarse porque el municipio libre fuese un lugar seguro de las libertades cívicas, “pues sin el vigor de la vida municipal puesta al servicio de las instituciones de la República, será una vana palabra todas aspiraciones democráticas”. Para finalizar, y haciendo honor al mote de “candidato caballero”, se comprometió a que su participación en la lucha política estaría movida por “un elevado sentimiento de civismo...” e hizo un llamado a los militantes del PRM para que colaboraran en la formación del nuevo *Plan Sexenal*, en el “que quede previsto sin extravíos ni utopías, la consolidación de las obras emprendidas y la ordenación de nuevas posibilidades de justicia y acción creadora en el próximo período presidencial”. Tuvo cuidado cuando se

refirió a la situación internacional, rechazó las autocracias que amenazaban al mundo y afirmó su convicción porque “sea nuestro país tierra de igualdad y libertad”.⁸⁷

Los dos periódicos de mayor cobertura nacional pusieron la nota en lo vago, impreciso y exento de pasión del discurso pronunciado por el exsecretario de la Defensa Nacional. *Excélsior* opinó que estuvo “lleno de generalidades amables”; sólo mencionó que “será el continuador de la obra de Cárdenas”, pero sin decirle al pueblo cómo piensa continuarla. Destacó el que no hubiese hablado sobre la situación internacional y hubiera omitido referirse a la crisis agrícola y económica por la que atravesaba el país, para finalmente decir que no había nada nuevo: “Los trabajadores no estarán mejor y los capitalistas estarán igual”⁸⁸ *El Universal*, que seguramente esperaba un pronunciamiento más severo en contra de los líderes y en favor de los hombres de empresa, calificó al discurso de vago, “no precisó nada ni habló del programa”. En un afán por restarle presencia, burlescamente opinó: “es indudable que al señor general Manuel Ávila Camacho le negaron los dioses el don de la elocuencia”.⁸⁹

La Prensa evadió hacer comentarios sobre el discurso; en cambio, en el editorial destacó el mitin paralelo que llevó a cabo, en el zócalo de la ciudad de México, un fantasma Comité Depurador de la CTM, auspiciado por Rafael M. Valle y Lidia Blanca Trejo, detrás de los cuales estaban los generales Coss y Serratos. En su clásico periodismo manipulador, primero elogió el principio de autoridad asumido por el jefe de la policía al prohibir dicho acto, para en seguida salir en defensa de los disidentes: “es decir, que si hoy se impuso para evitar el choque violento de dos fuerzas frente a frente, mañana se imponga igualmente, para conceder el derecho de expresión a quien antes le fue negado, y de idéntica manera proteja al que ayer desamparó”.⁹⁰

El Popular y *El Nacional* fueron los únicos periódicos que salieron en su defensa; el diario de los trabajadores respondió a las críticas diciendo que continuar la obra de Cárdenas, como lo había prometido el divisionario poblano en su discurso, significaba “construir sobre bases de justicia, un México moderno, democrático y progresista”.⁹¹

⁸⁷ *El Popular*, 17 de abril, 1939. Texto completo del discurso de Manuel Ávila Camacho.

⁸⁸ *Excélsior*, 18 de abril, 1939.

⁸⁹ *El Universal*, 17 de abril, 1939.

⁹⁰ “Principio de autoridad,” *La Prensa*, 17 de abril, 1939.

⁹¹ “Ayer Dijeron”, columna política dedicada a responder a los ataques de los periódicos *Excélsior* y *Últimas Noticias*, *El Popular*, 19 de abril, 1939.

A los políticos tampoco les satisfizo el discurso: el senador Soto Reyes censuró a la policía por haber impedido el mítin en contra de la CTM, y el general Múgica, por su parte, lo calificó de “intrascendente y lleno de frases vacuas”⁹²; Sánchez Tapia lo consideró “un rotundo fracaso”, ya que no contenía ninguna definición política. La oposición también opinó: Gilberto Valenzuela, integrante del CRRN, dirigió sus críticas hacia el PRM porque su misma existencia era inconstitucional y “entrañaba una violación flagrante a nuestras instituciones”.⁹³ Esta postura coincidía con la asumida por la revista *Hoy*, que aprovechó la parte del discurso en que se manifestaba contrario a la participación de los militares en la política, para reprobar la estructura sectorial del PRM: “El partido como su nombre lo indica, debe ser nada más una parte de la sociedad. Por consiguiente pretender que dentro de él laboren en completa armonía todos los obreros, todos los campesinos y todos los soldados, es lo mismo que construir sobre una ficción”.⁹⁴

La respuesta vino de varios frentes: el presidente Cárdenas, en un discurso pronunciado en la ciudad de San Luis Potosí, llamó a la unificación de obreros y campesinos para evitar la anarquía ante la sucesión presidencial. El Comité Director Nacional de la campaña de Ávila Camacho, tomaba el acuerdo de designar a los delegados del Comité Central que deberían de encargarse de la campaña en todos los estados de la República, y al mismo tiempo, giraba una circular a los gobernadores avilacamachistas para que se abstuvieran de hacer proselitismo a favor de divisionario poblano. Por otra parte, el 20 de abril, estallaba la huelga general en la Compañía Periodística Nacional S.A. editora de *El Universal*, *El Universal Gráfico* y del *Semanario Ilustrado*, en demanda de la renovación del contrato colectivo de trabajo, cuyos sindicatos formaban parte de la CTM.

Da comienzo su gira electoral

Ávila Camacho inició su precampaña electoral en la ciudad de Atlixco, Puebla, centro textil que había sido escenario de violentos enfrentamientos entre la CROM y la CTM. En ese

⁹² *Excélsior*, 18 de abril, 1939.

⁹³ *Excélsior*, 22 de abril, 1939.

⁹⁴ *Hoy*, 10 de junio, 1939, editorial, p. 3.

mismo lugar, ante la presencia mayoritaria de obreros y campesinos, llamó a todas las organizaciones de trabajadores a luchar por sus derechos y a conquistar la unidad en una “unificación permanente.. “ En respuesta a los detractores del movimiento obrero que pedían la depuración de sus organizaciones, aclaró que ésta debía ser “obra de ellos mismos”.⁹⁵

En Tlaxcala, luego en Oaxaca y finalmente en Morelos, estados principalmente campesinos, hizo referencia al sentimiento de independencia y de libertad que los caracterizaba, atributos que consideró indispensables para una producción entusiasta, justa y activa. Estas valiosas cualidades de la vida ejidal, dijo, deben formar parte fundamental de mi plataforma de Gobierno: “la titulación definitiva de una parcela a favor de cada ejidatario como patrimonio familiar”.⁹⁶ En este sentido, tomaba una vieja demanda de las oposiciones.

Para julio de este año, la escena electoral mostraba dos figuras que acaparaban la atención de la prensa de derecha y de izquierda. La personalidad bonachona, amable, serena y conciliadora del general Ávila Camacho, y la recia y agresiva personalidad del general Almazán, quien apenas despuntaba como el más viable candidato del sector más importante del campo de los “independientes”.

La prensa de derecha también jugaba con sus propias cartas, buscando que el divisionario de Teziutlán se quedara con la palabra conciliar, lo cual significaba, desde su punto de vista, poner un freno a la política de reformas. Sin embargo, el viraje que había comenzado con un discurso “lleno de generalidades”, era una estrategia que respondía a una política emprendida por Cárdenas para atemperar el radicalismo verbal, esto por demás natural en vísperas del cambio de poderes, que volvía indispensable atraerse a sectores descontentos de dentro y fuera del aparato político. Además, con la situación internacional en su máxima tensión, las necesidades de aumentar la producción industrial y agrícola para

⁹⁵ *El Popular*, 24 de abril, 1939.

⁹⁶ Afirmó “que este ha sido el propósito de la Revolución, consignado en la propia *Constitución* de la República; pero era necesario esperar a que llegara el momento oportuno, cuando el parcelamiento de la tierra quede topográficamente cumplido. Y ese momento ya se acerca; entonces será necesario que la Revolución dé el siguiente paso para afirmar la prosperidad del campesinado mexicano: consolidar con todas las fuerzas de la Revolución el propósito ya iniciado, de poner a la parcela ejidal en francas condiciones de florecimiento; hacer del ejidatario un productor con todos los elementos espirituales y materiales de trabajo para cultivar su tierra, mejorándola cada día, seguro de que los beneficios que incorpore a la propia tierra los recogerá sin la amenaza de ninguna incertidumbre”. Agustín O. Márquez, *op. cit.*, p. 89. En una entrevista que concedió Cárdenas al general Francisco Coss, presidente del Partido Nacional de Salvación Pública, según testimonio del periódico *La Prensa*, le ofreció a éste dotar de títulos de propiedad a los ejidatarios que hubieran recibido parcelas en ejidos. *La Prensa*, 24 de abril, 1939.

enfrentar la crisis económica requería del concurso de los hombres de negocios y de las seguridades que el futuro candidato les ofreciera a sus capitales.

La CTM le brinda su apoyo

Esta situación no solamente la entendió Lombardo Toledano, sino seguramente fue discutida con los actores políticos directamente involucrados en el asunto. Esto se vio en el décimo Consejo Nacional de la CTM –12-14 de julio— en el discurso defensivo, alejado de los tiempos de las definiciones radicales, centrado más bien en dar respuesta a sus acusadores. El líder obrero volvió a insistir en que la sucesión presidencial planteaba dos cuestiones fundamentales: la continuación de la obra revolucionaria o bien las rectificaciones de esa obra: “La revolución o la contrarrevolución”. En alusión a las críticas hechas por los otros precandidatos, que acusaban a los líderes de ser los autores de la candidatura del general Ávila Camacho, sin haber tomado en cuenta a los trabajadores, les respondió, que todos los miembros de la Confederación, “previo análisis de la situación política del país apoyaron dicha candidatura.” Después de estudiar las otras posibles postulaciones a la Presidencia, el argumento que había pesado más para decidirse por el exsecretario de la Defensa Nacional, era que garantizaba “la unión, como ningún otro candidato, entre los obreros, los campesinos, los miembros del Ejército y los escasos grupos de la clase media conscientes de su situación de víctimas de nuestro régimen social”.⁹⁷

En respuesta a la oposición y a ciertos periódicos de derecha que señalaban al presidente Cárdenas como el autor de la imposición de la candidatura de Ávila Camacho, fue categórico: “No es Cárdenas el que ha impuesto o trata de imponer al general Manuel Ávila Camacho; es la Confederación de Trabajadores de México, es la Confederación Nacional Campesina, son las Ligas de Comunidades Agrarias, son la mayoría absoluta de los intelectuales organizados, de los técnicos asociados, de los trabajadores del estado, de los miembros de Ejército Nacional, los que imponen contra la reacción, contra la burguesía, contra el fascismo en México, la candidatura de Manuel Ávila Camacho”.⁹⁸

Cerró su intervención denunciando las maniobras de los grupos “independientes” que, a falta de un verdadero apoyo de los trabajadores para su causa, revivían al

⁹⁷ CTM, *op. cit.* pp. 558-559.

⁹⁸ *Ibid.*, p. 560

desprestigiado Luis N. Morones, exsecretario de la CROM, quien junto con William Green, presidente de la *American Federation of Labor*, pretendían resucitar la Confederación Obrera Panamericana, cuyo presidente era el mismo Green y el vicepresidente Morones. La intención real de estos dos personajes no era hacer surgir de nuevo el desacreditado panamericanismo obrero; se trataba de algo más concreto: “de una unión entre los enemigos del régimen de Roosevelt en los Estados Unidos, con los enemigos del régimen de Cárdenas en México, del lado de los partidos o grupos que rectifiquen la política progresista que desarrollan los gobiernos de los dos pueblos vecinos”.⁹⁹

Los principales periódicos nacionales veían con agrado el tono mesurado y alejado de radicalismos; el énfasis que ponía en la moralidad pública, en la “leal colaboración de todos los factores constructivos” de la sociedad. Estas posiciones eran recibidas con beneplácito; sin embargo, lo que más les interesaba, y en esto unían voces con la oposición, era que el precandidato definiera la actitud que asumiría con respecto a las huelgas, a la cláusula de exclusión, a la participación de los sindicatos en la vida política, en resumen, que manifestara su rechazo a Lombardo Toledano, a quien querían por todos los medios posibles, distanciarlo de él, que no tuviera ninguna posibilidad en el futuro gobierno.

El Programa de Ávila Camacho

El mítin del 24 de julio en el Monumento a la Revolución Mexicana, celebrado por el Frente Popular Electoral, le dio la ocasión al general Ávila Camacho para exponer sus ideas en torno a los sindicatos y a los líderes de las organizaciones de trabajadores. Reconoció que las conquistas alcanzadas por los trabajadores habían quebrantado intereses, “la resistencia a conquistas que jamás se habían ejercitado, la tradición de la explotación del hombre y no de los recursos de la naturaleza, habían creado un estado de resistencia y de animadversión a los avances de la justicia”. Sin dejar de señalar los errores cometidos por la inexperiencia de los líderes sindicales, salió en su defensa, calificando las críticas de “injustas”. Aunque reconoció que si el voto le lada el triunfo, sería norma de su administración: “mantener el principio de que no debe existir autoridad sin límite en nuestras Instituciones, aplicándose

⁹⁹ *Ibid*, p. 568

este principio a todos los hombres ya sea en el Estado, en las organizaciones patronales o en las organizaciones sindicales, que ejerzan verdadera autoridad.”¹⁰⁰

El Hombre Libre interpretó las palabras del divisionario de Teziutlán como un compromiso de “rectificación fundamental al régimen cardenista, con anuencia de los líderes más radicales”. Consideró, además, que Ávila Camacho y Lombardo Toledano se habían plagiado el lema “Orden y Libertad”, del general Almazán.

Durante los seis meses que duró la gira preelectoral, el director del Comité Directivo Nacional, el audaz y práctico político veracruzano Miguel Alemán, trazó una estrategia de acercamiento con todas las fuerzas y grupos políticos y económicos. Desplegó una impresionante campaña de propaganda electoral en la prensa, radio, noticieros cinematográficos, panfletos, volantes y cartas personales. Impulsó, con éxito, una campaña económica para recaudar fondos: los delegados de finanzas se movilizaban con agilidad, sobre todo por el norte del país, entrevistándose con hombres de negocios, manteniendo conversaciones con los directores de los periódicos más prominentes de la frontera. Tal fue el caso de la visita que dos miembros del PRM le hicieron a Ed Ardoin, administrador de los ranchos en México del poderoso millonario Hearst -su cadena de periódicos apoyaba a Almazán-, a quien se le solicitó una contribución financiera con la promesa de que sus propiedades no serían expropiadas; además se le aseguraba que Lombardo Toledano no formaría parte del Gobierno de Ávila Camacho, el cual consolidaría la obra de Cárdenas, pero “sin futuras expansiones”¹⁰¹.

Estos seis meses fueron de una intensa actividad de organización de comités y subcomités avilacamachistas, por prácticamente todos los lugares del país. El 28 de octubre concluyó su precampaña, en medio de una gran fiesta popular. En manifestación, la multitud recorrió las principales calles del centro de la ciudad, calculada en 500 mil por los organizadores, 250 mil personas por *La Prensa* y 175 mil por *El Hombre Libre*. Los contingentes llegados de distintas entidades de la República, los sectores sociales del Partido, los sindicatos y demás organizaciones tardaron, según cálculos de la prensa, cerca

¹⁰⁰ *Historia Documental*, PRI, *op. cit.*, pp. 194-195. Terminó su discurso comprometiéndose ante toda la Nación: “con toda mi convicción, emanada del conocimiento del sentimiento obrero, que me hago responsable, si mi candidatura triunfa, de que la conducta y los propósitos de las organizaciones sindicales serán un factor de confianza para todas las fuerzas creadoras de la nación”. P. 195.

¹⁰¹ William P. Blocker and Herberyt S. Bursley, Esquiere, Assitant Chief Division of American Republic, Departamente of State. ADE, 812.001, Camacho, Manuel./ 5-1/2, Ciudad Juárez, 13 de septiembre, 1939.

de ocho horas en llegar al Zócalo. Ávila Camacho, ya sin contrincante al frente, pues el 18 de octubre el general Magaña decidió renunciar a sus pretensiones presidenciales, sintetizó su plataforma política. La prioridad sería industrializar al país sobre bases de justicia, equidad y respeto a las conquistas de los trabajadores del campo y la ciudad. Este programa requería, para hacerlo realidad, de la “intensa colaboración de todos los factores de la producción de la riqueza.” Definió lo que, en su concepto, era el Estado revolucionario: “No podemos organizar un Estado totalitario que regimente las conciencias y suprima las libertades; pero tampoco organizaremos un Estado que contemple impasiblemente el triunfo de la fuerza y el abuso sobre los débiles. Ni una ni otra cosa es la Revolución Mexicana.”¹⁰²

Así, la tan esperada Convención Nacional, a realizarse el 1º de noviembre, se convirtió en una reunión estatutaria de trámite, que no despertó ninguna sorpresa; la aprobación del *Plan Sexenal* fue lo que mereció la crítica de la oposición y de la prensa de derecha. La elección del candidato por parte de la Convención del PRM marcó el inicio de la campaña electoral para el mes de enero de 1940, tema que será tratado en el próximo capítulo.

4. Almazán en la sucesión presidencial

La integración de los sindicatos al sector obrero del PRM desató una ola de protestas almazanistas que fue coreada por la prensa de derecha. Considerada como violatoria de la ley federal del trabajo la participación de los sindicatos en la política, dio lugar a que el Comité de Reestructuración Nacional enviara al secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, un memorial en el que además de impugnar la participación de las organizaciones obreras en el PRM, advertía que, la intervención de este Partido en la campaña electoral, significaba una “violación flagrante de la Constitución”, porque en realidad era un órgano del gobierno. Además, tal situación contravenía los propósitos expresos del presidente Cárdenas de “que el gobierno guardaría una estricta neutralidad en las elecciones.”¹⁰³

Por esos días, el Presidente instruía al secretario de Gobernación para que formulara una iniciativa de reformas a la *Ley Electoral*. Aunque en realidad no había información al respecto, de lo poco que filtró García Téllez, el nuevo proyecto garantizaría una mayor

¹⁰² Agustín O. Márquez, *op. cit.*, pp. 153-156.

¹⁰³ *El Universal*, 12 de julio, 1939.

efectividad democrática a través de un sistema de representación proporcional y funcional. Con las reservas con las que recibieron la noticia, se apresuraron a pedirle al secretario que el proyecto no fuera elevado a la categoría de ley, sin el conocimiento previo de la opinión pública, ya que podría “resultar de imposición y no de democracia.”¹⁰⁴

Cárdenas conocía las limitaciones de la Ley vigente, pero como venía su propuesta de reforma iba a causar una verdadera insubordinación en las filas de los “independientes”, así que sólo fue una finta más para calmar los ánimos entre los disidentes, ya que ni siquiera fue sometida a discusión por las cámaras.

Los escritores más connotados de la oposición habían señalado los defectos de la ley electoral vigente, pues al descentralizar las funciones electorales, dejaba la organización de las mismas en manos de autoridades estatales y municipales. Luis Cabrera opinaba que la nueva ley era insuficiente para garantizar elecciones imparciales, pues faltaba una legislación en materia de partidos políticos y mientras esto no sucediera, no habría “sufragio efectivo.”¹⁰⁵

Inicia su campaña política

Si en el campo de los avilacamachistas las discrepancias parecían haber llegado a un punto de acuerdo; en las filas de la oposición se veía lejano el momento en el que se pudiera llegar a establecer un pacto para presentar una candidatura única. El PRAC y sus aliados habían tomado la decisión de entrar a la carrera electoral con una candidatura propia, quedando abierto el camino para el general Amaro. Agotados los esfuerzos para integrar una gran coalición de partidos “independientes”, los simpatizantes de la candidatura de Almazán decidieron limar asperezas y por encima de discrepancias postularlo. Una de las primeras tareas a resolver fue la de unificar a los distintos grupos o comités en una organismo central

¹⁰⁴ Rubén Salazar Mallén, desde su espacio en *El Universal*, veía a la proyectada reforma como un remedo del corporativismo fascista italiano. Al disponer que la conformación de los partidos políticos fuera de carácter funcional, la participación política quedaba reservada a los partidos u organizaciones integrados por elementos sociales en plenitud de derechos ciudadanos y comprendidos dentro de una misma actividad, esfera o finalidad económica. En su opinión, el proyecto de ley electoral garantizaba casi en exclusiva y con posibilidades de éxito, la participación de los sindicatos en la vida política nacional. Por lo tanto, los ciudadanos que no pertenecieran a asociaciones profesionales quedarían prácticamente excluidos de la política, pues de hecho, sus garantías políticas quedarían suspendidas al impedirseles organizarse. Este sistema funcional, incorporaría a los sindicatos al Estado, haría que fueran absorbidos por él, siguiendo el modelo de Mussolini. “Totalitarismo vergonzante”, *El Universal*, 6 de julio, 1939.

¹⁰⁵ “Los grupos sociales”, *Hoy*, 22 de abril y 20 de mayo, 1939.

que fuera el encargado de dirigir la campaña. En este punto, la situación se presentaba difícil por la independencia política que mostraban las dos más activas agrupaciones: el Centro de Auscultación dirigido por Eduardo Neri, viejo político y buen amigo de Almazán y el Comité de Reconstrucción Nacional encabezado por Gilberto Valenzuela y Emilio Madero. Al amparo de estas dos agrupaciones, se habían formado comités almazanistas en varias ciudades, distritos y poblados del país; sin embargo, faltaba la coordinación necesaria para que todo ese esfuerzo desembocara en un organismo central. Con el tiempo electoral encima, Almazán decidió no esperar a que este paso se diera y dio el albazo en la ciudad de Monterrey.

Así las cosas, el primero de julio, ante un grupo selecto de simpatizantes regiomontanos, Almazán aceptaba formalmente su candidatura, días después, aparecía publicado primero en la prensa estadounidense y posteriormente en la mexicana, un manifiesto donde delineaba lo que sería su plataforma política. De esta manera, y en vista de la enredada situación que privaba entre sus colaboradores, Almazán tomaba la decisión de dirigir personalmente su campaña electoral. El editorial de *Hoy* aprovechaba la situación para criticar al diputado Bolívar Sierra y al general Rafael Cárdenas por haberse disputado a balazos el control de uno de los núcleos almazanistas. En esta batalla por la Presidencia, afirmaba la revista, “se quedará como dueño del combate aquel candidato cuyos partidarios cometan menos violencia y tonterías.”¹⁰⁶

El *Manifiesto* le daba la razón a sus detractores que lo acusaban de ser el candidato de las fuerzas de la reacción, pues su esbozo de programa giraba hacia esa dirección. Proponía rectificar la política revolucionaria de Cárdenas, causante, en su opinión, de la pobreza y miseria en que se encontraba sumido el pueblo. La redacción había corrido a cargo del propio Almazán, quien con el pleno convencimiento de ganar el centro político, lanzaba fuertes cargos no solo al régimen, sino al Partido y las organizaciones sociales.

La imagen que pretendió proyectar fue la de un candidato independiente, moderado, decidido a transformar al país, sin extremismos de derecha, y cercano a los grupos sociales más desvalidos. Almazán distinguió dos grupos igualmente peligrosos, a los que era necesario derrotar para llevar adelante el proyecto renovador: el formado por los políticos enemigos sistemáticos de la Revolución Mexicana, a quienes sólo les interesaba rescatar sus

¹⁰⁶ *Hoy*, 19 de agosto, 1939.

privilegios, definitivamente abolidos; el otro, los sostenedores de “la imposición más grosera que se pretende realizar en México”, que cínicamente se llamaban “la misma Revolución”; y el pueblo mexicano, que deseaba ardientemente, “un remedio para sus infinitos males y quiere saber si hay esperanzas de una mejoría real para la situación deplorable en que actualmente se encuentra.”

Ese remedio no era otro, que la intervención de la iniciativa privada en el desarrollo nacional del país. Lo que traducido al campo significaba la seguridad en la tenencia de la tierra a los ejidatarios, con el título de propiedad sobre su parcela, así como su organización en cooperativas de producción y de consumo. Con el objetivo de ganarse las simpatías del propietario privado de la tierra, al cual consideraba “una de las clases más sanas y benéficas para el país”, los conminó a que produjeran más, seguros de que “las obras permanentes que construyan y que los cultivos perennes que emprendan, irán labrando definitivamente el porvenir propio y el de sus hijos, a más de contribuir a la prosperidad de todo el país.” En relación con el indígena, su propuesta mostraba que tenía pocos conocimientos sobre los usos y costumbres de las comunidades, pues pensaba que, incorporándolo a la civilización, se abriría la llave para sacarlo del atraso y miseria en que se encontraba. Para esta cruzada, contaría con una nueva secretaría, la de Economía Indígena

Congruente con sus conocimientos de empresario agrícola, vio en las regiones tropicales, zonas idóneas para la explotación capitalista, con la creación de unidades agrícolas industriales, en donde “los hombres de empresa con plenas garantías puedan hacer grandes inversiones.” Para hacerse realidad este ambicioso proyecto, convocaba al capital privado a participar en la organización de las instituciones de crédito y refacción agrícola, bajo la vigilancia oficial. Esto evitaría la importación de alimentos y estimularía la exportación.

Al tocar el rubro *trabajo*, lo hizo desde la perspectiva de un empresario típico. En su criterio, la mejor defensa del trabajador era el recurso de la huelga legal, pero ésta se convertía en su peor enemigo, cuando “se vuelve instrumento político que esclaviza a sus componentes, les niega toda libertad de pensamiento, los priva de toda iniciativa y les aplica criminalmente la cláusula de exclusión.” La función del Estado en este asunto, debería ser de protector de los trabajadores, pero “jamás encubridor o cómplice.” Se manifestó

respetuoso de la autonomía de las organizaciones obreras y contrario a la participación de éstas en la política electoral, ya que ello iba en contra de la ley del trabajo.

Con la clase media, cuyo sector era el más proclive a su programa, tuvo especial cuidado. Le prometió no agobiarla con pesadas contribuciones, sino crear un ambiente de confianza para que pudiera renacer su espíritu de empresa. Con el fin de atraerse las simpatías de las mujeres, se pronunció porque se les otorgaran sus derechos políticos.

Se manifestó respetuoso de la libertad de enseñanza y porque al frente de la secretaría de Educación estuviera un educador y no un político; pidió la federalización de la enseñanza y tocó un punto poco discutido en el constituyente, el de la libertad de conciencia, con el cual mostró su desacuerdo.

Hacia el Ejército tuvo muestras de afecto, con el claro propósito de ganarse las simpatías de la oficialidad media. Tomó la iniciativa al proponer la creación del *Estado Mayor* y el seguro militar; ofreció mejorar los sueldos de los militares, así como establecer fecha límite de tiempo para ocupar los puestos superiores; la marina y la aviación tendrían una atención preferente.

Se pronunció por “una verdadera amistad” entre México y los Estados Unidos, basada “en el escrupuloso respeto de nuestros derechos mutuos, dentro de una inflexible dignidad de luchar unidos a ellos y a los latinoamericanos en defensa de nuestro continente.” Evadió hacer comentarios sobre el problema de las indemnizaciones a las compañías petroleras, controversia que en esos momentos ocupaba la atención de la opinión pública.

Cerró el manifiesto con una serie de acusaciones personales que le restaron opiniones favorables de algunos periódicos, pues trató de justificar el porfirismo, con la afirmación, de que el caciquismo actual era mil veces más perjudicial que el del año de 1909: “infinitamente más voraz y más insolente.” Para terminar con él y con el estado deplorable que presentaba el país, tomaba la decisión de lanzarse a la lucha electoral, consciente de que “nada me ofrece de halagüeño y si me amenaza con perderlo todo”¹⁰⁷; el riesgo valía la pena, si lograba poner fin a esa situación y a treinta años de escepticismo electoral. Pese a todo, estaba convencido de que el único lugar donde se debía exigir el respeto a la voluntad popular, era en la mesa electoral. Para ello, resultaba indispensable la elaboración de una ley de partidos políticos.

¹⁰⁷ *El Universal*, 22 de julio, 1939. El manifiesto apareció publicado en los principales periódicos nacionales.

La prensa comenta el Manifiesto

Los periódicos de derecha tomaron con cautela el manifiesto. La mayor parte de ellos se quedaron callados; sólo *Excélsior*, en su edición vespertina, se atrevió a declarar que el manifiesto “abarca mucho y aprieta poco.” Pocos días después, declaraba: “ausencia de frases hechas y lugares comunes...lo cual demuestra que el documento ha sido confeccionado por el general Almazán presentándole un indiscutible sello de sinceridad.”¹⁰⁸ *Hoy* emitió comentarios favorables: “la bandera que flotaba sin un hombre, ha quedado en buenas manos.” Enseguida presentó un análisis de la situación electoral: con la candidatura de Almazán, la campaña política se animaba y tomaba nuevos derroteros; la forma serena, clara y valiente en que había presentado los problemas del país, lo habían vuelto un candidato que, en opinión de la revista, lo necesitaban los ricos, los pobres, los intelectuales y los analfabetos; pero sobre todo, lo necesitaba el presidente Cárdenas, para dar credibilidad al juego democrático, así como el general Ávila Camacho, que siendo “el más vigoroso candidato antes de la aparición definida de Almazán, presentaba el aspecto desairado de un candidato impuesto.”¹⁰⁹

Los otros periódicos, a excepción de *El Nacional*, que omitió hacer comentarios, se limitaron a consignar textualmente las declaraciones de uno y otro bando: el FCD, a reserva de que su comité ejecutivo hiciera un amplio análisis, consideró de gran fuerza los conceptos expresados por Almazán, en el sentido de que para que existiera un buen gobierno era necesario contar con el apoyo del pueblo. Gilberto Valenzuela se mostró más animoso, en su opinión, las declaraciones del divisionario guerrerense, definían y precisaban el contenido de la lucha electoral. El sector independiente, dijo “ve con simpatías la posición del general Almazán al enfrentarse decididamente a las tendencias impositivas del Partido Oficial.”¹¹⁰ El coronel Gabino Vizcarra, de los veteranos de la Revolución, le envió un mensaje de felicitación por su “patriótico manifiesto...donde están plasmados los postulados de la Revolución.”¹¹¹

¹⁰⁸ *Excélsior*, 26 de julio, 1939.

¹⁰⁹ “2 y 3 son cinco”, *Hoy*, 5 de agosto, p. 7.

¹¹⁰ *Ibid*, P. 8.

¹¹¹ *Ibid*, p.7.

Las izquierdas también opinaron, pero en contra. *El Popular* informó que un torrente de críticas al manifiesto había inundado la redacción del diario. El señor Almazán, escribió el editorial, “ha logrado lo que pocos políticos consiguen. Una total y absoluta unificación de la opinión pública...;pero en su contra!. El senador José María Dávila, secretario de propaganda del Comité Nacional de la Campaña Pro Ávila Camacho, antes de emitir su opinión, aclaró que lo hacía a título personal. Expresó: “Treinta años-con errores o sin ellos- ha requerido el general Almazán para percatarse de que nuestros veinte millones de mexicanos tienen hambre...” Con relación al manifiesto comentó: “mentira que proponga ningún remedio, como ya lo iremos viendo, para aliviar las situaciones difíciles del país, quien cautamente salta por encima de nuestros más ingentes problemas, como el de la expropiación petrolera, base preciosa, inestimable y veraz de nuestra independencia y de nuestra nacionalidad, dejando la puerta abierta, intencional y dolosamente, para que por ella puedan entrar las rectificaciones, y las claudicaciones y las traiciones a que ha estado acostumbrado, si ellas contribuyen a la satisfacción del fresco sueño de un megalómano.”¹¹² El Bloque Revolucionario del Senado, en sesión que fue transmitida por primera vez por la estación de radio XEQ, dirigió fuertes críticas al divisionario: lo acusó de contrarrevolucionario por haber colaborado con el huertismo, de representante de los intereses empresariales, de recibir fondos para su campaña de la jerarquía eclesiástica, los petroleros y de algunos norteamericanos afectados por las expropiaciones de tierras. Ante lo cual, se deberían tomar en serio las acusaciones de que pretendía organizar un levantamiento armado en caso de perder las elecciones. Almazán no se quedó callado y respondió airado: “vale más la vida de cualquier mexicano, que la propia silla presidencial.”¹¹³ Sin embargo, lo que en este momento era sólo un rumor, se confirmaría meses después de la jornada electoral del 7 de julio.

Desde que se manejó su nombre como posible candidato, Almazán se la pasó entre dos fuegos: por un lado, los avilacamachistas que lo acusaban de reaccionario por su pasado contrarrevolucionario; por el otro, el interno, que minado por las pugnas entre los grupos opositores, dificultaba la formación de un frente unido. A pesar de este difícil panorama, Almazán trató de demostrar lo popular de su candidatura, con una singular propuesta en una

¹¹² *Ibid*, pp. 8 y 9.

¹¹³ Juan Andreu Almazán. *Memorias*, México, Ediciones de *El Hombre Libre*, 1941, pp. 10 y 11.

entrevista para la revista *Hoy*. Convocaba a todos los precandidatos a someterse a un plebiscito popular y quien obtuviera la mayoría de votos, sería el candidato único y todos los demás le darían su apoyo. Por supuesto, nadie tomó en cuenta la sugerencia.¹¹⁴

Para este momento, el divisionario guerrerense había recibido el respaldo de la CROM, y del Partido Laborista, del Partido Central Ferrocarrilero, de secciones de mineros, tranviarios y del Frente Nacional de Profesionistas e Intelectuales, en donde aparecía entre otros muchos nombres, el de Adolfo López Mateos. Más tarde se le unió Diego Rivera, quien conocido por su inconsecuencia política y su recién pasado trotskista, no le fue de mucha utilidad su apoyo.

Almazán demostró que contaba con fuerza política, en la manifestación multitudinaria del 27 de agosto en la ciudad de México, que marcó el inicio de su campaña electoral; acto que también ponía de manifiesto el descontento que invadía a amplios sectores de la clase media y alta, presentes en el mítin, según crónica de la mayoría de los diarios de la capital. De la misma manera que resaltaban las dotes de orador, el carisma, y la pasión con que había pronunciado su discurso, destacaban con júbilo el que por fin se hubiera encontrado al hombre dispuesto a disputarle el poder a la coalición oficial.

En gira electoral

De pie, frente al Monumento a la Revolución, ante una multitud calculada en 250 mil personas, Almazán declaró que sabía bien que la muchedumbre allí reunida no lo aplaudía a él, sino veía en ella “la expresión elocuentísima de una firme resolución de darse el pueblo mexicano el año entrante un mandatario que gobierne para todos los mexicanos.” En ese acto trató insistentemente de dejar en claro su adhesión al presidente Cárdenas, a pesar, dijo, de las maniobras de los impositores de siempre por enfrentarlo a él. Al día siguiente, apareció publicado en los periódicos mercantiles el manifiesto de Sánchez Tapia, bajo el título de “*Ni imposición. Ni reacción*”, que en opinión de Almazán, fue inspiración de Cárdenas para restarle fuerza a la manifestación, que en esta ocasión sí contó con

¹¹⁴ *Ibid*, p.10. La propuesta consistía, en que con los datos del último censo se podrían formar, en orden de población, una lista de las principales ciudades del país, que se dividirían en diez, quince o veinte secciones, y tras hacer un sorteo que indicara que poblaciones serían objeto de una visita, se presentarían todos los candidatos para comprobar personalmente el número de simpatizantes que tuvieran cada uno de ellos, después se sumaría el resultado de estos plebiscitos y el que obtuviera la mayoría de votos, sería el candidato único.

comentarios favorables de la mayoría de los diarios independientes, y por supuesto, de sectores de la burguesía mexicana y de las asociaciones de los hombres de negocios.

En una comida con periodistas y ya afianzado como el candidato más fuerte de los grupos “independientes”, Almazán declaró que iría hasta el fin “con mi inquebrantable entereza, sin la menor vacilación de candidato independiente que sólo exige que se respete la ley sin subterfugios.”¹¹⁵

Satisfecho por lo que consideró el inicio de una contienda democrática, Cárdenas expresó en su Informe Presidencial: “el resultado del sufragio será la genuina expresión de la voluntad popular, y el acierto o desacierto, responsabilidad directa de los ciudadanos.” Con referencia a la actitud de imparcialidad que asumiría el Ejército en el proceso electoral, apuntó: “del Ejército Nacional respondo de su serenidad y prudencia y de que, sin desentenderse de sus obligaciones ciudadanas cuidará de su tradición de fiel defensor de las Instituciones Democráticas.”¹¹⁶

En sus discursos de campaña pronunciados en los meses que faltaban para finalizar el año, Almazán reafirmó los principales conceptos expuestos en lo que llamó “expresión de sus ideas personales”; precisó otros, y propuso nuevas ideas. En Chilapa, Guerrero, insistió en achacarle al gobierno la responsabilidad de la miseria en que se encontraba sumido el pueblo mexicano. Se refirió al *Plan Sexenal* como “una vía ancha para el comunismo”; a su contrincante político, le hizo un llamado para que sí en verdad era sincero, se sumara a las filas de la oposición, y “no ser un juguete de todos los hipócritas que tras una propaganda de concordia, preparan con los recursos que roban al pueblo mexicano, el porvenir más funesto, más terrible que haya amenazado a México al tratar de someterlo al totalitarismo odioso.”

117

En Puebla, se declaró contrario a la cláusula de exclusión y tuvo expresiones duras en contra del PRM al que calificó de “traste viejo, que no servía para nada, puesto que el pueblo no era ahora indiferente, antes bien, estaba decidido a imponer su voluntad.”¹¹⁸ En la empresa General Motors, Almazán sacó la tesis de la cooperación de clases, “como una

¹¹⁵ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 80.

¹¹⁶ *El Popular*, 2 de septiembre, 1939.

¹¹⁷ *El Popular*, 14 de noviembre, 1939. En opinión de Martín de Acasco, colaborador del periódico, si Almazán se expresara con sinceridad, debía de reconocer con toda honradez, que la miseria de la mixteca guerrerense, lo mismo que la de la zona de Oaxaca y Puebla, obedecía a factores muy difíciles de cambiar, tan difíciles que no había bastado el propósito generoso del actual gobierno, para atender y resolver ese problema.

¹¹⁸ “Discurso de Almazán en Puebla”, *El Hombre Libre*, 24 de octubre, 1939.

síntesis de solución entre el capitalismo explotador del hombre y la antítesis del comunismo “no menos explotador.”¹¹⁹ En Petlalcingo, Oaxaca, prometió que si se lograba comunicar e industrializar a toda la República, “los salarios altos no serán privilegio de las grandes ciudades.”¹²⁰

Conforme transcurría la campaña electoral, la prensa nacional publicaba en amplias fotografías los actos de masas de ambos candidatos. Sin embargo, por el mes de octubre se empieza a observar un viraje en los principales periódicos de derecha, sobre todo en los dos más importantes diarios: *Excelsior* y *El Universal*, y en la revista *Hoy*, al dedicarle más espacio a la publicidad del candidato de las fuerzas revolucionarias; un acento especial y machacón en la objetividad informativa; en recalcar la voluntad democrática del presidente Cárdenas; un poner el acento en lo moderado y conciliador de los discursos de Ávila Camacho, y una crítica al lenguaje agresivo y violento de Almazán, sin que por esto lo descubieran y lo siguieran utilizando como factor de presión y de chantaje. Es revelador el editorial de *El Hombre Libre* a propósito de la actitud asumida por la llamada prensa “independiente”: “Ahora en lo general se hace consistir la bondad de la empresa periodística en la mayor superficie de espacio destinado a los anuncios e inserciones pagadas, y la doctrina sólo sirve como ‘gancho’ para hacer deglutir a los lectores grandes cantidades de papel sin contenido ideológico, ni finalidad social, ni propósito de cooperación al engrandecimiento de la patria. La imposición sintiéndose perdida, trata de dar aspectos terroríficos a la lucha y fingiendo patriotismo insinúa una absurda transacción.”¹²¹

Por ello, resulta arriesgado afirmar, como algunos autores sugieren, que estos periódicos apoyaron abiertamente alguno de los dos candidatos; esto fue relativo, y más bien respondió a condiciones coyunturales; en cierta forma, la llamada prensa “independiente” aprovechó los espacios que dejaba libres la incipiente democracia para manejar con habilidad el juego electoral; de ahí la insistencia machacona para que las oposiciones presentaran una candidatura alternativa. Sin embargo, esta situación se observará con mayor detalle en 1940, año electoral.

¹¹⁹ *El Hombre Libre*, 25 de septiembre, 1939.

¹²⁰ Esta tesis sobre la titulación de la parcela ejidal, la repetirá en varios de sus discursos: en Iguala, 24 nov, Cuautla, 29 nov, Oaxaca, 15 dic, Morelos, Guerrero y Puebla.

¹²¹ “La imposición, sintiéndose perdida, trata de dar aspectos terroríficos a la lucha”, *El Hombre Libre*, 11 de octubre, 1939.

CAPÍTULO QUINTO

La Elección presidencial

Introducción

En 1940 la sucesión presidencial entraba en su fase decisiva: en el primer semestre de ese año las movilizaciones y la propaganda de los partidos y el debate entre los candidatos —en un contexto intrincado y cambiante— definirían la correlación de fuerzas que en elecciones a realizarse el primer domingo de julio, domingo 7, finalmente se traduciría en el nombre del Presidente de la República para el período 1940-1946. En esa jornada electoral también se renovarían las dos Cámaras del Congreso de la Unión así como varios gobiernos y congresos estatales. Las campañas tenían como signo la participación masiva de jóvenes, mujeres, profesionistas, trabajadores, campesinos y empresarios; la sociedad entera estaba movilizada. El proceso electoral había sido largo y tenso, alegre y multitudinario, cargado de pasión política en un ambiente de libertad que favorecía la movilización popular pero que también podría utilizarse para la provocación y la violencia.

Desde el arranque de sus campañas los dos principales candidatos habían presentado posiciones programáticas opuestas sobre el papel del Estado en el desarrollo social y económico de México. Las diferencias en cuestiones fundamentales como la industria petrolera recién nacionalizada, la participación de los sindicatos en la política, la educación pública, el sector social de la economía y la propiedad rural, habían evidenciado que se trataba de un enfrentamiento entre la revolución y la contrarrevolución, entre la derecha y la izquierda, términos en que se disputaba el poder en ese momento.

El proceso electoral tenía como marco la Ley Electoral de 1918, expedida por Venustiano Carranza.¹ La ley descentralizaba las funciones electorales, dejando la designación de los Consejos de Listas Electorales de Distrito Electoral y Municipal, así como la responsabilidad de la elaboración del padrón electoral, la ubicación de las casillas y la integración de los colegios municipales, en los presidentes municipales. A los gobernadores la ley los facultaba para establecer la división distrital del estado. Además, involucraba al ciudadano en las tareas electorales, al establecer que la directiva de la casilla se integraría con

¹Para reglamentar los procesos electorales de acuerdo con la Constitución de 1917, se promulgó la Ley de Elecciones de Poderes Federales el 2 de junio de 1918.

los cinco primeros ciudadanos que se presentaran a votar. Esta disposición dio lugar a que el día de las elecciones los dos principales partidos políticos diseñaran una estrategia encaminada a que sus simpatizantes fueran quienes instalaran, y en consecuencia controlaran las casillas, lo que provocó inevitables disputas que desembocaron en actos de violencia, instalación de casillas paralelas, robo de urnas y anulación de votos, lo que dificultó el conteo de los sufragios emitidos.

Prácticamente desde que Almazán decidió lanzar su candidatura surgió el rumor, que olía a chantaje, de que se levantaría en armas si no ganaba las elecciones, sublevación que podía convertirse en una guerra civil si el presidente Cárdenas no lo reconocía como ganador. Era un claro mensaje de advertencia que los almazanistas le dirigían a Cárdenas y una provocación que obligara al gobierno a restringir las libertades y reprimir sus manifestaciones para crear un clima propicio a sus planes subversivos. Sin embargo, Cárdenas tenía la visión del estadista que valora el ambiente de libertad como la mejor garantía para asegurar la transmisión pacífica del poder. Además, contaba con la lealtad del ejército para asegurar la vía institucional y conjurar cualquier rebelión armada. Para él, las sublevaciones por motivos electorales habían quedado en el pasado.

Los grandes diarios mercantiles de circulación nacional, que expresaban los intereses de la clase media y de un importante sector de la burguesía, habían apoyado a Almazán pero adoptaron una actitud cautelosa ante las actitudes subversivas del núcleo duro del almazanismo. En medio de una gran tensión política y la agitación electoral, la prensa de derecha le hizo un reconocimiento al presidente Cárdenas por el ambiente de libertad en que pudo desempeñar su trabajo informativo. Hacia el final de la campaña electoral, casi en vísperas de las elecciones, *Excelsior* opinaba: “debemos reconocer y proclamar que tal vez nunca ha habido en México una ampaña presidencial más pacífica, más agitada, y a la vez más rodeada de garantías”.²

Las cuestiones económicas ocuparon el primer plano de la atención pública durante los primeros meses de 1940. Cárdenas envió al Congreso importantes iniciativas de ley: la del impuesto a la gasolina para la construcción de caminos; la de franquicias fiscales para las nuevas empresas industriales; la que suprimía el impuesto a la exportación de capitales para

²“El momento culminante”, editorial, *Excelsior*, 19 de junio, 1940

facilitar su retorno al país y que junto con la apertura al crédito de corto plazo para la industria y la agricultura, incentivaron la producción y estimularon la economía en un momento clave, lo que le bajó presión al clima electoral y favoreció la candidatura oficial.

Estas medidas contaron con la aprobación de la prensa que saludó con optimismo la recuperación económica. Con base en los estudios mensuales del Banco Nacional de México, *El Universal* reconoció que las cosechas de trigo, maíz, frijol y algodón habían tenido un incremento importante, y comentó: “si no ocurre nada extraordinario, el país mantendrá una situación que bien podría ser el principio o base de una era bonancible...” El diario observaba puntos oscuros que obligaban a la industria, y en general a los productores, a elevar los precios: los altos costos de las materias primas importadas, el precio de las máquinas y sus refacciones, los impuestos y la baja productividad de la mano de obra.¹

También influyó en la recuperación de la economía nacional el rechazo del Congreso estadounidense a la “Enmienda Townsend”, propuesta por el senador de ese apellido y que buscaba suspender las compras de plata a México. Esta decisión le dio espacio al gobierno mexicano para hacer frente a los problemas monetarios que se habían presentado por la baja de las exportaciones y disponer de recursos para seguir desarrollando el programa de obras públicas. Asimismo, el gobierno mexicano había burlado las pretensiones del secretario de Estado de Estados Unidos de someter la controversia petrolera a un arbitraje internacional, al llegar a un acuerdo con la Standard Oil que le permitió iniciar negociaciones con las otras empresas petroleras.

En ese principio de año la segunda guerra mundial ya tenía una clara influencia en la vida del país. Para afrontar sus efectos sobre la economía, el Ejecutivo Federal creó el Consejo de Coordinación Económica integrado por los secretarios de Hacienda, Relaciones, Economía, Agricultura y por el director del Banco de México.

Mientras tanto, la prensa efectuaba un viraje en su enfoque informativo. Las campañas electorales que habían ocupado las primeras planas de los periódicos cedieron su lugar a la guerra europea. Llama la atención que en ese inicio de año, no obstante la reñida y masiva competencia entre los dos principales candidatos, los grandes diarios disminuyeran drásticamente la información y la opinión sobre las campañas políticas y remitieran a páginas

¹ “Las perspectivas de nuestra situación económica” en *El Universal*, 25 de junio, 1940.

interiores los boletines pagados de los comités de campaña de los candidatos. No fue sino hasta las semanas previas al día de las votaciones que hubo una intensa reactivación de la propaganda que inundó prácticamente las páginas de todos los periódicos y reaparecieron las noticias, los cometarios y los editoriales sobre el tema electoral.

Mediante la compra de espacio para publicidad y el monopolio del papel, el gobierno ejercía sobre la prensa --incluyendo los grandes diarios nacionales que se autodefinían como independientes— un cierto control. Esta relación con el gobierno mediatizó el apoyo de la prensa conservadora al candidato opositor. El general Almazán respondió endureciendo su discurso político. En contraste, el general Manuel Ávila Camacho mantuvo un tono moderado y conciliador que sin duda lo favorecía ante amplios sectores del electorado que veían con alarma las declaraciones y posturas, beligerantes en exceso, de su contrincante.

La magnitud de los sucesos mundiales eclipsaba los acontecimientos internos, y le servía a la perfección a los periódicos de derecha para mantenerse en una supuesta actitud de neutralidad ante el momento electoral, mientras daban rienda suelta a su anticomunismo. Los enemigos fueron entonces el nazifascismo y el comunismo a los que colocaban en un mismo plano. Durante el primer tercio del año, en las primeras planas y en las secciones de opinión de esos diarios se expresaban críticas muy duras a la Unión Soviética y condenaban el pacto de no agresión signado por los gobiernos encabezados por Stalin y Hitler. *El Universal* calificó al pactogermano-soviético como una traición de Rusia y la causa fortuita de la tragedia.² Bajo el título “El gigante de los pies de arcilla”, decía en el editorial que esperaba “con firme optimismo... el triunfo de la lucha de la libertad contra el despotismo”, así como la liquidación de “uno de los mayores espejismos que el mundo haya padecido, y la humanidad, despertando de la negra pesadilla que por tantos lustros la agobió, sentirá el alivio de retornar al equilibrio... Al saludable equilibrio que nace del predominio del espíritu sobre la materia”.³ *Excelsior* reseñaba con motivo de la invasión a Finlandia: “toda una

² “El cinismo de la Rusia Soviética” *El Universal*, 2 de noviembre, 1939. Con relación al discurso pronunciado por Wenceslao Molotov, Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, opinó: “Es una obra acabadísima de desvergüenza y de cinismo.”

³ *Ibidem*, 2 de enero, 1940: “Hasta el más sandio comprende que el nivel de vida en los países democráticos es superiorísimo a la de la masa soviética; que la libertad y la seguridad personal son concomitantes al ideal demócrata y extraños a la corrupción marxista”.

división rusa en plena derrota”; “Alemania amiga de Rusia, pero no enemiga de Finlandia”;⁴ “O habrá paz, o el bolchevismo absorbe al mundo”.⁵

En la contraparte, *El Popular* criticaba a Inglaterra y Francia y apoyaba a la URSS. En esos momentos consideraba el conflicto europeo como una guerra interimperialista, siguiendo las directrices marcadas por Molotov en su discurso de noviembre de 1939. La prensa de derecha no dejó pasar la oportunidad para lanzar una tremenda ofensiva en contra de Lombardo Toledano y del Partido Comunista de México. También buscaba desacreditar la lucha antifascista, oscureciendo las razones políticas y militares de la URSS para firmar el pacto: ganar tiempo y posiciones ante la inevitable e inminente ofensiva militar alemana en su territorio.

El clima anticomunista también se manifestaba en el propio partido oficial, donde algunos miembros se mostraban contrarios a la intervención del Partido Comunista en la política. El diputado Miguel Flores Muñoz insistía en que los comunistas mexicanos, por estar al servicio de un gobierno extranjero, deberían perder su nacionalidad.

La Prensa publicaba en el mes de abril una larga lista de agentes soviéticos en México y desataba de nuevo la campaña anticomunista contra la figura de Vicente Lombardo Toledano. La organización de las milicias obreras por la CTM --que causó una enorme irritación en la prensa de derecha-- y la ofensiva de *El Popular* en contra de estos periódicos, exacerbaban los ánimos de quienes tenían interés no sólo en denostar la figura del líder obrero, sino en distanciarlo de Ávila Camacho. Las evidentes diferencias de pensamiento entre Lombardo y el general Ávila Camacho fueron aprovechadas en este sentido. De esta manera se exageraba la influencia negativa que en la relación entre el candidato y Lombardo tenía la vieja antipatía entre éste y Emilio Portes Gil a quien Lombardo consideraba un “instrumento de Calles”.

Otro acontecimiento que sin duda influyó en el proceso electoral, fue la elección presidencial en Estados Unidos. La popularidad de Roosevelt le aseguraba su postulación por el Partido Demócrata para una tercera reelección: Sin embargo, la situación mundial y la efervescencia interna presentaban un panorama complejo que lo llevó a permanecer varios meses sin dar a conocer a la opinión pública su decisión. Roosevelt la había retrasado

⁴ *Excelsior*, 1º de enero, 1940.

⁵ *El Universal*, 26 de enero, 1940.

intencionadamente buscando que su postulación se diera en medio de la aclamación popular. Aunque tenía asegurada su candidatura pues contaba con más de 900 votos de un total de 1094 delegados, quería conseguir el mayor número posible ya que en su propio partido había quienes no veían con simpatía que contendiera por tercera ocasión; por otro lado, tenía a una ciudadanía temerosa ante la guerra y ante lo inédito de una tercera reelección.

La campaña también se le presentaba difícil y complicada pues el candidato que tenía enfrente por el Partido Republicano era un hombre sin experiencia política pero con mucho carisma y “personalidad excepcionalmente magnética”, Wendell L. Wilkie, rico empresario, presidente de una importante organización financiera, la Commonwealth and Southern. Su candidatura alcanzó gran popularidad porque lanzaba fuertes críticas a la política de New Deal y salía en defensa del “business man”. Su discurso político lo ubicaba como genuino representante de la clase capitalista norteamericana, pues proponía “limitar al mínimo la intervención del gobierno en los negocios”. Opinaba que eran los “business men” quienes volverían a “levantar el poder de los Estados Unidos y el ‘standard’ de vida de los trabajadores”.⁶

El embajador mexicano en los Estados Unidos, Castillo Nájera, externaba su preocupación al presidente Cárdenas por la popularidad que estaba alcanzado la candidatura de Wilkie. En su opinión. Un eventual triunfo del candidato republicano tornaría difícil la situación para México, pues su gobierno sería de Wall Street y gobernaría “en beneficio de los intereses económicos nacionalistas e imperialistas”.⁷

En este convulsionado y contradictorio panorama tenía lugar la campaña electoral y se realizarían las elecciones presidenciales.

Las campañas

En campaña con el general Manuel Ávila Camacho.

La Convención del PRM fue el acto político del general Manuel Ávila Camacho con el que cerró el año 39. En enero del 40 iniciaba su campaña electoral ya como candidato de su partido a la Presidencia de la República. Este impasse de noviembre a enero fue

⁶ AHSRE, 39-10-13, elecciones presidenciales en los Estados Unidos, 21 de julio de 1940.

⁷ *Ibidem.*

aprovechado por la dirección del Partido para reorganizar sus fuerzas y tender lazos de coordinación con el Comité Nacional de Campaña. En el nuevo año, además de dirimirse la Presidencia de la República, se renovarían las dos Cámaras del Congreso de la Unión, algunas gubernaturas y congresos locales así como un número importante de presidencias municipales. La directiva del Partido se concentró en la organización del novedoso procedimiento de elecciones internas para los aspirantes a las candidaturas a puestos de elección popular, y la campaña presidencial quedó entonces bajo la responsabilidad del Comité de Campaña.

El viraje táctico de la prensa de derecha, que se acercó al candidato perremista con la clara intención de deslindarlo de las organizaciones sociales y del Plan Sexenal, y el tono conciliador de los discursos del divisionario poblano, fueron hechos que la revista *Hoy* interpretó como “una lucha de antifaces” en la que Ávila Camacho usaba dos: uno para aceptar el Plan Sexenal y otro para mostrarse como un hombre sereno, ponderado y ecuánime. El candidato “le puso una vela a Dios y otra al diablo”.⁸

Las circunstancias nacionales y mundiales del momento inclinaban la balanza hacia el centro. En un discurso pronunciado en Sahuayo, Michoacán, Ávila Camacho reiteró su respeto por el hogar y por las creencias religiosas, con fino tacto deslindó lo privado de lo público y reafirmó su convicción de que el Artículo 3º constitucional era un factor “principalísimo en la obra de liberación económica del pueblo...”⁹ Esta postura fue ampliada en un discurso en Guadalajara: “Se ha intentado difundir la idea de que se perseguirán las creencias religiosas. Nada más insensato. Somos respetuosos de las conciencias. Si nosotros propugnamos las doctrinas de la justicia social, es porque ellas sirven a la liberación del humilde, a las garantías de los trabajadores, contra las explotaciones injustas... La educación del Estado debe por tanto concretarse a la enseñanza de las ciencias y las artes, que capaciten al individuo a vivir una vida de preparación, de solidaridad social y de libertad; pero queda naturalmente el recinto del hogar para la libre enseñanza de la familia”.¹⁰

⁸ “Lucha de antifaces”, *Hoy*, 16 de diciembre, 1939. Ante las incertidumbres del porvenir, señalaba el editorial, el PRM también se cubría y se presentaba “junto con un programa intransigente y radical, un candidato moderado y conciliador.”

⁹ *El Popular*, 14 de enero, 1940

¹⁰ Historia Documental, *op. cit.*, p 351

Con referencia a la situación internacional, rechazó las posturas que intentaban sembrar la desconfianza y el miedo en el porvenir de México, que tenía en el mundo “un lugar de paz” y “forma parte de un continente que proclama normas de derecho internacional”. En concordancia con la tradición de la política exterior mexicana de paz y de respeto, el candidato expresó: “los objetivos que perseguimos, claramente expresados en mis discursos, se realizarán en una política de comprensión, de simpatía humana, de solidaridad social. Ningún espíritu de odio nos anima”.¹¹

En el tema agrario fue notoria la inflexión ideológica del discurso de Ávila Camacho. A lo largo de su campaña política por el interior del país, el divisionario poblano se pronunció en defensa de la pequeña propiedad y por la titulación de la parcela ejidal para que “el ejido llene el anhelo primordial que tuvo nuestra lucha armada y cada individuo pueda sentir el gozo y la responsabilidad de sentirse dueño de la tierra”.¹² Llamó a la iniciativa privada a colaborar con el Estado en el otorgamiento de crédito a la producción ejidal para “que el capital privado coadyuve en esta empresa, como campo legítimo de inversión que ha de redundar en una prosperidad que alcance a todos”.¹³ Con este espíritu de aminorar las contradicciones entre el capital y el trabajo, se pronunció por hacer coexistir en armonía los intereses de los trabajadores y los del empresariado.

Los almanistas vieron en el tono conciliador de los discursos de Ávila Camacho un intento del candidato oficial por arrebatárles sus banderas políticas. En *El Hombre Libre*, órgano del almanismo que se publicaba cada tercer día, el candidato oficial fue acusado de plagiar las banderas de la oposición: “Si Almazán postula la titulación de la parcela para cada uno de los ejidatarios, allá va el otro ofreciendo que la parcela será dada en propiedad definitiva a los campesinos. Si Almazán propone que cese la sistemática hostilidad al capital constructivo y cuya inversión es necesaria, Ávila Camacho aprovecha la oportunidad que se le presenta para mostrarse partidario de la armonía de obligaciones, derechos e intereses entre el capital y el trabajo. Si Almazán proclama su respeto a la libertad de creencias y de opiniones y su oposición a la injerencia del Estado en la formación espiritual de los hijos de

¹¹ *Ibidem*

¹² *Ibidem.*, p. 371

¹³ *Ibidem.*, p. 359

familia, Ávila Camacho cae en trance de amnesia, olvida que ha protestado cumplir un Plan Sexenal...y ora unciosamente ante la libertad religiosa, ante la soberanía del hogar...”¹⁴

Cárdenas y el discurso de Chilpancingo

En esta línea conciliadora sin transigir en los principios revolucionarios, se ubica el discurso del presidente Cárdenas pronunciado en Chilpancingo ante el Congreso de Guerrero, el 20 de febrero, donde hizo el balance de su administración en materia política, social, económica y educativa. Con su clara percepción de los problemas, respondió a sus detractores que culpaban a las reformas sociales de haber creado el caos y malogrado las relaciones de México con otros países del mundo. Precisó el carácter social y democrático de su gobierno, apegado en todo momento a los principios constitucionales y rechazó el calificativo de comunista y totalitario con que sus enemigos le atacaban: “La Revolución no ha establecido un régimen absolutista, dictatorial y totalitario, que implique la esclavitud servil de las entidades privadas que la componen... Nadie puede comprobar que el Gobierno de México piense o tenga compromisos con agrupaciones políticas, comunistas o totalitarias... No hay en México un gobierno comunista”.¹⁵ Defendió como conquistas fundamentales de la Revolución la reforma agraria, el sistema ejidal, la pequeña propiedad protegida con toda clase de garantías por el Ejecutivo, e hizo mención especial de la explotación colectiva en algunos ejidos que, explicó, no significaba la aplicación de sistemas extranjeros, inadaptables a nuestro medio, sino eran las diferentes condiciones geográficas las que “exigen un sistema coordinado de explotación y aprovechamiento en determinadas regiones agrícolas”.¹⁶

Con relación a la política obrera, señaló que su gobierno trató de favorecer en primer lugar la organización y unificación de los trabajadores, siempre dentro de los lineamientos marcados por la Constitución. Justificó las reivindicaciones obreras como producto de la transformación industrial y social que vivía el país. También apoyó la participación política militante de los trabajadores que “desde el punto de vista estrictamente democrático es irreprochable, porque nadie puede negarles sus derechos de ciudadanos y su libertad para

¹⁴ El avilacamachismo es el autor del plagio, *El Hombre Libre*, 26 de enero, 1940.

¹⁵ *El Popular*, 21 de febrero, 1940.

¹⁶ *Ibidem*.

formar agrupaciones y ejercitar la libertad de asociación...”¹⁷ Se mostró partidario de la cláusula de exclusión. A este respecto, precisó que si bien los abusos o desviaciones a los que había dado lugar debían evitarse, de ninguna manera la cláusula debería suprimirse porque había sido la defensa de las organizaciones de trabajadores en contra de los sindicatos blancos, los rompehuelgas, los esquiroleros o los agentes de provocación que algunos patrones utilizan para minar la fuerza de los trabajadores”.¹⁸

Manuel Gómez Morín, presidente e ideólogo de Acción Nacional, respondió al discurso del Presidente criticando a la Constitución, que por ser de corte liberal con rasgos de socialismo, resultaba “contradictoria e ineficaz en sus dos sentidos: que sus preceptos socialistas no son más que eso, socialismo, y como base de reforma social verdadera resultan, por tanto...ineficaces y mucho más atrasados que la legislación social de países apellidados reaccionarios”.¹⁹

Criticó la explotación colectiva ejidal desde posiciones conservadoras: “La unidad climática, de irrigación, de cultivo, de maquinaria y de crédito --mencionadas por el Presidente-- no obligan en forma alguna, ni en México, ni en ninguna otra parte, a la colectivización. Obliga a la creación y al limpio sostenimiento de instituciones de cooperación entre los agricultores; a la ayuda del Estado para ellos, no sólo técnica y económica, sino sobre todo de conservación de un ambiente de paz propicio al trabajo: al establecimiento de instituciones de relación entre el campo y el mercado de capitales y de crédito, de vinculación con los mercados de consumo. Eso es todo, y es bien distinto de la colectivización”.²⁰

A Gómez Morín no le merecían confianza los ejidatarios pues su atraso cultural y técnico, aducía, representaba un obstáculo para que fueran considerados sujetos de crédito, situación que los colocaba al margen del mercado. El empresario agrícola, con el apoyo decidido del Estado, era el que estaba en condiciones de ser competitivo en el mercado internacional y surtir de alimentos el mercado interno. De esta forma interpretaba, sin maquillaje, las ideas de Almazán en este tema.

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ El mensaje del general Cárdenas, editorial, *Excelsior*, 22 de febrero, 1940.

¹⁹ Acción Nacional hace refutaciones a lo que dijo el Sr. Presidente, *Excelsior*, 29 de febrero, 1940.

²⁰ *Ibidem.*

Para el ideólogo panista, el trabajo libre y la independencia de los sindicatos del Estado eran las premisas indispensables para terminar con la corrupción de los líderes sindicales que en su opinión se debía “a la penetración del régimen en las organizaciones para hacer de ellas capital político...”²¹

Ávila Camacho con los empresarios.

Un sector importante de empresarios se había manifestado a favor de la candidatura de Ávila Camacho y esperaba definiciones para llegar a acuerdos. Estas llegaron en un discurso pronunciado en su gira por el estado de Sonora, el 18 de mayo en Guaymas. Ahí expresó su idea de la armonía entre las clases y llamó a crear una “nación floreciente” sin contradicciones sociales, económicas o políticas que “amenazaran su misma existencia”. Al dirigirse a la clase trabajadora, convocó a los dirigentes obreros y campesinos a encaminar sus esfuerzos hacia “nuevas fórmulas de armonía social”, debido a que había “pasado el momento en que era necesaria la agitación para levantar el espíritu de la clase trabajadora del campo y de la ciudad”. Más adelante precisó la conveniencia de “lograr una justa comprensión entre el Capital y el Trabajo”²², para construir una patria que asiente su prosperidad sobre sólidas bases económicas. Poco después, en la ciudad de Chihuahua ante la cúpula empresarial, el candidato oficial se comprometió a terminar con la “división temporal” en que se encontraban las clases sociales y a reconstruir la unidad nacional.²³ En una entrevista con corresponsales extranjeros fijó su posición de respeto y aliento a las inversiones foráneas. Mención especial hizo de las estadounidenses y se manifestó confiado en convencer a “Estados Unidos y a otros países para que inviertan en México sus capitales. A esas inversiones se les otorgarán toda clase de garantías”.²⁴ Su llamado a la conciliación de las clases sociales fue la culminación de su gira electoral. El último eslabón de la cadena lo cerraba con el compromiso que asumía ante los empresarios nacionales y extranjeros de dar toda clase de garantías a sus inversiones.

²¹ *Ibidem.*

²² Historia Documental, *op. cit.*, p. 407

²³ *El Nacional*, 28 de junio, 1940

²⁴ *El Nacional*, 23 de febrero, 1940. *Vid. Shulgovski, op. cit.*, p. 416

Espectacular cierre de campaña

Con una amplia alianza de fuerzas, tejida a lo largo de su campaña y afianzada en las vísperas de las elecciones, Ávila Camacho cerraba su campaña política el 30 de junio en su estado natal. Ante cien mil personas que se concentraron en la ciudad de Puebla, resumió su experiencia de seis meses de campaña, en los que recorrió prácticamente toda la República. Ante campesinos y obreros que en abigarrada multitud abarrotaron las calles del centro de Puebla, se comprometió a gobernar con la ley; a inspirarse en la tradición, la historia y las condiciones concretas de México. Declaró estar dispuesto a consolidar la Revolución “en grandes y generosas conquistas”. A los almanistas les recordó que sus reiterados ataques a destacadas personalidades adictas a su candidatura y a los líderes sociales mostraban lo equivocado de su estrategia. Deberían de tener presente que “al atacar a otras personas, los contrarrevolucionarios parece que se han olvidado de que el candidato soy yo. Los aludidos han sabido contestar con justificada energía las imputaciones. Por lo que a mí respecta, sólo tengo que decir que si la voluntad del pueblo me lleva a la Presidencia de la República, quien gobernará seré yo; seré yo quien asumiré con el respaldo de mi Partido, íntegra la responsabilidad de una Administración que compartirán conmigo quienes compartan mis convicciones”.²⁵

Con referencia a la guerra europea, llamó a la solidaridad panamericana “para cimentar en nuestro Continente una política internacional más cristiana, más justa, más noble”.²⁶ El discurso político del candidato perremista introducía, para disgusto del ala radical de la Revolución, palabras de contenido religioso. Así de alguna manera adelantaba su famosa declaración de “soy creyente” expresada a José C Valadés, aparecida en *El Universal* el 21 de septiembre de 1940.

Además de que asumía el compromiso de manejar con honestidad ideológica y administrativa los intereses nacionales y corregir los vicios del poder, reafirmaba sus intenciones conciliadoras en busca del voto de los indecisos. Se comprometió a respetar y garantizar la libertad de conciencia “apartándose definitivamente de toda persecución religiosa”, y planteó que “la política nacional debe afianzar y ennoblecer los altos valores

²⁵ Historia Documental
, *op. cit.*, p.440.

²⁶ *Ibidem*, pp. 439- 440

morales de la familia mexicana”. Y si a esto le sumamos las escasas referencias al Plan Sexenal, el viraje se veía no sólo como una táctica política para quitarles banderas a la oposición e introducir elementos de división en sus filas, sino como un intento del ala moderada por atraerse a amplios sectores de la burguesía y de la clase media mexicana, lo que tendía a fortalecer las tendencias conservadoras en el seno de las fuerzas gubernamentales.

En campaña con el general Almazán

En los primeros meses del año, en las filas almazanistas cundía el optimismo por el apoyo popular logrado por su candidato, quien alentado por esa circunstancia endureció su discurso. En Taxco, acusó al comité de campaña de Ávila Camacho de enviar a Estados Unidos en busca de ayuda a “generales incultos o políticos tortuosos y perversos para hacer propaganda dolosa sobre asuntos que corresponden exclusivamente al orden interior de México”.²⁷ A Emilio Portes Gil, quien en esos momentos se encontraba viviendo en el país vecino, lo llamó “El Papa Negro” y lo acusó de mover tras bambalinas los hilos del poder y preparar el fraude electoral.

Un periodista de *Hoy* observaba la táctica utilizada por Almazán: con la mano derecha amaga levemente a los que tacha de reaccionarios y con la izquierda conecta certeros golpes a Lombardo Toledano y Graciano Sánchez. En efecto, los discursos de campaña del candidato de la oposición eran una invitación al linchamiento de estos dos políticos a quienes se refería en términos ofensivos: “líderes raqueteros”, “pícaros que se creen los autores de una obra colosal.” En su gira por Tierra Caliente aumentó la violencia verbal: “para acabar con esos parásitos de la ciudad de México, no se necesita más que agua caliente y escoba, dos cosas que saben manejar muy bien las mujeres.”²⁸

Para Almazán, Lombardo Toledano era un demagogo que vivía a costa de la mentira: “Estos luchadores de gabinete, esos fifís que se han puesto la casaca de revolucionarios o el overol... el día que el cordón umbilical del presupuesto se rompa para los Lombardo

²⁷ Menciona al doctor Del Río como representante de Ávila Camacho, quien tenía en Broadway y Nueva York centros avilacamachistas *El Hombre Libre*, 12 de enero, 1940.

²⁸ *Ibidem*. Discurso pronunciado en la población de Totolapan el 20 de noviembre de 1939.

Toledano, se acaba tanta falsa arrogancia y mentira”.²⁹ Desde el balcón del Hotel Diligencias, en la ciudad de Veracruz, aseguró que de llegar al Gobierno no haría componendas con ningún líder obrero e insistió en llamar parásitos a los dirigentes de la CTM: “haremos que se conviertan en bueyes mansos y obedientes que labren la fecunda tierra y nos ayuden en algo a reconstruir nuestra querida Patria”.³⁰ En Hermosillo, Sonora, arremetió en contra de los “comunistas de pantuflas de terciopelo y uñas manicuradas de la ciudad de México, que tienen sus fortunas en Nueva York, esos son los culpables de la miserable situación del pueblo mexicano”.³¹

En Tampico, a donde llegó un día antes de cumplirse el segundo aniversario de la expropiación petrolera, Almazán evadió hacer algún pronunciamiento en torno al conflicto petrolero, lo que alimentó las sospechas de que tenía compromisos con las compañías extranjeras.³² En cambio, acudió a la diatriba para atacar al PRM: “tengo el derecho de llamarle el partido de la rapiña mexicana”³³. Al general Heriberto Jara, Presidente de ese Partido, lo acusó de tener depósitos en bancos nacionales y extranjeros, además de haciendas

²⁹ *El Laborista*, 15 de marzo, 1940, p.4 Discurso pronunciado en la ciudad de Morelia

³⁰ *El Laborista*, 25 de enero, 1940. La crónica del mitin fue recogida por dos periódicos que presentaron visiones totalmente diferentes. El enviado especial de *El Universal* calificó de “frío silencio” el mitin de Almazán en la ciudad de Veracruz, mientras *El Hombre Libre* hacía mención del recibimiento “triumfal” a su candidato. El corresponsal de *El Universal* daba un sombrío panorama de los métodos utilizados por los directivos de la campaña almazanista para reclutar simpatizantes a los mítines, con la promesa de darles cinco pesos diarios más comida: “los individuos que han estado viajando en dos trenes de carga, se quejan del mal trato que han recibido y de la pésima alimentación. Algunos ya han desertado, otros han estado pidiendo ayuda para regresar a sus hogares y los más están terriblemente indignados porque se les ha hecho viajar por todo el Estado de Veracruz en calidad de semovientes, en carros jaulas, sucios, malolientes y sin comida alguna.” ¿Cuántos veracruzanos fueron a recibir al general Almazán en Veracruz?, *El Universal*, 30 de enero, 1940.

³¹ *Hoy*, 6 de julio, 1940. Discurso pronunciado en Hermosillo, Sonora, el 15 de junio, 1940.

³² La revista *Life* divulgó la información de que el general Almazán recibía ayuda de las compañías petroleras extranjeras que se hallaban en litigio contra el gobierno mexicano. Este apoyo es “de poco valor en cuanto a votos se refiere, pero muy importante por lo que toca a dineros...” en *Excelsior*, 4 de julio, 1940.

³³ *Ibidem.*, 16 de marzo, 1940. El 13 de mayo de 1940, *Excelsior* reproduce la entrevista que Almazán concedió al corresponsal de la agencia Associated Press. Sobre el litigio con las compañías petroleras, el general Almazán respondió: “si el problema no queda resuelto en forma definitiva dentro del régimen actual y me tocara continuar las gestiones relativas, procuraría encauzar, desde luego, estas negociaciones, hasta una solución amistosa, franca y leal, a base de justicia y equidad, que respete, al mismo tiempo, tanto la soberanía de México, como las normas prácticas del derecho Internacional y armonice en forma debida los intereses nacionales con los derechos e intereses legítimos de las compañías y de los trabajadores de la industria”. Almazán, evadía dar una respuesta firme, en momentos en que el gobierno de Cárdenas había logrado romper el frente unido de las compañías firmando un arreglo directo con el grupo que encabezaba la Sinclair, y después de un mes de recibida la nota del gobierno Estadounidense proponiendo el arbitraje internacional en el conflicto petrolero y cuando el Gobierno mexicano lo había rechazado.

y fincas. Ataque poco afortunado pues la respuesta del general Jara fue contundente: lo retó a que presentara ante la opinión pública los nombres de los bancos en donde tenía sus cuentas.

En un discurso pronunciado en San Luis Potosí, acusó a Dámaso Cárdenas, hermano del Presidente, de ser el autor intelectual del asesinato de Zacapu³⁴; a los Ávila Camacho los culpó por haber participado en la sublevación de la Ciudadela y al senador potosino Gonzalo N. Santos lo señaló como uno de los caciques más temibles de San Luis Potosí. Las acusaciones causaron gran revuelo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde en sesión “tormentosa” como la llamó la prensa, fue tachado de traidor a la causa revolucionaria. Con su estilo bronco y directo, el senador Santos sentenció: “General Almazán: no permitiremos que escale el Poder; es usted un niño si cree que la Revolución le entregará el mando de la nación, pues eso no ocurrirá ni por la buena ni por la mala. Demostraremos a la faz del país, y ante el extranjero, que fue usted un esbirro de Victoriano Huerta, y si todavía no liquidamos las cuentas con Iturbide, menos las hemos liquidado con Huerta y con usted.”³⁵

No fue fácil para la incipiente democracia mexicana asimilar el fenómeno del almanismo que atraía la atención y las simpatías de amplios grupos y sectores sociales. La revista *Hoy* observaba con agudeza: “La popularidad de Almazán es indiscutible. Grandes masas humanas lo aclaman a su paso por las ciudades”.³⁶ En efecto, Almazán había alcanzado una gran popularidad. Mítines en donde el número de asistentes oscilaba entre 5 mil y 100 mil personas daban constancia del impacto de su candidatura. En compañía de su *staff* de campaña, compuesto por cerca de 35 políticos entre los que destacaban el “viejo tribuno” Soto y Gama, orador oficial; el intelectual Salvador Azuela; el periodista Diego Arenas Guzmán y el exgobernador de Guanajuato Melchor Ortega, Almazán recorría el país en son de triunfo. En un ambiente festivo, con canciones como “El Barrilito” y la popular canción alemana “Rosamundo”, con rimas improvisadas: “¡de Sonora a Yucatán, no hay

³⁴En la ciudad de Zacapu, Michoacán, la casa donde se alojaba el general Almazán fue baleada por cerca de cien hombres --según versión de los almanistas--; en el atentado murió el teniente de caballería Elías Somoano, ayudante y miembro de la escolta. *El Laborista*, periódico del PRUN, del 15 de marzo de 1940, vio en este atentado la mano de Lombardo Toledano: “El crimen se perpetró algunas horas después de que Lombardo Toledano, el atracador de periodistas, había lanzado en el recinto de Bellas Artes injurias soeces contra todos los elementos y sectores sociales que lo impugnan”.

³⁵ “Se desató la tormenta contra el general Almazán en la permanente de ayer”, *La Prensa*, 15 de marzo, 1940.

³⁶ “Balance Electoral”, *Hoy*, 6 de julio, 1940

gallo para Almazán!”, grupos de las clases alta y media, mujeres y alumnas de escuelas confesionales y también contingentes de obreros y campesinos, recibían al “candidato del pueblo”, al “candidato de los hombres libres”, como se le llamaba en calcomanías, volantes, carteles y mantas al candidato de la reacción.

La creciente popularidad de Almazán lo llevó a hacer cuentas alegres y a endurecer su discurso sin darse cabal cuenta que esa táctica le resultaría contraproducente al recordarle a la ciudadanía los tiempos en que las sublevaciones armadas dirimían las contiendas electorales. El avilacamachismo entendió bien los efectos negativos que tenía en el electorado dicha política y dirigió hacia dos frentes su plan de ataque: en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión los legisladores perremistas se encargaron de atizar la línea dura, mientras el Partido, su equipo de campaña y el propio Ávila Camacho ponían en marcha una táctica que presentaba al candidato perremista como ponderado, juicioso y sereno.

Una contienda tan reñida en un marco institucional aún inmaduro tenía que despertar la violencia en ambos bandos, aunque fue el almazanismo el que sufrió el número más alto de víctimas. Los actos violentos de Zacapu, Querétaro, Pachuca y Hermosillo,³⁷ en donde perdieron la vida varios simpatizantes del divisionario guerrerense, lo llevaron a caer en un discurso en el que hacía alarde de valentía: “no acepto lucha sin peligro, porque a mí me gusta ir a combatir al enemigo cuando el enemigo es fuerte”.³⁸ Si en el inicio de su campaña ese lenguaje tuvo algún efecto propagandístico, en ese momento creaba alarma en la opinión pública sensibilizada por las reiteradas denuncias de sus adversarios que lo acusaban de promover una guerra civil. Acariciando la idea de la sublevación, Almazán descalificaba y

³⁷ En la medida en que la campaña política de Almazán avanzaba, cobraba fuerza la violencia contra sus simpatizantes. En diciembre de 1939 fue asesinado en Puebla el líder campesino Telésforo Salas, del Partido Nacional Agrarista y su muerte se le atribuyó al gobernador Maximino Ávila Camacho. En Monterrey fue asesinado Cesáreo Guajardo, simpatizante almazanista. También los avilacamachistas sufrieron violencia como el asesinato de Juan Guardia y Casimiro Fabián, ejidatarios Cherán, Michoacán. El comisariado ejidal dirigió una carta al presidente Cárdenas en la que denunciaba: “mi general, nosotros no ignoramos que esto es meramente por un asunto político. El crimen que nosotros hemos cometido es porque estuvimos desde un principio apoyando la candidatura del general Don Manuel Ávila Camacho”. 9 de noviembre, 1939. Denuncias como éstas se pueden consultar en el AGN, Dirección General de Gobierno, ramo Elecciones Presidenciales, Michoacán, caja 100, exp. 4 y Nuevo León, vol. 101, (.311) exp. 11.

En un mitin en Pachuca fueron asesinados dos campesinos; los almazanistas responsabilizaron a diputados avilacamachistas. En respuesta, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó la renuncia del procurador general de la República Jenaro V. Vázquez, por darle entrada a la denuncia de hechos. En esa misma sesión, se pidió la separación de Luis Montes de Oca como director del Banco de México, a quien culpaban de la errática política monetaria causante de la crisis económica del país. *El Universal*, 8 de marzo, 1940.

³⁸ Discurso pronunciado en Apipilulco, Guerrero, 21 de noviembre, 1939 en *Hoy*, 6 de julio, 1940, p.17.

denunciaba como falsas esas acusaciones pero eludía comprometerse con las instituciones. En un mitin realizado en Apipilulco, Guerrero, dijo: “los avilacamachistas todos los días inventan que pasamos contrabando de armas y que preparamos una rebelión; eso es mentira, nosotros rechazamos los extremos, lo mismo el falso colectivismo seudo izquierdista, que el intervencionismo despótico de la extrema derecha, unidos para combatir a los que luchamos por el afianzamiento de la vida democrática, que como es bien sabido, representa la más alta aspiración por la libertad”.³⁹ Pero lo que calificaba como “invención” de los avilacamachistas, poco a poco tomaba visos de realidad: en un discurso pronunciado en la Plaza de Armas de Chilpancingo, Almazán hizo un llamado al pueblo para que en caso de que fuera burlado el voto popular, se erigiera “en Gran Juez de sus propios destinos para castigar a los culpables”.⁴⁰ Este tono belicoso lo sostuvo en Nuevo Laredo, el 19 de mayo al anunciar su decisión de cumplir con su deber y “defender aún a costa de mi vida la voluntad libre del pueblo”. Así dejaba ver su disposición a encabezar una rebelión armada, lo que despertó temor en un amplio sector de la población. No había de otra: Almazán ganaba las elecciones o habría sublevación armada.

Insultos y algo más

Con la convicción de ir en la línea correcta, Almazán entrelazaba los ataques personales con propuestas que nutrían su proyecto de Gobierno. La campaña política era una oportunidad para abordar y tomar postura respecto a la industrialización del país, el papel del empresario agrícola en el desarrollo del campo mexicano, la libertad de enseñanza, entre otros. En Morelia, ante cerca de cincuenta mil personas, trazó su programa agrario en el que la pieza clave para el desarrollo del campo era el rancharo. El día en que México, sentenció Almazán, “tenga 10 millones de rancheros activos, honrados, sobrios y valientes, será un país que pesará verdaderamente en los destinos de América”.⁴¹ Con palabras elogiosas se refirió al general Francisco J. Múgica, entonces comandante militar en el Estado, a quien llamó un “verdadero revolucionario” por no haber aceptado “ser el candidato de los farsantes que con el título de revolucionarios y radicales, no son más que raqueteros desvergonzados”. Al

³⁹ *El Libertador*, 30 de mayo, 1940, núm 8.

⁴⁰ *Ibidem*, 24 de febrero, 1940. Núm. 4, p.2.

⁴¹ *El Laborista*, 15 de marzo, 1940. Discurso pronunciado por Almazán en Morelia el 4 de febrero, 1940.

general Gildardo Magaña, quien había fallecido siendo gobernador de Michoacán, lo consideró su gran compañero de lucha en las filas de Zapata: “nunca nos imaginamos que el resultado de esa lucha armada sería tan desastrosa. Nosotros soñamos conquistar el bienestar para todos los mexicanos, sin excepción, y dedicamos todos nuestros esfuerzos a realizar una obra que convirtiera a los parias del campo, a los esclavos de la tierra, en rancheros, propietarios prósperos y satisfechos, sin lastimar para nada a los pequeños agricultores... el resultado ha sido que los parias siguen siendo parias y a los pequeños propietarios los han convertido en parásitos de las oficinas públicas.”⁴²

De un plumazo, Almazán desvirtuaba el ideal zapatista —que por cierto invocaba con frecuencia para recordar su pasado revolucionario— que reivindicaba al ejido colectivo como la forma comunitaria en que los pueblos defendían su tradición histórica. La defensa del propietario privado de la tierra en la figura del rancho, reforzaba las voces que lo acusaban de reaccionario y su bandera de zapatista quedaba sepultada por el peso de haber colaborado con Victoriano Huerta.

En Pachuca, trató extensamente la situación de la minería y las condiciones lamentables en que laboraban los mineros. Allí propuso el seguro social para todos los trabajadores de las minas y su participación en las utilidades de las empresas que serían manejadas por medio de un sistema de crédito a cargo de expertos mineros. Se comprometió a formular una ley minera en la que los puestos directivos fueran ocupados por profesionistas; se declaró contrario a la intervención del gobierno en el manejo de las cooperativas.

En un impresionante mitin en la ciudad de Guadalajara que concentró cerca de 200 mil personas, según estimaciones de los dirigentes de su campaña, el candidato de “los hombres libres” condenó la educación socialista a la que calificó como “una vergüenza nacional [que] nos expone a la burla de los pueblos civilizados”.⁴³ Para Almazán, la educación laica sólo debía establecerse en las escuelas públicas, dejando para las privadas la libertad de enseñanza que le abría la puerta al clero en la educación.

Almazán se queja de parcialidad informativa

⁴² Ibidem..

⁴³ *Últimas Noticias*, 27 de febrero, 1940.

En el mes de mayo, *Hoy* publicó una extensa entrevista al general Almazán en donde hacía una radiografía de su personalidad y de su pensamiento político. Lo describía como un demócrata auténtico que aspiraba a implantar “una verdadera democracia, avanzada y moderna.” Hombre de mediana edad, 49 años, fumador compulsivo, ambidiestro pues de pequeño había perdido el dedo índice de la mano derecha; de sonrisa fácil y cautivadora. En palabras de José Pagés Llergo: “Almazán tiene en el físico, el golpe auténtico de los verdaderos caudillos: su sonrisa”.⁴⁴ Poseedor de una de las mansiones más grandes en el barrio de Coyoacán, el general millonario aprovechó la oportunidad para criticar la orientación avilacamachista de la revista. Pagés Llergo no se dio por enterado y cuestionó la falta de dirección que se observaba en el almanismo, situación que a la larga podría producirle su derrota. Almazán consideró falsa la aseveración pues ahí estaban sus discursos e intervenciones que tenían una orientación clara y definida, y resumió su ideario: “somos antitotalitarios, perseguimos la prosperidad general del país y el mejoramiento de todas las clases, especialmente de las más necesitadas”.⁴⁵ Enseguida manifestó su rechazo al PRM por su carácter oficial. Los partidos políticos, afirmó, deben ser independientes del gobierno para que contribuyan a establecer la verdadera democracia en México, la cual sólo se logrará con la destrucción de “ese partido oficial, palaciego y de camarilla”.⁴⁶

Reconoció el respeto del presidente Cárdenas a la libertad de prensa: “no se persigue a los periodistas, abolió las cuotas postales y suprimió el DAPP, cuya existencia parecía incongruente con el régimen democrático”. Sin embargo, la libertad de expresión no había alcanzado a la radiodifusión, pues la Ley General de Vías de Comunicación prohibía las transmisiones de carácter político, lo cual, subrayó, “significa una restricción inconcebible, y más todavía, cuando se autoriza a un determinado partido político tener una estación, la XEFO, a través de la cual se propaga la candidatura de la imposición.”⁴⁷ El señalamiento de Almazán mostraba la parcialidad propagandística que existía en este campo en favor del candidato perremista hecha extensiva por los sindicatos de la CTM al cine y al teatro para evitar que se hiciera propaganda a su candidatura.

⁴⁴ “El pensamiento político del General Almazán” en *Hoy*, 18 de mayo, 1940, p. 32

⁴⁵ *Ibidem.*

⁴⁶ *Ibidem*, p.33

⁴⁷ *Ibidem.*

Con relación a los refugiados españoles reconoció que por su condición merecían simpatía y ser recibidos con la mayor cordialidad, aunque en seguida acotó: “sólo aquellos que son elementos buenos y que pueden ser útiles al país”.⁴⁸ Haciendo gala de un doble discurso, se pronunció por el reconocimiento del gobierno de Francisco Franco: “es conveniente reanudar las relaciones diplomáticas con España en el momento oportuno, pues con los Estados Unidos y con las repúblicas latinoamericanas, es el país con quien nunca debemos mantener alejamiento o enemistad”.⁴⁹ Finalizó la entrevista con una posición ambigua con relación al rumor sobre una posible sublevación armada en caso de perder las elecciones: “En todos los tonos he dicho que cuando se cuenta con el apoyo del pueblo, no necesita un candidato levantarse en armas.”⁵⁰

2.- Otras opiniones

Los políticos declaran

Como correspondía a la pluralidad de la revista *Hoy*, su director encomendó a sus mejores plumas entrevistar a partidarios de ambos candidatos. Así desfilaron por sus páginas políticos tanto de la oposición como del bando oficial.

Rectificar, es indispensable rectificar, expresó Luis León a José C. Valadés: rectificará el general Ávila Camacho; rectificará el general Almazán, si es Presidente; quien quiera que lo sea, tendrá que rectificar, expresó en la entrevista este connotado miembro del PRAC. Desde su punto de vista, el presidente Cárdenas no había formulado un nuevo programa, sino que había seguido el programa “hecho por todos nosotros los revolucionarios; el general Cárdenas solamente ha exagerado ese programa”.⁵¹ Para otro de los entrevistados, el exzapatista Soto y Gama, los viejos “vamos a enseñar a los muchachos como se lucha”, dijo a Valadés este contradictorio personaje.⁵²

Raúl Madero se refirió a su antigua amistad con Almazán para descalificarlo: “Conozco al general Almazán desde 1910. Puedo asegurarle que es hombre que jamás ha

⁴⁸ *Ibidem.*, 25 de mayo, 1940, p.45.

⁴⁹ *Ibidem.*, p. 46.

⁵⁰ *Ibidem.*

⁵¹ ¡Rectificar! Grita Luis León” en *Hoy*, 16 de abril, 1940, p.12.

⁵² *Hoy*, 13 de abril, 1940.

sentido la Revolución, pero que en cambio ha sentido siempre ansias de mando y de dominación”.⁵³ El término “imposición” dijo Madero a Valadés, “es un juego de cierta habilidad política puesto en boga por quienes no tienen otro argumento para combatir la personalidad sencilla del general Ávila Camacho”.⁵⁴ Se desligó de lo que llamó la maquinaria oficial y justificó su apoyo a la candidatura del exsecretario de la Defensa Nacional porque “creemos que con ella se salvará el país de volver al caudillaje.”⁵⁵

El senador Luis Mora Tovar, político experimentado --había sido coordinador de la campaña por la candidatura presidencial del general Gildardo Magaña--, hombre de amena conversación y pasado socialista, consideró al almanismo como la real oposición: “numerosa, aunque desorganizada, pasional y entusiasta”.⁵⁶ No tenía ninguna duda sobre el triunfo de Ávila Camacho ya que contaba con el visto bueno del Presidente, quien había encabezado una verdadera revolución social “incontenible y justiciera” lo que le aseguraba el apoyo de los campesinos y del Ejército, que tenía una “indiscutible conciencia cívica, el amplio concepto de su responsabilidad, su elevación moral y su respeto a las instituciones”.⁵⁷ Con respecto a la opinión de que el voto de la clase media y alta se inclinaría en favor del candidato opositor, Mora Tovar dijo que su actuación en la contienda electoral no amenazaba la tranquilidad del país. La clase media “por ningún concepto estará en contra del Gobierno debido a su desorganización y a su apego a la tranquilidad doméstica de que disfruta”; la segunda, jamás había sido “partido peligroso como entidad de lucha en nuestras diversas convulsiones”.⁵⁸

José Vasconcelos, cuyas simpatías ideológicas con el nazismo lo habían acercado a la embajada alemana que financiaba íntegramente la revista *Timón* que él dirigía, se había convertido en un acérrimo crítico del almanismo y mostró su apoyo a la candidatura de Ávila Camacho por ser “el que ofrece más seguridades de sinceridad... hombre que arrastra las consecuencias de mantenerse fiel a su grupo y a su régimen”.⁵⁹ Sin asomo de autocrítica,

⁵³ “Raúl Madero” por José C. Valadés, *Hoy*, 4 de mayo, 1940. p.25

⁵⁴ *Ibidem.*

⁵⁵ *Ibidem.*

⁵⁶ *Hoy*, 27 de abril, 1940, p. 24.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 25.

⁵⁸ *Ibidem.*

⁵⁹ *Excelsior*, 9 de abril, 1940.

cuestionaba las inconsecuencias del general Almazán, expresadas en su sinuosa trayectoria como maderista, huertista, cardenista, y “ahora toma posturas de redentor”.⁶⁰

Diego Rivera, en colaboración con el periodista estadounidense Stan Pierce, escribió para *The New York Times* un artículo en el que pasa revista a la situación política del país. El controvertido pintor mexicano afirmó que en México existía una dictadura militar que “desde el cerebro hasta el estómago del contribuyente, se maneja por el partido totalitario del gobierno, el PRM”. Luego responsabilizaba al gobierno de que la industrialización del país se hubiera “teñido con el rojo rosáceo del comunismo” en beneficio de los intereses del capital extranjero y de los generales y jefes políticos. Consideraba que como resultado de la industrialización y de las medidas seudosocialistas, las masas mexicanas tenían en realidad una tercera parte del poder adquisitivo que veinticinco años atrás y vivían tres veces peor que antes de la revolución. Después de hacer un retrato hablado de los candidatos de los cuales sólo salía bien librado el general Almazán, concluía acariciando la posibilidad de un levantamiento armado antes o después del 7 de julio, para evitar que los “totalitarios stalinistas-nazis controlen la maquinaria electoral”.⁶¹

Hasta los astros opinan

A falta de encuestas, el pronóstico sobre el resultado electoral corrió a cargo de un astrólogo invitado por *Hoy*. Con base en el estudio de los planetas y apoyado en que los dos contendientes habían nacido bajo el signo de Tauro, sacó sus conclusiones: Ávila Camacho, nacido el 24 de abril de 1897, los astros le daban “simpatía y apoyo de las masas, popularidad y poder adquisitivo”. El estudio de los astros, apuntaba el especialista, le era favorable, y en su momento “se manifestarán proporcionándole una altísima posición, que yo interpreto como la presidencia”.⁶² Almazán, nacido el 11 de marzo de 1891, era poseedor de

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ “Rivera prevé una contienda en México”, *The New York Times*, 9 de mayo de 1940, AGN Fondo Lázaro Cárdenas, exp. 704.1/124. Diego Rivera considera la candidatura del general Sánchez Tapia como la figura misteriosa usada por el presidente Cárdenas para cubrir el apoyo decidido que le ha dado a la candidatura del general Ávila Camacho, quien oculta el verdadero motivo del Presidente: “quedarse en el poder”. Considera al general Amaro como el hombre que estaba captando el favor de la extrema derecha. “La pandilla de Cárdenas” estaba utilizando al general Amaro para que “absorba y divida a la oposición.” La maniobra estaba clara: “para evitar que la gente se pase a Almazán, el gobierno ha elegido a Tapia y Amaro.” P.3

⁶² Ávila Camacho y Almazán nacieron bajo el mismo signo astrológico” en *Hoy*, 30 de marzo, 1940, p.11.

una “imaginación muy creativa, intelectualidad y claridad de pensamiento”,⁶³ pero observaba una limitación que parecía manifestarse a través de amistades cercanas que no le eran leales. Los astros mostraban marcadamente que lo inesperado le era adverso y aunque tenía personalidad distinguida y capacidad extraordinaria, su carácter se tornaría algo belicoso, lo que restringía sus probabilidades de alcanzar la Presidencia de la República. De esta manera poco ortodoxa, *Hoy* pronosticaba el triunfo del candidato oficial.

La prensa se aleja de Almazán y se acerca a Ávila Camacho

Excelsior, aunque con cautela, dedicaba cada vez más espacio a las opiniones que favorecían a Ávila Camacho a la vez que llamaba la atención sobre el interés que tenía Estados Unidos en que las elecciones no desembocaran en una “intransigencia armada” que ofreciera una coyuntura para que determinados elementos nacionales y extranjeros se agitaran en contra de los intereses norteamericanos. *La Prensa*, en su edición del 1º de julio anunciaba a ocho columnas: “Almazán está resuelto a no perder. Su actitud considerada subversiva”. *El Universal* calificaba la jornada electoral como una verdadera campaña democrática al haber roto con la costumbre de un candidato único y en la que se había disfrutado de la libertad de expresión, se había preparado al pueblo para que expresara su voluntad y exhortaba: “Acudir y votar es la cuestión medular, esta participación requiere que sean excluidas la violencia, la intimidación y las agresiones”.⁶⁴

El Popular comparó en intensidad y trascendencia histórica la lucha electoral que terminaba, con la Reforma. Las semejanzas las veía en la amplia campaña política que había promovido el debate apasionado de todos los temas, lo que había dado lugar a la confrontación de ideas entre los dos partidos históricos. Así, los términos del debate habían quedado claramente trazados: “Revolución y Reacción; Progreso o Retroceso; Continuación o Retroceso en la obra del Presidente Cárdenas”.⁶⁵

3.-Los Partidos Políticos

⁶³ *Ibidem*.

⁶⁴ “El 7 de julio”, editorial, *El Universal*, 4 de julio, 1940.

⁶⁵ “En el final de la gran campaña”, editorial, *El Popular*, 26 de junio, 1940.

En la segunda semana de enero el PRM convocó a elecciones internas de candidatos a diputados y senadores sobre la base de que sólo apoyaría a aquellos que contaran con el respaldo de los cuatro sectores. El novedoso mecanismo de elecciones internas ponía a prueba la democracia funcional. A este reto le tuvo que hacer frente el general Jara, primero conciliando las discrepancias surgidas entre los sectores, principalmente entre el obrero y el popular, y segundo, afilando sus argumentos y recursos propagandísticos para responder a las críticas de la oposición que a toda costa quería restarle autoridad, utilizando para ello un juego de palabras con el nombre de su secretario particular Carlos Zapata Vela: “mientras Jara duerme, Zapata vela”; o montando una campaña de rumores sobre un supuesto distanciamiento político del candidato presidencial con Lombardo Toledano. O bien insistiendo en la desaparición del PRM por su carácter antidemocrático y gobiernista.

A pesar de las críticas de la oposición al partido oficial, *El Universal* reconocía en uno de sus editoriales, la fuerza electoral incontrastable del PRM: “sea porque abarque, como pretenden sus panegiristas, a la gran mayoría o a la casi totalidad del electorado de la República, o bien por razones menos democráticas, como afirman sus adversarios. De cualquier modo, la suerte de la democracia nacional... depende en gran parte de él y, en alguna medida, es lo que él quiera que sea”.⁶⁶

En el campo de la oposición

La oposición busca unificarse

Concentrado en su gira electoral, Almazán intervino de paso en los intentos de unificar a la oposición. En la tercera semana de enero el PRUN realizó su convención y se convirtió en el organismo dirigente de la campaña almazanista. En él quedaron incluidos todos los partidos que sostenían su candidatura. La composición del comité directivo del Partido no fue una novedad, pues la mayoría de sus integrantes venían trabajando de tiempo atrás la candidatura de Almazán: Emilio Madero quedó como presidente del PRUN; la vicepresidencia la compartieron Eduardo Neri, Gilberto Valenzuela y el general José Domingo Ramírez Garrido. En el selecto grupo que dirigiría la campaña estaban Enrique

⁶⁶ Eladio Ramírez, “Una nueva modalidad electoral”, *El Universal*, 12 de enero, 1940.

González Rubio, Salvador Azuela, Antonio Díaz Soto y Gama, Efraín Brito Rosado y otros personajes.

Los deseos de los almanistas de integrar una amplia coalición de partidos independientes empezaron a desvanecerse desde el 30 de enero cuando el general Joaquín Amaro manifestó sus intenciones de participar como candidato independiente a la Presidencia de la República. De esta manera, la Convención Nacional de Partidos Independientes tuvo que realizarse sin la presencia del PRAC, de Vanguardia Nacionalista y del Partido de Salvación Pública. En una entrevista con *Excelsior*, Almazán había precisado que Vanguardia Nacionalista no tenía ninguna injerencia en la dirección ni en la organización de su campaña política. En el rompimiento definitivo de Amaro con los independientes se vio la mano de Miguel Alemán. Un mes antes de las elecciones, Amaro dejó en libertad a sus partidarios para elegir al candidato de sus preferencias y poco antes de las votaciones se declararon mayoritariamente en favor de Ávila Camacho. El general Amaro sería uno de los primeros en reconocer su triunfo.

Sin embargo, el 19 de febrero apareció en la prensa la noticia de que la Procuraduría General de la República investigaba la organización de un levantamiento armado contra el gobierno. Los involucrados en el complot pertenecían a diversas organizaciones de tendencia fascista como Vanguardia Nacionalista, Acción Revolucionaria Mexicanista, Frente Constitucional Democrático, Los Dorados, las Juventudes Nacionalistas y el Partido Revolucionario Anticomunista. Melchor Ortega, figura prominente del PRAC, era además destacado propagandista del almanismo, hecho que hizo suponer a *El Popular* que se trataba de “dos brazos de una sola conspiración”.⁶⁷

El general Amaro entregó de puño y letra una declaración en la que negaba tener conocimiento de los hechos en los que se le implicaba. Con respecto a la actuación electoral del PRAC y de él mismo, señalaba que se ajustaba a ley, por lo que rechazaba “cualquier actitud magnánima de parte de las autoridades”.⁶⁸ Aprovechaba el viaje para reiterar su opinión sobre el gobierno de Cárdenas: “considero nefasta la política que sigue la actual administración pública”.⁶⁹

⁶⁷ La rebelión Amaro-Almazán, *El popular*, 20 de febrero, 1940’.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ “No quiere J. Amaro favores especiales”, *Excelsior*, 23 de febrero, 1940.

Por instrucciones del presidente Cárdenas no se procedió a procesar ni a castigar a ninguno de los implicados en la supuesta rebelión. La actitud del presidente respondía a una norma de serenidad basada en la convicción de que el respaldo popular al Gobierno aseguraba el fracaso de toda intentona subversiva.

En la primera semana de marzo, el PRUN convocó a todos sus miembros y a las agrupaciones políticas independientes de filiación almazanista a proponer candidatos a gobernadores, senadores, diputados federales y diputados locales. Las designaciones se harían en convenciones estatales y distritales a realizarse del 31 de marzo al 14 de abril. Las planillas de candidatos a diputados y senadores se integrarían según la fuerza numérica y la organización que tuvieran en los diferentes estados de la República.

A escasos dos meses de las elecciones, La Confederación Nacional de Partidos Independientes se reunió para discutir su declaración de principios y en un intento por conciliar intereses, matizó el concepto liberal del Estado propuesto en el programa del PRUN y se declaró partidario de un Estado Nacional al servicio de todos los mexicanos. Era una hábil maniobra para eludir el compromiso que dicho Estado asumiría ante los grandes retos nacionales; la composición de la alianza obligaba a esta vaga definición, pero también volvió indispensable exponer otros elementos que sirvieran para esclarecer la postura de la Confederación. En busca de este objetivo, declaró su rechazo por igual al Estado espectador que sólo se preocupaba por mantener el orden sin darle contenido real, como al Estado clasista, instrumento de opresión que sólo había servido para humillar y tiranizar al pueblo.

Sin embargo, al acercarse las elecciones la alianza opositora sufrió deserciones. El periódico *La Prensa* publicó el 1º de julio un desplegado firmado por los generales Marcelo Caraveo y Roberto Cruz, en el que le retiraban su apoyo a Almazán. El general Caraveo era uno de los principales apoyos de Almazán en sus planes subversivos en el estado de Guerrero. Almazán había pronunciado el 13 de junio un discurso en Namiquipa en la sierra de Guerrero incitando a la rebelión. Ese lugar, afirmó, “sería la cuna de la Revolución”.⁷⁰ Para ello contaba con el general Marcelo Caraveo, nativo de la región.

⁷⁰ “Amanece por Occidente”, *Hoy*, 6 de julio, 1940.

Por otra parte, la Segunda Convención Nacional del Partido Acción Nacional, con la asistencia de cerca de ochocientos delegados provenientes de diferentes estados del país⁷¹, se pronunció por apoyar la candidatura del general Almazán con el desacuerdo de Manuel Gómez Morín quien prefería darle prioridad, por encima del candidato, a la construcción del Partido. Como era de esperarse, la convención no presentó un plan concreto de acción y sólo se limitó a repetir las recurrentes críticas al régimen que lo calificaban de corrupto, ineficiente y dictatorial. Acción Nacional aprovechaba la larga relación política que tenía con el clero católico y con la falange española, para hacer proselitismo anticomunista. La Iglesia Católica le brindaba indirectamente apoyo financiero.⁷²

En otro lugar se encontraba la Unión Nacional Sinarquista, fundada en mayo de 1937 por un grupo de jóvenes católicos radicales. Desde sus primeros momentos contó con el apoyo financiero y logístico del nazismo, de los fascistas italianos, de los falangistas españoles y de la jerarquía católica mexicana. El impulso inicial del sinarquismo fue su oposición a las reformas sociales de Cárdenas, en especial al reparto agrario y a la educación socialista. Su núcleo más importante de militantes y seguidores estaba integrado por campesinos analfabetas y fanáticos católicos de la región del Bajío en Guanajuato. No obstante sus coincidencias con Almazán, la Unión Nacional Sinarquista se abstuvo de participar abiertamente en las elecciones presidenciales. En los meses anteriores a la jornada electoral, los sinarquistas desplegaron una campaña de terror en el municipio de Celaya contra 34 comunidades agrarias que se habían pronunciado a favor de Ávila Camacho. Situación similar se dio en otros lugares de Guanajuato y Michoacán. Así, con un ojo puesto en la abstención y otro en Almazán, la UNS permitió que aquellos de sus miembros que quisieran apoyarlo, lo hicieran. Después de las elecciones, sostuvo que Almazán había recibido la mayoría de los votos.

⁷¹ Entre los delegados a la Convención se contaban: Marín G. Treviño, prominente abogado de Saltillo; Samuel Melo y Ostos, abogado corporativo, asesor de las compañías petrolera y propestarario agrícola; Porfirio Ramos, experto en cuestiones laborales y prominente empresario de Tampico; Manuel R. Samperio, asesor de las compañías petroleras; Carlos Ramírez Zetina, joven intelectual; Daniel Kuri Breña, presidente de la Asociación de Estudiantes de la UNAM; Isaac Guzmán Valdivia, dirigente estudiantil de la universidad de Guanajuato.

⁷² Según nota del embajador Daniels al secretario de Estado, Brito Foucher informó a miembros de la embajada estadounidense que la Iglesia Católica ayudaba con dinero a Acción Nacional porque era un partido antiamericano y antijudío. Departamento de Estado, Rollo 3, exp. 812.00, Informes Políticos.

El Partido Comunista Mexicano en crisis

La tormenta electoral también alcanzó al Partido Comunista de México. Ante el gobierno del general Cárdenas, ese partido había tenido una línea ambivalente que iba de posiciones sectarias que rebelaban su incompreensión del carácter social y antiimperialista de la Revolución Mexicana, hasta una política de colaboración con el gobierno en consonancia con la línea adoptada por el VII Congreso de la Internacional Comunista, que pugnaba por la creación de frentes populares con la participación de la burguesía nacional y las fuerzas revolucionarias de cada país, en el caso de México agrupadas en el PRM. Esta línea fue llevada al extremo en el pleno de junio de 1937 en el cual, en respuesta al aislamiento que había sufrido el PCM en el movimiento obrero como resultado de sus inconsecuencias sectarias, adoptó la política de “unidad a toda costa”. La intervención del líder del Partido Comunista de los Estados Unidos Earl Browder, miembro del comité ejecutivo de la IC y amigo personal de Lombardo Toledano, fue decisiva para que el PCM asumiera dicha política. Sin embargo, el PCM no pudo resarcir sus vínculos con el movimiento obrero y se colocó en una posición de debilidad frente al PRM.⁷³

A mediados de diciembre de 1939, llegó a México el enviado especial de la IC, el argentino Vittorio Codovilla, con el encargo de preparar el Congreso Extraordinario que llevaría a la expulsión de Hernán Laborde y Valentín Campa del PCM. Codovilla anuló la primera convocatoria al congreso extraordinario y una segunda convocatoria en la que introdujo el tema del trotskismo y sugirió el nombre de Dionisio Encinas para ocupar el cargo de secretario general del PCM. Con el fin de “limpiar la casa a fondo”, se formó la Comisión Depuradora presidida por Andrés García Salgado cuyo veredicto fue que Laborde y Campa eran culpables de los cargos de introducir una política sectaria-oportunista que había conducido al partido al distanciamiento del líder de la CTM Vicente Lombardo Toledano y a su aislamiento en el movimiento obrero; de haberse opuesto a considerar al PRM como el Frente Popular en las condiciones de México dado su carácter de “partido de gobierno”.⁷⁴ ; de haber asumido una posición complaciente con Trotsky y el trotskismo en

⁷³ Arturo Anguiano, Guadalupe Pacheco, Rogelio Vizcaíno. *Cárdenas y la izquierda mexicana*, México, Juan Pablos Editor, 1975, pp. 169-172 y 123-124. Arnoldo Martínez Verdugo, et.al. *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1983, p.184

⁷⁴ Barry Carr. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, editorial ERA, 1996, p.77

momentos en que la guerra tomaba características de una lucha interimperialista que amenazaba a la URSS y volvía indispensable la unidad de todas las fuerzas democráticas.

El Congreso Extraordinario aprobó el dictamen de la Comisión Depuradora. Por unanimidad, el Congreso Extraordinario decidió la expulsión de los dos dirigentes bajo la acusación de haber deformado la línea revolucionaria, haber mostrado pasividad en la lucha contra el trotskismo y permitido la corrupción en el seno del Partido. La Nueva dirección quedó a cargo de Dionisio Encinas, un combativo comunista-cetemista de La Laguna; Andrés García Salgado, presidente de la comisión depuradora; Rafael Carrillo Azpeitia, considerado el comunista veterano del PCM; Ángel Olivo Solís, obrero textil; Max Correa, ferroviario y Miguel Ángel Velasco, entre otros. Encinas aceptó la nueva línea que fortalecía los lazos con la CTM y con Lombardo Toledano; se comprometía a promover la transformación del PRM en un “verdadero frente popular, democrático y militante”⁷⁵ en el cual el PCM tendría un destacado papel, y a combatir frontalmente al trotskismo. Sin embargo, las razones que se dieron para la expulsión de estos dos dirigentes causaron cierta confusión en algunos militantes comunistas que venían de aquellos estados donde la presencia del partido era más fuerte. Las expulsiones como método para dirimir las controversias políticas tuvieron como consecuencia la pérdida paulatina de cientos de militantes que habían engrosado sus filas.⁷⁶

El cargo de complacencia con el trotskismo que el delegado de la IC le hizo a los dirigentes del PCM, involucraba varias acciones tomadas por la dirección del partido con relación a la contienda electoral, así como las medidas disciplinarias que el secretariado del Partido aplicó a David Alfaro Siqueiros por el atentado que realizó contra Trotsky en mayo

⁷⁵ Gerardo Unzueta, *op. cit.*, p.190. Vid. Dionisio Encina, *¡Fuera el imperialismo y sus agentes! ¡Unidos para hacer avanzar la revolución!*, México, Ed. Popular, 1940, 90: “el Partido Comunista quiere entrar en el PRM, quiere participar en él y hacer de él un organismo de frente popular, ayudarlo en el justo planteamiento de los problemas políticos, poner a su servicio su experiencia de organización, su espíritu de combatividad para imprimirle dinamismo en la lucha y hacer avanzar la revolución.”

⁷⁶ Los efectos del congreso extraordinario fueron la pérdida de la influencia del PCM en el sindicato de ferrocarrileros. Para fines de 1940 quedaban aproximadamente doscientos ferrocarrileros en el partido. Otros militantes pertenecientes al sindicato de maestros (STERM) y de la FSTE, fueron expulsados del partido por indisciplina o renunciaron a él. A raíz del asesinato de Trotsky, la prensa de derecha lanzó una campaña en contra del PCM acusándolo del asesinato, y el propio Cárdenas responsabilizó a la dirección del partido de haber participado en él. El PCM se deslindó más tarde de cualquier responsabilidad. Sin embargo, el Congreso Extraordinario había causado más daño del que se imaginaron sus promotores, pues en los dos primeros años se presentó un descenso del ochenta y cinco por ciento en el padrón de sus militantes. Vid. Barry Carr. *La izquierda mexicana ... op. cit.*, pp.76-91.

de ese año. Según Valentín Campa, el hecho que dio lugar a la acusación de complacencia con el trotskismo y que fue decisivo para que él y Laborde fueran expulsados del Partido fue su rechazo a la gestión de un supuesto enviado de la IC para que los dirigentes del PCM proporcionaran los medios necesarios para asesinar al revolucionario ruso.⁷⁷ Sin embargo esta afirmación de Campa despierta ciertas dudas: si la IC había perdido la confianza en los dos principales dirigentes del PCM, resulta ingenuo pensar que el enviado les haya rebelado una intención que debía de mantenerse en el más estricto secreto y más todavía, les haya pedido su apoyo para llevarla a cabo. Lo cierto fue que desde enero de 1939, Laborde y Campa mostraron abierta simpatía por la candidatura del general Múgica, quien había sido el principal promotor ante Cárdenas de conceder asilo político a Trotsky.

4.- La mujer en la política

La presencia de las mujeres en el proceso electoral reflejaba la importancia que habían adquirido en la vida nacional. El impulso dado por el gobierno a la organización popular, benefició la lucha de las organizaciones femeninas en pro de sus derechos ciudadanos. La reforma constitucional al Artículo 34 que reconocía el derecho de voto a la mujer fue aprobada en diciembre de 1937. Sin embargo, al no ser publicada en el Diario Oficial, fue vetada en la práctica por el Presidente de la República. Hay una amplia coincidencia en considerar que entre las razones que tuvo Cárdenas para no publicar la ley, fue la fuerte influencia de las fuerzas conservadoras, sobre todo el clero, en grupos muy activos de mujeres. Seguramente la circunstancia petrolera que coincidió con la discusión y aprobación en los congresos estatales de la iniciativa, distrajo la atención de la opinión pública sobre el tema, lo que le permitió al gobierno disminuir el costo político de su no publicación. Además, la incorporación de grupos femeninos progresistas y revolucionarios al PRM, diluyó su fuerza y la sometió al control del propio partido.⁷⁸

⁷⁷ Valentín Campa. *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, p.161. Parece que contó más en la acusación de trotskistas el apoyo que le brindaron al general Múgica y su tardanza --cuando ya la CTM y la CNC habían apoyado la candidatura de Ávila Camacho— en decidirse por la del exsecretario de la Defensa Nacional.

⁷⁸ Una decena de organizaciones de mujeres se unió en el Comité Coordinador de Organizaciones femeninas, que más tarde se incorporó al PRM. Entre ellas estaban el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer perteneciente a la Federación Nacional de Trabajadores del Estado, sección femenil; el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana, sector femenino; Acción Cívica Femenina; Acción Popular Femenina; la

Sin embargo, la situación política del momento le exigía a las mujeres una actitud perseverante que coordinara los esfuerzos aislados y orientara la acción hacia el mismo fin por el que luchaban que era la incorporación de la mujer a las actividades cívicas, políticas y económicas de la sociedad.⁷⁹

La cuestión femenil y sus implicaciones sociales no estuvieron al margen de la campaña donde se expresó la lucha por reafirmar y ampliar los derechos sociales que la Revolución había logrado para la mujer. La maestra y periodista Adelina Zendejas, en su calidad de secretaria auxiliar de Acción Social y Juvenil del Sindicato Único de la Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, leyó en el primer consejo una ponencia en la que presentaba un dramático panorama de la situación laboral, social y económica en que las maestras realizaban su noble tarea de enseñar. La mortalidad infantil entre los hijos de los maestros era del 27%, más alta de la que se daba entre los hijos de los obreros que ascendía a 26.6%. Para abatir estas cifras alarmantes proponía extender los derechos de maternidad a todas las trabajadoras de la enseñanza: “Y si como trabajadora y como mujer responde a lo que el momento social le pide, con plena conciencia y responsabilidad, tiene por lo mismo derecho a pedir se proteja la situación específica de diferencia sexual que le da carácter de doble explotada.”⁸⁰

La decidida intervención de un gran número de mujeres en los comités de campaña y en las concentraciones masivas, como oradoras en los mítines y su presencia en las casillas el día de las elecciones, mostraba la nueva faceta de la sociedad mexicana donde la participación de las mujeres en la política era un hecho irreversible y progresivo. Días antes

Asociación de Médicas Mexicanas; la Unión de Mujeres Americanas; la Unión Nacional de Mujeres; el Sindicato de Trabajadoras Sociales; los Colonos de Santa Isabel Tola; los Colonos de Santa Cruz Tlapacoya y el Bloque “Cemento” de Maestras de Izquierda., entre otras. El Comité Coordinador de Organizaciones Femeninas del nuevo partido de Obreros, Campesinos y Soldados como se definía el PRM, presentó una interesante ponencia sobre la situación social de la mujer trabajadora. Da la cifra de 500 mil mujeres incorporadas a la actividad económica en el país, o sea, menos de la décima parte de las mujeres aptas para trabajar. El resto, es decir, más de 5 millones, formaban el grupo de las llamadas “mujeres del hogar”. De las 500 mil trabajadoras, 132 mil se dedicaban al servicio doméstico desempeñando pesadas labores en malas condiciones, sin la garantía de ninguna ley y sin ninguna seguridad en sus puestos. Una situación similar corrían las trabajadoras a domicilio, ya que con jornadas diarias de catorce a dieciséis horas no llegaban a percibir ni siquiera el salario mínimo. AHFJM, 28 de marzo, 1938.

⁷⁹ “Llamado a la unidad del movimiento feminista” en *Las ciudadanas*, núm. 1, 1º de marzo, 1939, p.1

⁸⁰ “La sala de maternidad en las Casas de Salud”, ponencia presentada en el Primer Consejo del Sindicato Único de Trabajadoras de la Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial”, 2 de septiembre, 1938, AHFJM. Su propuesta concreta era que se estableciera en la Casa de Salud del Magisterio y en todas las que se fundaran en el futuro, una sala de maternidad en donde se atendiera a las mujeres trabajadoras de la enseñanza.

de las elecciones, Almazán había hecho un llamado a las mujeres para que asumieran el compromiso de llevar a los votantes a las urnas: “hacer que cada ciudadano concurra ante las urnas electorales a cumplir su deber sin temor ni titubeos”.⁸¹

5.-Estados Unidos sigue paso a paso las elecciones

Opinión del cuerpo diplomático

Además del interés derivado de la vecindad, la situación internacional hizo que el gobierno de Roosevelt concentrara su atención en las elecciones presidenciales de México y las considerara como un asunto de seguridad nacional. Aunque el gobierno norteamericano fue respetuoso de las reformas sociales realizadas por el gobierno de Cárdenas, el reparto agrario, la expropiación petrolera y la política exterior mexicana generaron animadversión en altos círculos de políticos de Washington⁸² y fueron duramente criticados por parte de los principales periódicos de la Unión Americana, lo que dio una imagen negativa del gobierno de Cárdenas a la opinión pública de ese país.

En estas circunstancias, la labor de los cónsules estadounidenses en México cobró importancia y sus informes, en ocasiones, entraron en contradicción con los enviados por el embajador Josephus Daniels al Departamento de Estado. Era conocida la actitud de hostilidad del secretario de Estado, Cordell Hull, hacia el gobierno de Cárdenas por la expropiación petrolera, por lo que llegó a proponer ante el Congreso de su país una intervención armada en México para asegurar los intereses de las empresas. También estimulaba, dentro de su ámbito de competencia, la organización de una fuerza de derecha capaz de neutralizar la política revolucionaria del presidente Cárdenas, y dejó sentir simpatías hacia la candidatura del general Almazán.

Los cónsules establecidos en las principales ciudades del norte del país por lo general recogían versiones de los simpatizantes del general Almazán, las que consideraban veraces al punto de adoptar sus términos como *imposición*, *fraude electoral*, *rebelión armada* y *el alargamiento del periodo presidencial*. Entre los meses de abril y mayo, el término

⁸¹ *Excélsior*, 4 de julio, 1940.

⁸² No deja de llamar la atención que a pesar de que el presidente Roosevelt fue respetuoso de la vida política mexicana, su hijo Elliot Roosevelt haya puesto a disposición de los almanistas sus estaciones de radio y pistas de aterrizaje. Vid. Leticia González del Rivero, “La oposición almanista y las elecciones de 1940”, en *Revista mexicana*,

imposición cobraba fuerza en los reportes enviados al Departamento de Estado por los cónsules estadounidenses. Estos reportes insistían en el fraude electoral y en la guerra civil como posibles consecuencias de la falta de democracia en México. También hacían referencia a la creciente popularidad de la candidatura de Almazán en los estados norteros.

La reflexión obligada era sobre la posibilidad de que los almazanistas, en caso de que su candidato perdiera las elecciones, actuaran como una y otra vez lo habían deslizado y recurrieran a la rebelión armada con el propósito de imponer en la silla presidencial al general Almazán. Los cónsules estadounidenses hacían eco de estos rumores.

El agregado naval W. M. Dillon, rechazaba siquiera considerar a México un país democrático; desconfiaba de la probidad, honestidad e integridad de los responsables de conducir las elecciones; ponía en duda el compromiso del presidente Cárdenas de asegurar unas elecciones limpias. Sus principales fuentes de consulta provenían del campo opositorista, lo que le daba esa visión sesgada a la información que transmitía al secretario de Estado. El agregado naval daba como un hecho que se daría la imposición electoral, lo cual, siguiendo esta lógica, podría ser el abono para una rebelión armada en caso de que la ciudadanía no se sometiera. Otro escenario probable que planteaba Dillon era que ante el conflicto provocado por la imposición, el presidente Cárdenas, mediante un decreto, declarara emergencia nacional con lo cual podría prolongar por dos años más su mandato o nombrar un presidente provisional. El agregado naval también sugería la formación de un gobierno paralelo en caso de que el número de votos por Almazán fueran suficientes como para enfrentar al gobierno y proclamarse el verdadero representante del pueblo.⁸³

En uno de sus reportes mensuales, el embajador de Estados Unidos hacía la observación sobre las opiniones divididas que presentaban los consulados del norte de México respecto a la posibilidad de una lucha armada en caso de elecciones fraudulentas y enviaba una síntesis de los reportes: el cónsul en Ciudad Juárez, William P. Blocker, proporcionaba información sobre el ascenso de la candidatura de Almazán, que podría provocar disturbios; el cónsul en Matamoros aseguraba que los almazanistas utilizarían la fuerza en caso de que su candidato fuera excluido de las elecciones; el de Piedras Negras repetía el rumor de una rebelión armada antes de las elecciones y en ese caso el presidente

⁸³ Confidential U.S. State Department Central Files México, 1940-1944, MP/7079/ No. 17, reel 3 of 43, 812.00/3010, abril, 1940.

Cárdenas podría continuar en el poder hasta sofocarla y posteriormente llamar a nuevas elecciones; decía que sólo los agraristas y los miembros de los sindicatos favorecían a Ávila Camacho. El de Nuevo Laredo, en contraste, comentaba la opinión local de que el PRM no debía ceder bajo ninguna circunstancia y que no se esperaban disturbios después de las elecciones.⁸⁴

Edgar J. Hoover, jefe del FBI en México, comparaba los apoyos gubernamentales que tenía el general Ávila Camacho con la popularidad del general Almazán, quien era el favorito del pueblo, pero no tenía oportunidad de ser electo porque el Partido de la Revolución Mexicana tenía el control de la maquinaria electoral y lo más seguro era que la Comisión Permanente del Congreso declarase electo a Manuel Ávila Camacho.⁸⁵

El cónsul general James B. Steward comentaba los crecientes temores que se manifestaban en amplios círculos de la sociedad como consecuencia de la elección del 7 de julio: “la mayoría de la población de todas las clases está contra Manuel Ávila Camacho, pero éste puede ser impuesto por el gobierno”.⁸⁶ Añadía que era la primera vez que un candidato opositor tenía una fuerza apreciable y ante la actitud neutral asumida por el presidente Cárdenas, cobraba mayor interés la lucha electoral.

Pierre L. Boal, con base en los reportes de los consulados de Agua Prieta, Ciudad Juárez, Guadalajara, Guaymas, Mazatlán, Monterrey y Nuevo Laredo, señalaba el aumento del interés de la ciudadanía por las elecciones presidenciales e informaba que todos los consulados reportaban que el general Almazán estaba ganando seguidores. La voz pública manifiesta “que Juan A. Almazán ha ganado gran popularidad y se perfila como ganador de los comicios de julio próximo”.⁸⁷ Decía que en los estados del norte, Manuel Ávila Camacho aún llevaba la delantera por el apoyo de la administración de Cárdenas, de la CTM, del PRM, de los comunistas y de una buena parte de los agraristas. Sin embargo, apuntaba que el general Almazán se estaba convirtiendo en un candidato popular por el apoyo de las uniones de trabajadores opuestos a la CTM, de los pequeños propietarios, industriales y comerciantes. Con relación a las simpatías del ejército, informaba que se encontraban divididas.

⁸⁴ *Ibidem.*, 812.00/31009, México, 16 de abril, 1940

⁸⁵ *Ibidem.*, 812.00/31065, Washington, 28 de mayo, 1940.

⁸⁶ *Ibidem.*, México, 6 de mayo, 1940

⁸⁷ *Op. Cit.*, Confidential U.S. reel 3 of 43, 812.00/31097, México, 12 de junio, 1940.

El cónsul de Estados Unidos en Agua Prieta, Sonora, Lewis V. Boyle, informaba de la campaña de contribuciones pedidas por la organización Pro-Almazán a compañías americanas. Herman H. Horton, directivo de la Moctezuma Koper Company, subsidiaria de la Phelps Dodge Corporation, le comunicó al cónsul el aporte económico de mil dólares que le había dado al general Francisco Bohórquez. Le notificó que el general también había recibido de Wirt Browman, político de Arizona, 500 dólares en apoyo a la causa almazanista.⁸⁸

El embajador Daniels, con la experiencia avalada por una larga carrera política y con conocimiento de la situación mexicana, asumía una posición serena y objetiva ante el alarmismo de los cónsules. Sus informes contenían declaraciones de las principales autoridades mexicanas publicadas en los principales periódicos nacionales en las que desmentían los rumores de una guerra civil y aseguraban la lealtad del ejército. En su reporte correspondiente al mes de mayo, el embajador transmitía el discurso del general Cárdenas pronunciado el 5 de mayo. El Presidente aprovechó la conmemoración del triunfo del ejército mexicano en la Batalla de Puebla sobre los invasores franceses para asegurar que al país no le amenazaba “ninguna invasión armada ni alteración grave del orden público interior”. Reafirmó el carácter democrático de su gobierno con la declaración de otorgarles a los elementos opositores todas “ las garantías, no sólo para el ejercicio de sus derechos, sino para tolerar las críticas tendenciosas y aún los ataques ofensivos”. Garantizó que la transmisión de los poderes se llevaría a cabo legalmente “porque el pueblo ejercita y ejercerá sus derechos electorales con plena libertad, no por la voluntad de un hombre, sino por el respeto a las normas democráticas”.⁸⁹

Era innegable el interés que ponía el embajador Daniels en contrarrestar la ola de rumores y versiones interesadas que presentaban a Cárdenas como un presidente débil, atrapado por las izquierdas y los comunistas, dispuesto a imponer su sucesor por medio del fraude electoral y cuyo extremismo tenía al país al borde de la guerra civil, a lo que se sumaban los constantes cuestionamientos a la lealtad del ejército en caso de elecciones dudosas. En contraste, Daniels procuraba informar a su gobierno con objetividad acerca de las actividades y actitudes de todos los actores políticos involucrados en la contienda

⁸⁸ *Ibidem.*, 812/30997, Agua Prieta, Sonora, 2 de abril, 1940.

⁸⁹ *Ibidem.*, 812.00/31025, México, 6 de mayo, 1940.

electoral. Ponía acento en la legalidad institucional y en el ejercicio democrático que el presidente Cárdenas imprimía a su gobierno, así como en la lealtad del ejército a las instituciones republicanas.

Para sustentar su apreciación, enviaba el reporte de Romeryn Wormuth, cónsul en Nuevo Laredo, Tamaulipas, quien resumía la reunión que había sostenido el secretario de Gobernación Ignacio García Téllez, con el procurador del distrito de Laredo, Texas, Philip Kazen, en la que García Téllez le aseguró que el ejército estaba bajo absoluto control, había perfecta coordinación entre el Gobierno, el Congreso, el Poder Judicial y los gobiernos de todos los estados de la República, así también con las organizaciones obreras y campesinas. El secretario calificó de falsedad que “el Gobierno tenga obligaciones o sea influenciado por grupos nazis o comunistas” y definió la nueva etapa del país: “la Revolución hecha gobierno ha entrado en un período de moderación, pues ha satisfecho las más urgentes necesidades del proletariado: la línea futura es de consolidación de lo que se ha ganado”.⁹⁰

Alrededor de las elecciones se intensificó la campaña de la prensa estadounidense sobre las supuestas actividades de espionaje nazi en México. Los corresponsales extranjeros en el país se dieron gusto esparciendo rumores alarmistas. Las noticias aparecidas en algunos periódicos iban desde un supuesto contubernio del presidente Cárdenas con el gobierno nazi para recibir subsidios de Alemania, hasta la instalación clandestina de bases navales y aéreas alemanas y japonesas en territorio mexicano. La presión cobró tanta fuerza que Cárdenas dejó de lado su habitual posición de no dar importancia a los rumores y ordenó al secretario de Gobernación que procediera con toda severidad en contra de aquellos elementos fascistas que estuvieran realizando actos conspirativos en contra del Estado. También giró instrucciones para limitar el número de residentes italianos en algunos estados del norte del país.

Los cónsules norteamericanos informaban sobre las actividades de propaganda nazi en Guadalajara, Colima, Manzanillo, Monterrey, Sonora, Chihuahua y la ciudad de México. El periódico *El Popular* en su edición del 7 de julio, día de votaciones, denunciaba las actividades de agentes italianos en México, noticia también publicada en *El Universal*. El gobierno desautorizó de manera “absoluta a toda propaganda contraria a las doctrinas que

⁹⁰ *Ibidem.*, 812.00/31104, Nuevo Laredo, 17 de junio, 1940

sostienen el común ideal democrático interamericano y que frente a la actual contienda europea, coinciden en una política de paz y de solidaridad continental”.⁹¹ Daniels envió al secretario de Estado el contenido de una entrevista que sostuvo Pierre Boal con el ministro italiano. Su impresión fue que no tenía noticias de ninguna actividad subversiva para ese día. De la oficina de la secretaría de Gobernación se le informó que el material publicado por *El Popular* “no fue considerado serio por el Secretario”. Para ratificar lo dicho por Boal, y tranquilizar al secretario de Estado, el embajador aseguraba que el presidente Cárdenas tenía el control del país.

El Nacional subrayaba el alto espíritu amistoso y la vasta comprensión que el embajador Daniels había manifestado hacia el gobierno del presidente Cárdenas, muestra de la cooperación entre vecinos que buscaban “el advenimiento de una era mejor para el continente”.⁹² El ejemplo de ello era la confianza que tenía Estados Unidos en el inmediato futuro de México, reflejado en la ininterrumpida corriente de excursiones de turistas, grupos de hombres de negocios y la visita del actor Errol Flynn, en plenas elecciones. Se expresaba del actor como un buen amigo y admirador de México, país al que consideraba “líder de la democracia latinoamericana”.⁹³

Otro hecho que también fue exagerado por la prensa de derecha y que se encuentra de manera insistente en los reportes de los cónsules norteamericanos, fue el apoyo de grupos de trabajadores a la candidatura del general Almazán. En efecto, hubo obreros cuyos sindicatos para esos momentos ya no pertenecían a la CTM --ferrocarrileros, electricistas y mineros--, que secundaron a Almazán, pero de ninguna manera se podía considerar ese apoyo como mayoritario. En algunos sindicatos de trabajadores al servicio del Estado como el de Comunicaciones y Transportes y el de maestros hubo expresiones similares.⁹⁴

6.-En la recta final

⁹¹ *Excélsior*, 18 junio, 1940

⁹² “Confianza exterior en nuestro futuro”, *El Nacional*, 3 de julio, 1940.

⁹³ *Ibidem*

⁹⁴ En abril de 1939, Eladio Ramírez constituyó el Partido Central Ferrocarrilero Pro Almazán. Un importante sector de mineros formó el Partido Minero Almazanista. Los tranviarios se agruparon en el Frente de Tranviarios Pro Almazán y manifestaron su intención de apoyar a la CTM pero no a Ávila Camacho. *Op.Cit.*, Ariel Contreras, p.183.

Con el mes de junio terminaba la larga, sinuosa y áspera campaña electoral por la Presidencia de la República. De ser primeros actores de la contienda política, los candidatos pasaron a un segundo plano; en esos momentos las respectivas maquinarias electorales debían mostrar su eficacia. Sólo uno de los dos candidatos sería el ganador, así que a una semana del 7 de julio, día de las elecciones, los equipos de campaña relanzaron su estrategia publicitaria en los periódicos nacionales llenando sus páginas con un alud de inserciones. Una verdadera guerra de desplegados agresivos y aguerridos aparecieron en los diarios nacionales bajo las rúbricas del PRUN y del PRM.

El 1° de julio, al lado de las noticias de los bombardeos sobre la ciudad de Londres por la aviación alemana y la sangrienta ocupación nazi de Rumania, aparecía el mensaje de Manuel Ávila Camacho pronunciado en el cierre de su campaña donde reafirmaba su ideario conciliador.

La táctica del PRUN consistió en presentar a su candidato como el salvador de los verdaderos principios de la Revolución que habían sido desvirtuados y traicionados por los falsos revolucionarios representados por el avilacamachismo. Para demostrar la autenticidad de su postura, reproducía partes de los discursos de Almazán en los que lo acusaba de totalitario, comunista y antidemocrático: “Es un hecho conocido que las doctrinas totalitarias se enfrentan en todas partes a los sistemas democráticos, precisamente allí está la diferencia radical entre los principios de nuestra Revolución, de la Revolución Mexicana, y la teoría que preconizan los partidarios del totalitarismo...”

En esta última etapa de la campaña mientras el candidato oficial utilizaba un tono más cauteloso, haciendo concesiones importantes a las clases media y alta, Almazán, en cambio, endureció su discurso político ante el apoyo creciente de diversos sectores inconformes con las reformas sociales y agrarias del régimen, llevándolo por el camino peligroso de la demagogia. Se erigía en el cruzado salvador de los ideales democráticos de la Revolución y en el defensor de la moral pública. En los discursos era donde más se había notado lo equivocado de la táctica política utilizada por Almazán: mientras se mostraba agresivo y violento en sus palabras, poco a poco la tendencia favorable a su candidatura con que había iniciado el año, iba decayendo. En contraste, Ávila Camacho había contado desde el inicio con una táctica y en consecuencia había actuado en un plan de altura: ponderado, juicioso y sereno.

Un día antes de las elecciones, la revista *Hoy* publicó un balance electoral que causó revuelo entre la clase política. La novedad consistía en el análisis de cinco factores que en opinión de la revista habían sido determinantes para asegurar que el candidato del PRM sería el próximo Presidente de México: programas, discursos, organización, apoyos y la influencia del exterior.

Un elemento clave en estas elecciones había sido el programa. Mientras el general Almazán no había contado con un programa definido, Ávila Camacho había seguido una misma línea que fue ensanchando poco a poco hasta conciliar inteligentemente las bases del gobierno cardenista con las suyas propias. “Es decir, fundió la realidad que hemos vivido, con la necesidad que deseamos vivir”.⁹⁵:

En el decisivo terreno de la organización, el almazanismo carecía de ella. La falta de un partido político organizado y cohesionado se había visto en los millares de comités almazanistas fundados en las primeras explosiones de entusiasmo popular que tuvieron que clausurarse por falta de alguien que los coordinara, situación que había provocado la deserción de algunos de los más convencidos partidarios de su candidatura. El ávilacamachismo, en cambio, había contado desde el principio con el apoyo de un partido fuerte, estable, que no nació en la campaña para morir al terminarla, sino que representaba una fuerza que no podían superar los grupos de la política opositora.

El llamado “Tercer Bando”, integrado por hombres de empresa, estaba interesado en la tranquilidad social por considerarla favorable para su prosperidad. Para este grupo, lo esencial residía en preservar las condiciones para la inversión de sus capitales por lo que se oponía a “alimentar movimientos sísmicos en la sociedad” y se disponía a apoyar al candidato que “reuniera la mayor suma de ventajas en el campo electoral”.⁹⁶

El factor internacional era determinante. El peso de la situación de guerra en Europa, se traducía en exigencias de solidaridad con la política exterior de los Estados Unidos, la que sólo sería posible si en México se mantenía la paz interna. Después de este balance de “realidades” como lo llamaba la revista, nadie podía negar el “indiscutible” triunfo de Ávila Camacho para el próximo domingo 7 de julio. Resignación, era el llamado que hacía a los almazanistas. La comprensión de la verdad, dulce o amarga, era necesaria. El editorial

⁹⁵ “Balance Electoral”, *Op. Cit.* 6 de julio, 1940, p.7

⁹⁶ *Ibidem.*

cerraba con un buen deseo: “Podemos decir como el poeta: Todo pasó sin que pasase nada”.⁹⁷

Ante la expectación de la prensa extranjera; con órdenes precisas del secretario de Estado a la embajada y consulados estadounidenses de observar atentamente el proceso electoral; con el ejército, los cuerpos policíacos y de seguridad movilizados para custodiar y asegurar el desarrollo pacífico de los comicios, éstos fueron los más cuidados y vigilados de todos cuantos habían tenido lugar hasta entonces en México.

Desde el mes de mayo, la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC), la Cámara del Trabajo Unitario y la Cámara del Trabajo del DF, habían acordado que para el día de las elecciones suspenderían labores, concentrarían a sus militantes en los doce distritos electorales de la ciudad de México y repelerían las acciones violentas que intentaran los almazanistas. *Excélsior* había criticado tales acuerdos por considerarlos una amenaza a la libertad de sufragio. Opinaba que no había sustento legal para la suspensión de labores, que la concentración de sindicalistas era una maniobra para impedirles votar de acuerdo a su deseo personal y que la manera en que pretendían vigilar los 12 distritos electorales de la capital, con “patrullas motorizadas de obreros al servicio del partido oficial”,⁹⁸ suplantaba a las fuerzas del orden y se parecía a las tácticas utilizadas por los SS de los nazis.

El secretario de Relaciones Exteriores, general Eduardo Hay, pronosticaba algunos disturbios aislados durante las elecciones, pero nada que pudiera traer complicaciones serias. Confiaba que el voto campesino sería para el general Ávila Camacho, debido a que éste se había comprometido a respetar las dotaciones de tierras realizadas por el presidente Cárdenas. Situación diferente se daría entre las “clases educadas” cuyo voto muy probablemente se inclinaría por Almazán, pero consideraba que su número no sería lo suficiente para cambiar el resultado de la elección. **Ojo, falta nota**

El periódico *La Prensa* le daba vuelo a las declaraciones del general Almazán sobre un posible conflicto poselectoral: “Yo he dicho, en repetidas ocasiones, que estoy a la disposición del pueblo para respetar y hacer respetar la voluntad que exprese en los próximos comicios. Hoy debo agregar que si esa voluntad es burlada, mi obligación ineludible será la

⁹⁷ *Ibidem*.

⁹⁸ *Excélsior*, 21 de mayo, 1940.

de encauzar la fuerza popular para ponerla al servicio del derecho y defender la soberanía de la nación, evitando a toda costa que un grupo usurpador se adueñe de los destinos de México contra el deseo de la inmensa mayoría de sus habitantes”.⁹⁹

El mismo día que aparecieron estas declaraciones, *El Nacional* afirmaba en su editorial que las elecciones serían pacíficas. Mencionaba el “aquietamiento espiritual que se observaba por todas partes y en todos los bandos” después de un ambiente de inquietud por la “demagogia irresponsable que preconiza la violencia”.¹⁰⁰ Las amplias garantías que el Presidente daba al proceso electoral, y la advertencia sobre la capacidad del gobierno y del pueblo para asegurar la transmisión pacífica del poder, habían producido un movimiento de repudio a los agitadores.

En la línea de rechazo a la violencia electoral, *El Universal* decía en su editorial del 4 de julio: “Creemos por consiguiente hallarnos en vísperas de una función electoral democrática porque ha habido una verdadera campaña electoral, se ha roto la costumbre de un candidato único, se ha disfrutado de libertad de expresión, se ha preparado al pueblo para que exprese su voluntad, y esperamos la manera como se efectúe ésta en su etapa siguiente. Acudir y votar es la cuestión medular, esta participación requiere de que sean excluidas la violencia, la intimidación y las agresiones”.¹⁰¹

El editorial de la revista *Hoy* denunciaba que Almazán y los almazanistas preparaban un levantamiento armado que daría inicio en la sierra de Chihuahua. La lealtad del ejército a las instituciones y la grave situación internacional volvían inviable una rebelión armada en favor del general Almazán. Pero el factor al que le daba mayor peso para sustentar sus opiniones, era que el primer interesado en garantizar una sucesión presidencial pacífica era el propio general Cárdenas quien entregaría el poder al candidato que mejor garantizara la preservación de las reformas sociales. Así, la revista se sumaba a la línea gubernamental e insistía en la necesidad que tenía México de estrechar la colaboración con los Estados Unidos: “un siglo y cuarto de experiencia nos enseña que nuestra política exterior debe

⁹⁹ “Insinuaciones del candidato Andreu Almazán sobre un conflicto pos-electoral, *La Prensa.*, 3 de julio, 1940.

¹⁰⁰ “Garantía de elecciones pacíficas” *El Nacional*, 3 de julio, 1940.

¹⁰¹ “Elogio de la democracia”, *El Universal*, 4 de julio, 1940.

encarrilarse en el sentido que armonice y no que choque con la política de los Estados Unidos”.¹⁰²

Con la mayoría de la opinión pública prácticamente anticipando la victoria electoral del candidato del PRM, Almazán publicó un desplegado a plana entera en el que juzgó el papel desempeñado por la prensa: “Con raras excepciones, los periódicos se han limitado a describir, en informaciones interesadas, los episodios de esta campaña como una lucha entre dos grupos personalistas equiparables en fuerza, procedimientos y ambiciones, y no como es en realidad una lucha entre el pueblo sediento de libertades y de verdad y una casta privilegiada que quiere dominarlo con fines de beneficio personal exclusivamente”.¹⁰³ A los hombres del dinero les recriminó su falta de solidaridad económica hacia su candidatura y haberlo abandonado en la hora decisiva. *Excélsior* calificó la actitud de Almazán como “conducta suicida” que lo llevaría a la ruina.

En entrevista con Samuel Sharkin, corresponsal de la revista *Friday*, Cárdenas se refirió a la campaña presidencial como un hecho sin precedentes por el entusiasmo popular que había despertado, lo que demostraba que México entraba de lleno a la lucha por los programas sociales, dejando atrás la lucha personalista. Estos retos cívicos renovaban la tradicional pugna de las fuerzas democráticas y antidemocráticas. La tendencia liberal y progresista que buscaba la supresión de los privilegios de clase y de castas, y la conservadora que pugnaba por restaurar privilegios. Con relación al concepto de democracia funcional que tanto inquietaba al corresponsal extranjero, Cárdenas hizo la diferencia entre la democracia electoral, en donde la “voluntad popular se dispersa por el sistema individualista y los elegibles carecen de responsabilidades concretas”, y la funcional, en la que los electores “obran con afinidad de intereses y sus representantes son realmente extraídos de las diversas clases organizadas y continúan actuando de acuerdo con programas sociales definidos y sujetos a responsabilidades permanentes.”¹⁰⁴

En carta abierta publicada en la prensa un día antes de las votaciones, Almazán refutó las declaraciones del presidente Cárdenas. No podía dejar pasar las alusiones veladas del Presidente a su candidatura y menos en la víspera de las elecciones en las que se jugaba el

¹⁰² “En pro de la alianza México-Estados Unidos” *Hoy*, 29 de junio, 1940

¹⁰³ Desplegado del general Almazán al pueblo de México, *Excélsior*, 3 de julio, 1940.

¹⁰⁴ “Cárdenas y el postulado de la ‘democracia funcional’”, *El Nacional*, 5 de julio, 1940.

todo por el todo. Le respondió que en la lucha electoral la reacción estaba representada por los continuistas, “por los que propugnan las dictaduras totalitarias, por los que pretenden burlar el voto popular, por los enemigos de la democracia”.¹⁰⁵ Poniéndose el vestuario de revolucionario, le salió al paso afirmando que los revolucionarios, los avanzados auténticos, los liberales progresistas eran los verdaderos enemigos de los comunazis y encauzarían la desviada Revolución. Con relación a la validez de la “democracia funcional”, la rechazó por no estar sancionada por la Ley Electoral ni por la Constitución. La representación funcional, denunciaba, era la falsa democracia adoptada por el régimen fascista italiano.

En entrevista con José C. Valadés, Miguel Alemán descartaba la violencia como instrumento de gobierno, al recordar que el general Cárdenas había comprobado con hechos que era posible “fortalecer al Estado sin el ejercicio de la violencia”. Confiaba en el triunfo de Ávila Camacho por el apoyo que le brindaban las masas populares pues garantizaba la continuidad del programa cardenista. Hacía una fuerte crítica al candidato opositor por su incapacidad para establecer alianzas, ya que había querido jugar con todos “y al final de la campaña ha reñido con todos. Ni siquiera ha sido capaz de realizar la unidad de sus partidarios”. Lo más importante de esta contienda electoral había sido el inicio de un gran debate de ideas en el que había pesado, sobre todas las cosas, el espíritu democrático. Con gran seguridad sentenció: “la democracia está garantizada para seis años más”.¹⁰⁶

En un manifiesto a la nación aparecido en la prensa el mismo día 6, el presidente Cárdenas ponderaba la activa participación ciudadana en la justa electoral haciendo crítica o defensa del programa de la Revolución, de las autoridades y de las instituciones; reafirmaba su posición desinteresada que había reiterado a lo largo de la campaña así como su exhorto a las autoridades estatales para otorgar amplias garantías a los electores y candidatos. Y planteaba que la campaña electoral había servido para encauzar las aspiraciones populares por el camino de la ley, que las elecciones serían un acto democrático que servirá para consolidar el régimen institucional y llamaba a que una vez cumplidos los deberes cívicos habría que “acallar los antagonismos surgidos de las discrepancias de hombres y programas y pensar que por encima de ellos tenemos el deber de preocuparnos por el mayor bienestar de la comunidad, y que al amparo de los nobles principios de justicia social, mantengamos la

¹⁰⁵ “Almazán contesta las declaraciones del Sr. presidente Cárdenas”, *Excélsior*, 6 de julio, 1940.

¹⁰⁶ “Respeto para todos”, entrevista de José C. Valadés a Miguel Alemán en *Hoy*, 6 de julio, 1940. p. 45

solidaridad de todos los mexicanos para cumplir con disciplina, cohesión y dignidad, las obligaciones que la hora internacional nos imponga”.¹⁰⁷

7.-El 7 de julio

Con el padrón electoral revisado y aprobado por el Consejo de Listas Electorales y los representantes de los partidos políticos, con los millones de boletas selladas en presencia de los mismos representantes de los partidos, los preparativos electorales llegaron a su término y los ciudadanos se dispusieron a emitir su voto el domingo 7 de julio. La guerra de desplegados, manifiestos, entrevistas y declaraciones que habían inundado las páginas de los periódicos, y las calles de las ciudades tapizadas de propaganda, quedaban como testimonios de la enconada y agitada lucha electoral. Las protestas de los partidarios de Almazán ante ciertas irregularidades habidas en el trabajo de organización de las elecciones y en la entrega de credenciales para votar, no fueron suficientes para cuestionar su legalidad. Esa mañana húmeda de julio, la ciudad de México había amanecido luminosa y tranquila. Los escasos automóviles y la ausencia de tranvías le daban la apariencia de un domingo cualquiera; no parecía día de elecciones presidenciales.

La Jefatura de Policía había dispuesto cinco mil efectivos para vigilar las 224 casillas electorales del Distrito Federal con instrucciones expresas de no traspasar los límites de su autoridad sino sólo guardar la tranquilidad pública y mantener una completa neutralidad política, dándole garantías al que legalmente estuviera instalado en cada casilla. Por su parte, el general Benecio López Padilla, jefe de la guarnición militar de la ciudad de México, exhortaba a los ciudadanos a cumplir con su deber cívico, ya que el ejército velaría por la tranquilidad y el orden. En medio de este operativo de seguridad, la ciudadanía acudió masivamente a las urnas.

En la ciudad de México se concentró la lucha electoral. Ganar la capital de la República fue el objetivo estratégico de los candidatos y sus respectivos partidos. Antonio González Cárdenas, director de la campaña almazanista en el Distrito Federal, y el secretario de propaganda Roberto Pérez Gallardo, siguiendo las instrucciones de la Comisión Electoral

¹⁰⁷ *El Nacional*, 6 de julio, 1940.

presidida por Gilberto Valenzuela¹⁰⁸, habían girado instrucciones a sus simpatizantes para ser los primeros en llegar a las casillas electorales y controlarlas. Por su parte, la CTM tenía preparado un grupo de choque denominado “Checa” que cuidaría del desarrollo de las elecciones.. Contaba con los choferes de la Federación de Autotransporte Leandro Valle afiliada a la FROC cuyos principales dirigentes eran Fidel Velásquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero.

La estrategia político-electoral haría la diferencia entre el triunfo o la derrota. Ambos bandos recurrieron a la intimidación y la violencia. Los almanistas aventajaron a sus rivales apoderándose en las primeras horas de un número importante de casillas donde procedieron a impedir que sus adversarios votaran. En respuesta, brigadas de trabajadores cetemistas los desalojaron por la fuerza.

“En la más brillante demostración cívica que recuerdan los tiempos, Lázaro Cárdenas gravó su nombre en la historia con la fuerza de un iluminado,...La posteridad tendrá que decidir que con él inicia la República una nueva etapa en la ruta de su destino”.¹⁰⁹ Con estas palabras iniciaba su crónica el periodista José Pagés Llergo, a quien le tocó acompañar al Presidente ese 7 de julio. Sereno ante la última gran responsabilidad de su gobierno, Cárdenas recorrió durante más de cinco horas las calles de la ciudad de México. Temprano se dirigió a emitir su voto, seguido de una docena de periodistas y fotógrafos, a la casilla localizada de la calle de Juan Escutia número 35 que aún no estaba instalada pues el responsable se había quemado una mano, se lo había llevado la Cruz Roja y los padrones no habían sido entregados todavía. Los almanistas que copaban el lugar se percataron de la presencia del Presidente cuando éste bajó de su automóvil y en medio de una gran agitación cruzó la multitud para investigar lo que sucedía: “No pasa nada. Grita Aurelio Manrique, gritan los almanistas, gritan los avilacamachistas, y grita un fotógrafo que le han dado un estacazo en la cabeza ‘por pura equivocación’. Cárdenas regresa al carro. La multitud lo

¹⁰⁸ La Comisión Electoral se había formado con el objeto de asegurar la máxima concurrencia de los votantes a las urnas y vigilar la observancia de la Ley Electoral. Rubén Salazar Mallén era el secretario general; Antonio Caso Jr., Melchor Ortega, Luis N. Morones, Enrique González Rubio, Fernando Correa y Antonio Sáenz, formaban parte de la comisión.

¹⁰⁹ “Las elecciones presidenciales”, por José Pagés Llergo, *Hoy*, 13 de julio, 1940, pp.4-18.

sigue en medio de gritos. El presidente se instala en el asiento trasero de su coche y ordena al chofer en marcha. El primer ciudadano de la Nación no ha votado”.¹¹⁰

Horas más tarde, en compañía de Agustín Arroyo y una vez que la casilla había sido instalada, Cárdenas pudo emitir su voto.¹¹¹ Posteriormente, con un puñado de acompañantes y sin protección, el Presidente recorrió las calles de la ciudad de México. En el trayecto iba escuchando todas las quejas “sin mover un músculo de la cara, sin pestañear siquiera”. Visitó hasta tres veces las casillas antes de dirigirse a Los Pinos. Su rostro, comenta Pagés Llergo, “demuestra satisfacción, a pesar de los incidentes violentos que presencié durante su inspección. ‘El pueblo ha respondido’ expresa con satisfacción a los periodistas”.¹¹²

Al igual que el Presidente, el candidato del PRM tuvo que esperar a que sus partidarios recuperaran la casilla ocupada desde muy temprano por los almanistas, instalada en el número 37 de Monte Himalaya.¹¹³ En compañía del general Heriberto Jara, el general Manuel Ávila Camacho votó por el general Rafael Sánchez Tapia mientras que el presidente del PRM lo hacía por su candidato. Periodistas nacionales y extranjeros y una compacta multitud de simpatizantes, fueron testigos de este hecho histórico.

En su residencia de El Mayorazgo en Coyoacán, el general Juan Andreu Almazán, acompañado por Antonio Díaz Soto y Gama, Luis N. Morones y Manuel Reachí, era informado constantemente sobre el desarrollo de las elecciones en las primeras horas de la mañana: la mayoría de las casillas estaban en poder de sus partidarios. La maquinaria electoral almanista había puesto en movimiento todo su engranaje en la ciudad de México, en un intento supremo de llevar al triunfo a su candidato.

En medio de noticias para él alentadoras –había sido informado que el Presidente aún no había podido votar y que el candidato perremista había votado en una casilla que tuvo que ser ocupada violentamente por sus partidarios-- el candidato de la oposición acompañado por Morones y Reachí, se dirigió a la casilla ubicada en una humilde vecindad de las calles de Monrovia donde depositó su voto. Fue para Manuel Bonilla, a quien consideraba un hombre íntegro y un verdadero revolucionario. Bonilla vivía en el olvido en la ciudad de Mazatlán

¹¹⁰ *Ibidem.*, p.5

¹¹¹ Gonzalo N. Santos en sus memorias, *op. Cit.*, ofrece un relato pormenorizado de la forma violenta como fue recuperada la casilla de manos de los almanistas. pp.707-728

¹¹² *Op. Cit.* Pagés Llergo, p.5

retirado de la política. Horas más tarde salió a inspeccionar el desarrollo de las votaciones seguido de una caravana de automóviles. Recorrió de extremo a extremo la ciudad, de San Ángel hasta la Villa de Guadalupe. En el trayecto, numerosos grupos de almanistas con distintivos verdes saludaban con entusiasmo a la caravana. Este ambiente despertó la ilusión en muchos de sus amigos y seguidores de que Almazán se encaminaba al triunfo.

El general Sánchez Tapia, quien al inicio del proceso electoral fue visto por algunos periodistas como un tercer candidato, había llegado al final de la campaña totalmente relegado por la prensa. La versión de que era el caballo negro del general Cárdenas para atraerse el voto de militares indecisos o de sectores moderados de clase media, muy pronto se desvaneció ante la extrema polarización que se dio entre los otros dos candidatos y que lo dejó sin posibilidades de entrar en la competencia. La mayoría de sus partidarios no había recibido su credencial de elector, y aún aquellos que la tenían se les dificultaba votar porque las casillas estaban ocupadas por uno u otro bando y no dejaban votar sino a los suyos. El reportero Horacio Quiñones, quien cubrió la jornada electoral con el general Sánchez Tapia, reseñó: “Eran las once de la mañana y las casillas del sexto distrito, su distrito, aún no estaban instaladas. A las doce y media de la tarde Sánchez Tapia pudo votar en la casilla ubicada en la calle de Actopan, que se encontraba cerrada y en poder de los ávilacamachistas. Sólo la abrieron para que el general Tapia y sus partidarios depositaran su voto”.¹¹⁴

El general Joaquín Amaro, impecablemente vestido y acompañado por un grupo de amigos, salió de su residencia ubicada frente al Campo Marte rumbo a la casilla localizada en la calle de Teapa en las Lomas de Chapultepec. La presencia de reporteros le permitió hacer de su sufragio un acto de publicidad política cuando ostensiblemente votó por Luis Cabrera. Para cerciorarse de que su voto había sido registrado por la prensa, preguntó al periodista más cercano: ¿se fijó usted bien por quien voté? Y contestó él mismo: “por don Luis Cabrera”.¹¹⁵

El general Heriberto Jara, presidente del Partido de la Revolución Mexicana, tenía la tarea de dirigir la enorme maquinaria electoral de ese instituto político en una elección que sería crucial para la supervivencia del Estado revolucionario. La organización y la dirección

¹¹⁴ “Momentos después hubo un conato de zafarrancho en la esquina donde estaba instalada la casilla almanista. El saldo del zafarrancho fue de un herido grave y dos descalabrados, *Hoy*, 13 de julio, 1940 p.16

¹¹⁵ *Ibidem*. P.18

partidistas hacían buena parte de la diferencia que le daba ventaja al PRM sobre los almanistas que carecían de un partido organizado y disciplinado. Ante esa enorme responsabilidad, la experiencia política y militar y la convicción revolucionaria del general Jara fueron factores decisivos para el triunfo electoral del PRM y su candidato a la Presidencia.

Desde muy temprano, como buen militar que se dispone para el combate, el general Jara salió a reconocer el campo de batalla. Poco después de las nueve, hora que la ley señalaba para la instalación de las casillas, ya tenía el panorama de la situación. En sus oficinas en el edificio del PRM en el Paseo de la Reforma, recibía los primeros mensajes sobre el desarrollo de las votaciones que los micrófonos de la XEFO, estación de radio del PRM, lanzaban al aire. El salón privado del presidente del Partido había sido reservado para el general Manuel Ávila Camacho quien pronto empezó a recibir mensajes de los gobernadores que le informaban del curso de las elecciones en toda la República. El primero en llamar había sido el gobernador de Hidalgo, Javier Rojo Gómez, quien afirmaba que la votación en su estado “era abrumadoramente a favor de Ávila Camacho”.

El PRM daba muestras de una eficiente organización. Los integrantes de los sectores acudían a votar en forma organizada. Era notoria la eficacia del trabajo dirigente del general Jara, de quien el periodista Daniel Morales recogió esta imagen: “Cualquiera que hubiera estado allí en el pasivo papel de observador del periodista, se pudo dar cuenta de la calidad extraordinaria en la dirección que ejecutó el general Jara... Dirigir el movimiento ordenado de centenares de miles de votantes del PRM, se antojaría una empresa abrumadora, imposible para cualquier ser humano, por bien dotado que estuviese. No obstante, el general Jara ni siquiera pareció cansarse. Imperturbablemente sonriente, tranquilo, sereno, no confundía órdenes, no olvidaba detalle, tenía, como se dice, en la punta de los dedos todos los hilos del complicado mecanismo electoral de su partido.”¹¹⁶

Los reportes de los cónsules estadounidenses a la embajada coincidían en que en la ciudad de México los almanistas se habían apoderado inicialmente de la mayoría de las casillas muchas de las cuales fueron ocupadas más tarde por los avilacamachistas que no los habían dejado votar. En respuesta habían instalado casillas paralelas a las oficiales y ante

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 11

notario público depositaban su voto. Eran notorias las simpatías de la mayoría de los cónsules hacia el candidato de la oposición. Inclusive, recogían con insistencia los rumores sobre un posible levantamiento armado, lo que daba la impresión de que ese era su deseo.

La National Broadcasting Company esparcía el rumor del asesinato del general Manuel Ávila Camacho, lo que inmediatamente fue desmentido por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Los problemas se agravaron a partir de las tres de la tarde, cuando la desesperación se apoderó de los almanistas al no poder recuperar las casillas, con lo que de hecho perdían el control de las votaciones. Recurrieron entonces a la provocación al intentar tomar por asalto el edificio del PRM con un compacto contingente de aproximadamente seiscientos almanistas. Pero la oportuna intervención del general Jara calmó los ánimos de los perremistas y frustró la provocación. Para contener a la airada multitud almanista, grupos del PRM bloquearon la entrada de Paseo de la Reforma con automóviles y camiones.

Mientras tanto, otro grupo de almanistas se dirigía a la avenida Hidalgo con la pretensión de tomar el edificio de la CTM y las instalaciones de su órgano periodístico *El Popular*. El ataque a pedradas y balazos fue repelido con iguales medios por los cetemistas. Como consecuencia de la refriega una persona murió y varias resultaron heridas. Por la tarde, la estación XEOF, del PRM, fue atacada por almanistas quienes rompieron todos los vidrios de las ventanas, sin que hubiera lesionados. A las cinco de la tarde, en una acción coordinada, se inició de nuevo el motín en puntos distintos de la ciudad; el ejército intervino con cargas de infantería, de motocicletas y de caballería, e impuso el orden. Una fuerte lluvia terminó de disolver a los amotinados.

A las tres de la tarde el PRM empezó a dar por radio cifras preliminares de las votaciones en algunos estados de la República que favorecían a su candidato.¹¹⁷ Pasadas las

¹¹⁷ Según datos del PRM, en Tamaulipas la votación fue: Manuel Ávila Camacho 26 mil 735 votos; Juan A. Almazán, 3 mil 361 votos; Partido Unificador Revolucionario de Tamaulipas 66 votos. En Veracruz los resultados oficiales fueron: Ávila Camacho, 12 mil 500 votos; Juan A. Almazán 2 mil 500 votos. En Nuevo Laredo los almanistas se habían negado a votar y la proporción de los votos era 4 para Ávila Camacho y uno para Almazán. En Sinaloa, en donde por primera vez votaron las mujeres en las elecciones locales que se realizaron de manera simultánea con las federales, el candidato del PRM obtuvo la victoria con una fuerte mayoría a su favor. Reportes similares llegaban de otros estados dándole la victoria electoral al general Ávila Camacho. Es interesante observar que en Tamaulipas los hombres mayores de 20 años eran 113 mil 708 y en Veracruz 372 mil 112. Aunque la edad para votar era a partir de los 21 años, estas cifras indican que la votación

seis de la tarde, la crucial jornada llegaba a su fin. El general Jara declaraba al reportero de *Hoy*: “A pesar de todas sus tentativas, a pesar de todos sus esfuerzos desesperados, la reacción almazanista no pudo evitar el aplastante triunfo de la candidatura nacional del General Manuel Avila Camacho en las elecciones generales efectuadas el día de hoy”.¹¹⁸ No obstante los pronósticos, las elecciones se realizaron en todo el país. El ejército había garantizado la seguridad en el ejercicio del voto y había abortado los conatos de violencia.

Mientras tanto, los almazanistas, ilusionados por la respuesta de la ciudadanía acariciaron la idea de que habían ganado y proclamaron su triunfo. Esa misma impresión la tuvo el presidente Cárdenas, quien al ver la respuesta entusiasta de la población de la capital por Almazán llegó a pensar que éste había obtenido la victoria y hasta comentó la posibilidad de reconocerla.¹¹⁹

Sin embargo, en la mayoría de los estados de la República las votaciones se efectuaron de manera más ordenada que en la capital. En Guadalajara, Monterrey y Puebla, ciudades donde el almazanismo tenía muchas simpatías, hubo algunos hechos violentos pero fueron de menor cuantía e importancia de lo esperado e insignificantes ante la alta participación ciudadana. Y con la caída de la tarde, llegaban al edificio sede del PRM telegramas y llamadas telefónicas con los resultados de las votaciones de numerosos lugares del país, donde la maquinaria del partido había logrado la mayoría de los votos a favor de Ávila Camacho. Por la noche se despejaba la incertidumbre: el voto del campesinado había sido determinante en el resultado de las elecciones, dándole la victoria al candidato del PRM.

Al día siguiente

“Decenas de Muertos y heridos Ayer por la Exaltada Lucha Electoral en la Nación” titulaba *Excélsior* a ocho columnas su edición del lunes 8 de julio, y a continuación registraba las declaraciones contrapuestas de los candidatos presidenciales que se adjudicaban, cada

registrada fue muy baja en comparación con el número aproximado de electores. Fuente: V1 Censo General de Población. 1940. México, Departamento de Estadística.

¹¹⁸ *Ibidem*, p.12

¹¹⁹ Carlos Zapata Vela, secretario particular del general Heriberto Jara, me relató que el general Jara contaba con datos más precisos sobre el desarrollo de las elecciones, así que alertó al Presidente sobre la gravedad que significaba para México entregarle el poder a la derecha y sentenció que si eso sucedía, en ese mismo momento renunciaba como presidente del PRM para levantarse en armas en defensa de la revolución. Entrevista con Carlos Zapata Vela, octubre de 1985. Vid. Entrevista de Tzvi Medin con Ignacio García Téllez, *op. Cit.*, p.222

uno, la mayoría. Subrayaba que Almazán apelaba al testimonio de los periódicos acerca del resultado. Afirmaba que los almanistas habían dominado la jornada cívica en el Distrito Federal, resaltaba la nutrida concurrencia ciudadana a las urnas e informaba del saldo que dejaron las elecciones en la ciudad de México: 27 muertos y 152 heridos. En su editorial lamentaba los actos ilegales y violentos en que habían incurrido los partidos que contrastaban con las garantías y libertades que el gobierno había otorgado a las campañas y advertía que se iniciaba la etapa más difícil, la del recuento de los votos. Señalaba que era indispensable que se acatara el resultado ya que en “estas horas de trepidación mundial” el único recurso de los pueblos débiles es el respeto internacional conseguido por su propia dignidad institucional.

El Universal decía en sus ocho columnas: “La Función Electoral de Ayer fue con Inusitado Ardimiento”, y procedía a informar sobre el recorrido del presidente Cárdenas por toda la capital visitando las casillas electorales. Reportaba 21 muertos y 206 heridos y consignaba numerosos enfrentamientos en la capital y que habían ocurrido incidentes en los estados. Informaba que en el tercer distrito electoral el ejército había recogido ametralladoras a los almanistas. En su editorial “Nuestra impreparación democrática y las elecciones de ayer”, lamentaba que el país no hubiera sido capaz de demostrar al mundo su competencia para ejercer el sufragio. “El estado político en que nos hallamos refleja el decadente papel que han ejercido los gobernantes desde hace 50 años y por ello los actos electorales han dejado de ser actos de interés común”.¹²⁰ En esa edición publicaba una entrevista al general Almazán quien reafirmaba su confianza en ganar las elecciones, asegurando tener reportes de su triunfo en Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Aguascalientes y Mérida. En los estados de Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí, las autoridades habían cometido abusos incalificables, encarcelando injustamente a sus partidarios como en Sonora. El general Almazán se mostraba conciliador y seguro de su triunfo, dejando entrever su disposición a defenderlo en cualquier terreno: “Yo creo que no es posible que haya fraudes en esta elección tan clara. Tampoco creo que haya quien quiera ni intente arrebátarmela.”¹²¹

¹²⁰ *El Universal*, 8 de julio, 1940.

¹²¹ Entrevista con Almazán, *El Universal*, 8 de julio, 1940. La entrevista se realizó en el despacho de su residencia en Coyoacán acompañado de Luis Montes de Oca, gerente del Banco de México, el periodista Gonzalo de la Parra y su amigo Manuel Reachí. Según Almazán obtuvo un triunfo arrollador en Sonora, Nuevo León, Tamaulipas y Aguascalientes. En Yucatán y Veracruz los informes eran muy optimistas y en Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí, las autoridades habían cometido abusos “incalificables”.

“Efusión de Sangre en las Elecciones”, encabezaba *Novedades* para en seguida elogiar al ejército: “No disparó un solo tiro el ejército. Fue ejemplar su actitud en las elecciones.”¹²² Daba las cifras de 23 muertos y 200 heridos en la ciudad de México e informaba de desórdenes en varios estados. En su editorial alertaba sobre la posibilidad de que los enfrentamientos continuaran en las Juntas Computadoras. Por su parte, *La Prensa* anunciaba: “Cárdenas Entregará al que Haya Ganado” para luego, muy a su estilo, hacer énfasis en los hechos violentos: “Se ensangrentó la metrópoli en las elecciones; grupos ametrallados en plena vía pública”.

En la acera de enfrente, *El Nacional* proclamaba: “Triunfo de la Revolución en los Comicios”. Afirmaba: “Victoria de Ávila Camacho en la nación”, condenaba los sucesos trágicos y subrayaba la alta votación: “Enorme concurrencia del pueblo a los actos cívicos”. Con el objeto de alejar las sospechas que caían sobre los miembros de la CTM y del PRM como actores de los hechos violentos, señaló: “la mayor parte de las víctimas de los choques en la capital corresponde a los avilacamachistas”.¹²³ Publicaba resultados de varios estados de la República así como declaraciones del secretario de Gobernación acerca de los incidentes en los que anunciaba severas sanciones para los responsables. En su editorial resaltaba la imparcialidad del Presidente y su absoluto respeto a la ley y a la libertades. Destacaba las garantías que el gobierno había dado a candidatos y electores, ponderaba el sentido del deber y la disciplina del ejército y la policía metropolitana que en ningún caso dieron muestras de parcialidad y garantizaron que las elecciones se desarrollaran en lo general en un ambiente de calma, y al tiempo que lamentaba los incidentes producidos por el desbordamiento de las pasiones políticas, atribuía a la presencia serena y ejemplarmente cívica del Presidente en las casillas haber contribuido a evitar mayores desórdenes.

En sus ocho columnas *El Popular* decía: “Rotunda Victoria del Pueblo Mexicano en las Elecciones de Ayer” y afirmaba: “Ávila Camacho y los candidatos del PRM obtuvieron mayoría aplastante en toda la República. El ejército y los trabajadores del campo y las ciudades expresaron su decisión de mantener e impulsar las conquistas de la Revolución”. Denunciaba que el propio periódico había sido víctima de “furiosos” ataques de los almanistas a los que acusaba de haber hecho “correr un río de sangre sobre la ciudad”. En

¹²² *Novedades*, 9 de julio, 1940.

¹²³ *El Nacional*, 8 de julio, 1940.

su editorial consideraba que la mayoría absoluta de los electores se había pronunciado a favor de los candidatos del PRM y contrastaba el orden y la relativa calma en que se habían efectuado los comicios en los estados con “las bochornosas y sangrientas consecuencias de la táctica de provocación almazanista” cuyo saldo fue de numerosos muertos y heridos. Finalmente acusaba a los “los periódicos mercenarios de la ciudad de México” que mediante “una propaganda cínica, perniciosa y traidora” habían engañado y envenenado a las multitudes para lanzarlas a la subversión. “Eran los discípulos de *Excélsior*, de *Novedades* y de todos los órganos del odio antipopular y contrarrevolucionario”.

En los días siguientes los titulares de la prensa se ocuparon principalmente de los acontecimientos en Europa. Con la caída del presidente francés Lebrun y el ascenso de Petain se acentuaba el curso de la guerra desfavorable para los aliados que combatían el nazifascismo. Además no sería sino hasta el jueves, cuando se reunirían las Juntas Computadoras, que se producirían nuevas noticias sobre los resultados electorales. Sin embargo los periódicos de derecha no renunciaron a jalar agua para su molino: *La Prensa* entrevistó a Almazán quien ratificó los términos de sus declaraciones a *El Universal* aparecidas el lunes anterior, lanzó duros ataques contra Graciano Sánchez y Lombardo, y publicó declaraciones del general Ávila Camacho en el sentido de que reconocería los triunfos de los candidatos almazanistas al Congreso de la Unión. *Excélsior* sostuvo sesgadamente que Almazán había ganado, *Novedades* continuó con sus elogios al ejército, y *El Universal* recogió expresiones triunfales de ambos bandos. Del otro lado, *El Nacional* registraba la tranquilidad reinante en el país mientras que *El Popular* reiteraba sus denuncias contra los provocadores almazanistas cuyas acciones se habían dejado sentir también en Jalisco, Puebla, Michoacán y Veracruz, y publicaba una lista de perremistas muertos durante la jornada electoral.

El editorial del número semanal de la revista *Hoy* que siguió a las elecciones opinó que el general Almazán había sido capaz de lanzar a millares de participantes a las calles de las principales ciudades y convencerlos de la necesidad de que cumplieran con sus deberes cívicos. Que el presidente Lázaro Cárdenas, había dado las más altas pruebas de “valor y de valer”, al visitar, personalmente y sin escolta, todas las casillas electorales. Que los actos de violencia no habían sido resultado de “miserables provocaciones partidistas, sino clímax de

una lucha de entusiasmos”¹²⁴ alimentada durante casi dos años de trabajos electorales. Que el general Almazán se había perfilado como un “gran jefe de oposición” capaz de oponer a la fuerza de un partido orgánico como el PRM, la fuerza de otro partido orgánico que él era el indicado para fundar y organizar, “dando así un alto servicio al país.”¹²⁵

Almazán, ocupado exclusivamente en hacerse del poder, no escuchó el consejo de *Hoy*. Sería el Partido Acción Nacional el que jugaría ese papel que el editorial de la revista adjudicaba al candidato derrotado. Su fundador y director Manuel Gómez Morín, lo expresaba en un manuscrito dirigido a los militantes: “Acción Nacional que en el caso de la actividad electoral, prestó sin límites la colaboración de su presencia y de su testimonio, tiene ahora claramente señalado el camino propio: el de gestionar la organización ciudadana en cuadros ágiles, resueltos, orientados, cada día más aptos para resistir la violencia física o espiritual que tienen en sus manos las gentes del Poder y para superar, mediante una organización siempre depurada y más certera, las fuerzas que a ella se opongan”.¹²⁶

El Hombre Libre, vocero del almanismo que no apareció sino hasta el día 10, por la pluma de Diego Arenas Guzmán hacía ostensible su rechazo al presidente Cárdenas a quien llamaba señor, pero recurría a él como la última esperanza: “Nada que lo justifique puede alegar el Sr. Cárdenas para negar el triunfo de Almazán. Las leyes han sido hechas como expresión de la voluntad del pueblo y no para falsificar la voluntad del pueblo”.¹²⁷

Opinión de la prensa latinoamericana sobre las elecciones

Los principales periódicos latinoamericanos cubrieron las elecciones presidenciales de México mediante notas informativas que provenían de las dos más importantes agencias de noticias estadounidenses: *United Press* y *Associated Press*. Con el amarillismo y el sensacionalismo característico de estas agencias, sus corresponsales interpretaban intencionadamente los hechos en vez de informar de manera objetiva sobre el desarrollo de los acontecimientos electorales en México. Esta forma de periodismo era la que nutría a la mayoría de los periódicos latinoamericanos que dejaban en la opinión pública de sus respectivos países la idea de que el gobierno mexicano había cometido un gran fraude

¹²⁴ “La jornada electoral”, editorial, *Hoy*, 13 de julio, 1940, p.3. *La Prensa*, 11 de julio, 1940.

¹²⁵ *Ibidem*, p.3

¹²⁶ AHMG, borrador mecanuscrito sin título y sin fecha, v.40, exp.223, f.2

¹²⁷ *El Hombre Libre*, 10 de julio, 1940.

electoral al haberle arrebatado, a través de la violencia, la victoria al general Almazán. A esta campaña había que sumarle las actividades propagandísticas que realizaban entre sus connacionales las grandes cadenas periodísticas estadounidenses, sembrando el temor ante una inminente y por demás hipotética, entrada en acción en México de la quinta columna nazi.

La directiva del PRUN comisionó a Salvador Azuela y a Emilio Madero para que se entrevistaran con funcionarios y directores de los principales periódicos latinoamericanos con el fin de denunciar el fraude electoral. El objetivo consistía en alcanzar un consenso tal que impidiera el reconocimiento oficial del general Ávila Camacho.

El embajador de México en Chile, Octavio R. Spíndola, envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores una nota del periódico derechista *El Diario Ilustrado* con la observación de que era la primera vez que este diario atacaba en forma directa a México, “pues hasta ahora, se había concretado a reproducir en sus columnas, artículos de nuestra propia prensa reaccionaria”¹²⁸. *El Diario* editorializaba: “por causas trascendentales, en todo el continente se ha esperado el desarrollo de la jornada electoral ayer en México... la mayoría de la opinión americana espera con segura confianza, un cambio en la política interna de México, que signifique para su valeroso y esforzado pueblo, el advenimiento de un nuevo orden que ponga término a los problemas que en todos los órdenes de su vida le ha acarreado el régimen izquierdista, [y] el predominio comunista y socialista”. De Almazán opinaba que era una de las más destacadas personalidades de México, de limpia trayectoria política y hombre de altos ideales democráticos. Su victoria parecía segura porque contaba con un aliado poderoso: “el general descontento contra el régimen”.¹²⁹

Reportes parecidos eran enviados por los embajadores de Cuba, Panamá, El Salvador, Ecuador Uruguay, Paraguay, entre otros.¹³⁰ El caso de Cuba tuvo una importancia especial debido a la proximidad de la celebración en La Habana de la Conferencia Panamericana a la

¹²⁸ AHSRE, 16 de julio, 1940, elecciones presidenciales de 1940, exp.111-427-2

¹²⁹ *Ibidem*.

¹³⁰ El embajador de México en Panamá, Alfonso de Rosenweig Díaz envió al secretario de Relaciones Exteriores de México, el reporte de la información aparecida en la prensa panameña con relación a las elecciones presidenciales: la mayoría de los periódicos sólo habían destacado las noticias amarillistas sobre la violencia electoral y señalaba que “los autores de los reportes publicados en este país, atribuyen mayor importancia al comportamiento de algún elector o grupo de electores, que a la trascendencia del acto político referido, con el que México ventila en el terreno constitucional toda una causa sociológica”. AHSRE, 111-427-2, 9 de julio, 1940. La prensa salvadoreña publicaba en grandes titulares el temor que existía en México de una alteración del orden constitucional con motivo de las elecciones, convirtiéndose en una segunda España. 8 y 9 de julio, 1940

cual asistiría el Secretario de Estado Cordell Hull, quien había mostrado cierto interés hacia la candidatura del general Almazán. El embajador mexicano en Cuba, Rubén Romero, protestó enérgicamente ante el secretario de Estado del gobierno cubano Miguel Ángel Campa, por un artículo publicado en el periódico *Avance* en el que se afirmaba que las elecciones presidenciales en México habían estado “llenas de fraude y violencia”. La embajada mexicana contestó de inmediato que “las elecciones se efectuaron libremente sin coacciones de ninguna naturaleza”, y en cuanto a la violencia señaló: “siempre resulta imposible evitar incidentes que lamentar”.¹³¹

La Secretaría de Relaciones Exteriores envió a todas las embajadas el boletín oficial sobre las elecciones presidenciales en el que destacaba el alto espíritu cívico y el gran número de votantes que habían ejercido con plena libertad sus derechos políticos. Asimismo reconocía algunos incidentes violentos como consecuencia del entusiasmo de los electores, sin desórdenes graves, debido a la oportuna intervención de la fuerza pública que había controlado en todo momento la situación del país, dando amplias garantías a los votantes de todos los partidos políticos.

8.-Las Juntas Computadoras

Cuatro días después de las elecciones presidenciales, las Juntas Computadoras se reunieron en un ambiente tenso pues se temían nuevos choques violentos. Sin embargo, los almazanistas decidieron instalar juntas paralelas para hacer el recuento de los votos emitidos en las casillas que habían logrado controlar o que habían instalado por su cuenta, con el propósito de publicar sus propios resultados y con base en ellos instalar un congreso alterno. Por eso, las Juntas Computadoras sesionaron sólo con la asistencia de los representantes del PRM. Los resultados de sus cómputos de las votaciones para diputados, senadores y presidente de la República fue abrumadoramente favorable a los candidatos del PRM. Las cifras que se publicaron y que posteriormente fueron calificadas por los congresos locales y ratificadas por la Cámara de Diputados y el Senado, correspondieron sobre todo a votos

¹³¹*Ibidem*, 9 de julio, 1940

emitidos por simpatizantes del PRM ya que los almazanistas habían exhortado a sus simpatizantes a votar en casillas paralelas.¹³²

En esas condiciones, los resultados no reflejaron el número total de votos ni los conseguidos por cada partido. La diferencia entre el número de votos adjudicados oficialmente al Partido de la Revolución Mexicana y los que se le reconocieron al PRUN es desmedida a pesar de que se trató de elecciones que fueron muy competidas cuyas campañas tuvieron como rasgo sobresaliente grandes movilizaciones de ciudadanos, y que los propios partidos, la prensa, el gobierno y los numerosos corresponsales extranjeros señalaron la alta concurrencia de la ciudadanía a las urnas. El director de la campaña avilacamachista, Miguel Alemán, dio cifras preliminares en las que el general Ávila Camacho habría obtenido 3 millones 108 mil 197 votos y el general Almazán 943 mil 452, muy atrás quedaba Sánchez Tapia con 7 mil 301 votos, cifras muy superiores y menos desproporcionadas que las presentadas por el PRM que le daban al general Ávila Camacho 2 millones 265 mil 199, al general Juan A Almazán 128 mil 574 y al general Sánchez Tapia 14 mil 046 votos. Finalmente, los resultados oficiales fueron los siguientes: 2 millones 476 mil 641 para Ávila Camacho, 151 mil 101 para Almazán y 9 mil 840 por Sánchez Tapia. Los resultados oficiales no fueron convincentes y le causaron un gran desprestigio al gobierno.¹³³

Seguramente entre los operadores de la elección privó el criterio de que las cifras electorales debían ser de tal manera contundentes que no dejaran lugar a reclamos o acciones que pusieran en entredicho la titularidad del nuevo gobierno, ni pretextos para acciones violentas que, se pensaba, podrían llevar a una guerra civil o a una intervención de Estados Unidos. También para impedir que Ávila Camacho reconociera el triunfo de aquellos candidatos que lo hubieran obtenido, como lo declaró a la prensa precisamente el día de la

¹³² Los partidarios del general Almazán no protestaron ante las Juntas porque trabajaban en reunir el mayor número de irregularidades para demostrar que la elección había sido fraudulenta, sobre todo en el conteo final. Se especulaba sobre la posibilidad de que el general Avila Camacho pudiera propiciar un acuerdo con el PRUN para otorgarle un número de diputados. Sin embargo, este rumor quedó en el aire y si se dieron pláticas con los directivos del PRUN o con el propio Almazán, no tuvieron ningún éxito. Los más radicales partidarios de Almazán consideraron que la lucha armada sería la vía para instalar a su candidato en la silla presidencial, y dejaron pasar la ocasión de hacer política.

¹³³ Según conteo del PRUN, el general Juan A. Almazán había obtenido 2 millones 492 mil 567 votos, una cantidad apenas menor que el número total de votos emitidos por los tres candidatos según los resultados oficiales y que ascendía a 2 millones 537 mil 582 votos; *vid. infra* Anexo estadístico, p. 271.

reunión de las Juntas Computadoras, y para estrechar el campo de los acuerdos poselectorales.¹³⁴

9.-La sublevación fallida

En un ambiente enrarecido por los numerosos rumores sobre una inminente sublevación armada de los almanistas, y con los principales periódicos de derecha que daban cabida a toda clase de especulaciones al respecto, Almazán desplegaba un gran chantaje amagando con un levantamiento. El plan estratégico contemplaba convocar a un paro nacional con el apoyo de sectores de trabajadores e iniciar la lucha armada con la “gente de acción del campo”. Para ello tenía preparadas claves de comunicación. Confiaba en apoderarse con rapidez de Nuevo León y el norte de Tamaulipas, para desde ahí dirigir el movimiento.

Además, entre sus planes estaba conseguir el apoyo económico de las compañías petroleras estadounidenses y el reconocimiento del gobierno de Roosevelt a su triunfo electoral. En esa línea trabajaron los principales dirigentes del PRUN. Uno de ellos, el abogado Víctor Velásquez, le consiguió al general Almazán una entrevista con Elliot Roosevelt, hijo del presidente.¹³⁵ Por su parte, Leónidas Andreu Almazán, hermano del general, sostenía conversaciones con John Hopkins en busca de su apoyo.

El tiempo apremiaba pues el 31 de agosto debía instalarse la nueva Legislatura del Congreso de la Unión ante la cual el presidente Cárdenas presentaría, el 1º de septiembre, su último informe de gobierno. La Cámara de Diputados, en funciones de Colegio Electoral,

¹³⁴En tres distritos electorales de la ciudad de México se les reconoció el triunfo a candidatos almanistas. En el quinto distrito a Carlos Orlaineta (en opinión del periodista Javier Romero, Carlos Zapata Vela convenció a Carlos Madrazo, candidato del PRM por ese distrito, para que cediera ante el almanista. Entrevista realizada SGM, 28 de febrero de 1994), En el primer distrito a Lamberto Zúñigal y en el 11º distrito a Jesús Garza.

¹³⁵ J.Andreu Almazán, *Memorias, Op. Cit.*, p.45. La entrevista tuvo lugar en Fort Worth, Texas, el 25 de septiembre de 1940. Almazán relata que Elliot Roosevelt le dijo que si contaba con la mayoría del ejército para el levantamiento armado, el gobierno de Estados Unidos reconocería su beligerancia, y en caso de dominar la mayor parte del territorio mexicano, sería reconocido también como presidente de México.

tendría que calificar la elección presidencial para, en sesión solemne a realizarse el 12 de ese mes, hacer la declaratoria de Presidente Electo para el período 1940-1946.

El problema inmediato que se le presentó al general Almazán para concretar sus planes fue encontrar la manera de salir del país con seguridad. Su primer impulso, según lo confesó en sus memorias, era tomar como rehén a la delegación mexicana que asistiría a la Conferencia Panamericana de La Habana y que saldría en tren de la capital a mediados de julio.¹³⁶ Sin embargo, desistió de esta desafiante medida, pues de haberla intentado seguramente hubiera terminado en prisión. El general era un rico empresario que pensaría dos veces las cosas antes de emprender semejante aventura.

Efectivamente, Almazán pensó como empresario y como militar. Era preciso conocer primero el terreno, calibrar los apoyos, medir fuerzas y posteriormente tomar la decisión. Uno de los apoyos más importantes que se proponía alcanzar era el reconocimiento del gobierno estadounidense a su victoria electoral. Con esa intención viajó a La Habana para entrevistarse con Cordell Hull, quien mostró reservas ante la petición de que su gobierno reconociera a Almazán. En esos momentos, la política estadounidense buscaba el apoyo de las naciones latinoamericanas para intervenir en la guerra y México significaba una pieza clave para sus planes. El gobierno de Roosevelt había declarado que “Estados Unidos han indicado claramente que no tolerarán ninguna revolución y que quienquiera que sea electo será apoyado por los Estados Unidos”.¹³⁷

Además, en la Conferencia Panamericana de La Habana se habían alcanzado acuerdos que excluían la posibilidad de apoyo exterior para los almanistas. En el capítulo undécimo de los acuerdos, se recomendaba a cada nación americana dictar normas para prevenir las actividades subversivas dirigidas, apoyadas o instigadas desde el exterior. También impedía el tráfico de armas para dichas actividades en el continente¹³⁸.

Con todas las condiciones en contra, Almazán adujo ser perseguido político para solicitar asilo en Estados Unidos para él y sus principales compañeros de aventura. En ese

¹³⁶ *Ibidem*, p.35

¹³⁷ Memorando. Re: *Mexican matters*, 18 de julio, 1940 Microfilm University Publications of América INC., p.2

¹³⁸ Se acordó también que en caso de tener información sobre actividades subversivas en alguna nación americana, se recomendaba informar con discreción al ministro de Relaciones Exteriores correspondiente. La delegación mexicana puntualizó que tales informes debían tener siempre el carácter de cooperación amistosa, nunca de ingerencia en los asuntos internos de otro país. *Memorias de la Conferencia de la Habana*, julio de 1940, AHSRE 111-860-4

país se dedicaría a calibrar sus apoyos para decidirse por la sublevación o dar por terminada sus aspiraciones presidenciales. Sin embargo, su salida del país fue interpretada por los almanistas como abandono del campo de batalla de su caudillo. La impresión que dejaba este hecho era la escasa comunicación que tenía Almazán con sus principales dirigentes, producto de una falta total de organización, en momentos previos a iniciarse la sublevación. El cónsul Herbert Bursley interpretó que la salida de Almazán del país era para no “verse involucrado prematuramente en una revolución, (más) que a la intención de abandonar a sus partidarios”.¹³⁹

A finales de julio, Almazán dirigía desde La Habana un mensaje a los mexicanos en que insinuaba claramente la posibilidad de encabezar un movimiento armado para tomar el poder. “Que el pueblo de México sepa que si cumplió con su deber ante las urnas electorales, yo sabré también cumplir inflexiblemente con mi compromiso”.¹⁴⁰

Los que habían permanecido en el país, confiaban en que el general Almazán estaría en México antes del 1º de septiembre para encabezar la sublevación que lo llevaría a la presidencia. Diariamente los periódicos publicaban nuevas versiones sobre la fecha probable de la inminente sublevación. El embajador Daniels comunicaba a su gobierno las dudas que tenía sobre una posible rebelión armada a la que más bien veía como producto de chismes y rumores sin sustento: “La única industria que está laborando tiempo extra en estos días es la fábrica de chismes y rumores. Desde la elección el aire ha cobrado vida, literalmente, con reportes: el vocero de cada historia diferente declara con solemnidad que él sabe. Las versiones son tan contradictorias como numerosas”.¹⁴¹

En la segunda semana de agosto, desde La Habana, el general Almazán dirigía por radio un discurso al pueblo de México en el que exhortaba a la rebelión: “El pueblo acudió a las urnas y al expresar su voluntad puso en mis manos la bandera de la legalidad inobjetable, que sabré sostener... Que el pueblo de México sepa que si cumplió con su deber ante las urnas electorales, yo sabré también cumplir inflexiblemente con mi compromiso”.¹⁴² Durante

¹³⁹ Cónsul Herbert Bursley al Subsecretario de Estado, Summer Welles, 25 de julio, 1940. University of America Inc.

¹⁴⁰ *Memorias, op. Cit.*, p. 37. Los dirigentes que se encontraban en los Estados Unidos era la plana mayor del almanismo: Eduardo Neri, Gilberto Valenzuela, José Castro Estrada, Efraín Brito Rosado, Víctor Velásquez García, Celso García Bracho.

¹⁴¹ Embajador Daniels al Secretario de Estado, 30 de julio, 1940. University Publications of América Inc.

¹⁴² Radio Universal, La Habana, Cuba, 13 de agosto, 1940.

todo el mes de agosto circularon en los diarios mexicanos noticias contradictorias sobre las actividades de Almazán y sus partidarios. *El Universal* publicaba el 29 de agosto una entrevista con el general Almazán realizada por William H. Lander, corresponsal del United Press. Desde Baltimore, el candidato perdedor se negó a tratar cuestiones políticas aduciendo que el lugar para hacerlas era México, no el extranjero. Su estancia en ese país obedecía a un viaje de descanso, estaba ahí en calidad de turista, confiaba en que el Congreso podía demorar la declaratoria del ganador de las elecciones “hasta septiembre, octubre y aún noviembre”.¹⁴³

El gobierno mexicano, sin embargo, tenía informes contrarios a las declaraciones de Almazán ya que sabía que sus actividades en el vecino país del norte estaban enfocadas a buscar el apoyo económico de hombres prominentes simpatizantes de su causa y sobre todo, el reconocimiento político del gobierno estadounidense. *Excélsior* publicaba en su edición del 28 de agosto la orden del secretario de la Defensa Nacional a los miembros del ejército mexicano de mantenerse en sus puestos desde ese día hasta el 3 de septiembre, en previsión de disturbios. La policía cateó las oficinas del PRUN en la ciudad de México y Monterrey en busca de armas así como la empresa Constructora de Acapulco, propiedad de Almazán. La movilización del ejército se daba como respuesta a la salida del país rumbo a los Estados Unidos de los principales líderes almazanistas. Almazán confesaría más tarde que le causó una gran contrariedad el enterarse de la salida de sus compañeros del país, pues supuso que el gobierno vería esta movilización como una señal de reunión almazanista para proceder al levantamiento armado.

Mostrando signos de una falta grave de dirección y de coordinación, los principales dirigentes almazanistas exiliados en los Estados Unidos decidieron, al margen de su líder, formar su propio congreso y eligieron al general Héctor López presidente provisional. Su plan consistía en iniciar la rebelión en el sur de México, mientras Almazán trabajaría para convencer al gobierno estadounidense para que no reconociera al general Ávila Camacho como presidente. Según Almazán, desconocía este plan.

Excélsior publicaba el 10 de septiembre la noticia del nombramiento del general López por el congreso almazanista, y dos días más tarde, Daniels notificaba a su gobierno la

¹⁴³ “El general Almazán de vacaciones en los EU. Confidential U:S: State Department Central Files, 29 de agosto, 1940, MP/7079, No. 17, reel 5 of 43. 812.00/31355.

decisión oficial del Congreso de la Unión declarando al general Avila Camacho Presidente Electo.

Los diarios *Excelsior*, *El Nacional*, *El Universal* y *Novedades* le dieron la primera plana a las declaraciones del secretario de Estado invitando al general Manuel Avila Camacho a visitar Washington, noticia que se interpretó como “un adelanto del reconocimiento oficial al nuevo presidente de México.”¹⁴⁴

10.-Dispersión y fin de la aventura.

El nombramiento del general Héctor López como presidente provisional fue la punta de lanza del desacuerdo entre Almazán y sus partidarios. Con falta de claridad sobre las futuras acciones a seguir, el desánimo se apoderó de los más fervorosos almanistas que empezaron a dudar de su propio caudillo, y el movimiento que se había propuesto instalarlo en la Presidencia aún por la fuerza, al carecer de perspectiva se encaminaba a su descomposición. No tardaría mucho tiempo para que esto sucediera, mientras continuaban los planes subversivos. El levantamiento armado se esperaba para el 15 de septiembre, con la esperanza de que para esa fecha, las gestiones del general Almazán ante el gobierno de Estados Unidos dieran algún resultado. La esperanza estaba cifrada en la respuesta a un memorándum enviado por Almazán al Departamento de Estado, solicitando su reconocimiento como presidente de México. El silencio del gobierno estadounidense causó un efecto demoledor entre sus más cercanos seguidores al grado que algunos de ellos consideraron regresar al país antes de que el gobierno mexicano los declarara rebeldes.

El 18 de septiembre la revista *Hoy* consideraba que el gobierno estadounidense preferiría establecer una relación cordial con el presidente electo, a una posible transformación política (del país) con el general Almazán. Señalaba que ahora el opositor tendría que luchar contra el gobierno mexicano y el de Estados Unidos. La primera lucha era muy difícil; la segunda francamente imposible.

Hacia finales de septiembre decaía la actividad de algunos pequeños grupos que se habían levantado en armas en Tamaulipas, Monterrey, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango

¹⁴⁴ Confidential U.S., MP/7079 no. 17. Reel 5 of 43.

y en Puebla. Las versiones periodísticas notificaban de disensiones o rencillas entre los propios almanistas. El secretario de Gobernación Ignacio García Téllez declaraba a la prensa que el país se encontraba en tranquilidad y que una revuelta armada “sólo cabía en la imaginación de algunas compañías petroleras y en la de aliados de la intromisión de elementos extraños en los asuntos del país.”¹⁴⁵

El 30 de septiembre la prensa nacional informaba la aceptación del general Héctor López como presidente provisional que le confería el congreso almanista y según los planes, convocaba a un paro nacional. La convocatoria cayó en el vacío, pero su fracaso no salvó la vida del general almanista Andrés Zarzoza quien murió en un enfrentamiento con policías y tropas federales que rodearon su casa en Monterrey.

Durante octubre y noviembre diversos actores políticos, sociales y empresariales se manifestaron a favor de la paz y la tranquilidad en el país. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria invocaba la necesidad de la paz y consideraba toda tendencia que se opusiera a ese fin como “un crimen de lesa patria.” El expresidente Abelardo L. Rodríguez declaraba que el almanismo estaba “totalmente liquidado”¹⁴⁶ Incluso el dirigente sinarquista Salvador Abascal opinaba que una rebelión armada sólo traería al país crímenes y ruina. Todavía a principios de noviembre, *El Nacional* informaba de la circulación de volantes incitando a la rebelión.¹⁴⁷

El nombramiento del vicepresidente electo Henry A. Wallace como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario para asistir, en representación del presidente Franklin D. Roosevelt, a la toma de posesión del general Manuel Ávila Camacho como Presidente de la

¹⁴⁵ *El Universal*, 27 de septiembre, 1940.

¹⁴⁶ El general Abelardo L. Rodríguez declaró que el general Almazán con su audacia había puesto de manifiesto que su partido era él, y que una vez alejado del escenario político nacional, ese partido se desorganizaría. Almazán “debió haberse quedado en el país para organizar la oposición y no abandonar a sus partidarios para desde el extranjero censurar y atacar al gobierno.” *Excelsior*, 17 de octubre, 1940. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, declaraba que “México necesita paz, la paz que es orden y armonía, trabajo fructífero y acción ordenada. Cualquier obstáculo que se oponga a esta tendencia, todo aquello que se haga obstaculizando la satisfacción de esta necesidad, puede decirse que constituirá un crimen de lesa patria.” *El Nacional*, 7 de octubre, 1940. Recorte enviado por Daniels al Departamento de Estado. MP/7079, No 17, reel 5 of 43.

¹⁴⁷ Uno de los volantes contenía esa exhortación:

VOX POPULI VOX DEI

Preparaos para llevar a Almazán, candidato electo por el pueblo libre y soberano de México el 7 de julio, a que tome posesión el 1º diciembre de 1940 en el Palacio Nacional, en el terreno y forma que la imposición nos obligue...” Firmaban: Frente Unido de Patriotas Mexicanos Almanistas.” Confidential U.S. State Department Central Files, MP/7079, no.17.Reel 5 of 43.

República encabezando una numerosa y representativa delegación norteamericana, fue el tiro de gracia para los sueños presidenciales de Almazán.

Acosado por agentes secretos y ante la imposibilidad de un levantamiento armado, Almazán regresó a México el 26 de noviembre. Un día antes su hermano Leonides declaró a la prensa que en vista de las circunstancias y con el deseo de evitar una lucha entre mexicanos, el general Almazán había resuelto regresar a México como simple ciudadano. Añadía en nombre de su hermano la petición a sus partidarios que no acudieran a recibirlo y que esperaran con serenidad sus explicaciones.¹⁴⁸ A su llegada a la ciudad de México, Juan Andreu Almazán entregó a los periodistas una declaración escrita en la que se quejaba de haber sido calumniado cuando se le acusó de servir al gran capital extranjero; le recriminaba al gobierno norteamericano “el grave error de conceder todo su apoyo a los hombres en el poder”, lo que lo había obligado a abandonar la lucha por la Presidencia pues sería una “insensatez alentar una contienda... de un pueblo inerte contra los inmensos recursos de aquel gobierno” y renunciaba “ante el pueblo soberano de México el honroso cargo de Presidente de la República, para el que tuvo a bien elegirme el pasado 7 de julio”.¹⁴⁹ Tiempo después justificó su conducta aduciendo que “La iniciación de la guerra mundial, como una verdadera fatalidad para nuestra causa, creó en el mundo condiciones especiales que impedían pensar siquiera en la posibilidad de una lucha intestina.”¹⁵⁰ Ese mismo día, los complotistas declaraban muerta “la lucha almazanista”. El fallido presidente provisional, general Héctor López, frente al estrepitoso fracaso, se presentó ante el secretario de la Defensa Nacional para ponerse a las órdenes del alto mando militar.

El fracaso de la rebelión armada causó gran decepción en las ya menguadas filas de partidarios de Almazán quienes lo acusaron de no haber tenido la decisión para encabezarla. Antonio Díaz Soto y Gama expresó a la prensa, a manera de justificación, que el general Juan A. Almazán “no podía desafiar fuerzas y circunstancias de gran magnitud”. Además, afirmó que Almazán y el pueblo mexicano habían “logrado un triunfo de importancia incalculable: han conseguido imponer su programa, así en lo social como en lo educativo.”¹⁵¹

¹⁴⁸ *El Nacional*, 26 de noviembre, 1940.

¹⁴⁹ *Excélsior*, 27 de noviembre, 1940.

¹⁵⁰ *Memorias, op. Cit.*, p. 35

¹⁵¹ *Excélsior*, 28 noviembre, 1940.

En este momento parecía cierta la opinión que un año antes había hecho el escritor Antonio Islas Bravo, quien con fina visión consideró que en particular en estas elecciones la oposición estaba completamente extraviada y era necesario hacerle una advertencia, ya que marchaba detrás de un hombre que no podría entender los grandes problemas contemporáneos: “el oportunismo, muy penoso por cierto, de que hizo gala a la caída del general Calles y su largo recorrido por veredas y nunca por las grandes avenidas de la Revolución y del Estado, prueban que el general Almazán no nació para ser incorporado en los territorios superiores de la historia.”¹⁵²

9.-Manuel Ávila Camacho Presidente de México.

Toma de posesión

En medio de un ambiente político relajado y despejado de rumores por las declaraciones de rendición de los almanistas y las palabras de conciliación pronunciadas por el propio Almazán a su llegada a la ciudad de México, la ceremonia de toma de posesión se vislumbraba tranquila y sin inquietantes sobresaltos. Sin embargo, dos motivos de preocupación se dejaban sentir en la opinión pública durante los días previos al relevo presidencial: por una parte, el interés por conocer el rumbo político que tomaría la nueva administración; por el otro, la posición que asumirían los Estados Unidos ante el nuevo gobierno. Se daba por hecho que la administración del presidente Roosevelt trataría de resolver los desacuerdos con nuestro país para fortalecer el “frente panamericano” ante el conflicto bélico europeo.

El 13 de noviembre *Excelsior* publicó a ocho columnas la noticia de que el vicepresidente electo Henry A. Wallace asistiría a la toma de posesión como representante del presidente Roosevelt, lo que hizo equivaler al reconocimiento de Manuel Ávila Camacho por el gobierno estadounidense. Con ese mismo sesgo publicaron la noticia *Novedades* y *La Prensa*. El cintillo de *El Nacional* decía: “El Vicepresidente de EU, Embajador Extraordinario a la Toma de Posesión del General Manuel Ávila Camacho” y añadía: “Gesto que consolida la política continental de Franklin Roosevelt”. Similar enfoque daba *El Popular* a la noticia y en el editorial hacía énfasis en que se trataba de una prueba de amistad

¹⁵² “La sucesión presidencial”, Antonio Islas Bravo, *El Universal*, 21 de julio, 1939.

de Roosevelt hacia el gobierno de México. *El Universal* daba la noticia a cuatro columnas y de manera escueta.

Ya sin ninguna posibilidad de lucha armada por parte de los almanistas, en el ambiente previo a la toma de posesión del nuevo presidente de México flotaba el rumor de que algunos elementos disidentes intentarían restarle lucimiento al cambio de poderes mediante algún disturbio, sobre todo ante el anuncio de la asistencia del vicepresidente Henry A. Wallace, “la primera vez que un funcionario norteamericano de tan alta investidura asiste a la toma de posesión de un Presidente mexicano.”¹⁵³ Días antes de la transmisión del poder, los rumores de disturbios se disiparon y la prensa difundió con optimismo el anuncio de que más de treinta países enviarían representantes oficiales a la sesión solemne del Congreso de la Unión en la que el general Lázaro Cárdenas sería relevado en la Presidencia de la república por el general Manuel Ávila Camacho.

La toma de posesión se llevó a cabo el 1º de diciembre en sesión solemne del Congreso de la Unión celebrada en el recinto de la Cámara de Diputados con la asistencia del cuerpo diplomático e invitados especiales. *El Nacional* destacó en su editorial el absoluto orden que había reinado en la ciudad: “La Nación debe sentirse satisfecha no sólo por el pacífico epílogo de una lucha que amenazó degenerar en estériles e inmotivados derramamientos de sangre, sino porque aun los más exaltados almanistas revelan con su actitud, haberse curado del virus demagógico que más de una vez los llevó a salirse de los cauces de la legalidad. ¡Cuánta razón tuvo el ex -Presidente Cárdenas, insistamos en ello, en afirmar al país que la sucesión presidencial se efectuaría sin alteraciones del orden ni de la paz pública”.¹⁵⁴

Ante el Congreso de la Unión, los gobernadores de los estados, los jefes militares, los gabinetes saliente y entrante, los dirigentes de las organizaciones sociales, líderes empresariales, la numerosa delegación de los Estados Unidos encabezada por el vicepresidente Henry A. Wallace e integrada por legisladores de ambas cámaras, gobernadores, representantes sindicales, hombres de negocios y amigos personales del

¹⁵³ AHSRE, 111-427-1-1V.

¹⁵⁴ “Ávila Camacho y su primer mensaje presidencial”, *El Nacional*, 2 de diciembre, 1940.

general Manuel Ávila Camacho,¹⁵⁵ y con la presencia de los delegados oficiales de las naciones latinoamericanas, el nuevo Presidente de México, en su primer discurso ante la nación, convocó al pueblo mexicano a unir esfuerzos en una gran unidad nacional, tema central y recurrente a lo largo de su campaña y que sería la tónica de su gobierno.

Armonía y reconciliación, valores espirituales, moralidad pública, respeto a la familia, igualdad ante la ley sin distinción de credos políticos y religiosos, fueron los nuevos conceptos de su discurso. Una intervención que dejaba ver la nueva tónica que asumiría su gobierno: “México entrará en una nueva época que reclama renovación de ideales, la República entera demanda la hora de la consolidación material y espiritual de las conquistas sociales y económicas. Demanda una era constructiva y de abundante expansión económica”.¹⁵⁶

Un discurso que ponía el acento en la reconciliación nacional, en la nueva fase de construcción, expansión y desarrollo económico que le esperaba a México, en donde todas las clases sociales tendrían el respeto del gobierno y el cobijo de la ley. A los empresarios les ofreció respeto a sus ganancias legítimas; a los obreros la defensa de sus derechos conforme a la Constitución; especialmente se dirigió a los agricultores con un exhorto a trabajar, con la seguridad de que el gobierno rodearía “de garantías a la propiedad legítima en el campo para que puedan cultivarla con “amor y seguridad”.¹⁵⁷

¹⁵⁵ Figuraban en la delegación: Fiorello Laguardia, alcalde de Nueva York; Maury Maverich, alcalde de San Antonio, Texas; Robert F. Wagner, senador por Nueva York; George W. Norris, senador por Nebraska; Sheridan Downey, senador por California; Key Pittman, senador por Nevada; Charles L. McNary, senador por Oregón; Sol Bloom, diputado por el estado de Nueva York; Sydney Hillaman, miembro de la Junta de Defensa Nacional; coronel Patrick J. Hurley, de la Consolidated Oil Corporation con sede en Washinton DC.

El secretario de Relaciones Exteriores le envió a Cordell Hull, una nota de beneplácito del gobierno mexicano por la designación del vicepresidente Henry A. Wallace como Embajador Especial a la toma de protesta del nuevo presidente de México: “Sírvese transmitir al excelentísimo señor presidente Roosevelt los agradecimientos muy sinceros del gobierno de México por ese nombramiento de persona de tan elevada significación, lo que seguramente influirá para la continuación y mayor estrechamiento de las cordiales relaciones que afortunadamente unen a nuestros dos países.” *Vid.* AHSRE-111-427-3-11.

¹⁵⁶ *El Nacional*, 2 de diciembre, 1940.

¹⁵⁷ Algunos conceptos del discurso sobre la justicia social: “Toda conciencia libre de prejuicios que reflexione en que un país no puede realizar grandes y nobles aspiraciones sin haber elevado a las masas a la dignidad de sus derechos, a la conciencia de su fuerza y de su responsabilidad, llegará a la conclusión de que la Revolución Mexicana ha sido un movimiento social guiado por la justicia histórica, que ha logrado conquistar para el pueblo una por una sus reivindicaciones esenciales”.

En lo referente a la cuestión agraria: “Concentraré mi empeño en hacer florecer la parcela de los campesinos, extendiendo todos los estímulos de que pueda disponer el país. (...) Haremos que se rodee de garantías la propiedad legítima del campo, para que puedan cultivarla con el amor que da la seguridad de recoger los frutos de los esfuerzos que siembran.”

Con referencia a las naciones latinoamericanas expresó: “nada nos divide pues las diferencias que puedan existir entre nuestros pueblos son superadas con atinado sentimiento para hacer perdurable la vida continental. Nuestra amistad está asentada en el respeto mutuo y el predominio de la razón sobre la fuerza, la cooperación pacífica sobre la destrucción mecanizada”.¹⁵⁸ Como era de esperarse, dirigió un mensaje favorable al panamericanismo, en un tono que mereció comentarios positivos por parte de miembros de la comitiva de Henry Wallace.¹⁵⁹

Concluyó su discurso dirigiéndose al presidente Cárdenas y reconociendo su labor patriótica por haber levantado la “dignidad de las clases populares” y por “su espíritu generoso y ardiente por servir con justicia a nuestras causas y reivindicaciones nacionales”, por lo que México era “más respetable y se encuentra cerca de realizar sus grandes ideales políticos”. Cerró su intervención como la había iniciado, con un llamado a la conciliación: “El gobierno que hoy inauguramos es el de todo el país cuyas normas estarán por encima de sectarismos, dedicado a servir al espíritu democrático, protegiendo todos los intereses”.¹⁶⁰

En efecto, el nuevo gobierno tenía un presidente que inauguraba un nuevo discurso político, adecuado a las condiciones de guerra que vivía Europa y que afectaba a todo el continente americano. En el escenario nacional, las elecciones habían puesto en evidencia que un gran sector de la clase media y de la burguesía había votado en contra del proyecto revolucionario que representaba Cárdenas y lo había expresado acudiendo a emitir su voto a favor del general Almazán. Por ello su llamado a la conciliación, a poner en práctica el “espíritu democrático” por encima de sectarismos, gobernando para todos y protegiendo los intereses de todos. Esa fue la nueva orientación de su gobierno con la que iba a gobernar al país en tiempos de guerra.

Todas las fuerzas del capital, cobijadas por la prensa de derecha, y todas las fuerzas de la izquierda -con sus respectivos matices en ambos casos-, empujaron hacia ese rumbo. Las voces que alertaron sobre los riesgos de tal viraje se encontraron en franca minoría. El

A los empresarios: “Ningún negocio que se derive de salarios de hambre o de la violencia de los derechos fundamentales del trabajador puede sustentarse en una administración como la nuestra...Pero deben saber que cumpliendo con nuestras leyes, toda legítima ganancia será respetada.”

¹⁵⁸ Toma de posesión de Manuel Ávila Camacho, AHSRE 111-428-1-1V

¹⁵⁹ El senador por California Sheridan Downey, quien acompañaba al vicepresidente Wallace, declaró que Norteamérica no hará nada que lesione los intereses de México. *Excelsior*, 2 de diciembre, 1940.

¹⁶⁰ *El Nacional*, 2 de diciembre, 1940.

nuevo sistema político mexicano inauguraba la alineación de la política en torno a la figura presidencial. La crítica que había sido un elemento de suma importancia en el gobierno anterior y que le había dado un gran dinamismo a la lucha de las ideas, dejó su lugar a la conciliación. La era de las grandes transformaciones revolucionarias había llegado a su fin para dar lugar a la era institucional.

Toda la prensa recibió con beneplácito el discurso del nuevo presidente. Lo había hecho para darle gusto a todas las clases y sectores sociales. *El Nacional* destacó tanto el compromiso con la justicia social como el llamado unificador hacia los sectores sociales y a los empresarios: “De modo exacto, categórico, que acusa notorio dominio del vasto y complejo panorama social, económico, cultural y político de la República, un recorrido por los deberes y derechos de cada sector de peso en la sociedad: autoridades, obreros, juventudes, agricultores, maestros, ejidatarios, empleados públicos, patrones, etc., fijándolos con rara precisión, pero latente siempre, en cada concepto, en cada período de su magnífico discurso, un propósito de esfuerzo del nuevo Régimen por servirlos, por estimularlos, por impulsarlos rectamente, y más alto, como envolviéndolo todo, el ideal de armonía y reconciliación, que apunta como norte del conductor que el pueblo acaba de darse”.¹⁶¹

Excelsior destacó el papel que daba el Presidente a la reconciliación y al ideal de armonía social y celebraba que hubiera dejado atrás la retórica de la lucha de clases e invocara la “pureza de los valores espirituales”: “la moral pública, fijada en las viejas virtudes del honor, la devoción filial, la fraternidad; que recuerda a los maestros su misión de enseñar con el ejemplo de la laboriosidad, la moralidad y el trabajo; a los burócratas, su papel de servidores de un estado que no son ellos en sus personas ni en su agrupación; que restaura al Ejército su adusto cometido, superior a las efervescencias vanas de la política, de custodio de las instituciones; y que, por último, se dirige a las pequeñas autoridades locales para señalarles con claridad el hecho de que la violación de la ley puede quizá rendir

¹⁶¹ *El Nacional*, 2 de diciembre, 1940. El cambio de tono del periódico se notó en este comentario del discurso: “El documento fija de manera diáfana y precisa la posición espiritual del nuevo Jefe del Estado ante los principales problemas del país, ajustándose en todo su desarrollo a la doctrina de la Revolución Mexicana y a los postulados de la Carta Magna de Querétaro que la contienen; y lo que es más, vibra en todo su texto, del principio al fin, esta aspiración suprema: hacer la unión de toda la familia mexicana mediante normas de equitativa convivencia...”

mezquinas ventajas inmediatas, pero siempre a costa de males mayores y siempre en detrimento de los valores fundamentales de la democracia.”¹⁶²

El Popular dirigía su enfoque hacia el apoyo que las organizaciones obreras le habían brindado al Presidente Manuel Ávila Camacho. El editorial procuraba aprovechar el llamado del presidente a la unidad nacional, para fortalecer la unidad de los trabajadores y evitar que el desarrollo de la economía se fincara en la inequidad y no en los derechos sociales de los trabajadores: “esa unificación nos dará vigor y capacidad para imponer a los privilegiados la convicción de que México no es un país de conquista, ni tampoco tierra propicia para promover el desarrollo y acrecentamiento de su producción sobre la iniquidad de los salarios de hambre. Ni la prosperidad, ni la estabilidad de nuestra economía pueden sustentarse sobre la inequidad. Los derechos de los trabajadores serán respetados y protegidos. Las reivindicaciones realizadas por el régimen revolucionario permanecerán invulnerables. No puede esperarse otra cosa de un gobierno surgido de la Revolución, hija legítima del pueblo.”

163

Después de la toma de posesión del general Ávila Camacho ante el Congreso de la Unión, el drama de las elecciones llegaba a su término, pero la disputa se había enconado tanto y movido tantos intereses que no era fácil que pasara al olvido tan rápidamente. La polarización con que terminaron las elecciones al grado de que el país estuvo a punto de que se fracturara su régimen institucional, hizo que la oposición se sintiera fuerte e hiciera de los periódicos de derecha instrumentos para presionar al nuevo gobierno. La táctica de apoyo-chantaje que tan buenos resultados les había dado a estos periódicos durante el proceso de la sucesión presidencial, sería una constante en su relación futura con el gobierno. De esta manera, la forma como terminó el drama electoral fue aprovechada hábilmente por esta prensa para que la opinión pública recordara al gobierno de Cárdenas no por su nacionalismo, por sus reformas sociales o por su respeto a las libertades democráticas sino por el supuesto fraude electoral. Con esa versión pretendía descalificar la obra de Cárdenas y

¹⁶² *Excélsior*, 2 de diciembre, 1940. Con su característico doble discurso, en su primera plana elogiaba al presidente Cárdenas para después, en páginas interiores arremeter en contra de su administración: “Que la era de los privilegios, del soborno, de las impurezas administrativas, de la justicia a tanto el kilo; de las mansiones palaciegas brotadas de la noche política a la mañana ministerial; y que la era de la impunidad patente y ciega, pero inamovible a causa del compradazgo, sean en la Historia de México mancha de un pasado vergonzoso que no ha de repetirse, y que la honestidad e inteligencia de todo un Gobierno borre y haga olvidar.”

¹⁶³ *El popular*, 2 de diciembre, 1940.

restarle fuerza al nuevo presidente al considerarlo carente de legitimidad por ser producto de una imposición y haber tenido que recurrir al fraude para imponerse en las elecciones.

Una mentira que se repite varias veces termina por considerarse verdad, dice el refrán; las elecciones de 1940 parecen ser un claro ejemplo de ello. Así se han impuesto las versiones que sobre esta elección ha recogido la historiografía dominante. Sin embargo, esta visión parece obedecer más a los intereses afectados por la política de Cárdenas, que a una revisión cuidadosa de los hechos a través de la prensa, de documentos, de testimonios, de datos y de realidades.

La presión que la oposición y la prensa de derecha ejercieron sobre el nuevo Presidente, acentuó la política de conciliación a tal punto que se generalizó la opinión de que se trataba de un completo viraje. Ciertamente, las condiciones internas y la expansión de la guerra que pronto involucraría a México, fueron factores que afectaron negativamente la orientación del gobierno avilacamachista, pero aún en condiciones adversas el gobierno mantuvo una orientación avanzada como lo constatan la composición del gabinete¹⁶⁴, los avances en materia de política social y el papel progresista de México en la guerra mundial.

¹⁶⁴ Secretario de Gobernación, Miguel Alemán; secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla; secretario de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Suárez; secretario de la Defensa Nacional, general Pablo Macías; secretario de Agricultura y Fomento, Marte R. Gómez; secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Jesús de la Garza; secretario de la Economía Nacional, Francisco Javier Gaxiola; secretario de Educación Pública, Luis Sánchez Pontón; secretario de Asistencia Pública, Gustavo Baz; Jefe del Departamento Central, Javier Rojo Gómez; Jefe del Departamento del Trabajo, Ignacio García Téllez; Jefe del Departamento de la Marina Nacional; general Heriberto Jara, jefe del departamento Agrario, Fernando Foglio.

Conclusiones

La sucesión presidencial de 1940 puso a prueba al régimen del presidencialismo constitucional que a partir de 1935 había realizado grandes reformas revolucionarias. Fue al impulso de la lucha de los obreros y de los campesinos que el presidente Lázaro Cárdenas desafió y derrotó al maximato y le confirió a la Presidencia de la República su dignidad constitucional y una fuerza institucional indisputable. Esa institución concentró el poder del Estado y lo aplicó para repartir la tierra, promover la educación, reconocer los derechos de los trabajadores, construir infraestructura, fomentar la industria, ampliar el mercado interno y nacionalizar ramas estratégicas de la economía.

Sí para realizar tan grandes cambios y transformaciones el Presidente Cárdenas se apoyó en las luchas agrarias y laborales, fue la organización de los trabajadores de la ciudad y del campo y su articulación en el Partido de la Revolución Mexicana lo que le permitió consolidarlas en una sociedad polarizada en la que los grupos y las clases sociales que habían sido afectados o se sentían amenazados por las reformas, pasaban del descontento a la movilización en un entorno internacional amenazante por el ascenso del nazifascismo y la inminencia de la segunda guerra mundial.

Las reformas sociales y económicas fueron concomitantes a una gestión gubernamental que auspició un clima de amplias libertades políticas. Las reformas en libertad propiciaron un amplio e intenso debate ideológico, uno de cuyos ámbitos principales fue la prensa que se había desarrollado en dos vertientes: la gran prensa comercial de orientación derechista que representaba a las clases propietarias y a sectores de la clase media, y la prensa de orientación revolucionaria de los partidos progresistas y las organizaciones sociales de trabajadores.

En estas condiciones, la agitación política provocó que el proceso de la sucesión presidencial se adelantara y ocupara, a partir de la segunda mitad de 1938, el centro del escenario político, la competencia electoral y la pluralidad periodística generaron condiciones que le permitieron a la prensa ser a la vez testigo privilegiado y actor decisivo en el proceso sucesorio. Por eso es posible seguir día a día las maniobras políticas, los pronunciamientos, las decisiones, los alineamientos, los debates, en fin, documentar el curso de la lucha electoral desde los diversos enfoques en la prensa diaria y semanal.

Los alineamientos político-electorales se definieron con claridad: a la izquierda las fuerzas de la corriente social y popular de la Revolución articulada por el partido de la Revolución Mexicana integrado por sectores conformados por organizaciones sociales de trabajadores de la ciudad y del campo, aliado al Partido Comunista de México. Los diarios El Nacional órgano del PRM; El Popular, órgano de la CTM, y La Voz de México, órgano del PCM, eran sus expresiones periodísticas. Después de una intrincada lucha entre quienes aspiraban a la candidatura del PRM- los generales Francisco J. Múgica, Manuel Ávila Camacho y Rafael Sánchez Tapia—que tuvo como escenario el Congreso de la Unión, el presidente Cárdenas apoyado en el Partido y sus sectores inclinó la balanza a favor del general Manuel Ávila Camacho.

En la derecha, los grandes propietarios en connivencia con los intereses extranjeros del petróleo, con grupos intervencionistas de diversos y aún opuestos signos y con grupos empresariales descontentos por las inclinaciones sociales del gobierno, patrocinaron al almanismo, coalición electoral variopinta donde se integraron políticos callistas resentidos, caudillos militares desplazados, intelectuales reaccionarios influenciados por el ascenso del nazifascismo, representantes de un amplio sector de la clase media atemorizado por la agitación social y las reformas, líderes obreros ofendidos y grupos populares atrasados vinculados con el clero. Sin un partido político que unificara orgánicamente a estas fuerzas, fue la candidatura del general Juan Andreu Almazán lo que permitió su agrupamiento con propósitos electorales bajo el membrete Partido Revolucionario de Unificación Nacional. Más tarde, la candidatura de Almazán fue apoyada por el recién fundado Partido Acción Nacional.

El almanismo tuvo como órgano de prensa, El Hombre Libre, aunque su fuerza en el ámbito periodístico se la dio la gran prensa comercial que desempeñó un papel decisivo en la creación y desarrollo de polo electoral de la oposición. Excelsior y el Universal con sus ediciones vespertinas Últimas Noticias y El Universal Gráfico, y los diarios La Prensa y Novedades auspiciaron la candidatura opositora.

La prensa de izquierda tenía una circulación restringida aunque su influencia principal se debía a sus vínculos orgánicos con partidos y organizaciones sociales. Por su doctrinarismo no alcanzaba a explicar las complejidades y contradicciones que tanto en lo nacional como en lo internacional atravesaban al campo revolucionario. Su oficialismo le restaba credibilidad y restringía su circulación. La prensa de derecha, en cambio, había tenido un vigoroso desarrollo

empresarial y los principales periódicos alcanzaban altos tirajes. Manipulaba a la opinión pública mediante el anticomunismo que envenenaba la vida política, el amarillismo sensacionalista que distorsionaba los hechos y la especulación informativa inescrupulosa.

La segunda guerra mundial tuvo una influencia decisiva en el proceso político-electoral. Las consecuencias de la contienda bélica sumados a la aguda polarización política interna llevaron al presidente Lázaro Cárdenas, en el último tramo de su gobierno, a moderar su reformismo y a propugnar la unidad nacional.

La política norteamericana hacia México fue respetuosa, aunque en el interior del gobierno presidido por Franklin D. Roosevelt había posiciones distintas como la del secretario del Estado Cordell Hull quien fue un activo promotor de la intervención militar para defender los intereses norteamericanos afectados por las reformas. Esa contradicción se expresó también en el proceso electoral. Varios cónsules mostraban sus simpatías por Almazán y pronosticaban un fraude electoral para impedir su ascenso a la Presidencia lo que a su vez daría lugar a una rebelión armada que podría desembocar en una guerra civil. Por su parte, el embajador Josephus Daniels quien desempeñó un papel muy activo para que en Washington se entendiera la circunstancia mexicana y la legalidad de las reformas, no vaciló en reconocer la capacidad del gobierno para manejar la situación en los marcos.

El PRM inició el proceso electoral dando forma a su radicalismo programático en el Segundo Plan Sexenal, pero ante las adversas condiciones políticas relegó éste a un plano secundario y acentuó el tono conciliador del discurso de su candidato. Mientras la prensa de izquierda se empeñaba en mantener vigente el Plan Sexenal como programa de gobierno y en presentar al general Manuel Ávila Camacho como continuador de la obra revolucionaria de Lázaro Cárdenas, la prensa derechista echó a andar una táctica con dos caras: con una le ofrecían apoyo al divisionario poblano al que presentaba como un moderado que buscaba rectificar los excesos del cardenismo y al que el PRM le había impuesto el Plan Sexenal, y con otra presentaba a Almazán como capaz de ganar las elecciones y de recurrir a la lucha armada de no reconocérsele el triunfo. De esta manera la gran prensa comercial se postuló a sí misma como el árbitro de la contienda.

En la medida en que se acercaban los comicios y las posiciones de Ávila Camacho se corrían hacia el centro, los periódicos de derecha lo reconocían como el más probable triunfador y a Almazán le recomendaban que actuara con prudencia. Inmediatamente después de las

elecciones acusaban al PRM de haber cometido ilegalidades y falseado los resultados electorales, y al mismo tiempo que ensalzaban otra vez la figura de Almazán, agitaban el espantajo de la insurrección armada. Pero cuando se impuso la correlación de fuerzas a favor de Avila Camacho y quedó en evidencia la inviabilidad de una insurrección almazanista, aceptaron, no sin manifestar suspicacias, la victoria del general poblano sin dejar de exaltar el papel de Almazán. La táctica de la prensa derechista fu exitosa pues contribuyó decisivamente a inclinar la balanza del poder hacia el centro.

Asimismo, el almazanismo no sólo alcanzó objetivos políticos que alteraron el curso del proceso institucional de la Revolución, sino que logró imponer su propia versión de que en las elecciones presidenciales de 1940 el gobierno de Cárdenas y el PRM cometieron un gigantesco fraude electoral a favor de Ávila Camacho, representante de la imposición, y le arrebataron el triunfo a Almazán quien representaba la opción democrática. Este juicio, más que el resultado de investigaciones rigurosas sobre ese complejo proceso político-electoral, fue un producto de la propaganda almazanista y de la táctica de la derecha que buscaban primero deslegitimar las elecciones para justificar una eventual insurrección armada, luego debilitar al nuevo gobierno para obligarlo a ceder posiciones y hacer concesiones, y por supuesto desprestigiar la obra reformadora del presidente Lázaro Cárdenas.

Mientras el gobierno y el PRM tenían la necesidad de resolver la sucesión mediante elecciones legales que consolidaran las reformas y legitimaran al régimen, sus adversarios de la derecha su cubrían con un manto democrático que no alcanzaba a esconder su naturaleza contrarrevolucionaria y sus propósitos golpistas. Por eso desde el comienzo de su campaña electoral Almazán agitó el espantajo de la insurrección con dos propósitos evidentes que no tenían nada que ver con la democracia: cultivar entre sus seguidores condiciones subjetivas para la sedición y chantajear al gobierno. Además fue muy elocuente su renuencia a que el movimiento electoral que él encabezaba adoptara formas permanentes de organización que contribuyeran al desarrollo de la democracia e indicaran que su lucha buscaba trascender la disputa circunstancial por el poder.

La sinuosa y contradictoria trayectoria militar y política de Almazán, sus vínculos con la élite económica a la que él mismo pertenecía, sus relaciones con grupos intervencionistas norteamericanos y la influencia que en su movimiento ejercieron pensadores de ultraderecha cercanos o de plano partidarios del nazifascismo, son elementos de juicio que indican el carácter

antidemocrático de su actuación pública, especialmente de su candidatura a la Presidencia de la República. Fue un caudillo de derecha que al amparo de la democracia, combatió las reformas cardenistas y principalmente al Estado y a sus instituciones cuyos perfiles sociales y democráticos se habían definido con claridad a partir de la vigencia esencial de la Constitución.

El general Manuel Ávila Camacho, en contraste con su adversario, tenía una trayectoria militar y política definida y congruente. Sin los rasgos autoritarios ni el carisma del caudillo, fue un candidato con partido y con programa. A lo largo de la contienda –antes y después de las elecciones- acudió al diálogo, a la negociación y al acuerdo con una fina sensibilidad política que le permitió disolver enconos e integrar un gobierno de unidad nacional para hacer frente a las difíciles condiciones de la segunda guerra mundial.

La jornada electoral fue el momento culminante y decisivo de la contienda. En algunos lugares de alta significación política, como la capital de la República y otras ciudades, las instituciones electorales fueron incapaces de encauzar las pasiones políticas que las desbordaron. También, la incipiente cultura democrática fue insuficiente para contener esas pasiones. Los almanistas salieron ese día a reventar las elecciones con el evidente propósito de buscar su anulación, demostrar la incapacidad del gobierno para resolver la sucesión por las vías legales, crear las condiciones para la insurrección y provocar una eventual intervención extranjera. Fueron los almanistas quienes iniciaron la toma violenta de casillas donde prohibían el acceso a quienes no fueran sus partidarios. También fueron los almanistas los que intentaron generalizar el clima de violencia la pretender tomar por la fuerza edificios y locales partidistas, de organizaciones sociales y de periódicos identificados con Ávila Camacho. La respuesta organizada del PRM los contuvo y la vigilancia del Ejército y la policía impidió que los desórdenes se extendieran, aunque hay que señalar que la recuperación de algunas casillas se hizo por grupos armados y con lujo de violencia. Debe precisarse que los disturbios se dieron en la ciudad de México y en algunas ciudades de los estados, pero que en la mayor parte del país las elecciones transcurrieron ordenadamente.

No hay ningún dato que permita suponer con fundamento que Almazán ganó las elecciones y si en cambio fue evidente que fracasó su intento de boicotearlas. Los resultados electorales oficiales arrojaron cifras desproporcionadas con la competencia que realmente tuvo lugar. Ello se debió en alguna medida a la fallida táctica almanista de apoderarse de urnas cuyos votos pude suponerse que eran mayoritariamente en su favor- con el propósito de respaldar

la integración de un Congreso paralelo. Por consiguiente, esos votos no fueron contabilizados. Pero seguramente también hubo entre los operadores electorales oficialistas la intención de agrandar la diferencia de votos a favor de Ávila Camacho con dos propósitos: el de desalentar concesiones a los almanistas que buscaban la negociación, y el de disuadir a aquellos que abrigaban la tentación insurreccional.

ANEXO ESTADÍSTICO
Resultados electorales de 1940
 Cómputo oficial

Entidad federativa	Manuel Ávila Camacho	Juan Andreu Almazán	Rafael Sánchez Tapia
Aguascalientes	17 631	1 404	42
Baja California	12 945	420	418
Campeche	13 734	235	36
Coahuila	76 092	3 928	24
Colima	13 693	652	18
Chiapas	87 258	1 791	31
Chihuahua	69 397	9 043	750
Distrito Federal	139 450	49 652	4 601
Durango	60 723	2 004	30
Guanajuato	156 871	6 623	1
Guerrero	70 264	3 293	65
Hidalgo	99 624	522	12
Jalisco	174 083	2 264	6
México	145 618	7 809	57
Michoacán	159 340	9 742	2 419
Morelos	25 718	476	12
Nayarit	25 662	755	32
Nuevo León	59 364	6 918	4
Oaxaca	177 517	1 122	18
Puebla	195 462	2 305	16
Querétaro	27 205	322	21
Quintana Roo	5 735	253	3
San Luis Potosí	99 847	1 632	218
Sinaloa	65 707	7 765	48
Sonora	40 013	3 205	74
Tabasco	39 014	55	8
Tamaulipas	52 718	7 103	22
Tlaxcala	29 418	1 206	132
Veracruz	200 591	10 420	570
Yucatán	72 641	9 731	65
Zacatecas	79 835	4 724	83
Totales	2 476 641	151 101	9 840

Fuente: *El Nacional*, 13 de septiembre de 1940, p. 7; y *Excelsior*, 13 de septiembre de 1940, p. 6.

Fuentes consultadas

Libros y artículos especializados

Águila, Marcos Tonatiuh, Alberto Enríquez Perea (coordinadores). *Perspectivas sobre el cardenismo: Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, UAM-Azcapotzalco, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, serie Historia, 1996.

Aguilar, Gabriela; Ana Cecilia Terrazas. *La Prensa en la calle, los voceadores y la distribución de periódicos y revistas en México*, México, Grijalbo- UI, 1996

Aguilar García, Javier (coordinador). *Historia de la CTM 1936-1990*, México, Instituto de Investigaciones Sociales - Facultad de Economía – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNAM, 1990.

Álvarez, Luis Fernando. *Vicente Lombardo Toledano y los sindicatos de México y Estados Unidos*, México, UNAM-editorial Praxis, 1995.

Andreu Almazán, Juan. *Memorias del Gral. J. Andreu Almazán. Informes y documentos sobre la campaña política de 1940*, México, Ediciones El Hombre Libre, 1941.

Anguiano, Arturo. *El Estado y la política obrera del cardenismo*, México, Ed.Era, 1975.

-----, Guadalupe Pacheco, Rogelio Vizcaíno. *Cárdenas y la izquierda mexicana*, México, Juan Pablos Editor, 1975.

Arenas Guzmán, Diego. *Memorias del general J. Andreu Almazán*, México, ediciones El Hombre Libre, 1941.

Avilés Fabila, René, “La prensa frente a la transición democrática”, en *Universidad de México*, México, UAM-Xochimilco, vol. 54, núm 582-583, jul-ago 1999, p. 29-33.

Basurto, Jorge. *Cárdenas y el poder sindical*, México, Ed. Era, 1983.

Bataille, León. *Memorias de un forastero, México: 1931-1940*, México, Publicaciones Mexicanas S.C.L. El Día en Libros, 1987.

Benítez, Fernando. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, 3 tomos, México, biblioteca joven, FCE.-CREA, 1984.

-----, *Entrevistas con un solo tema: Lázaro Cárdenas*, México, FCPyS - UNAM, Serie estudios, no. 61, 1979.

Blanco Moheno, Roberto. *Memorias de un reportero*, México, Libro Mex Editores, 1965.

Bohmann, Karin. *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, México, Alianza Editorial, 1994.

Bolívar Meza, Rosendo, “La prensa durante la presidencia interina de Victoriano Huerta”, en *Estudios políticos*, México, IPN, núm 18, may-ago 1998, p. 113-132.

Bravo Izquierdo, Donato. *Un soldado del pueblo*, Puebla, Editorial Periodística, 1964.

Bremauntz, Alfredo. *La educación socialista en México (antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934)*, México, 1934.

Britton, John A. *Educación y radicalismo en México, los años de Bassols (1931-1934)*, México, SEP, 1976 (Col. Sep-Setentas, 287)

Camarillo Carvajal, María Teresa. “Los periodistas” en *Las Publicaciones periódicas y la historia de México*, Ciclo de conferencias en el 50 aniversario de la Hemeroteca Nacional, coordinadora Aurora Cano, México, IIB-UNAM, 1995.

Campbell, Hugh G. *La derecha radical en México 1929-1949*, México, 1976. (Col. Sep-Setentas, No. 276)

Carr, Barry. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ed. Era, 1996.

Cárdenas, Enrique. *La industrialización mexicana durante la gran depresión*, México, El Colegio de México, 1995.

Cárdenas, Lázaro. *Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos, 1928/1940*, vol 1, México, Siglo XXI editores, 1978

-----. *Epistolario*, México, SigloXXI, 1975.

-----. *Ideario Político*, México, Ed. Era, 1972.

-----. *Obras*, México, UNAM, 1976, 6 tomos.

Cardoza y Aragón, Luis. *El Río, novela de caballería*, México, FCE, 1986.

Carpizo, Jorge. *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI editores, 1993.

Carrillo, Alejandro. *Hombres y principios en la CTM. Apuntes y testimonios*, México, El Nacional, 1989.

Castañeda, Jorge G. *La herencia: arqueología de la sucesión presidencial en México*, México, editorial Extra Alfaguara, 1999.

Chávez Orozco, Luis. *La escuela mexicana y la sociedad mexicana*, México, Editorial Orientaciones, 1940

- Concha, Michel. *Dos antagonismos fundamentales*, prólogo de Rosendo Salazar, México, Ediciones izquierda de la Cámara de Diputados, 1938.
- Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución mexicana: formación del nuevo régimen*, México, IIS/UNAM, Ed.Era, 1973.
- . *La política de masas del cardenismo*, México, Ed. Era, 1974, serie popular no.26.
- . *La formación del poder político en México*, México, Ed. Era, 1985 serie popular.
- . *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*, México, Ed. cal y arena, 1995.
- Corona del Rosal, Alfonso. *Mis memorias políticas*, México, Grijalbo, 1995.
- Corso Ramírez, Ricardo, José G. González Sierra, David A. Skerritt. *...nunca un desleal: Cándido Aguilar 1889-1960*, México, El Colegio de México - Gobierno del estado de Veracruz, 1986.
- Cosío Villegas, Daniel. *La sucesión presidencial*, México, Joaquín Mortiz, 1975.
- . *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1986, lecturas mexicanas, no. 55.
- CTM 50 años de lucha obrera, (1936- 1941)*, tomo 1, México, Historia documental, PRI- Instituto de Capacitación Política, 1986.
- Cuesta, Jorge. "Crítica de la reforma del Artículo Tercero", (folleto) México, 1934.
- De Garay, A., "Prensa y campañas electorales", en *El cotidiano*, México, UAM-Azcapotzalco, vol. 5, núm 26, nov-dic. 1988, p. 45-48.
- Eliashev, J.R., "Prensa y poder en América latina", en *Cuadernos de comunicación*, vol. 7, núm 77, enero de 1982, p. 45-49.
- El periodismo en México, 450 años de historia*; coordinador, Salvador Novo, México, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1980.
- Encina, Dionisio. *Liberemos a México del yugo imperialista*, informe sobre el Primer punto de la Orden del Día del XI Congreso Nacional Ordinario del PCM celebrado los días del 20 al 25 de septiembre de 1954, México, Fondo de Cultura Popular, 1954.
- Estrada Correa, Francisco. *Sin reconocimiento oficial: La biografía de Miguel Henríquez Guzmán*, México, Fundación Libertad Francisco J. Múgica A.C., 1998.
- Fabela, Isidro. *La política internacional del presidente Cárdenas*, México, Edit. Jus, 1975.
- Falcón, Romana. *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical. 1928-1935*, México, El Colegio de México, 1977.

-----. *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí. 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984.

Fariás, M. Luis. *Así lo recuerdo, testimonio político*, México, FCE, 1982.

Fernández Christlieb, Fátima. *Los medios de difusión masiva en México*. México, Juan Pablos Editor, 1993.

-----, "La prensa en México: comentario", en *Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación*, México, UNAM, núm 1, jul 19978, p. 19-28.

Fuentes Díaz, Vicente. *Los partidos políticos en México*, México, Editorial Porrúa, 1996.

Fuentes Márquez, Manuel, y Octavio Rodríguez Araujo, *El Partido Comunista Mexicano (en el periodo de la Internacional Comunista 1919-1943)*, México, Ediciones El Caballito, 1973.

García Cantú, Gastón, Gabriel Careaga. *Los intelectuales y el poder*, México, editorial Joaquín Mortiz s.a., 1993.

Garrido, Luis Javier. *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, México, Siglo XXI, 1982.

Gill, Mario. *Sinarquismo*, México, Ediciones del CDR, 1944.

González Casanova, Pablo. *La democracia en México*, México, Editorial Era, 1971.

-----. *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Ed. Era, 1981.

González, Luis. *Los artífices del cardenismo (1934-1940)*, México, El Colegio de México, colección Historia de la Revolución Mexicana, no. 14, 1979.

-----. *Los días del presidente Cárdenas, (1934-1940)*, México, El Colegio de México, colección Historia de la Revolución Mexicana, no.15, 1981.

González Marín, Silvia. *Heriberto Jara, luchador obrero en la Revolución Mexicana*, México, El Día en Libros, 1984.

González Navarro, Moisés. *La Confederación Nacional Campesina, un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*. México, UNAM, 1977

Gilly, Adolfo. *El cardenismo, una utopía mexicana*, México, editorial cal y arena, 1994.

Guillén Romo, Arturo. *Los orígenes de la crisis en México 1940/1982*, México, Ediciones ERA, 1990

Granados Chapa, Miguel Angel. *Excelsior y otros temas de comunicación*, México, Ediciones El Caballito, 1980.

Hacia una educación al servicio del pueblo. Resoluciones y principales estudios presentados en la Conferencia Pedagógica del Partido Comunista, México, Imprenta Mundial, 1938.

Hernández Chávez, Alicia. *La mecánica cardenista*, México, El Colegio de México, colección Historia de la Revolución Mexicana, no.16, 1979.

Hernández Rodríguez, Rogelio. *La formación del político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo*, México, El Colegio de México, 1991.

Historia documental del Partido de la Revolución, t. 2, 1933. México, Partido Revolucionario Institucional- Instituto de Capacitación Política, 1981.

Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1995.

Honigmann, Georg. *El ciudadano Hearst*. Trad. de Juan A. Hernández Valdés, México, Presencia Latinoamericana, 1973.

Ibarra de Anda, Fortino. *El Periodismo en México*, México, Imprenta Mundial, 1934.

Irving, David. *El camino de la guerra*, México, Planeta, 1991.

Jarquín Ortega, María Teresa (coord.). *Isidro Fabela, pensador, político y humanista (1882-1964)*. Barcelona, Gedisa Ed., 1999.

Jeambar, Denis y Yves Roucaute. *Elogio de la traición, sobre el arte de gobernar por medio de la negación*, Barcelona, Gedisa editorial, 1999.

Krauze, Enrique. *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI editores, 1976.

La nueva política del PC de México, colección "Daniel", México, Ediciones Frente Cultural, 1936.

Leñero, Vicente y Carlos Marín. *Manual de periodismo*, México, Tratados y manuales Grijalbo, 1992.

León, P., Ovares, I. "La prensa llama a la guerra (un caso de parcialidad informativa)", en *Revista de ciencias sociales*, San José, núm 26, oct. 1986, p. 55-78.

Lombardo Toledano, Vicente. *Como actúan los nazis en México*, México, Universidad Obrera, 1941.

-----. *Obras completas*, v. XII, México, Gobierno del Estado de Puebla, 1991.

-----. *La Revolución mexicana, 1921-1967*, tomo 1, introducción y selección Gastón García Cantú, INEHRM, México, 1988.

López Aparicio, Alfonso. *El movimiento obrero en México: antecedentes, desarrollo y tendencias*, prólogo Mario de la Cueva, México, ediciones Jui, 1958.

Lozoya, Jorge Alberto. *El Ejército Mexicano*, México, El Colegio de México, Jornadas 65, 1984.

Magdaleno, Mauricio. *Escritores extranjeros en la Revolución mexicana*, México, INEHRM, 1979.

Maldonado Gallardo, Alejo. *Agrarismo y poder político: 1917-1938*, México, Editorial Universitaria, 1993.

Maria y Campos, Armando de. *Periodismo en micrófonos*, México, Botas.

Márquez, Agustín O. *Ávila Camacho, el presidente caballero, 1942*, Pról. de César M. Cervantes, México, s/e., 1942

Marrón de Angelis, Manuel Eustaquio, *Lo que no se sabe de la rebelión cedillista*, México [s/e], 1938.

Martínez de la Vega, Francisco. *Escritos*, México, Ediciones Solidaridad, 1967.

Martínez Gallardo, Luis. *El derecho de huelga como conquista de los trabajadores mexicanos*, México, s/e., 1939.

Martínez Verdugo, Arnoldo. *Historia del comunismo en México*, México, editorial Grijalbo, 1983

Medin, Tzvi. *Ideología y praxis de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI editores, 1975.

Medina, Luis. *Del cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, colección Historia de la Revolución mexicana, no. 18, 1978.

-----. *Hacia el nuevo Estado, 1920-1993*, México, FCE, 1994.

-----. *El sexenio alemanista*, México, Ed. Era, 1990.

Méndez Reyes, Jesús, “La prensa opositora al maderismo, trinchera de la reacción. El caso del periódico *El mañana*”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, Facultad de Economía-UNAM, núm 21, ene-jun 2001, p. 31-57.

Menegus Bornemann, Margarita (coord.). *Memorias del Primer Encuentro de Historia sobre la Universidad*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad-Coordinación de Humanidades, 1984.

Menttz, von B, V. Radkau, et. al. *Los empresarios alemanes, el tercer reich y la oposición de la derecha a Cárdenas*, 2 tomos, México, SEP, ediciones de la Casa Chata, colección Miguel Othón de Mendizabal, no. 11-12, 1988.

Meyer, Lorenzo. *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero*, México, El Colegio de México, 1968.

-----. *Los grupos de presión extranjeros en México revolucionario*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973.

Molinar Horcasitas, Juan. *El tiempo de la legitimidad, elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, ediciones Cal y Arena, 1991.

Mondragón, Magdalena. *Cuando la revolución se cortó las alas*, México, Costa- Amic editor, 1966.

Monsiváis, Carlos. *A ustedes les consta (Antología de la crónica en México)*, México, Alianza Editorial, 1994.

Novo, Salvador. *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*. Compilación y nota preliminar José Emilio Pacheco, México, INAH- CNCA., 1994.

Ochoa Campos, Moisés. *Reseña histórica del periodismo mexicano*, edición conmemorativa del tricentenario del nacimiento de nuestro primer periodista, México, Porrúa, 1968.

Ojeda, Mario. *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El colegio de México, 1984.

Ortiz Garza, José Luis. *La guerra de las ondas*, México, editorial Planeta, colección Espejo de México, 1992.

-----. *México en la guerra*, México, editorial Planeta, 1989.

Palavicini, Félix. *Mi vida revolucionaria*, México, ediciones Botas, 1937.

Pani, Alberto J. *Tres monografías*, México, Editorial Atlanta.

Portes Gil, Emilio. *Quince años de política mexicana*, 2ª edición, México, ediciones Botas, 1941.

Pérez Montfort, Ricardo. *Hispanismo y falange*, México, FCE, 1992.

Pi-Suñer Llorens, Antonia, “La ‘cuestión mexicana’ vista por un periódico liberal español: *La América*, 1858-1862”, en *Estudios*, México, ITAM, núm. 16, primavera de 1989, p. 35-52.

Prieto Laurens, Jorge. *La cuestión social*, México, El autor, 1965, 64 p.

-----. *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, México, Editora Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, 1968, 422 p.

PRI historia documental, tomos 3-4. México, PRI-ICAP, 1981.

Ramírez, Rafel. *La escuela rural mexicana*, México, SEP, 1976 (Col. Sep-Setentas, 290)

Ramírez y Ramírez, Enrique. *Experiencias y ejemplos de la Revolución en la época de Cárdenas*, México, Sociedad Cooperativa Punto de Vista, 1988.

Riquelme Inda, Julio. *Cuatro décadas de vida 1917-1957*, México, Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, 1957.

Riva Palacio, Raymundo, “La prensa en México. Una aproximación crítica.”, en *Comunicación y sociedad*, México, Periódico *Reforma*, núm. 25-26, sep 1995-abr 1996, p. 11-33.

Roel, Carlos. *Estado de derecho o huelga*, México, editorial Stylo, 1942.

Ross Stanley, R. *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis*, México, Sep-Setentas, no.21, 1972.

Santa Cruz Achurra, E.L., “La prensa en el proyecto liberal: Chile 1842-1872”, en *Trilogía*, Santiago de Chile, Instituto Profesional de Santiago, vol. 6, núm 10, julio de 1986, p. 31-42.

Santos, Gonzalo N. *Memorias*, México, Editorial Grijalbo, 1984.

Salazar, Rosendo. *Historia de las luchas proletarias 1923-1936*, México, 1958.

Silva Herzog, Jesús. *Historia de la expropiación de las empresas petroleras*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1964.

-----. *Una vida en la vida de México*, México, Siglo XXI editores, 1993.

Solís, Leopoldo. *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, 20a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1980.

Sosa Elízaga, Raquel. *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, Plaza y Valdés Editores, 1996.

-----. *El agrarismo mexicano*, México, FCE, 1985.

Taufic, Camilo. *Periodismo y Lucha de Clases. La información como forma de poder político*, México, Nueva Imagen, 1977, p. 80.

Torres Bodet, Jaime. *La obra educativa seis años de actividad nacional*

Ulloa, Bertha. *La Revolución más allá del Bravo, guía de documentos relativos a México en archivos de Estados Unidos, 1900-1948*, México, El Colegio de México, 1991.

Valadés, José C. *Historia general de la Revolución Mexicana* 10 vols, México, SEP – ediciones Gernika, 1985.

Vázquez, Josefina, *et al.* *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1992.

Velasco Valdés, Miguel. *Historia del periodismo mexicano*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1955

Vernon, Raymond. *El dilema del desarrollo económico de México*, México, editorial Diana, 1989.

Villaseñor, Victor Manuel. *Problemas del mundo contemporáneo*, México, Universidad Obrera de México, 1937.

Volsky, Andrade. *Historia de las revoluciones mexicanas*, inédita.

Von Mentz, B; V. Radkau, *et al.* *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1988 (colección Miguel Othón de Mendizábal, núms. 11-12).

Wilkie W. James y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1969.

Zea, Leopoldo. *Del liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*, México, INEHRM, 1956

50 años de lucha obrera / Confederación de Trabajadores de México. México, PRI - Confederación de Trabajadores de México, 1986.

50 años de Revolución Mexicana en cifras. México, Nacional Financiera, S.A., 1963.

Periódicos

Diario de los debates de la Cámara de Diputados

Diario Oficial

Excelsior

El Libertador

El Hombre Libre

El Nacional

La Prensa

El Popular

El Universal

El Universal Gráfico

Últimas noticias

Revistas

Actividad

Clave

El Comercio

Estudios de historia moderna y contemporánea

Futuro

Hoy

México

Problemas agrícolas e industriales de México

Archivos

General de la Nación

Ramo Presidentes: Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho

Ramo Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad
Fondo Dirección General de Información

Ramo Elecciones presidenciales

Heriberto Jara

Histórico Francisco J. Múgica

Histórico de la Defensa Nacional

Histórico Manuel Gómez Morín

Lázaro Cárdenas

Vicente Lombardo Toledano

National Archives of Washington (NAW), Washington, D.C.
Department of State
Confidential U.S. State Department Central Files

Plutarco Elías Calles – Fernando Torreblanca
Ramo exilio